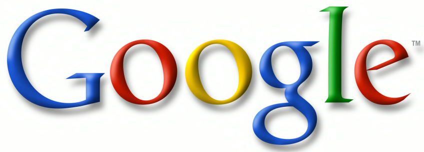


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

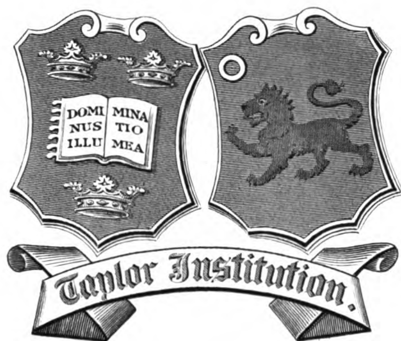
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

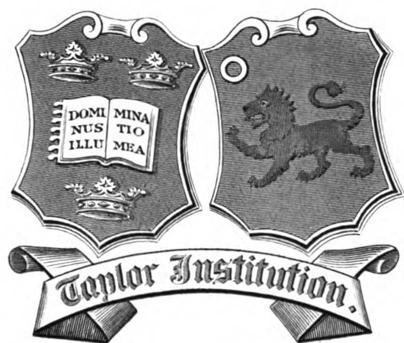
Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



XX. 200

Digitized by Google

Digitized by Google



XX. 200

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

GRAMÁTICA COMPARADA

de las lenguas

CASTELLANA Y LATINA

Digitized by Google

Digitized by Google

GRAMÁTICA COMPARADA

DE LAS LENGUAS

CASTELLANA Y LATINA

POR EL DOCTOR

D. FRANCISCO A. COMMELERÁN Y GÓMEZ

De la Real Academia Española y Catedrático de número del Instituto del Cardenal Cisneros.

SEGUNDA EDICIÓN

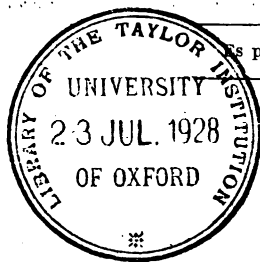


Precio: 7 pesetas.

MADRID
AGUSTÍN JUBERA, EDITOR
ALMACENES DE LIBROS
10, calle de Campomanes, 10

1897

Digitized by Google



Es propiedad del Autor.

Madrid.—IMPRENTA TERESIANA, calle de los Caños, núm. 4.

Digitized by Google

PRÓLOGO

Si en grado alguno de nuestra enseñanza oficial deben tener cabida algunas nociones de gramática comparada, es ciertamente aquel en que el plan de estudios vigente ordena el de las lenguas castellana y latina. La importancia que los estudios gramaticales comparados tienen hoy en toda Europa, y la incuestionable utilidad que de ellos reporta el cultivo de las letras, no pueden consentir que ante los continuados y rápidos progresos realizados por la ciencia del lenguaje, sobre todo en las últimas décadas del presente siglo, permanezcan indiferentes cuantos en España procuren el mejoramiento y progreso de nuestra cultura literaria. Además de que para hacer provechoso y fecundo en lo posible el estudio de las lenguas es de todo punto indispensable el conocimiento de las relaciones que las aproximan y el de las divergencias que las separan, juntamente con el de las causas que han ocasionado en los idiomas esas divergencias y relaciones.

No se me oculta que más aún que el ningún aprecio que por lo general hacemos de estos conocimientos en

Digitized by Google

España, la detestable organización de nuestra enseñanza pública es un obstáculo casi infranqueable para el planteamiento del estudio comparativo de las lenguas en nuestras aulas. Cuando las humanidades agonizan, es empresa verdaderamente temeraria pretender aclimatar el estudio comparado de las lenguas castellana y latina, estudio que con arreglo á la ley debe hacerse en dos años, ó, para hablar con más propiedad, en dos cursos, que sumados en buena aritmética, apenas arrojan un total de doce meses. Hay que dar, pues, esta enseñanza en dosis homeopáticas, y, aunque sea poco grato confesarlo, no es posible otra cosa, dadas las preocupaciones actuales. Por eso en la presente Gramática va impresa en caracteres del cuerpo ocho la parte que considero elemental, y en tipos más pequeños la que destino al conocimiento de quienes, ó por mayor afición, ó por su mayor cultura, sientan impulsos de penetrar en el hermoso y fecundo campo de las causas de las lenguas latina y castellana.

Nadie que conozca el verdadero valor de los recientes progresos filológicos podrá negar su importancia y trascendencia con fundamento y con justicia. El método histórico comparativo aplicado al estudio de todas las lenguas, pero singularmente al de las clásicas, simplifica notablemente las dificultades y explica con claridad lo que en el método llamado tradicionalista resulta inexplicable y misterioso; pero aplicar á la enseñanza elemental de una lengua, sobre todo de la latina, el primero de estos métodos, es, á mi juicio, y sea dicho sin ofensa de los ardorosos partidarios que lo patrocinan, el medio más eficaz de impedir el aprovechamiento de los escola-

Digitized by Google

res y de hacerles antipático un estudio tan útil y provechoso como el de las lenguas clásicas.

No repetiré aquí el conocido y todavía no contestado argumento de los defensores de la gramática tradicional, que sostienen la imposibilidad de establecer comparación alguna entre dos términos, de los cuales uno es desconocido para el que compara; ni citaré tampoco la opinión autorizadísima de algunos de los más conspicuos propagandistas del sistema histórico-comparativo; me limitaré tan sólo á citar un hecho muy reciente y elocuentísimo por sí solo, cual es la publicación de una gramática latina elemental dada á luz en París el pasado año por M. Bréal y M. Person. En esta obra que, como elemental, es un precioso libro, el sabio profesor de gramática comparada del Colegio de Francia, el ilustre traductor de Bopp, y propagandista insigne de los progresos realizados por la ciencia del lenguaje en los últimos tiempos, juntamente con su no menos ilustre colega y discípulo M. Person, profesor del Liceo Condorcet, no han hecho otra cosa que restaurar la gramática de Lhomond, el Nebrija francés, y representante el más ilustre, por eso mismo, de la escuela tradicionalista al otro lado de los Pirineos.

No es que considere perjudicial en la enseñanza del latín, y menos del castellano, la aplicación del método histórico-comparativo; lejos de eso, en mi modesto libro ocupan sus teorías el lugar que de justicia les pertenece en la parte que destino á los que quieran ampliar los conocimientos elementales. Como medio de ampliación, estimo que los estudios histórico-comparativos son de grandísimo provecho. Como sistema exclusivo de en-

Digitized by Google

señanza, me parecen una verdadera calamidad. En consonancia con esta opinión, que podrá ser equivocada, la base y fundamento del presente libro pertenece á la escuela tradicionalista, lo mismo que el sistema de exposición en la doctrina. Como artículo de verdadero lujo, y para que amplíen, aunque limitadamente, sus estudios los que puedan hacerlo y lo deseen, y más aún para llamar la atención y excitar siquiera la curiosidad de la juventud estudiosa hacia esta frondosísima rama del humano saber, expongo del modo más concreto posible, y con toda la posible claridad, las teorías que, fundadas en la historia de los idiomas y en su estudio comparativo, explican hasta la evidencia fenómenos lingüísticos, que para el estudio de la lengua aislada, y considerándola sin relación de parentesco alguno con otra ú otras lenguas, tienen forzosamente que considerarse como inexplicables anomalías ó genialidades caprichosas del idioma.

Digitized by Google

PRELIMINARES

I

GRAMÁTICA. — PARTES EN QUE SE DIVIDE

Gramática es el conjunto de reglas que, fundadas en la lógica y deducidas del uso de doctos escritores, enseñan á hablar y escribir con propiedad y corrección un idioma ó lengua. Estas reglas, aplicadas á los idiomas castellano ó latino, constituyen la gramática peculiar de estos idiomas.

Cuatro son las partes en que su estudio se divide: *Analogía, Sintaxis, Prosodia* y *Ortografía*. Las tres primeras enseñan á hablar y la última á escribir con propiedad y corrección un idioma.

La *Analogía* comprende el conocimiento y clasificación de las palabras, atendiendo á los accidentes gramaticales que las caracterizan.

La *Sintaxis*, atendiendo á las relaciones que ligan unas con otras las palabras, estudia el modo de combinarlas, para que resulte propia y correcta la expresión del pensamiento.

La *Ortografía* enseña el uso que debe hacerse de las letras en la escritura de las voces, y el de los signos que deben acompañarlas, para expresar la relación que media entre los pensamientos que forman el período.

La *Prosodia* enseña la recta pronunciación de las palabras.

La gramática comparada de dos ó más lenguas expone además las analogías y diferencias características de los idiomas que se propone estudiar.

Digitized by Google

II

LA PALABRA EN GENERAL

La palabra, en su acepción más general, no es otra cosa que el sonido ó conjunto de sonidos articulados con que expresamos las ideas. La gramática estudia las palabras, considerándolas como simples sonidos articulados, ó como elementos del lenguaje, que se diferencian entre sí por ciertos caracteres gramaticales y por el papel que desempeñan en la declaración del pensamiento. El primer aspecto lo estudia la prosodia y también la ortografía, cuando se trata de la representación gráfica de los sonidos articulados. El segundo es asunto propio de la analogía y sintaxis.

Considerada la palabra como sonido articulado, no es en definitiva otra cosa que el resultado de la emisión de la voz humana, modificada ó no modificada por la intervención de los órganos de que consta nuestro aparato vocal. Por tanto, dos elementos hay que distinguir en la palabra considerada como sonido articulado; á saber: la simple emisión de la voz humana, y la modificación que ésta sufre, mediante la intervención de los órganos del aparato vocal.

Estos dos elementos se llaman letras, y la ortografía los representa por signos especiales. Los elementos que en la palabra son el resultado de la simple emisión de la voz humana, se llaman vocales, y los producidos por la intervención de los órganos del aparato vocal en la emisión de la voz, se llaman consonantes. Las letras, pues, se dividen en vocales y consonantes.

Las vocales, tanto en latín como en castellano, son cinco: A, E, I, O, U, y se llaman vocales porque para pronunciarlas basta emitir la voz con la boca más ó menos abierta.

Las consonantes se llaman así porque no *suenan* sino *con* una vocal, y son:

Digitized by Google

En castellano.		En latín.
be — B	....	B — *be.*
ce — C	....	C — *ce.*
che—Ch	....	» »
de — D	....	D — *de.*
efe — F	....	F — *ef.*
ge — G	....	G — *ge.*
hache — H	....	H — *ha.*
jota — J	....	J — *iota.*
ka — K	....	»
ele — L	....	L — *el.*
elle — Ll	....	»
eme — M	....	M — *em.*
ene — N	....	N — *en.*
eñe — Ñ	....	»
pe — P	....	P — *pe.*
qu — Q	....	Q — *qu.*
erre — R	....	R — *er.*
ese — S	....	S — *es.*
te — T	....	T — *te.*
ve — V	....	V — *ve.*
equis — X	....	X — *ix.*
y griega — Y	....	Y — *ipsilon.*
zeta — Z	....	Z — *zeta.*

En castellano hay tres letras *ch, ll* y *ñ* que no existen en latín. La *ch* en latín es una combinación de consonantes cuyo sonido, lejos de ser el fricativo-aspirado de nuestra *ch,* equivale á una gutural fuerte (*c q*); como *chorda, chelys, Achelous.* El sonido de *ñ* es completamente desconocido en latín, y por consiguiente no tiene representación en la escritura. La combinación *ll* latina no tiene equivalencia con nuestra *elle,* y se pronuncia como dos *eles: bel-lum pel-lo.*

La K, k, (ka), es letra exótica en el alfabeto castellano, y sólo se usa en palabras de origen extraño á nuestra lengua.

El valor fonético de las consonantes es en su mayor parte igual en ambos idiomas. Sólo la *j* es en castellano gutural fuer-

Digitized by Google

te aspirada, y en latín es paladial fricativa, que suena lo mismo que nuestra *y: Pompejus* se pronuncia *Pompeyus, jejunium, yeyunium; ajo, ayo.*

La *t* en latín, cuando precede á *i* seguida de vocal, se pronuncia como la *c* castellana delante de *e, i,* como *justitia,* que se lee *yusticia; lectio, leccio; pretium, precium,* etc.; pero si á la *t* precede *s* ó *x*, otra *t* ó la sigue *h,* conserva su sonido como en *quæstio, mixtio, Attius, absinthium.* También lo conserva en los infinitivos arcáicos, que algunos consideran paragógicos, como *nitier*, y en palabras de origen griego, como *Antiochia.*

Las *y* y *z* son letras exóticas en el abecedario latino, por haber sido importadas del griego.

Tampoco tienen abolengo latino las combinaciones *ch*, cuyo valor fonético queda determinado; *ph*, que equivale á *f*, y *rh* y *th*, que suenan como *r* y *t*.

Las vocales se dividen en *fuertes* y *débiles*. Son fuertes las *a, e, o,* que representan los sonidos vocales más llenos; y débiles la *i, u,* que representan los menos llenos ó más tenues.

También se dividen las vocales en *fundamentales* é *intermedias*. Son fundamentales la *a*, que se produce dirigiendo hacia la base de la lengua el aire que hace vibrar las cuerdas vocales; la *i*, que se produce dirigiéndolo hacia el paladar, y la *u*, dirigiéndolo hacia los labios. Son intermedias la *e*, que representa un sonido medio entre la *a* y la *i*, y la *o*, que equivale á un sonido medio entre *a* y *u*.

Por su duración se dividen en *breves* y *largas*, según se pronuncien en uno ó dos tiempos.

También se llaman *tónicas* si llevan el acento, *átonas* si no lo llevan, *pretónicas* o *protónicas* si preceden en la palabra á la vocal tónica; y *postónicas* ó *metatónicas* si van después de ella.

Las consonantes se dividen, según el órgano que más directamente interviene en su pronunciación, en *guturales, linguales, dentales* y *labiales,* y según la mayor ó menor energía con que funciona el órgano que en la pronunciación interviene, en *dulces, fuertes* y *aspiradas.* Ambas clasificaciones híllanse representadas en el siguiente cuadro:

Digitized by Google

	Dulces.	Fuertes.	Aspiradas.
Guturales.	*g* (a, o, u.)	*c* (a, o, u.)	*g* (e, i.) *j* *x*
Linguales.	*l*	*n*	*r* *s*
Dentales.	*d*	*t*	*c* (e, i.) *z*
Labiales.	*b* *m*	*p*	*f*

Las *guturales* se pronuncian con la garganta; las *linguales* hiriendo con la lengua el cielo de la boca; las *dentales* se pronuncian con la lengua y los dientes, y las *labiales* con los labios.

Las *dulces* se producen haciendo funcionar suavemente el órgano con que se pronuncian; las *fuertes* haciéndolo funcionar con más energía, y las *aspiradas* pueden considerarse compuestas de la dulce ó fuerte del órgano respectivo y la aspiración correspondiente.

La *h*, lo mismo en castellano que en latín, es una aspiración suavísima imperceptible en el uso corriente. La *s* es sibilante, la *v* dental-labial, y además la *l* y *r* se llaman líquidas por la sonoridad y claridad con que se emite el sonido que representan y por la facilidad con que se unen á las demás consonantes formando sílaba.

Las consonantes se dividen también atendiendo al mayor ó menor esfuerzo que la pronunciación de ellas exige en *momentáneas* ó *explosivas* y *continuas*, *aspirantes* ó *fricativas* y unas y otras pueden subdividirse en *fuertes* y *dulces* ó *sordas* y *sonoras*.

Digitized by Google

Son momentáneas fuertes la *c, (a, o, u), ch, k, q, p* y *t*, y dulces, *b, d*.
Son continuas fuertes la *g (e, i), f* y *s* y la *j* en castellano; (*f* y *s*), y dulces la *h, v, c, (e, i)* y *z*, y la *j* en latín. Según esta clasificación, son *nasales* la *m* y *n*, *liquidas* la *l* y *r* y *modificadas* la *x* en latin y la *ll* y *ñ* en castellano.

III

CAMBIOS EUFÓNICOS

Los sonidos, tanto vocales como consonantes, sufren ciertas transformaciones llamadas eufónicas, que sirven para hacer más fácil y más grata la pronunciación de ellos. Estas transformaciones se realizan, ó independientemente de los sonidos inmediatos, y entonces las transformaciones eufónicas se verifican de dos modos, por *atenuación* y por *refuerzo*, ó se realizan por la influencia de sonidos inmediatos, y entonces los cambios eufónicos se verifican por *asimilación, disimilación, transposición* y *vocalización*.

La *atenuación* consiste en convertir en débiles los sonidos fuertes, sean vocales ó consonantes. Por atenuación, las vocales largas se cambian en breves, como *mŏlestus* de *mōles*, *amăt*, *monet* de los temas *amā*, *monē*; las más abiertas ó fuertes se cambian en otra más cerrada y menos sonora, como la *a* en *e* en *princeps* (de *primus* y *capere*); *hecho*, de *factus*, ó en *i*, como en *constituo*, por *constatuo*; *boquirrubio*, do *boca* y *rubio*, ó en *u*, como *aucupium* (de *avis* y *capio*); *supe*, de *saber*. Respecto de las consonantes, la atenuación convierte las fuertes en la dulce de su órgano, y á veces en la aspirada *h* cuando se trata de la *f*, como en *negotium*, de *nec-otium*; *higo*, de *ficus*; *padre*, de *patrem*, etc.

La atenuación llega hasta la supresión de los sonidos en las formas de *aféresis*, *síncopa* y *apócope*.

La *aféresis* consiste en la supresión de una ó más letras al principio, como *lamentum*, por *clamentum*; *natus*, por *gnatus*; *norabuena*, por *enhorabuena*.

La *síncopa* consiste en suprimir una ó más letras en el medio da la palabra; v. gr.: *luna*, por *lucina*; *jumentum*, por *jugumentum*; en latín, y en castellano, *navidad*, por *natividad*; *guarte*, por *guárdate*.

La *apócope* suprime una ó más letras al fin de palabra, como *sermo*, por *sermons*; *dic*, por *dice*, y en castellano, *sal*, por *sale*; *cien*, por *ciento*, etc.

El *refuerzo* consiste, por el contrario, en convertir en fuertes los sonidos débiles, sean vocales ó consonantes. Por refuerzo, las vocales breves se alargan en latín en compensación de la pérdida de otro sonido, como *dominō*, por *dominŏd*; *divīsi*, por *dividsi*, de *divĭdo*; *milēs*, por *milets*, ó por la adición de una *a* delante de las vocales *i, u*, ó por el encuentro de dos vocales, de donde en latín resulta la contracción de *ai* en *æ*, como *lunæ*, por *lunai*, y en castellano, *lego*, de *laicus*; de *ei* en *ē* ó *ī*, como *omnēs* ú *omnīs*, por *omneis*; de *oi* primero en *oe* y luego en el diptongo *œ* ó en *ū*, como *fœdus*, de *foidus*; *mūnire*, de *mœnia*: de *au* en *o* ó en *ū*, como *explodere*, de *ex* y *plaudere*; *concludere*, de *con* y *claudere*, y en castellano, *toro*, de *taurus*; *cosa*, de *causa*: de *eu* y *ou* en *ū*, como *Lucetius*, por *Leucetius*; *ducere*, por *doucere*. En castellano se verifica también convir-

Digitized by Google

tiendo en diptongo una vocal, y así se transforman la *e* y la *i* en *ie*, como de *herrar, hierro*; de *tender, tiendo*; de *inquirir, inquiero*: la *o* en *ue*, como de *mostrar, muestro*; de *poder, puedo*; de *morir, muero*, etc. La contracción puede ser en latín también resultado de la asimilación, como se verá más adelante.

El *refuerzo* llega hasta la introducción de sonidos en las formas de *prótesis, epéntesis* y *paragoge*.

La *prótesis* añade una ó más letras al principio de la palabra, como *ischola*, por *schola*; *empero*, por *pero*; *amostazarse*, por *mostazarse*.

La *epéntesis* añade una ó más letras al medio de la palabra, como *em-p-si*, de *emo*; *com-p-si*, de *como*, y en castellano, *co-ro-nista*, por *cronista*; *ten-g-o*, por *teno*.

La *paragoge* añade al fin de la palabra una ó más letras, como de *infeliz, infelice*; de *altivez, altiveza*. En latín no hay ejemplos de paragoge; las formas *imitarier, nitier*, etc., que algunos consideran paragógicas, no lo son; antes al contrario, las formas clásicas *niti, imitari*, son apocopadas, y aquéllas son las primitivas.

La *asimilación* consiste en cambiar un sonido en otro análogo ó igual al inmediato, y por ella se transforman lo mismo las vocales que las consonantes.

Por asimilación se forma un diptongo de dos vocales, como en *neuter*, de *nec-uter, necio*, de *nesciūs*, etc., ó una vocal larga de otras dos vocales, como en *nēmo* por *ne-h)omo*; *nōlo* por *no(n-v)olo*; *aguardiente*, por *aguaardiente*. Cuando las dos breves son iguales, se convierten en la correspondiente larga, como acaba de verse. Cuando son desiguales, la asimilación produce en latín la contracción de *ao* en *o*, como *amo*, por *amao*; *ei* en *ē* ó en *ī*, como *dīco*, por *deico*; *oi* en *ō*, como *dominō* por *dominoi*, ó en *ī*, como *dominī* por *dominoi*; *ie* en *ī*, como *filī* por *filie*; *ue* y *ui* en *ū*, como *sensūs*, por *sensues*; *senatū*, por *senatui*. La conversión de un diptongo en vocal larga en latín es más bien efecto del refuerzo que de la asimilación.

En castellano la asimilación produce la contracción de: *ae* en *a*, como de *vaes, vas*; de *ai* en *a*, como de *mais* (anticuado), *mas*; de *taijo, tajo*; de *ea* en *i*, como de *meatad, mitad*; de *ee* en *e*, como de *seellar, sellar*; de *seer, ser*; de *veer, ver*; de *ei* en *e*, como de *desheredei, desheredé*; de *excusei, excusé*; de *ia* en *a*, como de *faciana, hazaña*; de *esforciado, esforzado*: alguna vez se convierte en *i*, como de *enluciado, enlucido*; de *ie*, en *e* y en *i*, como de *mugier, mujer*; de *recientemientre, recientemente*; de *sobrevieno, sobrevino*; de *io* en *o*, como de *placio, plazo*; de *esforcio, esfuerzo*; de *oi* en *u*, como de *moiramos, muramos*; de *ou* y *au* en *o*, como de *ousar, osar*; de *autumno, otoño*; de *ue* en *o*, como de *crisuelo, crisol*; de *cuemo, como*; de *nueche, noche*: alguna vez se contrajo en *e*, como de *fruente, frente*; las *uu* en *u*, como de *huuesso, hueso*.

La asimilación respecto de las consonantes es imperfecta y perfecta. La imperfecta convierte una consonante en otra análoga á la inmediata; la perfecta la convierte en otra idéntica.

La asimilación imperfecta puede ser homogénea y homorgánica. Es homogénea cuando convierte una consonante en otra del mismo grado que la inmediata, como la *g* de *lego*, que permanece suave delante de *s* en *lexi (legsi)* y se transforma en fuerte en *lectum* delante de la fuerte *t*, o mismo que la suave

Digitized by Google

b de *nubo* se convierte en la fuerte *p* en *nuptum*. Por ley general, en la asimilación homogénea la primera consonante se acomoda al grado de la segunda.

La asimilación de consonantes es homorgánica cuando una consonante se convierte en otra del mismo órgano que la inmediata. Así la nasal *n* se convierte en la labial *m* delante de las labiales *b* y *p*, como en *imbellis* (de *in* y *bellum*), *imprudens* (de *in* y *prudens*), *impedir, componer, imberbe*. Delante de las demás consonantes que no sean *l* ó *r*, la *m* se convierte en *n* en latín, como en *conquirere*, de *cum* y *quærere*; *clandestinus*, por *clamdestinus*; *confiteor*, de *cum* y *fateor*, etc., lo mismo que en castellano *contener, condiscípulo, conllevar, inconveniente*, etc.

La asimilación perfecta puede ser regresiva, cuando la segunda consonante se convierte en la misma que le precede, caso poco frecuente en latín y que no se da nunca en castellano, como no sea por derivación, como *fellis*, por *felvis*; *prudentissimus*, por *prudentistimus*; *acerrimus*, por *acertimus*; *humillimus*, por *humiltimus*; *vellem*, por *vel(e)rem*, etc., y progresiva cuando la primera consonante se convierte en la misma que le sigue, como *accumbo*, de *ad* y *cumbo*; *afficio*, de *ad* y *facio*; *aggero*, de *ad* y *gero*; *annuo*, de *ad* y *nuo*; *appono*, de *ad* y *pono*; *occino*, de *ob* y *cano*; *officio*, de *ob* y *facio*; *suggredior*, de *sub* y *gradior*; *surrigo*, de *sub* y *rego*; *intelligo*, de *inter* y *lego*; *immemor*, de *in* y *memor*; *illudo*, de *in* y *ludo*; *ecquis*, por *enquis*; *corrigo*, de *cum* y *rego*, é *irrideo*, de *in* y *rideo*; *pressi*, por *premsi*; *cessum*, por *cedsum*; *missum*, por *mitsum*; *gessi*, por *gersi*; *serra*, por *sec-ra*; *flamma*, por *flagma*; *puella*, por *puer(u)la*; *sella*, por *se(di)c(u)la*, etc. En castellano: *irregular*, de *in* y *regular*; *ilegal*, de *in* y *legal*; *coligar*, de *con* y *ligar*. En estos últimos la asimilación no trasciende á la escritura.

La *disimilación* para evitar la monotonía de sonidos idénticos é inmediatos, transforma uno de ellos en otro distinto, como en *euntis*, por *iuntis*; *scriberis*, por *scribiris*; *cucumeris*, por *cucumiris*; en *claustrum*, por *claud-trum*; *regularis* y *singularis*, por *ragulalis* y *singulalis*; *ostendo*, de *ob* y *tendo*, etc. En castellano *dije, hice*, etc., por *diji, haci*, etc.

Por *transposición* ó *metátesis* se cambia ó muda el orden de las letras que componen la palabra para que resulte más harmónica la combinación de los sonidos que aquéllas representan, como *sprevi*, por *spervi*; *scindo*, por *scidno*; *pulmo*, por *plumo*, y en castellano: *cantinela*, por *cantilena*, *palabra*, y no *parabla*, de *parab(o)la*; *tropa*, y no *torpa*, de *turba*, etc.

La *vocalización* convierte en verdaderas vocales en latín las semivocales *j* y *v*, como en *Troïcus*, de *Troja*; *monui*, por *monvi*: en castellano sólo se verifica en la derivación, como en *soto*, de *saltus (sautus)*; *deuda*, de *debita*; *raudo*, de *rab(i)dus*, etc.

IV

DE LA SÍLABA

La vocal ó diptongo, que, solos ó heridos directa ó indirectamente por una ó más consonantes, se pronuncian en una ar-

Digitized by Google

ticulación vocal, forman otro elemento de la palabra, llamado sílaba.

Las sílabas que se componen de una sola vocal se llaman simples; las demás, compuestas.

La combinación de dos vocales que forman sílaba se llama diptongo.

Para que forme diptongo el concurso de dos vocales es necesario que sea débil una de ellas.

Los diptongos en castellano son trece; á saber:

ai como en tr*ai*dor—c*ai*go—*ai*re.
au » cl*áu*sula—*au*stero—p*au*ta.
ei » d*ei*dad—v*ei*s—r*ey*.
eu » n*eu*mática—d*eu*da—*Eu*ropa.
ia » p*ia*doso—avaric*ia*—al*ia*nza.
ie » c*ie*lo—calvic*ie*—qu*ie*ro.
io » pris*ió*n—v*io*leta—nac*ió*.
iu » c*iu*dad—v*iu*da—d*iu*rético.
oi » est*oy*—s*oi*s—Z*oi*lo.
ua » g*ua*po—ig*ua*l—s*ua*ve.
ue » b*ue*no—d*ue*lo—p*ue*do.
ui » b*ui*tre—c*ui*dado—benj*uí*.
uo » contin*uo*—sin*uo*so—ard*uo*.

En *ou* no hay más diptongo que *bou;* las demás palabras en que entra este diptongo son nombres propios, como *Palou*, *Masnou*, ó pertenecen á los dialectos catalán, gallego ó portugués.

En latín son ocho:

en *ai* (anticuado), como aur*ai*—sc*ai*na—litter*ai*, que se convirtió en *ae* = *æ* » aur*æ* sc*æ*na litter*æ*.
au » pl*au*do—*Au*gustus, c*au*sa.
ei » h*ei*—qu*ei*s.
eu » n*eu*ter—*Eu*rus—l*eu*ca.
» *oi* » pr*oi*n y pr*oi*nde (f*oi*deraleis).
oe = *œ* » f*œ*dus—f*œ*cundus.
ou (anticuado) » l*ou*men—n*ou*ntios.

Los más frecuentes son *æ* y *au*. Los diptongos latinos *æ* y *œ* se pronuncian *e*. Todos los demás se pronuncian tal como se escriben.

Digitized by Google

La combinación de tres vocales, que forman sílaba, se llama triptongo. Los triptongos son cuatro en castellano:

iai	como en	acarici*áis*—limp*iáis*.
iei	»	acarici*éis*—limp*iéis*.
uai ó *uay*	»	averig*uáis*—*guay*.
uei ó *uey*	»	averig*üéis*—b*uey*.

En latín no se da el caso de pronunciar tres vocales en una articulación vocal.

Cuando no se pronuncian las vocales en sola una emisión de voz, no forman sílaba, y no forman diptongo si son dos, como en *pius, pïo*, ni triptongo si son tres, como en *deciais, contemplariais*.

La sílaba, lo mismo en latín que en castellano, se compone de una sola vocal ó diptongo, como *a-ra, au-ra*; de una vocal ó diptongo y una consonante, como *ro-sa, cau-sa*; de una vocal ó diptongo y dos consonantes, como *cla-vis, men-sam, bre-ve, san-ción*; de una vocal ó diptongo y tres consonantes, como *pron-to, claus-tro, prom-ptus, ma-gnus*. Las combinaciones de mayor número de consonantes con vocal ó diptongo son poco frecuentes é incompatibles con la sonoridad y harmonía de la lengua castellana. Sin embargo, en latín hay sílabas compuestas de una vocal y cuatro consonantes, *ma-gi-strum, il-lu-strem, ju-glans*.

Digitized by Google

PARTE PRIMERA

ANALOGÍA

CAPÍTULO PRIMERO

LA PALABRA CONSIDERADA COMO ELEMENTO DE LA ORACIÓN

Como el pensamiento se compone de ideas, la oración (expresión oral del pensamiento) se compone de palabras, que son la expresión oral de las ideas; y por esto, y porque lo son realmente, se llaman en gramática las palabras *partes de la oración.*

Tanto en castellano como en latín, las partes de la oración, ó no admiten cambio alguno en su estructura, ó sufren algún cambio al desempeñar su oficio; y de aquí que se dividan en dos grandes grupos: el primero, que comprende las palabras llamadas *variables*, porque varían ó sufren alteraciones en su estructura, según el distinto oficio que en la oración desempeñan; y el segundo, que comprende las llamadas *invariables,* porque, haciendo siempre el mismo oficio en la oración, jamás alteran su estructura material.

El primer grupo, ó sea el de las variables, comprende en latín cinco clases de palabras, á saber: el *nombre, adjetivo, pronombre, verbo* y *participio,* y en castellano una más, que es el *artículo.* Las variaciones ó transformaciones que sufren las palabras en la oración, según el oficio que en ella desempeñan, se llaman *accidentes gramaticales.*

Digitized by Google

El segundo grupo, ó sea el de las invariables, comprende cuatro clases de palabras, á saber: el *adverbio, preposición, conjunción* é *interjección.*

Por consiguiente, diez son en castellano y nueve en latín las clasificaciones que de las partes de la oración gramatical hace la Analogía.

ARTÍCULO PRIMERO

DE LAS PARTES VARIABLES DE LA ORACIÓN

§ I

Del artículo.

La lengua latina carece de esta importante parte de la oración, que en castellano es una palabra variable, que sirve para concretar más ó menos la idea del nombre á quien se refiere, precisando siempre su género y número.

El artículo tiene en castellano los mismos accidentes que el adjetivo; y bajo cierto aspecto, en cuanto determina la significación del nombre más ó menos concreto, tiene casi la misma naturaleza que el adjetivo.

Los accidentes gramaticales del artículo son las *terminaciones genéricas*, con las cuales se acomoda al género de los nombres, precisando en ellos este accidente, y el *número*, con el cual precisa el de los nombres, acomodándose á él.

Según el artículo concreta más ó menos la idea del nombre á quien se junta, se llama *determinante* ó *indefinido.*

El *artículo determinante* concreta de un modo claro y preciso la idea del nombre á quien, particularizándola, se une. El *indefinido* la concreta de un modo vago é indeterminado, generalizándola.

El artículo determinante tiene tres terminaciones ó formas genéricas: *el, la, lo. El* se acomoda á los nombres masculinos, como *el hombre; la* á los femeninos, como *la mujer*, y *lo* á los neutros, como *lo justo*. El indefinido sólo tiene dos: *un, una;* con la primera se acomoda á los nombres masculinos, como *un vicio*, y con la segunda á los femeninos, como *una virtud*. No tiene

Digitized by Google

terminación neutra, porque ciertos adjetivos sustantivados, únicos nombres neutros que admite nuestra lengua, como indefinidos que son de suyo, repugnan este artículo, y sólo admiten el determinante, que es quien en realidad los convierte en nombres.

Los números en el artículo son dos; singular y plural, lo mismo que en el nombre.

Los casos son también los mismos que en el nombre, menos el vocativo, de que carece el artículo, tanto en singular como en plural.

La declinación en general la constituyen los accidentes gramaticales de la palabra declinable, y puede decirse que es el conjunto de modificaciones que en sus casos, números y terminaciones sufre el artículo para expresar relaciones diversas.

La declinación castellana, tanto del artículo como del nombre y pronombre (el adjetivo castellano en realidad, como no sea sustantivado, no se declina), se hace mediante las preposiciones, que expresan las relaciones diversas de los casos, al contrario de lo que sucede en latín, donde nombres, adjetivos, pronombres y participios se declinan mediante terminaciones que expresan las relaciones de los casos. Los casos son seis: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo* y *ablativo,* cuya significación explicaremos en la declinación del nombre.

DECLINACIÓN DEL ARTÍCULO DETERMINANTE

	SINGULAR		PLURAL
Nom.	El.—La.—Lo.	Nom.	Los.—Las.
Gen.	Del [1].—De la.—De lo.	Gen.	De los.—De las.
Dat.	Al [2], *ó* para el.—A la, *ó* para la.—A lo, *ó* para lo.	Dat.	A los, *ó* para los.—A las, *ó* para las.
Ac.	El, *ó* al [2].—La, *ó* á la.—Lo, *ó* á lo.	Ac.	Los, *ó* á los.—Las, *ó* á las.
Abl.	Del [1], con, en, por, sin, sobre, &., el.—Con, de, en, por, sin, sobre, &., la.—Con, de, en, por, sin, sobre, &., lo.	Abl.	Con, de, en, por, sin, sobre, &., los.—Con, de, en, por, sin, sobre, &., las.

La forma neutra no se declina en plural.

1 Contracción por *De el.*
2 Contracción por *A el.*

Digitized by Google

DECLINACIÓN DEL ARTÍCULO INDEFINIDO

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	Un.—Una [1].	Nom.	Unos.—Unas.
Gen.	De un.—De una.	Gen.	De unos.—De unas.
Dat.	A un, *ó* para un.—A una, *ó* para una.	Dat.	A unos, *ó* para unos.—A unas, *ó* para unas.
Ac.	Un, *ó* á un.—Una, *ó* á una.	Ac.	Unos, *ó* á unos.—Unas, *ó* á unas.
Abl.	Con, de, en, por, sin, sobre, &., un.—Con, de, en, por, sin, sobre, &., una.	Abl.	Con, de, en, por, sin, sobre, &., unos.—Con, de, en, por, sin, sobre, &., unas.

El artículo determinante castellano procede indudablemente del pronombre demostrativo latino *ille, illa, illud*. De *ille* se formó *elle* y *ele*, y por apócope *el*; de *illa, ella* y *ela*, y por aféresis, *la*; y por el mismo procedimiento combinado con la apócope y convirtiendo la *u* en *o*, de *il)lu(d*, se formó *lo*. Resulta, pues, que la estructura misma de nuestro artículo demuestra que no es otra cosa que restos del pronombre latino *ille*, que en la época de la baja latinidad hizo ya en latín los oficios que en castellano el artículo *el, la, lo*, como entre muchos textos que pudieran aducirse lo comprueba el siguiente, que tomado de la escritura de fundación del Monasterio de Santa María de Obona, otorgada por Adelgastro, hijo del rey Silo, en 17 de Enero de 780, dice así: «Damus et concedimus in ipso Monasterio Sanctæ Mariæ de Obona nostras hæreditates, et criationes, scilicet ipso loco de Obona, per suos terminos antiquos, per illo rio qui vadit inter Sabbadel, et villa Luz, *et inde ad illum molem de illa strada de Patrunel,* et inde per illa via, quæ vadit *ad illa Castro de Pozo*... Et per Petra, et deinde *per illa strata* de Guardia et inde, *per illa arelia* de Brañas et *per illo rivulo* de inter Braña travessa, et Brañas.» (*España Sagrada,* t. XXXVII, ap. V., pág. 306.)

El artículo indefinido *un, una,* procede del numeral latino *unus, unā*, apocopado en la forma masculina, y que en el bajo latín hace en ocasiones el oficio que nuestro artículo indefinido, como puede verse en frases como estas: «In Andalione *unam vineam* et terras (concedo).—In Onis Monasterium S. Eulaliæ, et *unam vineam magnam* (concedo)», tomadas de la escritura de donación de varias iglesias, monasterios, villas y heredades, otorgada por el rey D. Ordoño I en 20 de Abril de 857 á la santa Iglesia de Oviedo. (*España Sagrada,* t. XXXVII, ap. X, pág. 323.)

Creyeron los latinos que esta importante parte de la oracion era un elemento innecesario y hasta inútil en el lenguaje. En lenguas en que, como en latín, el nombre tiene verdadera declinación, podrá no ser elemento muy preciso, puesto que las terminaciones de los casos desempeñan, aunque imperfectamente, el importante papel que corresponde al artículo. En lenguas cuyo nombre carece de verdadera flexión, el artículo es absolutamente in-

1 *Uno* es numeral cardinal.

Digitized by Google

dispensable, y contribuye á dar en general al idioma mayor precisión, y á la expresión del pensamiento mayor calor, mayor vivacidad y claridad mayor. Los mismos latinos, que tan desdeñosamente hablaban del artículo, echaban mano en muchas ocasiones del demostrativo *hic*, *hæc*, *hoc*, del cual se servían para realizar en lo posible los mismos fines que realiza en nuestra lengua el artículo determinante *el*, *la*, *lo*.

§ II

DEL NOMBRE Y DE SUS ACCIDENTES GRAMATICALES

I

DIVERSAS CLASES DE NOMBRES

El nombre, que algunos apellidan sustantivo, es la parte de la oración que significa ó da á conocer seres materiales ó corpóreos, como *agnus,* cordero; *navis*, nave; *lumen*, lumbre; *Cicero,* Cicerón; *Matritum*, Madrid, ó puramente abstractos é inmateriales como *pietas,* piedad; *mens,* inteligencia; *scientia*, sabiduría; *virtus*, valor.

El nombre se divide en *común, genérico* ó *apelativo* y *propio.* El nombre común, genérico ó apelativo da á conocer los seres sin distinguirlos de los demás comprendidos dentro del mismo género ó especie, como *leo,* león; *mensa,* mesa; *telum,* dardo. El nombre propio da á conocer los seres, particularizándolos ó distinguiéndolos individualmente de todos los demás comprendidos dentro del mismo género ó especie, como *Cato*, Catón; *Cornelia,* Cornelia; *Athenæ*, Atenas.

El nombre común puede por su significación dividirse en *concreto, colectivo* y *abstracto*; y por su forma material en *primitivo* y *derivado, simple* y *compuesto*. El nombre *concreto* significa seres ó cosas que existen en el mundo material ó sensible, como *arbor*, árbol; *domus*, casa. El nombre *colectivo* significa una entidad formada por el conjunto de varios seres ó cosas, como *multitudo,* muchedumbre; *plebes*, la plebe; *nobilitas*; la nobleza, los nobles. El nombre *abstracto* significa seres ó entidades que no existen realmente en el mundo material y sensible, sino en el intelectual, como *pietas,* piedad; *pueritia,* niñez.

El nombre primitivo da á conocer los seres ó cosas, mediante una palabra que no tiene su origen en otra alguna de su mismo idioma, como *puer*, niño; *frater*, hermano. El derivado da á conocer los seres ó cosas por medio de una palabra que tiene su origen en otra de su mismo idioma, como *pueritia* de *puer*; *niñez,* de *niño*.

Digitized by Google

Los nombres derivados pueden serlo de otro nombre, como *equitatus*, de *equus*; *caballería* de *caballo*: de un adjetivo, como *humilitas*, de *humilis*; *humildad*, de *humilde*: de un verbo, como *confessio*, de *confiteor*; *repelón*, de *repelar*.

El nombre simple significa los seres por medio de una palabra, en cuya formación entra una sola raíz como *res*, *ager*, *jus* en latín y *razón*, *luz*, *cara*, *hora*, en castellano. El nombre compuesto significa los seres por medio de una palabra en cuya formación entran dos ó más raíces distintas ó la misma repetida, como *respublica*, *agricultura*, *jusjurandum*, en latín, y *sinrazón*, *tragaluz*, *desuellacaras*, *correvedile*, *enhorabuena*, en castellano.

El nombre derivado puede expresar con mayor ó menor intensidad la idea de los seres; en el primer caso se llama aumentativo, como *capito*, *cabezón*; en el segundo se llama diminutivo, como *capitellum*, *cabecita*.

Los aumentativos en castellano se forman con las terminaciones *on* ú *ona*, como *hombrón*, *mujerona*, *ote* ú *ota*, como *hombrote*, *mujerota*; *azo* o *aza*, como *hombrazo*, *mujeraza*; *acho* ó *acha*, como *hombracho*, *mujeracha*, y *asco* ó *asca*, como *peñasco*, *nevasca*. En latín no hay terminaciones propias de los aumentativos. Como tal. puede considerarse el sufijo *on*, que forma nombres como *caupo*, *cauponis*, hostelero, vendedor de víveres, que se deriva de *copia*, abundancia; *capito*, *cabezón*, de *caput* cabeza, y algunos que se convirtieron en sobrenombres, como *Naso*, Nason ó el narigudo; *Labeo*, Labeon, ó el que tiene labios grandes y gruesos.

Los nombres diminutivos terminan en castellano en *ete* ó *eta*, como *sombrerete*, *rabieta*; en *ico*, *ica*, como *hombrecico*, *mujercica*; en *illo*, *illa*, como *hombrecillo*, *mujercilla*, y en *ito*, *ita*, como *hombrecito*, *mujercita*, y menos frecuentemente en *on* ó en *ote*, como los aumentativos (por ironía), como *callejón*, calle estrecha; *islote*, isla pequeña; en *in*, como *peluquín*; en *ino*, como *pollino*; en *ajo*, *aja*, como *renacuajo*, *tinaja*; *ejo*, *eja*, como *animalejo*, *calleja*; *ijo*, *ija*, como *cortijo*, *vasija*; *olo*, *ola*, como *alveolo*, *camisola*; *uelo*, *uela*, como *reyezuelo*, *mujerzuela*, y en *ulo*, *ula*, como *gránulo*, *cuadrícula*.

En latín los nombres diminutivos terminan en *olus*, *ola*, *olum*, como *filiolus*, *filiola*, *araneola*, *balneolum*; en *ulus*, *ula*, *ulum*, como *túmulus*, *regula*, *cingulum*; en *culus*, *cula*, *culum*, como *flosculus*, *avicula*, *tuberculum*; en *ellula*, como *cistellúda*; en *olla*, como *corolla*; en *ullus*, *ulla*, como *Catullus*, *ampulla*; en *ellus*, *ella*, *ellum*, como *agellus*, *sella* (por *sedicula*), *flagellum*; en *illus*, *illa*, *illum*, como *penicillus*, *hædillus*, *anguilla*, *tigillum*.

En rigor, todas estas terminaciones, no son otra cosa que la terminación *ulus*, *ula*, *ulum*, puesto que en *flos-c-ulus*, *avi-c-ula* la *c* es simplemetne eufónica, y sirve para unir la terminación ó afijo á la radical; en *puellula*, se suman dos afijos que expresan diminución, y los dos en *ula*, puesto que *puellula* es diminutivo de *puella* por *puer(u)la*, donde la *r* por asimilación se convirtió en *l*, lo mismo que en *agellus* por *ager(u)lus* y *flagellum* por *flager(u)lum*; en *corolla* por *coron(u)la*, suprimida la *u*, por síncopa, la *n* se asimiló en *l* por *coronla*, lo mismo que en *Catullus* por *Caton(u)lus*, *Catonlus* ó *Catunlus*, y en *penicillùm* por *penicin(u)lum*, en *anguilla* por *anguin(u)la* y en *tigillum* por *tigin(u)lum*, de *tignum*.

Como se ve, tanto en latín como en castellano, entran letras epentéticas para formar el diminutivo de algunos nombres, como en *avicula*, de *avis*, y

Digitized by Google

mujer-z-uela, de *mujer*; lo cual acontece más frecuentemente en los aumentativos castellanos, como en *hombre-t-on*, de *hombre*. Algunos diminutivos, tanto castellanos como latinos, se forman de otros diminutivos; como *callejuela*, de *calleja*, de *calle*, y *puellula*, de *puella*, de *puera*, y aun algunos aumentativos castellanos se forman de otros aumentativos, como *hombrachón*, de *hombracho*.

Llámanse despectivos los nombres que á la idea, que como tales nombres significan, añaden la de menosprecio, y á veces también la de diminución, y terminan en castellano en *aco*, como *libraco*, *pajarraco*; en *astro*, *astra*, como *camastro*, *poetastro*, *madrastra*; en *ejo*, como *librejo*, *castillejo*; en *icaco*, como *monicaco*; en *orro*, como *cabezorro*, *abejorro*; en *orrio*, como *bodorrio*; en *uco*, *uca*, como *hermanuco*, *ventanuca*; en *ucho*, *ucha*, como *papelucho*, *casucha*; en *ualla*, como *antigualla*, *gentualla*; en *uza*, como *caperuza*, *carnuza*, y en algunas provincias en *uz*, como *carnuz*. Estos nombres son muy pocos en castellano. En latín terminan en *aster*, como *oleaster*, de donde se formó el afijo castellano *astro*, y en *eta* y *etum*, como *rubeta*, *oletum*.

II

ACCIDENTES GRAMATICALES DEL NOMBRE

Del número.

Los accidentes gramaticales del nombre son el *número*, el *género* y el *caso* en latín. *Número* es un accidente mediante el cual el nombre significa un ser ó más de uno. El accidente por el cual el nombre significa un solo ser, se llama número singular, como *hombre*, *homo*; *libro*, *liber*. El accidente por el cual significa más de un ser se llama plural, como *hombres*, *homines*; *libros*, *libri*.

El número plural en los nombres simples castellanos se forma añadiendo al singular una *s* si termina en vocal no aguda, como de *estrella*, *estrellas*; y la sílaba *es*, si el singular acaba en consonante ó vocal aguda, como de *luz*, *luces*; de *bajá*, *bajaes*; de *jabalí*, *jabalíes*; de *bambú*, *bambues*; de *borceguí*, *borceguíes* [1]. Los en *é* aguda lo forman añadiendo al singular una *s*, como de *te*, *tes*; de *tupé*, *tupés*; de *pie*, *pies*. *Papá*, *mamá*, *sofá*, *bisturí*, *zaquizamí* y *chacó*, forman el plural *papás*, *mamás*, *sofás*, *bisturís*, *zaquizamís* y *chacós*.

En los nombres compuestos no puede darse regla fija para la formación del número plural. En algunos, compuestos de

1 Maravedí tiene tres formas de plural: *maravedís*, *maravedíes* y *maravedises*.

Digitized by Google

dos nombres, ó de nombre y adjetivo, cuando ambos componentes no se unen por contracción, se forma el plural con los plurales de los dos, como *gentilhombre, gentileshombres; casamata, casasmatas*. En otros basta formar el plural del segundo componente, como de *viaducto, viaductos;* de *aguachirle, aguachirles*. El plural de *hijodalgo* es *hijosdalgo*.

En los compuestos de dos nombres y de nombre y adjetivo, cuando se unen por contracción los simples que los forman, sólo el segundo se pone en plural, como *leopardo, leopardos; aguardiente, aguardientes*. Del mismo modo se forma también en los compuestos de verbo y nombre, y de otras palabras, como *portalápices, correvediles, enhorabuenas*. Muchos compuestos, cuya segunda parte está en plural, tienen la misma forma para los dos números, como *desuellacaras, destripaterrones, majagranzas, cortaplumas, besamanos, enaguas, paraguas*, etc.

Esta *s* y la sílaba *es*, que como sufijo forma el plural de los nombres castellanos, no es una genialidad de nuestra lengua, sino herencia que obtuvo de la latina, que primitivamente la tenía en todos los casos de plural de su declinación, sobre todo para los nombres masculinos y femeninos; herencia que la lengua del Lacio tomó de la Sánscrita su madre, puesto que la desinencia del nominativo del plural sánscrito es *as*, desinencia que Bopp considera como prolongación ó aumento de la desinencia *s* del mismo caso en singular, y que, según el mismo filólogo, tuvo origen en el tema pronominal *sa, este, el, aquel*, que por esta razón venía en parte á desempeñar el oficio de nuestro artículo.

En latín el número es una forma peculiar de cada uno de los casos de la declinación del nombre.

En castellano carecen de plural los nombres propios, como *Barcelona, Pedro* [1]. Los que por su naturaleza lo repugnan, como los de virtudes ó vicios, y los abstractos, como *piedad, orgullo, caos, blancura, salvajismo, catolicismo, inmortalidad* [2]. Los de ciencias y artes, y algunos institutos del ejército, como *filosofía, arquitectura, infantería* [3]. Los de ciertos frutos y los de

1 Sin embargo, se usan en plural los nombres propios de personas y algunos geográficos, como cuando decimos: *Conozco muchos Antonios, las tres Marías, las Españas, las Castillas*, etc.

2 Se dice, no obstante: *Hace grandes caridades. Desprecia las vanidades del mundo. Tiene grandes esperanzas. Llenó de sutilezas su discurso.*

3 Se dice también: *Te envío doce gramáticas*, por doce libros de gramática. *Llenó su casa de esculturas*, por obras de escultura.

Digitized by Google

metales, como *canela, miel, oro cobre* [1]. Los de más de una sílaba terminados en *s* ó *x*, como *crisis, éxtasis, viernes, fénix.* Los adjetivos sustantivados en la forma neutra, como *lo bueno*, *lo necesario*, etc.

En latín también carecen de plural los nombres propios, como *Romulus, Calpurnia* [2], *Sequana,* el río Sena; *Jura,* el monte Jura; *Matritum,* Madrid; *Barcino,* Barcelona, etc. [3]. Los de virtudes ó vicios, y los abstractos, como *prudentia,* la prudencia; *pudor,* el pudor; *pietas,* la piedad; *insania,* la locura; *indoles,* el natural ó carácter de un individuo, etc. Los de ciencias y artes, como *philosophia,* la filosofía; *architectura,* la arquitectura, etc. Muchos nombres colectivos, como *plebes,* la plebe; *soboles,* la descendencia; *vulgus,* el vulgo, etc. Los que aun sin ser propios representan entidades únicas en su género, como *meridies*, el mediodía; *ver*, la primavera; *pelagus,* el mar; *humus*, la tierra. Los nombres de metales, los de plantas y de substancias que se miden ó pesan, como *argentum,* la plata; *orichalcum,* el latón; *cuprum,* el cobre; *apium,* el apio; *fœnum*, el heno; *acetum,* el vinagre; *oleum*, el aceite; *saccharum*, el azúcar.

Por último, carecen de plural los nombres á quienes el uso ha hecho defectivos de este número, como *ævum*, la edad; *albus*, el vientre; *arena,* la arena; *bilis*, la bilis; *barathrum*, el infierno; *cholera* y *fel*, la bilis; *caries*, la carcoma; *cœnum*, el cieno; *ebur*, el marfil; *fames*, el hambre; *fimus*, el cieno; *fuga*, la huída; *gaza*, la riqueza; *gloria*, la gloria; *gluten*, el engrudo; *halec*, la sardina; *hepar*, el hígado; *jubar*, el resplandor; *justitium*: vacaciones de los tribunales; *limus*, el limo; *labes*, la mancha; *lues*, enfermedad contagiosa; *lux*, la luz (en plural *luces*, significa los días); *lethum*, la muerte; *lutum*, el lodo; *negligencia*, el descuido; *parsimonia*, economía en los gastos; *pascha*, la pascua; *pernicies*, la perdición ó la muerte; *penum*, la provisión; *pus*, el pus; *salus*, la salud; *sanguis*, la sangre; *sitis*, la sed; *sol*, el sol (en plural *soles*, los calores); *solium*, el solio; *sopor*, el sueño; *strues*, montón de leña; *tabes*, la consunción; *talio*, la pena del talión; *tussis*, la tos; *vesper* ó *vesperus*, el lucero de la tarde; *virus*, la ponzoña; *viscum, i*, y *viscus, i*, la liga, y algunos otros.

Carecen de número singular en castellano: *adentros, adrales, afueras, aguaderas, albricias, alicates, alrededores, andaderas, andularios, andurriales, anexi-*

1 No obstante, se dice: *Las platas de Sierra Almagrera. Oros son triunfos. Los arroces de Valencia. Echar algodones*, y otros plurales autorizados por el uso.

2 Se dice, no obstante, á veces: *Cicerones, Marones*, etc., en sentido figurado, por *oradores, poetas*, etc., y también: *Joves*, por *statuae Jovis*, etc.

3 Sin embargo, algunos nombres de lugar sólo tienen forma de plural, como *Pyrenæi, orum*. os montes Pirineos; *Burgui, orum*, Burgos; *Puteoli, orum*, Puzol; *Cannae, arum*, Cannas; *Athænæ, arum*, etc., y aun algunos que no son de lugar, como *Etesiæ, arum*, los vientos Etesios.

Digitized by Google

dades, angarillas, antiparras, añicos, arracadas, armas, bártulos, bragas, cachas, cachetas, cachones, calendas, cargadas, carnestolendas, comicios, completas, contraapoches, contraarmiños, contraataques, cosquillas, creces, dares y tomares, despabiladeras, dimes y diretes, dimisorias, dolames, efemérides, enaguas, entrepiernas, expensas, exponsales, exequias, fauces, gachas, guadafiones, idus, ínfulas, lares, largas, livianos, llares, maitines, manes, modales, nonas, nupcias, palomaduras, pandectas, paraguas, parias, parrillas, pediluvios, penates, pertrechos, poleadas, preces, puches, tarreñas, tenazas, tinieblas, trévedes, vísperas, víveres, zaragüelles, zarandajas, y algún otro.

Carecen de singular en latín los nombres colectivos propios de pueblos á naciones, como *Ambarri, Galli, Germani,* etc. Muchos de fiestas, como *Quinquatrus, uum, Bachanalia, Saturnalia,* etc. Los de los días del mes que servían de punto de partida para fijar la fecha *Kalendæ, Nonæ* é *Idus.* Los de algunos nombres, cuya significación rechaza la idea de singular, como *Penates,* los dioses Penates; *Manes,* los dioses Manes; *exta,* las entrañas; *cani,* las canas; *mœnia,* las murallas; *arma,* las armas; *fides,* las cuerdas de la lira, etc.

Finalmente: carecen de singular en latín algunos nombres apelativos á quienes el uso ha hecho defectivos de este número, como *ædes, ium,* la casa; *æstiva orum,* campamentos de verano; *annales, ium,* los anales; *antæ, arum,* pilastras ó columnas que se levantaban á los costados de la puerta principal de un edificio; *antes, ium,* la fila primera de los cuadros de una viña; *argutiæ, arum,* argucias; *acta, orum,* hechos, actas; *adversaria, orum,* libro de memoria; *balneæ, arum,* establecimiento público de baños; *bellaria, orum,* confituras; *bigæ, arum,* el tiro de dos caballos; *cancelli, orum,* verja ó celosía; *clathri, orum,* reja ó celosía; *clitellæ, arum,* albarda; *codicilli, orum,* carta, billete; *crepundia, orum,* juguetes de los niños; *cunæ, arum, cunabula* é *incunabula, orum,* cuna ó lecho en que duermen los niños; *cupedia, orum* y *cupediæ, arum,* manjares delicados; *deliciæ* y *deliciolæ, arum,* placer, delicia; *diræ, arum,* imprecaciones; *divitiæ, arum,* riquezas; *excubiæ, arum,* centinelas; *exequiæ, arum,* exequias; *exuviæ, arum,* despojos; *facetiæ, arum,* dichos agudos é intencionados; *flabra, orum,* soplo, viento; *foria, orum,* excremento líquido que arroja el que padece diarrea; *gerræ, arum,* cercado de mimbres; *grates,* gracias ó expresión de agradecimiento; *hiberna, orum,* cuarteles de invierno; *induviæ arum,* vestiduras; *ineptiæ, arum,* sandeces; *inferi orum,* los infiernos; *inferiæ, arum,* sacrificios que se hacían á los dioses Manes; *ilia, ium,* los ijares; *insidiæ, arum,* emboscadas; *intestina, orum,* los intestinos; *justa, orum,* formalidades exigidas por la ley en los funerales; *lactes, ium,* intestinos delgados de los animales; *lamenta, orum,* lamentos; *lapicidinæ, arum,* canteras; *lautia, orum,* regalos que los cuestores hacían á distinguidos personajes extranjeros; *lemures, um,* fantasmas; *liberi orum,* los hijos; *magalia* y *mapalia, ium,* las majadas; *manubiæ, arum,* parte del botín de guerra que correspondía al general; *minæ, arum,* amenazas; *munia, iorum,* deberes que nacen de un cargo; *multitia, orum,* vestido de tela rayada; *nates, ium,* las nalgas; *natales, ium,* día del nacimiento; *nugæ, arum,* bagatelas, simplezas; *nundinæ, arum,* mercado ó feria; *nuptiæ, arum,* bodas; *opes, um,* riquezas; *optimates, um,* la aristocracia; *palearia, ium,* pellejo que cuelga del cuello del buey; *parietinæ, arum,* muros desmoronados *pantices,* el vientre, los intestinos; *præstigiæ, arum,* engaños; *præcordia,* las

Digitized by Google

entrañas; *preces, um*, súplicas, ruegos; *primitiæ, arum*, las primicias, *primores, um*, las personas principales; *proceres, um*, los magnates; *pugillares, ium*, tablillas para escribir; *quadrigæ, arum*, el tiro de cuatro caballos; *quisquiliæ, arum*, raeduras ó mondaduras; *reliquiæ, arum*, restos, despojos; *repetundæ, arum*, el delito de cohecho; *repotia, orum*, tornaboda; *salinæ, arum*, minas de sal; *sata, orum*, los sembrados; *scalæ, arum*, los escalones; *scopæ, arum*, la escoba; *scruta, orum*, andrajos; *sponsalia, ium*, los esponsales; *stativa, orum*, punto de guarnición, campamento fijo; *suppetiæ, arum*, socorro; *tenebræ, arum*, tinieblas; *thermæ, arum*, termas; *tesqua, orum*, lugares destinados á hacer agüeros; *tonsæ* y *tonsillæ, arum*, las glándulas; *tormina, um*, la disentería; *tricæ, arum*, enredos; *utensilia, ium*, utensilios; *valvæ, arum*, las puertas; *vinacea, orum*, el orujo de la uva prensada; *viscera, um*, las entrañas.

DEL GÉNERO

Genero es el accidente del nombre, que sirve para dar á conocer la diferencia del sexo en los seres que lo tienen. Como los sexos no son más que dos, el del macho y el de la hembra, dos solos deberían ser los géneros, masculino y femenino, ó á lo más tres, admitiendo el neutro para los nombres de aquellos seres que carecen de sexo. Pero el uso ha admitido como masculinos y femeninos á muchos nombres de seres inanimados, y que por consiguiente no tienen sexo.

Los géneros, lo mismo en latín que en castellano, son seis: masculino, femenino, neutro, común de dos, epiceno y ambiguo.

El género se determina en ambos idiomas por la significa ción y por la terminación del nombre.

GÉNERO DE LOS NOMBRES POR SU SIGNIFICACIÓN

Tanto en castellano como en latín, son del género masculino: 1.º Los nombres propios de varón, como *Antonius*, Antonio; *Cicero*, Cicerón.—2.º Los apelativos que significan profesiones, dignidades, empleos, oficios y ocupaciones propias de hombres y sus grados de parentesco, como *medicus*, médico; *magister*, maestro; *consul*, cónsul; *sutor*, zapatero; *pater*, padre; *filius*, hijo. Es neutro *mancipium*, el esclavo.—3.º Los de animales machos, como *gallus*, gallo; *leo*, león; *lupus*, lobo.—4.º Los de montes y volcanes, como *Vesubius*, ii, el Vesubio; *Helicón*, el monte Helicón. A veces, sobre todo en latín, la terminación

Digitized by Google

fija el género de estos nombres: así *Alpes, ium,* los Alpes, es femenino, y *Gargara, orum,* cima del monte Ida, es neutro.--5.º Los de ríos, como *Iber*, el Ebro; *Anas*, el Guadiana; *Tagus,* el Tajo; *Sicoris*, el Segre; aunque algunos, principalmente en latín, siguen el género propio de su terminación, como *Matrona,* el Marne, femenino, y *Lethe,* neutro, el río del Olvido.—6.º Los de vientos, como *Eurus*, viento Levante; *Boreas,* el Aquilón. En castellano *brisa* y *tramontana* son femeninos.—7.º Los de meses como *Junius*, Junio; *Aprilis,* Abril; *September*, Septiembre, y en castellano los de los días de la semana, como *Martes, Jueves, Sábado,* y los de los cuatro puntos cardinales, *Norte, Sur, Este* y *Oeste.*

Son femeninos, tanto en castellano como en latín: 1.º Los propios de mujer, como *Julia,* Julia; *Antonia,* Antonia.—2.º Los apelativos que significan profesiones, dignidades, empleos, oficios ú ocupaciones propias de mujer y sus grados de parentesco, como *obstetrix*, la partera; *abbatissa,* abadesa; *regina,* la reina; *mater,* madre; *filia,* hija. *Scortum* y *prostibulum*, la ramera, son neutros.—3.º Los de animales hembras, como *equa,* yegua; *capra,* cabra; *simia,* mona.—4.º Los de regiones, islas y ciudades, como *Asia,* el Asia; *Hispania,* España; *Sardinia,* Cerdeña; *Cyprus,* Chipre; *Ilerda,* Lérida; *Geneva,* Ginebra, etc. Aunque en castellano los hay masculinos, como Aragón, Baztán, Valladolid, Burgos, y aun en latín, como *Bosphorus,* el Bósforo, y *Pontus,* el Ponto, y todos los en *i* del plural propios de ciudades, como *Burgi, orum,* que tienen el género propio de su terminación. En latín algunos nombres de regiones y ciudades tienen el género neutro que corresponde á su terminación, como *Latium,* el Lacio; *Ilion,* Troya; *Dianium,* Denia; *Agrigentum,* Girgenti; *Dyrrachium,* Durazzo; *Tibur*, Tívoli; *Reate, is,* Rieti; *Preneste, is,* Palestrina; *Bibracte, is,* Autun, y algún otro.—5.º En latín son femeninos los de árboles y plantas, como *populus,* el olmo; *fagus,* el haya; *pirus,* el peral; *nardus,* el nardo; pero son masculinos *oleaster,* el acebuche; *asparagus,* el espárrago; *acanthus,* la brancaursina; *amarantus,* el amaranto; *hyacintus,* el lirio; *fungus,* el hongo; *boletus,* otra especie del hongo; *carduus,* el cardo; *juncus,* el junco, y algún otro; y neutros, muchos terminados en *er*, como *suber, is,* el alcornoque; *acer, eris,* el acebo;

Digitized by Google

cicer, eris, el garbanzo; *siler, eris,* la mimbrera; *laser, eris,* el benjuí; *piper, eris,* la pimienta; *robur, oris,* el roble, y algún otro.

Son del género *neutro* en castellano solamente los adjetivos sustantivados de significación indefinida y vaga, como *lo malo* del negocio, *lo importante* del asunto, etc. En latín pertenecen á este género todos los nombres indeclinables, como *gummi,* la goma; *gelu,* hielo, y todas las palabras sustantivadas, menos los adjetivos en las formas masculina y femenina, como *longum vale, scire tuum,* etc., y los nombres de las letras, como *i longum, o breve,* que en castellano son del género femenino, y por eso decimos *i larga, ó llena,* sobreentendiendo *letra,* como cuando dijo Quintiliano: *Nostrarum ultima X,* y *O atque U permutatæ invicem.*

El género *común de dos* comprende nombres que con una misma terminación representan seres masculinos y femeninos, y sólo el adjetivo puede precisar en ellos el género, como *conjux,* cónyuge, y así se dice *conjux pudica, cónyuge* ó esposa honesta; y *conjux orbatus, cónyuge* ó esposo viudo.

El género *epiceno* comprende los nombres que con una misma terminación y usados siempre en el género que á ésta corresponda, se refieren á seres irracionales machos ó hembras, y son generalmente nombres de animales, como *mus ratón,* masculino, que se dice indistintamente del macho y de la hembra; *rana,* en castellano, femenino en ambos idiomas, y que en los dos significa la *rana* macho y la *rana* hembra.

Pertenecen al género *ambiguo* aquellos nombres cuyo género no ha sido determinado por el uso todavía. En castellano no son muchos: *arte, canal, dote, fin, mar, postre, pringue, puente, trípode* y algún otro.

En latín son verdaderamente del género ambiguo por encontrarse indistintamente usados como masculinos y femeninos los nombres siguientes: *adeps, ipis,* la enjundia; *atomus, i,* el átomo; *anguis, is,* la culebra; *barbitos, i,* el laúd; *canalis, is,* la canal; *chrysolitus, i,* el topacio; *corbis, is,* el cesto; *dies, ei,* el día; *finis, is,* el fin; *forfex, icis,* la tijera; *grossus, i,* el higo por madurar; *imbrex, icis,* la teja; *laris, icis,* el larice (especie de pino); *limax, acis,* el caracol; *obex, icis,* el óbice; *phaselus, i,* la falúa; *rubus, i,* la zarza; *rumex, icis,* la romaza; *scrobs, obis,* el hoyo;

Digitized by Google

specus, us, la cueva; *stirps, is,* la raíz; *torques, is,* el collar; *tradux, ucis,* el mugrón de la vid, y *varix, icis,* la varice.—Hállanse más generalmente masculinos que femeninos: *bubo, onis,* el buho; *calx, cis,* el carcañal; *cinis, eris,* la ceniza; *cortex, icis,* la corteza; *margo, inis,* la margen; *palumbes, is,* la paloma torcaz; *pulvis, eris,* el polvo; *pumex, icis,* la piedra pómez, y *silex, icis,* el pedernal; y más generalmente femeninos que masculinos *ales, itis,* el ave; *clunis, is,* la nalga; *colus, i,* la rueca; *cupido, inis,* la codicia; *dama, æ,* el gamo; *ficus, i,* el higo; *grus, gruis,* la grulla; *linter, tris,* la lancha; *lynx, lincis,* el lince; *onix, ychis,* el ónice; *penus, us,* la provisión; *sardonys, ychis,* la sardónice y *talpa, æ,* el topo.

GÉNERO DE LOS NOMBRES POR SU TERMINACIÓN

Regla única.

En castellano son masculinos, por su terminación, todos los nombres, menos los acabados en *a* y *d,* como *fecha, pared,* que son femeninos.

Excepciones.

De los en *a* son masculinos: *albacea, bajá, camarada, día, maná, mapa, papá* y *sofá*; los de los signos musicales *la* y *fa*, y todos los de origen griego, como *axioma, diploma, idioma, lema, planeta, síntoma, tema, teorema,* menos los en *ia* ó *ía*, como *democracia, jerarquía, teocracia,* etc., que siguen la regla general.

De los en *d* son masculinos *adalid, almud, alud, ardid, áspid, ataúd, azud, césped, huésped* y *laúd.*

De los en *e* son femeninos: *aguachirle, apócope, ave, azumbre, barbarie, base, calvicie, calle, cariátide, carne, catástrofe, certidumbre, clámide, clase, clave, cohorte, congerie, corambre, corriente, corte* (residencia del monarca), *costumbre, creciente, cumbre, chinche, dulcedumbre, efigie, elipse, esferoide, especie, estacte, estirpe, falange, faringe, fase, fe, fiebre, frase, frente* (fachada de un edificio ó primera fila ó cabeza de un ejército), *fuente, gente, hambre, hélice, hemorroide, herrumbre, hueste, índole, ingle, intemperie, laringe, leche, legumbre, liebre, liendre, lumbre, llave, mansedumbre, mente, mole, molicie, muchedumbre, muerte, mugre, nave, nieve, noche, nube, paragoge, paráloge, paraselene, parte* (que cuando significa despacho telegráfico ó comunicación de una orden es masculino) *patente, pendiente* (cuesta ó bajada), *pesadumbre, peste, pirámide, planicie, plebe, pléyade, podre, podredumbre, progenie, prole, salve* (oración á la Santísima Virgen), *sangre, secante* (en geometría), *sede, serie, servidumbre, serpiente, sierpe, simiente, sinécdoque, sirte, suerte, superficie, tangente, tarde, techumbre, tilde, torre, troje, ubre, urdimbre, vacante, variante, vértice, veste, vislumbre,* y alguna otra anticuada ó de poco uso.

De los en *i* son femeninos *diócesi, hurí, metrópoli* y algún otro.

Digitized by Google

De los en *j* sólo *troj* es femenino.

De los en *l* son femeninos: *cal*, *capital* (metrópoli), *cárcel*, *col*, *credencial*, *decretal*, *hiel*, *miel*, *piel*, *señal* y *vocal* (letra).

De los en *n* son femeninos: los en *ión* y *ón*, no aumentativos, como *salvación*, *cargazón*, *trabazón*. De los en *ón* son masculinos: *alción*, *apretón*, *calzón*, *embrión*, *empellón*, *empujón*, *encontrón*, *envión*, *estrujón*, *forcejón*, *gorrión*, *limpión*, *resbalón*, *reventón*, *salpicón*, *sarampión*, *trasquilón*, y algún otro que, como éstos, tiene el carácter de aumentativo.—Son también femeninos *clin* ó *crin*, *imagen*, *orden* (significando corporación, y también mandato ó comunicación de una disposición obligatoria), *sartén* y *sien*.

De los en *o* son femeninos: *mano*, *nao* y *seo*.

De los en *r* son femeninos: *bezar*, *flor*, *labor*, *segur*, *zoster*, y también *bajamar* y *pleamar*.

De los en *s* son femeninos: *aguarrás*, *análisis*, *apoteosis*, *bilis*, *crisis*, *elipsis*, *enfiteusis*, *epiglotis*, *hematitis*, *hipótesis*, *lis*, *metamorfosis*, *metempsicosis*, *mies*, *paráfrasis*, *parálisis*, *perífrasis*, *res*, *selenites*, *sindéresis*, *sintaxis*, *tesis*, *tisis*, *tos*, y algunos más derivados del griego.

De los en *u*, solo *tribu* es femenino.

De los en *y*, unos son masculinos, como *guirigay*, *convoy*, y otros femeninos, como *grey*, *ley*.

De los en *z* son femeninos: los abstractos en *ez*, como *sencillez*, *vejez*, *estupidez*, y además *cerviz*, *cicatriz*, *codorniz*, *coz*, *cruz*, *faz*, *hez*, *hoz*, *lombriz*, *luz*, *matriz*, *nariz*, *nuez*, *paz*, *perdiz*, *pez*, (jugo resinoso condensado del pino albar), *prez*, *raíz*, *sandez*, *tez*, *vez* y *voz*.

Por su terminación son masculinos en latín:

1.º Los nombres del plural que terminan en *i* el nominativo de este número, como *cancelli, orum*, celosías; *fori, orum*, las celdillas de las abejas en un panal.

2.º Los de la tercera declinación, cuyo nominativo del singular termina en *o*, como *sermo, onis*, la plática; *turbo, inis*, el torbellino.

Se exceptúan por femeninos *caro*, *carnis*, la carne, y *talio*, *onis*, la pena del Talión, y todos los en *io*, abstractos ó derivados de verbo, como *dictio*, dicción; *legio*, legión; menos *pugio*, el puñal; *scipio*, el bastón, y algún otro que siguen la regla general. También son femeninos los en *do* y *go*, como *valetudo*, *inis*, la salud; *origo*, *inis*, origen; pero de los terminados en *do* siguen la regla general: *cardo*, *onis*, el quicio; *cudo*, *onis*, casco de cuero no curtido; *ordo*, *inis*, el orden, y *udo*, *onis*, la abarca; y de los en *go*, *harpago*, *onis*, el garfio, y *ligo*, *onis*, el azadón, que son masculinos.

3.º Los grecolatinos en *an, in* y *on*, como *pæan, anis*, himno en honor de Apolo; *delphin, inis*, el delfín; *canon, onis*, la regla.

Son femeninos: *aedon*, *onis*, el ruiseñor; *alcion*, *onis*, el alción; *icon*, *onis*, la imagen, y *syndon*, *onis*, la sábana.

Digitized by Google

4.° Los terminados en *er* en el nominativo del singular, sean de la segunda ó de la tercera declinación, como *liber, bri*, el libro; *ager, gri*, el campo; *carcer, eris*, la cárcel; *agger, eris*, el terraplén.

Son neutros: *alter* ó *halter*, *eris*, bola ó plancha de plomo; *cadaver*, *eris*, el cadáver; *cicer*, *eris*, el garbanzo; *iter*, *ineris*, el camino; *papaver*, *eris*, la adormidera; *piper*, *eris*, la pimienta; *siler*, *eris*, la mimbera; *spinther*, *eris*, el brazalete; *suber*, *eris*, el alcornoque; *uber*, *eris*, el pecho, y *verber*, *eris*, el azote. *Siser*, *eris*, la chirivia, es masculino y neutro.

5.° Los en *or*, como *calor, oris*, el calor; *odor, oris*, el olor; *timor, oris*, el temor.

Se exceptúa por femenino *arbor*, *oris*, el árbol, y por neutros, *ador*, *oris*, la escanda; *æquor*, *oris*, la llanura; *cor*, *cordis*, el corazón, y *marmor*, *oris*, el mármol.

6.° Los en *es* grecolatinos de la primera (parisílabos) y los imparisílabos de la tercera declinación, como *cometes, æ*, el cometa: *paries, etis*, la pared; *palmes, itis*, el sarmiento; *aries, etis*, el carnero.

Son femeninos: *compes*, *edis*, el grillete; *inquies*, *etis*, la inquietud; *merces*, *edis*, el salario; *merges*, *itis*, la gavilla; *quies* y *requies*, *etis*, el descanso; *seges*, *etis*, la mies; *teges*, *etis*, la estera. *Æs*, *æris*, el bronce, es neutro.

7.° Los en *nis*, como *ignis, is*, el fuego; *cinis, eris*, la ceniza; *panis, is*, el pan.

8.° Los en *os*, como *flos, floris*, la flor; *mos, moris*, la costumbre.

Son femeninos: *arbos*, *oris*, el árbol; *cos*, *cotis*, la piedra de afilar; *dos*, *dotis*, la dote, y *eos*, *onis* ó *us*, la aurora: y neutros *os*, *oris*, la boca, y *os*, *ossis*, el hueso.

9.° Los en *us* de la segunda y cuarta declinación, como *circulus, i*, el círculo; *fluvius, ii*, el río; *spiritus, us*, el espíritu; *sensus, us*, el sentido.

De estos se exceptúan por femeninos los nombres de la segunda declinación derivados del griego que terminan en *odus*, como *periodus*, período; *methodus*, método, etc.; y además *abysus*, *i*, el abismo; *alvus*, *i*, el vientre; *antidotus*, *i*, el antídoto; *arctus*, *i*, la constelación llamada Osa mayor y la menor; *carbasus*, *i*, lino finísimo; *cristallus*, *i*, el cristal; *balanus*, *i*, la bellota; *dialectus*, *i*, el dialecto; *diphthongus*, *i*, el diptongo; *eremus*, *i*, el desierto; *humus*, *i*, la tierra; *vannus*, *i*, la criba y varios de piedras preciosas, como *amethystus*, *i*,

Digitized by Google

la amatista; *saphyrus*, *i*, el zafiro, y *topazius*, *ii*, el topacio. Y de la cuarta, *acus*, *us*, la aguja; *domus*, *us*, la casa; *idus*, *uum*, los idus; *penus*, *us*, la provisión; *manus*, *us*, la mano; *porticus*, *us*, el pórtico; *quinquatrus*, *um*, fiestas en honor de Minerva, y *tribus*, *us*, la tribu.—Por neutros se exceptúan *pelagus*, *i*, el mar; *virus*, *i*, la ponzoña, y *vulgus*, *i*, el vulgo, que es á veces masculino.

10. Los en *unx*, compuestos de *uncia*, como *deunx*, *uncis*, peso de once onzas; *septunx*, *uncis*, peso de siete onzas; *sescunx*, *uncis*, onza y media.

11. Los polisílabos en *ax*, *ex* é *yx*, como *thorax*, *acis*, la coraza; *index*, *icis*, el índice; *bombyx*, *icis*, el gusano de seda.

De los en *ax*, son femeninos: *fornax*, *acis*, el horno, y *smilax*, *acis*, la campanilla (planta). De los en *ex*, *alex*, *icis*, una salsa de pescados; *carex*, *icis*, el carrizo; *tomex*, *icis*, la tomiza; *vivex*, *icis*, cardenal producido por un golpe, y *supellex*, *ctilis*, el ajuar de una casa: en plural *supellectilia*, *ium*, neutro. *Atriplex*, *icis*, el armuelle, es neutro.

Son femeninos por su terminación:

1.° Los en *a* de la primera declinación, y en *æ* del plural, como *vita*, *æ*, la vida; *terra*, *æ*, la tierra; *divitiæ*, *arum*, las riquezas; *exubiæ*, *arum*, los despojos.

Exceptúanse por masculinos *cometa*, *æ*, el cometa; *planeta*, *æ*, el planeta, y *Hadria*, el mar Adriático, y por neutro *pascha*, *æ*, la pascua.

2.° Los en *as*, como *tempestas*, *atis*, la tempestad; *æstas*, *atis*, el verano.

Son masculinos: *tyaras*, *æ*, la tiara, y los grecolatinos que hacen el genitivo en *antis*, como *adamas*, *antis*, el diamante, y además *as*, *assis*, el as, y *vas*, *vadis*, la fianza. Son neutros *artocreas*, *atis*, el pastel; *erisipelas*, *atis*, la erisipela, y *vas*, *vasis*, el vaso.

3.° Los en *es* parisílabos de la tercera declinación é imparisílabos de la quinta, como *nubes*, *is*, la nube; *fames*, *is*, el hambre; *spes*, *ei*, la esperanza; *acies*, *ei*, el filo.

Son masculinos: *acinaces*, *is*, alfanje persa, y *vepres*, *is*, la espina, de la tercera; y *meridies*, *ei*, el mediodía, y el simple *dies*, que en singular es masculino y femenino, y en plural siempre masculino.

4.° Los en *is* é *ys*, como *navis*, *is*, la nave; *cuspis*, *idis*, la cúspide; *turris*, *is*, la torre; *chlamys*, *idis*, la clámide.

De los en *is* son masculinos los compuestos de *as*, *assis*, como *bicessis*, veinte ases; *sexis*, seis ases, y además *aqualis*, *is*, el aguamanil; *axis*, *is*, el eje; *buris*, *is*, la cama del arado; *caulis*, *is*, el tallo; *cenchris*, *is*, una serpiente; *collis*, *is*,

Digitized by Google

el collado; *corbis, is*, el cesto; *cossis, is*, la carcoma; *cucumis, eris*, el cohombro; *ensis, is*, la espada; *fascis, is*, el haz; *follis, is*, el fuelle; *fustis, is*, la vara; *glis, gliris*, el lirón; *lapis, idis*, la piedra; *mensis, is*, el mes; *mugilis, is*, el pez mújol; *orbis, is*, la redondez; *piscis, is*, el pez; *postis, is*, la jamba de la puerta; *pulvis, eris*, el polvo; *sanguis, inis*, la sangre; *sentis, is*, la espina; *torris, is*, el tizón; *unguis, is*, la uña; *vectis, is*, el cerrojo, y *vermis, is*, el gusano.

5.° Los en *us* de la tercera declinación, que tienen el genitivo en *udis* y *utis*, como *laus, laudis*, la alabanza; *fraus, udis*, el engaño; *salus, utis*, la salud; *virtus, utis*, la virtud.

6.° Los en *s* precedida de consonante, como *trabs, abis*, la viga; *hiems, hiemis*, el invierno; *frons, ondis*, el follaje; *daps, apis*, la vianda.

Se exceptúan por masculinos *dodrans*, peso de nueve onzas; *quadrans*, peso de tres onzas; *sextans*, peso de dos onzas. Los grecolatinos en *bs* y *ps*, como *chalybs, ybis*, el acero; *hidrops, opis*, la hidropesía; *gryps, yphis*, el grifo, y además *dens, entis*, el diente; *fons, ontis*, la fuente; *mons, ontis*, el monte; *occidens, entis*, el occidente; *oriens, entis*, el oriente; *pons, ontis*, el puente; *rudens, entis*, el cable, y *tridens, entis*, el tridente.

7.° Los monosílabos en *x*, como *pax, pacis*, la paz; *lex, legis*, la ley; *nix, nivis*, la nieve; *vox, ocis*, la voz; *lux, ucis*, la luz.

Sólo *grex, egis*, el rebaño es masculino.

8.° Los polisílabos en *ix*, y *ox*, como *radix, icis*, la raíz; *solox, ocis*, la lana basta.

Son masculinos de los en *ix*, *calyx, icis*, el cáliz; *fornis, icis*, la bóveda; *natrix, icis*, culebra de agua; *phœnix, icis*, el ave fénix; *spadix, icis*, racimo de dátiles, y *sorix icis* ave fabulosa; y los compuestos de *mastix*, como *Ciceromastix, Homeromastix*. De los en *ox*, sólo *volvox, ocis*, el gusano revoltón, es masculino. *Tradux, ucis*, el mugrón de la vid, tiene el mismo género.

9.° Son también femeninos los en *nx*, menos los en *unx*, compuestos de *uncia*, como *larynx*, laringe; *phalanx*, la falange, y *lanx*, el plato de la balanza.

En latín son neutros por la terminación:

1.° Los en *a* del plural, como *arma, orum*, las armas; *exta, orum*, las entrañas; *pascua, orum*, los pastos; y los de la tercera declinación que terminan en *e* en el nominativo del singular, como *cubile, is*, el aposento; *mare, is*, el mar; *monile is*, alhaja.

2.° Los grecolatinos de la tercera declinación, cuyo nomi-

Digitized by Google

nativo del singular termina en *ma,* como *poema, atis,* el poema; *axioma,* el axioma; *problema, atis,* el problema.

3.° Los en *c, l* y *t,* como *lac, lactis,* la leche; *mel, elis,* la miel; *caput, itis,* la cabeza.

De los en *l* son masculinos *sol, solis*, el sol; *mugil*, el pez mújol, y *sal*, la sal, que á veces es neutro en singular.

4.° Los en *en* y *men,* como *gluten,* el engrudo; *carmen, inis,* el verso.

Son masculinos, *attangen, enis*, el francolín, *ren, enis*, el riñón; *lien, enis*, *splen, enis*, el bazo, *pecten, enis*, el peine, *lichen, enis*, el líquen, é *hymen*, el casamiento.

5.° Los en *ar,* como *pulvinar, aris,* la almohada; *calcar, aris,* la espuela; *nectar, aris,* el néctar.

Salar, is, el salmonete, es masculino.

6.° Los en *u* de la cuarta declinación, indeclinables en singular, como *veru,* el asador; *gelu,* el hielo.

7.° Los en *um* de la segunda declinación, como *templum,* el templo; *brachium,* el brazo.

8.° Los en *ur,* como *murmur, uris,* el murmullo; *fulgur, uris,* el relámpago.

Son masculinos: *fur, uris*, el ladrón; *furfur*, el salvado; *turtur*, la tórtola, y *vultur*, el buitre.

9.° Los en *us* de la tercera declinación que no tienen el genitivo en *udis* ó *utis,* como *tempus, temporis,* el tiempo; *thus, thuris,* el incienso; *munus, eris,* el cargo.

Son masculinos *lepus, oris*, la liebre, y *mus, uris*, el ratón, y los compuestos de *pus*, como *polipus, odis*, el pulpo, menos *lagopus*, que es femenino.

10. Todos los indeclinables que no sean propios de hombre ó mujer, como *gummi,* la goma; *cœpe,* la cebolla.

DIFERENCIAS Y ANALOGÍAS DEL GÉNERO EN LOS NOMBRES CASTELLANOS Y LATINOS

Estudiando detenidamente el accidente llamado género, se observan diferencias notables en ambas lenguas. En castellano no hay verdaderos nombres neutros; no hay palabras que, siendo por su naturaleza nombres como *bellum*, *calcar*, pertenezcan al género neutro. Sólo admitimos como nombres neutros

Digitized by Google

los adjetivos sustantivados que tienen significación indefinida y vaga. Esta pérdida del género neutro, por lo que toca al nombre castellano, tiene su explicacion en la degeneración del latín clásico. En la baja latinidad se observa que el género masculino invade al neutro, tomando los nombres que pertenecen á este género forma de masculinos, y así se encuentra *animalem*, por *animal*; *templus*, por *templum*; *pretius*, por *pretium*, etc., determinándose de esta suerte la desaparición del género neutro en castellano y en las demás lenguas romances, convirtiéndose por regla general en masculino el nombre que en latín era neutro, como *establo* de *stabulum*; *leño*, de *lignum*; *nombre*, de *nomen*; *cubil*, de *cubile*; *hielo*, de *gelu*, etc.

Respecto á los géneros masculino y femenino, casi siempre el nombre castellano conserva el género que tenía en latín por las leyes de la terminación: los femeninos en *a* de la primera declinación conservaron en su mayor parte su género en castellano, como *lengua*, de *lingua*; *vida*, de *vita*; *cosa*, de *causa*; *sombra*, de *umbra*, etc.; pero aun de éstos se formaron en castellano algunos masculinos, como de *merula*, mirlo; de *oliva*, olivo; de *tilia*, tilo; de *medulla*, medula y meollo; de *materia*, madera y madero, etc., y aun de algunos neutros, se derivaron otros femeninos, como *ceja*, de *cilia*; *cuerna*, de *cornua*. De *tyaras*, masculino, se formó *tiara*, femenino, en castellano; *planeta* y *cometa* son en latín y castellano masculinos. Los en *a* masculinos proceden de otros neutros, como *poema*, de *poema*, *atis*.

Los nombres castellanos femeninos en *d* proceden en su mayor parte de otros latinos que tienen el mismo género. No hay en castellano un solo nombre terminado en *od*. En *ed* sólo terminan *pared*, de *paries*, masculino; *red*, de *rete*, neutro, y *merced*, de *merces*, y *sed*, de *sitis*, femeninos. En *id* sólo hay dos nombres castellanos de origen latino: *ardid*, masculino, que se deriva de *arditus*, adjetivo en forma masculina; *áspid*, masculino de *aspis*, femenino, y *lid*, que es femenino, como *lis*, de donde se deriva. De los nombres de origen latino terminados en *ud*, sólo *laúd* es masculino, y se deriva de *laus*, femenino. Todos los demás proceden de nombres femeninos, que terminan en *us* y tienen el genitivo en *utis*, como *salud*, de *salut(em*, ó de femeninos en *do*, como *pulcritud*, de *pulchritudo*. Todos los en *ad* proceden de los femeninos en *as* de la tercera, que hacen el genitivo en *atis*, como *piedad*, de *pietas*, *atis*; *verdad*, de *veritas*, *atis*; *necesidad*, de *necessitas*, *atis*; *velocidad*, de *velocitas*, *atis*, etc.

Los masculinos en *e* proceden de nombres masculinos ó neutros en su mayor parte, como *eje*, de *axe(m*; *monte*, de *monte(m*; *nombre*, de *nomine*, de *nomen*; los femeninos de otros femeninos, como *molicie*, de *mollitie(m*; *nave*, de *nave(m*, etc. *Leche* procede del neutro *lacte*, de *lac*; *cumbre*, de *culmine* de *culmen*; *legumbre*, de *legúmine*, de *legumen*; *lumbre*, del neutro *lumine*, de *lumen*; *calle*, del masculino *calle(m*, de *callis*; *hueste*, del masculino *hoste(m*, de *hostis*; *sangre*, del masculino *sanguine(m*, de *sanguis*; *serpiente*, del masculino *serpente(m*, de *serpens*.

De los en *i* masculinos sólo *bisturí* procede del femenino *bastoria*.

Los masculinos en *o* proceden de otros masculinos ó neutros en *us* y en *u*, en *um* ó en *er*, como *puño*, de *pugnu(m*, de *pugnus*, *i*; *hielo*, de *gelu*; *espíritu*, de *spiritu(m*, de *spiritus*, *us*; *templo*, de *templu(m*; *tiempo* de *tempu(s*; *libro*, de *li-*

Digitized by Google

bru(m, de *liber*, y á veces de nombres femeninos en *us*, como *método* de *methodu(m*, de *methodus*; *abismo*, de *abysu(m*, de *abysus*; *jacinto*, de *hyacinthu(m*, de *hyacinthus*; *pino*, de *pinu(m*, de *pinus*; y los femeninos *seo*, de *sedes*; *mano*, de *manu(m*; *nao*, de *nav(em*, etc. Algunos latinos de la segunda en *us*, y en *um* dieron á nuestra lengua nombres dobles masculinos y femeninos, como de *ramus*, *ramo* y *rama*; de *fructus*, *fruto* y *fruta*; de *hortus*, *huerto* y *huerta*, y de *modus*, *modo* y *moda* de *lignum*, leño y leña, de *signum*, signo y seña.

De los en *u*, sólo es de origen latino *tribu*, femenino, como *tribus*, de donde procede.

De los en *j*, *reloj*, masculino, del neutro *ho)rolog(ium*; *troj*, femenino, del neutro , *trolle(um*, y *boj*, masculino, del femenino *bux(um*, de *buxus*.

De los en *l*, los masculinos proceden también de otros que son masculinos ó neutros en latín; como *sol*, de *sol(em*; *cancel*, de *cancel(li*; *cubil*, de *cubil(e*; *animal*, de *animal*; *trébol*, de *trifol(ium*; *coral*, de *coral(ium*; *batel*, de *batel(lum*, de *batellus*; *dosel*, de *doser(ium*; *perejil*, de *pe(t)r(os)elin(um*, etc. Los femeninos de otros femeninos, como *cal*, de *cal(cem*; *piel*, de *pel(lem*, de *pellis*; pero *sal*, femenino, de *sal(em*, masculino, y *cárcel*, femenino de *carcer(em*, de *carcer*, masculino; *cendal*, masculino, de *syndon(em*, de *syndon*, femenino; lo mismo que *árbol*, de *arbor(em*, de *arbor*; *nivel*, de *libel(lam*, de *libella*. *Miel* y *hiel*, femeninos de *mel* y *fel*, neutros, y algunos, tanto masculinos como femeninos, que proceden de adjetivos en la forma común, como *pectoral*, de *pectoral(em*; *real*, de *regale(m*; *capital*, de *capital(em*.

Los nombres masculinos terminados en *an*, *en*, *in* (no diminutivos), *on* (no aumentativos) y *un* proceden de otros latinos masculinos ó neutros. Así los masculinos *pan*, de *pan(em*; *volcán*, de *Vulcan(um*; *cercén*, de *circin(um*; *fin*, de *fin(em*; *crin*, de *crin-em*; *sermón*, de *sermon(em*; *son*, de *son(um*, y *atún*, de *tun(num*, proceden, como se ve, de otros masculinos; y *crimen*, de *crimen*; *examen* de *examen*; *foramen* de *foramen*; *betún* de *bitum(en*, proceden de nombres latinos neutros. Del mismo modo los femeninos castellanos que tienen estas terminaciones, como *llantén*, de *plant(ag)in(em*; *orín*, de *urin(am*, ó de *ær(ug)in(em*; *razón*, de *ration(em*; *sección*, de *section(em*; *unión*, de *union(em*; *legión*, de *legion(em*; *sartén*, de *sarta(g)in(em*, etc., proceden, en su mayor parte, de nombres latinos terminados en *go* y verbales en *io*, que por su terminación son femeninos. Sólo *sien*, femenino, viene de *sen(sum*, masculino.

Los en *r* masculinos proceden también de nombres latinos masculinos ó neutros, como *ardor*, de *ardor(em*; *calor*, de *calor(em*; *rigor*, de *rigor(em*; *licor*, de *liquor(em*; *temor*, de *timor(em*; *favor*, de *favor(em*, etc., que proceden de nombres masculinos, en latín, y *mar*, de *mar(e*; *habar*, de *fabar(ium*; *linar*, de *linar(ium*; *solar*, de *solar(ium*; *taller*, de *ar)tillar(ia*, etc., que proceden de nombres neutros.

Son muy pocos los nombres femeninos castellanos de origen latino terminados en *r*: *segur* procede del femenino *secur(im*; *flor*, *labor*, de los masculinos *flor(em*, *labor(em*, y *zafir*, masculino, de *sapphyr(um*, femenino; *bajamar* y *pleamar* se derivan de *bassum-mare* y *plenum-mare*.

Del mismo modo, los derivados del latín terminados en *s*, que en castellano son masculinos, proceden de otros masculinos ó neutros, como *mes*, de *me(n)s(em*; *as*, de *as(sem*, que proceden de nombres masculinos, y *país*, de la

Digitized by Google

forma masculina del adjetivo *pa(g)e(n)s(em*, y *anis*, de *anis(ium*; *pavés*, de *pabes(ium*; *pus*, de *pus*, que proceden de nombres neutros, como *interés*, del infinitivo *interes(se*, que puede considerarse como forma neutra. El masculino *ciprés* se deriva de *cupres(sum*; de *cupres(sus* femenino.

Los femeninos en *s* proceden de otros femeninos, como *mies*, de *mes(sem*; *tos*, de *tus(sim*.

Grey y *ley* son los únicos nombres en *y*, cuyo género deba determinarse por las leyes de terminación: ambos son femeninos; pero *grey* procede de *grege(m*, masculino, y *ley*, de *lege(m*, femenino; *buey* y *rey* son masculinos por su significación.

Los masculinos castellanos que terminan en *z* proceden igualmente de otros latinos masculinos, como *pez*, de *pisc(em*; *haz*, de *fasc(em*, ó de nombres neutros, como *prez*, de *preti(um*; *solaz*, de *solati(um*; *barniz*, de *vernic(ium*, y *tapiz*, de *tapet(um*.

Los nombres femeninos en *z* proceden de otros femeninos, como *paz*, de *pac(em*; *hoz*, de *falc(em*; *voz*, de *voc(em*; *pez*, de *pic(em*; *raíz*, de *ra(d)ic(em*; *cruz*, de *cruc(em*; *viudez*, de *viduitat(em*, etc.

De todo lo expuesto resulta que, en general, los nombres masculinos castellanos proceden de otros latinos masculinos ó neutros, y los femeninos de otros femeninos. Las excepciones que se presentan de nombres femeninos castellanos terminados en *a*, que se derivan de otros latinos neutros, se explican fácilmente considerando que la terminación de los neutros latinos en plural es igual á la de los femeninos de la primera declinación, y por eso *arma* su castellano es femenino y en latín *arma, orum*, neutro, y así se formaron *ceja*, de *cilia, orum*; *fiesta*, de *festa, orum*; *joya*, de *gaudia, orum*; *leña*, de *ligna, orum*; *luminaria*, de *luminaria, ium*; *obra*, de *opera, um*; *pécora*, de *pecora, um*; *tormenta*, de *tormenta, orum*; *vestimenta*, de *vestimenta, orum*; *cereza*, de *cerasa, orum*, y otros de formas neutras de adjetivos, como *manzana*, de *matiana, orum*; *batalla*, de *batualia, ium*; *maravilla*, de *mirabilia, ium*, etc.

Finalmente: tanto en castellano como en latín, hay nombres que, al cambiar de significación, cambian de género; así decimos: *Defender* el pro *y* el contra, *atender á* la pro *común* y *hacerle á uno* la contra. *Suavizar con rodeos* las pendientes *de los montes*, y *comprar muy baratos* los pendientes *de brillantes*. *Pertenecer á* una Orden *religiosa*, *recibir* una orden *terminante*, y *establecer* un orden *riguroso*. *Ponerse una venda en* la frente y *adornar* el *de una casa*. *Brillar en* la corte y *comprar* un corte de *vestido*.

En latín la significación influye también en el género de algunos nombres: así *Adria*, por ejemplo, cuando significa el mar Adriático, es masculino, y cuando significa la ciudad de Venecia, femenino. *Dolabella, æ*, como nombre de varón, es masculino, y significando la azuela, es femenino; *malus, i*, mástil del navío, es masculino, y significando el manzano, femenino; *po-*

Digitized by Google

pulus, i, el pueblo, masculino, y el álamo, femenino; *unio, onis*, la perla, masculino, la unión, femenino, etc.

Esta influencia de la significación en el género la demuestran los nombres que tienen forma doble para los géneros masculino y femenino, como *amicus*, *amica*; *coquus*, *coqua*; *avus*, *avia*; *dominus*, *domina*; *herus*, *hera*; *filius*, *filia*; *natus*, *nata*; *magister*, *magistra*; *nepos*, *neptis*; *puer*, *puella*; *rex*, *regina*, etc., en latín; y en castellano, *perro*, *perra*; *abuelo*, *abuela*; *señor*, *señora*; *hijo*, *hija*; *maestro*, *maestra*; *nieto*, *nieta*; *niño*, *niña*; *rey*, *reina*, etc. Efecto de esa misma influencia son algunos nombres latinos de plantas que tienen la forma en *us* para significar el árbol ó planta, y la forma neutra en *um* para significar el producto, fruto, madera, etc., que la planta ó árbol da de sí, como *prunus*, *i*, el ciruelo, y *prunum*, *i*, la ciruela; *malus*, *i*, el manzano, y *malum*, *i*, la manzana; *nardus*, el nardo, planta, y *nardum*, el nardo, flor; *buxus*, el boj, planta, y *buxum*, el boj, madera, etc.

DEL CASO

El caso es la modificación que sufre el nombre en su terminación para significar relaciones diversas. El conjunto de casos ó formas distintas que puede tomar el nombre para expresar relaciones varias, constituye su flexión, que para el nombre, adjetivo (en latín), pronombre y participio se denomina especialmente declinación. Los casos son seis: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo. El nominativo y vocativo se llaman, además, casos rectos y los demás oblicuos.

El nominativo denota la simple enunciación de la entidad significada por el nombre. El genitivo expresa idea de posesión ó pertenencia. El dativo significa provecho ó daño. El acusativo indica el término de una acción ó movimiento. El vocativo, además de servir para la simple enunciación de la entidad que el nombre significa, puede llevar envuelta la idea de admiración, terror, sorpresa, etc. El ablativo significa varias relaciones, entre otras las de causa, instrumento, materia, compañía, permanencia, procedencia, medio, etc.

La declinación del nombre castellano no es flexión, y por tanto se hace como la del artículo, por medio de preposiciones, al contrario de lo que sucede en latín, donde las terminaciones expresan las varias relaciones que puede significar el nombre. Ejemplo:

Digitized by Google

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	El hombre.	Nom.	Los hombres.
Gen.	Del hombre.	Gen.	De los hombres.
Dat.	A *ó* para el hombre.	Dat.	A, *ó* para los hombres.
Ac.	Hombre, el hombre, al hombre.	Ac.	Hombres, los hombres, á los hombres.
Voc.	Hombre, oh hombre.	Voc.	Hombres, oh hombres.
Abl.	Con, de, en, por, sin, sobre, &., el hombre.	Abl.	Con, de, en, por, sin, sobre, &., los hombres.

El nombre castellano no siempre va acompañado del artículo, y también sin él puede declinarse; pero en aquellos casos que expresan la relación de una manera concreta y precisa, es indispensable el artículo; así decimos: Pedro es *hombre,* en nominativo; carácter *de hombre*, en genitivo; camisas *para hombre,* en dativo, y ver *hombres ó á hombres,* etc.

En castellano todos los nombres se declinan del mismo modo; pero en latín toman, al parecer, formas distintas los seis casos que constituyen la declinación de cada nombre, en conformidad con la terminación del genitivo. Por eso, y para facilitar el estudio y conocimiento de la flexión nominal, se han admitido en latin cinco declinaciones, que se distinguen por la terminación del genitivo de cada una: la primera tiene el genitivo terminado en el diptongo *æ,* como *musa, æ;* la segunda en *i,* como *Dominus, i; liber, bri; templum, i;* la tercera en *is,* como *sermo, onis; vox, ocis; pecus. oris:* la cuarta en *us,* como *exercitus, us,* ó en *u,* como *gelu, u,* y la quinta en *ei* con el nominativo en *es,* como *dies, ei.*

En las formas que constituyen la declinación de los nombres, lo mismo que en las de los adjetivos, pronombres y participios, hay que distinguir dos elementos: uno invariable, que se llama radical, y otro variable, que se llama terminación ó desinencia.

PRIMERA DECLINACIÓN

Los nombres de esta declinación son todos parisílabos, porque tienen el mismo número de sílabas en el nominativo y genitivo del singular.

Digitized by Google

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*Musă.*	Nom.	*Musæ.*
Gen.	*Musæ.*	Gen.	*Musārŭm.*
Dat.	*Musæ.*	Dat.	*Musīs.*
Ac.	*Musăm.*	Ac.	*Musās.*
Voc.	*Musă.*	Voc.	*Musæ.*
Abl.	*Musā.*	Abl.	*Musīs.*

Aunque el ablativo del singular parece igual al nominativo y vocativo, distínguese de estos casos en que en ellos la *a* es breve, y larga en el ablativo.

Los nombres *anima, asina, Dea, Domina, equa, famula, filia, liberta, mula, nata, serva* y *socia,* tienen en *abus* el dativo y ablativo del plural, y en eso se distinguen de *animus, asinus, Deus, Dominus, equus, famulus, filius, libertus, mulus, natus, servus* y *socius,* que son masculinos.

Algunos nombres de esta declinación pertenecen también á la quinta, como *avaritia, æ* y *avarities, ei*; *canitia, æ* y *canities, ei*; *desidia, æ* y *desidies, ei*; *luxuria, æ* y *luxuries, ei*; *materia, æ* y *materies, ei*; *mollitia, æ* y *mollities, ei*; *nequitia, æ* y *nequities, ei*; *segnitia, æ* y *segnities, ei,* etc.

SEGUNDA DECLINACIÓN

Los nombres de esta declinación son todos parisílabos, y se declinan del modo siguiente:

SINGULAR

Nom.	*Dominŭs,* el Señor.	*Libĕr,* el libro.	*Templŭm,* el templo.
Gen.	*Dominī*...........	*Librī*.........	*Templī.*
Dat.	*Dominō*...........	*Librō*.........	*Templō.*
Ac.	*Dominŭm*.........	*Librŭm*.......	*Templŭm.*
Voc.	*Dominĕ*...........	*Libĕr*.........	*Templŭm.*
Abl.	*Dominō*...........	*Librō*.........	*Templō.*

PLURAL

Nom.	*Dominī*...........	*Librī*..........	*Templă.*
Gen.	*Dominōrŭm*.......	*Librōrŭm*......	*Templōrŭm.*
Dat.	*Dominīs*..........	*Librīs*.........	*Templīs.*
Ac.	*Dominōs*..........	*Librōs*........	*Templă.*
Voc.	*Dominī*...........	*Librī*..........	*Templă.*
Abl.	*Dominīs*..........	*Librīs*.........	*Templīs.*

Digitized by Google

El genitivo del singular se contrae á veces en ī en los nombres en *ius, ium*, como *Appī*, por *Apĭi.* de *Apius; flagitī;* por *flagitĭi*, de *flagitium*, etc.

En todas las declinaciones el vocativo es igual al nominativo, menos en los en *us*, de esta declinación, que lo terminan en *e. Agnus, Deus* y *Chorus* tienen iguales nominativo y vocativo.

Los nombres propios en *ajus, ejus*, é *ius* y los apelativos *filius, ii* y *genius, ii,* hacen el vocativo del singular en ī por la pérdida de la *e*, como *Calpurnī,* por *Calpurnie; Furnī,* por *Furnĭe; Caī,* por *Caje, Pompei,* por *Pompeje; filī,* por *filĭĕ*, de *filius.*

El genitivo del plural termina en *um* en algunos nombres de pesos, medidas y monedas, como *modium,* por *modiorum; sextertium,* por *sextertiorum,* etc.; lo mismo que en *vir* y sus compuestos, como *virum,* por *virorum; decemvirum,* por *decemvirorum,* y en algunas monedas antiguas se lee *Romanum,* por *Romanorum.*

Los nombres neutros, como *templum,* en esta y en todas las declinaciones, tienen tres casos iguales: nominativo, acusativo y vocativo, y estos tres casos en plural terminan en *a*.

Las terminaciones que en el nominativo del singular tienen estos nombres, son: *us, er,* para nombres masculinos y los pocos femeninos comprendidos en ella, y *um* para los neutros.

TERCERA DECLINACIÓN

Los nombres comprendidos en esta declinación pertenecen á los tres géneros, y son: unos, parisílabos, porque tienen en el nominativo y genitivo del singular igual número de sílabas, como *navis, is,* la nave, y otros imparisílabos, porque tienen mayor número de sílabas en el genitivo que en el nominativo, como *labor, oris,* el trabajo.

Como el genitivo es la clave de la declinación, y por eso los latinos le llamaron *patrius* (caso padre), en él aparece completo el radical en los imparisílabos, al paso que en los parisílabos aparece también en el nominativo.

Digitized by Google

DECLINACIÓN DE LOS NOMBRES IMPARISÍLABOS

SINGULAR

	Masculino.	Femenino.	Neutro.
Nom.	*Sermo*, el lenguaje.	*Vox*, la voz.	*Pecus*, el ganado.
Gen.	*Sermonĭs*	*Vocĭs*	*Pecorĭs*.
Dat.	*Sermonī*	*Vocī*	*Pecorī*.
Ac.	*Sermonĕm*	*Vocĕm*	*Pecus*.
Voc.	*Sermo*	*Vox*	*Pecus*.
Abl.	*Sermonĕ*	*Vocĕ*	*Pecorĕ*.

PLURAL

Nom.	*Sermonēs*	*Vocēs*	*Pecoră*.
Gen.	*Sermonŭm*	*Vocŭm*	*Pecorŭm*.
Dat.	*Sermonĭbŭs*	*Vocĭbŭs*	*Pecorĭbŭs*.
Ac.	*Sermonēs*	*Vocēs*	*Pecoră*.
Voc.	*Sermonēs*	*Vocēs*	*Pecoră*.
Abl.	*Sermonĭbŭs*	*Vocĭbŭs*	*Pecorĭbŭs*.

DECLINACIÓN DE LOS NOMBRES PARISÍLABOS

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*Navĭs*.	Nom.	*Navēs*.
Gen.	*Navĭs*.	Gen.	*Navĭŭm*.
Dat.	*Navī*.	Dat.	*Navĭbŭs*.
Ac.	*Navĭm* ó *ĕm*.	Ac.	*Navēs*.
Voc.	*Navĭs*.	Voc.	*Navēs*.
Abl.	*Navī* ó *ĕ*.	Abl.	*Navĭbŭs*.

Los parisílabos en *is* pueden tener el acusativo del singular en *im*, y el ablativo en *i*, y el genitivo del plural lo tienen siempre en *ium*, menos *canis*, que tiene *canum*. *Apis* tiene *apum* y *apium*.

Hay nombres parisílabos en *is*, para quienes el uso ha preferido el acusativo en *im*, como *sitim*, de *sitis*, la sed; *amussim*, de *amussis, is*, regla ó plomada; *tussim*, de *tussis*, la tos; *vim* y no *vem*, de *vis, is*, la fuerza; *Tiberim*, de *Tiberis*, el Tiber; *Ligerim*, de *Ligeris*, el Loira; *Ararim*, de *Araris*, el Saona, y *Neapolim*, de *Neapolis*, Nápoles. Para otros ha preferido el uso el acusativo en *em*, como *collem* y no *collim*, de *collis, is*, el collado; *orbem* y no *orbim*, de *orbis, is*, el circulo; *restem* y no *restim*, de *restis, is*, la cuerda, etc. A otros ha conservado el uso las terminaciones *em* é *im*, y así se halla *clavem* y *clavim*, de *clavis, is*, la llave; *navem* y *navim*, de *navis, is*, la nave; *turrem* y *turrim* de *tu-*

Digitized by Google

rris, is, la torre; *messem* y *messim*, de *messis, is*, la mies; *securem* y *securim*, de *securis, is*, la segur, etc.

Respecto al ablativo, pueden tenerlo en *i* todos los que tienen el acusativo en *im*; pero se encuentra también *igne*, é *igni, ungue* y *ungui, nepte* y *nepti, angue* y *angui, puppe* y *puppi, ave* y *avi, imbre* é *imbri. Supellex* tiene el ablativo, *supellectili*; y en general los parisílabos que tienen *e* en el nominativo, como *nubes, is*, la nube, *cædes, is*, la matanza, tienen más frecuentemente el acusativo del singular en *em*, y el ablativo en *e*.

Los nombres neutros en *al, ar* y *e* tienen el ablativo del singular en *i*, sean parisílabos ó imparisílabos, como *mari*, de *mare, is*, el mar; *calcari*, de *calcar, aris*, la espuela, y *animali*, de *animal, is*, el animal. Estos mismos tienen en *ia* el nominativo, acusativo y vocativo del plural, *maria, calcaria, animalia*, y el genitivo del mismo número en *ium, marium, calcarium, animalium*, y también *supellectilium*, de *supellex*.

El genitivo del plural en *ium* es propio también de los nombres de pueblos en *ates* é *ites*, como *Aquinates, Aquinatium*; *Samnitium*, de *Samnites*: de los en *er* que tienen *m* ó *n* entre las radicales, como *imbrium*, de *imber, bris*; *lintrium*, de *linter*, y además *carnium*, de *caro*, y *utrium*, de *uter*; de muchos monosílabos, como *faucium*, de *faux*; *murium*, de *mus*; *litium*, de *lis*; *nivium*, de *nix*, menos *grex, lex* y *rex*, que tienen *gregum, legum, regum*; de los monosílabos en *s* ó *x* precedida de consonante, como *artium*, de *ars*; *stirpium*, de *stirps*; *montium* de *mons*; *trabium*, de *trabs*; *mercium*, de *merx*; *arcium*, de *arx*. Los en *ns, rs* y *nx* polisílabos tienen el genitivo del plural en *um* ó *ium*, como *rudentum* ó *rudentium*, de *rudens*, *cohortium*, de *cohors*; *decuncium*, de *decunx*.

CUARTA DECLINACIÓN

Los nombres que pertenecen á esta declinación terminan en *us* en el nominativo si son masculinos ó femeninos, y si son neutros, terminan en *u* y son indeclinables en singular.

MASCULINO

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*Exercitŭs*, el ejército.	*Exercitūs*, los ejércitos.
Gen.	*Exercitūs*.	*Exercitŭŭm*.
Dat.	*Exercitŭī*.	*Exercitĭbŭs*.
Ac.	*Exercitŭm*.	*Exercitūs*.
Voc.	*Exercitŭs*.	*Exercitūs*.
Abl.	*Exercitū*.	*Exercitĭbŭs*.

NEUTRO

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*Genu*, la rodilla.	*Genŭă*, las rodillas.
Gen.	*Genu*.	*Genŭŭm*.
Dat.	*Genu*.	*Genĭbŭs*.
Ac.	*Genu*.	*Genŭă*.
Voc.	*Genu*.	*Cenŭă*.
Abl.	*Genu*.	*Genĭbŭs*.

Digitized by Google

El dativo y ablativo del plural de *arcus, us,* el arco; *artus, us,* miembro; *lacus, us,* el lago; *partus, us,* el parto; *quercus, us,* la encina; *specus, us,* la cueva; y *tribus, us,* la tribu, terminan en *ubus, lacubus, partubus,* etc. *Portus* y *tonitrus* tienen estos casos en *ibus* y en *ubus, portibus, portubus,* y *veru, u* el asador, más frecuentemente *verubus,* y alguna vez *veribus.*

QUINTA DECLINACIÓN

Los nombres de esta declinación son femeninos, alguno masculino y ninguno neutro.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*Diēs,* el día.	*Diēs,* los días.
Gen.	*Diēī.*	*Diērŭm.*
Dat.	*Diĕm.*	*Diēbŭs.*
Ac.	*Diĕm.*	*Diēs.*
Voc.	*Diēs.*	*Diēs.*
Abl.	*Diē.*	*Diēbŭs.*

Sólo *dies* y *res* se declinan en todos los casos. Los demás nombres de esta declinación carecen de genitivo, dativo y ablativo del plural.

DECLINACIÓN DE LOS NOMBRES COMPUESTOS LATINOS

En la declinación de los nombres compuestos, importa conocer si el nombre se compone de otros dos en nominativo, ó de dos de los cuales uno esté en nominativo y otro en un caso oblicuo regido del nominativo, ó para mayor claridad, si el nombre compuesto lo es por aposición ó por régimen. En el primer caso, ambos se declinan en todos los casos; en el segundo, sólo se declina el que está en nominativo, que, como regente, representa una idea más importante.

Ejemplos: *res-publica, ludi-magister.*

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*res-publica.*	Nom.	*res-publicæ.*
Gen.	*rei-publicæ.*	Gen.	*rerum-publicarum.*
Dat.	*rei-publicæ.*	Dat.	*rebus-publicis.*
Ac.	*rem-publicam.*	Ac.	*res-publicas.*
Voc.	*res-publica.*	Voc.	*res-publicæ.*
Abl.	*re-publica.*	Abl.	*rebus-publicis.*

Digitized by Google

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*ludi-magister.*	Nom.	*ludi-magistri.*
Gen.	*ludi-magistri.*	Gen.	*ludi-magistrorum.*
Dat.	*ludi-magistro.*	Dat.	*ludi-magistris.*
Ac.	*ludi-magistrum.*	Ac.	*ludi-magistros.*
Voc.	*ludi-magister.*	Voc.	*ludi-magistri.*
Abl.	*ludi-magistro.*	Abl.	*ludi-magistris.*

ORIGEN DE LA DECLINACIÓN CASTELLANA

Las formas de la declinación latina y castellana comparadas entre sí, aparecen esencialmente distintas, y, sin embargo, ésta nació de aquélla. Es evidente que la forma castellana no procede directamente de la forma de la declinación latina, pero sí de la alteración que paulatinamente fué operándose en ella, merced á las innovaciones que iba introduciendo el uso popular que convirtió en baja la latinidad clásica.

Han desaparecido en castellano las formas de la declinación que el nombre tenía en el latín clásico, y las varias relaciones que los casos expresan, se significan en nuestra lengua por medio de preposiciones, y esta es una de las más notables diferencias que se deducen del estudio comparado de ambos idiomas. Pero si atentamente consideramos la naturaleza y modo de ser de esta parte de la oración, descubriremos que el nombre castellano tiene dos casos que constituyen su flexión, nominativo y acusativo, y aun pudiéramos añadir otro, incluyendo el vocativo. En efecto: estos tres casos, el nominativo y vocativo siempre, y el acusativo en muchas ocasiones, representan las relaciones que por sí propios significan, sin preposiciones que puntualicen la dependencia que expresa el régimen: así decimos, *hombre, ven acá*; *busco hombres que me sigan*; *allá van leyes donde quieren reyes.*

La sustitución de las desinencias de la lengua clásica por las preposiciones castellanas es una consecuencia natural de las innovaciones introducidas en el idioma latino por la tendencia popular que lo desfiguraba, convirtiéndolo en las lenguas romances. La sintaxis clásica fué con el tiempo y poco á poco sufriendo alteraciones de tal importancia, que llegó á autorizarse el uso de la preposición latina de ablativo *de* para el genitivo, y el de *ad* para el dativo: así se lee en la citada escritura de donación del monasterio de Santa María de Obona (año 780): *per illa strata de Guardia*: *illa hæreditate de Perella*, y *viginti modios de pane*, donde la preposición *de* va con ablativo, pero expresando relación de genitivo, lo mismo que en estas expresiones que tomamos del fuero de Brañosera (año 824): *Omes de villa Brannia Ossaria: Ego Gundisalvo Fernández comite vidi carta scripta de universis plebibus de omes de villa Brannia Ossaria.* En estos mismos documentos se lee, en el primero: *Excepto Villatrice que damus ad Doña Elo* y *Non damus nullam potestatem ad aliquam personam nisi tantum ad Abbatem et Monachis*, etc., y en el segundo, ó sea el fuero de Brañosera: *Nisi dent tributum et infurtione quantum poterint ad comite qui fuerit in regno*, y en la confirmación del mismo fuero, por el conde Fernán González, se lee: *Confirmamus suos foros et suos terminos ad omes de villa Bra-*

Digitized by Google

nia et Ossaria, etc. Estas innovaciones de la baja latinidad, de las cuales nació en nuestra lengua el uso de la preposición *de* para genitivo, y de *a (ad)* para dativo, tenía también algún precedente en la época de la decadencia de la lengua clásica; y sin acudir al texto de inscripciones en que la lengua aparece ya alterada, nos encontramos con que en los fragmentos que se conservan de los Anales de Liciniano, escritor del tiempo de los Antoninos, se lee: *Graccho, de cujus paulo antea memini, consule*; y en el agrimensor Inocencio: *De lateris ipsius finem grandem habens*, donde la preposición *de* acompaña al genitivo; y en Apuleyo, *Aquæ de proximo fonte*, donde esta preposición acompaña al ablativo, pero expresando una relación de verdadero genitivo. La preposición *ad* expresando relación de dativo como su derivada castellana *á*, es de más frecuente uso, pues no sólo en el Digesto se lee esta frase: *Dicere ad aliquem*, sino que en Tito Livio encontramos frases como éstas: *Sospites omnes Romam ad propinquos restituit*: y *Arpi sine clade ullius restituti ad Romanos*, y hasta en Cicerón, *Ad te aliquid dabo*: *Ad me Romam litteras misisset (Patro)*: *Nihil scripsi ad te*: *Dico ad judicem*, etc., y en Terencio, *Hæc deambulatio me ad languorem dedit*: *Pauperem ad ditem dari*, y en Plauto, *Hæc me modo ad mortem dedit*, y *Hunc ad carnificem dabo*, frases de las cuales son imitación las que hemos aducido de los citados fuero y carta de donación.

Por esta razón, las preposiciones *a* y *de* son mixtas en castellano sin haberlo sido en latín; porque la primera, además de expresar la relación de tendencia propia del acusativo, vino en la baja latinidad á expresar relaciones propias del dativo, generalizando este uso poco frecuente en la lengua clásica, y connaturalizado después en el romance castellano. Por la misma razón, *de*, preposición de ablativo, al expresar en la baja latinidad relaciones propias de genitivo, pasó á nuestra lengua como preposición de genitivo y ablativo. Si además se tiene en cuenta que la idea de posesión representada por el genitivo tiene en muchos casos gran semejanza con la de procedencia ú origen representada por el ablativo, y que la idea de *utilidad*, provecho ó daño representada por el dativo, se confunde en ocasiones con la de *tendencia* representada por el acusativo, como se ve, por ejemplo, en el régimen de algunos adjetivos latinos, como *aptus*, *pronus*, *propensus*, etc., y de algunos verbos, como *scribo*, *mitto*, etc., se comprenderá fácilmente que el instinto popular que transformó la lengua latina en la romance castellana, no sólo no caminaba á ciegas, sino que procedía con verdadero rigor lógico en esta evolución lingüística, y que por tanto, aun á pesar de las notables diferencias que en definitiva median entre la declinación castellana y la latina, no es la primera otra cosa que una evolución natural y lógica de la segunda.

NOMBRES DEFECTIVOS É IRREGULARES EN LATÍN

Los nombres latinos que no tienen completa su declinación se llaman defectivos, y algunos carecen de singular ó de plural; otros tienen una sola forma para todos los casos de ambos números, y se llaman indeclinables; otros carecen de uno ó más casos, y éstos son los que más generalmente se

Digitized by Google

llaman defectivos. Así, por ejemplo, hay nombres en latín que carecen de nominativo en singular, como *opis, vicis, frugis,* etc.; otros de genitivo de plural, como *pax, sol, lux, far, sal,* etc.; otros tienen sólo cuatro casos en singular, como *precis, preci, precem, prece;* otros tres, genitivo, acusativo y ablativo, como *opis, opem, ope; vis vim, vi;* otros sólo dos, genitivo y ablativo, como *spontis, sponte,* ó genitivo y acusativo, como *sentis, sentem,* ó acusativo y ablativo, como *veprem, vepre,* etc. Algunos un solo caso: nominativo, como *glos;* genitivo, como *nauci;* dativo, como *derisui;* acusativo, como *venum, inficias,* y ablativo, como *rogatu, accitu, natu, diu, noctu, gratis* y otros que el uso enseña.

Hay otros nombres que los gramáticos llaman superabundantes, y son nombres que tienen forma de dos ó más declinaciones distintas, como *lanius, ii,* y *lanio, onis; occipitium, ii,* y *occiput, ipitis, diluvies, ei,* y *diluvio, onis,* y *diluvium, ii.*

Otros tienen forma de dos géneros, ya en los dos números, ya en uno solo, y se llaman heterogéneos, como *commentarius, ii,* masculino, y *commentarium, ii,* neutro; *alabaster, i,* masculino, y *alabastrum, i,* neutro; *cœlum, i,* neutro, y en plural, *cœli, orum,* masculino; *locus, i,* masculino, y plural *loca, orum,* neutro; *epulum, i,* neutro, y en plural *epulæ, arum,* femenino; *ostrea, æ,* femenino; en plural *ostreæ, arum,* también femenino, y *ostrea, orum,* neutro.

Otros tienen una sola forma ó desinencia para el nominativo y formas de declinaciones distintas para los demás, y se llaman heteróclitos, como *penus, peni* ó *penoris,* provisión de víveres; *vesper, vesperi* ó *vesperis;* y los que de un número á otro cambian la declinación, que suelen además ser heterogéneos, como *exuvium, ii,* de la segunda declinación, en plural *exuviæ, arum,* de la primera; *vas, vasis,* de la tercera, en plural, *vasa, orum,* de la segunda.

DECLINACIÓN DE LOS NOMBRES GRECO-LATINOS

El uso introdujo en la lengua latina algunos nombres griegos que se latinizaron, pero conservando algunas formas de la declinación griega. Estos nombres se dividen en tres declinaciones: la primera hace el genitivo en *æ* ó en *es*, como *tyaras*, *æ* y *epitome*, *es*; la segunda en *i*, como *Athos*, *i*, *Theseus*, *i*, *lexicon*, *i*, y la tercera comprende nombres que terminan el nominativo en *o* y

Digitized by Google

en *os* y el genitivo en *us*; y otros cuyo nominativo termina en *is* é *i* con el genitivo en *is* ó *eos*.

PRIMERA DECLINACIÓN

Comprende nombres femeninos terminados en el nominativo en *ē* y masculinos en *ās* y *ēs*.

Nom.	Epitome.	Tiaras........	Planetes.
Gen.	Epitomes.	Tiaræ........	Planetæ.
Dat.	Epitomæ..	Tiaræ........	Planetæ.
Ac.	Epitomen.	Tiaram ó Tiaran.	Planetam ó Planeten.
Voc.	Epitome..	Tiara........	Planete.
Abl.	Epitome..	Tiara........	Planete ó Planeta.

En plural se declinan lo mismo que los latinos de la primera declinación. Los patronímicos, como *Æneades*, tienen el genitivo del plural en *um*, *Æneadum*.

SEGUNDA DECLINACIÓN

Comprende nombres masculinos en *eus*, femeninos en *os* y neutros en *on*.

Nom.	Theseus..	Athos....	Lexicon.
Gen.	Thesei...	Athi.....	Lexici.
Dat.	Theseò...	Atho.....	Lexico.
Ac.	Theseum.	Athum....	Lexicon.
Voc.	Theseu...	Athe.....	Lexicon.
Abl.	Theseo...	Atho.....	Lexico.

En los poetas se encuentran las formas de genitivo *Androgeo*, de *Androgeos*, ó *Androgeus*, *i*, y las de genitivo *Orphéos*, dativo *Orphei* y acusativo *Orphea*, de *Orpheus*.

En plural, los nombres que lo tienen, se declinan como los latinos de la segunda, pero algunos hacen el genitivo del plural en *on*, como *epodon*.

TERCERA DECLINACIÓN

Esta declinación comprende principalmente nombres propios femeninos terminados en *o*, y en *is*, y neutros en *i*. Generalmente se declinan como los latinos de la tercera, menos en algunos casos en que los poetas les han conservado la forma griega.

Los nombres propios femeninos que tienen el nominativo en *o* hacen el genitivo en *us*, como *Sapho*, *Saphus* y también *Saphonis*, tomando forma latina. Algunos en *as* y en *is* hacen el genitivo en *os*, como *Arcados*, de *Arcas*; *Amaryllidos*, de *Amaryllis*. Otros en *is* hacen el mismo genitivo en *is* ó *eos*, como *poesis*, genitivo *poesis* ó *poeseos*, y también los en *i*, como *sinapis* ó *sinapeos*, de *sinapi*. Algunos nombres propios en *es* hacen el genitivo en *i* ó *is*, como *Ulixi* ó *Ulixis*, de *Ulixes*.

En el acusativo del singular terminan en *em* ó *a* los que tienen el radical

Digitized by Google

terminado en consonante muda, como *Cyclopem* ó *Cyclopa*, de *Cyclops*, *opis*; *Phrygem* ó *Phryga*, de *Phrix*, *igis*; *Palladem* ó *Pallada*, de *Pallas*, *ados*; *Iridem* ó *Irida*, de *Iris*, *idis*, que tiene también lo mismo que *Daphnis*, *idis*, y *poesis*, *eos*, el acusativo del singular en *in* ó *im*. *Heros*, *herois*, hace también el acusativo *heroem* ó *heroa*, y además *aer*, *aeris*, *crater*, *eris*, *delphin*, *inis*, y *Macedo*, *onis*. *Adamas*, *antis*, tiene el acusativo *adamanta*.

En el vocativo del singular pierden la *s* del nominativo los nombres en *as*, *antis*, como *Palla* de *Pallas*, *antis*; los en *is* é *ys*, como *Daphni*, de *Daphnis*; *Thety*, de *Thetys*; los en *es* con genitivo en *is* hacen el vocativo en *es* ó *e*, como *Socrate*, de *Socrates*, *is*.

En el genitivo del plural suelen terminar en *on* los nombres de obras, como *Epigrammaton*, *Metamorphoseon*.

Los en *ma*, suelen terminar en *is* el dativo y ablativo del plural, como *diadematis*, por *diadematibus*; *epigrammatis*, por *epigrammatibus*. *Dryades* tiene el dativo plural *Dryasi* y *Charites*, *Charisin*.

El acusativo de plural termina en *as* ó *es*, como *Cyclopes* ó *Cyclopas*, *Arcades* ó *Arcadas*, *heroes* y *heroas*, *Macedones* ó *Macedonas*.

UNIDAD DE LA DECLINACIÓN LATINA

Aunque para facilitar á los principiantes el conocimiento de la flexión del nombre latino, la hemos dividido en las cinco declinaciones en que la dividen los gramáticos de la escuela llamada tradicionalista, atentamente examinadas las cinco declinaciones, tienen todas en todos los casos desinencias comunes, que suponen una sola declinación para los nombres latinos.

Los gramáticos modernos admiten en el nombre latino, para formar los casos de la declinación, tres elementos; á saber: la *desinencia* ó *terminación*, el *tema*, y entre ambos, la *vocal de enlace ó ligativa*.

Las desinencias comunes á todos los nombres de todas las declinaciones son las comprendidas en el siguiente cuadro:

	SINGULAR		PLURAL	
	Masculino y femenino.	*Neutro.*	*Masculino y femenino.*	*Neutro.*
Nom.	*s*.	*m*	*ī*, *ēs*.	*a*
Gen.	*ī*, *is*		*rum*, *um*	
Dat.	*ī*.		*īs*, *bŭs*.	
Ac.	*m* ó igual á la del nominativo en los neutros..		*ms*, ó la del nominativo en los neutros.	
Voc.	la del nominativo.. .		la del nominativo. . .	
Abl.	*d* (apocopada).		*īs*, *bŭs*.	

Existe también la terminación *ī* en singular, *is* y *bus* en plural para el locativo, caso del cual sólo quedan en latín algunas formas, como *domi*, *humi*, etc.

Digitized by Google

ORIGEN DE LAS DESINENCIAS DE LA FLEXIÓN NOMINAL LATINA

Estas terminaciones tienen origen ario. La *s* en que terminan los masculinos y femeninos en el nominativo del singular es la misma que en el mismo caso tienen en la declinación sánscrita, la cual en el nominativo del singular tiene como sufijo de flexión para los neutros de tema en vocal, la misma *m* que éstos tienen en el mismo caso de la declinación latina.

Las terminaciones *s*, *as*, *sya* y *yas* del genitivo de la declinación sánscrita, han producido las del mismo caso de la declinación latina *is*, y las formas arcáicas *ĕs*, *eis*, *os*, *us* y la pronominal *ius*. La terminación *i*, propia sólo del genitivo de los nombres latinos de tema en *ā*, *ē* y *ŏ*, es la misma del locativo sánscrito. La terminación *as* sánscrita se encuentra en *paterfamilias*, y para los temas terminados én consonante y en *ĭ*, *ŭ* y *ū*, la *a* de *as* se debilita en *i*. La forma arcáica de genitivo en *es*, propia del dialecto etrusco, no es más que debilitación de la sánscrita *as*, ó mejor, una imitación del guna que se verifica en sánscrito en los genitivos de los temas en *ĭ*. El genitivo osco en *eis*, como *Abellaneis*, procede también del sánscrito *sya* modificado por una transposición en *ays*=*eis*. La forma *os*, arcáica de *senatuos*, que se lee en el senado-consulto de las Bacanales, es transformación de la desinencia *as*, y se aclimató en griego para los temas en consonante y en ι y υ, ó diptongo cuya segunda vocal sea υ. La forma arcáica *us* es la misma *as* sánscrita latinizada, porque la *a* sánscrita seguida de *s* en latín se convierte siempre en *u*. La forma pronominal de genitivo *ius* procede de la sánscrita *sya*, en la cual se verificó la transposición de la *s*, resultando *yas*, y latinizando la *a* seguida de *s*, resultó la forma *ius* de *ipsius*. *illius*, etc., á menos que se la suponga, y esto es lo más cierto y seguro, derivada de la forma sánscrita femenina pronominal demostrativa de genitivo *syas*, con la pérdida consiguiente de la *s* inicial, y convirtiendo la *a* en *u* para latinizarla.

La forma *i* del dativo procede indudablemente de la forma *ai* del mismo caso en la declinación sánscrita, forma que al pasar al latín perdió la *a*, que se conservó en el dativo arcáico *familiai* y en el dialecto osco. Puede ser también transformación de la desinencia *e*, própia, como *ai*, del mismo caso de la declinación sánscrita.

La *m* en que termina el acusativo latino del singular es la misma en que termina el mismo caso de los nombres sánscritos.

El vocativo no es verdadero caso, y por eso no tiene desinencia propia, y es siempre igual al nominativo, menos en los nombres, que tienen este caso terminado en *us*, y pertenecen, por tanto, á los temas en *o* de que luego hablaremos, y que atenúan la *o* del tema en *e* en el vocativo, y los que llevan *i* delante de la vocal temática pierden ésta, y la pérdida se compensa alargando la *i*, como *filī* por *filiĕ*, de *filius*. El nombre en este caso está completamente desligado de las demás palabras que componen la frase, y por eso se pone siempre entre comas para indicarlo así por medio de este signo ortográfico.

Digitized by Google

La *d* apocopada que caracteriza el ablativo del singular de los nombres latinos proviene de la desinencia sánscrita *at* en zendo *ad*, característica del mismo caso en ambos idiomas, que pasó al latín perdiendo la vocal *a*, como lo demuestran los ablativos oscos *dolud* por *dolo*, *preivatud* por *privato*, *præsentid* por *præsenti*, etc., y otros muchos contenidos en el senado-consulto de las Bacanales y en la inscripción de la Columna Rostral. La desaparición de esta *d* alarga, aunque no siempre, la vocal temática.

Las terminaciones *ēs*, *ī* caracterizan el nominativo y vocativo del plural de los nombres masculinos y femeninos latinos, y *ă* los mismos casos de los nombres neutros. La terminación *es* procede de la sánscrita *as*, que, según Bopp, no es otra cosa que la prolongación de la *s* que caracteriza el nominativo del singular, y que por este procedimiento de prolongación queda convertida en signo característico del plural. Mas como la *ē* de la terminación *ēs* es larga y la *ă* del afijo sánscrito es breve, hay que suponer, al menos para los nombres cuyo tema de flexión termina en consonante, que reciben una *i* en medio de la terminación, que queda convertida en *ais* y gunado en *ēs*. De esta forma *ais* procede quizá el nominativo arcáico *eis*, que contracto fué *īs*, como *vireis*, *magistrīs*. La terminación *i* propia de los nombres cuyos temas terminan en *a* y en *o*, es quizá esta misma *is* apocopada. Según Bopp, la terminación *i* del nominativo de plural propia de los citados nombres, procede de los temas pronominales sánscritos masculinos en *a*, que para el nominativo del plural alargan simplemente el tema con la adición de una *i*, que gunada con la *a*, se convierte en *ē*, que pasó al latín atenuada en el sonido, y transformada por tanto en *ī*, que debió quedar como forma característica de los plurales pronominales masculinos, y luego, por extensión, de los nombres de tema en *a* y en *o*. La terminación *ă* del nominativo, acusativo y vocativo del plural de los nombres neutros, es tal vez la misma forma *as* de los masculinos, pero apocopada, como para quitarles todo signo de personalidad como neutros: ó tal vez es la terminación propia de este caso en los nombros neutros que en zendo terminan en *a*, en *u*, *an* y *ant*.

Las terminaciones *um*, *rum* del genitivo del plural proceden de la forma pronominal sánscrita *sām* de genitivo de plural; y si *ŭm* no es la misma forma *rum* que ha perdido la *r*, será forma debilitada de la terminación *ām* del genitivo de plural de los nombres sánscritos.

Los afijos del dativo y ablativo *īs*, *bus* del plural de los nombres latinos, tienen su origen en la terminación *bhyas* que, en sánscrito es característica de los mismos casos. Al pasar al latín, *bhyas* se convierte primero en *bas* y la *a* en *u* por ir seguida de *s*, y resulta *bus* para los nombres de la tercera, cuarta y quinta declinación, y algunos de la primera. La forma *īs* es la misma forma *bŭs*, de la cual sólo quedó la *s*, y como en los temas en *a* y en *o* estas vocales temáticas se atenuaron para estos casos en *ĭ*, la pérdida de la sílaba *bu* se compensó con la prolongación de esta *ĭ* en *ī*; de suerte que la *ī* del afijo *īs* es, históricamente considerada, parte del tema, y resto además ó compensación por la pérdida de la sílaba *bu* del afijo *bus*, que, como hemos visto, es transformación del sánscrito *bhyas*.

La terminación *ms* del acusativo de plural de los nombres latinos no es otra cosa que la *ns*, que Grimm sospecha que fué la forma masculina primiti-

Digitized by Google

va de este caso: en sánscrito la *n* es la misma *m* característica del singular de los nombres sánscritos en acusativo y que se conservó para el plural de los latinos, lo mismo que en singular, pudiéndose decir, para mayor claridad, que este caso se forma añadiendo una *s* al mismo del singular; pero la *m* desaparece y se compensa alargando la vocal temática, que en singular es breve.

Todas las desinencias del singular se unen á toda clase de temas, menos la *i* del genitivo, que es propia sólo de los temas en *ā* en *ŏ* y en *ē*. De las del plural *ī*, *rūm* é *is*, son propias de temas terminados en vocal: *um* y *bŭs*, de temas terminados en consonante; *ēs ă* y *ms*, de toda clase de temas.

TEMAS DE LOS NOMBRES.—VOCALES DE ENLACE

Se llama tema en el nombre todo lo que queda en la palabra después de separada la terminación propia del caso: así en *hominis*, el tema será *homin*; en *leonis*, *leon*; en *salutis*, *salut*, etc.

Los temas nominales se dividen en tres grupos: temas terminados en las vocales fuertes *ā*, *ē*, *ŏ*; temas terminados en las vocales débiles *ĭ*, *ŭ*, *ū*, y temas terminados en consonante.

Los temas en *ā* son propios de los nombres de la primera declinación, los en *ē* de la quinta, los en *ŏ* de la segunda, los en *ĭ*, *ū* y en consonante, de la tercera, y los en *ŭ* de la cuarta.

El tema se une á la terminación por medio de la *vocal de enlace* ó *ligativa*, cuando aquél termina en *ŭ* ó en consonante, y comienza con ella la terminación. Las vocales de enlace son: *ĕ* para el ablativo del singular, y acusativo del singular y plural; é *ĭ* para el dativo y ablativo del plural.

La unión de la desinencia con el tema se verifica en la mayor parte de los casos mediante transformaciones eufónicas en consonancia con el carácter de la lengua.

TEMAS EN *ā, ē, ŏ.*

Para los temas en *ā* sirva de ejemplo *musa, æ*.

TEMA *musā.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	musā + *(s)* = mus*ă*	musā + *ī* = musā*ī* = musæ
Gen.	musā + *ī* = musā*ī* = musæ	musā + *rŭm* = musā*rŭm*
Dat.	musā + *ī* = musā*ī* = musæ	musā + *is* = musā*īs* = mus*īs*
Ac.	musā + *m* = musā*m*	musā + *ms* = musa*(m)s* = mus*ās*
Voc	musā + ... = musă	musā + *ī* = musæ
Abl.	musā + *(d)* = musā	musā + *īs* = musā*īs* = mus*īs*

Respecto de los nombres cuyo tema termina en *ā*, hay que advertir:

1.° Que el nominativo y ablativo del singular no admiten su terminación propia, y además el primero abrevia la vocal temática, y el segundo la conserva larga.

2.° Que en el genitivo y dativo del singular y nominativo y vocativo del

Digitized by Google

plural se funden la vocal temática y la desinencia en *æ*, aunque en los clásicos no es raro el genitivo arcáico en *ai*, como *lunai*, *aurai*.

3.° En el dativo y ablativo del plural, la vocal temática desaparece ante la desinencia para evitar el hiato. Algunos nombres admiten para estos casos la desinencia *bŭs* como *animā-bŭs*.

4.° Algunos nombres en el genitivo del plural pierden la vocal temática y la *r* inicial de la desinencia, como *cælicolum* por *cælicol(ar)um*; *Trojugenum* por *Trojugen(ar)um*, y son generalmente los nombres de medidas, pesos y monedas, los compuestos de *gigno* y *colo*, y algunos patronímicos.

5.° Que en el acusativo del plural desaparece la *m* de la desinencia del mismo caso del singular, pero se compensa alargando la vocal temática, que en él se abrevia por influencia de la *m* final.

Para los temas en *ē* puede servir de ejemplo *dies, ei*.

TEMA *diē*.

Nom.	diē + *s* = diē*s*	diē + *ēs* = diē*s*
Gen.	diē + *ī* = diēī	diē + *rŭm* = diē*rŭm*
Dat.	diē + *ī* = diēī	diē + *bŭs* = diē*bŭs*
Ac.	diē + *m* = diĕ*m*	diē + *ms* = diē(*m*)*s* = diē*s*
Voc.	diē + *s* = diē*s*	diē + *ēs* = diē*s*
Abl.	diē + (*d*) = diē	diē + *bŭs* = diē*bŭs*

En los nombres cuyo tema termina en *ē* se observa:

1.° Que la vocal temática del acusativo del singular se abrevia por influencia de la terminación *m*.

2.° Que el ablativo del singular no admite la desinencia que le es propia, y conserva como tal y sin alteración ninguna la vocal temática.

3.° Que en el nominativo y vocativo del plural se contraen en una sola *ē* la vocal temática y la de la terminación.

4.° Que en todos los demás casos se une la terminación al tema naturalmente y sin producir transformación alguna.

5.° Que para el dativo y ablativo del plural toman la terminación *bus*, propia de estos casos en los nombres cuyo tema termina en consonante.

6.° Que la *m* de la terminación *ms* propia del acusativo del plural desaparece sin que el tema sufra alteración alguna.

7.° Que en los nombres *res*, *fides* y *spes*, cuyos temas son *rē*, *fidē* y *spē*, en el genitivo y dativo del singular se atenúa la vocal temática por hallarse delante de la vocal desinencia de estos casos, y hacen *rĕi*, *fidĕi* y *spĕi*.

Para los temas en ŏ pueden servir de ejemplo los nombres *dominus*, *liber* *templum*, cuyos temas son *dominŏ*, *librŏ*, *templŏ*.

Digitized by Google

TEMA *dominŏ*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	dominŏ + *s* = dominŏ*s* = domin*us*	dominŏ + *ī* = dominŏ*ī* = dominī
Gen.	dominŏ + *ī* = dominŏ*ī* = dominī	dominŏ + *rum* = dominō*rŭm*
Dat.	dominŏ + *ī* = dominŏ*ī* = dominō	dominŏ + *is* = dominŏ*īs* = dominīs
Ac.	dominŏ + *m* = dominŏ*m* = domin*ŭm*	dominŏ + *ms* = dominŏ(*m*)*s* = dominōs
Voc.	dominŏ + ... = domin*ĕ*	dominŏ + *ī* = dominŏ*ī* = dominī
Abl.	dominŏ + (*d*) = dominō	dominŏ + *īs* = dominŏ*īs* = dominīs

TEMA *librŏ*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	librŏ + *s* = lib-e-r(*os* = liber	librŏ + *ī* = librŏ*ī* = librī
Gen.	librŏ + *ī* = librŏ*ī* = librī	librŏ + *rŭm* = librō*rŭm*
Dat.	librŏ + *ī* = librŏ*ī* = librō	librŏ + *īs* = librŏ*īs* = librīs
Ac.	librŏ + *m* = librŏ*m* = libru-*m*	librŏ + *ms* = librŏ(*m*)*s* = librōs
Voc.	librŏ + *s* = lib-e-r(*os* = liber	librŏ + *ī* = librŏ*ī* = librī
Abl.	librŏ + (*d*) = librō	librŏ + *īs* = librŏ*īs* = librīs

TEMA *templŏ*.

	SINGULAR	PLURAL
N.	templŏ + *m* = templŏ*m* = templ*ŭm*	templŏ + *ă* = templŏ*ă* = templ*ă*
G.	templŏ + *ī* = templŏ*ī* = templī	templŏ + *rŭm* = templō*rŭm*
D.	templŏ + *ī* = templŏ*ī* = templō	templŏ + *īs* = templŏ*īs* = templ*īs*
A.	templŏ + *m* = templŏ*m* = templ*ŭm*	templŏ + *ă* = templŏ*ă* = templ*ă*
V.	templŏ + *m* = templŏ*m* = templ*ŭm*	templŏ + *ă* = templŏ*ă* = templ*ă*
A.	templŏ + (*d*) = templō	templŏ + *īs* = templŏ*īs* = templ*īs*

Respecto de los nombres cuyos temas terminan en ŏ, hay que observar:

1.° Que en el nominativo y acusativo los nombres masculinos y femeninos y en el vocativo también los neutros, convierten por debilitación la ŏ temática en *ŭ*.

2.° Que los nombres en *er* son todos apocopados (así *ager* = *agerus*), y en el nominativo del singuar pierden la vocal temática y no admiten la desinencia, y todos, menos *puer*, pierden en los demás casos la vocal breve que precede á la *r*. *Vir*, como *puer*, sólo pierde la vocal temática ŏ y la desinencia en el nominativo y vocativo del singular.

3.° En el genitivo del singular, nominativo y vocativo de plural de los nombres masculinos y femeninos, y dativo y ablativo del mismo número, la ŏ vocal temática y la *ī* de la desinencia se contraen en *ī*. En el dativo del singular estas mismas vocales se contraen en *ō*.

4.° Los nombres masculinos y femeninos que en el nominativo admiten la desinencia *s*, no la admiten para el vocativo, pero debilitan ó atenúan en *ĕ* la vocal temática, menos *agnus*, *Deus* y *chorus*, como se dijo en la página 36. Los que tienen el tema en *io*, en vez de hacer el vocativo en *iĕ*, lo contraen en *ī*.

5.° En el ablativo del singular, como en todos los nombres, se pierde la *d* que sirve de desinencia, pero se compensa la pérdida con la prolongación de la vocal temática en *ō*.

Digitized by Google

6.° En el genitivo del plural se alarga la vocal temática de estos nombres en compensación de una *i*, que, según Bopp, se introdujo entre la desinencia y el tema, y con la cual se opera una contracción como la del dativo del singular. Algunos nombres pierden en este caso la vocal temática y la inicial de la terminación, como ya se dijo en la pág. 36.

7.° Por la pérdida de la *m* característica del acusativo del singular en la desinencia *ms* del mismo caso del plural, se alarga en este caso, pero no se debilita la vocal temática de los nombres masculinos y femeninos.

8.° En el nominativo, acusativo y vocativo del plural, los nombres neutros pierden la vocal temática al unir el tema con la desinencia *ă*, propia de estos casos.

TEMAS EN *ĭ, ŭ, ū.*

Para los temas en *ĭ* pueden servir de ejemplo *navis, is*; *cædes, is*; *cubile, is*; *calcar, is*, cuyos temas son *navĭ, cædĭ, cubilĭ, calcarĭ.*

TEMA *navĭ.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	navĭ + *s* = navĭs	navĭ + *ēs* = navĭēs = navēs
Gen.	navĭ + *ĭs* = navĭĭs = navĭs	navĭ + *ŭm* = navĭŭm
Dat.	navĭ + *ī* = navĭī = navī	navĭ + *bus* = navĭbŭs
Ac.	navĭ + *m* = navĭm	navĭ + *ms* = navĭ(m)s = navēs
Voc.	navĭ + *s* = navĭs	navĭ + *ēs* = navĭēs = navēs
Abl.	navĭ + (*d*) = navĭ (*d*) = navī	navĭ + *bŭs* = navĭbŭs

TEMA *cædĭ.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	cædĭ + *s* = cædes	cædĭ + *ēs* = cædĭēs = cædēs
Gen.	cædĭ + *ĭs* = cædĭĭs = cædĭs	cædĭ + *ŭm* = cædĭŭm = cædĭŭm
Dat.	cædĭ + *ī* = cædī = cædī	cædĭ + *bŭs* = cædĭbŭs
Ac.	cædĭ + *m* = cædĕm	cædĭ + *ms* = cædĭ(m)s = cædēs
Voc.	cædĭ + *s* = cædĭs	cædĭ + *ēs* = cædĭēs = cædēs
Abl.	cædĭ + (*d*) = cædĭ (*d*) = cædĕ	cædĭ + *bŭs* = cædĭbŭs

TEMA *cubilĭ*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	cubilĭ + *s* = cubilĕ	cubilĭ + *ă* = cubilĭă
Gen.	cubilĭ + *ĭs* = cubilĭĭs = cubilĭs	cubilĭ + *ūm* = cubilĭŭm
Dat.	cubilĭ + *ī* = cubilĭi = cubilī	cubilĭ + *bŭs* = cubilĭbŭs
Ac.	cubilĭ + « cubilĕ	cubilĭ + *ă* = cubilĭă
Voc.	cubilĭ + « cubilĕ	cubilĭ + *ă* = cubilĭā
Abl.	cubilĭ + (*d*) = cubilī	cubilĭ + *bŭs* = cubilĭbŭs

TEMA *calcarĭ.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	calcarĭ + *s* = calcar (*is* = calcar	calcarĭ + *ă* = calcarĭă
Gen.	calcarĭ + *ĭs* = calcarĭĭs = calcarĭs	calcarĭ + *ŭm* = calcarĭŭm
Dat.	calcarĭ + *ī* = calcarĭī = calcarī	calcarĭ + *bŭs* = calcarĭbŭs
Ac.	calcarĭ + « = calcar	calcarĭ + *ă* = calcarĭă
Voc.	calcarĭ + « = calcar	calcarĭ + *ă* = calcarĭă
Abl.	calcarĭ + (*d*) = calcarī	calcarĭ + *bŭs* = calcarĭbŭs

Digitized by Google

Respecto de los nombres cuyo tema termina en *ĭ*, hay que notar:

1.° Que los nombres masculinos y femeninos forman el nominativo del singular, añadiendo simplemente la terminación al tema, aunque algunos, como *cædes*, *nubes*, etc., refuerzan en *e* la vocal temática en este caso, en el vocativo, acusativo y ablativo del singular. Los neutros en el nominativo, acusativo y vocativo del mismo número admiten esta forma reforzada sin la correspondiente desinencia; y los que delante de la vocal temática llevan *l* ó *r*, pierden además dicha vocal en el nominativo del singular, y por consiguiente en el acusativo y vocativo del mismo número, y no admiten, por supuesto, las desinencias características de tales casos.

2.° Tanto los masculinos y femeninos como los neutros en el genitivo del singular, pierden la vocal temática al unir la desinencia al tema; pero en el dativo del mismo número la vocal temática se contrae con la desinencia en *ī* larga, ó se elide como en el genitivo.

3.° Los masculinos y femeninos que conservan puro el tema en el nominativo, lo conservan en todos los demás casos. Algunos hacen el acusativo en *em* ó *im* (pág. 37).

4.° Los masculinos y femeninos conservan puro el tema y todos los neutros, menos *baccar*, *far*, *hepar*, *jubar y nectar*, en el ablativo del singular compensan la pérdida de la desinencia con la prolongación de la vocal temática en *ī*. Los masculinos y femeninos que la refuerzan en el nominativo en *e* (*cædes*), la compensan sólo con el refuerzo de la vocal temática en *ĕ*, conservando, por tanto, la misma cantidad.

5.° En el nominativo y vocativo del plural de los masculinos y femeninos, la desinencia se une al tema, y resulta *ĭĕs*, que se transforma en *ēis* para contraerse en *ēs* y alguna vez en *īs*.

6.° En el acusativo del plural se pierde la *m* y se compensa con el refuerzo de la vocal temática en *e* y la prolongación de ésta. En todos los demás casos, tanto estos nombres como los neutros, unen la desinencia al tema, sin experimentar modificación fonética alguna.

7.° Algunos nombres que tienen el tema en *ĭ* perdieron la vocal temática en todos los casos, menos en el genitivo, dativo y ablativo del plural, circunstancia que los convirtió en imparisílabos. Para la declinación de estos nombres hay que tener presente que son de tema en *ĭ* sólo para los casos citados, y para los demás son temas consonantes. Estos temas terminan generalmente en *ati*, como *Arpinati-um*; en *iti*, como *Samniti-um*; en *nti* y *ndi*, como *monti-um*, *frondi-um*; en *bi*, como *urbi-um*; en *pi*, como *stirpi-um*; en *rti*, como *parti-um*; en *ri* precedida de muda, como *lintri-um*: y los en *tātĭ* y *tūtĭ*, como *civitāti-um*, *virtūti-um*, pueden considerarse mejor como temas en consonante *civitat-um*, *virtut-um*.

8.° Nótese que aunque terminan en vocal estos nombres en el tema, llevan las desinencias propias de los temas en consonante, razón por la cual algunos los consideran como tales, aunque originariamente proceden de temas en *i*; como lo prueba el genitivo del plural.

9.° El tema neutro *ossi* hace el nominativo apocopado *os*, y en el nominativo, acusativo y vocativo del plural pierde la vocal temática y se convierte en *ossa*.

Digitized by Google

TEMAS EN ŭ.

Arcus y *veru* pueden servir de ejemplo de nombres, cuyo tema de flexi termina en *ŭ*.

TEMA *arcŭ*.

Masculinos y femeninos.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	arcŭ + *s* = arcŭ*s*	arcŭ + *ēs* = arcŭ*ēs* = arcūs
Gen.	arcŭ + *ĭs* = arcūs	arcŭ + *ŭm* = arcŭ*ŭm*
Dat.	arcŭ + *ī* = arcŭ*ī* = arcū	arcŭ + *bŭs* = arcŭ*bŭs*
Ac.	arcŭ + *m* = arcŭ*m*	arcŭ + *ms* = arcŭ(*m*)*s* = arcūs
Voc.	arcŭ + *s* = arcŭ*s*	arcŭ + *ēs* = arcŭ*ēs* = arcūs
Abl.	arcŭ + (*d*) = arcŭ(*d* = arcū	arcŭ + *bŭs* = arcŭ*bŭs*

TEMA *verŭ*.

Para nombres neutros.

En singular es indeclinable.

PLURAL

Nom.	verŭ + *ă* = ver*ŭă*	Ac.	verŭ + *ă* = ver*ŭă*
Gen.	verŭ + *ŭm* = verŭ*ŭm*	Voc.	verŭ + *ă* = ver*ŭă*
Dat.	verŭ + *bŭs* = verŭ*bŭs*	Abl.	verŭ + *bŭs* = verŭ*bŭs*

Sobre la declinación de los nombres cuyo tema termina en *ŭ*, hay que observar:

1.° Que en el genitivo del singular y en el nominativo y vocativo del plural, la vocal temática se contrae con la terminación en *ū*.

2.° Que esta misma vocal temática se alarga en el ablativo del singular por la pérdida de la desinencia, y en el acusativo del plural por pérdida de la *m* en la terminación *ms*, propia de este caso.

3.° Fuera de *arcus*, *lacus*, etc. (pág. 39), todos los demás, en el dativo y ablativo del plural, atenúan en *ĭ* la vocal temática. En todos los demás casos la desinencia se une al tema sin producir alteración alguna.

TEMAS EN ū.

Sólo hay dos nombres cuyo tema de flexión sea en *ū*, *sūs* y *grūs*.

TEMA *grū*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	grū + *s* = grŭ*s*	grū + *ēs* = grŭ*ēs*
Gen.	grū + *ĭs* = grŭ*ĭs*	grū + *ŭm* = grŭ*ŭm*
Dat.	grū + *ī* = grŭ*ī*	grū + *bŭs* = grŭ-*i*-*bus* = grŭ*ĭbŭs*
Ac.	grū + *m* = grŭ-*e*-*m* = grŭ*ĕm*	grū + *ms* = grŭ-*e*-(*m*)*s* = grŭ*ēs*
Voc.	grū + *s* = grŭ*s*	grū + *ēs* = grŭ*ēs*
Abl.	grū + (*d*) = grŭ-*e*-(*d*) = grŭ*ĕ*	grū + *bŭs* = grŭ-*i*-*bŭs* = grŭ*ĭbŭs*

Digitized by Google

Respecto de estos nombres . hay que advertir:

1.° Que abrevian la vocal temática delante de *s*, ante la vocal de enlace, y ante la vocal de la terminación, cuando ésta comienza por ella.

2.° Que para los efectos de la flexión, estos nombres pueden considerarse como de tema en consonante, puesto que las terminaciones que comienzan por consonante se unen al tema por medio de la correspondiente vocal de enlace, la cual en el ablativo del singular, sin duda porque no pertenece al tema, permanece breve. á pesar de la pérdida de la desinencia.

3.° *Sus* puede suprimir en el dativo y ablativo del plural la vocal de enlace ó ligativa, y hace *sŭbus* ó *sŭibus*.

TEMAS EN CONSONANTE

Pueden terminar por una gutural, por una lingual, por una dental y por una labial.

TEMAS EN CONSONANTE GUTURAL (*c. g.*)

TEMA *indic*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	indic + *s* = indic*s* = inde*x*	indic + *ēs* = indic*ēs*
Gen.	indic + *is* = indic*is*	indic + *ŭm* = indic*ŭm*
Dat.	indic + *ī* = indic*ī*	indic + *bŭs* = indic-*i*-*bŭs* = indic*ĭbŭs*
Ac.	indic + *m* = indic - *e* - *m* = indic*ĕm*	indic + (*m*)*s* = indic-*e*-(*m*)*s* = indic*ēs*
Voc.	indic + *s* = indic*s* — inde*x*	indic + *ēs* = indic*ēs*
Abl.	indic + (*d*) = indic-*ĕ*-(*d*) = indic*ĕ*	indic + *bŭs* = indic-*i*-*bŭs* = indic*ĭbŭs*

TEMA *leg*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	leg + *s* = leg*s* = le*x*	leg + *ēs* = leg*ēs*
Gen.	leg + *is* = leg*is*	leg + *ŭm* = leg*ŭm*
Dat.	leg + *ī* = leg*ī*	leg + *bŭs* = leg-*i*-*bŭs* = leg*ĭbŭs*
Ac.	leg + *m* = leg-*e*-*m* = leg*ĕm*	leg + (*m*) *s* = leg-*e*-(*m*)*s* = leg*ēs*
Voc.	leg + *s* = leg*s* = le*x*	leg + *ēs* = leg*ēs*
Abl.	leg + (*d*) = leg-*ĕ*-(*d*) = leg*ĕ*	leg + *bŭs* = leg-*i*-*bŭs* = leg*ĭbŭs*

Respecto de estos nombres, se observa:

1.° Que no hay nombres neutros que tengan tema en gutural.

2.° Que en el nominativo, al unirse la gutural a la desinencia, se forma, como es natural, el nexo *x*. y en muchos se convierte la *i* temática en *e*:

3.° La *e* ligativa del acusativo de plural se alarga siempre lo mismo que en toda clase de temas terminados en consonante, á causa de la pérdida de la *m* de la terminación.

Digitized by Google

TEMA EN LINGUAL *(l. n. r. s.)*

TEMA EN *l* = *consul.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	consul+ *(s* =consul*s* = consul	consul+ *ēs* =consul*ēs*
Gen.	consul+ *ĭs* =consul*ĭs*	consul+*ŭm* =consul*ŭm*
Dat.	consul+ *ī* =consul*ī*	consul+*bŭs* =consul-*i*-*bŭs* =consul*ibŭs*
Ac.	consul+ *m* =consul-*ĕ*-*m* =consul*ĕm*	consul+(*m*)*s* =consul-*e*-*(m)s*=consul*ēs*
Voc.	consul+ *(s* =consul-*s* = consul	consul+ *ēs* =consul*ēs*
Abl.	consul+*(d)*=consul-*ĕ*-(*d*) = consul*ĕ*	consul+ *bŭs* =consul-*ĭ*-*bŭs* =consul*ibŭs*

Estos temas no ofrecen de particular otra cosa sino que rechazan en el nominativo del singular la desinencia propia de este caso, menos el tema *supellectil*, que la admite; pero pierde la última sílaba del tema y se convierte en *supellecs* = *supellex.*

TEMA EN *n* = *homin.*

	SINGULAR		PLURAL
Nom.	homin + *(s* = homin*s*=homo	Nom.	homin+ *ēs* =homin*ēs*
Gen.	homin + *ĭs* = homin*ĭs*	Gen.	homin+*ŭm*=homin*ŭm*
Dat.	homin + *ī* = homin*ī*	Dat.	homin+*bŭs*=homin-*i*-*bŭs*=homin*ibŭs*
Ac.	homin + *m* = homin-*ĕ*-*m* = homin*ĕm*	Ac.	homin+*ms* =homin-*e*-(*m*)-*s*=homin*ēs*
Voc.	homin + *s* = homo	Voc.	homin+ *ēs* =homin*ēs*
Abl.	homin + (*d*) = homin-*ĕ*-(*d*)=homin*ĕ*	Abl.	homin+*bŭs*=homin-*ĭ*-*bŭs*=homin*ibŭs*

TEMA *leon.*

	SINGULAR		PLURAL
Nom.	leon + *s* = leon(*s*=leo	Nom.	leon + *ēs* = leon*ēs*
Gen.	leon + *ĭs* = leon*ĭs*	Gen.	leon +*ŭm* = leon*ŭm*
Dat.	leon + *i* = leon*ī*	Dat.	leon +*bŭs*= leon-*i*-*bus*=leon*ibŭs*
Ac.	leon + *m* = leon-*e*-*m*=leon*ĕm*	Ac.	leon + *ms* = leon-*e* (*m*)-*s*= leon*ēs*
Voc.	leon + *s* = leo	Voc.	leon + *ēs* = leon*ēs*
Abl.	leon +*(d)*= leon-*ĕ*-*(d)*=leon*ĕ*	Abl.	leon +*bŭs*= leon-*ĭ*-*bŭs* = leon*ibŭs*

TEMA *ordin.*

	SINGULAR		PLURAL
Nom.	ordin + *s* = ordin(*s* = ordo	Nom.	ordin + *ēs* = ordin*ēs*
Gen.	ordin + *ĭs* = ordin*ĭs*	Gen.	ordin + *ŭm* = ordin*ŭm*
Dat.	ordin + *ī* = ordin*ī*	Dat.	ordin + *bŭs* = ordin-*i*-*bŭs*=ordin*ibŭs*
Ac.	ordin + *m* = ordin-*ĕ*-*m* = ordin*ĕm*	Ac.	ordin + *ms* = ordin-*e*-(*m*)-*s* = ordin*ēs*
Voc.	ordin + *s* = ordo	Voc.	ordin + *ēs* = ordin*ēs*
Abl.	ordin +(*d*) = ordin-*ĕ*-(*d*) = ordin*ĕ*	Hab.	ordin + *bŭs* = ordin-*ĭ*-*bŭs*=ordin*ibŭs*

Digitized by Google

TEMA *nomin*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	nomin + *s* = nomin(*s* = nomen	nomin + *ă* = nomină
Gen.	nomin + *ĭs* = nominĭs	nomin + *ŭm* = nominŭm
Dat.	nomin + *ī* = nominī	nomin + *bŭs* = nomin-*ĭ*-*bŭs* = nomin*ĭbŭs*
Ac.	nomin + [illegible] = nomen	nomin + *ă* = nomină
Voc.	nomin + [illegible] = nomen	nomin + *ă* = nomină
Abl.	nomin + *(d)* = nomin-*ĕ*-*(d)* = nominĕ	nomin + *bŭs* = nomin-*ĭ*-*bŭs* = nomin*ĭbŭs*

Obsérvase respecto de estos temas:

1.° Que no admiten en el nominativo la desinencia característica de este caso, excepto los temas *sanguin* y *pollin*, y también *pollen*, que pierden en cambio la *n* temática y se convierten en *sanguis* y *pollis*.

2.° Que los masculinos y femeninos, además de no admitir la *s* desinencia característica del nominativo del singular, pierden la *n* temática si el tema termina en *in*, y convierten la *i* temática en *o*; y así, de *cardin* se forma el nominativo *cardo*; de *virgin*, *virgo*; pero conservan la vocal temática juntamente con la *n* los en *an*, como *titan*; los en *en* masculinos, como *attagen*, y algunos en *in*, como *delphin*. Los en *on*, además de no admitir la desinencia característica del nominativo del singular, pierden también la *n* del tema, como de *legion*, *legio*; de *prædon*, *prædo*; de *udon*, *udo*, etc., menos los de origen griego, que conservan la *n*, como *canon*, *syndon*. Los temas neutros no admiten la *s* del nominativo del singular, pero conservan la *n* del tema y convierten la *i* que le precede en *e*, como de *glutin*, *gluten*; de *nomin*, *nomen*, y también *flamin*, masculino, que tiene el nominativo *flamen*.

TEMAS EN *r*

TEMA *amor*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	amōr + *s* = amōr(*s* = amŏr	amōr + *ēs* = amōrēs
Gen.	amōr + *ĭs* = amōrĭs	amōr + *ŭm* = amōrŭm
Dat.	amōr + *ī* = amōrī	amōr + *bŭs* = amōr-*ĭ*-*bŭs* = amōr*ĭbŭs*
Ac.	amōr + *m* = amōr-*ĕ*-*m* = amōrĕm	amōr + *ms* = amōr-*e*-*ms* = amōrēs
Voc.	amōr + *s* = amōr	amōr + *ēs* = amōrēs
Abl.	amōr + *(d)* = amōr-*ĕ*-*(d)* = amōrĕ	amōr + *bŭs* = amōr-*ĭ*-*bŭs* = amōr*ĭbŭs*

TEMA *patr*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	patr + *s* = patr(*s* = pat*er*	patr + *ēs* = patrēs
Gen.	patr + *ĭs* = patrĭs	patr + *ŭm* = patrŭm
Dat.	patr + *ī* = patrī	patr + *bŭs* = patr-*ĭ*-*bŭs* = patr*ĭbŭs*
Ac.	patr + *m* = patr-*ĕ*-*m* = patrĕm	patr + *ms* = patr-*e*-*ms* = patrēs
Voc.	patr + *s* = patr(*s* = pat*er*	patr + *ēs* = patrēs
Abl.	patr + *(d)* = patr-*ĕ*-*(d)* = patrĕ	patr + *bŭs* = patr-*ĭ*-*bŭs* = patr*ĭbŭs*

Digitized by Google

En los temas en *r* hay que observar, que los en *or* no admiten la *s* característica del nominativo del singular, y además abrevian la *o* que precede á la final temática en el nominativo. Los en *r* precedida de muda también rechazan la desinencia del citado caso, pero admiten una *e* antes de la *r*, y así de *lintr* se formó *linter*; de *volucr*, *volucer* y *volucra*. Los en *er*, como *lāber*, *papaver*, y los en *ur*, como *vultur*, *fulgur*, no ofrecen particularidad alguna en la flexión, fuera de las que se derivan del género á que pertenecen. Algunos, como *pulver* y *cucumer*, admiten la *s* del nominativo del singular, pierden la *r*, y debilitan la *e* en *i*, *pulvis*, *cucumis*. *Fārr* pierde una *r* en el nominativo. *Itiner* y *jecinor* abrevian el tema en el nominativo de singular *iter* y *jecur*.

TEMAS EN *s*: *flos*—*tempus*.

TEMA *flos*.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	flos + *s* = flo(*s* = flos	flos + *ēs* = flos*ēs* = flor*ēs*
Gen.	flos + *ĭs* = flos*ĭs* = flor*ĭs*	flos + *ŭm* = flos*ŭm* = flor*ŭm*
Dat.	flos + *ī* = flos*ī* = flor*ī*	flos + *bŭs* = flos-*ĭ*-*bŭs* = flor*ĭbŭs*
Ac.	flos + *m* = flos-*ĕ*-*m* = flor*ĕm*	flos + *ms* = flos-*e*-*(m)s* = flor*ēs*
Voc.	flos + *s* = flos	flos + *ēs* = flos*ēs* = flor*ēs*
Abl.	flos + *(d)* = flos-*ĕ*-*(d)* = flor*ĕ*	flos + *bŭs* = flos-*i*-*bŭs* = flor*ĭbŭs*

TEMA *tempos*.

SINGULAR

Nom.	tempos +	*s*	= tempos(*s* = temp*us*
Gen.	tempos +	*ĭs*	= tempos*ĭs* = tempor*ĭs*
Dat.	tempos +	*ī*	= tempos*ī* = tempor*ī*
Ac.	tempos +	«	= temp*us*
Voc.	tempos +	«	= tempos(*s* = temp*us*
Abl.	tempos +	*(d)*	= tempos-*e*-*(d)* = tempor*ĕ*

PLURAL

Nom.	tempos +	*ă*	= tempos*ă* = tempor*ă*
Gen	tempos +	*ŭm*	= tempos*ŭm* = tempor*ŭm*
Dat.	tempos +	*bŭs*	= tempos-*i*-*bŭs* = tempor*ĭbŭs*
Ac.	tempos +	*ă*	= tempos*ă* = tempor*ă*
Voc.	tempos +	*ă*	= tempos*ă* = tempor*ă*
Abl.	tempos +	*bŭs*	= tempos-*i*-*bŭs* = tempor*ĭbŭs*

En la flexión de nombres cuyo tema termina en *s*, hácese notar que tanto los masculinos y femeninos como los neutros, rechazan la terminación característica del nominativo del singular, y que la *s* en que termina el tema se convierte en su homorgánica *r*, siempre que por las necesidades de la flexión se encuentra entre dos vocales. En el tema *oss* en que por ser doble la final temática no puede darse esta circunstancia, se conserva en todos los casos. En los temas en *is*, la *i* que precede á la final temática se convierte por disimilación en *e*, en todos los casos, menos en el nominativo y vocativo del singular, como en *ciner-e-m*, de *cinis*.

Digitized by Google

TEMAS EN DENTAL *(d. t.)*

TEMAS EN *d.*

TEMA *ped.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	pĕd + *s* = pĕd*s* = pē*s*	pĕd + *ēs* = pĕd*ēs*
Gen.	pĕd + *ĭs* = pĕd*ĭs*	pĕd + *ŭm* = pĕd*ŭm*
Dat.	pĕd + *ī* = pĕd*ī*	pĕd + *bŭs* = pĕd-*i*-*bŭs* = pĕd*ĭbŭs*
Ac.	pĕd + *m* = pĕd-*e*-*m* = pĕd*ĕm*	pĕd + *ms* = pĕd-*e*-(*m*)*s* = pĕd*ēs*
Voc.	pĕd + *s* = pē*s*	pĕd + *ēs* = pĕd*ēs*
Abl.	pĕd + (*d*) = pĕd-*e*-(*d*) = pĕd*ĕ*	pĕd + *bŭs* = pĕd-*i*-*bŭs* = pĕd*ĭbŭs*

Estos temas admiten la desinencia propia del nominativo del singular; pero pierden en este caso y en el vocativo la consonante final del tema, y esta pérdida se compensa en los monosílabos con la prolongación de la *ĕ* que les precede, lo cual no sucede en los polisílabos que ya la tienen larga, como de *merced, mercēs. Cor,* de *cord,* pierde la final en el nominativo del singular.

TEMAS EN *t.*

TEMA *vanitat.*

SINGULAR

Nom.	vanitat +	*s*	= vanita(t)*s* = vanit*ās*	
Gen.	vanitat +	*ĭs*	= vanitat*ĭs*	
Dat.	vanitat +	*ī*	= vanitat*ī*	
Ac.	vanitat +	*m*	= vanitat-*e*-*m* = vanitat*ĕm*	
Voc.	vanitat +	*s*	= vanitat(*s*) = vanita*s*	
Abl.	vanitat +	(*d*)	= vanitat-*e*-(*d*) = vanitat*ĕ*	

PLURAL

Nom.	vanitat +	*ēs*	= vanitat*ēs*
Gen.	vanitat +	*ŭm*	= vanitat*ŭm*
Dat.	vanitat +	*bŭs*	= vanitat-*i*-*bŭs* = vanitat*ĭbŭs*
Ac.	vanitat +	(*m*)*s*	= vanitat-*e*-(*m*)*s* = vanitat*ēs*
Voc.	vanitat +	*ēs*	= vanitat*ēs*
Abl.	vanitat +	*bŭs*	= vanitat-*i*-*bŭs* = vanitat*ĭbŭs*

Los temas en *t*, lo mismo que los en *d*, admiten la desinencia característica del nominativo del singular; pero pierden en ese caso la final temática. Los que terminan en dos consonantes pierden la final en el nominativo, como *lac,* de *lact*; *mel,* de *melt.* Este último, por asimilación progresiva, convierte la *t* final en *l,* y pertenece á los temas que terminan en esta consonante.

Los que terminan el tema en *it* refuerzan esta *i* en *e* en el nominativo y vocativo del singular, para compensar sin duda la pérdida de la final temática, y así, del tema *gurgit* se forma el nominativo y vocativo *gurges*; de *milit, miles,* etc.

El tema neutro *capŭt* convierte la *u* del tema en *i* en todos los casos, menos en el nominativo, acusativo y vocativo del singular.

Digitized by Google

TEMAS EN LABIAL (*b. m. p. v.*)

TEMA EN *b—arab.*

SINGULAR		PLURAL
Nom.	arab + *s* = arabs	arab + *ēs* = arabēs
Gen.	arab + *ĭs* = arabĭs	arab + *ŭm* = arabŭm
Dat.	arab + *ī* = arabī	arab + *bŭs* = arab-*ĭ*-*bŭs* = arabĭbŭs
Ac.	arab + *m* = arab-*ĕ*-*m* = arabĕm	arab + *ms* = arab-*e*-*(m)*-*s* = arabēs
Voc.	arab + *s* = arabs	arab + *ēs* = arabēs
Abl.	arab + *(d)* = arab-*ĕ*-*(d)* = arabĕ	arab + *bŭs* = arabĭbŭs

Estos temas, lo mismo que los en *p*, como *princip*, admiten en el nominativo y vocativo del singular la *s* característica sin pérdida de la final temática; los en *p* precedida de *ĭ* breve, convierten esta vocal en *e* en dichos casos. El tema *fam* toma una *e* ligativa y hace *famēs*.

En *v* no hay más que dos temas: *bov*, que admite la desinencia *s* y pierde la final temática en el nominativo del singular, y hace *bos*, y el genitivo, dativo, acusativo y ablativo del plural *boum*, *bobus* ó *bubus*; y *felv*, que no admite la *s* final en el nominativo del singular y pierde la *v* temática y se convierte en *fel*, y en los demás casos por asimilación progresiva la convierte en *l*, *fellis*, *fellem*, etc.

Para terminar, advertiremos que los grecolatinos en *a*, *as* y *es* son verdaderos temas en *a*. Los en *ŏu*, *ŏs*, *ĕus* y contractos en *ūs*, pertenecen á los temas en *o*, y los demás son, por lo general, temas en consonante.

§ III

Del adjetivo: sus formas, clases y accidentes.

El adjetivo es una parte de la oración que por medio de terminaciones genéricas, modificadas por el accidente llamado número, significa las cualidades, propiedades ó accidentes de los seres.

El adjetivo expresa las cualidades enunciándolas simplemente, y entonces se llama *positivo*, como *alto*, *prudente*; ó comparando su intensidad entre dos cosas ó personas, ó con otras cualidades, y entonces se llama *comparativo*; v. gr.: *El alcázar es más alto que las torres*, ó *más alto que sólido. Juan es más prudente que cortés*, ó *más prudente que su padre*; ó también expresa la cualidad con la mayor intensidad que puede concebirse, y se llama *superlativo*, como *Alcázar muy alto*, *altísimo*, ó *el más alto de los alcázares*; *Juan es muy prudente*, *prudentísimo*, ó *el más prudente de los hombres*. Estos tres modos de

Digitized by Google

expresar la cualidad se llaman *grados* del adjetivo. En el comparativo se observa un cotejo inmediato y directo de una cualidad con otra, ó de la misma existente en seres distintos. En el superlativo, aunque la comparación existe, no aparece de de un modo tan evidente y directo como en el comparativo.

El comparativo se forma en castellano anteponiendo al positivo los adverbios *tan, más* y *menos;* v. gr.: *César fué tan afortunado general como Aníbal, más previsor y menos presuntuoso.*

En latín el comparativo se forma añadiendo al radical las terminaciones *ior* para la forma masculina y femenina, é *ius* para la forma neutra, y así se forman: de *altus, alt-ior, alt ius;* de *prudens, prudent-ior, prudent-ius.*

Estas terminaciones proceden del sufijo débil de comparativo sánscrito *īyas* que se añade á la última consonante del tema, que para esto pierde la vocal cuando termina en ella, lo mismo que en latín.

Los adjetivos latinos compuestos de *dico, facio* y *volo* hacen el comparativo en *entior, entius,* como *maledicus, maledicentior, maledicentius; beneficus, beneficentior, beneficentius; malevolus, malevolentior, malevolentius,* y también *egentior,* de *egenus,* y *providentior,* de *providus.*

En realidad estos compuestos sustituyen el comparativo y superlativo con los de los participios de presente *maledicens, benefaciens, malevolens, egens* y *providens.*

Muy pocos adjetivos tienen en castellano forma propia de comparativo heredada de la lengua latina, y son: *mayor, mejor, menor* y *peor,* y también *anterior, citerior, exterior, inferior, interior, posterior, superior* y *ulterior,* que no han perdido por completo en nuestra lengua el carácter de comparativos que tienen en latín.

Tienen comparativo irregular en latín: *melior,* de *bonus; major,* de *magnus; pejor,* de *malus,* y *minor,* de *parvus. Juvenis* tiene el comparativo sincopado *junior* por *ju(ve)nior.*

Carecen de comparativo en latín los que por razones de su forma lo rechazan, y son: Los en *eus* é *ius,* como *consentaneus, pius;* se encuentra, sin embargo, *industrior,* de *industrius.* Los en *uus,* como *exiguus.* No obstante, se encuentra, *strenuior,* de *strenuus,* y *antiquior,* de *antiquus,* que tiene el superlativo *antiquissi-*

Digitized by Google

mus. Carecen también de comparativo, tanto en latín como en castellano, aquellos cuya significación lo rechaza, como *angelicus*, angélico; *vespertinus*, vespertino; *immortalis,* inmortal. Los gentilicios y nacionales, como *Pœnus, Cartaginés*, *Romanus, Romano.* Los numerales, como *primus,* el *primero; tertius*, *tercero,* y muy especialmente en latín los compuestos como *permagnus*, *vesanus*, *egelidus*, menos los compuestos de *præ*, *ars*, *mens* y *cor,* que suelen tenerlo. Los que en latín significan los colores, como *flavus,* rojo; *albus*, blanco. Los diminutivos, como *parvulus.* Muchos de los en *icus,* como *chronicus;* en *idus,* como *fidus;* en *ĭmus*, como *magnanĭmus*, *finitĭmus;* en *ĭnus,* como *pristĭnus;* en *īnus*, como *viperīnus;* en *orus*, como *canorus;* en *osus*, como *famosus;* en *ivus*, como *captivus;* en *alis*, como *rationalis;* en *aris*, como *regularis;* en *bundus*, como *mīrabundus*, y además *almus*, *arcanus*, *balbus*, *blæsus*, *bellus*, *canus*, *cæcus*, *cæsius*, *claudus*, *compos*, *caducus*, *curvus*, *cicur*, *deses*, *dispar*, *falsus*, *fessus*, *ferus*, *gnarus*, *ignarus*, *impos*, *inclitus*, *lacer*, *lassus longimanus*, *mediocris*, *memor*, *meritus*, *mirus*, *mutilus*, *mutus*, *navus*, *nefastus*, *novus*, *par*, *prosper*, *rudis*, *sacer*, *sospes*, *trux*, *vagus*, *vivus*, *volucer* y *vulgaris.* De éstos, algunos, como *bellus*, *ignarus*, *meritus*, tienen superlativo.

Algunos adjetivos latinos carecen de forma de positivo, como *citerior*, *citimus*, de *citra; interior*, *intimus*, de *intra; prior*, *primus*, de *præ; propior*, *proximus*, de *prope*, y *ulterior*, *ultimus*, de *ultra. Anterior,* de *ante*, carece también de superlativo.

El superlativo se forma en castellano anteponiendo al positivo el adverbio *muy;* v. gr.: *Muy afortunado*, *muy presuntuoso*, ó estableciendo una comparación directa entre la cualidad del adjetivo con la misma cualidad considerada como existente en todos los individuos comprendidos en el género ó especie del mismo nombre; v. gr: *César fué el más afortunado de los generales.* Donde comparamos la cualidad *afortunado* referida á César, con la misma cualidad referida á todos los generales. Pero el modo más natural y propio de formar el superlativo es añadir al positivo, si acaba en consonante, la terminación *ísimo*, como de *hábil*, *habilísimo;* de *veloz*, *velocísimo*, ó sustituirla á la vocal, si el positivo termina con ella, como *brevísimo*, de *breve*, y *cortísimo*, de *corto*.

Digitized by Google

Esta terminación castellana procede de la latina *issimus*, que añadida al radical forma el superlativo de los adjetivos latinos, como de *alt-us*, *alt-issimus;* de *prudent-is*, *prudent-issimus*.

Esta desinencia del superlativo latino procede del sánscrito *ta-ma*, que en latín se convirtió en *timus*, como en *optimus*, *intimus*, *ultimus*; más tarde se prolongó con la adición protética de la sílaba *is*, que no es otra cosa que la contracción de la desinencia *ius* del comparativo neutro, y en vez de *istimus*, por asimilación regresiva resultó *issimus*.

Los adjetivos latinos terminados en *lis* hacen el superlativo en *limus*, como *facil-limus*, de *facilis*. Los en *er* hacen el superlativo añadiendo al positivo las terminaciones *rimus, rima, rimum*, y así, de *integer* se formó *integer-rimus;* de *liber*, *liber-rimus*. *Maturus*, aunque no termina en *er*, hace el superlativo *matur-rimus*, y *dexter*, *dex-timus* ó *dex-tumus*.

Del mismo modo, y conservando la forma latina de su origen, algunos adjetivos castellanos hacen el superlativo en *errimo*, como *celebérrimo*, de *célebre; integérrimo*, de *íntegro; acérrimo*, de *acre; libérrimo*, de *libre*, y otros menos usados, como *aspérrimo*, de *áspero; missérrimo*, de *mísero; paupérrimo*, de *pobre; salubérrimo*, de *salubre*, y *ubérrimo*, que no tiene positivo.

Las desinencias *limus* y *rimus, a, um*, de estos superlativos, son la primitiva *timus*, que al ser añadida á los adjetivos terminados en *r*, se convierte la *t* en *r*, y en *l*, en los en *lis*, por asimilación progresiva, y así, *pauper-rimus* está por *pauper-timus*, y *facil-limus* por *facil-timus*.

En latín forman el superlativo anómalo ó de una manera irregular los compuestos de *dico*, *facio* y *volo*, y así el superlativo de *maledicus* es *maledicentissimus;* de *beneficus*, *beneficentissimus*, y de *malevolus*, *malevolentissimus*, que más realmente lo son de los participios *maledicens*, *benefaciens* y *malevolens*. De *mirificus* se hallan los superlativos *mirific-issimus* y *mirificent-issimus*.

De igual manera, y conservando la forma latina de su origen, se forma en castellano *magnificentísimo*, de *magnífico; munificentísimo*, de *munífico; antiquísimo*, de *antiguo; crudelísimo*, de *cruel; fidelísimo*, de *fiel; sacratísimo*, de *sagrado; sapientísimo*, de *sabio; simplicísimo*, de *simple: nobilísimo*, de *noble*, con todos los que en castellano tienen el positivo terminado en *ble*, afijo sincopado del *bilis* latino, como de *afable (affabilis), afabilísimo*.

Digitized by Google

Tienen también irregular el superlativo en latín los adjetivos *optimus*, de *bonus*; *maximus*, de *magnus*; *pessimus*, de *malus*; *minimus*, de *parvus*, y además *extremus*, de *exteri* ó *extra*; *infimus*, de *inferi* ó *infra*; *supremus* y *summus*, de *superi* ó *super*, y *postremus*, de *posterus*. En castellano los adjetivos derivados de éstos tienen superlativo irregular en la misma forma: y así *óptimo* es superlativo de *bueno*; *máximo*, de *magno*; *pésimo* de *malo*; *mínimo*, de *parvo*, y *extremo*, *ínfimo*, *íntimo*, *postremo*, *supremo* y *sumo* no tienen positivo.

Carecen de la forma de superlativo en castellano: 1.º Los adjetivos que representan una idea que no es capaz de aumento ni de diminución, como *angélico*, *matutino*, *geométrico*, *infinito*, *adúltero*, *anual*, *inmortal*, etc. 2.º Los numerales [1], como *primero*, *tercero*, *quinto*, etc. 3.º Los gentilicios y nacionales, como *alemán*, *inglés*, *catalán*. 4.º Los compuestos, como *cabizbajo*, *zanquilargo*. 5.º Los que por razones de eufonía no pueden formarlo, como son muchos de los terminados en *io*, como *necio*, *umbrío*, *soberbio*, menos *frío* y *pío*, que hacen *fritísimo*, *piísimo*, y todos los que en superlativo resultarían de difícil ó penosa pronunciación, como *férreo*, *cortés*, etc.

En latín carecen de la forma de superlativo casi todos los que no tienen la de comparativo, y además tienen ésta y carecen de aquélla *adolescens*, *agrestis*, *alacer*, *algens* (comp. *alsior*), *ater*, *capitalis*, *declivis*, *diuturnus*, *juvenis*, *jejunus*, *proclivis*, *propinquus*, *salutaris*, *satur*, *senex*, *sublimis*, *vicinus* y algún otro.

Los adjetivos latinos que carecen de comparativo suplen esta forma anteponiendo al positivo los adverbios *tam*, *magis* y *minus*, y la de superlativo por medio de los adverbios *admodum*, *summe*, *valde*, *maxime*, etc.

Otros, sin carecer de la forma que dejamos indicada, adquieren en latín significación intensiva muy semejante á la del superlativo por medio de los prefijos *per* y *præ*, como *perinsignis*, muy insigne; *perutilis*, muy útil; *præsolidus*, muy sólido; *prævalidus*, muy fuerte.

El adjetivo puede indicar el grado de intensidad de las cualidades ó propiedades de los seres, sin compararlas directa ó indirectamente con otras cualidades del mismo ser, ni con las mismas de seres distintos; y en este

1 Sin embargo, Cervantes dijo: «Es el (libro) mejor y *el más único* de cuantos de este género se han dado á la luz del mundo.»

Digitized by Google

concepto, cuando expresa el mayor grado de intensidad, se llama aumentativo, y cuando expresa el menor, diminutivo.

En latín los adjetivos carecen de la forma propia de aumentativo, y en castellano terminan en *ón*, como de *pícaro, picarón*; en *acho*, como de *vivo, vivaracho*, en *achón*, como de *bueno, bonachón*; en *azo*, como de *goloso, golosazo*; y en *ote*, como de *grande, grandote*.

Hay adjetivos aumentativos que en castellano se forman de otros aumentativos; v. gr.: de *picarón, picaronazo*; y muchos admiten letras eufónicas para unir la terminación á la raíz, como de *bobo, bob-alic-ón*; de *grande, grand-ull-ón*.

Pueden considerarse como aumentativos los adjetivos castellanos terminados en *udo, uda*, derivados de nombre, como *morrudo, patilludo, zancudo*, etc.

Los diminutivos castellanos terminan en *ete*, como de *pobre, pobrete*; de *majadero, majaderete*: en *ito*, como de *sordo, sordito*; de *poco, poquito*; de *moreno, morenito*: en *ico*, como de *gordo, gordico*, de *gracioso, graciosico*: en *illo*, como de *joven, jovencillo*; de *inocente, inocentillo*: en *uelo*, como de *cojo, cojuelo*; de *mozo, mozuelo*: en *in*, como *chiquitín, chiquirritín*, de *chico*, y *pequeñín* de *pequeño*. Hay adjetivos diminutivos que se forman de otros diminutivos; v. gr.: *chiquito, chiquitito* y *chiquirritito*, y aun de aumentativos, como *vivarachuelo*, de *vivaracho*; y muchos admiten letras eufónicas para unir la raíz á la terminación, como *pobre-c-ito*, de *pobre*; *bribon-z-uelo*, de *bribón*, y *ciegue-c-illo*, de *ciego*.

En latín los adjetivos diminutivos tienen casi los mismos afijos, para su formación, que los nombres; y terminan en *olus, a, um*, como *ebri-olus, a, um*, de *ebri-us*, ebrio; en *ulus, ula, ulum*, como *albulus, a, um*, de *albus*, blanco; en *culus, cula culum*, como *pauper-culus, a, um*, de *pauper*, pobre; en *ellus, ella, ellum*, como *tenel-lus, a, um*, por *tener (u) lus*, de *tener*, tierno; *ellulus, ellula, ellulum*, como *tenel-lulus, a, um*, de *tener*; en *illus, illa, illum*, como *paux-illus, a, um*, de *paucus*, poco, y en *illulus, illula, illulum*, como *paux-illulus, a, um*, de *pauxillus*, de *paucus*.

Hay también adjetivos despectivos que á la idea de la cualidad que significan añaden la de menosprecio, como *pillastre, beatuco*.

Los adjetivos que expresan la idea de número se llaman numerales. Cuando significan simplemente el número, se llaman numerales cardinales, como *uno, tres, quince, setenta*. Cuando á la idea de número añaden la de orden, se llaman numerales ordinales, como *primero, tercero, décimoquinto, septuagésimo*. Cuando denotan la idea de repartición ó división de una cantidad en fracciones iguales, se llaman distributivos. Cuando expresan, no unidades completas, sino partes de un todo, se llaman partitivos, como *tercio, quinto, dozavo*. Cuando significan un total entero relacionado ó comparado con una unidad conocida, reciben el nombre de proporcionales, como *doble, triple, décuplo*.

Digitized by Google

NUMERALES CARDINALES CASTELLANOS Y LATINOS

1—unus, a, um	I
2—duo, æ, o................................	II
3—tres, ia..................................	III
4—quatuor..................................	IV
5—quinque	V
6—sex..	VI
7—septem	VII
8—octo	VIII
9—novem....................................	IX
10—decem	X
11—undecim................................	XI
12—duodecim...............................	XII
13—tredecim, tres et decem *ó* decem et tres...	XIII
14—quatuordecim, quatuor et decem *ó* decem et quatuor..............................	XIV
15—quindecim..............................	XV
16—sexdecim *ó* sedecim....................	XVI
17—septemdecim *ó* decem et septem.........	XVII
18—duo de viginti, octodecim, decem et octo *y* octo et decem........................	XVIII
19—undeviginti, novendecim, decem et novem *y* novem et decem....................	XIX
20—viginti.................................	XX
21—viginti unus *ó* unus et viginti...........	XXI
25—viginti quinque *ó* quinque et viginti.....	XXV
28—duo de triginta, viginti octo *ú* octo et vivinti..............................	XXVIII
29—undetriginta, viginti novem *ó* novem et viginti..............................	XXIX
30—triginta................................	XXX
40—quadraginta	XL
50—quinquaginta	L
60—sexaginta...............................	LX
70—septuaginta.............................	LXX
80—octoginta	LXXX

Digitized by Google

90—nonaginta	XC
100—centum	C
101—centum et unus *ó* unus et centum	CI
120—centum et viginti *ó* centum viginti	CXX
200 - ducenti, æ, a	CC
300—trecenti, æ, a	CCC
400—quadringenti, æ, a	CCCC
500—quingenti, æ, a	D ó IↃ
600—sexcenti, æ, a	DC
700—septingenti. æ, a	DCC
800—octingenti, æ, a	DCCC
900—nongenti, æ, a	DCCCC
1000—mille	M ó CIↃ
2000—duo millia	MM
3000—tria millia	MMM
4000—quatuor millia	MMMM
5000—quinque millia	IↃↃ
10000—decem millia	CCIↃↃ
50000—quinquaginta millia	IↃↃↃ ó D̄
100000—centum millia	CCCIↃↃↃ
500000—quingenta millia	IↃↃↃↃ
1000000—decies centum millia *ó* decies centena milia	X̄

No deja de ser curioso el origen y formación de estos numerales. Los castellanos se derivan de los latinos, sufriendo al pasar á nuestra lengua las transformaciones consiguientes. Los latinos se derivan directamente de los sanscritos aun en las formas que más latinas parecen. *Unus* no se deriva del sanscrito *ekan*, uno, pero sí de *una-s*, que en rigor significa *menor*: *duo, æ, o*, de *dvi, dva*; *tres, tria*, de *tri*; *quatuor*, de *chatur* ó *chatvar*. *Quinque* no tiene, al parecer, explicación en la derivación sánscrito-latina. En sánscrito el número cinco se dice *páñchan*; pero Bopp supone que la primera parte de esta palabra *pañ* ó *pam* puede, considerando la *m* como signo ó afijo de caso, reducirse á *pa*, que, teniendo en cuenta lo frecuente que es en sánscrito la conversión de las labiales en guturales, puede considerarse como una transformación de *cha*, y en este caso sería en la palabra *pañchan*, representación de *chatvar*, cuatro, y la sílaba *chan* ó *cha*, como forma mutilada de *ekan*, uno: y entonces resulta *pam* = *kam*, cuatro + *chan* = *kam* por *ekam*, uno = cinco, y resultaría una forma *kamkan*, equivalente á *pañchan*, como el *quinque* latino resulta equivalente al supuesto *kamkan*. *Sex* procede de *xax*; *septem*, de

Digitized by Google

saptan; *octo*, de *axtan*; *novem*, de *navam*; *decem*, de *dazam*, de *dakan*. Luego en *undecim, duodecin, tredecim*, etc., es fácil ver la combinación de *unus, duo, tres*, etc., y *decem*, modo exactamente igual al que tienen de formarse en sánscrito estos cardinales. De igual manera, *viginti* se deriva de *vimzati*, que, según Müller, se compone de *dvi*, dos, reducido por aféresis á *vi* y *dazati*, decena, de *dazan*, diez; de modo que *vi* + *dazati* = *vidazati* ó *vimzati*, en latín *viginti:* de modo que la terminación *ginta*, que forma las decenas hasta ciento, es derivada del sánscrito *dazati*, y para formarlas en latín no hay más que anteponer las unidades *tri* = *tres*, *quadr* = *quatuor*, *quinqu* = *quinque*, etc., y la vocal *a* de enlace, que se halla en todos menos en *viginti, triginta* y *octoginta*. El afijo castellano *enta* con que se forman las decenas, es el mismo latino *ginta*, modificado por aféresis de la *g*, que se compensa reforzando la *i* en *e*. *Centum* se deriva del sánscrito *zata*, ciento, que luego se convierte en el afijo *zati*, que en latín se convierte en *centi* ó *genti*, que pospuesto á las unidades forma las centenas, como *ducenti, quingenti, sexcenti, octingenti*, etc. La palabra *mille* no tiene fácil explicación, y ciertamente es muy obscuro su origen; pero una vez admitida en la lengua, fórmanse las unidades, decenas y centenas de millar, anteponiendo aquéllas á la forma neutra *millia, duo millia, decem millia, sexaginta millia, ducenta millia, octingenta millia*, etc.

Los ordinales se derivan de los cardinales, y son:

1.°—primus, a, um—primero.
2.°—secundus, a, um—segundo.
3.°—tertius, a, um—tercero.
4.°—quartus, a, um—cuárto.
5.°—quintus, a, um quinto.
6.°—sextus a, um—sexto.
7.°—septimus, a, um—séptimo.
8.°—octavus, a, um—octavo.
9.°—novenus *ó* nonus, a, um—noveno *ó* nono.
10.°—decimus, a, um—décimo.
11.°—undecimus, a, um—undécimo.
12.°—duodecimus, a, um—duodécimo.
13.°—tertius decimus, *ó* decimus et tertius—décimotercio.
14.°—cuartus decimus, *ó* decimus et cuartus—décimocuarto.
15.°—quintus decimus, *ó* decimus et quintus—décimoquinto.
16.°—Sextus decimus, *ó* decimus et sextus—décimosexto.
17.°—septimus decimus, *ó* decimus et septimus—décimoséptimo.

Digitized by Google

18.°—duodevicesimus—décimoctavo.
19.°—undevicesimus—décimonono.
20.°—vicesimus—vigésimo.
21.°—unus et vicesimus, *ó* primus et vicesimus *ó* vicesimus primus—vigésimo primo.
25.°—quinque et vicesimus, *ó* quintus et vicesimus *ó* vicesimus quintus—vigésimo quinto.
28.°—duodetricesimus—vigésimo octavo.
29.°—undetricesimus—vigésimo nono.
30.°—tricesimus, a, um—trigésimo.
40.°—quadragesimus -cuadragésimo.
50.°—quinquagesimus—quincuagésimo.
60.°—sexagesimus—sexagésimo.
70.°—septuagesimus—septuagésimo.
80.°—octogesimus—octogésimo.
90.°—nonagesimus—nonagésimo.
100.°—centesimus—centésimo.
101.°—centesimus et primus, *ó* centesimus primus—centésimo primo ó primero.
102.°—centesimus et alter, *ó* centesimus alter—centésimo segundo.
200.°—ducentesimus—ducentésimo.
300.°—trecentesimus—el trescientos en orden.
400.°—quadringentesimus—el cuatrocientos ó cuadringentésimo.
500.°—quingentesimus—el quinientos ó quingentésimo.
600.°—sexcentesimus—el seiscientos.
700.°—septingentesimus—el setecientos.
800.°—octingentesimus—el ochocientos.
900.°—nongentesimus—el nuevecientos.
1000.°—millesimus—milésimo.
2000.°—bis millesimus—el dos mil en orden.
3000.°—ter millesimus—el tres mil.
4000.°—quater millesimus—el cuatro mil.
5000.°—quinquies millesimus—el cinco mil.
10000.°—decies millesimus—el diez mil.
50000.°—quinquagies millesimus—el cincuenta mil.
100000.°—cencies millesimus—el cien mil.

Digitized by Google

500000.°—quingenties millesimus—el quinientos mil.
1000000.°—milies millesimus—el millonésimo.

Los ordinales se forman de los cardinales, menos el primero y segundo. *Primus* es forma de superlativo de *præ*, delante, y *secundus* es un adjetivo derivado de *sequor*, seguir; de suerte que *primus* es el que va el más adelante de todos, el primero, y *secundus* el que sigue, segundo. Los demás, desde veinte hasta ciento, se forman convirtiendo en adjetivos declinables los indeclinables cardinales correspondientes con las terminaciones *cesimus* ó *gesimus* para las decenas; y para las centenas, cambiando en *centesimus* ó *gentesimus* las terminaciones *centi* ó *genti* de los cardinales. Desde dos mil se antepone al ordinal correspondiente al adverbio numeral: así el diez y ocho mil se dirá *duodevicies millesimus*; el ochenta y nueve mil, *undenonagies millesimus*, etc. Los ordinales castellanos hasta mil se derivan directamente de los latinos. Desde mil en adelante no tienen forma propia. Es digno de notarse que la terminación *simus*, propia de los ordinales, es la primitiva de los superlativos latinos.

Los distributivos en latín, menos *singuli, æ, a*, de uno en uno, que puede considerarse compuesto de *sine* y *alius*, con la inserción de la *c* demostrativa convertida en *g* por eufonía, se forman añadiendo á *bis* y á los adverbios numerales en *ter*, el sufijo *e)-ni*; así, *bini, æ, a*, de dos en dos; *terni, æ, a*, de tres en tres; *quaterni, æ, a*, de cuatro en cuatro, y sustituyendó con ella la terminación *ies* ó *cies* en los adverbios que la llevan, como *quini, æ, a*, de cinco en cinco; *septeni, æ, a*, de siete en siete; *deni*, de diez en diez; *undeni*, de once en once; *terni deni*, de trece en trece; *quini deni*, de quince en quince; *duodeviceni* ú *octoni deni*, de diez y ocho en diez y ocho; *undeviceni* ó *noveni deni*, de diez y nueve en diez y nueve; *viceni*, de veinte en veinte; *viceni singuli*, de veintiuno en veintiuno; *viceni bini*, de veintidós en veintidós; *triceni*, de treinta en treinta; *quadrageni, quincuageni, sexageni*, etc., de cuarenta en cuarenta, etcétera, *centeni*, de ciento en ciento; *duceni*, (en vez de *ducenteni*), de doscientos en doscientos; *trecenteni*, de trescientos en trescientos; *quadringeni* y *quadringenteni*, de cuatrocientos en cuatrocientos; *sexeni* y *sexcenteni*, de seiscientos en seiscientos; *nongeni* y *nongenteni*, de nuevecientos en nuevecientos. Desde mil se forman con el numeral cardinal *millia*, pospuesto á los distributivos ya enumerados; así, *singula millia*, es de mil en mil; *bina millia*, de dos mil en dos mil; *quina millia*, de cinco mil en cinco mil; *undena millia*, de once mil en once mil; *duodequadragena millia*, de treinta y ocho mil en treinta y ocho mil; *centena millia*, de cien mil en cien mil; *quingentena millia*, de quinientos mil en quinientos mil, y *decies centena millia*, de millón en millón.

Estos distributivos no tienen en castellano forma propia como en latín, fuera de *seisena, setena, novena, decena, docena, quincena, veintena, treintena, cuarentena, centena*, en los cuales no ha desaparecido la forma latina, y *sendos*, que equivale á *singuli*.

Los partitivos en castellano, fuera de *mitad* ó *medio*, *tercio*, *quinto*, *décima*, etc., se forman añadiendo el sufijo *avo* al numeral cardinal; así se dice: *dozavo*, *treintavo*, *noventa y nueveavo*, *centavo*, y mejor, *centésima*, con la forma

Digitized by Google

femenina del ordinal respectivo de ciento en adelante, como *ducentésima, quingentésima, milésima*, etc.

En latín no tienen forma propia estos numerales, y el modo más general de expresarlos es enunciar el ordinal correspondiente referido á *pars* y concertado con él; así, *tercia pars* es un tercio; *vicesima pars*, un veinteavo; también se dice *dimidium* ó *dimidia pars*, un medio ó la mitad, y *dimidia tercia*, la mitad de un tercio, ó sea la sexta parte.

Los proporcionales latinos se forman añadiendo á los cardinales el sufijo *plŏ* de origen verbal, como puede verse en *impleo*, y así se dice *duplus, triplus, quadruplus, declupŭs*, etc.; el *doble, triplo, cuádruplo, décuplo*, etc. Como se ve, los castellanos proceden directamente de los latinos.

Hay también otra clase de numerales que significan el número de veces que una totalidad contiene á una unidad determinada, y se llaman multiplicativos, y se forman en latín con el sufijo *plic*, que se encuentra en *plicare*. En latín no hay otros multiplicativos que *simplex, duplex, triplex, quadruplex, quincuplex, sextuplex, decemplex* y *centuplex*. En castellano, *doble, triple* y *cuádruple*, se derivan de los correspondientes latinos; los demás no están en uso.

Los accidentes gramaticales del adjetivo son: la terminación ó forma genérica y el número en los castellanos. Los latinos tienen además declinación. Con la forma ó terminación genérica se ajusta el adjetivo á los nombres según su género, y sirve para precisar en ellos este accidente. El número en el adjetivo indica si la cualidad expresada por él se refiere á uno ó más seres.

Los adjetivos en castellano tienen una y dos terminaciones ó formas genéricas; los que tienen dos formas genéricas terminan la primera en *o, án, ón, or* y *es*, como *bueno, holgazán, simplón, hablador, montañés*, y con ella se ajustan á los nombres masculinos, formando con ellos lo que en gramática se llama concordancia, como *hombre bueno, holgazán, simplón, hablador, montañés*; y la segunda en *a, ana, esa* y *ona*, con la cual expresan las cualidades de los nombres femeninos, como *mujer buena, holgazana, habladora, simplona, montañesa*. Los adjetivos de dos terminaciones forman la segunda cambiando en *a* la *o* final de la primera, ó añadiendo una *a* á la *n*, *r* ó *s* final, si acaba en *án, ón, or* ó *es*. Los que tienen una sola terminación, con ella se acomodan á los nombres masculinos y femeninos, como *hombre débil, mujer débil*. Las terminaciones de los adjetivos que tienen una sola forma genérica son en *a*, como *celta, indígena*; en *e*, como *grande, insigne, notable, inerme*; en *i*, como *baladí*,

Digitized by Google

carmesí, marroquí, turquí; en *l,* como *igual, infiel, gentil,* ***hábil,*** *gandul;* en *n,* como *joven, ruin, común;* en *r,* como *peculiar, secular,* y en *z,* como *feraz, soez, infeliz, feroz, precoz.*

En latín tienen los adjetivos tres terminaciones, como *magnus, magna, magnum;* dos, como *grandis, grande,* y los comparativos, como *grandior, us;* y una sola, como *ingens, entis.* Los adjetivos de tres terminaciones se ajustan con la primera á los nombres masculinos, con la segunda á los femeninos y con la tercera á los neutros, como *dux magnus, domus magna, templum magnum.* Los de dos terminaciones se acomodan con la primera á los nombres masculinos y femeninos, y con la segunda á los neutros, como *tumulus grandis, cœna grandis, saxum grande.* Los que tienen una sola terminación ó forma genérica, con ella se acomodan á los nombres de cualquier género que sean, como *clamor ingens, femina ingens, æquor ingens.* Los adjetivos de tres terminaciones pueden tener la primera en *er,* como *liber, libera, liberum. Satur* termina en *ur* la primera. De éstos, los más pierden la *e* en las formas femenina y neutra del nominativo y en todas las de los demás casos.

Algunos de los que tienen dos terminaciones admiten en el nominativo la desinencia *er,* como *acer, acris, acre,* y en este caso se consideran para los efectos de la concordancia como adjetivos de tres terminaciones.

El número en el adjetivo, lo mismo que en el nombre, es singular y plural. Número singular es el accidente que denota que el adjetivo significa la cualidad referida á un solo ser, como *cielo raso.* Número plural es el accidente que indica que el adjetivo expresa la cualidad referida á más de un ser, como *estrellas fijas.*

El plural en los adjetivos castellanos se forma añadiendo una *s* al singular si acaba en vocal, y la sílaba *es* si acaba en consonante, como de *docto, docta; doctos, doctas;* de *fiel, fieles;* de *joven, jóvenes.* El número es en el adjetivo latino una forma peculiar de cada uno de los casos de su declinación.

El adjetivo en castellano no tiene declinación sino cuando se sustantiva, y entonces deja de ser adjetivo para convertirse en nombre.

En latín hay tres declinaciones para el adjetivo. La primera

Digitized by Google

comprende los adjetivos de tres terminaciones; la segunda los de dos, y la tercera los de una sola terminación.

PRIMERA DECLINACIÓN

Magnus, a, um. — *Liber, a, um.*

	SINGULAR	SINGULAR
Nom.	*magnus, magna, magnum.*	*liber, libera, liberum.*
Gen.	*magni, magnæ, magni.*	*liberi, liberæ, liberi.*
Dat.	*magno, magnæ, magno.*	*libero, liberæ, libero.*
Ac.	*magnum, magnam, magnum.*	*liberum, liberam, liberum.*
Voc.	*magne, magna, magnum.*	*liber, libera, liberum.*
Abl.	*magno, magna, magno.*	*libero, libera, libero.*
	PLURAL	PLURAL
Nom.	*magni, magnæ, magna.*	*liberi, liberæ, libera.*
Gen.	*magnorum, magnarum, magnorum.*	*liberorum, liberarum, liberorum.*
Dat.	*magnis* (para los tres géneros).	*liberis* (para los tres géneros).
Ac.	*magnos, magnas, magna.*	*liberos, liberas, libera.*
Voc.	*magni, magnæ, magna.*	*liberi, liberæ, libera.*
Abl.	*magnis* (para los tres géneros).	*liberis* (para los tres géneros).

Estos adjetivos se declinan como *dominus, musa, templum*, de suerte que la primera terminación corresponde á los nombres masculinos de la segunda declinación, la segunda corresponde á los nombres de la primera declinación, y la tercera á los neutros de la segunda. *Liber, a, um* se declina como *liber, musa, templum.*

SEGUNDA DECLINACIÓN

Grandis, de — grandior, us.

	SINGULAR	SINGULAR
Nom.	*grandis, grande.*	*grandior, grandius.*
Gen.	*grandis.*	*grandioris.*
Dat.	*grandi.*	*grandiori.*
Ac.	*grandem, grande.*	*grandiorem, grandius.*
Voc.	*grandis, grande.*	*grandior, grandius.*
Abl.	*grande* ó *grandi.*	*grandiore* ó *grandiori.*

Digitized by Google

	PLURAL	PLURAL
Nom.	*grandes, grandia.*	*grandiores, grandiora.*
Gen.	*grandium.*	*grandiorum.*
Dat.	*grandibus.*	*grandioribus.*
Ac.	*grandes, grandia.*	*grandiores, grandiora.*
Voc.	*grandes, grandia.*	*grandiores, grandiora.*
Abl.	*grandibus.*	*grandioribus.*

Estos adjetivos se declinan como los nombres masculinos y neutros de la tercera.

Los adjetivos de esta declinación que tienen forma masculina en *er,* son *acer, alacer, celeber, celer, campester, equester, paluster, pedester, saluber, silvester, terrester* y *volucer,* los cuales hacen el ablativo del singular en *i,* y el genitivo del plural en *ium. Volucer* hace este último *volucrium* y *volucrum.*

Los nombres de meses, *September, Octover, November* y *December,* se adjetivan con las tres formas en el nominativo, como *September, Septembris, Septembre.*

TERCERA DECLINACIÓN

Ingens.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*ingens.*	*ingentes, ingentia.*
Gen.	*ingentis.*	*ingentum* ó *ingentium.*
Dat.	*ingenti.*	*ingentibus.*
Ac.	*ingentem, ingens.*	*ingentes, ingentia.*
Voc.	*ingens.*	*ingentes, ingentia.*
Abl.	*ingente* ó *ingenti.*	*ingentibus.*

Aunque pueden terminar estos adjetivos en *e* ó *i* en el ablativo del singular, la terminación en *e* es más frecuente, sobre todo cuando se sustantivan ó cuando son verdaderos participios de presente, como *amans, sevriens.* Además, tienen sólo la terminación *e* para este caso los compuestos de *corpus, pes* y *color;* como *bicorpor, bipes, concolor,* y además *ales, cœlebs, compos, deses, dives, impos, pauper, princeps, puber, hospes, superstes, uber* y *vetus,* y sólo en *i, memor, par* é *impar.*

Las formas neutras en *ia* del nominativo, acusativo y vocativo del plural son propias de los adjetivos cuyo nominativo

Digitized by Google

del singular termina en *ans, ens, ax, ix, ox* y *rs*, y los multiplicativos en *plex*, como *animans, prudens, capax, felix, velox, expers, triplex*, y algunos otros, como *anceps, dis, tis, hebes, etis, locuples, etis, par, preceps, teres* y algún otro.

En el genitivo del plural la terminación más frecuente es en *ium*, sobre todo para los que tienen en *ia* las formas neutras de este número.

Hay también adjetivos defectivos, como *deses, inops, memor, pauper, púber, sons, trux* y algún otro, que carecen de la forma neutra. Otros sólo tienen algunas formas, como *potis* y *pote, macte* y *macti, semineci, seminecem, semineces* y *seminecum*; *pernox* y *pernocte*; *exlex* y *exlegem*, y *damnas, expes, frugi, necesse, nequam, semis, tot* y *quot*, que son indeclinables.

Otros pertenecen á dos declinaciones distintas, como *bijugus, a, um*, y *bijugis, e*; *trijugus, a, um*, y *trijugis, e*; *infrenus, a, um*, é *infrenis, e*; *exanimus, a, um*, y *exanimis, e*; *semianimus* y *semianimis, sublimus* y *sublimis, inermus* é *inermis, opulentus* y *opulens, perpetuus* y *perpes, etis*; *violentus* y *violens*, etc., y son por consiguiente heteróclitos.

Los numerales *unus, duo* y *tres* se declinan del modo siguiente:

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*Unus, una, unum*, uno.	Nom.	*Uni, unæ, una.*
Gen.	*Unius.*	Gen.	*Unorum, unarum, unorum.*
Dat.	*Uni.*	Dat.	*Unis.*
Ac.	*Unum, unam, unum.*	Ac.	*Unos, unas, una.*
Abl.	*Uno, una, uno.*	Abl.	*Unis.*

Como este numeral se declinan los adjetivos demostrativos *solus* y *totus*.

PLURAL	
Nom.	*Duo, duæ, duo*, dos.
Gen.	*Duorum, duarum, duorum.*
Dat.	*Duobus, duabus, duobus.*
Ac.	*Duos* ó *duo, duas, duo.*
Abl.	*Duobus, duabus, duobus.*

Lo mismo se declina *ambo, ambæ, ambo*, ambos, los dos.

PLURAL	
Nom.	*Tres, tria*, tres.
Gen.	*Trium.*
Dat.	*Tribus.*
Ac.	*Tres, tria.*
Abl.	*Tribus.*

Digitized by Google

UNIDAD DE LA DECLINACIÓN DE LOS ADJETIVOS LATINOS

Atentamente considerada la declinación del adjetivo, resulta que tiene las mismas formas de flexión que el nombre, y por lo tanto los adjetivos de la primera declinación, ó sea los de tres terminaciones, se declinan en la forma ó terminación femenina, como los nombres cuyo tema es en ā, y en las formas masculina y neutra, como los nombres de tema en ŏ. Los adjetivos de dos formas ó terminaciones genéricas y de una sola, tienen el tema en ĭ ó en consonante. Así *bonus, bona, bonum*, tiene el doble tema *bonŏ, bonā*; *omnis, omne*, tiene el tema *omnĭ*; el de *alacer, alacris, alacre*, es *alacr*; pero el de *celer, celeris, celere*, es *celer* prolongado en ĭ; el de *capax, acis*, es *capac*; el de *prudens, entis, prudent*; el de *princeps, ipis, princip*; de *vigil, ilis, vigil*; de *vetus, eris, veter*; de *impos, impotis, impot*; de *prudentior, us, prudentios*.

§ IV

Del pronombre, sus clases y accidentes.

Pronombre es una parte de la oración que, mediante la idea general de identidadad que expresa, denota, sin nombrarlas, las cosas ó personas.

Cuando el pronombre expresa simplemente la idea de identidad con las personas que intervienen en el discurso, se llama personal. El pronombre personal, ó indica la persona que habla en la oración, y entonces es de primera persona, ó expresa la persona á quien se dirige la que habla, y entonces es de segunda, ó significa la persona de quien se habla en la oración, y en este caso es de tercera persona. El pronombre de primera persona es *yo* en castellano; *tú* el de segunda y *él* de tercera.

Cuando á la idea general de identidad une el prononbré la de posesión, se llama posesivo, como *mi casa, alma mía.* Cuando á la idea general de identidad une la de mayor ó menor proximidad, concretando además de una manera terminante la persona ó cosa á que se refiere, se llama demostrativo, como *esta casa, ese hombre, aquel libro.* Cuando además de la idea de identidad denota referencia á otra idea anterior, se llama relativo; v. gr.: *Y no es menor ejemplo de castidad el de la tórtola,* la cual, *después de muerto el marido, permanece en perpetua viu-*

Digitized by Google

dez sin admitir otro. Cuando á la idea general de identidad agrega el pronombre la de vaguedad é indeterminación, se llama indefinido; v. gr.: *No acierta* uno *á defenderse de tan molestos huéspedes.*

Por tanto, los pronombres se dividen en personales, posesivos, demostrativos, relativos é indefinidos.

Los accidentes gramaticales del pronombre son: el número, terminación ó forma genérica y la declinación.

El número es el accidente mediante el cual el pronombre indica si se refiere á una persona ó cosa, ó más de una. La forma ó terminación genérica en los personales es el accidente que indica el sexo de la persona que habla, con quien se habla ó de quien se habla, y en los demás sirve para acomodarse á las personas ó cosas á que se refiere, según su género. La declinación es el conjunto de modificaciones que en sus casos, números y formas genéricas sufren los pronombres, según las diversas relaciones que expresan en la oración.

I

PRONOMBRES PERSONALES

El pronombre castellano de primera persona, *yo*, no tiene en singular más que una sola forma genérica, de la cual no puede formarse el plural, que se deriva directamente del plural del pronombre latino su equivalente. El plural de *yo* es *nos,* también con una sola forma genérica; pero el uso ha hecho más frecuentes las formas *nosotros, nosotras,* que no son otra cosa que el mismo pronombre *nos,* con el cual ha formado una sola palabra el indefinido *otro.* En la declinación de este pronombre se advierten grandes semejanzas con la declinación del pronombre latino *Ego.*

El pronombre castellano de segunda persona, *tú,* no tiene en singular más que una forma genérica, con la cual lo mismo se refiere á personas hembras que varones. Lo mismo sucede en plural con la forma *vos,* menos usada que las formas *vosotros, vosotras,* que son compuestas del pronombre *vos* y el indefinido *otro.* También este pronombre conserva formas propias de su correspondiente latino.

Digitized by Google

El pronombre castellano de tercera persona, *él,* tiene en singular tres formas genéricas: *él,* cuando se refiere á persona ó cosa del género masculino; *ella,* cuando se refiere á cosa ó persona del género femenino, y *ello*, forma indeterminada, y por consiguiente neutra, con la cual se refiere á una entidad indeterminada y vaga, á quien no puede suponerse género alguno, como cuando decimos: *ello dirá*, *ello se recomienda por sí mismo.*

El pronombre *sí, se,* aunque reflexivo, es personal, y quizá el único y verdadero pronombre de tercera persona, puesto que no es posible desconocer el carácter demostrativo que tiene, aunque no muy marcado, el pronombre *él,* mientras que *sí, se,* no expresa más idea que la general de identidad referida á la persona de que se habla.

DECLINACIÓN DE LOS PRONOMBRES PERSONALES

Pronombre de primera persona.

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*Ego*=Yo.	Nom.	*Nos*=Nos, nosotros.—Nos, nosotras.
Gen.	*Mei*=De mí.	Gen.	*Nostrum* ó *nostri*=De nos, de nosotros.—De nos, de nosotras.
Dat.	*Mihi*=A *ó* para mí, me.	Dat.	*Nobis*=Nos, á *ó* para nos, á *ó* para nosotros.—Nos, á *ó* para nos; á *ó* para nosotras.
Ac.	*Me*=A mí, me.	Ac.	*Nos*=Nos, á nos, á nosotros.—Nos, á nos, á nosotras.
Abl.	*Me*=De, en, por, sin, sobre, &., mí, conmigo.	Abl.	*Nobis*=Con, de, &., nos; con, de, &., nosotros.—Con, de, &., nos; con, de, &., nosotras.

El pronombre castellano de primera persona, *yo*, procede del latino *ego*. La forma arcáica *éo* puede explicar la transformación de *ego* en *yo*. La forma *mi* es contracción de la latina *mei*. *Me* es la misma forma del pronombre latino. *Conmigo* es la forma *mecum,* por anástrofe, adicionado con la preposición *con* castellana, procedente de la latina *cum*; de suerte que *conmigo* es lo mismo que *cummecum,* debilitada la *e* en *i*, y la segunda *c* en *g*.

El pronombre latino *ego* se formó del sánscrito *aham*, el cual, suprimida la

Digitized by Google

terminación, dió como elemento para el latín *aha*, en donde el tema pronominal es *a*, que, según Bopp, se une á la partícula *ha*, que en los Vedas se encuentra también en la forma *gha*; y atenuado en *e* el tema pronominal *a*, resultó entonces el pronombre latino *e-go*. Los filólogos ven también el origen del sánscrito *aham*, yo, en el primitivo aryo *ma-gha-m*. La forma *mei* del genitivo procede del locativo sánscrito *ma-yi*, ó es el genitivo del posesivo *meus*. El tema primitivo *ma* se debilitó en *me* al pasar al latín, ó tal vez se derivó de la forma secundaria *me* de genitivo y dativo del pronombre sánscrito; así se explica mejor la forma *mei*. *Mi* es contracción de *mihi*, que procede del dativo sánscrito *ma-hyam*: en *mihi* volvió a debilitarse por influencia del afijo *hi*; y en el acusativo y ablativo perdió el afijo propio de estos casos, y quedó sólo el tema primitivo *ma*, debilitado en *me*, que también pudiera ser la misma forma secundaria *me* del pronombre sánscrito en genitivo y dativo.

El plural *nos* procede indudablemente de la forma secundaria plural *nas* de *aham*, de la cual salió el tema *nŏ*, que unido á la desinencia *es*, dió *nōēs* = *nos*. La forma *nostrum* es la misma del genitivo de plural del posesivo *noster*; pero sincopada y con carácter distributivo. *Nostri* es el mismo genitivo de singular de *noster*. *Nōbis* es forma de instrumental, que resulta de la adición de la desinencia del instrumental plural *bhis*, derivada de la arya primitiva *bhiams* al tema *nŏ*, que se alarga en este caso en compensación quizá de las pérdidas sufridas por la desinencia primitiva. El acusativo es resultado de *nŏ* +*m*)*s* = *nōs*.

PRONOMBRE DE SEGUNDA PERSONA

SINGULAR		PLURAL	
Nom.	*Tu.*—Tú.	Nom.	*Vos.*—Vos, vosotros.—Vos, vosotras.
Gen.	*Tui.*—De ti.	Gen.	*Vestrum* ó *vestri.*—De vos, de vosotros.—De vos, de vosotras.
Dat.	*Tibi.*—A *ó* para ti, te.	Dat.	*Vobis.*—Os, á *ó* para vos; á *ó* para vosotros.—Os, á *ó* para vos; á *ó* para vosotras.
Ac.	*Te.*—A ti, te.	Ac.	*Vos.*—Os, á vos, á vosotros.—Os, á vos, á vosotras.
Voc.	*Tu.*—Tu.	Voc.	*Vos.*—Vos, vosotros.—Vos, vosotras.
Abl.	*Te.*—De, en, por, sin, sobre ti, contigo.	Abl.	*Vobis.*—Con,de, &, vos; con, de, &., vosotros.—Con, de, &., vos; con, de, &., vosotras.

Digitized by Google

Las formas castellanas *tú, te* y *vos* han pasado sin alteración del latín á nuestra lengua. *Ti* es contracción del latino *tui*. *Contigo* es la misma forma latina *tecum*, formada de igual manera que *conmigo*. *Os* es aféresis de *vos*.

El pronombre latino de segunda persona procede del sánscrito *tvam*, cuyo tema es *tva* y *m* terminación. En el nominativo del singular se presenta el tema *tu* equivalente á *tva*. El genitivo *tuī* es quizá una transformación del locativo *tva-yi* del pronombre sánscrito de segunda persona; tal vez el mismo caso del posesivo *tuus*. *Tibi* podría ser una transformación de *tu-bhyam*, dativo del mismo pronombre sánscrito; pero Bopp lo considera forma abreviada de *tvi-bī*, donde *bi* es la forma arya, primitiva del locativo del singular. La forma *te* es tal vez la secundaria de genitivo y dativo del singular del pronombre sánscrito, que sirvió de tema al latino en el acusativo, y ablativo y que perdió en estos casos la desinencia de flexión.

El plural *vos* procede indudablemente de la forma secundaria *vas* de genitivo, dativo y acusativo del plural del pronombre sánscrito de segunda persona, y de la cual salió el tema latino *vò*, que añadido á la terminación *ĕs*, da *vōs* para nominativo y vocativo, lo mismo que para el acusativo, mediante la adición de la desinencia *ms*. *Vestrum* es el genitivo de plural de *vester*; pero sincopado y con carácter de distributivo. *Vestri* es genitivo de singular del mismo posesivo *vester*. *Vobis* es, como *nobis*, resultado de la adición de la desinencia arya de instrumental de plural *bhis (bhyams)* al tema *vŏ*, qus se alarga en compensación sin duda de las pérdidas sufridas por la desinencia primitiva.

PRONOMBRE DE TERCERA PERSONA

	SINGULAR		PLURAL
Nom.	*Ille, illa, illud.*—El.—Ella.—Ello.	Nom.	*Illi, illæ, illa.* — Ellos.—Ellas.
Gen.	*Illius.* — De él. — De ella.—De ello.	Gen.	*Illorum, illarum, illorum.*—De ellos.—De ellas.
Dat.	*Illi.*—Le, á *ó* para él.—Le, á *ó* para ella.—A *ó* para ello.	Dat.	*Illis.*—Les, á *ó* para ellos.—Les, á *ó* para ellas.
Ac.	*Illum, illam, illud.*—A él, le, lo. — A ella, la.—A ello, lo.	Ac.	*Illos, illas, illa.* — Los á ellos.—Las, á ellas.
Abl.	*Illo, illa, illo.*—Con, de, &., él.—Con, de, &., ella.—Con, de, &, ello.	Abl.	*Illis.* — Con, de, &., ellos.—Con, de, &., ellas.

El pronombre *él, ella, ello,* procede indudablemente del latino *ille, illa, illud,* y por eso en las formas masculina y femenina se dijo en los albóres de la lengua *ele, ela,* reforzando la *i* inicial de *ille, illa,* y conservando en castellano la pronunciación de la *ll* latina, representada por una sola *l* en nuestra escritura. Así en el poema de Alejandró, estrofa 164, se lee:

Digitized by Google

«Morió el traedor cuemo él merecía,
Por y pasaron todos quantos *ele* traia.»

y en la 2402:

«Tenie niebla escura siempre por la mannana,
Ca es en es tiempo *ela* muy cotiana.»

DECLINACIÓN DEL PRONOMBRE REFLEXIVO

SINGULAR

Gen. *Sui.*—De sí.
Dat. *Sibi.*—Se, á ó para sí.
Ac. *Se.*—Se, á sí.
Abl. *Se.*—De, en, por, sin, sobre, &., sí consigo.

La forma castellana *se* es la misma que la del pronombre latino. *Sí* es contracción de *sui*, y *consigo* tiene el mismo origen que *conmigo* y *contigo*.

Las formas del pronombre latino proceden del tema pronominal sánscrito *sva*. *Sui* es el genitivo del posesivo *suus*. *Sibi* es forma de locativo que procede, según Bopp, de *svi-bi*. *Se* puede ser forma atenuada del tema primitivo, y que no admite las desinencias latinas propias del acusativo y ablativo, ó la forma prakrita *se*.

La declinación de los personales castellanos es, sin duda alguna, la que más se acerca á la declinación latina, como lo demuestran las formas *yo*, *mí*, *me*, *nos*, en el pronombre de primera persona; *tu*, *tí*, *te*, *os*, *vos*, en el de segunda, y *se*, *sí*; en el reflexivo, porque en estas formas se verifican los cambios de terminación que caracterizan la declinación latina.

Las formas *yo*, *mi*, *me*, *conmigo*, *nos*; *tú*, *ti*, *te*, *contigo*, *os*, *vos*; *se*, *sí*, *consigo*, se refieren lo mismo al varón que á la hembra. En las demás formas, la terminación indica el accidente de género y número, obedeciendo á los mismos principios que el nombre, cuyas veces hacen en la oración estos pronombres. *Usted*, en plural, *ustedes*, es un pronombre por su naturaleza de segunda persona, y de tercera por el uso. Se declina como los nombres, sin más que anticipar la preposición al pronombre. *Usted* es una contracción de *vuestra merced*.

II

PRONOMBRES POSESIVOS

Los pronombres posesivos castellanos se formaron por derivación de los posesivos latinos. Del latino *meus* se formó *mio*, *mia*, y de éste por apócope *mi*, que por sí sólo indica posesión, como *mi casa*, *mi vida*. De la forma de singular *nostru(m*, *nostra(m*, se deriva el posesivo *nuestro*, *nuestra*; del posesivo *tuus*, *tua*, *tuyo*, *tuya*, y por apócope *tu*, que por sí solo indica posesión. De *vestru(m* y *vestra(m* se deriva *vuestro*, *vuestra*; y de *suu(m*, *sua(m*, se deriva el posesivo de tercera persona *suyo*, *suya*, y por apócope de éstos *su*.

Digitized by Google

Los pronombres posesivos admiten, como los adjetivos, variedad de formas ó terminaciones genéricas, con las cuales se acomodan á los nombres según su género. Así el pronombre *mi, mío, mía*, tiene tres formas, que en plural son: *mis, míos, mías:* la primera se refiere indistintamente á cosas ó personas de género masculino ó femenino: *mío*, en plural *míos*, sólo se aplica á nombres masculinos, y *mía*, en plural *mías*, sólo á nombres femeninos. Lo mismo sucede con el posesivo de segunda persona *tu, tuyo, tuya*, en plural *tus, tuyos, tuyas*, y el de tercera *su, suyo, suya*, en plural *sus, suyos, suyas*, en los cuales *tu* y *su* se refieren indistintamente á nombres masculinos y femeninos, *tuyo* y *suyo* sólo á nombres masculinos, y sólo á los femeninos las formas *tuya* y *suya*. Los posesivos *nuestro* y *vuestro* tienen los mismos accidentes que los adjetivos de dos terminaciones genéricas.

Los posesivos latinos tienen, como el adjetivo en latín, verdadera declinación, y son *meus, mea, meum*; *tuus, tua, tuum; noster, nostra, nostrum*, y *vester, vestra, vestrum*.

Todos se declinan como *bonus, a, um*. Sólo *meus* tiene en el vocativo de singular *mi* ó *meus* para la forma masculina, y todos los demás, menos *noster*, carecen de este caso.

Los posesivos latinos se derivan del sánscrito, y así *meus* se deriva del tema secundario *me* = *mai* del pronombre sánscrito de primera persona, que con la desinencia correspondiente sería *mayas*, forma que no existe en sánscrito, pero que latinizada debió ser *maius* y contracta *mēus*, y luego aligerada la *e*, *mĕus*. De los temas sánscritos *tva* y *sva*, añadida la característica de nominativo de singular *s*, se formaron *tvas, svas*, y latinizados *tuus* y *suus*, resultando así el tema latino *meo, tuo* y *suo* para estos pronombres. *Noster* y *vester* se formaron de los plurales *nos* y *vos* y el sufijo *ter*, que procede del sufijo sánscrito de comparativo *tara*.

III

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

Los pronombres demostrativos en castellano, son: *este, esta, esto*, que denota la persona ó cosa que se encuentra próxima á la persona que habla; *ese, esa, eso*, que se refiere á la persona ó cosa próxima á la persona á quien se dirige la palabra, y *el*,

Digitized by Google

ella, ello, ó *aquel, aquella, aquello,* que se refieren á la cosa ó persona que está lejos de la persona que habla y de aquella á quien se dirige la palabra. Con los pronombres *este* y *ese*, y el indefinido *otro*, se forman los demostrativos *estotro, estotra* y *esotro, esotra;* y con los demostrativos *aquel* y *ese* ó *este,* se forman *aquese, aquesa, aqueso,* y *aqueste, aquesta, aquesto*, demostrativos que ya no se usan en buena prosa, y sólo tienen aplicación en verso. Estos pronombres tienen en singular tres formas genéricas: con la primera se refieren á nombres masculinos; con la segunda á nombres femeninos, y la tercera se refiere á una entidad vaga é indeterminada, por lo cual se la considera como forma neutra. En plural sólo tienen dos formas genéricas.

Los pronombres demostrativos en latín son *hic, hæc, hoc,* este; *iste, ista, istud,* ese; *ille, illa, illud*, aquel; *is, ea, id,* el; *ipse, ipsa, ipsum* é *idem, eadem, idem,* el mismo, que se declinan del modo siguiente:

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*hic, hæc, hoc.*	*hi, hæ, hæc.*
Gen.	*hujus.*	*horum, harum, horum.*
Dat.	*huic.*	*his.*
Ac.	*hunc, hanc, hoc.*	*hos, has, hæc.*
Abl.	*hoc, hac, hoc.*	*his.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*iste, ista, istud.*	*isti, istæ, ista.*
Gen.	*istius.*	*istorum, istarum, istorum.*
Dat.	*isti.*	*istis.*
Ac.	*istum, istam, istud.*	*istos, istas, ista.*
Abl.	*isto, ista, isto.*	*istis.*

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*is, ea, id.*	*ii* ó *ei, eæ, ea.*
Gen.	*ejus.*	*eorum, earum, eorum.*
Dat.	*ei.*	*iis* ó *eis.*
Ac.	*eum, eam, id.*	*eos, eas, ea.*
Abl.	*eo, ea, eo.*	*iis* ó *eis.*

Ipse se declina lo mismo que *iste,* teniendo en cuenta que la forma neutra del nominativo y acusativo termina en *m;*

Digitized by Google

idem se declina como *is*, añadiéndole la partícula *dem* con pérdida de la *s* antes de la *d*. *Alius, alia, aliud,* otro entre muchos, se declina como *iste*, y *alter, alterum,* otro entre dos se declina como *ipse*.

El pronombre castellano *este* se deriva del latino *iste*, lo mismo que *ese*, que es el mismo pronombre *este* que ha perdido la *t*. También puede ser el pronombre *ipse* con la *p* sincopada, puesto que *ipse* é *iste*, lo mismo que *is* é *ille*, tienen el mismo origen. *El* se deriva de *ille*, como hemos visto, y *aquel* se formó del adverbio demostrativo *ecce* é *ille, illa, illud*, de modo que de *eccillum* se perdió la primera *c*, y se compensó convirtiendo la *e* en *a*, y conservando la *c* su primitivo sonido gutural fuerte que en castellano se representa por *qu*, resultando *ec(c)il(lum = aquel*, *ec(c)illa(m = aquella*, *ec(c)illu(d = aquello*.

La partícula *ha* del pronombre sánscrito de primera persona, en su forma védica *gha*, dió origen al tema demostrativo *ho, ha*, cuya vocal se debilita en *u* en el genitivo y dativo del singular, y en la forma masculina del acusativo del mismo número, llevando en todas las formas, menos en el genitivo de ambos números, dativo del plural, y en las formas masculina y femenina del nominativo y acusativo de este número, como afijo, la partícula demostrativa *ce* apocopada, que procede del locativo *ce* ó *cei*. En las formas masculina y femenina del acusativo del singular, la desinencia característica *m* de este caso se convierte en *n*, por preceder á la gutural fuerte *c*. En las formas neutras y en las del nominativo y ablativo del singular, no admite la desinencia característica de caso, y en las masculina y femenina del nominativo de singular, en el genitivo y dativo del mismo número, en todas las del nominativo del plural y en el dativo y ablativo de este número, entre el tema y la enclítica *c* admite además la desinencia de locativo *ī*, y así se explican las formas anómalas del demostrativo *hĭc, hæc, hoc*. Por tanto, resulta *hīc* = *hŏ* + *ī* + *c* = *hŏīc* = *hīc*, y por atenuacion = *hĭc*: la forma femenina *hæc* = resulta = *hă* + *ī* + c = *hăīc* = *hæc*; la neutra *hōc* = *hŏ* + *ī* + *c* = *hŏīc* = *hōc*; la de genitivo *hujus* = *hŏ* + *ĭus* = *hŏĭus* ó *hŭĭus* ó *hūjus*; la de dativo *huīc* = *hŏ* + *ī* + *c* = *hŏĭc* ó *huīc*; *hī* = *ho* + *ī* = *hŏī* = *hī*; *hæ* = *hă* + *ī* = *hăī* = *hæ*, la forma neutra de plural *hæc* = *hŏ* + *ă* + *ī* + *c* = *hŏăīc* = *hăīc* = *hæc*. En todas las demás formas el tema *hŏ, hă*, ajustándose á las leyes generales de la flexión latina, produce las formas regulares del demostrativo *hic, hæc, hoc*. La desinencia del genitivo *ius* de este pronombre y de todos los demostrativos *illius, istius, ejus, ipsius, alterius* y *alius*, la del relativo *cujus* y de los indefinidos *ulius, nullivs, utrius, neutrius* y *utriusque*, procede de la misma desinencia, *sya*, del genitivo sánscrito, que según Corsen, para las formas masculina y neutra se refuerza con la *s* característica del mismo caso, lo cual no se hace preciso para la forma femenina, cuya desinencia característica en este caso es *syas*: la *s* inicial de esta desinencia se pierde, y la *a* delante de *s* se convierte en *u* al pasar al latín, y de esta suerte la desinencia sánscrita *syas*, al latinizarse, se convierte en *ius*.

Iste, ille, is, ipse é *idem* se han formado en latín de la raíz pronominal *ĭ*. *Iste* formó su tema uniendo á la raíz *ĭ* el sufijo del superlativo griego ιστος,

Digitized by Google

que procede del sánscrito *ixtha*, que para este caso en latín se convirtió en *stŏ, stă*. También puede afirmarse, como parece indicar el Sr. Obradors, que este pronombre es un compuesto de *is* y el tema pronominal demostrativo *ta*, que significa *el, este*. El pronombre *iste* en la forma masculina del nominativo del singular no admite la desinencia de caso, y atenúa en *e* la vocal temática, y por eso resulta *iste* en vez del arcáico *istus:* tampoco la admite en la forma femenina del mismo caso y en las neutras del nominativo y acusativo del singular: delante de la *d* atenúa en *u* la vocal temática. En las demás formas sigue la flexión regular, salvo lo observado para el genitivo del singular.

Ille se formó de las raíces pronominales sánscritas *i* y *na*, que dieron el pronombre inusitado *inus*, que con el sufijo de diminutivo se convirtió en *inŭlus*, por síncopa en *inlus* y por asimilación progresiva en el arcáico *illus*, cuyo tema definitivo de flexión fué *illo, illa*, cuyas formas son en un todo iguales á las de *iste*.

Is se deriva de la forma pronominal *ĭ*, que se prolonga con una *a* en las formas femeninas del nominativo, acusativo y ablativo del singular y del nominativo, genitivo y acusativo del plural, y con una *o* en todas las masculinas y neutras de todos los demás casos, menos el genitivo de singular y dativo y ablativo del plural. Además, delante de vocal convierte en *e* la *i* temática, y no admite en el ablativo del singular en ninguna de sus formas la desinencia característica de caso.

El pronombre *ipse* se compone de las raíces pronominales *ĭ* y *své*, reforzada la *v* en *p* y antepuesta á la *s* por metátesis.

Idem se formó también de *is, ea, id* y de la partícula demostrativa *dem*, aunque bien pudiera derivarse de la forma neutra demostrativa sánscrita *idam*.

Alius procede del tema *ana*, en el cual, según Bopp, *a* es raíz pronominal y *na* demostrativa, de los cuales se formó el pronombre sánscrito *anyas, anya, anyat*, del cual es natural transformación el pronombre latino *alius, alia, aliud*.

El origen de *alter* es el sánscrito *anyátaras*, que es el mismo tema *anyas* con forma de comparativo. *Anyátaras* significa otro entre dos.

Alteruter es compuesto de *alter* y *uter*, y sólo se declina el segundo, menos en el genitivo del singular, que es *alterutrius* y *alteriusutrius*.

La partícula demostrativa *ce* se unía en la época clásica á los casos terminados en *s*, como *hisce*, y á los demás cuando á ella se unía la interrogativa *ne*, como *hoccine*.

Las demostrativas *met* y *pte*, procedente la primera del ablativo sánscrito *mat*, de *aham*, yo, y teniendo quizá la segunda el mismo origen que *pse*, de *ipse*, transformada la *s* en *t*, se unen á los pronombres personales como enclíticas en todos los casos, excepto en las formas *tu, nostrum* y *vestrum*, como *egomet, nosmet, mepte*, y al posesivo *suus*, como *suismet, suumpte*.

Digitized by Google

IV

PRONOMBRES RELATIVOS

Los pronombres relativos en castellano son: *que, quien, cual* y *cuyo*. El pronombre *que* es absolutamente indeclinable y carece hasta de plural, y con esa única forma se refiere á los tres géneros, como *el año que viene, la ronda que pasa, lo que más te conviene.*

Quien, en plural *quienes,* al carácter de pronombre relativo une el de personal: tiene una sola forma genérica, y con ella se acomoda á nombres masculinos y femeninos; v. gr.: *No hay un hombre en quien fiarse. La mujer de quien te hablamos.*

Cual, en plural *cuales,* tiene, como el anterior, una sola forma. El vulgo iliterato suele admitir las formas femeninas *cuala* y *cualas,* la neutra *cualo*, y la masculina *cualos;* pero el uso, y la naturaleza misma del pronombre *cual,* rechazan estas formas, que en quien las usa demuestran falta de la más elemental cultura.

Cuyo, cuya, en plural *cuyos, cuyas,* tiene dos formas, y sigue la misma ley que los adjetivos que las tienen. Además de la idea de relación, expresa en muchos casos la de posesión ó pertenencia; así dice Antonio de Villegas en su *Inventario:*

«Esclavo soy, pero cuyo,
Eso no lo diré yo;
pues cuyo soy me mandó
No dijese que era suyo.»

Pueden considerarse como relativos, y mejor como correlativos, *tal,* contrapuesto á *cual*, y *tanto,* contrapuesto á *cuanto.*

En latín no existe en realidad el pronombre relativo, y lo suple con las formas *qui, quæ, quod* del interrogativo indefinido *quis* ó *qui, quæ, quod* ó *quid,* que se declinan del modo siguiente:

Digitized by Google

PRONOMBRE RELATIVO

Qui, quæ, quod=que, cual, quien.

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*qui, quæ, quod.*	*qui, quæ, quæ.*
Gen.	*cujus.*	*quorum, quarum, quorum.*
Dat.	*cui.*	*queis* ó *quis* ó *quibus.*
Ac.	*quem, quam, quod.*	*quos, quas, quæ.*
Abl.	*quo, qua, quo* ó *qui.*	*queis* ó *quis* ó *quibus.*

PRONOMBRE INTERROGATIVO INDEFINIDO

Quis ó *qui, quæ, quod* ó *quid* = quién? cuál? qué?

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*quis* ó *qui, quæ, quod* ó *quid*	*qui, quæ, quæ.*
Gen.	*cujus.*	*quorum, quarum, quorum.*
Dat.	*cui.*	*queis* ó *quis* ó *quibus.*
Ac.	*quem, quam, quod* ó *quid.*	*quos, quas, quæ.*
Abl.	*quo, qua, quo* ó *qui.*	*queis* ó *quis* ó *quibus.*

El pronombre *quis* ó *qui, quæ, quod* ó *quid*, equivale al sánscrito *kas, ka, kim,* que procede del anticuado *kis, hī, kid*, de donde indudablemente se deriva el pronombre latino cuyo tema es *quŏ, quă*. En las formas *cujus* y *cui* la *c* tiene el mismo valor fonético que la *q* latina y la *k* sánscrita; ofrecen, por tanto, una aparente anomalía en la escritura, no en la pronunciación.

En las formas masculina del nominativo del singular *qui* y en la femenina *quæ* y la misma neutra del plural y en el genitivo *cujus*, admite una *ī* locativa, y así resulta *quī* = *quŏ* + *ī*; *quæ* femenino del singular = *quă* + *ī* = = *quăī* = *quæ*, y la neutra del plural *quæ* = *quŏ* + *ă* + *ī* = *quăī* = *quăī*, y *cujus* = *quŏ* + *ī* + *ius* = *quīĭus* = *qūjŭs* ó *cūjŭs*. En las demás formas sigue las leyes generales que rigen á la flexión nominal. *Quibus* es igual á *quo* + *ĭ* + *bus*.

También es pronombre interrogativo el compuesto de *quis*, *quisnam* ó *quinam, quænam, quodnam* ó *quidnam*, ¿quién?, ¿qué? que se declina así:

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*quisnam* ó *quinam, quænam, quodnam* ó *quidnam.*	*quinam, quænam, quænam.*
Gen.	*cujusnam.*	*quorumnam, quarumnam, quorumnam.*
Dat.	*cuinam.*	*quibusnam.*
Ac.	*quemnam, quamnam, quodnam* ó *quidnam.*	*quosnam, quasnam, quænam,*
Abl.	*quonam, quanam, quonam.*	*quibusnam.*

Digitized by Google

El pronombre castellano relativo *que* procede del latino *qui*. *Quien* es forma derivada del acusativo *quem*; *cual* es forma apocopada del latino *cualis*, y *cuyo* es el mismo pronombre relativo-posesivo *cujus, a, um*.

V

PRONOMBRES INDEFINIDOS

Los pronombres indefinidos son en castellano *uno, alguno, ninguno, alguien, nadie, nada.*

El indefinido *uno* lo es en la apariencia y por el uso, pero en realidad es pronombre personal. Cuando decimos: *no sabe uno qué hacerse,* es lo mismo que si dijéramos: *yo no sé qué hacerme.* Tiene esa sola forma, y carece de plural. Lo mismo sucede con los pronombres *alguien* y *nadie. Alguno* y *ninguno* tienen dos formas genéricas, *alguno, alguna, algunos, algunas, ninguno, ninguna, ningunos, ningunas,* y siguen la ley establecida para los adjetivos de dos terminaciones. De los relativos *cual* y *quien* y el verbo *querer,* se forman los indefinidos *cualquier* ó *cualquiera* y *quienquier* (poco usado) y *quienquiera,* que tienen una sola forma, y cuyos plurales son *cualesquier* ó *cualesquiera* y *quienesquiera.*

Otro, otra, que es demostrativo cuando se refiere á una cosa ó persona que sólo puede confundirse con otra de dos de su misma especie, se convierte en indefinido cuando se refiere á una persona ó cosa que puede confundirse con más de dos de su misma especie.

Los pronombres posesivos, demostrativos, relativos é indefinidos, carecen de declinación en castellano, como no sean sustantivados ó personalizados, porque los pronombres personales son verdaderamente sustantivos; y tanto los posesivos como los demostrativos, relativos é indefinidos, son esencialmente adjetivos.

En latín son indefinidos los compuestos de *quis,* de los cuales unos llevan la composición antes ó se componen con un prefijo que permanece invariable, menos en *unus-quisque* y son: *aliquis, ecquis, nunquis, nequis* y *siquis,* que se declinan así:

Aliquis, aliqua, aliquod ó *aliquid,* alguno, alguna, algo.

Digitized by Google

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*aliquis, aliqua, aliquod ó aliquid.*	*aliqui, aliquæ, aliqua.*
Gen.	*alicujus.*	*aliquorum, aliquarum, aliquorum.*
Dat.	*alicui.*	*aliquibus.*
Ac.	*aliquem, aliquam, aliquod ó aliquid.*	*aliquos, aliquas, aliqua.*
Abl.	*aliquo, aliqua, aliquo.*	*aliquibus.*

Estos compuestos tienen la forma femenina del nominativo del singular y las neutras del nominativo y acusativo del plural en *a*. Algunos, como *ecquis,* tienen tambien en *æ* la forma femenina del nominativo del singular. En todas las demás siguen la declinación del simple *quis.*

Otros tienen la composición después del pronombre *quis* ó se componen mediante sufijo invariable, y son: *quisnam, quispiam, quisquam, quisque, quicumque, quidam, quivis* y *quilibet,* y se declinan como *quisnam,* con la sola diferencia de que *quisnam* tiene además la forma masculina *quinam,* de la cual carecen *quispiam* y *quisque: quicumque, quidam, quivis* y *quilibet* carecen en la composición de la forma *quis.*

Sólo *ecquisnam,* ¿quién? ¿cuál? ¿qué?, tiene antes y después la composición, ó se compone de prefijo y sufijo invariables, y se declina del modo siguiente:

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*ecquisnam, ecquænam, ecquodnam ó ecquidnam.*	*ecquinam, ecquænam, ecquænam.*
Gen.	*eccujusnam.*	*ecquorumnam, ecquarumnam, ecquorumnam.*
Dat.	*eccuinam.*	*ecquibusnam.*
Ac.	*ecquemnam, ecquamnam, ecquodnam ó ecquidnam.*	*ecquosnam, ecquasnam, ecquænam.*
Abl.	*ecquonam, ecquanam, ecquonam.*	*ecquibusnam.*

Otro de los compuestos de *quis* es *unusquisque,* compuesto del numeral *unus* y del indefinido *quisque.* Ambos conservan en el compuesto su declinación peculiar, en esta forma:

Digitized by Google

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	*unusquisque, unaquæque, unumquodque* ó *unumquidque.*	*uniquique, unæquæque, unaquæque.*
Gen.	*uniuscujusque.*	*unorumquorumque, unarumquarumque, unorumquorumque.*
Dat.	*unicuique.*	*unisquibusque.*
Ac.	*unumquemque, unamquamque, unumquodque* ó *unumquidque.*	*unosquosque, unasquasque, unaquæque.*
Abl.	*unoquoque, unaquaque, unoquoque.*	*unisquibusque.*

Hay además en latín otros indefinidos, que son: *ullus, ulla, ullum,* alguno; *nullus, nulla, nullum,* ninguno; *uter, utra, utrum,* cual de los dos; *neuter, neutra, neutrum,* ninguno de los dos; y *alteruter,* otro cualquiera de los dos, que se declinan como *alius*; y otros compuestos de *uter,* como *utervis, utravis, utrumvis, uterlibet, uterque* y *utercumque.* Son también indefinidos *nemo* y *nihil.*

El indefinido *uno* procede del numeral *unus*; *alguno* y *algún* apocopado es compuesto del indefinido latino *aliquis* y el numeral *unus*; *algo* se deriva de la forma neutra *aliquod* = *al(i)quo(d*; *ninguno* se deriva de *nec-unus*; *alguien,* de *aliquem,* y *nadie,* del anticuado *nadi, nado,* de *natus,* lo mismo que *nada* de la forma neutra *nata. Otro* procede de *alt(e)ru(m* por vocalización de la *l* en *u, autru(m* = *otro.*

De los latinos, *aliquis* es compuesto de *alius* y *quis.*

Las partículas *dam, nam, piam, que* y el doble sufijo *cumque,* que entran en la composición de otros indefinidos en unión de *quis,* tienen su origen, *dam* en la partícula pronominal demostrativa sánscrita que hemos visto en *i-dem* y más aún en la forma neutra pronominal sánscrita *i-dam. Nam* es la misma partícula pronominal sánscrita *na,* que según Bopp significa alejamiento. *Piam* es una partícula en que la *p* representa la enclítica *que* y el resto el adverbio *jam. Que* es la enclítica latina que procede del pronombre relativo. *Cumque* es un sufijo compuesto de la partícula temporal *cum* y *que.* El prefijo demostrativo *ec* es forma apocopada del adverbio *ecce.*

Los sufijos *vis* y *libet* son formas verbales de *volo, vis* y *libet, ebat.*

El indefinido *ullus* es forma diminutiva de *unus, unulus,* sincopado *unlus* y por asimilación progresiva *ullus. Nullus* es compuesto de *ne* y *ullus. Uter,* es aféresis de la forma anticuada *cuter,* de que procede el sánscrito *kataras,* cuál de los dos. *Neuter* es compuesto de *ne* y *uter. Solus* tiene su origen en la raíz sánscrita pronominal demostrativa *sa. Totus* es la reduplicación latina de la raíz sánscrita pronominal demostrativa *ta, el, este, ese. Nemo* es palabra compuesta de *ne homo,* y *nihil,* de *ne* é *hilum.*

Digitized by Google

Una variedad de los pronombres indefinidos son los llamados correlativos, verdaderos adjetivos que significan calidad y cantidad en forma indeterminada y vaga, y que guardan entre sí cierta relación y correspondencia en cuanto á la forma y sentido. Se dividen en interrogativos, relativos, demostrativos é indefinidos, y los principales son:

INTERROGATIVOS Y RELATIVOS	DEMOSTRATIVOS	INDEFINIDOS
Qualis, cual	*Talis*, tal	*Qualisqumque*, de cualquier clase. *Qualislibet*, quienquiera que sea.
Quantus, cuan grande, cuanto	*Tantus*, tanto	*Aliquantus*, algún tanto. *Quantuscumque*, tan grande como. *Quantuslibet*. . / *Quantusvis*. . . cuan grande se quiera. *Quantasquantus*, tan grande como.
Quot, cuantos	*Tot*, tantos. *Totidem*, otros tantos.	*Aliquot*, unos cuantos. *Quotcumque* todos cuantos. *Quotquot* todos los que.
Quotus, cuanto, que..	*Totus*, todo	*Quotuscumque*, cuan poco. *Quotus quisque*, cuan pequeño número. *Quotusvis*, cuantos se quiera.
Quantulus, cuan poco.	*Tantulus*, tan poco, un tantito	*Aliquantulus*, un poquito. *Quantuluscumque*, por poquito que.

§ V

Del verbo, sus clases y accidentes.

Verbo es una parte de la oración que dentro de los límites de la voz, modo, tiempo, número y forma personal, significa la simple existencia de los seres ó una cualquiera de las formas de su actividad.

El verbo se divide por su naturaleza en sustantivo y adjetivo. El verbo sustantivo (*ser* en castellano, *esse* en latín) expresa la simple existencia de los seres. El verbo adjetivo expresa una cualquiera de las formas de la actividad del ser, como *estudiar*, *leer*, *venir*.

El verbo adjetivo, atendiendo á su significación, puede ser transitivo, intransitivo ó neutro y medio, que otros llaman reflexivo. El verbo transitivo indica una forma de la actividad de un ser cumplida y realizada en otro, como *estudiar filosofía*, *leer un libro*. El verbo intransitivo denota un modo ó forma de la actividad del ser no realizada en otro alguno, sino permanente ó como estancada en el agente, como *Pedro viene de Roma*, *hoy saldré de Madrid*. El verbo que llamamos medio

Digitized by Google

significa un modo de la actividad, de la cual es principio y término el ser activo, como *acordarse.* Muchos verbos activos toman esta forma en castellano, como *mirarse*, y también algunos intransitivos, como *salirse, morirse.*

Otra clasificación puede hacerse de los verbos adjetivos, según el modo de la actividad que expresan, en incoativos y frecuentativos. Incoativos son los verbos que denotan una acción incipiente, como *anochecer, lloviznar.* Frecuentativos son los verbos que significan la repetición de un modo de la actividad del ser, como *corretear, relampaguear, alardear.*

Por los accidentes que en su estructura ha introducido el uso, se dividen los verbos en regulares é irregulares, defectivos é impersonales. Son verbos regulares los que en todos sus accidentes se ajustan á las formas generales que ha sancionado el uso, como *estudiar, temer, partir.* Irregulares se llaman los verbos que en alguno ó algunos de sus accidentes no se ajustan á las formas generales que el uso ha sancionado, como *andar, tener.* Los defectivos son verbos cuya irregularidad consiste en la carencia de algunos tiempos ó personas, como *atañer, garantir.* Verbos impersonales son los que sólo se usan en la tercera persona del singular en todos sus tiempos, sin sujeto expreso, como *llueve, truena.*

Por último: se llaman auxiliares los verbos que, en unión de los participios de otros verbos, forman con ellos algunos tiempos de su conjugación y la voz pasiva. Son tres en castellano: *ser, estar* y *haber*, y alguna vez *tener.* En latín no hay más verbo auxiliar que *sum.*

El conjunto de variaciones que sufre el verbo en todos sus accidentes constituye su declinación, que en el verbo recibe el nombre especial de conjugación.

Los accidentes que constituyen la conjugación del verbo, son: voz, modo, tiempo, número y forma personal.

La voz es el accidente gramatical que más esencialmente modifica la significación del verbo, y expresa si el sujeto es agente ó paciente. La voz es activa cuando indica que el sujeto del verbo es agente, y pasiva cuando denota que el sujeto del verbo es paciente.

El modo es un accidente que manifiesta ó declara la rela-

Digitized by Google

ción en que el verbo se halla respecto de otros verbos, bien como determinante ó bien como determinado.

Cuatro son los modos del verbo en latín y castellano: indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo. El modo indicativo expresa la acción de una manera terminante, concreta y precisa, y con independencia absoluta de otro verbo, como *oigo, vi, leerás.* El imperativo expresa la acción, modificándola con la forma de mandato ó ruego, como, *oye, ve, lee.* El subjuntivo, á la idea que todo verbo significa, añade la de deseo, condición, suceso ó contingencia; v. gr.: *Quiero que oigas; comprenderías si me oyeses.* El infinitivo enuncia, en una forma general y abstracta, la idea que el verbo significa, sin encerrarla en los límites del tiempo ni de la persona.

El tiempo es el accidente que precisa en lo posible la época en que se verifica la acción significada por el verbo.

Tres no más deberían ser los tiempos del verbo: pretérito, presente y futuro, y en rigor pretérito y futuro nada más; porque no conocemos más tiempo que el pasado y el porvenir, supuesto que el llamado presente es una quimera, y la sucesión jamás interrumpida de los hechos los convierte en reales, sepultándolos por tanto en el pasado, ó los conserva en la esfera de lo posible, sin dejarlos salir de lo futuro. Pero el uso ha admitido en la conjugación otras variedades de tiempo, que sirven para precisar más y más la época en que se verifica la acción.

Los tiempos son: en el modo indicativo, presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto. El presente de indicativo denota que la acción se verifica en el momento mismo en que se habla, como *oigo, escucho, leo.* El pretérito imperfecto indica que la acción está en pretérito con relación al momento en que se habla, y en presente con relación al tiempo de otro verbo; v. gr.: *leía cuando llegaste.* El pretérito perfecto denota en absoluto que la acción ya pasó; v. gr.: *llegué, escuchaste, leyó.* El pretérito pluscuamperfecto significa que la acción de un verbo está en tiempo pasado, comparada con otra que también lo está con relación al momento en que se habla; v. gr.: *había llegado el correo cuando tú viniste.* El futuro imperfecto anuncia la acción con el carácter de posibilidad, como *vendrá, llegaré.* El futuro perfecto anuncia como real, con relación á una ac-

Digitized by Google

ción posible, otra que lo es con relación al momento en que se habla; v. gr.: *cuando vengas habré escrito.*

El modo imperativo castellano no tiene en rigor más tiempo que el futuro, como *ven, oye, estudia.* El imperativo latino tiene los dos tiempos: presente y futuro.

El subjuntivo tiene los mismos tiempos que el indicativo. El presente es un futuro que expresa la idea de contingencia

Los tiempos se dividen en simples y compuestos. Són simples los presentes y pretéritos imperfectos y futuros imperfectos de activa, porque se forman con la radical del verbo y la terminación personal, y compuestos son todos los demás que se forman con el participio pasivo y un verbo auxiliar.

El infinitivo carece de tiempos, aun cuando los gramáticos llaman presente de infinitivo á la forma más abstracta con que el verbo expresa la acción, como en *oir, leer;* pretérito de infinitivo á la forma más abstracta del pretérito, como *haber oido, haber leído,* y futuro de infinitivo á la forma más abstracta de futuro, como *haber de oir, haber de leer.* Estas formas en latín se llaman voces, y el infinitivo latino admite una más, que se llama cuarta voz, y que si la admitiera nuestra lengua, podría llamarse futuro perfecto. Otras formas admite el infinitivo, y son los gerundios y participios.

Los gerundios castellanos son dos: de presente, que significa la acción en abstracto, pero modificada por la idea de actualidad, como *oyendo se aprende;* y de pretérito, que significa también la acción en abstracto, pero modificada por la idea de pretérito, como *habiendo terminado, habiendo oído.* Los gerundios en latín son activos y pasivos y en realidad el activo es un nombre verbal en *-ndus* que carece de nominativo y vocativo; y el pasivo un adjetivo verbal en *-ndus, -nda, -ndum,* cuya declinación carece de los mismos casos.

El número es el accidente del verbo que indica si el sujeto es uno ó más de uno. Los números son dos: singular, que indica que el sujeto es uno solo, y plural, que denota que el sujeto es más de uno.

Del participio hablaremos como parte de la oración.

La forma ó terminación personal es el accidente que indica si el sujeto del verbo es la persona que habla ó la persona á

Digitized by Google

quien dirigimos la palabra, ó aquella de quien se habla. Por tanto, en cada tiempo no tiene el verbo más que tres formas en singular y otras tantas en plural.

CONJUGACIÓN DEL VERBO CASTELLANO AUXILIAR *haber*.

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

SINGULAR	PLURAL
Yo he.	Nosotros hemos *ó* habemos.
Tú has.	Vosotros habéis *ó* heis (anticuado).
Él ha *ó* hay [1].	Ellos han.

Pretérito imperfecto.

Yo había.	Nosotros habíamos.
Tú habías.	Vosotros habíais.
El había.	Ellos habían.

Pretérito perfecto.

Yo hube *ó* he habido.
Tú hubiste *ó* has habido.
El hubo *ó* ha habido.
Nosotros hubimos *ó* hemos habido.
Vosotros hubisteis *ó* habéis habido.
Ellos hubieron *ó* han habido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había habido.	Nosotros habíamos habido.
Tú habías habido.	Vosotros habíais habido.
El había habido.	Ellos habían habido.

Futuro imperfecto.

Yo habré.	Nosotros habremos.
Tú habrás.	Vosotros habréis.
El habrá.	Ellos habrán.

1 Forma impersonal, que resultó indudablemente de la unión de la forma personal *ha* y el adverbio arcáico castellano de lugar *y*, que también se escribió *hy*, y significa *allí*, como puede verse en este verso del poema de Alejandro:

África e Marruecos cuantos regnos y son.

Digitized by Google

Futuro perfecto.

Yo habré habido.	Nosotros habremos habido
Tú habrás habido.	Vosotros habréis habido.
El habrá habido.	Ellos habrán habido.

MODO IMPERATIVO

Futuro.

He tú.	Habed vosotros.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo haya.	Nosotros hayamos.
Tú hayas,	Vosotros hayáis.
El haya.	Ellos hayan.

Pretérito imperfecto.

Yo hubiera, habría *y* hubiese.
Tú hubieras, habrías *y* hubieses.
El hubiera, habría *y* hubiese.
Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos.
Vosotros hubierais, habríais *y* hubieseis.
Ellos hubieran, habrían *y* hubiesen.

Pretérito perfecto.

Yo haya habido.	Nosotros hayamos habido.
Tú hayas habido.	Vosotros hayáis habido.
El haya habido.	Ellos hayan habido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría *y* hubiese habido.
Tú hubieras, habrías *y* hubieses habido.
El hubiera, habría *y* hubiese habido.
Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos habido.
Vosotros hubierais, habríais *y* hubieseis habido.
Ellos hubieran, habrían *y* hubiesen habido.

Futuro imperfecto.

Yo hubiere.	Nosotros hubiéremos.
Tú hubieres.	Vosotros hubiereis.
El hubiere.	Ellos hubieren.

Digitized by Google

Futuro perfecto.

Yo hubiere habido.	Nosotros hubiéremos habido.
Tú hubieres habido.	Vosotros hubiereis habido.
El hubiere habido.	Ellos hubieren habido.

MODO INFINITIVO

Presente..........	haber.
Pretérito.........	haber habido.
Futuro...........	haber de haber.
Gerundió.........	habiendo.
Participio activo..	habiente.
Participio pasivo..	habido.

Este verbo sólo sirve de auxiliar en la conjugación de los demás verbos castellanos con los tiempos presente, pretérito imperfecto, forma *hube* del pretérito perfecto y futuro imperfecto del indicativo, y con el presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo, que son sus tiempos simples.

Es además uno de los más irregulares de la lengua castellana, y sus anomalías, como las de todos los verbos castellanos, se explican por la derivación latina.

El presente de indicativo es forma contracta del mismo tiempo del verbo latino *habere*, de donde se deriva, y así *he* resulta = *h(ab)e(o has* = *ha(be)s*, *ha* = *ha(bet*: *habemos* y *habéis* proceden por derivación normal, y son por tanto formas regulares: *heis* = *h(ab)e(t)is* y *han* = *ha(be)n(t*.

El pretérito y futuro imperfectos son también de formación normal.

El pretérito perfecto de indicativo se formó del latino *habui*, que por atracción se convirtió en *haubi*, de donde resultaron las formas anticuadas *ove* y *hobi*, y de ésta *hube*.

El imperativo *he* es forma sincopada de *h(ab)e*,

El presente de subjuntivo *haya* se formó de *habĕa(m*, convirtiéndose en la paladial fricativa *y* la sílaba *bĕ* por ser átona postónica y seguida de vocal. En la derivación latino-hispana *g*, *d*, *b*, *v* + *ĕ* ó *ĭ* átonas y seguidas de vocal, en castellano se convierten en *y*, como de *fugiam*, *huya*; de *audieram*, *oyera*; de *fovea*, *hoya*.

Las formas *hubiera*, *hubiese* y *hubiere* proceden de *habueram*, *habuissem* y *habuerim*, transformadas por atracción en *hauberam*, *haubissem* y *hauberim*, como *hube*, de *haubi*.

Todas las demás formas obedecen á las leyes de la derivación normal.

Digitized by Google

CONJUGACIÓN DEL VERBO SUSTANTIVO Y AUXILIAR CASTELLANO Y LATINO *ser* = *esse*.

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

Yo soy = *Ego sum.*
Tú eres = *Tu es.*
El es = *Ille est.*
Nosotros somos = *Nos sumus.*
Vosotros sois = *Vos estis.*
Ellos son = *Illi sunt.*

Pretérito imperfecto.

Yo era = *Ego eram.*
Tú eras = *Tu eras.*
El era = *Ille erat.*
Nosotros éramos = *Nos eramus.*
Vosotros erais = *Vos eratis.*
Ellos eran = *Illi erant.*

Pretérito perfecto,

Yo fuí *ó* he sido *ó* hube sido = *Ego fui.*
Tú fuiste *ó* has sido *ó* hubiste sido = *Tu fuisti.*
El fué *ó* ha sido *ó* hubo sido = *Ille fuit.*
Nosotros fuimos *ó* hemos sido *ó* hubimos sido = *Nos fuimus.*
Vosotros fuisteis *ó* habéis sido *ó* hubisteis sido = *Vos fuistis.*
Ellos fueron *ó* han sido *ó* hubieron sido = *Illi fuerunt ó fuere.*

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había sido = *Ego fueram.*
Tú habías sido = *Tu fueras.*
El había sido = *Ille fuerat.*
Nosotros habíamos sido = *Nos fueramus.*
Vosotros habíais sido = *Vos fueratis.*
Ellos habían sido = *Illi fuerant.*

Futuro imperfecto.

Yo seré = *Ego ero.*
Tú serás = *Tu eris.*
El será = *Ille erit.*
Nosotros seremos = *Nos erimus.*
Vosotros seréis = *Vos eritis.*
Ellos serán = *Illi erunt.*

Futuro perfecto.

Yo habré sido = *Ego fuero.*
Tú habrás sido = *Tu fueris.*
El habrá sido = *Ille fuerit.*
Nosotros habremos sido = *Nos fuerimus.*
Vosotros habréis sido = *Vos fueritis.*
Ellos habrán sido = *Illi fuerint.*

Digitized by Google

MODO IMPERATIVO

Futuro.

Sé tú = *es* ó *esto tu.* | Sed vosotros [1] = *este, o* ó *estote vos.*

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo sea = *Ego sim.*
Tú seas = *Tu sis.*
El sea = *Ille sit.*
Nosotros seamos = *Nos simus.*
Vosotros seais = *Vos sitis.*
Ellos sean = *Illi sint.*

Pretérito imperfecto.

Yo fuera, sería y fuese = *Ego essem.*
Tú fueras, serías y fueses = *Tu esses.*
El fuera, sería y fuese = *Ille esset.*
Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos = *Nos essemus.*
Vosotros fuerais, seríais y fueseis = *Vos essetis.*
Ellos fueran, serían y fuesen = *Illi essent.*

Pretérito perfecto.

Yo haya sido = *Ego fuerim.*
Tú hayas sido — *Tu fueris.*
El haya sido = *Ille fuerit.*
Nosotros hayamos sido = *Nos fuerimus.*
Vosotros hayáis sido = *Vos fueritis.*
Ellos hayan sido =*Illi fuerint.*

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese sido = *Ego fuissem.*
Tú hubieras, habrías y hubieses sido = *Tu fuisses.*
El hubiera, habría y hubiese sido = *Ille fuisset.*
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido = *Nos fuissemus.*
Vosotros hubierais, habríais y hubieseis sido = *Vos fuissetis.*
Ellos hubieran, habrían y hubiesen sido = *Illi fuissent.*

1 **Este tiempo no tiene en castellano más forma que la de segunda persona. Las formas *sea él, seamos nosotros, sean ellos,* son formas de subjuntivo, lo mismo que *sea yo,* que nadie admite como forma de futuro de imperativo.**

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Este tiempo se suple en latín por su correspondiente de indicativo.

Yo fuere.	Nosotros fuéremos.
Tú fueres.	Vosotros fuereis.
El fuere.	Ellos fueren.

Futuro perfecto.

Este tiempo se suple en latín por su correspondiente de indicativo.

Yo hubiere sido.	Nosotros hubiéremos sido.
Tú hubieres sido.	Vosotros hubiereis sido.
El hubiere sido.	Ellos hubieren sido.

MODO INFINITIVO

Presente.		Primera voz.
Ser	=	*Esse.*
Pretérito.		Segunda voz.
Haber sido	=	*Fuisse.*
Futuro imperfecto.		Tercera voz.
Haber de ser	=	*Fore* ó *futurum, am, um, esse.*
Futuro perfecto.		Cuarta voz.
Haber de haber sido	=	*futurum, am, um, fuisse.*
Gerundio de presente.		*Participio de futuro.*
Siendo		El que será, ha de ser *ó* habiendo de ser.
Gerundio de pretérito.		
Habiendo sido.		*Futurus, a, um.*

Este verbo es auxiliar en castellano y latín, y en ambos idiomas uno de los más irregulares.

La conjugación del verbo latino explica las anomalías del verbo castellano. Tanto en castellano como en latín tiene este verbo dos raíces, á saber: *es*, en latín y *ser* en castellano, para los presentes pretéritos imperfectos y futuros imperfectos; y *fu* en latín y castellano para los demás tiempos.

El tema *ser* castellano procede del latino *se(d)er(e*, de donde resultó la forma arcáica *seer*, que por contracción se convirtió en el tema actual. Los más

Digitized by Google

recientes trabajos atribuyen el origen de esta forma á la de infinitivo *essere* que tuvo el verbo sustantivo en el latin vulgar. El P. Enrique Torres afirma que pudiera haberse derivado de *esere*, forma que tendría el dicho verbo si fuera regular. La forma *soy* del presente de indicativo es la misma anticuada *so*, derivada de *su(m* y prolongada con una *y* paragógica, que bien pudiera ser el adverbio anticuado castellano *y*, que significa allí, resultando así una forma locativa ó también atenuación de la forma *soe* que se lee en el poema de Alejandro. La forma *eres* procede, según Delius, del futuro latino *eris*, convirtiendo la *i* en *e*, como sucede frecuentemente, como en *lees*, de *le(g)is*; *sientes*, de *sentis*; *vienes*, de *venis*, etc. Además, la forma de futuro latino desapareció en castellano, y como presente posible, bien pudo utilizarse esta forma en el presente del verbo sustantivo castellano. Díez opina que se deriva de *eras*, fundándose en que en el período anteclásico de nuestra lengua se usa el imperfecto de este verbo con significación de presente. La tercera persona *es* se formó por apócope de *es(t*. En *somos*, se reforzaron en *o* las dos *ues* del latino *sumus*, lo mismo que en *sois* del anticuado *sodes*, del inusitado latino *su(t)is*, y en *son* de *sun(t*.

La forma del pretérito imperfecto del verbo castellano *era*, *eras*, etc., procede por derivación normal del imperfecto latino. Las formas *seré* del futuro imperfecto de indicativo, y *sería* del imperfecto de subjuntivo, son completamente regulares, y de formación castellana.

El presente de subjuntivo *sea*, *seas*, etc., nó procede de *sim*, sino de *se(de)a(m)*, *se(de)as*, etc., de *sedere*. Otros, como Meyer Lübke, ven el origen de este tiempo en la forma *siam*, *sias*, *siat*, etc. El P. Enrique Torres opina que se formó regularmente del anticuado *se-er*, en esta forma: *se-a*, *se-a*, *se-a-s*, etc. La forma arcáica *siem*, *sies*, etc., podría también explicar esta derivación. El futuro de imperativo *se* se deriva de *se(de*, y *sed*, de *sed(ite*, lo mismo que *siendo*, de *se(d)endo*, y *sido*, del inus *se(di)tus*, por *sessus*. Estas formas son de origen español, según el citado P. Torres.

El pretérito *fui*, *fuiste*, etc., y las formas *fuera*, *fuese* y *fuere*, proceden por derivación normal de los pretéritos *fui*, *fuisti*, *fueram*, *fuissem* y *fuerim*.

En latín, de la raíz *es*, tema *esa*, se formaron los presentes, pretéritos imperfectos y futuros imperfectos de indicativo, imperativo y subjuntivo, y la primera voz de infinitivo. La forma *sum* con *inquam* de la primera persona del singular del presente de indicativo, son en toda la flexión verbal latina las únicas que admiten la desinencia personal *m* en este tiempo. En cambio pierde por aféresis la radical y atenúa en *u* la vocal temática, de modo que *sum* equivale á *e)s-u-m*, por *e)s-o-m*, que sería la forma regular: las formas *sumus* y *sunt* experimentan la misma pérdida y atenuación, y sus formas regulares serían por tanto *e)s-u-mus*, por *e)s-o-mus* y *e)s-u-nt*, por *e)s-o-nt*. Las demás personas conservan la radical *e*; pero pierden la *a* temática en el presente de indicativo.

El presente de subjuntivo pierde también la *e* radical y la vocal temática; pero conserva la vocal modal *i*, que procede del sufijo de optativo sánscrito *ya* y se forma *s-i-m*, *s-i-t*, etc., por *e)s-i-m*, *e)s-i-s*, *e)s-i-t*, etc.

El pretérito imperfecto *eram*, *eras*, etc., de indicativo, se formó de la raíz *es*, el sufijo *a* característico del tema de presente y las desinencias persona-

Digitized by Google

les. La *s* de la raíz se convierte en *r* por estar entre vocales; de suerte que de *es-a-m*, *es-as-s*, etc., se formó *eram*, *eras*, etc.

El futuro imperfecto convierte también la *s* en *r* entre vocales, y así, en vez de *es-o*, *es-i-s*, *es-i-t*, etc., se formó *ero*, *eris*, etc. La *i*, que en este tiempo parece ligativa, es verdadera característica de futuro, y procede del sufijo *ya* del optativo sánscrito *syam*, *syas*, *syat*, etc., sufijo que en latín se convierte en *i* por contracción: la *u* de la tercera persona de plural *er-u-nt*, se explica como contracción del sufijo *yu* en esta misma persona del optativo sánscrito.

El pretérito imperfecto de subjuntivo se formó añadiendo al radical *es* el sufijo *sa*, característico de este imperfecto, la vocal modal *i* y las terminaciones ó desinencias personales, en esta forma: *es-sa-i-m* = *es-se-m*; *es-sa-i-s* = *es-se-s*, etc.

De la raíz *fu* y las desinencias propias del pretérito perfecto de indicativo, se formó este tiempo, *fu-i*, *fu-isti*, etc.; el pluscuamperfecto, añadiendo á esta raíz el imperfecto *eram*, *fu-eram*; el futuro perfecto, con el imperfecto y la raíz *fu*, *fu-ero*; el pretérito perfecto de subjuntivo, con dicha raíz, y el presente de este modo sin la aféresis, en esta forma: *fu-es-i-m* = *fu-er-i-m*; el pluscuamperfecto, de la raíz *fu* y el imperfecto *essem* con atenuación de la *e* radical, en esta forma: *fu-es-sa-i-m* = *fu-is-se-m*. Las formas *forem*, *fores*, *foret*, etc., y *fore* y *futurus*, proceden de la raíz *fu*, de donde se deriva *fio*.

CONJUGACIÓN REGULAR

CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS REGULARES CASTELLANOS

Las conjugaciones de los verbos regulares castellanos son tres, y se distinguen por la terminación del tema, que es el presente de infinitivo, que para los verbos de la primera conjugación termina en *ar*, para los de la segunda en *er*, y en *ir* para los de la tercera.

Para conjugar un verbo castellano basta añadir al radical las terminaciones propias de las formas personales en cada tiempo. El radical en los verbos castellanos lo forman las letras que quedan después de separada la terminación en el tema: así en *amar*, es *am*; en *arder*, *ard*, y en *batir*, *bat*.

Las terminaciones personales, propias de los tiempos simples de cada una de las tres conjugaciones, están comprendidas en los siguientes cuadros:

Digitized by Google

PRIMERA CONJUGACIÓN

			1.ª persona.	2.ª persona.	3.ª persona.
INDICATIVO.	*Presente*	Singular	o	as	a
		Plural	amos	áis	an
	Pret. imperf.	Singular	aba	abas	aba
		Plural	ábamos	abais	aban
	Pret. perf.	Singular	e	aste	ó
		Plural	amos	asteis	aron
	Fut. imperf.	Singular	aré	arás	ará
		Plural	aremos	aréis	arán
IMP.	*Futuro*	Singular		a	
		Plural		ad	
SUBJUNTIVO.	*Presente*	Singular	e	es	e
		Plural	emos	éis	en
	Pret. imperf.	Singular	ara	aras	ara
			aría	arías	aría
			ase	ases	ase
		Plural	áramos	arais	aran
			aríamos	aríais	arían
			ásemos	aseis	asen
	Fut. imperf.	Singular	are	ares	are
		Plural	áremos	areis	aren

INFINIT.	*Presente*	ar
	Gerundio de presente	ando
	Participio activo	ante
	Participio pasivo	ado

SEGUNDA CONJUGACIÓN

			1.ª persona.	2.ª persona.	3.ª persona.
INDICATIVO.	*Presente*	Singular	o	es	e
		Plural	emos	éis	en
	Pret. imperf.	Singular	ía	ías	ía
		Plural	íamos	íais	ían
	Pret. perf.	Singular	í	iste	ió
		Plural	imos	isteis	ieron
	Fut. imperf.	Singular	eré	erás	erá
		Plural	eremos	eréis	erán
IMP.	*Futuro*	Singular		e	
		Plural		ed	

Digitized by Google

			1.ª persona.	2.ª persona.	3.ª persona.
SUBJUNTIVO.	*Presente*	Singular	a	as	a
		Plural	amos	áis	an
	Pret. imperf.	Singular	iera	ieras	iera
			ería	erías	ería
			iese	ieses	iese
		Plural	iéramos	ierais	ieran
			eríamos	eríais	erían
			iésemos	ieseis	iesen
	Fut. imperf.	Singular	iere	ieres	iere
		Plural	iéremos	iereis	ieren

INFINIT.	*Presente*	er
	Gerundio de presente	iendo
	Participio activo	iente
	Participio pasivo	ido

TERCERA CONJUGACIÓN

			1.ª persona.	2.ª persona.	3.ª persona.
INDICATIVO.	*Presente*	Singular	o	es	e
		Plural	imos	ís	en
	Pret. imperf.	Singular	ía	ías	ía
		Plural	íamos	íais	ían
	Pret. perf.	Singular	í	iste	ió
		Plural	imos	isteis	ieron
	Fut. imperf.	Singular	iré	irás	irá
		Plural	iremos	iréis	irán
IMP.	*Futuro*	Singular		e	
		Plural		id	
SUBJUNTIVO.	*Presente*	Singular	a	as	a
		Plural	amos	áis	an
	Pret. imperf.	Singular	iera	ieras	iera
			iría	irías	iría
			iese	ieses	iese
		Plural	iéramos	ierais	ieran
			iríamos	iríais	irían
			iésemos	ieseis	iesen
	Fut. imperf.	Singular	iere	ieres	iere
		Plural	iéremos	iereis	ieren

INFINIT.	*Presente*	ir
	Gerundio de presente	iendo
	Participio activo	iente
	Participio pasivo	ido

Digitized by Google

Los tiempos compuestos, pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto, se forman con el auxiliar *haber* y el participio pasivo del verbo, formando así una conjugación verdaderamente perifrástica para estos tiempos.

La voz pasiva no tiene terminaciones propias, y en los verbos transitivos castellanos se forma anteponiendo en el tiempo correspondiente el verbo sustantivo auxiliar al participio pasivo, en esta forma: presente, *soy amado*; pretérito imperfecto, *tú eras amado;* pretérito perfecto, *él fué, ha sido ó hubo sido amado;* pluscuamperfecto, *nosotros habíamos sido amados;* futuro imperfecto, *vosotros seréis amados;* futuro perfecto, *ellos habrán sido amados;* imperativo, *sé tú amado,* etc.

EJEMPLO DE UN VERBO REGULAR DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN

AMAR

MODO INDICATIVO

Tiempo presente.

SINGULAR	PLURAL
Yo amo.	Nosotros amamos.
Tú amas.	Vosotros amáis
El ama.	Ellos aman.

Pretérito imperfecto.

Yo amaba.	Nosotros amábamos.
Tú amabas.	Vosotros amabais.
El amaba.	Ellos amaban.

Pretérito perfecto.

Yo amé, he *ó* hube amado.
Tú amaste, has *ó* hubiste amado.
El amó, ha *ó* hubo amado.
Nosotros amamos, hemos *ó* hubimos amado.
Vosotros amasteis, habéis *ó* hubisteis amado.
Ellos amaron, han *ó* hubieron amado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había amado.	Nosotros habíamos amado.
Tú habías amado.	Vosotros habíais amado.
El había amado.	Ellos habían amado.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo amaré.	Nosotros amaremos.
Tú amarás.	Vosotros amaréis.
El amará.	Ellos amarán.

Futuro perfecto.

Yo habré amado.	Nosotros habremos amado.
Tú habrás amado.	Vosotros habréis amado.
El habrá amado.	Ellos habrán amado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Ama tú.	Amad vosotros.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo ame.	Nosotros amemos.
Tú ames.	Vosotros améis.
El ame.	Ellos amen.

Pretérito imperfecto.

Yo amara, amaría *y* amase.
Tú amaras, amarías *y* amases.
El amara, amaría *y* amase.
Nosotros amáramos, amaríamos *y* amásemos.
Vosotros amareis, amaríais *y* amaseis.
Ellos amaran, amarían *y* amasen.

Pretérito perfecto.

Yo haya amado.	Nosotros hayamos amado.
Tú hayas amado.	Vosotros hayáis amado.
El haya amado.	Ellos hayan amado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría *y* hubiese amado.
Tú hubieras, habrías *y* hubieses amado.
El hubiera, habría *y* hubiese amado.
Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos amado.
Vosotros hubierais, habríais *y* hubieseis amado.
Ellos hubieran, habrían *y* hubiesen amado.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo amare.	Nosotros amáremos.
Tú amares.	Vosotros amareis.
El amare.	Ellos amaren.

Futuro perfecto.

Yo hubiere amado.	Nosotros hubiéremos amado.
Tú hubieres amado.	Vosotros hubiereis amado.
El hubiere amado.	Ellos hubieren amado.

MODO INFINITIVO

Presente............. amar.
Pretérito............. haber amado.
Futuro............... haber de amar.
Gerundio de presente. amando.
Gerundio de pretérito. habiendo amado.
Participio activo...... amante.
Participio pasivo..... amado.

EJEMPLO DE UN VERBO REGULAR DE LA SEGUNDA CONJUGACIÓN

ARDER

MODO INDICATIVO

Presente.

SINGULAR	PLURAL
Yo ardo.	Nosotros ardemos.
Tú ardes.	Vosotros ardéis.
El arde.	Ellos arden.

Pretérito imperfecto.

Yo ardía.	Nosotros ardíamos.
Tú ardías.	Vosotros ardíais.
El ardía.	Ellos ardían.

Pretérito perfecto.

Yo ardí, he *ó* hube ardido.
Tú ardiste, has *ó* hubiste ardido.
El ardió, ha *ó* hubo ardido.
Nosotros ardimos, hemos *ó* hubimos ardido.
Vosotros ardisteis, habéis *ó* hubisteis ardido.
Ellos ardieron, han *ó* hubieron ardido.

Digitized by Google

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había ardido.	Nosotros habíamos ardido.
Tú habías ardido.	Vosotros habíais ardido.
El había ardido.	Ellos habían ardido.

Futuro imperfecto.

Yo arderé.	Nosotros arderemos.
Tú arderás.	Vosotros arderéis.
El arderá.	Ellos arderán.

Futuro perfecto.

Yo habré ardido.	Nosotros habremos ardido.
Tú habrás ardido.	Vosotros habréis ardido.
El habrá ardido.	Ellos habrán ardido.

MODO IMPERATIVO

Futuro.

Arde tú.	Arded vosótros.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo arda.	Nosotros ardamos.
Tú ardas.	Vosotros ardáis.
El arda.	Ellos ardan.

Pretérito imperfecto.

Yo ardiera, ardería *y* ardiese.
Tú ardieras, arderías *y* ardieses.
El ardiera, ardería y ardiese.
Nosotros ardiéramos, arderíamos *y* ardiésemos.
Vosotros ardierais, arderíais *y* ardieseis.
Ellos ardieran, arderían *y* ardiesen.

Pretérito perfecto.

Yo haya ardido.	Nosotros hayamos ardido.
Tú hayas ardido.	Vosotros hayáis ardido.
El haya ardido.	Ellos hayan ardido.

Digitized by Google

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría *y* hubiese ardido.
Tú hubieras, habrías *y* hubieses ardido.
El hubiera, habría *y* hubiese ardido.
Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos ardido.
Vosotros hubierais, habríais *y* hubieseis ardido.
Ellos hubieran, habrían *y* hubiesen ardido.

Futuro imperfecto.

Yo ardiere.	Nosotros ardiéremos.
Tú ardieres.	Vosotros ardiereis.
El ardiere.	Ellos ardieren.

Futuro perfecto.

Yo hubiere ardido.
Tú hubieres ardido.
El hubiere ardido.
Nosotros hubiéremos ardido.
Vosotros hubiereis ardido.
Ellos hubieren ardido.

MODO INFINITIVO

Presente	arder.
Pretérito	haber ardido.
Gerundio de presente ..	ardiendo.
Gerundio de pretérito .	habiendo ardido.
Participio activo	ardiente.
Participio pasivo	ardido.

EJEMPLO DE UN VERBO REGULAR DE LA TERCERA CONJUGACIÓN

BATIR

MODO INDICATIVO

Presente.

SINGULAR	PLURAL
Yo bato.	Nosotros batimos.
Tú bates.	Vosotros batís.
El bate.	Ellos baten.

Pretérito imperfecto.

Yo batía.	Nosotros batíamos.
Tú batías.	Vosotros batíais.
El batía.	Ellos batían.

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

Yo batí, he ó hube batido.
Tú batiste, has ó hubiste batido.
El batió, ha ó hubo batido.
Nosotros batimos, hemos ó hubimos batido.
Vosotros batisteis, habéis ó hubisteis batido.
Ellos batieron, han ó hubieron batido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había batido.
Tú habías batido.
El había batido.
Nosotros habíamos batido.
Vosotros habíais batido.
Ellos habían batido.

Futuro imperfecto.

Yo batiré.
Tú batirás.
El batirá.
Nosotros batiremos.
Vosotros batiréis.
Ellos batirán.

Futuro perfecto.

Yo habré batido.
Tú habrás batido.
El habrá batido.
Nosotros habremos batido.
Vosotros habréis batido.
Ellos habrán batido.

MODO IMPERATIVO

Futuro.

Bate tú.
Batid vosotros.

MODO SUBJUNTIVO

Presente.

Yo bata.
Tú batas.
El bata.
Nosotros batamos.
Vosotros batáis.
Ellos batan.

Pretérito imperfecto.

Yo batiera, batiría *y* batiese.
Tú batieras, batirías *y* baties.
El batiera, batiría *y* batiese.
Nosotros batiéramos, batiríamos *y* batiésemos.
Vosotros batierais, batiríais *y* batieseis.
Ellos batieran, batirían *y* batiesen.

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

Yo haya batido.	Nosotros hayamos batido.
Tú hayas batido.	Vosotros hayáis batido.
El haya batido.	Ellos hayan batido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría *y* hubiese batido.
Tú hubieras, habrías *y* hubieses batido.
El hubiera, habría *y* hubiese batido.
Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos batido.
Vosotros hubierais, habríais *y* hubieseis batido.
Ellos hubieran, habrían *y* hubiesen batido.

Futuro imperfecto.

Yo batiere.	Nosotros batiéremos.
Tú batieres.	Vosotros batiereis.
El batiere.	Ellos batieren.

Futuro perfecto.

Yo hubiere batido.	Nosotros hubiéremos batido.
Tú hubieres batido.	Vosotros hubiereis batido.
El hubiere batido.	Ellos hubieren batido.

MODO INFINITIVO

Presente............	batir.
Pretérito............	haber batido.
Gerundio de presente.	batiendo.
Gerundio de pretérito.	habiendo batido.
Participio activo.....	batiente.
Participio pasivo....	batido.

CONJUGACIÓN ÚNICA DE LOS VERBOS CASTELLANOS

En el presente de infinitivo, que en castellano representa el nombre del verbo, todos acaban en *r*; esta uniformidad en la desinencia de forma tan capital supone ó hace suponer la unidad en la formación de la flexión verbal castellana. Suponiendo la final *r* forma característica del presente de infinitivo, eliminada esta desinencia, nos queda *ama*, *arde*, *bati*, que pueden considerarse como temas de flexión. En castellano todos los temas de flexión terminan en vocal *a*, *e*, *i*.

El presente de indicativo y el pretérito perfecto y el imperativo, son tiempos que carecen de característica temporal, y se forman sin más que añadir

Digitized by Google

las desinencias personales al tema de flexión, con arreglo á las leyes eufónicas correspondientes.

La característica temporal es una letra ó sílaba, y á veces dos sílabas, que puntualizan el tiempo y se unen al tema de flexión antes de la desinencia personal. Los tiempos que llevan esta característica son: el pretérito imperfecto de indicativo *ba* ó *b)a*. El presente de subjuntivo *i*, para los temas en *a*, y *a* para los demás. El pretérito imperfecto *era* y *ese*, y el futuro imperfecto *ere*.

La característica temporal *ba* es la misma del pretérito imperfecto latino y lo mismo las *i* y *a* del presente de subjuntivo. Al explicar el origen de estas características para el verbo latino, quedan explicadas para el verbo castellano. *Era*, *ese* y *ere* son restos de *fu)era*, *fu)ese* y *fu)ere*, formas hispánicas de las latinas *fueram*, *fuissem* y *fuerim*.

En la unión de las características temporales al tema de flexión se verifican las transformaciones siguientes:

1.ª La característica temporal *ba* del pretérito imperfecto de indicativo se conserva íntegra para los temas en *a*.

2.ª En los temas en *e* y en *i* pierde la *b* la característica *ba*.

3.ª En los temas en *e*, esta vocal temática que en el tema es átona, se convierte en tónica al unirse á la característica temporal del pretérito imperfecto de indicativo, y, por consecuencia, se atenúa en *i* delante de la temporal característica *a* sin formar con ella diptongo; *arde* + *a* = *ardía*.

4.ª La vocal temática *a* se une á la característica temporal *i* del presente de subjuntivo mediante la contracción de ambas vocales en *e*, así: *ama* + *i* = *ame*, *ama* + *i* + *s* = *ames*, etc.

5.ª En los temas en *e* é *i* desaparece la vocal temática al unirse el tema de flexión con la característica temporal *a* de presente de subjuntivo, así: *arde* + *a* = *ard(e)a* = *arda*; *bati* + *a* + *s* = *bat(i)* + *a* + *s* = *batas*.

6.ª Tanto en el pretérito perfecto de indicativo, como en el imperfecto y en el futuro imperfecto de subjuntivo, al unirse la característica temporal al tema de flexión, desaparece la vocal inicial de la característica para los temas en *a*: y en los temas en *e*, la vocal temática se atenúa en *i* para evitar la fusión con la inicial de la característica de tiempo, y forma diptongo con ella así: *ama* + *era* + *s* = *ama* + *e)ra* + *s* = *amaras*; *arde* + *ese* + *mos* = *ardi* + *ese* + *mos* = *ardiésemos*; *bati* + *ese* + *is* = *batieseis*; *ama* + *ere* = *ama* + *e)re* = *amare*.

Las desinencias personales son las siguientes:

Singular.	1.ª	persona	*o* ó ninguna.
	2.ª	»	*s*
	3.ª	»	no tiene.
Plural....	1.ª	»	*mos*.
	2.ª	»	*is*.
	3.ª	»	*n*.

En el futuro de imperativo la segunda persona del singular no tiene desinencia personal. Los verbos de temas en *i* refuerzan en *e* la vocal temática, en esta forma. En la del plural, la desinencia personal es *d*.

El pretérito perfecto de indicativo de todos los verbos tiene desinencias peculiares, y son:

Digitized by Google

Singular.	1.ª persona		*i.*
	2.ª	»	*ste.*
	3.ª	»	*ó.*
Plural...	1.ª	»	*mos.*
	2.ª	»	*stéis.*
	3.ª	»	*éron.*

Cuadro general de desinencias personales

		SINGULAR		
1.ª persona	«»	*o,*		*i.*
2.ª	»	*s*		*ste.*
3.ª	»			*ó.*
		PLURAL		
1.ª	»	*mos*		
2.ª	»	*is*	*d*	*stéis.*
3.ª	»	*n*		*éron.*

Las desinencias personales son de origen latino: *o* es la forma que toma esta persona en latín, cuando rechaza la verdadera desinencia personal: *i* es la misma desinencia latina: lo propio con la desinencia *s* de segunda persona: *ste* es el *sti* latino, con la vocal reforzada en el sonido: *ó* es una contracción de *au*, *eu* ó *iu*, que no son otra cosa que restos de las formas regulares del pretérito latino en *a-vit*, *e-vit* ó *i-vit*, en los cuales se apocopó la sílaba *it* y se vocalizó la *v*: *mos* es el *mus* latino con refuerzo de la *u* en *o*: *is* es la misma desinencia latina *tis*, que ha perdido la *t*: la *d* de imperativo es resto de la terminación latina *te* apocopada y con debilitación de la *t* en *d*: *steis* es el latino *stis*, con la *i* reforzada en el diptongo *ei*: *eron* es resto de *fu)eron*, en latín *fu)erun(t*.

En la unión de las desinencias personales al tema de flexión con característica temporal ó sin ella, se observan las transformaciones siguientes:

1.ª La vocal característica de los temas en *a* desaparece delante de la desinencia personal *o*, sea ó no tónica la vocal temática, así: *ama* + *ó* = *am(a* + *ó* = *amó*. En los en *e*, *i*, sólo se pierde cuando es átona. Delante de las desinencias que comienzan con consonante, la *i* temática se atenúa en *e* cuando forma sílaba átona ó cuando por falta de desinencia se convierte en final átona.

2.ª La vocal característica de los temas en *a* unida á la desinencia personal *i*, se funde con ésta en *e* larga, así: *ama* + *i* = *amai* = *amé*.

3.ª En la unión de los temas en *a* á la desinencia *eron* del pretérito perfecto, se pierde la inicial de esta desinencia, y así *ama* + *eron* = *ama* + *e)ron* = *amaron*.

4.ª La vocal temática *e* se atenúa en *i* al unirse á las desinencias personales del pretérito perfecto, sin duda porque forma con ellas la sílaba tónica.

5.ª Sólo el presente de indicativo y el pretérito perfecto tiene afijo personal para la primera persona del singular, y para la tercera, sólo este último. Los demás tiempos en la primera y tercera persona del singular, no tienen más que, ó el tema puro de flexión, ó el tema de flexión unido á la característica temporal, según los casos.

El futuro imperfecto y la forma *ria* de subjuntivo se componen del tema general, y el verbo *haber* en presente de indicativo para el primero, y en pretérito imperfecto sincopado para el segundo, de este modo:

amar + he = amaré	amar + hía por h(ab)ía = amaría
arder + has = arderás	arder + hías por h(ab)ías = arderías
batir + ha = batirá	batir + hía por h(ab)ía = batiría
amar + hemos = amaremos	amar + híamos por h(ab)íamos = amaríamos
arder + heis = arderéis	arder + híais por h(ab)íais = arderíais
batir + han = batirán	batir + hían por h(ab)ían = batirían

Digitized by Google

En el libro de Calisa é Dymna se lee: *Allegarseme ha mayor pobreza é fambre*. En el Poema del Cid: *Mis fijas é mi mugier verme an lidiar*. En el libro de la caza de D. Juan Manuel: *Cuando lloviese ó cuando se aguase la garza en el rio, si entonce hobiese de abrir el libro para leerle, mojarseia et seria perdido el libro*. Y en las Siete Partidas: *E por esta razón alongarse yan los pleitos*. Autoridades todas que prueban la formación de estos tiempos.

Los participios se forman con el sufijo *-nte* para el activo y *-do* para el pasivo. Los verbos de tema en *e* y en *i* la convierten en *ie* al unirlo al sufijo *-nte*, y los en *e* la atenúan en *i* al unirlo al sufijo *-do*. El gerundio se forma con el sufijo *-ndo*, y los verbos de tema en *e* y en *i* las convierten, por virtud del acento, en *se* al unirse con él.

CONJUGACIÓN REGULAR DEL VERBO LATINO

Las conjugaciones del verbo latino regular son cuatro, y se distinguen por la terminación de la segunda persona del singular del presente de indicativo y de la primera voz de infinitivo.

Los verbos de la primera terminan en *as* la segunda persona del singular del presente de indicativo en activa, y en *are* la primera voz de infinitivo, como *amo, amas, amāre, amavi, amatum.*

Los de la segunda conjugación terminan en *es* la segunda persona del singular del presente de indicativo en activa, y en *ēre* la primera voz de infinitivo, como *moneo, mones, monēre, monui, monitum.*

Los de la tercera conjugación terminan la segunda persona del singular del presente de indicativo en *is,* y la primera voz de infinitivo en *ĕre,* como *lego, legis, legĕre, legi, lectum.*

Los verbos regulares de la cuarta conjugación terminan en *is* la segunda persona del singular del presente de indicativo, y la primera voz de infinitivo en *īre,* como *audio, audis, audīre, audivi, auditum..*

Un verbo se conjuga en latín añadiendo las desinencias personales propias de cada tiempo á la radical temporal correspondiente.

Las radicales temporales en el verbo latino son tres: la del presente, la del pretérito y la del supino, que se obtienen sin más que separar la terminación en cada una de estas formas: así, la radical temporal del presente en *amo,* será *am;* en *moneo, mon;* en *lego, leg;* en *audio, aud:* la radical del pretérito

Digitized by Google

será: en *amo,* de *amavi, amav;* en *moneo,* de *monui, monu;* en *lego,* de *legi, leg;* en *audio,* de *audivi, audiv;* y la radical del supino en *amo,* de *amatum,* será *amat;* en *moneo,* de *monitum, monit;* en *lego,* de *lectum, lect,* y en *audio,* de *auditum, audit.*

De la radical del presente se forman los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo, futuro imperfecto, primera voz de infinitivo, gerundios, participios de presente y de futuro pasivo. Y así, añadiendo á la radical de presente *am* las terminaciones propias del pretérito imperfecto *abam, abas,* etc., resulta *am-abam, am-abas,* etc.: añadiéndole las del futuro imperfecto, *abo, abis,* etc., *am-abo, am-abis,* etc.

De la radical del pretérito perfecto se forman los pretéritos perfectos y pluscuamperfectos de indicativo y subjuntivo, el futuro perfecto y la segunda voz de infinitivo en activa. Así, añadiendo á la radical *audiv,* de pretérito, las terminaciones *ero, eris,* etc., del futuro perfecto de indicativo, resulta *audiv-ero, audiv-eris,* etc., y añadiéndole las del pluscuamperfecto de subjuntivo *issem, isses,* etc., *audiv-issem, audiv-isses,* etc.

Del radical del supino se forman los participios de pretérito y de futuro activo: y así, añadiendo *us, a, um* al radical de supino *lect,* resulta *lectus, a, um,* y añadiendo *urus, ura, urum, lecturus, a, um.*

Las terminaciones personales propias de cada tiempo y conjugación están comprendidas en el siguiente cuadro:

Digitized by Google

TERMINACIONES DE LOS TIEMPOS DERIVADOS DE LA RADICAL DEL PRESENTE EN LA PRIMERA CONJUGACIÓN

		VOZ ACTIVA	VOZ PASIVA
INDICATIVO	Presente	*o-as-at-amus-atis-ant*	*or-aris* ó *are-atur-amur-amini-antur.*
	Pret. imperfecto.	*abam-abas-abat-abamus-abatis-abant*	*abar-abaris* ó *abare-abatur-abamur-abamini-abantur.*
	Fut. imperfecto.	*abo-abis-abit-abimus-abitis-abunt*	*abor-aberis* ó *abere-abitur-abimur-abimini-abuntur.*
Imperativo		*a* ó *ato-ato-ate* ó *atote anto*	*are* ó *ator-ator-amini* ó *aminor-antor.*
SUBJ.	Presente	*em-es-et-emus-etis-ent*	*er-eris* ó *ere-etur-emur-emini-entur.*
	Pret. imperfecto.	*arem-ares-res-aret-aremus-aretis-arent.*	*arer-areris* ó *arere-aretur-aremur-aremini-arentur.*
INFIN.	Primera voz	*are*	*ari.*
	Part. de pres.	*ans-antis.*	
	Part. de fut. pas.	*andus-anda-andum.*	

TERMINACIONES DE LOS TIEMPOS DERIVADOS DE LA RADICAL DEL PRESENTE EN LA SEGUNDA CONJUGACIÓN

INDICATIVO.	Presente	*eo-es-et-emus-etis-ent*	*eor-eris* ó *ere-etur-emur-emini-entur.*
	Pret. imperfecto.	*ebam-ebas-ebat-ebamus-ebatis-ebant*	*ebar-ebaris* ó *ebare-ebatur-ebamur-ebamini-ebantur.*
	Fut. imperfecto.	*ebo-ebis-ebit-ebimus-ebitis-ebunt*	*ebor-eberis* ó *ebere-ebitur-ebimur-ebimini-ebuntur.*
Imperativo		*e* ó *eto-eto-ete* ó *etote-ento*	*ere* ó *etor-etor-emini* ó *eminor-entor.*
SUBJ.	Presente	*eam-eas-eat-eamus-eatis-eant*	*ear-earis* ó *eare-eatur-eamur-eamini-eantur.*
	Pret. imperfecto.	*erem-eres-eret-eremus-eretis-erent*	*erer-ereris* ó *erere-eretur-eremur-eremini-erentur.*

		Activa	Pasiva
INFIN.	Primera voz....	*ĕre*	*eri.*
	Part. de pres...	*ens-entis.*	
	Part. de fut. pas.	*endus-enda-endum.*	

TERMINACIONES DE LOS TIEMPOS DERIVADOS DE LA RADICAL DEL PRESENTE EN LA TERCERA CONJUGACIÓN

		Activa	Pasiva
INDICAT.	Presente........	*o-is-it-ĭmus-ĭtis-unt*	*or-eris ó ere-ĭtur-ĭmur-imini-untur.*
	Pret. imperfecto.	*ebam-ebas-ebat-ebamus-ebatis-ebant*	*ebar-ebaris ó ebare-ebatur-ebamur-ebamini-ebantur.*
	Fut. imperfecto.	*am-es-et-emus-etis-ent*	*ar-eris ó ere-etur-emur-emini-entur.*
Imperativo........		*e ó ito-ito-ite ó itote-unto*	*ere ó itor-itor-imini ó iminor-untor.*
SUBJ.	Presente........	*am-as-at-amus-atis-ant*	*ar-aris ó are-atur-amur-amini-antur.*
	Pret. imperfecto.	*erem-eres-eret-eremus-eretis-erent*	*erer-ereris ó erere-eretur-eremini-erentur*
INFIN.	Primera voz....	*ĕre*	*i.*
	Part. de pres....	*ens-entis.*	
	Part. de fut. pas.	*endus-enda-endum.*	

TERMINACIONES DE LOS TIEMPOS DERIVADOS DE LA RADICAL DEL PRESENTE EN LA CUARTA CONJUGACIÓN

		Activa	Pasiva
INDICAT.	Presente........	*io-is-it-īmus-ītis-iunt*	*ior-iris ó ire-ītur-īmur-imini-iuntor.*
	Pret. imperfecto.	*ibam-ibas-ibat-ibamus-ibatis-ibant*	*ibar-ibaris ó ibare-ibatur-ibamur-ibamini-ibantur.*
	Fut. imperfecto.	*iam-ies-iet-iemus-ietis-ient*	*iar-ieris ó iere-ietur-iemur-iemini-ientur.*

Digitized by Google

	Imperativo........	*i ó ito-ito-ite ó itote-iunto*..............	*ire ó itor-itor-imini ó iminor-iuntor.*
SUBJ.	Presente........	*iam-ias-iat-iamus-iatis-iant*..........	*iar-iaris ó iare-iatur-iamur-iamini-iantur.*
SUBJ.	Pret. imperfecto.	*irem-ires-iret-iremus-iretis-irent*.......	*irer-ireris ó irere-iretur-iremur-iremini-irentur.*
INF.	Primera voz....	*īre*........	*īri*
INF.	Part. de pres.. .	*iens-ientis.*	
INF.	Part. de fut. pas.	*iendus-ienda-iendum.*	

TERMINACIONES DE LOS TIEMPOS DERIVADOS DE LA RADICAL DEL PRETÉRITO EN TODAS LAS CONJUGACIONES

IND.	Pret. perfecto...	*i-isti-it-imus-istis-erunt ó ere.*
IND.	Pret. plusc......	*eram-eras-erat-eramus-eratis-erant.*
IND.	Futuro perfecto.	*ero-eris-erit-erimus-eritis-erint.*
SUBJ.	Pret. perfecto...	*erim-eris-erit-erimus-eritis-erint.*
SUBJ.	Pret. plusc......	*issem-isses-isset-issemus-issetis-issent.*
INF.	Segunda voz....	*isse.*

TERMINACIONES DE LAS FORMAS DERIVADAS DE LA RADICAL DEL SUPINO EN LAS CUATRO CONJUGACIONES

Participio de pretérito...............	*us-a-um.*
Participio de futuro activo..........	*urus-ura-urum*

Digitized by Google

PRIMERA CONJUGACIÓN

Amo, amas, amāre, amavi, amatum = ***amar.***

INDICATIVO

Presente.

ACTIVA	PASIVA
Yo amo.	*Yo soy amado.*
Sing. amo.	amor.
amas.	amaris ó amare.
amat.	amatur.
Plur. amamus.	amamur.
amatis.	amamini.
amant.	amantur.

Pretérito imperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo amaba.	*Yo era amado.*
Sing. amabam.	amabar.
amabas.	amabaris ó amabare.
amabat.	amabatur.
Plur. amabamus.	amabamur.
amabatis.	amabamini.
amabant.	amabantur.

Pretérito perfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo amé, he amado ó hube amado.	*Yo fuí ó he sido amado.*
Sing. amavi.	amatus, a, um sum ó fui.
amavisti.	amatus, a, um es ó fuisti.
amavit.	amatus, a, um est ó fuit.
Plur. amavimus.	amati, æ, a sumus ó fuimus.
amavistis.	amati, æ, a estis ó fuistis.
amaverunt ó amavere.	amati, æ, a sunt, fuerunt ó fuere.

Digitized by Google

Pretérito pluscuamperfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo había amado.	*Yo había sido amado.*
Sing.	amaveram.	amatus, a, um eram ó fueram.
	amaveras.	amatus, a, um eras ó fueras.
	amaverat.	amatus, a, um erat ó fuerat.
Plur.	amaveramus.	amati, æ, a eramus ó fueramus.
	amaveratis.	amati, æ, a eratis ó fueratis.
	amaverant.	amati, æ, a erant ó fuerant.

Futuro imperfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo amaré ó *amare.*	*Yo seré* ó *fuere amado.*
Sing.	amabo.	amabor.
	amabis.	amaberis ó amabere.
	amabit.	amabitur.
Plur.	amabimus.	amabimur.
	amabitis.	amabimini.
	amabunt.	amabuntur.

Futuro perfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo habré ó *hubiere amado.*	*Yo habré* ó *hubiere amado.*
Sing.	amavero.	amatus, a, um ero ó fuero.
	amaveris.	amatus, a, um eris ó fueris.
	amaverit.	amatus, a, um erit ó fuerit.
Plur.	amaverimus.	amati, æ, a erimus ó fuerimus.
	amaveritis.	amati, æ, a eritis ó fueritis.
	amaverint.	amati, æ, a erunt ó fuerint.

IMPERATIVO

Presente y futuro.

	ACTIVA	PASIVA
	Ama tú.	*Sé tú amado.*
Sing.	ama ó amato tu.	amare ó amator tu.
	amato ille.	amator ille.
Plur.	amate ó amatote vos.	amamini ó amaminor vos.
	amanto illi.	amantor illi.

Digitized by Google

SUBJUNTIVO

Presente.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo ame.	*Yo sea amado.*
Sing.	amem.	amer.
	ames.	ameris ó amere.
	amet.	ametur.
Plur.	amemus.	amemur.
	ametis.	amemini.
	ament.	amentur.

Pretérito imperfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo amara, amaría ó *amase.*	*Yo fuera, sería* y *fuese amado.*
Sing.	amarem.	amarer.
	amares.	amareris ó amarere.
	amaret.	amaretur.
Plur.	amaremus.	amaremur.
	amaretis.	amaremini.
	amarent.	amarentur.

Pretérito perfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo haya amado.	*Yo haya sido amado.*
Sing.	amaverim.	amatus, a, um sim ó fuerim.
	amaveris.	amatus, a, um sis ó fueris.
	amaverit.	amatus, a, um sit ó fuerit.
Plur.	amaverimus.	amati, æ, a simus ó fuerimus.
	amaveritis.	amati, æ, a sitis ó fueritis.
	amaverint.	amati, æ, a sint ó fuerint.

Pluscuamperfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo hubiera, habría ó *hubiese amado.*	*Yo hubiera, habría* ó *hubiese sido amado.*
Sing.	amavissem.	amatus, a, um fuissem.
	amavisses.	amatus, a, um fuisses.
	amavisset.	amatus, a, um fuisset.
Plur.	amavissemus	amati, æ, a fuissemus.
	amavissetis.	amati, æ, a fuissetis.
	amavissent.	amati, æ, a fuissent.

Digitized by Google

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Presentes y pretéritos imperfectos.

ACTIVA	PASIVA
Amar, que amo, que amaba, que ame.	*Ser amado, que soy, que era, que sea amado.*
amare.	amari.

SEGUNDA VOZ

Pretéritos perfectos y pluscuamperfectos.

Haber amado, que amé, que he, que había amado.	*Haber sido amado, que fuí ó he sido amado, que había sido amado.*
amavisse.	amatum, am, um esse ó fuisse.

TERCERA VOZ

Futuro imperfecto, formas *ra ría* del subjuntivo y tiempos con *de.*

Haber de amar, que amaré, que amara ó amaría, que he ó había de amar.	*Haber de ser amado, que seré, que fuera ó sería amado, que he ó había de ser amado.*
amaturum, am, um esse ó amatum ire.	amandum, am, um esse ó amatum iri.

CUARTA VOZ

Futuro perfecto, romances *hubiera* y *habría* de subjuntivo, y tiempos con *de* y *haber.*

Que habré amado, que hubiera ó habría amado, que he ó habia de haber amado.	*Que habré sido amado, que hubiera ó habría sido amado, que he ó había de haber sido amado.*
amaturum, am, um fuisse.	amandum, am, um fuisse.

Digitized by Google

GERUNDIOS

SUSTANTIVOS	ADJETIVOS
Gen. *De amar*=amandi.	*De ser amado*=amandi, æ, i.
Dat. *Para amar*=amando.	*Para ser amado*=amando, æ, o.
Ac. *A Amar*=amandum.	*A ser amado*=amandum, am, um.
Abl. *Por amar ó amando*= amando.	*Por ser ó siendo amado*=amando, a, o.

SUPINOS

A amar.	*De ser amado.*
amatum.	amatu.

PARTICIPIOS

DE PRESENTE	DE PRETÉRITO
El que ama, amaba ó amando, amante.	*El que fué, ha sido ó había sido amado, amado, a.*
amans, antis.	amatus, a, um.

DE FUTURO ACTIVO	DE FUTURO PASIVO
El que amará, ha de amar ó habiendo de amar.	*El que será, ha de ser ó habiendo de ser amado.*
amaturus, a, um.	amandus, a, um.

SEGUNDA CONJUGACÓN

Moneo, mones, monēre, monui, monĭtum = *avisar.*

INDICATIVO

Presente.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo aviso.	*Yo soy avisado.*
Sing.	moneo.	moneor.
	mones.	moneris ó monere.
	monet.	monetur.
Plur.	monemus.	monemur.
	monetis.	monemini.
	monent.	monentur.

Digitized by Google

Pretérito imperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo avisaba.	*Yo era avisado.*
Sing. monebam.	monebar.
monebas.	monebaris ó monebare.
monebat.	monebatur.
Plur. monebamus.	monebamur.
monebatis.	monebamini.
monebant.	monebantur.

Pretérito perfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo avisé ó he avisado ó hube avisado.	*Yo fuí ó he sido ó hube sido avisado.*
Sing. monui.	monitus, a, um sum ó fui.
monuisti.	monitus, a, um es ó fuisti.
monuit.	monitus, a, um est ó fuit.
Plur. monuimus.	moniti, æ, a sumus ó fuimus.
monuistis.	moniti, æ, a estis ó fuistis.
monuerunt ó monuere.	moniti, æ, a sunt, fuerunt ó fuere.

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo había avisado.	*Yo había sido avisado.*
Sin. monueram.	monitus, a, um eram ó fueram.
monueras.	monitus, a, um eras ó fueras.
monuerat.	monitus, a, um erat ó fuerat.
Plur. monueramus.	moniti, æ, a eramus ó fueramus.
monueratis.	moniti, æ, a eratis ó fueratis.
monuerant.	moniti, æ, a erant ó fuerant.

Futuro imperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo avisaré ó avisare.	*Yo seré ó fuere avisado.*
Sing. monebo.	monebor.
monebis.	moneberis ó monebere.
monebit.	monebitur.
Plur. monebimus.	monebimur.
monebitis.	monebimini.
monebunt.	monebuntur.

Digitized by Google

Futuro perfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo habré ó hubiere avisado.	*Yo habré ó hubiere avisado.*
Sing.	monuero.	monitus, a, um ero ó fuero.
	monueris.	monitus, a, um eris ó fueris.
	monuerit.	monitus, a, um erit ó fuerit.
Plur.	monuerimus.	moniti, æ, a erimus ó fuerimus.
	monueritis.	moniti, æ, a eritis ó fueritis.
	monuerint.	moniti, æ, a erunt, ó fuerint.

IMPERATIVO

Presente y futuro.

ACTIVA		PASIVA
	Avisa tú.	*Sé tú uvisado.*
Sin.	mone ó moneto tu.	monere ó monetor tu.
	moneto ille.	monetor ille.
Plur.	monete ó monetote vos.	monemini ó moneminor vos.
	monento illi.	monentor illi.

SUBJUNTIVO

Presente

ACTIVA		PASIVA
	Yo avise.	*Yo sea avisado.*
Sing.	moneam.	monear.
	moneas.	monearis ó moneare.
	moneat.	moneatur.
Plur.	moneamus.	moneamur.
	moneatis.	moneamini.
	moneant.	moneantur.

Pretérito imperfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo avisara, avisaría ó avisase.	*Yo fuera, sería ó fuese avisado.*
Sin.	monerem.	monerer,
	moneres.	monereris ó monerere.
	moneret.	moneretur.
Plur.	moneremus.	moneremur,
	moneretis.	moneremini.
	monerent.	monerentur.

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo haya avisado.	*Yo haya sido avisado.*
Sing. monuerim.	monitus, a, um sim *ó* fuerim.
monueris.	monitus, a, um sis *ó* fueris.
monuerit.	monitus, a, um sit *ó* fuerit.
Plu. monuerimus.	moniti, æ, a simus *ó* fuerimus.
monueritis.	moniti, æ, a sitis *ó* fueritis.
monuerint.	moniti, æ, a sint *ó* fuerint.

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo hubiera, habría ó hubiese avisado.	*Yo hubiera, habría ó hubiese sido avisado.*
Sing. monuissem.	monitus, a, um essem *ó* fuissem.
monuisses.	monitus, a, um esses *ó* fuisses.
monuisset.	monitus, a, um esset *ó* fuisset.
Plur. monuissemus.	moniti, æ, a essemus *ó* fuissemus.
monuissetis.	moniti, æ, a essetis *ó* fuissetis.
monuissent.	moniti, æ, a essent *ó* fuissent.

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Presentes y pretéritos imperfectos.

Avisar, que aviso ó avisaba.	*Ser avisado, que soy, que era avisado.*
monere.	moneri.

SEGUNDA VOZ

Pretéritos perfectos y pluscuamperfectos.

Haber avisado, que avisé, que he ó había avisado.	*Haber sido avisado, que fuí, que he ó había sido avisado.*
monuisse.	monitum, am, um esse *ó* fuisse

TERCERA VOZ

Futuro imperfecto, formas *ra* y *ría* de subjuntivo y tiempos con *de.*

Haber de avisar, que avisaré ó avisaría, que he ó había de avisar.	*Haber de ser avisado, que seré ó sería avisado, que he ó había de ser avisado.*
moniturum, am, um esse *ó* monitum ire.	monendum, am, um esse *ó* monitum iri.

Digitized by Google

CUARTA VOZ

Futuro perfecto, romances *hubiera* y *habría* de subjuntivo y tiempos con *de* y *haber*.

Que habré avisado, que hubiera ó habría avisado, que he ó había de haber avisado.	*Que habré sido avisado, que hubiera ó habría sido avisado, que he ó había de haber sido avisado.*
moniturum, am, um fuisse.	monendum, am, um fuisse.

GERUNDIOS

SUSTANTIVOS	ADJETIVOS
Gen. *De avisar* = monendi.	*De ser avisado* = monendi, æ, i.
Dat. *Para avisar* = monendo.	*Para ser avisado* = monendo, æ, o.
Ac. *A avisar* = monendum.	*A ser avisado* = monendum, am, um.
Abl. *Por avisar ó avisando* = monendo.	*Por ser ó siendo avisado* = monendo, a, o.

SUPINOS

Á avisar = monitum.	*De ser avisado* = monitu.

PARTICIPIOS

DE PRESENTE	DE PRETÉRITO
El que avisa, avisaba ó avisando.	*El que fué, ha sido ó había sido avisado: avisado, a.*
monens, entis.	monitus, a, um.

DE FUTURO ACTIVO	DE FUTURO PASIVO
El que avisará, ha de avisar y habiendo de avisar.	*El que será, ha de ser y habiendo de ser avisado*
moniturus, a, um.	monendus, a, um.

Digitized by Google

TERCERA CONJUGACIÓN

Lego, legis, legĕre, lēgi, lectum = *leer.*

INDICATIVO

Presente.

ACTIVA	PASIVA
Yo leo.	*Yo soy leído.*
Sing. lego.	legor.
legis.	legeris ó legere.
legit.	legitur.
Plur. legimus.	legimur.
legitis.	legimini.
legunt.	leguntur.

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo leía.	*Yo era leído.*
Sing. legebam.	legebar.
legebas.	legebaris ó legebare.
legebat.	legebatur.
Plur. legebamus.	legebamur.
legebatis.	legebamini.
legebant.	legebantur.

Pretérito perfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo leí, he leído ó *hube leído.*	*Yo fuí, he sido* ó *hube sido leído.*
Sing. legi.	lectus, a, um sum ó fuí.
legisti.	lectus, a, um es ó fuisti.
legit.	lectus, a, um est ó fuit.
Plur. legimus.	lecti, æ, a sumus ó fuimus.
legistis.	lecti, æ, a estis ó fuistis.
legerunt ó legere.	lecti, æ, a sunt, fuerunt ó fuere.

Digitized by Google

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo había leído.	*Yo había sido leído.*
Sing. legeram.	lectus, a, um eram ó fueram.
legeras.	lectus, a, um eras ó fueras.
legerat.	lectus, a, um erat ó fuerat.
Plur. legeramus.	lecti, æ, a eramus ó fueramus.
legeratis.	lecti, æ, a eratis ó fueratis.
legerant.	lecti, æ, a erant ó fuerant.

Futuro imperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo leeré ó *leyere.*	*Yo seré* ó *fuere leído.*
Sing. legam.	legar.
leges.	legeris ó legere.
leget.	legetur.
Plur. legemus.	legemur.
legetis.	legemini.
legent.	legentur.

Futuro perfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo habré ó *hubiere leído.*	*Yo habré* ó *hubiere sido leído.*
Sing. legero.	lectus, a, um ero ó fuero.
legeris.	lectus, a, um ero ó fuero.
legerit.	lectus, a, um erit ó fuerit.
Plur. legerimus.	lecti, æ, a erimus ó fuerimus.
legeritis.	lecti, æ, a eritis ó fueritis.
legerint.	lecti, æ, a erunt ó fuerint.

IMPERATIVO

ACTIVA	PASIVA
Lee tú.	*Sé tú leído.*
Sing. lege ó legito tu.	legere ó legitor tu.
legito ille.	legitor ille.
Plur. legite ó legitote vos.	legimini ó legiminor vos.
legunto illi.	leguntur illi.

Digitized by Google

SUBJUNTIVO

Presente.

ACTIVA		PASIVA
	Yo lea.	*Yo sea leído.*
Sing.	legam.	legar.
	legas.	legaris ó legare.
	legat.	legatur.
Plur.	legamus.	legamur.
	legatis.	legamini.
	legant.	legantur.

Pretérito imperfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo leyera, leería ó leyese.	*Yo fuera, sería ó fuese leído.*
Sing.	legerem.	legerer.
	legeres.	legereris ó legerere.
	legeret.	legeretur.
Plur.	legeremus.	legeremur.
	legeretis.	legeremini.
	legerent.	legerentur.

Pretérito perfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo haya leído.	*Yo haya sido leído.*
Sing.	legerim.	lectus, a, um sim ó fuerim.
	legeris.	lectus, a, um sis ó fueris.
	legerit.	lectus, a, um sit ó fuerit.
Plur.	legerimus.	lecti, æ, a simus ó fuerimus.
	legeritis.	lecti, æ, a sitis ó fueritis.
	legerint.	lecti, æ, a sint ó fuerint.

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo hubiera, habría y hubiese leído.	*Yo hubiera, habría y hubiese sido leído.*
Sing.	legissem.	lectus, a, um essem ó fuissem.
	legisses.	lectus, a, um esses ó fuisses.
	legisset.	lectus, a, um esset ó fuisset.
Plur.	legissemus.	lecti, æ, a essemus ó fuissemus.
	legissetis.	lecti, æ, a essetis ó fuissetis.
	legissent.	lecti, æ, a essent ó fuissent.

Digitized by Google

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Presentes y pretéritos imperfectos.

ACTIVA	PASIVA
Leer, que leo, que leía, que lea.	*Ser leído, que soy, que era, que sea leído.*
legere.	legi.

SEGUNDA VOZ

Pretéritos perfectos y pluscuamperfectos.

Haber leído, que leí, que he ó había leído.	*Haber sido leído, que fuí, que he ó había sido leído.*
legisse.	lectum, am, um esse *ó* fuisse.

TERCERA VOZ

Futuro imperfecto, formas *ra* y *ría* del subjuntivo y tiempos con *de*.

Haber de leer, que leeré, que leyera ó leería, que he ó había de leer.	*Haber de ser leído, que fuera ó sería leído, que he ó había de ser leído.*
lecturum, am, um esse *ó* lectum ire.	legendum, am, um esse *ó* lectum iri.

CUARTA VOZ

Futuro perfecto, romances *hubiera* y *habría* de subjuntivo y tiempos con *de* y *haber*.

Que habré leído, que hubiera ó habría leído, que he ó había de haber leído.	*Que habré sido leído, que hubiera ó habría sido leído, que he ó había de haber sido leído.*
lecturum, am, um fuisse.	legendum, am, um fuisse.

GERUNDIOS

ACTIVOS	PASIVOS
Gen. *De leer* = legendi.	*De ser leído* = legendi, æ, i.
Dat. *Para leer* = legendo.	*Para ser leído* = legendo, æ, o.
Ac. *A leer* = legendum.	*A ser leído* = legendum, am, um.
Abl. *Por leer ó leyendo* = legendo.	*Por ser ó siendo leído* = legendo, a, o.

Digitized by Google

SUPINOS

Á leer = lectum. | *De ser leído* = lectu.

PARTICIPIOS

DE PRESENTE	DE PRETÉRITO
El que lee, leía ó leyendo.	*El que fué ó ha sido ó había sido leído, leído.*
legens, entis.	lectus, a, um.
DE FUTURO ACTIVO	DE FUTURO PASIVO
El que leerá, ha de leer, ó habiendo de leer.	*El que será, ha de ser ó habiendo de ser leído.*
lecturus, a, um.	legendus, a, um,

CUARTA CONJUGACIÓN

Audio, audis, audire, audīvī, audītum = *oir.*

INDICATIVO

Presente.

ACTIVA	PASIVA
Yo oigo.	*Yo soy oído.*
Sing. audio.	audior.
audis.	audiris ó audire.
audit.	auditur.
Plur. audimus.	audimur.
auditis.	audimini.
audiunt.	audiuntur.

Pretérito imperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo oía.	*Yo era oído.*
Sing. audiebam.	audiebar.
audiebas.	audiebaris ó audiebare.
audiebat.	audiebatur.
Plur. audiebamus.	audiebamur.
audiebatis.	audiebamini.
audiebant.	audiebantur.

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo oí, he oido ó hube oido.	*Yo fuí, he sido ó hube sido oido.*
Sing.	audivi.	auditus, a, um sum ó fuí.
	audivisti.	auditus, a, um es ó fuisti.
	audivit.	auditus, a, um est ó fuit.
Plur.	audivimus.	auditi æ, a sumus ó fuimus.
	audivistis.	auditi, æ, a estis ó fuistis.
	audiverunt ó audivere.	auditi, æ, a sunt, fuerunt ó fuere.

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo había oido.	*Yo había sido oido.*
Sing.	audiveram.	auditus, a, um eram ó fueram.
	audiveras.	auditus, a, um eras ó fueras.
	audiverat.	auditus, a, um erat ó fuerat.
Plur.	audiveramus.	auditi, æ, a eramus ó fueramus.
	audiveratis.	auditi, æ, a eratis ó fueratis.
	audiverant.	auditi, æ, a erant ó fuerant.

Futuro imperfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo oiré ú oyere.	*Yo seré ó fuere oido.*
Sing.	audiam.	audiar.
	audies.	audieris ó audiere.
	audiet.	audietur.
Plur.	audiemus.	audiemur.
	audietis.	audiemini.
	audient.	audientur.

Futuro perfecto.

ACTIVA		PASIVA
	Yo habré ó hubiere oido.	*Yo habré sido ó hubiere sido oido.*
Sing.	audivero.	auditus, a, um ero ó fuero.
	audiveris.	auditus, a, um eris ó fueris.
	audiverit.	auditus, a, um erit ó fuerit.
Plur.	audiverimus.	auditi, æ, a erimus ó fuerimus.
	audiveritis.	auditi, æ, a eritis ó fueritis.
	audiverint.	auditi, æ, a erunt ó fuerint.

Digitized by Google

IMPERATIVO

	ACTIVA	PASIVA
	Oye tú.	*Sé tú oído.*
Sing.	audi *ó* audito tu.	audire *ó* auditor tu.
	audito ille.	auditor ille.
Plur.	audite *ó* auditote vos.	audimini *ó* audiminor vos.
	audiunto illi.	audiuntor illi.

SUBJUNTIVO

Presente.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo oiga.	*Yo sea oído.*
Sing.	audiam.	audiar.
	audias.	audiaris *ó* audiare.
	audiat.	audiatur.
Plur.	audiamus.	audiamur.
	audiatis.	audiamini.
	audiant.	audiantur.

Pretérito imperfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo *oyera, oiría* y *oyese.*	*Yo fuera, sería* y *fuese oído.*
Sing.	audirem.	audirer.
	audires.	audireris *ó* audirere.
	audiret.	audiretur.
Plur.	audiremus.	audiremur.
	audiretis.	audiremini.
	audirent.	audirentur.

Pretérito perfecto.

	ACTIVA	PASIVA
	Yo haya oído.	*Yo haya sido oído.*
Sin.	audiverim.	auditus, a, um sim *ó* fuerim.
	audiveris.	auditus, a, um sis *ó* fueris.
	audiverit.	auditus, a, um sit *ó* fuerit.
Plur.	audiverimus.	auditi, æ, a simus *ó* fuerimus.
	audiveritis.	auditi, æ, a sitis *ó* fueritis.
	audiverint.	auditi, æ, a sint *ó* fuerint.

Digitized by Google

Pretérito pluscuamperfecto.

ACTIVA	PASIVA
Yo hubiera, habría y *hubiese oído.*	*Yo hubiera, habría* y *hubiese sido oído.*
Sing. audivissem.	auditus, a, um essem *ó* fuissem.
audivisses.	auditus, a, um esses *ó* fuissis.
audivisset.	auditus, a, um esset *ó* fuisset.
Plur. audivissemus.	auditi, æ, a essemus *ó* fuissemus.
audivissetis.	auditi, æ, a essetis *ó* fuissetis.
audivissent.	auditi, æ, a essent *ó* fuissent.

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Presentes y pretéritos imperfectos.

Oir, que oigo, que oía, que oiga.	*Ser oído, que soy, que era, que sea oído.*
audire.	audiri.

SEGUNDA VOZ

Pretéritos perfectos y pluscuamperfectos.

Haber oído, que oí, que había oído.	*Haber sido oído, que fuí, que había sido oído.*
audivise.	auditum, am, um esse *ó* fuisse.

TERCERA VOZ

Futuro imperfecto, formas *ra* y *ria* del subjuntivo y tiempos con *de.*

Haber de oir, que oiré, que oyera ú *oiría. que he* ó *había de oir.*	*Haber de ser oído, que seré, que fuera* ó *sería, que he* ó *había de ser oído.*
auditurum, am, um esse *ó* auditum ire.	audiendum, am, um esse *ó* auditum iri.

CUARTA VOZ

Futuro perfecto, romances *hubiera* y *habria* del subjuntivo y tiempos con *de* y *haber.*

Que habré oído, que hubiera ó *habría oído, que he* ó *había de haber oído.*	*Que habré sido oído, que hubiera* ó *habría sido oído, que he* ó *había de haber sido oído.*
auditurum, am, um fuisse.	audiendum, am, um fuisse.

Digitized by Google

GERUNDIOS

	ACTIVOS	PASIVOS
Gen.	*De oir* = audiendi.	*De ser oído* = audiendi, æ, i.
Dat.	*Para oir* = audiendo.	*Para ser oído* = audiendo, æ, o.
Ac.	*A oir* = audiendum.	*A ser oído* = audiendum, am, um.
Abl.	*Por oir* ú *oyendo* = audiendo.	*Por ser* ó *siendo oído* = audiendo, a, o.

SUPINOS

Á oir = auditum. | *De ser oído* = auditu.

PARTICIPIOS

DE PRESENTE	DE PRETÉRITO
El que oye, oía ú *oyendo* = audiens, entis.	*Oído, el que fué, ha sido, hubo sido* ó *había sido oído* = auditus, a, um.

DE FUTURO ACTIVO	DE FUTURO PASIVO
El que oirá, ha de oir y *habiendo de oir* = auditurus, a, um.	*El que será, ha de ser* y *habiendo de ser oído* = audiendus, a, um.

UNIDAD DE LA CONJUGACIÓN REGULAR LATINA

Aunque para facilitar el estudio de las formas del verbo regular latino hemos dividido en cuatro las clases de su conjugación, el estudio detenido de esta importantísima parte de la morfología latina lleva por la demostración al convencimiento de que la conjugación del verbo latino es una sola. La fonética explica por modo claro y evidente como naturales y regulares las formas que á primera vista son consideradas como anómalas por los que en su exposición y estudio prescinden de la luz que sobre tan importante materia han proyectado los adelantos últimos de la lingüística.

En el verbo, lo mismo que en el nombre, adjetivo y pronombre, hay una parte que permanece invariable á través de todas las transformaciones que constituyen su flexión, y otra parte que varía, para expresar unas veces las modificaciones del accidente llamado modo, otras las del tiempo y otras las del sujeto que ejecuta ó recibe la acción representada por la raíz verbal.

La manera de combinarse estos elementos en todos los verbos, explica la unidad de la conjugación latina.

La parte que permanece completamente invariable en el verbo se llama raíz, y de ella se forman dos temas, uno llamado de presente y otro de pretérito.

Digitized by Google

La parte variable en las formas del verbo son las terminaciones ó desinencias personales y los afijos temporales y modales.

Las desinencias personales para las voces activa y pasiva, son:

		ACTIVA	PASIVA
Sing.	1.ª persona.	*m* ó ninguna	*r*
	2.ª »	*s* ó *sti* ó *to*	*rĭs* ó *rĕ*, *re* ó *tor*
	3.ª »	*t*, *to*	*tŭr*, *tor*
Plur.	1.ª »	*mus*	*mŭr*
	2.ª »	*tis*, *stis*, *te*, *tote*	*minī*
	3.ª »	*nt*, *runto*, *re*, *nto*	*ntur*, *ntor*

Las desinencias *-sti*, *-stis* y *-runt* ó *-re*, son propias del pretérito perfecto. Las *-to*, *-te* ó *-tote*, *-nto*, *-re*, *-tor* y *-ntor* del imperativo. Las otras son propias de los demás tiempos. De estas desinencias de activa se derivan inmediatamente las desinencias del verbo castellano, según lo demuestra la comparación que entre unas y otras puede establecerse.

El sufijo *m* de primera persona se apocopa en el presente de indicativo, menos en *s-u-m* é *inqu-a-m*, y en el futuro de verbos de tema en *a* y en *e* en el pretérito perfecto. En el presente de todos los temas y en el futuro de los en *ā* y en *ē* se convierte en o. Esta *m*, que en castellano ha desaparecido, procede del tema del pronombre sánscrito de primera persona *ma*, que en las conjugaciones sánscrita y griega se convierte en el sufijo *mi*.

El de segunda persona de singular *s*, que se ha conservado en castellano, equivale á *si*, atenuación de *ti*, atenuación de *ta*, que procede del pronombre sánscrito de segunda persona *twa*. Según la opinión más general, *ti* se atenúa en *si*, para distinguir la segunda de la tercera forma personal. El afijo *sti*, de segunda persona del singular del pretérito perfecto latino, atenúa en castellano la *i* final en *e*, y está formado por la segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo *sum*, *es*, y la atenuación *ti* de *ta*, y modificada por aféresis la forma *es* en la composición de este sufijo. El sufijo *to* de imperativo latino, que se perdió en castellano, tiene el mismo origen.

El sufijo *t* de tercera persona es la raíz *ta* = *el*, *ese*, apocopada del pronombre sánscrito *sas*, *sa*, *tad*, equivalente al latino *iste*, *ista*, *istud*. La desinencia *tō* de la tercera persona del singular en imperativo equivale á *to(d* y procede de la forma neutra *tad* del citado demostrativo sánscrito. Este sufijo no existe en castellano.

El sufijo *mus* de primera persona del plural atenúa en castellano la *u* en *o*, y es compuesto de las raíces sánscritas *ma* = *yo* y *si*, por *ti* = *tu*, de suerte que *ma* + *si* = *yo* + *tu* = nosotros. En la composición sufrió apócope, y en vez de *masi* resultó *mas*, y como la *a* sánscrita seguida de *s* al pasar al latín se convierte en *u*, de aquí que *mas* = *mus*.

La desinencia de la segunda persona del plural *tis*, que perdió la *t* en castellano, es composición de las raíces sánscritas *ta* = *el* y *si*, por *ti*, de *ta* = *tu*: de suerte que *ta* + *si* = *el* + *tu* = *vosotros*; *tasi* se apocopa en *tas*, y después se atenúa la *a* en *i*. La desinencia *te* de esta persona en imperativo apocopó la *e* y suavizó la *d* en *t* en castellano; y tiene por origen la misma forma *tas*, apocopada y atenuada la *a* en *e*. El sufijo *stis* del pretérito per-

Digitized by Google

fecto puede ser aféresis de *estis*, de *sum*, ó la misma forma *sti* del singular, adicionada con la atenuación *si*, de *ti*, por *ta* = *tu*. En castellano prolongó por refuerzo la *i* en el diptongo *ei*. El sufijo *tōtē* contiene dos veces la raíz *ta*, y desapareció en nuestra lengua.

La desinencia *nt* de la tercera persona del plural está compuesta por las raíces pronominales sánscritas *an* = *el*, que entra en el *antaras* sánscrito y en el latino *alter* y *al-ius*, y *ta* = *el*, de *sas*, *sa*, *tad*, sánscrito: de suerte que *an* + *ta* = *el* + *el* = *ellos*. Ambas raíces pierden en la composición del sufijo latino la *a* en *an* por aféresis, y en *ta* por apócope. Las desinencias de tercera persona *runt* ó *re*, del plural, son la forma *esunt* del presente del verbo sustantivo, que convierte la *s* en *r* entre vocales, y á veces pierde la desinencia *nt*. En castellano sufre nueva apócope de la *t*. En la desinencia *nto* de imperativo, la *a* de *ta* se convirtió en *o*. Este sufijo desapareció en castellano.

Las desinencias personales de pasiva que quedan consignadas se forman de las de activa, añadiendo á ellas el reflexivo *se*, así en *amo*, añadiendo *se* a *o*, resulta *o* + *se* = *ore*, por convertirse la *s* entre vocales en su homorgánica *r* = *or*, por pérdida de la *e*: en *amabam* resulta *amabam* + *se* = *amabamse* = *amabase* =*amabare* = *amabar*. En *amabas*, añadiendo *se*, resulta *amabas(i* + *se* = *amabasis(e* = *amabaris(e*, *amabaris* ó *amabar(is)e* = *amabare*. En *amat* añadiendo *se*, tenemos *amata* + *se* = *amatase* = *amatuse* = *amatur(e* = *amatur*. Añadiendo á *amamus* el reflexivo *se*, resultará *amamus(i* + *se* — *amamurir(e* = *amamu(ri)r*; y de la forma *amabant* + *se*, resulta = *amabant(a* + *se* = *amabantuse* = *amabantur(e* = *amabantur*. Donde se ve que para formar las desinencias personales pasivas hay que completar las raíces pronominales que forman las desinencias personales activas.

La desinencia *mini* de segunda persona del plural en pasiva, es, según Bopp, un nominativo plural masculino de un participio pasivo, y así, *amamini* equivale á *amamini estis*, á imitación del griego, sólo que en latín desapareció el auxiliar, y el uso ha convertido al participio en verdadera forma personal. La terminación *minor* es una invención de los gramáticos, lo mismo que las formas *amatum ire* y *amatum iri* de la tercera voz de infinitivo.

La forma pasiva de la primera voz de infinitivo procede de la arcáica en *rier* ó *ier* apocopada, y así, de *amari(er* se formó *amari*, de *leg-i(er*, *lēgi*.

Los sufijos modales son *ă* é *ī*, y sirven sólo para las formas de optativo y subjuntivo. Por tanto, *ă* entra en la formación del presente de subjuntivo de todos los verbos, menos los de tema en *ā*, cuyo presente de subjuntivo se forma con el sufijo modal *ĭ*, que entra también en la formación del futuro de indicativo de verbos cuyo tema termina en consonante, en *i* ó en *u*, por tener este tiempo carácter de optativo. Estos sufijos proceden, según Bopp, del sánscrito *jā*, que se fracciona en *ă* para subjuntivo, é *i* = *iē* para el optativo, como lo demuestran las formas *sim*, *vellim*, etc., y las arcáicas *siem*, *sies*, etc.

Los sufijos temporales son *ĕ-ba* para el pretérito imperfecto de indicativo de todos los verbos, *bi* para el futuro imperfecto de los temas en *ā* y en *ē*, y *sa* para el pretérito imperfecto de subjuntivo de todos los verbos.

El sufijo temporal *ĕ-ba* es la forma del pretérito imperfecto de *fieri* ó *fore*, *ĕ-fŭam* = *ĕ(f)ua(m* = *ĕ-va* = *ĕ-ba*: la *ĕ* del aumento silábico de este tiempo de *fieri* ó *fore* se contrae con la vocal temática, y esto explica la cantidad larga de la vocal que precede á la sílaba *ba* en el pretérito imperfecto

Digitized by Google

de todos los verbos. De este procede el sufijo temporal castellano del mismo tiempo.

El sufijo *bi* es el futuro imperfecto de *fore*, *fuo* = *bo*, *bis*, *bit*, etc., y se compone de la raíz *fu*, y la característica modal de optativa *i*. Se usa solamente para los temas en *ā* y en *ē*. El futuro de los demás verbos es antigua forma de optativo.

El sufijo *sa* es una forma verbal de la raíz *es* y propio de los aoristos primeros griegos: en la conjugación latina entra en la formación del pretérito imperfecto de subjuntivo antes de la vocal modal *i*, que se contrae en *ē* con la *a* de *sa*, y la *s* se transforma en *r* por hallarse entre vocales, de modo que *sa* se convierte en *re*.

Para la formación de los tiempos hay que distinguir en los verbos dos temas particulares: el de presente y el de pretérito. Con el tema de presente se forman los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo, futuro imperfecto, primera voz de infinitivo, gerundios, supinos y todos los participios. Con el tema de pretérito se forman los pretéritos perfectos y pluscuamperfectos de indicativo y subjuntivo, el futuro perfecto y la segunda voz de infinitivo.

COMPOSICIÓN DEL TEMA DE PRESENTE Y DE LAS FORMAS QUE DE ÉL SE DERIVAN

Todos los temas de presente se forman añadiendo á la radical los sufijos de presente, que son, uno compuesto y cinco simples. El compuesto es *a-jă*, y forma los temas en *ā*, *ē* é *ī*, ó sean terminados en vocal. La paladial *j* se pierde entre vocales, de las que la primera se conserva ó se debilita en *ĕ* ó *ĭ*, según los casos, y la segunda se transforma en *ŏ* delante de *m*, cuando no admite la desinencia personal; en *u*, delante de las desinencias personales *nt* y *nto*; en *ĭ*, en todas las personas del presente, menos las indicadas, en la segunda del imperativo y en el supino; y en *e*, en el pretérito imperfecto de indicativo y subjuntivo, participio de presente y de futuro pasivo, de donde resulta que los temas en *ā* son efecto de las contracciones siguientes: *ăŏ* = *ō*; *ăă*, *ăe*, *ăŭ*, *ăĭ* = *ā*, los temas en *ē* son resultado de las contracciones *ĕĕ*, *ĕŭ*, *ĕĭ* = *ē*, y los en *ī*, de *ĭĭ*, *ĕi* = *ī*; y por esta razón se llaman contractos estos verbos.

Los demás temas, ó sean los en consonante, se forman con los sufijos simples *ă*, como *lego*, *scribo*, tema *legă*, *scribă*; en *jă*, como *minuo*, *rapio*, *pello*, tema *minu-jă*, *rap-jă*, *pel-jă*; en *nă*, como *lino*, *fundo*, *tundo*, tema *li-nă*, *fu-n-dă*, *tu-n-dă*. En estos verbos la *n* del sufijo se convierte en *m* delante de *b* ó *p*, como en *la-m-bo*, *ru-m-po*; en *skă*, como *nosco*, *ditesco*, *nanciscor*, tema *no-scă*, *dite-scă*, *nanci-scă*, y en *tă*, como *necto*, *flecto*, tema *flec-tă*, *nec-tă*.

El sufijo *ă* es de origen pronominal, y es de todos el que forma mayor número de temas. El sufijo *jă* entra también en la formación de gran número de temas, y la paladial se pierde después de *u*, como en *tribu-o*, y se convierte en *i* después de consonante, como en *rap-ĭ-o*, ó se asimila á esta consonante, como en *pel-l-o*. El sufijo *nă*, también de origen pronominal, en muchos casos sufre metátesis de la nasal, como en *fun-do*, por *fud-no*; *rum-p-o*, por *rup-no*. Los temas formados con el sufijo *skă*, á veces sufren nasalización, y cuando

Digitized by Google

se forman del tema de presente de otros verbos, son incoativos. El sufijo *tă* no forma más verbos que *flecto*, *necto*, *pecto* y *plecto*.

El presente de indicativo se forma añadiendo al tema de presente las desinencias personales; así, de *amā*, *monē*, *audī* y *legă*, se formó:

am+*a-ja*=amā	mon+*a-ja*=monē	leg+*ă*=leg-ă	aud+*a-ja*=audī
am-*ă*-*ă*-(*m*=am-ă-ŏ=amŏ	mon-*ĕ*-*ă*-(*m*=monĕŏ	legă-(*m*=legŏ	aud-ĭ-a-(*m*=audĭŏ
amā-*s*	monē-*s*	legĭ-*s*	audī-*s*=audĭ*s*
amă-*t*	monĕ-*t*	legĭ-*t*	audī-*t*=audĭ*t*
amā-*mus*	monē-*mus*	legĭ-*mus*	audī-*mus*
amā-*tis*	monē-*tis*	legĭ-*tis*	audī-*tis*
amā-*nt*	monē-*nt*	legu-*nt*	audĭ-u-*nt*

En la formación de este tiempo se observa que una vez desaparecida la paladial en los temas en vocal formados con el sufijo *ă-jă*, la *ă* del sufijo primario se conserva en todas las personas en los verbos de tema en *ā*, y la del secundario se transforma en *ŏ* en la primera persona del singular por pérdida de la desinencia personal *m* y se contrae con la del primario en *o*, ó más bien desaparece la *ă* del sufijo primario. En la tercera persona del plural delante de la desinencia personal *nt* la *ă* del sufijo secundario se transforma en *ŭ*, y con la *ă* del primario se contrae en *ā*. En todas las demás personas la *ă* del sufijo secundario se atenúa en *ĭ* y con la del primario se contrae en *ā*, y resulta *ă* + *ŏ* = *o*; *ă* + *ŭ* = *ā*; *ă* = *ĭ* = *ā*.

En los verbos de tema en *ē* la *ă* del sufijo primario del compuesto *ă-jă*, una vez perdida la paladial *j*, se convierte en *ĕ* para todas las personas, y la *ă* del secundario *jă* se transforma en *ŏ* para la primera persona del singular, por pérdida de la desinencia personal *m*, y no se contrae con la *ĕ* en que se atenúa la *ă*, sufijo primario de *ă-jă*. En la tercera persona del plural la *ă* del sufijo secundario *jă* se atenúa en *ŭ* delante de las desinencias *nt*, y se contrae en *ē* con la *ĕ* en que se atenúa el sufijo primario *ă*. En las demás personas la *ă* del sufijo secundario se debilita en *ĭ*, y se contrae con la *ĕ* en que se atenúa el sufijo primario *ă* en *ē*, y resulta, por tanto: *ĕ* + *ŏ* = *ĕo*; *ĕ* + *ŭ* = *ē*; *ĕ* + *ĭ* = *ē*.

En los verbos de tema en *ī* la *ă* sufijo primario del compuesto *ă-jă* se atenúa en *ĭ* para todas las personas después de perdida la paladial *j*; y la *ă* del sufijo secundario *jă* se transforma en *ŏ* en la primera persona del singular, por pérdida de la desinencia personal *m*, y en *u* en la tercera persona del plural delante de la desinencia *nt*, sin que se verifique contracción entre estas vocales en ninguna de ambas personas. En todas las demás personas esta *ă* del sufijo secundario *jă* se atenúa en *ĭ* en estos verbos, y con la *ĭ* atenuación del sufijo primario *ă* se contrae en *ī*, de suerte que resulta *ĭ* + *ŏ* = *ĭo*; *ĭ* + *ŭ* = *ĭu*; *ĭ* + *ĭ* = *ī*.

En la tercera persona del singular la vocal contracta, y, por consiguiente, larga (*ā*, *ē*, *ī*), se convierte en breve (*ă*, *ĕ*, *ĭ*) delante de la desinencia personal *t*, y la *ī* de la segunda persona del singular de los verbos, cuyo tema de presente termina en esta vocal, se atenúa en *ĭ* delante de la desinencia personal *s*.

En los verbos de tema en consonante formados con el sufijo simple *ja* cuando la paladial se vocaliza en *ĭ*, esta vocal y la *ă* sufren las mismas trans-

Digitized by Google

formaciones y contracciones que corresponden á las mismas vocales en los verbos de tema en *ī*.

El pretérito imperfecto de indicativo se forma añadiendo al tema de presente el sufijo *ĕ-bā*, y á continuación las respectivas desinencias ó afijos personales para los verbos de tema en vocal: y los en consonante, atenuan en *ĕ* la *ă* temática.

amā-ĕ-bā-*m*	= amā-bă-*m*.	monē-ĕ-bā-*m*	= monē-bă-*m*.
amā-ĕ-bā-*s*	= amā-bā-*s*.	monē-ĕ-bā-*s*	= monē-bā-*s*.
amā-ĕ-bā-*t*	= amā-bă-*t*.	monē-ĕ-bā-*t*	= monē-bă-*t*.
amā-ĕ-bā-*mus*	= amā-bā-*mus*.	monē-ĕ-bā-*mus*	= monē-bā-*mus*.
amā-ĕ-bā-*tis*	= amā-bā-*tis*.	monē-ĕ-bā-*tis*	= monē-bā-*tis*.
amā-ĕ-bā-*nt*	= amā-bā-*nt*.	monē-ĕ-bā-*nt*	= monē-bā-*nt*.

leg-ĕ-ĕ-bā-*m*	= legē-bă-*m*.	audī-ĕ-bā-*m*	= audĭē-bă-*m*.
leg-ĕ-ĕ-bā-*s*	= legē-bā-*s*.	audī-ĕ-bā-*s*	= audĭē-bā-*s*.
leg-ĕ-ĕ-bā-*t*	= legē-bă-*t*.	audī-ĕ-bā-*t*	= audĭē-bă-*t*.
leg-ĕ-ĕ-bā-*mus*	= legē-bā-*mus*.	audī-ĕ-bā-*mus*	= audĭē-bā-*mus*.
leg-ĕ-ĕ-bā-*tis*	= legē-bā-*tis*.	audī-ĕ-bā-*tis*	= audĭē-bā-*tis*.
leg-ĕ-ĕ-bā-*nt*	= legē-bā-*nt*.	audī-ĕ-bā-*nt*	= audĭē-bā-*nt*.

Obsérvase en la formación de este tiempo que en los verbos que forman el tema de presente en *ā* y en *ē*, estas vocales primero se abrevian por ir delante de la *ĕ* de la característica temporal *ĕ-ba*, y luego se contraen con la citada *ĕ* en la vocal larga correspondiente, en esta forma: *amā* + *ĕ-ba* + *m* = *am-ă-ĕ-ba-m* = *am-ā-ba-m*; *mon-ē* + *ĕ-ba* + *s* = *monĕ-ĕ-ba-s* = *mon-ē-ba-s*.

Los verbos cuyo tema de presente termina en *ī* se contraen del modo siguiente en este tiempo: el sufijo *a-jă* pierde la paladial *j*; la *a* del sufijo primario se atenúa en *ĭ* y la del secundario en *ĕ*, y entonces resulta *aud-ĭ-ĕ* + *ĕ-bā* + *mus* = *aud-ĭ-ē-bā-mus*.

Los verbos formados con el sufijo *jă*, cuando su radical termina en consonante y vocalizan en *ĭ* la paladial *j*, se contraen de este modo: la *ă* se atenúa en *ĕ*, y entonces resulta: *cap-ĭ-ĕ* + *ĕ-bā* + *tis* = *cap-ĭ-ē-bā-tis*. Cuando terminan la radical en *u*, la paladial desaparece, y la *ă* se atenúa en *ĕ*, y entonces se verifica la contracción en esta forma: *minu-jă* = *minu-ă*; *minŭ-ă* + *ĕ-ba* + *nt* = *minŭ-ĕ-ĕ-ba-nt* = *minŭ-ē-ba-nt*.

En los demás temas en consonante la *ă* que caracteriza el tema de presente se convierte en *ĕ*, y se contrae en *ē* con la vocal de aumento del sufijo temporal.

El futuro imperfecto se forma añadiendo al tema de presente el sufijo temporal *bĭ*, y á continuación las terminaciones personales en los verbos cuyo tema de presente termina en *ā* y en *ē*, en esta forma:

amā-bo.	monē-bo.
amā-bĭ-*s*.	monē-bĭ-*s*.
amā-bĭ-*t*.	monē-bĭ-*t*.
amā-bĭ-*mus*.	monē-bĭ-*mus*.
amā-bĭ-*tis*.	monē-bĭ-*tis*.
amā-bĭ-*nt* = amabu*nt*.	monē-bĭ-*nt* = monēbu*nt*.

En estos verbos se presenta ya contracto el tema verbal con el afijo de presente que les corresponde, y en la tercera persona del plural la *ĭ* del afijo

Digitized by Google

temporal *bĭ* se atenúa en *u*, y en la primera del singular se convierte en *o* por pérdida de la desinencia personal *m*.

En los demás verbos este tiempo se forma añadiendo al tema de presente la vocal modal de optativo *i*, mas las desinencias personales correspondientes, en esta forma:

leg-ă-i-*m*	= leg-a-*m*.	audĭ-a-i-*m*	= audĭ-ă-*m*.
leg-ă-i-*s*	= leg-ē-*s*.	audĭ-a-i-*s*	= audĭ-ē-*s*.
leg-ă-i-*t*	= leg-ē-*t* = leg-ĕ-*t*.	audĭ-a-i-*t*	= audĭ-ē-*t* = audĭ-ĕ-*t*.
leg-ă-i-*mus*	= leg-ē-*mus*.	audĭ-a-i-*mus*	= audĭ-ē-*mus*.
leg-ă-i-*tis*	= leg-ē-*tis*.	audĭ-a-i-*tis*	= audĭ-ē-*tis*.
leg-ă-i-*nt*	= leg-e-*nt*.	audĭ-a-i-*nt*	= audĭ-ē-*nt*.

En los verbos de tema en consonante la *i* característica modal de optativo se contrae con la del sufijo propio del tema de presente, pero la *ē* delante de *t* se convierte en *ĕ*. En los temas en *ī*, la vocal modal se contrae con la *ă*, segunda del sufijo compuesto *ă-jă*, y la *ă* sufijo primario se atenúa en *ĭ*. En unos y en otros admite la desinencia personal *m* de primera persona, y pierde en ella la característica modal *i*.

El imperativo se forma añadiendo al tema de presente los sufijos personales propios de el imperativo en esta forma:

amā ó amā-*to*.	monē ó monē-*to*.
amā-*to*.	monē-*to*.
amā-*te* ó amā-*tote*.	monē-*te* ó monē-*tote*.
amā-*nto*.	monē-*nto*.

legă = lege ó legă-*to* = legĭ-*to*.	audī ó audī-*to*.
legă-*to* = legĭ-*to*.	audī-*to*.
legă-*te* = legĭ-*te* ó legă-*tote* = legĭ-*tote*.	audī-*te* ó audī-*tote*.
legă-*nto* = legŭ-*nto*.	audī-*nto* = audĭ-ū-*nto*.

Los verbos *sum, edo* y *fero* forman el imperativo añadiendo los sufijos personales á la raíz.

El presente de subjuntivo se forma añadiendo al tema de presente la vocal modal *i* para los verbos de tema en *ā* y la modal *a* para los demás, de este modo:

amā-i-*m*	= ame-*m*.	monē-ă-*m*	= monĕă-*m*.
amā-i-*s*	= amē-*s*.	monē-ă-*s*	= monĕā-*s*.
amā-i-*t*	= amē-*t* = amĕ-t.	monē-ă-*t*	= monĕă-*t*.
amā-i-*mus*	= amē-*mus*.	monē-ă-*mus*	= monĕā-*mus*.
amā-i-*tis*	= amē-*tis*.	monē-ā-*tis*	= monĕā-*tis*.
amā-i-*nt*.	= ame-*nt*.	monē-ā-*nt*	= monĕā-*nt*.

leg-ă-ă-*m*	= lega-*m*.	audī-ă-*m*	= audĭă-*m*.
leg-ă-ă-*s*	= legā-*s*.	audī-ā-*s*	= audĭā-*s*.
leg-ă-ă-*t*	= lega-*t* = legă-*t*.	audī-ă-*t*	= audĭā-*t* = audĭă-*t*.
leg-ă-ă-*mus*	= legā-*mus*.	audī-ā-*mus*	= audĭā-*mus*.
leg-ă-ă-*tis*	= legā-*tis*.	audī-ā-*tis*	= audĭā-*tis*.
leg-ă-ă-*nt*	= legā-*nt*.	audī-ā-*nt*	= audĭā-*nt*.

Digitized by Google

En los temas en *ā* la vocal temática se abrevia delante de la modal *i*, y luego se contrae con ella en *ē*, que se abrevia delante de la desinencia *t* de la tercera persona del singular. En los temas en *ē* y en *ī*, estas vocales se abrevian igualmente delante de la vocal modal *a*.

En los temas en consonante la vocal modal se contrae en *ā* con la *ă* del sufijo del tema de presente, y sólo se abrevia como en las demás formas delante de la desinencia *t*.

El pretériro imperfecto de subjuntivo se compone del tema verbal del presente, el sufijo temporal *sa*, que sufre las modificaciones consiguientes, la vocal modal *i* de optativo y las desinencias personales, en esta forma:

amā-sa-i-*m*	= amā-rĕ-*m*.	monē-sa-i-*m*	= monē-rĕ-*m*.
amā-sa-i-*s*	= amā-rē-*s*.	monē-sa-i-*s*	= monē-rē-*s*.
amā-sa-i-*t*	= amā-rĕ-*t*.	monē-sa-i-*t*	= monē-rĕ-*t*.
amā-sa-i-*mus*	= amā-rē-*mus*.	monē-sa-i-*mus*	= monē-rē-*mus*.
amā-sa-i-*tis*	= amā-rē-*tis*.	monē-sa-i-*tis*	= monē-rē-*tis*.
amā-sa-i-*nt*	= amā-rē-*nt*.	monē-sa-i-*nt*	= monē-rē-*nt*.
leg-ă-sa-i-*m*	= leg-ĕ-rĕ-*m*.	audī-sa-i-*m*	= audī-rĕ-*m*.
leg-ă-sa-i-*s*	= leg-ĕ-rē-*s*.	audī-sa-i-*s*	= audī-rē-*s*.
leg-ă-sa-i-*t*	= leg-ĕ-rĕ-*t*.	audī-sa-i-*t*	= audī-rĕ-*t*.
leg-ă-sa-i-*mus*	= leg-ĕ-rē-*mus*.	audī-sa-i-*mus*	= audī-rē-*mus*.
leg-ă-sa-i-*tis*	= leg-ĕ-rē-*tis*.	audī-sa-i-*tis*	= audī-rē-*tis*.
leg-ă-sa-i-*nt*	= leg-ĕ-rē-*nt*.	audī-sa-i-*nt*	= audī-rē-*nt*.

Adviértese que en los temas en consonante, la *ă* característica del tema del presente se atenúa en *ĕ*. En los formados con el sufijo *ja*, cuando la *j* se convierte en *i* para el tema de presente, ésta desaparece por elisión en este tiempo, y así se forma *cap-e-re-m* y no *capi-e-re-m*. En todas las demás formas de los demás verbos la característica temporal sufre las modificaciones que quedaron consignadas al explicar su origen.

La primera voz del infinitivo se forma añadiendo al tema de presente el sufijo *se*, por *s-ai*, en el cual la *s* es resto del sufijo nominal sánscrito *as*, en latín *us*, y la *e* = *ai* es la característica del dativo *ai*, y así se formaron:

amā-se = *amā-re*: *monē-se* = *monē-re*: *leg-ă-se* = *legĕ-re*: *audī-se* = *audī-re*: donde es fácil ver que la vocal *ă*, que caracteriza el tema del presente en los verbos de tema en consonante, se atenúa en la primera voz del infinitivo, lo mismo que la *ā* del sufijo secundario del compuesto *ājā*, y por eso resulta *am-ă-ĕ-se* = *amāre*; *mon-ĕ-ĕ-se* = *mŏn-ē-re*; *aud-ĭ-ĕ-se* = *aud-ī-re*, resultando en estas formas *ă* + *ĕ* = *ā*, *ĕ* + *ĕ* = *ē* é *ĭ* + *ĕ* = *ī*.

El supino se forma añadiendo al tema de presente el sufijo *tum* ó *tu*, según sea activo ó pasivo, como *amā-tum*, *amā-tu*, *audī-tum audī-tu*: en muchos temas en *ē*, la *ē* larga se atenúa en *ĭ*, como en *monĭ-tum*, *monĭ-tu*, y también en algunos en *ā*, como *acumbĭ-tum*, de *acumbo*; *crepĭ-tum*, *sonĭ-tum*, *vetĭ-tum*, *domĭ-tum*, *plicĭ-tum*, *tonĭ-tum*, de *crepo*, *sono*, *veto*, *demo*, *plico* y *tono*, que pierden la primera *a* del sufijo *aja* y debilitan en *ĭ* la segunda.

Algunos en consonante atenúan en *ĭ* la *ă* característica del tema de presente, como *alĭ-tum*, de *alo*; *credĭ-tum*, de *credo*; *bibĭ-tum*, de *bibo*; *posĭ-tum*, de *pono* (*posno*), etc. Otros la alargan en *ī*, y son algunos que forman el tema de

Digitized by Google

presente con el sufijo *ja*, como ***petī-tum***, de ***peto***; ***arcessī-tum***, de ***arcesso***; ***quæsī-tum***, de ***quæro***; ***cupī-tum*** de ***cupĭo***; ***trītum***, de ***tero***; ***lacessī-tum*** y ***facessī-tum***, de ***lacesso*** y ***facesso***, y algún otro. En ***fric-tum, lau-tum*** y ***lō-tum, jū-tum*** y ***sectum*** se pierde la *ā* característica del tema del presente de ***frico, lavo, juvo*** y ***seco***. La misma pérdida experimentan algunos verbos de tema en *ē*, como ***fo-tum***, de ***foveo***; ***tos-tum***, de ***torreo***; ***doc-tum***, de ***doceo***; ***mix-tum***, de ***misceo***, ***mo-tum***, de ***moveo***; ***miser-tum***, de ***misereo***; ***ci-tum***, de ***cieo***; ***cau-tum***, de ***caveo***; ***indul-tum***, de ***indulgeo***, y algún otro. De los temas en *ī* pierden la característica del tema de presente ***haus-tum***, de ***haurio***; ***amic-tum***, de ***amicio***; ***aper-tum***, de ***aperio***, y todos los compuestos de ***pario***; ***sanc-tum***, de ***sancio***; ***sepultum***, de ***sepelio***; ***sar-tum***, de ***sarcio***; ***ful-tum***, de ***fulcio***; ***singul-tum***, de ***singultio***; ***sal-tum***, de ***salio***. ***sep-tum***, de ***sepio***; ***ven-tum***, de ***venio***, y ***vinc-tum***, de ***vincio***, y algún otro.

Los temas en consonante pierden la *ă* característica del tema de presente: esta pérdida en los verbos cuya radical termina en *u* se compensa alargando esta vocal, como en ***tribū-tum***, menos ***rŭo***, ***rŭ-tum*** ó ***rūi-tum***. En los temas en gutural ó labial suave, ésta se refuerza delante de la *t*, como en ***lec-tum***, de ***lego***; ***nup-tum***, de ***nubo***; ***trac-tum***, de ***traho***, etc. Algunos como ***contemno, como, demo, emo, promo*** y ***sumo***, admiten una *p* delante de la *t*, como en ***dem-p-tum, em-p-tum***. Otros pierden algunas letras, como ***sa-tum*** de ***sero***, cuyo tema de presente está formado por reduplicación de la raíz *să*, *sa-sa* = *sara* = *sero*; ***Cre-tum***; ***spre-tum*** y ***stra-tum***, además de la pérdida del sufijo *nă* con que forman el tema de presente, sufren metátesis de las letras radicales.

Este sufijo ***tum*** ó ***tu*** procede de la raíz verbal sánscrita *twa*, *llevar á cabo*, y se debilita ó atenúa la *t* en *s*, convirtiéndose en ***sum*** ó ***su*** en los temas cuya radical es una gutural precedida de las líquidas *l* ó *r*, como en ***mer-sum***, de ***mergo***; ***mul-sum***, de ***mulceo***; ***tersum***, de ***tergo***, y otros que pierden esta gutural y la vocal temática; y en otros que conservan la radical gutural, sobre todo los que forman el tema de presente con el sufijo ***ta***, como ***fixum***, de ***figo***; ***fluxum*** de ***fluo (flugvo)***; ***nexum*** de ***necto***, etc., donde la unión de la gutural con la *s* da por resultado la *x*.

También se atenúa la *t* en *s* en el supino en los verbos cuya raíz termina en dental, como ***vi-sum***, de ***video***; ***ton-sum***, de ***tondeo***; ***mis-sum***, de ***mitto***; ***ri-sum***, de ***rideo***; ***læ-sum***, de ***lædo***, etc. En los verbos cuyo tema de presente se forma con el sufijo ***ja***, en los cuales la *j* se asimila á la *l* ó *r* final de la raíz, como en ***pul-sum***, de ***pello***; ***vul-sum*** de ***vello***; ***cur-sum*** de ***curro***; y en algunos verbos cuya raíz termina en labial y en nasal, como ***jus-sum***, de ***jubeo***; ***man-sum***, de ***maneo***; ***pres-sum***, de ***premo***.

El participio de presente se forma añadiendo al tema de presente el sufijo ***nt***, y á continuación las desinencias propias de la flexión nominal, resultando así un adjetivo que se declina, como ***prudens***; pero teniendo presente que los verbos de tema en *ī* convierten en *ĭ* la *ă* del sufijo primario del compuesto *ă-jă* y en *ĕ* la del secundario, como ***aud-ĭ-ĕ-nt-is***. Los en consonante convierten en *ĕ* la *ă* de su correspondiente sufijo, y de éstos los que convierten en *ĭ* la *j* del sufijo *jă*, conservan la *ĭ* y también convierten en *ĕ* la *ă* del sufijo en esta forma: ***leg-e-nt-is capĭ-e-nt-is***. Estos verbos sufren estas mismas modificaciones en la formación del participio pasivo y de los gerundios.

El participio de pretérito se forma añadiendo al tema de presente el sufijo

Digitized by Google

-tus, -ta, -tum, y el de futuro activo, añadiendo el sufijo *-turus, -tura, -turum*. Ambos en su unión al tema de presente sufren las modificaciones propias de la formación del supino.

El participio de futuro pasivo se forma añadiendo al tema de presente el sufijo *-ndŏ, -ndă*. Los gerundios sustantivos y adjetivos no son otra cosa que este participio considerado como forma verbal sustantiva ó adjetiva en los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo.

COMPOSICIÓN DEL TEMA DE PRETÉRITO Y DE LAS FORMAS QUE DE ÉL SE DERIVAN

El tema de pretérito de los verbos latinos se forma de cuatro modos:

1.° Por adición de una *ī* característica de este tiempo y reduplicación de la raíz, como *pe-pend-ī*, de *pendeo*; *mo-mord-ī*, de *mordeo*; *tutud-ī*, de *tund-o*, etcétera.

2.° Por adición de la citada *ī* característica y alargamiento de la vocal radical, cuando es breve, en lugar de la reduplicación, como *lēgī*, de *lĕg-o*. *vīd-ī*, de *vĭd-eo*; *ēg-ī*, de *ăg-o*, etc.

3.° Por adición del sufijo *ui* ó *vi*, como *mon-ui*, de *mon-eo*; *ama-vi*, de *am-o*; *audivi*, de *aud-io*, etc.

4.° Por adición del sufijo *si* á la radical del verbo, como *man-si*, de *man-eo*; *carp-si*, de *carp-o*; *dix i, (dic-si)*, de *dic-o*; *vix-i (vig-si)*, de *viv-o, (vigv-o)*, etc;

Las dos primeras formas del pretérito son llamadas fuertes por los gramáticos, y las dos segundas débiles. La segunda se llama también simple, y compuestas las demás.

El sufijo *ui* ó *vi* es resto de *f)ui = ui*. *Vi* es el mismo *ui* con la *u* convertida en consonante entre vocales. El sufijo *si* es resto del perfecto *esi = e)si*, de la raíz *es* con que forma el verbo *sum* sus tiempos simples.

En la formación del tema de pretérito por reduplicación se observa:

1.° Que la consonante inicial simple no experimenta cambio alguno por efecto de la reduplicación, como *dĕ-di*, de *do*; *pĕ-pul-i*, de *pell-o*.

2.° Que cuando la raíz empieza por *s* seguida de consonante *(sp, st)*, la inicial líquida desaparece en el segundo miembro de la reduplicación, como en *spŏ-pond-i*, de *sponde-o*, por *spŏ-spond-i*; *stĕ-t-ī*, de *stō*, por *stĕ-sta-i*.

3.° La vocal radical se abrevia en la primera sílaba en los verbos en que dicha vocal va seguida de dos consonantes, como *cŭ-curr-i*, de *curr-o*; *tŭ-tud-ī*, de *tun-do*.

4.° La vocal *a* se debilita en *e* en la primera sílaba de la reduplicación, como en *tĕ-tig-ī*, de *tang-o*; *pĕ-per-ī*, de *par-io*; de *pĕ-perc-ī*, de *parc-o*, etc.

La *æ*, de *cædo*, se descompone en *ai* para los efectos de la reduplicacion, y la *a* de *ai* se atenúa en *ĕ*, según lo dicho anteriormente, y así se forma *cĕ-cid-ī*, de *cæd-o*.

Algunos pretéritos han perdido por aféresis la primera sílaba de la reduplicación, como *scĭd-ī*, por *scĭ-cind-i*, de *scind-o*; *tŭl-ī*, por *tĕ-tul-ī*, de *tlao*, etc.

En la formación del pretérito por prolongación de la vocal radical, hay que observar que á veces, cuando es *a*, se atenúa en *e*, en el tema de pretérito,

Digitized by Google

como en *fēc-ī*, de *fac-io*; *ēg-ī*, de *ăg-o*; *jēc-i*, de *jac-io*, etc., y otras se conserva, como en *scand-ī*, de *scand-o*; *pand-ī*, de *pand-o*; *mand-ī*, de *mand-o*; *lamb-ī*, de *lamb-o*; *scāb-ī*, de *scab-o*; *bātu-ī*, *ācu-ī*, *stātu-ī*, *cav-ī*, *lāngu-ī*, *fāv-ī*, *pāv-ī*, *lāv-ī*; y algún otro.

El tema de pretérito en *vi* ó *ui* es propio de verbos cuyo tema de presente termina en vocal, como *amā-vi*, *delē-vi*, *audī-vi*. En general, los verbos de tema en *ē* pierden esta *ē*, y la *v* se vocaliza después de consonante, como en *monē* + *vi* = *mon* + *vi* = *monui*. Conservan la *ē* del tema de presente: *delĕo*, *flĕo*, *nĕo*, *viĕo*, y los compuestos de *pleo*, como *completo*. *Hæreo*, *haurio*, *prandeo*, *sedeo*, *strideo* y *video*, tienen forma simple para el pretérito.

Los verbos cuyo tema de presente termina en *ā* y en *ī*, generalmente conservan en el pretérito estas vocales características del tema de presente *amavi*, *audī-vi*; pero la pierden de los en *ā*, *crepo*, *cubo*, *domo*, *mico*, *plico*, *seco*, *sono*, *tono* y *veto*, y *salio* y *aperio* de los en *ī*, y así de *doma-vi* = *dom* = *vi* = *domui*; de *aperio*, *aper-vi* = *aper-ui*.

Es también propia la forma de pretérito en *vi* ó *ui*, de los verbos cuya raíz termina en vocal naturalmente ó por efecto de la metátesis, y de los que terminan la raíz en *l*, *m*, *n* y *r*, como *cre-sc-o*, *crē-vi*, *ster-no*, *strā-vi*, *mol-o*, *mol-ui*, *gem-o*, *gem-ui*, *gign-o*, *gen-ui*, *ser-o*, *ser-ui*.

Tienen el tema de pretérito en *si* algunos verbos cuyo tema de presente es en *ē*, como *algeo*, *ardeo*, *augeo*, *frigeo*, *fulgeo*, *jubeo*, *luceo*, *lugeo*, *indulgeo*, *maneo*, *mulceo*, *mulgeo*, *rideo*, *suadeo*, *tergeo*, *torqueo*, *turgeo* y *urgeo* y algún otro; y de los de tema en *ī*, *amicio*, *farcio*, *fulcio*, *raucio*, *sarcio*, *sæpio*, *sancio*, *sentio* y *vincio*. De los verbos cuyo tema de presente es de los llamados en consonante, tienen esta forma de pretérito todos aquellos cuya raíz termina en una gutural (*c*, *qu*, *g*, *h*), como *dic-o*, *coqu-o*, *allic-i-o*, *flec-t-o*, *flu-o* (*flugvo*), *ung-o*, *trah-o*. Algunos cuya raíz termina en dental, como *claud-o*, *ced-o*, *divid-o*, *invad-o*, *læd-o*, *lud-o*, *mit-to*, *plaud-o*, *rad-o*, *rod-o* y *trud-o*: algunos cuya raíz termina en labial, como *nub-o*, *scrib-o*, *carp-o*, *rep-o*, *scalp-o*, *serp-o*, *dem-o*, *prem-o*, *prom-o*, *sum-o* y *contem-no*, y además *sal-io*, *ur-o* y *vel-lo*; este último, lo mismo que *sal-io* y *psal-lo*, tienen también la forma simple.

Meto, *necto* y *pecto* hacen en *sui* el tema de pretérito.

En la formación de este tema de pretérito se observa:

1.° Que en los temas en consonante, la radical gutural forma con la *s* el nexo *x*, como en *dixi* = *dicsi*, de *dic-o*; *unxi* = *ung-si*, de *ung-o*; *coxi* = *coq-si*, de *coqu-o*, y también en verbos de tema en vocal cuya raíz termina en gutural, como en *amixi* = *amic-si*, de *amicio*; pero si se conserva la *s* del afijo, la gutural de la raíz desaparece en unos y otros, como en *mer-si*, de *mer-go*; *spar-si*, de *spar-go*; *tersi*, de *terg-o*; *torsi*, de *torqu-eo*; *tur-si*, de *turg-eo*; *ur-si*, de *urg-eo*; *mulsi*, de *mulc-eo*, etc.

2.° La radical dental desaparece también ante la *s* del afijo *si*, como en *ar-si*, por *ard-si*, de *ard-eo*; *clau-si*, por *claud-si*, de *claud-o*; *mi-si*, por *mit-si*, de *mit-to*; *sen-si*, por *sent-si*, de *sent-io*.

3.° La labial radical suave se refuerza delante de la *s* del afijo *si*, como en *nup-si*, de *nub-o*; *scrip-si*, de *scrib-o*. La *m* radical se refuerza admitiendo una *p* entre la raíz y el afijo, como en *dem-p-si*, de *dem-o*; *sum-p-si*, de *sum-o*, ó se asimila con la *s* del afijo, como en *pres-si*, de *prem-o*.

Digitized by Google

En *hæ-si* desaparece la *r* radical de *hær-eo*, equivalente á *s*, como en *haú-si*, de *haur-io*.

Del tema de pretérito se forman el pretérito perfecto y pluscuamperfecto de indicativo y subjuntivo, el futuro perfecto de indicativo y la segunda voz de infinitivo.

El pretérito perfecto de indicativo se forma añadiendo al tema de pretérito las terminaciones propias de este tiempo, de esta manera:

Sing.	amāvī.	Sing.	monuī.
	amāvī-*sti*.		monuī-*sti*.
	amāvī-*t* = amāv*ĭt*.		monuī-*t* = monu*ĭt*.
Plur.	amāvī-*mus* = amāv*ĭmus*.	Plur.	monuī-*mus* = monu*ĭmus*.
	amāvī-*stis*.		monuī-*stis*.
	amāvī-*runt* ó *rĕ* = amāv*ērunt* ó amāv*ērĕ*.		monuī-*runt* ó *rĕ* = monu*ērunt* ó monu*ērĕ*.

Sing.	lēgī.	Sing.	audīvī.
	lēgī-*sti*.		audīvī-*sti*.
	lēgī-*t* = lēg*ĭt*.		audīvī-*t* = audīv*ĭt*.
Plur.	lēgī-*mus* = lēg*ĭmus*.	Plur.	audīvī-*mus* = audīv*ĭmus*.
	lēgī-*stis*.		audīvī-*stis*.
	lēgī-*runt* ó *rĕ* = lēg*ērunt* o lēg*ēre*.		audīvī-*runt* ó *rĕ* = audīv*ērunt* ó audīv*ērĕ*.

En la formación de este tiempo hay que observar que la *ī* temática se atenúa en *ĭ* delante de las desinencias de la tercera persona del singular y primera del plural, y que la tercera del plural se refuerza en *ē*.

El pretérito pluscuamperfecto de indicativo se forma añadiendo al tema de pretérito las formas personales del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *sum*, de este modo:

Sing.	amāvī-*ĕram*.	= amāv*ĕram*.	Sing.	monŭī-*ĕram*	= monŭ*ĕram*.
	amāvī-*ĕras*	= amāv*ĕras*.		monŭī-*ĕras*	= monŭ*ĕras*.
	amāvī-*ĕrat*	= amāv*ĕrat*.		monŭī-*ĕrat*	= monŭ*ĕrat*.
Plur.	amāvī-*ĕrāmŭs*	= amāv*ĕrāmŭs*.	Plur.	monŭī-*ĕrāmŭs*	= monŭ*ĕrāmŭs*.
	amāvī-*ĕrātis*	= amāv*ĕrātis*.		monŭī-*ĕrātis*	= monŭ*ĕrātis*.
	amāvī-*ĕrant*	= amāv*ĕrant*.		monŭī-*ĕrant*	= monŭ*ĕrant*.

Sing.	lēgī-*ĕram*	= lēg*ĕram*.	Sing.	audīvī-*ĕram*	= audīv*ĕram*.
	lēgī-*ĕras*	= lēg*ĕras*.		audīvī-*ĕras*	= audīv*ĕras*.
	lēgī-*ĕrat*	= lēg*ĕrat*.		audīvī-*ĕrat*	= audīv*ĕrat*.
Plur.	lēgī-*ĕrāmus*	= lēg*ĕrāmus*.	Plur.	audīvī-*ĕrāmus*	= audīv*ĕrāmus*.
	lēgī-*ĕrātis*	= lēg*ĕrātis*.		audīvī-*ĕrātis*	= audīv*ĕrātis*.
	lēgī-*ĕrant*	= lēg*ĕrant*.		addīvī-*ĕrant*	= audīv*ĕrant*.

En la formación del pretérito pluscuamperfecto se advierte que al unirse el tema de pretérito á las formas del pretérito imperfecto de *sum*, la final temática desaparece por elisión delante de la *e* inicial de dichas formas.

El futuro perfecto de indicativo se compone del tema de pretérito y el futuro imperfecto, en esta forma:

Digitized by Google

Sing.	amāvī-*ĕro*	= amav*ĕro*.	Sing.	monŭī-*ĕro*	= monŭ*ĕro*.
	amāvī-*ĕris*	= amav*ĕris*.		monŭī-*ĕris*	= monŭ*ĕris*.
	amāvī-*ĕrit*	= amav*ĕrit*.		monŭī-*ĕrit*	= monŭ*ĕrit*.
Plur.	amāvī-*ĕrĭmus*	= amav*ĕrĭmus*.	Plur.	monŭī-*ĕrĭmus*	= monŭ*ĕrĭmus*
	amāvī-*ĕrĭtis*	= amav*ĕrĭtis*.		monŭī-*ĕrĭtis*	= monŭ*ĕrĭtis*.
	amāvī-*ĕrunt*	= amav*ĕrint*.		monŭī-*ĕrunt*	= monŭ*ĕrint*.

Sing.	lēgī-*ĕrŏ*	= lēg*ĕrŏ*.	Sing.	audīvī-*ĕro*	= audīv*ĕro*.
	lēgī-*ĕris*	= lēg*ĕris*.		audīvī-*ĕris*	= audīv*ĕris*.
	lēgī-*ĕrit*	= lēg*ĕrit*.		audīvī-*ĕrit*	= audīv*ĕrit*.
Plur.	lēgī-*ĕrĭmus*	= lēg*ĕrĭmus*.	Plur.	audīvī-*ĕrĭmus*	= audīv*ĕrĭmus*
	lēgī-*ĕrĭtis*	= lēg*ĕrĭtis*.		audīvī-*ĕrĭtis*	= audīv*ĕrĭtis*.
	lēgī-*ĕrunt*	= lēg*ĕrint*.		audīvī-*ĕrunt*	= audīv*ĕrint*.

En la formación de este tiempo, lo mismo que en el anterior, la final temática se elide ante la inicial del futuro imperfecto de *sum*, al unirse éste con el tema de pretérito.

El pretérito perfecto de subjuntivo se forma añadiendo al tema de pretérito las formas del presente de subjuntivo de *sum*, de esta suerte:

Sing.	amāvī-*sim*	= amāv*ĕrim*	Sing.	monŭī-*sim*	= monŭ*ĕrim*.
	amāvī-*sis*	= amāv*ĕris*		monŭī-*sis*	= monŭ*ĕris*.
	amāvī-*sit*	= amāv*ĕrit*		monŭī-*sit*	= monŭ*ĕrit*.
Plur.	amāvī-*simus*	= amāv*ĕrimus*	Plur.	monŭī-*simus*	= monŭ*ĕrĭmus*.
	amāvī-*sitis*	= amāv*ĕritis*		monŭī-*sitis*	= monŭ*ĕrĭtis*.
	amāvī-*sint*	= amāv*ĕrint*		monŭī-*sint*	= monŭ*ĕrint*.

Sing.	lēgī-*sim*	= lēg*ĕrim*.	Sing.	audīvī-*sim*	= audīv*ĕrim*.
	lēgī-*sis*	= lēg*ĕris*.		audīvī-*sis*	= audīv*ĕris*.
	lēgī-*sit*	= lēg*ĕrit*.		audīvī-*sit*	= audīv*ĕrit*.
Plur.	lēgī-*simus*	= lēg*ĕrĭmus*.	Plur.	audīvī-*simus*	= audīv*ĕrĭmus*.
	lēgī-*sitis*	= lēg*ĕrĭtis*.		audīvī-*sitis*	= audīv*ĕrĭtis*.
	lēgī-*sint*	= lēg*ĕrint*.		audīvī-*sint*	= audīv*ĕrint*.

En la formación de este tiempo se advierte que al unirse el tema de pretérito á las formas del presente de subjuntivo de *sum*, la final temática se atenúa en la cantidad, pero se refuerza en el sonido; es decir, la *ī* se transforma en *ĕ*, y la *s*, de *sim, sis,* etc., se convierte en *r*, por hallarse entre vocales, y aun puede afirmarse que la transformación de la *ī* en *ĕ* es efecto del cambio de la *s* en *r*.

El pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo está formado del tema de pretérito, y el pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo *sum*, con aféresis de la *e*, de este modo:

Sing.	amāvī-*essem*	= amāvī-*ssem*	Sing.	monŭī-*essem*	= monŭī*ssem*.
	amāvī-*esses*	= amāvī-*sses*		monŭī-*esses*	= monŭī*sses*.
	amāvī-*esset*	= amāvī-*sset*		monŭī-*esset*	= monŭī*sset*.
Plur.	amāvī-*essēmus*	= amāvī-*ssēmus*	Plur.	monŭī-*essēmus*	= monŭī*ssēmus*.
	amāvī-*essētis*	= amāvī-*ssētis*		monŭī-*essētis*	= monŭī*ssētis*.
	amāvī-*essent*	= amāvī-*ssent*		monŭī-*essent*.	= monŭī*ssent*.

Sing.	lēgī-*essem*.	= lēgī*ssem*.	Sing.	audīvī-*essem*	= audīvī*ssem*.
	lēgī-*esses*	= lēgī*sses*.		audīvī-*esses*	= audīvī*sses*.
	lēgī-*esset*	= lēgī*sset*.		audīvī-*esset*	= audīvī*sset*.
Plur.	lēgī-*essēmus*	= lēgī*ssēmus*.	Plur.	audīvī-*essēmus*	= audīvī*ssēmus*.
	lēgī-*essētis*	= lēgī*sētis*.		audīvī-*essētis*	= audīvī*ssētis*.
	lēgī-*essent*.	= lēgī*ssent*.		audīvī-*essent*	= audīvī*ssent*.

Digitized by Google

La segunda voz de infinitivo está compuesta del tema de pretérito, y la primera voz de infinitivo de *sum* con prótesis de la *e*, en esta forma: amāvī-*esse* = amāvī-*sse*; monŭī-*esse* = monui*sse*; lēgī-*esse* = lēgī*sse*; audīvī-*esse* = audivi*sse*. La tercera voz en activa se forma con el participio de futuro activo en acusativo, y la primera voz de infinitivo de *tum*; y la cuarta con el mismo participio y la segunda voz del mismo verbo.

La pasiva de estos tiempos derivados del tema de pretérito se forma con el participio de pretérito, y el presente ó pretérito perfecto de indicativo ó subjuntivo del verbo *sum* para el pretérito perfecto correspondiente, de estos modos: La pasiva del pluscuamperfecto de indicativo ó subjuntivo se forma con el participio pasivo de pretérito, y el pretérito imperfecto ó pluscuamperfecto de indicativo ó subjuntivo del verbo *sum*. El futuro perfecto forma la pasiva con el mismo participio, y el futuro imperfecto ó perfecto del verbo *sum*. La segunda voz de infinitivo con el participio de pretérito en acusativo y la primera ó segunda voz del verbo sustantivo latino. La tercera con el participio de futuro pasivo en el mismo caso y la primera voz del sustantivo latino. La cuarta voz con el mismo participio en acusativo, y la segunda voz de infinitivo de *sum*.

Desde luego se observa que los tiempos llamados simples son muy pocos; únicamente los presentes. En los demás el verbo sustantivo auxiliar desempeña un papel muy importante bajo el aspecto de característica temporal.

La lengua castellana siguió también, como hemos visto, procedimiento semejante en la formación de los tiempos *ardiera*, *ardiese* y *ardiere*, y aun en *ardí*, *ardiste*, etc., y hasta llegó á valerse del auxiliar *haber* en formas, como *arderé* = *arder-he*, y *ardería* = *arder-hia* ó *habia*, imitando en esto las formas *uxor in domino habet nubere*, de Tertuliano; *Habeo etiam dicere*, de Cicerón, é *Illud affirmare pro certo habeo*, de Tito Livio, en los cuales el latino *habere* tiene la misma fuerza y valor ideológico que el castellano *haber* en *casará* = *casar-ha*, *diré* = *decir-he*, y *afirmaré* = *afirmar-he*.

Del mismo modo las formas compuestas del verbo castellano *he visto*, *hubieron encerrado*, *habré sabido*, *hayas resuelto*, *habias escrito*, *haber declarado*, etc., tienen sus precedentes naturales en estas otras: *Clodii animum perspectum habeo*: *Inclusum in curia senatum habuerunt*: *Quantum ex tuis litteris habebo cognitum*: *Velim ita statutum habeas*: *Cur in adversariis scriptum habebas*: *Bellum habere indictum Diis*, etc., de Cicerón.

CONJUGACIÓN IRREGULAR

CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS IRREGULARES CASTELLANOS

Las irregularidades del verbo castellano afectan al radical, y muy contadas veces á la terminación.

Se dividen en siete clases.

PRIMERA CLASE. Comprende los verbos de la primera y segunda conjugación que tienen *e* en la penúltima sílaba, y la convierten en el diptongo *ie*, en las tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo y subjuntivo,

Digitized by Google

y en la segunda del singular del futuro de imperativo, como *gobernar*, que tiene el presente *gobierno, gobiernas gobierna* y *gobiernan*, etc. En todos los demás tiempos estos verbos se conjugan como los regulares.

Tienen esta irregularidad: *acertar, acrecentar, adestrar, alentar, apacentar, apretar, arrendar, ascender, asentar, aserrar, atender, atravesar, aventar, calentar, cegar, cerner, cerrar, cimentar, comenzar, concertar, condescender, confesar, defender, desdentar, descender, desmelar, despernar, despertar, desterrar, empezar, encender, encomendar, enmendar, ensangrentar, entender, enterrar, errar,* [1], *escarmentar, fregar, gobernar, hacendar, heder, helar, hender, herrar, incensar, infernar, invernar, manifestar, mentar, merendar, negar, nevar, pensar, plegar, quebrar, recentar, recomendar, regar, remendar, renegar, reventar, salpimentar, sarmentar, segar, sembrar, sentar, serrar, sosegar, temblar, tender, tentar, trascender, trasegar, tropezar, verter,* y todos sus compuestos, y los que tienen el mismo origen que alguno de los mencionados.

La irregularidad de estos verbos se explica por la derivación latina; la *ĕ* y la *e*, seguida de dos consonantes en latín, se conserva en castellano cuando es átona, lo mismo que el diptongo *æ*, como en *negar*, de *nĕgare*; *tender*, de *tendere*; *cegar*, de *cæcare*; pero cuando por efecto de la flexión o de la derivación se convierten en tónicas, se transforman en castellano en el diptongo *ie*, como en justificación de la tonicidad que adquieren, y así de *nĕgo* se formó *niego*; de *tendam*, *tienda*, y de *cæca*, *ciega*; pero vuelve á aparecer la *e* en las formas en que es átona en latín, y así se dice *negaba* y no *niegaba*, de *negaba(m*; *cegara* y no *ciegara*, de *cæca(ve)ra(m*; *tendía* y no *tiendía*, de *tende(b)a(m*. De *terra* por derivación se formó *tierra* y de *terrestre(m*, *terrestre* de *cælum*, *cielo* y de *celeste(m*, *celeste* de *pĕ(dem* *pie* y de *pedestre(m*, *pedestre*.

Dada la semejanza que existe entre la e y la *i*, resulta también que la *ĭ* tónica y la que precede á dos consonantes, también tónica, se convierten en el diptongo *ie* cuando en castellano permanecen tónicas, y en *e* cuando se convierten en átonas pretónicas en nuestra lengua. Así, de *plĭcare* se formó *plegar*; de *findere, hender*, convirtiéndose la *ĭ* átona pretónica en *e*, por conservar este carácter en castellano; pero en *pliego*, de *plĭco*, y *pliegue*, de *plĭce(m*, la *ĭ* tónica latina se convierte en el diptongo castellano tónico *ie*, lo mismo que en *hiende*, de *finde*, y *hienda* de *finda(m*. Por tanto, esta diptongación que constituye la irregularidad de estos verbos es producida por la movilidad del acento tónico en la flexión de las formas indicadas.

1 Este verbo debería decir *ierro, ierras, ierre;* pero como la *i* seguida de vocal en principio de palabra se convierte en la consonante análoga, dice *yerro, yerras, yerre*. *Herrar* conserva intacta la *i*, porque no es inicial de la palabra, y dice *hierro, hierras*, etc.

Digitized by Google

SEGUNDA CLASE. Comprende los verbos de la primera y segunda conjugación que tienen *o* en la penúltima sílaba, y la convierten en el diptongo *ue* en la primera, segunda y tercera persona del singular, y tercera del plural del presente de indicativo y en las mismas formas personales del presente de subjuntivo y en la segunda del singular del futuro de imperativo: así en *almorzar* decimos *almuerzo, almuerzas, almuerza* y *almuerzan,* en el presente de indicativo, y *almuerce, almuerces, almuerce* y *almuercen,* en el de subjuntivo, y *almuerza tú*, en imperativo. En todas las demás formas son regulares.

Sufren este cambio en las radicales los verbos *absolver, aclocar, acordar, acostar, agorar, almorzar, amolar, amollar, apercollar, apostar, asolar, avergonzar, colar, colgar, concordar, consolar, contar, costar, degollar, demostrar, denostar, descollar, descornar, desmalojar, desollar, desvergonzarse, disolver, doler, emporcar, enclocar, encontrar, encorar, encordar, encorvar, engrosar, entortar, forzar, holgar, hollar, moler, morder, mostrar, mover, oler* [1], *poblar, probar, recostar, regoldar, renovar, resollar, resolver, rodar, rogar, solar, soldar, soler, soltar, sonar, soñar, torcer, tostar, trocar, tronar, volar, volcar, volver*, y otros compuestos suyos ó del mismo origen.

En esta clase debe incluirse el verbo *jugar,* que, aunque no tiene *o* en la penúltima, sufre la misma alteración que los verbos citados, sin duda porque en su origen *(jŏcor)* tuvo la *ŏ* en la penúltima sílaba.

En esta clase puede considerarse comprendido el verbo *dormir*, que sufre el cambio citado en los mismos tiempos y personas, y además cambia en *u* la *o* del radical en la tercera persona del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo: en la primera y segunda de plural del presente de subjuntivo, y en todas las de las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, y en el futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio de presente y participio activo, y así dice: *durmió, durmieron, durmamos, durmiera* y *durmiese,* etc., y

1 Este verbo presenta la particularidad de que siendo la *o* penúltima inicial á la vez de la palabra, comienza ésta con el diptongo *ue* en las formas en que es irregular, y no pudiéndose pronunciar sin aspiración este diptongo en principio de palabra, exige de rigor una *h*. y así se escribe *huelo, hueles, huele,* etc.

Digitized by Google

durmiere, durmieres, etc., *durmiendo* y *durmiente*. La misma irregularidad se observa en el verbo *morir*.

Las anomalías que presentan estos verbos en castellano, se explican también por la derivación latina. Obsérvase, en efecto, que todos ellos proceden de otros latinos que tienen una ŏ, ó seguida de dos consonantes, la cual es en latín átona y pretónica. Así, de *dŏlēr(e* se formó *doler*, y de *mordēr(e morder*. Esta *o*, mientras en castellano permanece átona, se conserva, como en *doliera*, de *dol(u)era(m*; *mordía*, de *morde(b)a(m*; pero en cuanto se convierte en tónica se refuerza en el diptongo castellano *ue*, como en *duele*, de *dŏle(t*; *muerda*, de *mord(e)a(m*. Otros verbos de esta misma clase proceden de otros que tienen *ŭ* átona pretónica, como en *agorar*, de *augurare*, que en castellano se convierte en *o* cuando se conserva átona, como en *agoraba*, de *auguraba(m*, y en *ue*, como la *o*, cuando se hace tónica, como en *agüero*, de *augŭro*; *agüeres*, de *augŭres*, etc. La diptongación de la *o* en *ue* obedece en estos verbos á la movilidad del acento en las formas de flexión. La conversión de la *o* en *u* en *durmió*, *durmiera*, etc., obedece á la natural debilitación que se opera en la vocal tónica que se transforma en átona, y á la proximidad de ésta al diptongo tónico. *Durmió* se formó por analogía, á menos que se suponga que *dormivit* = *dormiv(i)t* = *dormiut* = *durmió*, etc. *Durmiera*, procede de *dormiveram* = *dormi(v)era(m*, con atenuación de la *o* en *u*, y *durmiese*, de *dormivissem* = *dormi(v)isse(m*, y *durmiere*, de *dormiverim* = *dormi(v)eri(m*.

TERCERA CLASE. Comprende los verbos terminados en *acer*, *ecer*, *ocer* y *ucir*, como *nacer*, *crecer*, *conocer*, *lucir*, que admiten una *z* delante de la *c* en la primera persona del presente de indicativo, y en todas las del subjuntivo, en esta forma:

PRESENTE DE INDICATIVO

nazco, crezco, conozco, luzco.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO

nazca	crezca	conozca	luzca.
nazcas	crezcas	conozcas	luzcas.
nazca	crezca	conozca	luzca.
nazcamos	crezcamos	conozcamos	luzcamos
nazcáis	crezcáis	conozcáis	luzcáis.
nazcan	crezcan	conozcan	luzcan.

Cocer y sus compuestos *escocer* y *recocer*, tienen la irregularidad de los verbos de la segunda clase, y como *mecer* y *empecer* sólo convierten la *c* en *z* delante de las vocales *a, o*.

Digitized by Google

Los verbos *hacer, yacer* y *placer* tienen tan notables irregularidades, que merecen capítulo aparte.

Los verbos en *ducir,* derivados todos de compuestos del latino *ducere*, convierten además la *c* en *j* en el pretérito perfecto de indicativo, en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, y en el futuro imperfecto del mismo modo; y además en *e* y *o* breves las terminaciones *i* y *ió* agudas de la primera y tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo, y pierden la *i* inicial de la terminación en la tercera persona del plural de dicho tiempo, y en las demás formas de subjuntivo en que cambia la *c* en *j*. Esta *j* en que se convierte la *c* del radical en dichos tiempos, procede de la *x*, que, en los mismos de que proceden los citados, lleva el verbo *ducere* en latín [1].

CONDUCIR

INDICATIVO

Pretérito perfecto.

Yo conduje.	Nosotros condujimos.
Tú condujiste.	Vosotros condujisteis.
El condujo.	Ellos condujeron.

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

Yo condujera *y* condujese.
Tú condujeras *y* condujeses.
El condujera *y* condujese.
Nosotros condujéramos *y* condujésemos.
Vosotros condujerais *y* condujeseis.
Ellos condujeran *y* condujesen.

Futuro imperfecto.

Yo condujere.	Nosotros condujéremos.
Tú condujeres.	Vosotros condujereis.
El condujere.	Ellos condujeren.

1 La *x* de las palabras latinas se romanceó en muchos casos en *j*, como de *axis*, *eje;* de *exercitus*, *ejército*, etc., y es que la *x*, letra equivalente á *cs* ó *gs*, se fortificaba al pasar á nuestra lengua, convirtiendo la parte sibilante en aspiración, dando así por resultado la conversión de la *x* en *j*.

Digitized by Google

La irregularidad de estos verbos se explica considerando que los verbos en *acer*, *ecer* y *ocer*, proceden casi todos de verbos que en latín forman el tema de presente con el sufijo en *ska*, como *na-sc-i*, *cre-sc-ere*, *cogno-sc-ere*. Las *sc* latinas se conservaron en un principio en la derivación castellana, y en el siglo XVI se decía *nascer*, *crescer*, *conoscer*; pero más adelante la *s* se convirtió en *z*, cuando á la *c* siguen las vocales *a*, *o* y desaparece cuando á la *c* siguen las vocales *e*, *i*.

En los verbos en *ducir* compuestos en *ducere*, la *z* de *produzco*, *produzca*, etc., es epentética y se explica por la necesidad de conservar de algún modo en estas formas el sonido aspirado dental de la *c* en *producir*. La terminación en *e* breve de la primera persona del singular del pretérito perfecto se explica por la derivación normal de *conduje* de *conduxi*, en donde, por no cambiar el acento en la forma derivada castellana, no hay más alteración que el refuerzo de la *i* final en *e*. En *condujeron* = *conduxērun(t* la *e* es larga y tónica, y las vocales tónicas largas latinas no sufren variación alguna al pasar al castellano. Del mismo modo, de *conduxi(t* se formó *condujo*, sin alteración alguna en la acentuación, y sólo la *i* se reforzó en *o* por analogía con las mismas formas de otros verbos castellanos y en compensación de la pérdida de la *t* final.

CUARTA CLASE. Comprende los verbos de la segunda y tercera conjugación que tienen *ll* ó *ñ* antes de la terminación, como *tañer, ceñir, engullir*, que pierden la *i* que en las desinencias de la segunda y tercera conjugación precede á la *e* y la *o* en la tercera persona del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo; y en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, en el futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio de presente.

EJEMPLO

CEÑIR

INDICATIVO

Pretérito perfecto.

Él ciñó.	Ellos ciñeron.

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

Yo ciñera *y* ciñese.	Nosotros ciñéramos *y* ciñésemos.
Tú ciñeras *y* ciñeses.	Vosotros ciñerais *y* ciñeseis.
El ciñera *y* ciñese.	Ellos ciñeran *y* ciñesen.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo ciñere.	Nosotros ciñéremos.
Tú ciñeres.	Vosotros ciñereis.
El ciñere.	Ellos ciñeren.

INFINITIVO

Gerundio de presente... ciñendo.

ENGULLIR

INDICATIVO

Pretérito perfecto.

Él engulló.	Ellos engulleron.

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

Yo engullera *y* engullese.
Tú engulleras *y* engulleses.
El engullera *y* engullese.
Nosotros engulléramos *y* engullésemos.
Vosotros engullerais *y* engulleseis.
Ellos engulleran *y* engullesen.

Futuro imperfecto.

Yo engullere.	Nosotros engulléremos.
Tú engulleres.	Vosotros engullereis.
El engullere.	Ellos engulleren.

INFINITIVO

Gerundio de presente... engullendo.

La irregularidad de estos verbos consiste en que siendo, por la ley del *yod* latino, las consonantes *ll* y *ñ*, en muchas ocasiones transformación de las sílabas *li*, *ni* átonas y seguidas de vocal, como en *maravilla*, de *mirabilia*; *España*, de *Hispania*; *viña*, de *vinea*, vulg. *vinia*, si en las formas de flexión citadas no se suprimiera la *i* inicial de sus terminaciones redundaría esa vocal que va ya implícita en las consonantes *ll* y *ñ*.

Quinta clase. Comprende los verbos de la tercera conjugación, que cambian en *i* la *e* penúltima de la radical, en las

Digitized by Google

tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo, en las terceras del singular y plural del pretérito perfecto, en la segunda del singular del futuro de imperativo, en todas las del presente de subjuntivo, en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, en el futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio de presente y participio activo.

EJEMPLO

SEGUIR

INDICATIVO

Presente.

Yo sigo.	
Tú sigues.	
El sigue.	Ellos siguen.

Pretérito perfecto.

El siguió.	Ellos siguieron.

IMPERATIVO

Futuro.

Sigue tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo siga.	Nosotros sigamos.
Tú sigas.	Vosotros sigáis.
El siga.	Ellos sigan.

Pretérito imperfecto.

Yo siguiera *y* siguiese.
Tú siguieras *y* siguieses.
El siguiera *y* siguiese.
Nosotros siguiéramos *y* siguiésemos.
Vosotros siguierais *y* siguieseis.
Ellos siguieran *y* siguiesen.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo siguiere.	Nosotros siguiéremos.
Tú siguieres.	Vosotros siguiereis.
El siguiere.	Ellos siguieren.

INFINITIVO

Participio activo... siguiente. *Gerundio de presente...* siguiendo.

Pertenecen á esta clase *colegir, competir, concebir, derretir, desleir, elegir, embestir, engreir* ó *engreirse, freir, gemir, henchir, medir, pedir, regir, reir, rendir, repetir, seguir, servir, vestir* y todos sus compuestos, como *conseguir, corregir sonreir, revestir*, etc., más los acabados en *eñir*, como *teñir, constreñir*, etc., que además tienen la irregularidad de los verbos comprendidos en la cuarta clase.

La anomalía de estos verbos se explica por el cambio del acento en las formas de la flexión castellana, y así la *e* se debilita en *i* cuando se convierte en tónica ó precede á los diptongos tónicos *ie* y *io*.

Sexta clase. Comprende los verbos irregulares de la tercera conjugación que convierten la *e* de la penúltima sílaba, en el diptongo *ie* en las tres personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo y en la segunda del singular del futuro de imperativo; y en *i*, en las terceras personas del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo, en la primera y segunda del plural del presente de subjuntivo, en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, en el futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio de presente: de suerte que estos verbos reunen las irregularidades de los de la primera y quinta clase.

Pertenecen á esta clase los verbos *adherir, advertir, arrepentirse, conferir, controvertir, convertir, deferir, diferir, digerir, discernir, divertir, herir, hervir, inferir, ingerir, invertir, mentir* y su compuesto *desmentir, pervertir, preferir, proferir, referir, requerir, sentir,* y todos sus compuestos, como *consentir, presentir, disentir,* etc., *sugerir, transferir y zaherir*. Nótese que la ma-

Digitized by Google

yor parte de estos verbos proceden de otros latinos compuestos de los verbos *fero, verto* y *gero.*

EJEMPLO

ADVERTIR

INDICATIVO

Presente.

Yo advierto.	
Tú adviertes.	
El advierte.	Ellos advierten.

Pretérito perfecto.

El advirtió.	Ellos advirtieron.

IMPERATIVO

Futuro.

Advierte tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo advierta.	Nosotros advirtamos.
Tú adviertas.	Vosotros advirtais.
El advierta.	Ellos adviertan.

Pretérito imperfecto.

Yo advirtiera *y* advirtiese.
Tú advirtieras *y* advirtieses.
El advirtiera *y* advirtiese.
Nosotros advirtiéramos *y* advirtiésemos.
Vosotros advirtierais *y* advirtieseis.
Ellos advirtieran *y* advirtiesen.

Futuro imperfecto.

Yo advirtiere.	Nosotros advirtiéremos.
Tú advirtieres.	Vosotros advirtiereis.
El advirtiere.	Ellos advirtieren.

Digitized by Google

INFINITIVO

Gerundio de presente... advirtiendo.

Algunos, como *hirviente,* extienden la irregularidad al participio activo. Otros, como *deferente,* lo tienen regular.

La irregularidad de estos verbos obedece á los principios que dejamos consignados al explicar la de los verbos de la primera y quinta clase.

SÉPTIMA CLASE. Coprende los verbos en *uir,* los cuales en las tres personas del singular y tercera del plural del presente, y en las terceras del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo, en la segunda del futuro de imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo, en las terminaciones *ra* y *se* del imperfecto, y en el futuro imperfecto de subjuntivo, y en el gerundio de presente y participio activo, convierten en *y* la *i* inicial de las desinencias respectivas. Sirva de ejemplo:

CONCLUIR

INDICATIVO

Presente.

Yo concluyo.	
Tú concluyes.	
El concluye.	Ellos concluyen.

Pretérito perfecto.

El concluyó.	Ellos concluyeron.

IMPERATIVO

Futuro.

Concluye tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo concluya.	Nosotros concluyamos.
Tú concluyas.	Vosotros concluyáis.
El concluya.	Ellos concluyan.

Digitized by Google

Pretérito imperfecto.

Yo concluyera *y* concluyese.
Tú concluyeras *y* concluyeses.
El concluyera *y* concluyese.
Nosotros concluyéramos *y* concluyésemos.
Vosotros concluyerais *y* concluyeseis.
Ellos concluyeran *y* concluyesen.

Futuro imperfecto.

Yo concluyere.
Tú concluyeres.
El concluyere.
Nosotros concluyéremos.
Vosotros concluyereis.
Ellos concluyeren.

Gerundio de presente... concluyendo.
Participio activo...... concluyente.

Algunos de estos verbos tienen una *g* radical que se perdió en la lengua clásica y que aparece vocalizada en *i* en el romance, como en *fluir* de *fluo* = *flu-g-vo* = *flu-i-o* = *fluyo*, y los más tienen en la sílaba final una *i* ó *e* átona herida de consonante muda, y se romancea en *y* delante de la vocal que le sigue en las formas citadas, como *fugio* = *huyo*; *concludo*, vulg. *concludio* = *concluyo*, como en *ensayo*, de *exagiu(m*; *bayo*, de *badiu(m*; *hoya*, de *fovea(m*, etc.

Esta misma irregularidad, peró circunscrita á las terceras personas del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo y á todas las correspondientes á las formas *ra*, *se* y *re* de subjuntivo, y del gerundio y participio activo en los que lo tienen, se observa en los verbos terminados en *eer* y *eir*, como *leer*, *poseer*, *reir*, *engreir*, etc.

Examinando atentamente las irregularidades de los verbos que anteceden se adquiere el convencimiento de que no son hijos del capricho ó del acaso, sino que obedecen á principios generales de eufonía, que unas veces tienen su fundamento en nuestro propio idioma, y otras en la derivación latina.

VERBOS IRREGULARES CASTELLANOS QUE TIENEN UNA CONJUGACIÓN ESPECIAL

Hay en castellano otros verbos, cuyas especialísimas irregularidades hacen que no puedan ser clasificados en ninguno de los grupos ó clases mencionadas, y que por esta razón tienen una conjugación especial, y son: *andar*, *asir*, *caber*, *caer*, *dar*, *decir*, *erguir*, *estar*, *hacer*, *ir*, *oir*, *placer*, *podrir* ó *pudrir*, *poner*, *querer*, *saber*, *salir*, *valer*, *tener*, *traer*, *venir*, *ver* y *yacer*.

Digitized by Google

I

ANDAR

La irregularidad de este verbo consiste en haberse, al parecer, formado en el pretérito perfecto de indicativo, en las formas *ra* y *se* del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro imperfecto del mismo modo con la raíz verbal y el auxiliar *haber* en los citados tiempos.

INDICATIVO

Pretérito perfecto.

Yo anduve.	Nosotros anduvimos.
Tú anduviste.	Vosotros anduvisteis.
El anduvo.	Ellos anduvieron.

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

Yo anduviera *ó* anduviese.
Tú anduvieras *ó* anduvieses.
El anduviera *ó* anduviese.
Nosotros anduviéramos *ó* anduviésemos.
Vosotros anduvierais *ó* anduvieseis.
Ellos anduvieran *ó* anduviesen.

Futuro imperfecto.

Yo anduviere.	Nosotros anduviéremos.
Tú anduvieres.	Vosotros anduviereis.
El anduviere.	Ellos anduvieren.

La misma irregularidad se verifica en la conjugación de su compuesto *desandar*.

La explicación que de estos tiempos irregulares acaba de darse no es del todo inadmisible y menos desde el punto de vista de la lengua castellana; puesto que como de *amar hé* y *ámar hia* se formaron *amaré* y *amaría*, bien pudieron *andado hube*, *andado hubiera*, *andado hubiese* y *andado hubiere* fundirse en una sola palabra para los tiempos *anduve*, *anduviera*, *anduviese* y *anduviere* [1].

Entre otras, merece también consignarse como una de las opiniones más verosímiles, la de los que derivan este verbo del latino *ambulāre*, que sincopado da *amlare* y apocopado *amlar*, y convirtiendo la *l* en *d*, como en *sendos*,

1 Con mayor copia de datos, pero de análoga manera, explica la formación de estos tiempos el Sr. Pérez Barreiro en su Gramática todavía inédita.

Digitized by Google

de *sin(gu)los*, y en *dejar*, de *laxar(e*, resultó *andar*. Admitida esta derivación, para explicar las formas *anduve*, *anduviera*, etc., habría que admitir las transformaciones siguientes: *ambulavi* = *amblauvi* = *amlauvi* = *andauvi* = *andove*, arc. = *anduve* y así en los demás. Nótese que el perfecto *hube* también se dijo *ove* en el castellano antiguo.

II

ASIR

Este verbo admite una *g* epentética entre el radical y las terminaciones personales en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del presente del subjuntivo.

Presente de indicativo.

Yo asgo.

Presente de subjuntivo.

Yo asga.	Nosotros asgamos.
Tú asgas.	Vosotros asgáis
El asga.	Ellos asgan.

La irregularidad de estas formas puede explicarse por la derivación latina. Díez supone que este verbo se deriva del latino *apisci*, y entonces será *asgo* = *a(pi)sco(r*; y *asga* = *a(pi)sca(r*.

III

CABER

Este verbo cambia la *a* del radical en *u* en el pretérito perfecto de indicativo y en las terminaciones *ra* y *se* del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro imperfecto del mismo modo: en el presente de subjuntivo la cambia en *e*, y para conservar en él la *c* su sonido fuerte, se convierte en *qu*, como en la primera persona del presente de indicativo. En todos los citados tiempos, la *b* del radical se convierte en *p*, que es la correspondiente fuerte, que además se halla en el latino *capere*, de donde se deriva el verbo castellano. Por último: sufre una pequeña contracción en el futuro imperfecto de indicati-

Digitized by Google

vo, que dice *cabré* en vez de *caberé*, y en la forma *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo, que dice *cabría* en vez de *cabería*, y convierte en *e* y *o* breves las terminaciones *i* y *ió* agudas de la primera y tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo.

INDICATIVO

Presente.

Yo quepo.

Pretérito perfecto.

Yo cupe.	Nosotros cupimos.
Tú cupiste.	Vosotros cupisteis.
El cupo.	Ellos cupieron.

Futuro imperfecto.

Yo cabré.	Nosotros cabremos.
Tú cabrás.	Vosotros cabréis.
El cabrá.	Ellos cabrán.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo quepa.	Nosotros quepamos.
Tú quepas.	Vosotros quepáis.
El quepa.	Ellos quepan.

Pretérito imperfecto.

Yo cupiera, cabría *ó* cupiese.
Tú cupieras, cabrías *ó* cupieses.
El cupiera, cabría *ó* cupiese.
Nosotros cupiéramos, cabríamos *ó* cupiésemos.
Vosotros cupierais, cabríais *ó* cupieseis.
Ellos cupieran, cabrían *ó* cupiesen.

Futuro imperfecto.

Yo cupiere.	Nosotros cupiéremos.
Tú cupieres.	Vosotros cupiereis.
El cupiere.	Ellos cupieren.

Quepo se deriva de *capio*, por metátesis *caipo*, y convertido el diptongo *ai* en su equivalente *e* larga, se hace necesaria la *qu* en la escritura para con-

Digitized by Google

servar el sonido gutural fuerte de la c en *caber* y *capere*. Del mismo modo se explican las formas del presente de subjuntivo *quepa*, *quepas*, etc., derivadas por metátesis de *capiam*, *capias*, etc.

El pretérito perfecto y las formas *cupiera*, *cupiese* y *cupiere*, proceden indudablemente de *cupere*, desear, cuyo origen es igual á *capere*, de donde se formó *caber*. *Capere* significa desear, y *capere* coger. De modo que entre ambos no hay más diferencia, sino que el primero significa el deseo no realizado, y el segundo el deseo realizado ó cumplido. Es indudable que ambos se confundieron en uno para la formación de *caber*. Y así resulta *cupe* = *cup(iv)i*, con la *i* final reforzada en *e*: *cupiera* = *cupi(v)era(m*; *cupiese* = *cupi(v)isse(m* = *cupisse* = *cupiese*, y *cupiere* = *cupi(v)eri(m* con la *i* final reforzada en *e*.

IV

CAER

Este verbo y sus compuestos admiten una *i*, que forma diptongo con la *a* del radical, y una *g*, que sirve para unir la terminación personal al radical así alterado, en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo. En la tercera persona del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo y en las formas *ra* y *se* del imperfecto de subjuntivo y futuro imperfecto, del mismo modo convierte en *y* la *i* inicial de las terminaciones propias de estos tiempos.

INDICATIVO

Presente.

Yo caigo.

Pretérito perfecto.

Él cayó.	Ellos cayeron.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo caiga.	Nosotros caigamos.
Tú caigas.	Vosotros caigáis.
El caiga.	Ellos caigan.

Digitized by Google

Pretérito imperfecto.

Yo cayera *y* cayese.	Nosotros cayéramos *y* cayésemos.
Tú cayeras *y* cayeses.	Vosotros cayerais *y* cayeseis.
El cayera *y* cayese.	Ellos cayeran *y* cayesen.

Futuro imperfecto.

Yo cayere.	Nosotros cayéremos.
Tú cayeres.	Vosotros cayereis.
El cayere.	Ellos cayeren.

INFINITIVO

Gerundio... cayendo.

En las demás personas y tiempos es completamente regular.

Este verbo se deriva del latino *cadere*, que pierde la *d* al pasar al castellano. Las formas irregulares *caigo*, *caiga*, *cayó*, *cayeron*, *cayera*, *cayese* y *cayere*, dan á entender que este verbo *cado, is*, para los efectos de la derivación, se convirtió en *cadeo, es* ó *cadio, is*, y así se explican las formas arcáicas *cayo, caya*, convirtiéndose en *y* la sílaba átona postónica *de* ó *di* seguida de vocal. La *g* epentética de *caigo*, *caiga*, es efecto del *yod* latino. Las formas *cayó*, *cayeron*, *cayera*, *cayese* y *cayere* se formaron también de *cadio*, que por ley natural y para los efectos de la derivación tomó el pretérito *cadivi*, y así resultó: *ca(d)i(v)i = caí: cadiv(it = cadiu = cayó: cadiverunt = cadi(v)erun(t = cayeron: cadiveram = cadi(v)era(m = cayera: cadivissem = cadi(v)isse(m = cayese*, y *cadiverim = cadi(v)eri(m = cayere.* O acaso son de formación castellana por conversión en *y* de la *i* entre vocales, así: *ca-ió = ca-yó*; *ca-ieron = cayeron*; *ca-iera = ca-yera*; *ca-iese = ca-yese*, y *ca-iere = ca-yere.*

V

DAR

La irregularidad de este verbo consiste en que el pretérito perfecto de indicativo, el imperfecto de subjuntivo en las terminaciones *ra* y *se*, y el futuro imperfecto del mismo modo, no admite las desinencias personales propias de la conjugación á que pertenece, sino las de la segunda y tercera. Prolonga además con una *y* paragógica la terminación de la primera persona del singular del presente de indicativo.

Digitized by Google

INDICATIVO

Presente.

Yo doy.

Pretérito perfecto.

Yo di.
Tú diste.
El dió.

Nosotros dimos.
Vosotros disteis.
Ellos dieron.

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

Yo diera *ó* diese.
Tú dieras *ó* dieses.
El diera *ó* diese.

Nosotros diéramos *ó* diésemos.
Vosotros dierais *ó* dieseis.
Ellos dieran ó diesen.

Futuro imperfecto.

Yo diere.
Tú dieres.
El diere.

Nosotros diéremos.
Vosotros diereis.
Ellos dieren.

En los demás tiempos y personas es completamente regular.

Poco esfuerzo se necesita para comprender que las formas anómalas de este verbo son efecto de la derivación. Sólo *doy* añade la *y* epentética, que tal vez es el adverbio arcáico castellano, *y = allí: di*, *diste*, *dimos*, *disteis* y *dieron*, son formas derivadas por aféresis de *de)di*, *de)disti*, *de)dimus*, *de)distis* y *de)derunt*. *Dió* supone la forma latina *davit*, transformada por metátesis en *diavt*, y por apócope de la *t* y vocalización de la *v*, en *diau = dió*. *Diera*, *diese* y *diere* son formas sincopadas de *dĕ(de)ram*, *dĕ(di)ssem* y *dĕ(de)rim*, en las cuales la *ĕ* tónica se ha convertido en el diptongo *ie*.

VI

DECIR

Este verbo convierte en *i* la *e* del radical en las tres personas del singular y tercera del plural del presente, y en todo el pretérito perfecto y futuro imperfecto de indicativo; en la

Digitized by Google

segunda persona del singular del futuro de imperativo, donde sirve á la vez de desinencia personal, y en el presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo, en el participio activo, gerundio de presente y participio pasivo. La *c* del radical la convierta en *g* en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del de subjuntivo, y en *j* en el prétérito perfecto de indicativo, en las fornes *ra* y *se* del, pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de subjuntivo. En la primera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo la desinencia *i* aguda se convierte en *e* breve, y en la tercera, la terminación *ió* aguda en *o* breve. En la tercera persona del plural del mismo tiempo y en todas las correspondientes á las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y á las del futuro imperfecto de subjuntivo, pierde la *i* inicial de las desinencias personales. En el futuro imperfecto de indicativo y forma *ria* del subjuntivo, la irregularídad es efecto de contracción.

INDICATIVO

Presente.

Yo digo.	
Tú dices.	
El dice.	Ellos dicen.

Pretérito perfecto.

Yo dije.	Nosotros dijimos.
Tú dijiste.	Vosotros dijisteis.
El dijo.	Ellos dijeron.

Futuro imperfecto.

Yo diré.	Nosotros diremos.
Tú dirás.	Vosotros direis.
El dirá.	Ellos dirán.

IMPERATIVO

Futuro

Di tú.

Digitized by Google

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo diga.	Nosotros digamos.
Tú digas.	Vosotros digáis.
El diga.	Ellos digan.

Pretérito imperfecto.

Yo dijera, diría *y* dijese.
Tú dijeras, dirías *y* dijeses.
El dijera, diría *y* dijese.
Nosotros dijéramos, diríamos *y* dijésemos.
Vosotros dijerais, diríais *y* dijeseis.
Ellos dijeran, dirían *y* dijesen.

Futuro imperfecto.

Yo dijere.	Nosotros dijéremos.
Tú dijeres.	Vosotros dijereis.
El dijere.	Ellos dijeren.

INFINITIVO

Gerundio de presente.	diciendo.
Participio activo.....	dicente.
Participio pasivo	dicho.

Este verbo se formó del latino *dicere*, apocopado *dicer*; pero como la *i* tónica en latín se convirtió en átona en castellano, reforzó en sonido lo que perdía en acentuación, y se convirtió en *e*, como la *e* átona latina, que se convirtió en tónica en castellano, perdió en sonido lo que ganaba en acentuación; y por eso se atenuó en *i*, y el verbo resultó *decir*; pero cuando la *e* átona castellana, por efecto de la flexión, se convierte en tónica, vuelve á debilitarse y á convertirse en *i*, como en *digo*, *digas*, etc. También se conserva en castellano cuando precede á consonante doble, y por eso se conserva en *dije*, *dijera*, *dijese* y *dijere*: la *g* de *digo*, *digas*, *diga*, etc., es atenuación de la *c* del verbo latino; porque en muchos casos esta letra se convierte en *g*, dulcificándose al pasar al castellano, como de *loco, luego*; de *leuca*, *legua*; de *ficus*, *higo*, etc. La *j* procede de la *x* de los tiempos del verbo latino, de donde se derivan los castellanos irregulares de este verbo: de *dixi*, *dije*; de *dixeram*, *dijera*; de *dixissem, dijese*; de *dixerim*, *dijere*. El futuro *diré* es evidentemente contracción de *decir he*, y *diria* de *decir hia*, en esta forma: *d(ec)ir-he*, *d(ec)ir-(h)ia* La *ch* del participio *dicho*, procede de la *ct* del participio latino *dictus*.

Digitized by Google

Lo mismo que este verbo se conjugan sus compuestos, menos en el futuro imperfecto, que dicen *bendeciré, predeciré, maldeciré,* y en la forma *ría, bendeciría, predeciría, maldeciría.* Se halla también alguna vez en los clásicos *maldiré, maldirá* y *maldiremos. Bendecir* y *maldecir* tienen, además del participio pasivo regular *maldecido* y *bendecido,* el irregular *maldito* y *bendito,* derivados directamente de los latinos *benedictus* y *maledictus.*

VII

ERGUIR

Este verbo, en las tres personas del singular y tercera del plural del presente, en las terceras del singular y plural del pretérito perfecto de indicativo, y en la segunda persona de singular del futuro de imperativo, y en el presente, formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y en el futuro de subjuntivo y en el gerundio de presente, parece que añade las terminaciones personales á la raíz *irg,* y por tanto, presenta la misma irregularidad que los irregulares de la quinta clase. Además, en las citadas personas del presente de indicativo, futuro de imperativo y en las tres del singular y tercera del plural del presente de subjuntivo, admite delante de la raíz *erg* una *y* eufónica.

INDICATIVO

Presente.

Yo irgo *ó* yergo.	
Tú irgues *ó* yergues.	
El irgue *ó* yergue.	Ellos irguen *ó* yerguen.

Pretérito perfecto.

Él irguió.	Ellos irguieron.

IMPERATIVO

Futuro.

Irgue ó yergue *tú.*

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo irga *ó* yerga.	Nosotros irgamos.
Tú irgas *ó* yergas.	Vosotros irgáis.
El irga *ó* yerga.	Ellos irgan *ó* yergan.

Digitized by Google

Pretérito imperfecto.

Yo irguiera ó irguiese.
Tú irguieras ó irguieses.
El irguiera ó irguiese.
Nosotros irguiéramos ó irguiésemos.
Vosotros irguierais ó irguieseis.
Ellos irguieran ó irguiesen.

Futuro imperfecto.

Yo irguiere.
Tú irguieres.
El irguiere.
Nosotros irguiéremos.
Vosotros irguiereis.
Ellos irguieren.

Gerundio de presente... irguiendo.

Las irregularidades de este verbo se explican considerando que por metátesis del latino *erigere*, se formó *eriger* ó *eriguer* y sincopado con atenuación de la *e* final, *erguir*. La *e* es átona y va seguida de dos consonantes, y por eso cuando por efecto de la flexión se convierte en tónica, la acentuación hace que la *e* inicial se convierta en $\bar{\imath}$ ó en el diptongo *ie* y la *i* de éste, por inicial, en *y* como en *yerba*, de *herba(m*; *yerra*, de *erra(t*; y por eso se dice *irgo* ó *yergo* = *iergo*, *irga* ó *yerga* = *ierga*. Estas formas *irgiera*, *irgiese* é *irgiere*, se explican de este modo: *irguiera* = *erexeram* = *er(e)g(s)era(m* = *erγera*: *irguiese* = *erexissem* = *er(e)g(s)isse(m* = *erγisse*: *irguiere* = *erexerim* = *er(e)g(s)eri(m* = *erγere*. La segunda *e* de estas formas sincopado-apocopadas *erγera*, *erγese* al convertirse en tónica se transforma en el diptongo *ie*, y por influencia de éste, la primera *e* átona se debilita en *i*. En la forma sincopado-apocopada *erγisse*, la *i*, por ser equivalente á la *e*, se convierte en esta vocal y luego en el diptongo *ie*, por cuya influencia se convierte en *i* la *e* átona de la primera sílaba. Por la misma razón se dice *irguió* é *irguieron* y no *erguió* y *erguieron*.

VIII

ESTAR

Este verbo convierte en agudas las terminaciones breves que por su conjugación le corresponden en las tres personas del singular y segunda y tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y en la segunda del singular y plural del futuro de imperativo. En la primera del singular del presente de indicativo añade, como *dar*, una *y* paragógica. Ade-

Digitized by Google

más, en el pretérito perfecto de indicativo, y en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y en el futuro imperfecto de subjuntivo, conserva, como *andar*, la misma forma, compuesta con el auxiliar *haber*.

INDICATIVO

Presente.

Yo estoy.	
Tú estás.	Vosotros estáis.
El está.	Ellos están.

Pretérito perfecto.

Yo estuve.	Nosotros estuvimos.
Tú estuviste.	Vosotros estuvisteis.
El estuvo.	Ellos estuvieron.

IMPERATIVO

Futuro.

Está tú.	Estad vosotros.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo esté.	
Tú estés.	Vosotros estéis.
El esté.	Ellos estén.

Pretérito imperfecto.

Yo estuviera ó estuviese.
Tú estuvieras ó estuvieses.
El estuviera ó estuviese.
Nosotros estuviéramos ó estuviésemos.
Vosotros estuvierais ó estuvieseis.
Ellos estuvieran ó estuviesen.

Futuro imperfecto.

Yo estuviere.	Nosotros estuviéremos.
Tú estuvieres.	Vosotros estuviereis.
El estuviere.	Ellos estuvieren.

Aunque es fácil suponer, lo mismo que en *andar*, que las formas *estuve*, *estuviera*, *estuviese* y *estuviere*, son formas compuestas de *estado hube*, *estado hu-*

Digitized by Google

biera, estado hubiese y *estado hubiere*, sin embargo, tal vez se derivan de otras formas que suponen para el latino *stare* el pretérito *stavi*, que habría sufrido entonces atenuación de la *a* en *o*, como en el arcáico *estove*, y después en *u* en *estuve*. Con la misma atenuación, de *staveram*, *stavissem* y *staverim*, pudieron formarse *estuviera*, *estuviese* y *estuviere*. *Estoy* es una simple prolongación de *sto* con el adverbio arcáico *y*. *Estás*, *está*, etc., y *esté*, *estés*, etc., son las mismas formas latinas *stas*, *stat*, etc., *stem*, *stes*, etc., sin cambio alguno en la posición del acento tónico. Todas las formas de este verbo son prótesis de sus correspondientes del verbo latino. Esta prótesis es muy frecuente en la derivación castellana de palabras que en latín comienzan con *sc*, *sm*, *sp* y *st*, como en *escribir*, de *scriber(e*; *esmeralda*, de *smaragdu(m*; *espejo*, de *speculu(m*; *estipendio*, de *stipendiu(m*.

IX

HACER

Este verbo presenta notables irregularidades, que no tienen explicación sino apelando al latino *facere*, de donde se deriva. En la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del singular y plural del presente de subjuntivo convierte la *c* radical en *g*. En el pretérito perfecto de indicativo, en las terminaciones *ra* y *se* del imperfecto, y en el futuro de subjuntivo, cambia la *a* del radical en *i*, y en el participio pasivo en *e*. El futuro imperfecto de indicativo y la terminación *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo pierden la sílaba *ce* del presente de infinitivo *ha(ce)r* al unir á esta forma el auxiliar *haber*. La segunda persona del singular del futuro de imperativo es forma apocopada, en la cual la *c* se convierte en *z*, como en la tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo, para conservar su sonido dental aspirado. Por último: en el participio pasivo convierte en *ch* las letras *id* de la terminación regular.

INDICATIVO

Presente.

Yo hago.

Pretérito perfecto.

Yo hice.	Nosotros hicimos.
Tú hiciste.	Vosotros hicisteis.
El hizo.	Ellos hicieron.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo haré.	Nosotros haremos.
Tú harás.	Vosotros haréis.
El hará.	Ellos harán.

IMPERATIVO

Futuro.

Haz tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo haga.	Nosotros hagamos.
Tú hagas.	Vosotros hagáis.
El haga.	Ellos hagan.

Pretérito imperfecto.

Yo hiciera, haría *é* hiciese.
Tú hicieras, harías *é* hicieses.
El hiciera, haría *é* hiciese.
Nosotros hiciéramos, haríamos *é* hiciésemos.
Vosotros hicierais, haríais *é* hicieseis.
Ellos hicieran, harían *é* hiciesen.

Futuro imperfecto.

Yo hiciere.	Nosotros hiciéremos.
Tú hicieres.	Vosotros hiciereis.
El hiciere.	Ellos hicieren.

INFINITIVO

Participio pasivo... hecho.

Según queda dicho, este verbo procede del latino *facere*, que al pasar al castellano suavizó la aspirada *f* convirtiéndola en *h*. La *g* gutural dulce de *hago*, *haga*, *hagas*, procede de la gutural fuerte c, que, al pasar al castellano, en muchos casos se suaviza. De modo que pueden establecerse las igualdades siguientes: *hago* = *fac(i)o*: *haga* = *fac(i)a(m*. Las formas *hice*, *hiciera*, *hiciese* é *hiciere*, proceden del pretérito latino *feci*, que por metátesis se convirtió en *fice*, y suavizada la aspiración de la *f* resultó *hice*. La forma *hizo*, conserva, como *hice*, la posición del acento en la palabra latina, y toma la terminación breve por analogía, lo mismo que *dijo*, *vino* y otros. Las formas *haré* y *haría* son compuestas de *hac(e)r-he*, *ha(c)er-hía*. La persona *haz* del imperativo

Digitized by Google

es apócope de *hace* por *face*; y la *ch* de *hecho*, procede de la *ct* de *factus*. Estas dos letras, al pasar al castellano, se convierten en *ch*, como de *pectus*, *pecho*; de *lectus*, *lecho*; de *dictus*, *dicho*, etc. Conjúgánse como él sus compuestos *deshacer*, *contrahacer*, etc. En *satisfacer* aparece la *f* del latino *facere* y se conserva en todas las formas del verbo.

X

IR

Este verbo admite tres raíces para su formación. Los presentes de indicativo y subjuntivo, y segunda persona del singular del futuro de imperativo, parecen formados de un tema verbal, que podría ser en castellano *vaer* ó *vader*. El pretérito perfecto de indicativo, las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto y el futuro imperfecto de subjuntivo, parecen de otro tema verbal, que podría ser *fuir*. El pretérito imperfecto, futuro imperfecto de indicativo, la segunda persona del plural del futuro de imperativo y la forma *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo, el gerundio de presente y participio pasivo, son las únicas formas propias del tema verbal *ir*. El pretérito imperfecto de indicativo es el mismo *ibam* del latino *ire*.

INDICATIVO

Presente.

Yo voy.	Nosotros vamos.
Tú vas.	Vosotros vais.
El va.	Ellos van.

Pretérito imperfecto.

Yo iba.	Nosotros íbamos.
Tú ibas.	Vosotros ibais.
El iba.	Ellos iban.

Pretérito perfecto.

Yo fuí.	Nosotros fuimos.
Tú fuiste.	Vosotros fuisteis.
El fué.	Ellos fueron.

Futuro imperfecto.

Yo iré.	Nosotros iremos.
Tú irás.	Vosotros iréis.
El irá.	Ellos irán.

Digitized by Google

IMPERATIVO

Futuro.

Ve tú.
Id vosotros.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo vaya.	Nosotros vayamos.
Tú vayas.	Vosotros vayáis.
El vaya.	Ellos vayan.

Pretérito imperfecto.

Yo fuera, iría *y* fuese.
Tú fueras, irías *y* fueses.
El fuera, iría *y* fuese.
Nosotros fuéramos, iríamos *y* fuésemos.
Vosotros fuerais, iríais *y* fueseis.
Ellos fueran, irían *y* fuesen.

Futuro imperfecto.

Yo fuere.	Nosotros fuéremos.
Tú fueres.	Vosotros fuereis.
El fuere.	Ellos fueren.

INFINITIVO

Presente... ir.

Gerundio de presente. yendo.
Participio pasivo.... ido.

Como queda dicho, este verbo se forma del tema *vaer*, derivado del latino *va(d)er(e* = *ir*, en los presentes de indicativo y subjuntivo, y en la segunda persona del singular del futuro de imperativo. Del tema *vaer*, en la primera persona del presente de indicativo, se formaría *vao*, que se contrae en *vo*, y añadiendo por eufonía la *y* paragógica que admiten en esta forma personal otros verbos, resulta *voy*; las demás personas se forman del radical *va*, del tema *vaer*, de este modo: *vaes*, contracto *vas*: *vae* [1], apocopado *va*; *vaemos*, *vaéis* y *vaen*, que por contracción se han convertido en *vamos*, *vais*, *van*. Del mismo modo, añadiendo al radical *va* la terminación *e* del imperativo, resulta *vae*, contracto *ve*. Estas formas equivalen á sus correspondientes latinas: así,

1 En el romancero del Cid, VI, se lee:

Las palabras no son dichas,
La carta camino *vae*.

Digitized by Google

vado = *v(ad)o* = *voy*: *vadis* = *va(di)s vas*: *vadit* = *va(dit)* = *va*: *vadimus* = *va(di)-mus* = *vamos*: *vaditis* = *va(dit)is* = *vais*: *vadunt* = *va(du)n(t* = *van*: *vade* = *v(ad)e* = *ve*. El presente de subjuntivo no es contracto; pierde la *d* de *vadam*, *vadas*, etc., y admite por eufonía una *y* epentética entre la terminación y el radical: así, añadiendo al radical las terminaciones *a*, *as a*, *amos*, etc., resultaría *vaa*, *vaas*, *vaa*, que necesariamente deberían contraerse, y entonces se confundirían con el presente de indicativo; por eso, sin duda, el natural sentido que preside á la formación de las lenguas admitió una *y* epentética, que, sirviendo de enlace entre el radical y la desinencia, evitara á la vez la absorción de ésta por aquél, y resultó *vaya*, *vayas*, etc. También podría suponerse para este tiempo una forma vulgar *vádiam*, *vádias*, *vádiat*, *vadiámus*, etc., donde la sílaba *di* átona y seguida de vocal se romanceó en *y* en *vaya*, *vayas*, *vaya* y *vayan*, admitiende por analogía la misma transformación en *vayamos* y *vayais*, á pesar de ser tónica la citada sílaba en *vadiamus* y *vadia(t)is*. El pretérito perfecto de indicativo procede, como hemos dicho, de otro tema verbal, *fuir*, que debe su origen al latino anticuado *fuo*, derivado igualmente del griego φύω, *empezar*, *nacer*: todas las formas de este tiempo son regulares, admitido el tema verbal *fuir*, menos las terceras personas del singular y plural: la del singular convierte la terminación *ió* en *é*, y la del plural, que debería ser *fuieron*, se contrae en *fueron*. De este mismo tema, y también contractas, se derivan las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y *re* del futuro imperfecto de subjuntivo, que deberían ser *fuiera*, *fuiese* y *fuiere*, y contractas resultan *fuera*, *fuese* y *fuere*. Las formas *iré* é *iria* se componen como las de los verbos regulares del citado tema *ir*, de *ir* + *he*, *ir* + *hia*, etc., de suerte que son perfectamente regulares. El gerundio *yendo* convierte en consonante la *i* del radical, por ser inicial y verificarse la contracción de dos *ies* en *iiendo*, como sería la forma regular. La misma contracción se verifica en el participio *ido*, sólo que aquí, como á la *i* sigue consonante, permanece vocal. Ya hemos dicho que el imperfecto de indicativo es el mismo tiempo *ibam* del latino *ire*.

XI

OIR

Este verbo admite una *g* epentética para unir la terminación al radical en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del subjuntivo. La segunda y tercera persona del singular y tercera del plural del presente de indicativo, y las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, el futuro imperfecto del mismo modo, y el gerundio de presente y participio activo, convierten la *i* en su equivalente *y*, porque se halla entre dos vocales y forma diptongo con la siguiente; cuando esta circunstancia no se verifica, como en *oís*, *oía*, *oiría*, se conserva la *i*.

Digitized by Google

INDICATIVO

Presente.

Yo oigo.	
Tú oyes.	
El oye.	Ellos oyen.

IMPERATIVO

Futuro.

Oye tú.

Pretérito perfecto.

El oyó.	Ellos oyeron.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo oiga.	Nosotros oigamos.
Tú oigas.	Vosotros oigáis.
El oiga.	Ellos oigan.

Pretérito imperfecto.

Yo oyera *y* oyese.	Nosotros oyéramos *y* oyésemos.
Tú oyeras *y* oyeses.	Vosotros oyerais *y* oyeseis.
El oyera *y* oyese.	Ellos oyeran *y* oyesen.

Futuro imperfecto.

Yo oyere.	Nosotros oyéremos.
Tú oyeres.	Vosotros oyereis.
El oyere.	Ellos oyeren.

INFINITIVO

Gerundio del presente. oyendo.
Participio activo. . . . oyente.

Lo mismo que él se conjugan sus compuestos.

Este verbo se formó de *audire*, apocopado *audir*, convirtiendo el diptongo *au* en *o*, *odir*, y perdiendo por síncopa la *d*, *oir*. La forma arcáica *oyo* demues-

Digitized by Google

tra que en este verbo, como en otros derivados, la sílaba *di* átona seguida de vocal se convierte en *y* en castellano. En el presente de indicativo y subjuntivo la *g* de *oigo, oiga*, es efecto del *yod* latino. En las formas *oyes, oye, oyen*, la *y* es epentética, á menos que se las suponga romanceadas de las correspondientes de futuro *audies, audie(t, audien(t*, y se admita otra de imperativo *audie* donde la sílaba *di* átona seguida de vocal se convierta en *y*. De igual manera resulta *audivit = audiv(it = odiu = oyó*, convirtiéndose, para evitar el hiato, la sílaba *di* en *y*, lo mismo que en *oyeron, oyera, oyese, oyere, oyendo* y *oyente*, que se formaron de este modo: de *audiverunt = audi(v)erun)t = oyeron*; de *audiveram=audi(v)era(m=audiera(m=oyera*; de *audivissem = audi(v)isse(m= audiisse(m=oyese*; de *audiverim = audi(v)eri(m=audieri(m=oyere*; de *audiendo= oyendo*, y de *audiente(m = oyente*. Pero teniendo en cuenta que en estas formas la sílaba *di* es tónica, parece más natural suponerlas de formación castellana en esta forma: *o + ió = oyó*; *o + ieron = oyeron*; *o + iera = oyera*, etc., convirtiendo en *y* la *i* entre vocales.

XII

PLACER

Este verbo, como simplemente irregular, pertenece á los de tercera clase. Como impersonal, merece especial mención la irregularidad que le caracteriza. He aquí su conjugación como impersonal:

INDICATIVO

Pretérito perfecto.

Plugo. | Pluguieron.

SUBJUNTIVO

Presente.

Plega ó plegue. [1]

Pretérito imperfecto.

Pluguiera ó pluguiese.

Futuro imperfecto.

Pluguiere.

1 En el *Quijote* se lee *praga*.

Digitized by Google

Derívase este verbo del latino *placet*, y de *placuit* y *placuerunt* formáronse indudablemente *plugo* y *pluguieron*, como de *placeat* con metátesis de la *e plaecat*, resultó *plega*, ó terminado en *e*, *plegue*. *Pluguiera* y *pluguiese* se formaron de *placuerat* y *placuisset*, y *pluguiere* de *placuerit*. La *a* de *placer*, por atenuación, se convierte en *u*, y la *c* se atenúa también, convirtiéndose en la dulce *g* del mismo órgano.

XIII

PODER

Este verbo, además de tener en su conjugación la irregularidad característica de los verbos de la segunda clase, convierte por atenuación la *o* radical en *u* en el pretérito perfecto de indicativo, en las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, en el futuro imperfecto del mismo modo, en el gerundio de presente y participio activo. En el futuro imperfecto de indicativo y en la forma *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo pierde la *e* de la sílaba final del presente de infinitivo y la sustituye con una *d* eufónica al unir á esta forma el auxiliar *haber*. En la primera persona del pretérito perfecto de indicativo toma la terminación *e* breve, en vez de *í* aguda que le corresponde, y en vez de la terminación *ió*, diptongo agudo, toma *o* breve para la tercera persona del singular.

INDICATIVO

Yo puedo.	
Tú puedes.	
El puede.	Ellos pueden.

Pretérito perfecto.

Yo pude.	Nosotros pudimos.
Tú pudiste.	Vosotros pudisteis.
El pudo.	Ellos pudieron.

Futuro imperfecto.

Yo podré.	Nosotros podremos.
Tú podrás.	Vosotros podréis.
El podrá.	Ellos podrán.

Digitized by Google

IMPERATIVO

Futuro.

Puede tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo pueda.
Tú puedas.
El pueda.
Ellos puedan.

Pretérito imperfecto.

Yo pudiera, podría *y* pudiese.
Tú pudieras, podrías *y* pudieses.
El pudiera, podría *y* pudiese.
Nosotros pudiéramos, podríamos *y* pudiésemos.
Vosotros pudierais, podríais *y* pudieseis.
Ellos pudieran, podrían *y* pudiesen.

Futuro imperfecto.

Yo pudiere. | Nosotros pudiéremos.
Tú pudieres. | Vosotros pudiereis.
El pudiere. | Ellos pudieren.

INFINITIVO

Gerundio de presente. pudiendo.
Participio activo..... pudiente.

Las formas irregulares de este verbo provienen de las del verbo latino *possum* por derivación normal, convirtiendo la *o* tónica en *ue*, y atenuando en *d* la *t* que en el verbo latino *possum* = *potsum* no aparece en ciertas formas; así resulta de *possum* = *potsum* = *pot(s)u(m* = *puedo*; de *potes* = *puedes*, etc.; de *possun* = *potsunt* = *pot(s)un(t* = *pueden*; de *poteram* = *pote(r)a(m* = *potea* = *podía*; de *possim* no resulta *pueda*, que fuera de la anomalía clasificada en los verbos de la segunda clase de irregulares, se forma de un modo regular. De *potui*, por atracción *pouti*; ó si no se admite la atracción, por atenuación y síncopa *put(u)i* = *pude*, y lo mismo de *potueram* = *put(u)era(m* = *pudiera*; de *potuissem* = *put(u)isse(m* = *pudiese*, y de *potuerim* = *put(u)eri(m* = *pudiere*; de *potente(m* = *pudiente*, y por analogía *pudiendo*.

Digitized by Google

XIV

PODRIR ó *PUDRIR*

Este verbo tiene la particularidad de usarse indistintamente con la *u* y la *o* en el radical; pero se prefiere el uso de la *u* en las tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo, en la segunda del singular del futuro de imperativo, en todas las del presente de subjuntivo, en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y en el futuro imperfecto de subjuntivo, y en el gerundio de presente: en el participio pasivo se prefiere la *o*: en las demás formas es indiferente el uso de la *o* ó de la *u*. Como él se conjuga su compuesto *repodrir* ó *repudrir*.

La irregularidad de este verbo se explica teniendo en cuenta que procede del latino *putrēre,* y que refuerza en *o* la *u* primitiva en las formas indicadas.

XV

PONER

Este verbo presenta notables irregularidades. En la primera persona del singular del presente de indicativo, y en todas las del subjuntivo, admite una *g* epentética para unir la desinencia al radical. En el pretérito perfecto, terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y el futuro imperfecto de subjuntivo, convierte el radical en *pus*. En el futuro imperfecto de indicativo, y en la forma *ria* del pretérito imperfecto de subjuntivo, pierde la *e* de la sílaba final del presente de infinitivo, y la sustituye con una *d* eufónica al unir á esta forma el auxiliar *haber*. Además, el pretérito perfecto hace en *e* y *o* breves las terminaciones *i* y *ió* largas de la primera y tercera persona del singular. La segunda persona del futuro de imperativo suprime por apócope la terminación. El participio pasivo convierte en *ue* la *o* del radical, en esta forma: *puesto*.

INDICATIVO

Presente.

Yo pongo.

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

Yo puse.	Nosotros pusimos.
Tú pusiste.	Vosotros pusisteis.
El puso.	Ellos pusieron.

Futuro imperfecto.

Yo pondré.	Nosotros pondremos.
Tú pondrás.	Vosotros pondréis.
El pondrá.	Ellos pondrán.

IMPERATIVO

Futuro.

Pon tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo ponga.	Nosotros pongamos.
Tú pongas.	Vosotros pongáis.
El ponga.	Ellos pongan.

Pretérito imperfecto.

Yo pusiera, pondría *y* pusiese.
Tú pusieras, pondrías *y* pusieses.
El pusiera, pondría *y* pusiese.
Nosotros pusiéramos, pondríamos *y* pusiésemos.
Vosotros pusierais, pondríais *y* pusieseis.
Ellos pusieran, pondrían *y* pusiesen.

Futuro imperfecto.

Yo pusiere.	Nosotros pusiéremos.
Tú pusieres.	Vosotros pusiereis.
El pusiere.	Ellos pusieren.

INFINITIVO

Participio pasivo.... puesto.

Este verbo tiene los dos participios activos *ponente* y *poniente*, que se han convertido en adjetivos de significación

Digitized by Google

distinta, como *el magistrado ponente* y *el sol poniente*: los cuales se sustantivan con frecuencia, como *nombrar á uno ponente* y *mirar al poniente.*

Las irregularidades de este verbo castellano se explican atendiendo á su origen. Derívase del latino *pono* por *posno*. Las formas *pongo, ponga*, suponen las vulgares *ponio, poniam*, donde la *i* es átona, y para evitar el hiato se convierte en *g* por la ley del *yod* latino. Lo mismo acontece con *oigo, salgo, valgo, vengo, tengo, pongo*, etc. Las formas *puse, pusiera*, etc., proceden de sus correspondientes latinas por metátesis de la *u* característica de pretérito, en esta forma: *posui = pousi = puse: posueram = pous-era(m = pusiera: posuissem = pous-isse(m = pusiese: posuerim = pous-eri(m = pusiere*. Las formas *pondré* y *pondría*, quedan ya explicadas. En el participio *puesto* se convierte en el diptongo *ue* la *ŏ* tónica de *pŏ-s(i)tu(m*, según ley de la derivación hispano-latina. *Pon* es forma apocopada de *pon(e*.

XVI

QUERER

Este verbo tiene la irregularidad de los verbos de la primera clase, y además, por atenuación, convierte las *e* y *r* del radical en *i* y *s* respectivamente en el pretérito perfecto de indicativo, en las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y en el futuro imperfecto de subjuntivo. En el futuro imperfecto de indicativo y en la terminación *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo, pierde la *e* de la sílaba final del presente de infinitivo *quer(e)r*, resultando doble la *r:* así, en vez de *quereré, querería*, dice *querré, querría*. En el pretérito perfecto de indicativo hace en *e* y *o* breves las terminaciones de la primera y tercera persona del singular, que deberían ser agudas en *i* y en *ió* respectivamente.

INDICATIVO

Presente.

Yo quiero.	
Tú quieres.	
El quiere.	Ellos quieren.

Pretérito perfecto.

Yo quise.	Nosotros quisimos.
Tú quisiste.	Vosotros quisisteis.
El quiso.	Ellos quisieron.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo querré.	Nosotros querremos.
Tú querrás.	Vosotros querréis.
El querrá.	Ellos querrán.

IMPERATIVO

Futuro.

Quiere tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo quiera.	
Tú quieras.	
El quiera.	Ellos quieran.

Pretérito perfecto.

Yo quisiera, querría *y* quisiese.
Tú quisieras, querrías *y* quisieses.
El quisiera, querría *y* quisiese.
Nosotros quisiéramos querríamos *y* quisiésemos.
Vosotros quisierais, querríais *y* quisieseis.
Ellos quisieran, querrían *y* quisiesen.

Futuro imperfecto.

Yo quisiere.	Nosotros quisiéremos.
Tú quisieres.	Vosotros quisiereis.
El quisiere.	Ellos quisieren.

Procede este verbo del latino *quærere*. Teniendo en cuenta que en la derivación hispano-latina, es, según las circunstancias, el diptongo *æ* = *e* ó *ie* ó *i*, se explican las mutaciones sufridas por la primera *e* radical de *querer* en *quería* = *quære(b)a(m: quiero* = *quæro: quisse* = *quæsi(v)i*. Las formas en que la *r* se convierte en *s* se explican por sus correspondientes latinas, así: *quæsiveram* = *quæsi(v)era(m* = *quisiera: quæsivissem* = *quæsi(v)isse(m* = *quisiese: quæsiverim* = *quæsi(v)eri(m* = *quisiere*. En *quise* y *quiso* = *quæsivit* = *quæsiuit* = *quæsiu(it* = *quiso*, el acento tónico latino no conserva en castellano la misma posición, y esto explica la transformación de *æ* en *i*. Las formas *querré* y *querría* quedan ya explicadas. El adjetivo *quisto*, verdadero participio de este verbo, es forma sincopada de *quæs(i)tus*.

Digitized by Google

XVII

SABER

Este verbo convierte la *b* radical en *p* en el pretérito perfecto de indicativo, y en el presente, en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de subjuntivo. La *a* del radical se cambia también en *e* en el presente de subjuntivo, y en *u* en el pretérito perfecto de indicativo, y en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y en el futuro imperfecto de subjuntivo. El futuro imperfecto de indicativo, y forma *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo, pierden la *e* de la sílaba final del presente de infinitivo al unirse á esta forma el auxiliar *haber*. Respecto á las terminaciones, la primera persona de singular del presente de indicativo, que siguiendo la ley general debería ser *sabo*, se convierte en *sé:* además, el pretérito perfecto termina en *e* breve la primera persona del singular, que debería terminar en *i* aguda, y en *o* breve la tercera de singular, que debería terminar en el diptongo *ió* agudo.

INDICATIVO

Presente.

Yo sé.

Pretérito perfecto.

Yo supe.	Nosotros supimos.
Tú supiste.	Vosotros supisteis.
El supo.	Ellos supieron.

Futuro imperfecto.

Yo sabré.	Nosotros sabremos.
Tú sabrás.	Vosotros sabréis.
El sabrá.	Ellos sabrán.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo sepa.	Nosotros sepamos.
Tú sepas.	Vosotros sepáis.
El sepa.	Ellos sepan.

Digitized by Google

Pretérito imperfecto.

Yo supiera, sabría *y* supiese.
Tú supieras, sabrías *y* supieses.
El supiera, sabría *y* supiese.
Nosotros supiéramos, sabríamos *y* supiésemos.
Vosotros supierais, sabríais *y* supieseis.
Ellos supieran, sabrían *y* supiesen.

Futuro imperfecto.

Yo supiere.
Tú supieres.
El supiere.
Nosotros supiéremos.
Vosotros supiereis.
Ellos supieren.

Este verbo se deriva del latino *sapere*, que al pasar al castellano ha convertido por atenuación la labial fuerte *p* en su dulce correspondiente *b*; pero reaparece, la *p* de su origen en las formas indicadas. *Sé* procede de *sapio* por síncopa y apócope, en esta forma: *sapio* = *sa(p)i(o* = *sai* = *se*. El proceso de las demás formas verbales se explica también por la atracción de la *a* sobre a *i* y la *u*, de esta suerte: *sapiam* = *saipa(m* = *sepa*: *sapuisti* = *saupisti* = *sopiste* ó *supisti*: *sapueram* = *saupera(m* = *sopiera* ó *supiera*: *sapuissem* = *saupisse(m* = *sopiese* ó *supiese*: *sapuerim* = *sauperi(m* = *sopiere* ó *supiere*. En las formas *supe* = *sapui* = *saupi*, y *supo* = *sapuit* = *saupit*, no varió la posición del acento tónico de la palabra latina, y por analogía tomó la desinencia *o* en *supo*. Las formas *sabré* y *sabría* quedan ya explicadas.

XVIII

SALIR y *VALER*

Estos verbos, lo mismo que *poner*, *tener* y algunos otros, admiten en la primera persona del presente de indicativo y en todas las del subjuntivo, una *g* epentética para unir al radical las desinencias personales. Ambos en el futuro imperfecto de indicativo y en la forma *ría* de subjuntivo pierden la vocal final del presente de infinitivo, y en su lugar, lo mismo que *poner*, admiten por eufonía una *d* epentética al unir á esta forma el auxiliar *haber*. *Salir*, además, tiene apocopada la segunda persona del futuro de imperativo. En las demás formas son completamente regulares.

INDICATIVO

Presente.

Yo salgo — valgo.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo saldré—valdré.	Nosotros saldremos—valdremos.
Tú saldrás—valdrás.	Vosotros saldréis—valdréis.
El saldrá—valdrá.	Ellos saldrán—valdrán.

IMPERATIVO

Futuro.

Sal tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo salga—valga.	Nosotros salgamos—valgamos.
Tú salgas—valgas.	Vosotros salgáis—valgáis.
El salga—valga.	Ellos salgan—valgan.

Pretérito imperfecto.

Yo saldría—valdría.	Nosotros saldríamos—valdríamos.
Tú saldrías—valdrías.	Vosotros saldríais—valdríais.
El saldría—valdría.	Ellos saldrían—valdrían.

Lo mismo se conjugan sus compuestos.

Las irregularidades de estos verbos son las mismas que las de iguales formas del verbo *poner*, que quedan ya explicadas.

XIX

TENER

Este verbo, lo mismo que *salir, venir* y otros, admite en la primera persona del presente de indicativo, y en todas las del de subjuntivo, una *g* epentética para unir la desinencia al radical: el pretérito perfecto de indicativo y las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto, y el futuro imperfecto de subjuntivo, se consideran generalmente como formas compuestas de *tenido hube, tenido hubiera, tenido hubiese* y *tenido hubiere;* además, en la segunda y tercera persona del singular y tercera del plural del presente de indicativo, tiene la irregularidad

Digitized by Google

de los verbos de la primera clase; el futuro imperfecto de indicativo y el pretérito imperfecto de subjuntivo en la forma *ría*, pierden la *e* final del presente de infinitivo, y en su lugar admiten una *d* eufónica al unir á esta forma el auxiliar *haber;* y así, en vez de *tenré, tenría,* se dice *tendré, tendría;* la segunda persona del futuro de imperativo pierde la terminación por apócope.

INDICATIVO

Presente.

Yo tengo.	
Tú tienes.	
El tiene.	Ellos tienen.

Pretérito perfecto.

Yo tuve.	Nosotros tuvimos.
Tú tuviste.	Vosotros tuvisteis.
El tuvo.	Ellos tuvieron.

Futuro imperfecto.

Yo tendré.	Nosotros tendremos.
Tú tendrás.	Vosotros tendréis.
El tendrá.	Ellos tendrán.

IMPERATIVO

Futuro.

Ten tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo tenga.	Nosotros tengamos.
Tú tengas.	Vosotros tengáis.
El tenga.	Ellos tengan.

Pretérito imperfecto.

Yo tuviera, tendría *y* tuviese.
Tú tuvieras, tendrías *y* tuvieses.
El tuviera, tendría *y* tuviese.
Nosotros tuviéramos, tendríamos *y* tuviésemos.
Vosotros tuvierais, tendríais *y* tuvieseis.
Ellos tuvieran, tendrían *y* tuviesen.

Digitized by Google

Futuro imperfecto.

Yo tuviere.	Nosotros tuviéremos.
Tú tuvieres.	Vosotros tuviereis.
El tuviere.	Ellos tuvieren.

Como este verbo se conjugan sus compuestos.

Las formas *tengo*, de *teneo*, y *tenga*, de *tenea(m*, son resultado natural de la influencia del *yod* latino.

Las formas *tuve, tuviera* y *tuviese* se consideran generalmente compuestas del radical y las correspondientes formas del auxiliar *haber*; pero si esto puede admitirse en los verbos *andar* y *estar*, aun sin tener en cuenta las poderosas razones aducidas en contra, respecto de *tener* es inadmisible, puesto que de la raiz de este verbo sólo queda la inicial *t* en las citadas formas. Diez clasifica este verbo entre los que forman el pretérito por atracción; pero entonces queda sin explicar la *v* de *tuve*, *tuviera*, etc. Tal vez estas formas se derivan de las correspondientes latinas con pérdida de la *n* radical, atenuación de la *e* en *u* y conversión de la *u* característica del pretérito latino en la consonante *v* por hallarse entre vocales, y entonces resultaría: *tenui* = *te(n)ui* = *tevi* = *tuve*: *tenueram* = *te(n)uera(m* = *tevera* = *tuviera*: *tenuissem* = *ten(n)uisse(m* = *tevisse* = *tuviese*, y *tenuerim* = *te(n)ueri(m* = *teveri* = *tuviere*. La forma arcáica *tove* parece confirmar esta hipótesis, y es en realidad una forma intermediaria para llegar á la atenuación definitiva de la *e* en *u* en *tuve*. Tanto *tuve* como *tuvo* conservan la posición que en la palabra latina tiene el acento tónico, y la terminación *o* breve de *tuvo* se formó indudablemente por analogía como las de *hubo*, *vino*, *dijo*, etc.

XX

TRAER

Este verbo convierte en el diptongo *ai* la *a* del radical, y admite una *g* epentética en la primera persona del singular del presente de indicativo, y en todas las del de subjuntivo. En el pretérito perfecto de indicativo admite una *j*, que se conserva en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de subjuntivo. La primera y tercera personas del singular del pretérito perfecto de indicativo cambian en *e*, *o* breves la *i*, *ió* agudas que por su conjugación les corresponden. En las demás formas y tiempos se ajusta á las leyes de la conjugación regular.

INDICATIVO

Presente.

Yo traigo.

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

Yo traje.	Nosotros trajimos.
Tú trajiste.	Vosotros trajisteis.
El trajo.	Ellos trajeron.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo traiga.	Nosotros traigamos.
Tú traigas.	Vosotros traigáis.
El traiga.	Ellos traigan.

Pretérito imperfecto.

Yo trajera *y* trajese.	Nosotros trajéramos *y* trajésemos.
Tú trajeras *y* trajeses.	Vosotros trajerais *y* trajeseis.
El trajera *y* trajese.	Ellos trajeran *y* trajesen.

Futuro imperfecto.

Yo trajere.	Nosotros trajéremos.
Tú trajeres.	Vosotros trajereis.
El trajere.	Ellos trajeren.

Este verbo se deriva del latino *trahere*: pierde la *h* en castellano en unos tiempos, y en otros la refuerza convirtiéndola en *g* suave. Las formas anticuadas *trago* y *tragamos* demuestran que la conversión de la *a* radical en el diptongo *ai* se debe al período clásico de nuestra lengua: de suerte que *traho* = *traigo* y *traha(m* = *traiga*; la *j* de las formas *traje*, *trajera*, *trajese* y *trajere* procede de la *x* de las formas *traxi*, *traxeram*, *traxissem* y *traxerim*. Las anticuadas *truje*, *trujeron*, etc., prueban que no es tan rara en la derivación hispano-latina la atenuación de *a* en *u*, que puede admitirse en *anduve* y *estuve*.

XXI

VENIR

Este verbo admite una *g* eufónica, que en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del de subjuntivo sirve para unir la desinencia al radical. El pretérito perfecto de indicativo convierte en *i* la *e* del radical, y en *e* y *o* breves las *i* y *ió* agudas que por su conjugación corresponden á la primera y tercera persona del singular de dicho tiempo; la misma *i* en que cambia en el pretérito la *e* del radi-

Digitized by Google

cal, se conserva en las formas *ra* y *se* del pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de subjuntivo, en el gerundio de presente y participio activo. En el futuro imperfecto de indicativo y en la forma *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo, pierde la *i* de la sílaba final del presente de infinitivo, y en su lugar admite una *d* eufónica al unir á esta forma el auxiliar *haber*. El futuro de imperativo tiene apocopada la segunda persona del singular. Por último: este verbo tiene además la irregularidad de los verbos de la sexta clase en la segunda y tercera persona del singular y tercera del plural del presente de indicativo.

INDICATIVO

Presente.

Yo vengo.	
Tú vienes.	
El viene.	Ellos vienen.

Pretérito perfecto.

Yo vine.	Nosotros vinimos.
Tú viniste.	Vosotros vinisteis.
El vino.	Ellos vinieron.

Futuro imperfecto.

Yo vendré.	Nosotros vendremos.
Tú vendrás.	Vosotros vendréis.
El vendrá.	Ellos vendrán.

IMPERATIVO

Futuro.

Ven tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo venga.	Nosotros vengamos.
Tú vengas.	Vosotros vengáis.
El venga.	Ellos vengan.

Digitized by Google

Pretérito imperfecto.

Yo viniera, vendría *y* viniese.
Tú vinieras, vendrías *y* vinieses.
El viniera, vendría *y* viniese.
Nosotros viniéramos, vendríamos *y* viniésemos.
Vosotros vinierais, vendríais *y* vinieseis.
Ellos vinieran, vendrían *y* viniesen.

Futuro imperfecto.

Yo viniere.
Tú vinieres.
El viniere.
Nosotros viniéremos.
Vosotros viniereis.
Ellos vinieren.

INFINITIVO

Gerundio de presente. viniendo.
Participio activo.... viniente.

Como él se conjugan sus compuestos.

La *g* epentética de *vengo, venga*, tiene la misma explicación que se dió para iguales formas de los verbos *poner, tener, salir, valer, oir*, etc., y por tanto, es resultado de la influencia del *yod* latino. La *e* de *vēni* se atenuó en *i* al pasar al castellano, debido sin duda este fenómeno á encontrarse la *ē* latina seguida de una nasal. La pronunciación de la nasal produce siempre una depresión ó descenso del paladar, que, como natural consecuencia, estrecha el conducto vocal, y la *e* pronunciada en tales condiciones resulta menos llena, llegando hasta atenuarse en *i*. Las terminaciones *e* y *o* breves de la primera y tercera persona del singular del pretérito perfecto son efecto de haber conservado en la palabra castellana el acento tónico la posición que tenía en la palabra latina. Las demás formas se explican de este modo: *veneram = venera(m = viniera*; *venissem = venisse(m = viniese*; *venerim = veneri(m = viniere. Vendré* y *vendría* se forman añadiendo á la raíz el auxiliar *haber* con una *d* epentética, que fonéticamente facilita esta unión, poniendo de manifiesto, como la *g* en *ven-g-o* y *ven-g-a*, los límites de la raíz y de la de la desinencia personal. *Ven* es apócope de *ven(i*.

XXII

VER

Este verbo, cuyo tema antiguamente fué *veer* [1], que toda-

1 Como lo prueban estas palabras que tomamos del Fuero Juzgo: «Porque la voluntad delectosa dellos *vee* el freno de la servidumbre alargado, quieren seer eguales con sus sennores.» Y éstas del P. Granada: «Echalos (los ojos) adelante, y *vee* un espacio de infinita perpetuidad que la está esperando.» (*Guía de Pecadores*, 1, 24.)

Digitized by Google

vía se conserva en el compuesto *proveer*, no altera la *e* del radical antiguo en la primera persona del singular del presente y en todas las del pretérito imperfecto de indicativo, y en las del presente de subjuntivo. El participio *visto* toma su forma del latino *visus*. En todas las demás formas y tiempos, el radical de este verbo es la *v*.

INDICATIVO

Presente.

Yo veo.

Pretérito imperfecto.

Yo veía [1].	Nosotros veíamos.
Tú veías.	Vosotros veíais.
El veía.	Ellos veían.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo vea.	Nosotros veamos.
Tú veas.	Vosotros veáis.
El vea.	Ellos vean.

INFINITIVO

Participio pasivo.... visto.

Conjúganse como él sus compuestos.

Este verbo se deriva del latino *vi(d)er(e* con la *d* sincopada y con refuerzo de la *i* en *e* y contracción de las dos *ee* resultantes: así *video* = *vi(d)eo* = *veeo* = *veo: vides* = *vi(d)es* = *vees* = *ves*, etc.; *videam* = *vi(d)ea(m* = *veea* = *vea*. En *veía* no se verifica esa contracción: la *i* radical latina, por ser átona, se refuerza en *e*, y la *e* característica del tema de presente, por ser tónica, se debilita en *i*, y así resulta *videbam* = *vi(d)e(b)a(m* = veía.

1 Este tiempo tuvo también la forma regular contracta, como pueden atestiguarlo, entre otras autoridades, aquellos versos de Garcilaso:

«Los cabellos que *vían*
con gran desprecio al oro,
como menor tesoro,
¿adónde están?.....»

Digitized by Google

XXIII

YACER

Este verbo, además de presentar la irregularidad de los verbos comprendidos en la tercera clase, puede cambiar la *c* en *g*, y suprimir la *z* que admite delante de la *c* en la primera persona del singular del presente de indicativo y en todas las del de subjuntivo. La segunda persona del singular del futuro de imperativo puede suprimir la desinencia personal por apócope.

INDICATIVO

Presente.

Yo yazco, yazgo *ó* yago.

IMPERATIVO

Futuro.

Yace *ó* yaz tú.

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo yazca, yazga *ó* yaga.
Tú yazcas, yazgas *ó* yagas.
El yazca, yazga *ó* yaga.
Nosotros yazcamos, yazgamos *ó* yagamos.
Vosotros yazcáis, yazgáis *ó* yagáis.
Ellos yazcan, yazgan *ó* yagan.

Este verbo se deriva del latino *jacere*, y termina en castellano en *acer*; tiene, por tanto, la irregularidad propia de los comprendidos en la tercera clase, pero suaviza además la gutural *c* fuerte en su homorgánica suave *g* en las formas citadas.

Una observación haremos para concluir, y es que, examinadas atentamente las irregularidades del verbo castellano, se comprende fácilmente que todas ó la mayor parte consisten en la semejanza que guardan con el verbo latino, semejanza que no se limita á las formas, y que trasciende en general á la for-

Digitized by Google

mación de los tiempos en la conjugación. En los verbos más irregulares es donde se ve más clara la influencia del pretérito de indicativo sobre las formas *ra* y *se* y el futuro imperfecto de subjuntivo, que, á pesar de su significación, tienen forma de verdaderos pretéritos. Esta influencia recuerda la del pretérito perfecto de indicativo del verbo latino, del cual se forman los demás pretéritos y futuros perfectos.

XXIV

Verbos defectivos é impersonales.

Son verbos defectivos los que han caído en desuso en algunos de sus tiempos y formas personales. Éstos son muy contados en castellano.

El verbo *pacer* no suele usarse en las primeras personas de singular y plural del presente de indicativo.

El verbo *abolir* no se usa sino en las formas cuya terminación personal es *i*, como *abolí*, ó comienza con esta letra, como *abolía, abolieron, aboliera*, etc. Lo propio sucede con *arrecirse, aterirse, aguerrir, blandir, empedernir, garantir* [1] y algún otro.

El uso no ha autorizado las personas primera y segunda del presente de subjuntivo del verbo *cocer*.

Placer, en el sentido de permitir, consentir, sólo se usa en las formas irregulares que dejamos mencionadas. *Atañer* no tiene uso frecuente más que en las terceras personas de singular y plural del presente de indicativo.

Concernir sólo tiene las terceras personas de singular y plural del presente y pretérito imperfecto de indicativo y presente de subjuntivo, el gerundio de presente y el participio activo.

Aplacer se usa más frecuentemente en las terceras personas del singular y plural del presente y pretérito imperfecto de indicativo, y muy raras veces en otra cualquiera de sus formas.

Soler tiene todas las personas del presente y pretérito imperfecto de indicativo: rara vez se usa en el pretérito perfecto, como no sea en las formas compuestas *he solido, has solido*, etc.

1 *Garantir* tiene el participio activo *garante*, y sustituye las formas inusitadas y algunas de las usadas con el frecuentativo *garantizar*.

Digitized by Google

Los demás tiempos son muy poco usados. El presente de infinitivo no se usa más que para enunciar el tema de este verbo y el participio pasivo para la formación de los tiempos compuestos.

Los verbos en *oar* ofrecen dificultad para pronunciarlos en la primera persona del singular del presente y tercera del pretérito perfecto de indicativo. Es duro y malsonante, en efecto, decir *loo* y *loó, incoo* é *incoó.* y siempre que sea posible sin que padezca la claridad en la expresión del pensamiento, deberá evitarse el uso de estas formas. Algunos otros verbos hay en que no es fácil fijar los tiempos de que carecen. El uso que de las formas de estos verbos hacen doctos escritores es la única regla á que debemos atenernos.

Son impersonales los verbos defectivos que por su especial condición sólo se usan en las terceras personas del singular, y son todos los que significan suceso, contingencia, etc., ó la acción de los fenómenos naturales, y son: *acontecer, acaecer, suceder, alborear, amanecer, anochecer, escarchar, granizar, helar, llover, lloviznar, nevar, relampaguear, tronar, ventear* y *ventiscar.*

Los verbos *anochecer* y *amanecer* se usan algunas veces como personales; v. gr.: *anochecemos,* y *no amanecemos;* pero entonces cambian la significación que como impersonales tienen.

Otros verbos hay que, sin serlo, se usan como impersonales en las terceras personas del singular y plural, y son: *decir, contar, parecer, importar, convenir, haber, hacer* y algún otro; v. gr.: *Se dice, dícese* ó *dicen que habrá guerra. Parece que estáis descuidados. Importa saber quién eres. Conviene decirlo claro. Hay que apartarse del peligro. Hace tiempo que vivo retirado.* Y, en general, se pueden usar casi todos los verbos en sentido impersonal, como cuando decimos: *Gritan allá lejos. Se oye llorar aquí cerca. Se teme que el fuego se extienda,* etc.

CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS IRREGULARES LATINOS

En latín no pueden clasificarse los verbos irregulares, porque sólo guardan entre sí cierta uniformidad aquellos cuya anomalía se deriva de la formación de los radicales del pretérito y supino. Trataremos ahora de los verbos que presentan especiales irregularidades, y después, de los que las presentan más generales.

Digitized by Google

Uno de los verbos más irregulares de la lengua latina es el verbo sustantivo, cuyas anomalías quedan explicadas. Todos sus compuestos se conjugan como él, menos *possum* y *prosum*.

El verbo *possum* se conjuga del modo siguiente:

INDICATIVO

PRESENTE

Yo puedo.

Sing. possum.
potes.
potest.
Plur. possumus.
potestis.
possunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo podía.

Sing. poteram.
poteras.
poterat.
Plur. poteramus.
poteratis.
poterant.

PRETÉRITO PERFECTO

Yo pude, he podido ó hube podido.

Sing. potui.
potuisti.
potuit.
Plur. potuimus.
potuistis.
potuerunt *ó* potuere.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo había podido.

Sing. potueram.
potueras.
potuerat.
Plur. potueramus.
potueratis.
potuerant.

FUTURO IMPERFECTO

Yo podré.

Sing. potero.
poteris.
poterit.
Plur. poterimus.
poteritis.
poterunt.

FUTURO PERFECTO

Yo habré podido.

Sing. potuero.
potueris.
potuerit.
Plur. potuerimus.
potueritis.
potuerint.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Yo pueda.

Sing. possim.
possis.
possit.
Plur. possimus.
possitis.
possint

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo pudiera, podría y pudiese.

Sing. possem.
posses.
posset.
Plur. possemus.
possetis.
possent.

Digitized by Google

PRETÉRITO PERFECTO	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO
Yo haya podido.	*Yo hubiera, habría y hubiese podido.*
Sing. potuerim.	Sing. potuissem.
potueris.	potuisses.
potuerit.	potuisset.
Plur. potuerimus.	Plur. potuissemus.
potueritis.	potuissetis.
potuerint.	potuissent.

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Presentes y pretéritos imperfectos.

Poder, que puedo, que podía, que pueda, etc. = posse.

SEGUNDA VOZ

Pretéritos perfectos y pluscuamperfectos.

Haber podido, que pude, que había podido, que haya podido, etc. = potuisse.

Las anomalías que aun respecto del simple *sum* presenta este verbo, se explican teniendo en cuenta que se compone del adjetivo anticuado *potis, e*, y el verbo sustantivo latino.

El adjetivo *potis, pote,* no ha desaparecido por completo de la lengua latina; se conserva todavía en los compuestos *compos, impos, præpos,* en *divipotes,* de lección dudosa, y en *possideo* y en *possum,* en los cuales del adjetivo *potis* sólo entra la raíz *pot.*

En *possum,* la raíz *pot,* por asimilación progresiva, convierte la *t* en *s* en las formas del verbo sustantivo que comienzan con esta letra, y así resulta *possum = pot + sum*: *possim = pot + sim.* El pretérito imperfecto de subjuntivo se forma añadiendo á la raíz *pot* la característica temporal correspondiente *sa* y la modal *i,* y así resulta *pot-sa-i-m = pot-se-m = possem.* El presente de infinitivo ó primera voz se forma añadiendo á la raíz *pot* el correspondiente sufijo *se,* así resulta *pot-se = posse.*

En las formas del verbo sustantivo que comienzan con *f* porque proceden de la raíz *fu,* ésta pierde después de la fuerte dental *t* la inicial *f,* resultando por consiguiente *potui = pot + f)ui*: *potueram = pot + f)ueram*: *potuero = pot + f)uero*: *potuerim = pot + f)uerim*: *potuissem = pot + f)uissem.*

En las formas que comienzan por vocal, los dos miembros componentes conservan íntegros sus elementos, menos en *possem, posse,* en esta forma: *poteram = pot + eram*: *potero = pot + ero.*

Este verbo carece de imperativo.

Además de las indicadas, se encuentran las formas siguientes de *possum.* En Plauto *potessim,* que equivale á *potis + sim* y *potesse = pot + esse*; en Luci-

Digitized by Google

lio *potesset*=*pot*+*esset.* Según Diómedes, también se dijo *potissit* por *potis*+*sit,* y Fabreti cita esta forma con referencia al senadoconsulto de las Bacanales. Algunos admiten en Plauto las formas *potissum*=*potis*+*sum*=*possum,* y *potessunt*=*potes*+*sunt*=*possunt.* Carisio admite las formas de imperativo *poteste*=*pot*+*este*; *potesto*=*pot*+*esto*; *potestote*=*pot*+*estote* y *possunto*=*pot*+*sunto.* En una inscripción del año 616 de la fundación de Roma se lee *potesto.* En Plauto se encuentran también las formas arcáicas de presente de subjuntivo *possiem, possies, possiet.*

También se leen las formas pasivas *potestur* en Lucrecio, Pacuvio y Cuadrigario y *poteratur* en Celio Antípatro. Scauro admite la forma *possitur,* que también se lee en una inscripción; en Quinto Claudio Cuadrigario se lee asimismo *possetur,* según Nonio; y Diomedes afirma que *possuntur* es forma anticuada de *possum.*

El verbo *prosum* se conjuga del modo siguiente:

INDICATIVO

PRESENTE

Yo aprovecho.

Sing. prosum.
prodes.
prodest.
Plur. prosumus.
prodestis.
prosunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo aprovechaba.

Sing. proderam.
proderas.
proderat.
Plur. proderamus.
proderatis.
proderant.

PRETÉRITO PERFECTO

Yo aproveché, he aprovechado ó hube aprovechado.

Sing. profui.
profuisti.
profuit.
Plur. profuimus.
profuistis.
profuerunt *ó* profuere.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo había aprovechado.

Sing. profueram.
profueras.
profuerat.
Plur. profueramus.
profueratis.
profuerant.

FUTURO IMPERFECTO

Yo aprovecharé.

Sing. prodero.
proderis.
proderit.
Plur. proderimus.
proderitis.
proderunt.

FUTURO PERFECTO

Yo habré aprovechado.

Sing. profuero.
profueris.
profuerit.
Plur. profuerimus.
profueritis.
profuerint.

Digitized by Google

IMPERATIVO

PRESENTE Y FUTURO

Aprovecha tú.

Sing. prodes *ó* prodesto tu.
prodesto ille.
Plur. prodeste *ó* prodestote vos.
prosunto illi.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Yo aproveche.

Sing. prosim.
prosis.
prosit.
Plur. prosimus.
prositis.
prosint.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo aprovechara, aprovecharía y aprovechase.

Sing. prodessem.
prodesses.
prodesset.
Plur. prodessemus.
prodessetis.
prodessent.

PRETÉRITO PERFECTO

Yo haya aprovechado.

Sing. profuerim.
profueris.
profuerit.
Plur. profuerimus.
profueritis.
profuerint.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo hubiera, habría y hubiese aprovechado

Sing. profuissem.
profuisses.
profuisset.
Plur. profuissemus.
profuissetis.
profuissent.

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Presentes y pretéritos imperfectos.

Que aprovecho, que aprovechaba, que aproveche, etc. = prodesse.

SEGUNDA VOZ

Pretéritos perfectos y pluscuamperfectos.

Que aproveché, que he aprovechado, que había aprovechado, etc. = profuisse.

Digitized by Google

TERCERA VOZ

Futuro imperfecto, formas *ra* y *ría* de subjuntivo y tiempos con *de*.

Que aprovecharé, que aprovechara ó aprovecharía; que he ó había de aprovechar = profuturum, am, um esse.

CUARTA VOZ

Futuro perfecto, romances *hubiera* y *habría* de subjuntivo y tiempos con *de* y *haber*.

Que habré, que hubiera ó habría, que he ó había de haber aprovechado = profuturum, am, um, fuisse.

PARTICIPIO DE FUTURO ACTIVO

El que aprovechará, ha de aprovechar y habiendo de aprovechar = profuturus, a, um.

Este verbo se compone de la preposición *pro* y *sum*, y su irregularidad consiste en admitir una *d* entre la preposición y el verbo en todas las formas en que éste comienza con vocal.

En los escritores de la baja latinidad, como la Vulgata, San Cipriano y San Agustín, se encuentran formas como estas: *prodeest* y *prodeerit*, por *prodest* y *proderit*. También se lee en la Vulgata *non fuit prode illis*, por *non profuit illis*.

CONJUGACIÓN DEL IRREGULAR *Fīo, fis, fĭĕrī* = Ser hecho.

Este verbo en los tiempos simples se conjuga así:

INDICATIVO

PRESENTE

Yo soy hecho.

Sing. fio.
fis.
fit.
Plur. fimus.
fitis.
fiunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo era hecho.

Sing. fiebam.
fiebas.
fiebat.
Plur. fiebamus.
fiebatis.
fiebant.

FUTURO IMPERFECTO

Yo seré hecho.

Sing. fiam.
fies.
fiet.
Plur. fiemus.
fietis.
fient.

Digitized by Google

IMPERATIVO.

Sé tú hecho.	*Sed vosotros hechos.*
Sing. fi *ó* fito tu. fito ille.	Plur. fite *ó* fitote vos. fiunto illi.

SUBJUNTIVO.

PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO
Yo sea hecho.	*Yo fuera, sería y fuese hecho.*
Sing. fiam. fias. fiat. Plur. fiamus. fiatis. fiant.	Sing. fierem. fieres. fieret. Plur. fieremus. fieretis. fierent.

INFINITIVO.

PRIMERA VOZ

Ser hecho = *fieri.*

Este verbo forma la pasiva de *facio, is, ĕre, fēci, factum,* y por eso en los tiempos compuestos se conjuga con el participio de pretérito *factus, a, um,* y el verbo sustantivo en el tiempo correspondiente: así, el pretérito perfecto de indicativo será: *Yo fuí, he sido* ó *hube sido hecho = Ego factus, a, um sum* ó *fui:* el pretérito pluscuamperfecto del mismo modo, será: *Tú habías sido hecho = Tu factus, a, um eras* ó *fueras,* y así los demás.

En el imperativo es muy poco usado.

La raíz de este verbo es *fi* ó *fu* y el tema *fĭ-iă* ó *fŭ-iă.* De la raíz *fu* y el tema *fŭ-iă* sale la forma *fŏre* y el participio *futurus, a, um* del verbo sustantivo, y el imperfecto de subjuntivo *forem, fores, foret, forent.*

Parece que este verbo, que por su naturaleza es esencialmente sustantivo, como lo demuestran las citadas formas que de él tomó el verbo *sum* y el imperfecto anticuado (mejor aoristo) *efuam,* del cual se formó el sufijo *e-ba,* que caracteriza los pretéritos imperfectos de indicativo de la conjugación regular latina, tuvo alguna vez forma pasiva: en efecto, Prisciano cita, con referencia á Catón, las formas *fitur* y *fiebantur*; en la Vulgata Itálica y en Boecio se halla también el participio *fiendus,* y aun se encuentran algunas formas activas: así en los *Annales* de Enio se lee *fiere* en vez de *fieri,* forma que Gelio

Digitized by Google

censura en Levio, poeta lírico contemporáneo de Varrón y Lucrecio. Diómedes admite también el participio de presente *fients, entis*, y por último, y como demostración de la independencia de este verbo respecto del activo *facio*, conviene recordar las formas pasivas de este último, como *facitur*, que Nonio atribuye á Nigidio Fígulo, y *faciatur*, que se lee en Prisciano y Petronio.

CONJUGACIÓN DEL VERBO IRREGULAR *fĕro, fers, ferre, tŭli lātum* = llevar.

INDICATIVO

Presente.

ACTIVA		PASIVA	
	Yo llevo.		*Yo soy llevado.*
Sing.	fero.	Sing.	feror.
	fers.		ferris ó ferre.
	fert.		fertur.
Plur.	ferimus.	Plur.	ferimur.
	fertis.		ferimini.
	ferunt.		feruntur.

IMPERATIVO

Presente y futuro.

ACTIVA		PASIVA	
	Lleva tú.		*Sé tú llevado.*
Sing.	fer ó ferto tu.	Sing.	ferre ó fertor tu.
	ferto ille.		fertor ille.
Plur.	ferte ó fertote vos.	Plur.	ferimini vos.
	ferunto illi.		feruntor illi.

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto.

ACTIVA		PASIVA	
	Yo llevara, llevaría y llevase.		*Yo fuera, sería y fuese llevado.*
Sing.	ferrem.	Sing.	ferrer.
	ferres.		ferreris ó ferrere.
	ferret.		ferretur.
Plur.	ferremus.	Plur.	ferremur.
	ferretis.		ferremini.
	ferrent.		ferrentur.

Digitized by Google

INFINITIVO

Primera voz.

ACTIVA	PASIVA
Llevar = ferre.	*Ser llevado* = ferri.

Los demás tiempos son completamente regulares, y como tales pueden considerarse también los que se forman de los radicales de pretérito y supino, admitidas las formas *tuli* y *latum*, y así el pretérito imperfecto es yo llevaba, *ferebam, ferebas*, etc., y en pasiva, *ferebar, ferebaris* ó *re*, etc., lo mismo que el futuro yo llevaré, *feram, feres, feret*, etc., y en pasiva *ferar, fereris*, ó *ferere, feretur*, etc. El pluscuamperfecto de indicativo será, de *tuli, tuleram, tuleras tulerat*, etc., y en pasiva, *latus, a, um eram* ó *fueram; latus, a, um eras* ó *fueras*, etc., y así los demás.

En la formación de este verbo entraron tres raíces: *fĕr*, tema *fĕr-ă*, para los tiempos derivados del tema de presente; *tŭl*, tema *tŭl-i*, para los que se forman del tema de pretérito, y *la* de *lao* ó *tlao*, tema *la-tum*, para los supinos y participios de pretérito y futuro activo que deberían formarse del tema de presente.

Los tiempos formados del tema *fer-ă* sufren en algunas formas la síncopa de la característica del tema de presente, y así resulta *fers* = *fer(i)s*; *ferris* ó *ferre* = *fer(e)ris* ó *fer(e)re*: *fert* = *fer(i)t* y *fertur* = *fer(i)tur*: *ferto, ferte* y *fertote* = *fer(i)to, fer(i)te* y *fer(i)tote*: *ferre* y *fertor* = *fer(e)re* y *fer(i)tor*, *ferrem, ferres, ferret*, etc., y *ferre* = *fer(e)rem, fer(e)res, fer(e)ret*, etc., y *fer(e)re*. *Ferimus* y *ferimur*, *ferunt* y *feruntur, ferimini, ferunto* y *feruntor*, son formas regulares, como *ferebam* y *feram*. *Fer* es forma apocopada de *fer(e*.

El tema de pretérito *tŭli* es aféresis del primitivo *tĕtŭlī*, como lo confirman las formas *tetulit, tetulero* y *tetulisse* que se leen en Plauto y *tetulissem* en Terencio.

Tanto *tuli* como *latum* son formas gemelas del griego τλάω, que proceden como éste, de la raíz sánscrita *tal*.

CONJUGACIÓN DEL VERBO *ĕo, īs, īre, īvī, ĭtum* = *ir*.

INDICATIVO

PRESENTE		PRETÉRITO IMPERFECTO		FUTURO IMPERFECTO	
	Yo voy.		*Yo iba.*		*Yo iré.*
Sing.	eo.	Sing.	ibam.	Sing.	ibo.
	is.		ibas.		ibis.
	it.		ibat.		ibit.
Plur.	imus.	Plur.	ibamus.	Plur.	ibimus.
	itis.		ibatis.		ibitis.
	eunt.		ibant.		ibunt.

Digitized by Google

IMPERATIVO

PRESENTE Y FUTURO

Ve tú.

Sing. i *ó* ito tu.
ito ille.
Plur. ite *ó* itote vos.
eunto illi.

SUBJUNTIVO

PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO
Yo vaya.	*Yo fuera, iría y fuese.*
Sing. eam.	Sing. irem.
eas.	ires.
eat.	iret.
Plur. eamus.	Plur. iremus.
eatis.	iretis.
eant.	irent.

INFINITIVO

Primera voz.

ACTIVA	PASIVA
Ir, que voy, que iba, etc. = ire.	*Ser ido, que soy, que era ido*=iri.

Tercera voz.

ACTIVA	PASIVA
Haber de ir, que iré, que fuera ó *iría* = iturum, am, um esse.	*Que se ha de ir* = eumdum, am, um esse.

Cuarta voz.

ACTIVA	PASIVA
Que habré ido, que había de haber ido, etc. = iturum, am, um fuisse.	*Que ha de haberse ido* = eundum, am, um fuisse.

Digitized by Google

GERUNDIOS

Gen. *De ir* = eundi.
Dat. *Para ir* = eundo.
Ac. *A ir* = eundum.
Abl. *Por ir ó yendo* = eundo.

SUPINOS

ACTIVA	PASIVA
A ir = itum.	*De irse* = itu.

PARTICIPIO DE PRESENTE

El que va ó iba = iens, euntis.

PARTICIPIO DE FUTURO ACTIVO

El que irá = iturus, a, um.

PARTICIPIO DE FUTURO PASIVO

El que se irá = eundus, a, um.

Como este verbo se conjugan todos sus compuestos, y *queo*, poder, y su compuesto *nequeo*, no poder.

Son compuestos de *eo*: *abeo*, marcharse; *adeo*, acercarse; *coeo*, unirse; *exeo*, salir; *redeo*, volver; *prodeo*, presentarse; *pereo*, perecer; *ineo*, entrar; *transeo*, pasar, y *prætereo*, omitir. *Ambio*, ir alrededor, tiene todas sus formas completamente regulares, como las de la cuarta conjugación á que pertenece, aunque en Ovidio se lee *ambibat* por *ambiebat*.

La raiz de *eo* es $\breve{i}$, y á ésta se une el sufijo de presente *a*, que se debilita, lo mismo que en los demás verbos en que entra dicho sufijo, lo cual explica las formas de este verbo, generalmente consideradas como irregulares: así resulta que $\breve{i} + \breve{i} + s = \bar{i}s$: $\breve{i} + \breve{i} + t = \breve{i}t$, etc.: $\breve{i} + \breve{e} + \breve{e} + ba + m = \breve{i} + \bar{e} + ba + m = \bar{i}bam$; $\breve{i} + \breve{e} + bo = \bar{i}bo$, etc.

En los supinos *ĭtum, ĭtu*, se pierde el sufijo característico del tema de presente. La *ĭ* radical se refuerza en *ĕ* delante de las vocales *a, o, u*, como en *eam, eo, eunto*.

Los tiempos formados del tema de pretérito son completamente regulares.

En las terceras persónas del singular tiene forma pasiva, como *ĭtur*, *ĭtum fuerat*, etc.

La mayor parte de los compuestos de *eo* pueden tener el pretérito *ivi* sincopado en *ii*. *Adeo, coeo, ineo, prætereo* y *transeo* se usan también como transitivos, y tienen, por tanto, voz pasiva.

Digitized by Google

CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS *Volo, Nolo* Y *Malo.*

INDICATIVO

PRESENTE

	Yo quiero.		*Yo no quiero.*		*Yo quiero más.*
Sing.	volo.	Sing.	nolo.	Sing.	malo.
	vis.		nonvis.		mavis.
	vult.		nonvult.		mavult.
Plur.	volumus.	Plur.	nolumus.	Plur.	malumus.
	vultis.		nonvultis.		mavultis.
	volunt.		nolunt.		malunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO

	Yo quería.		*Yo no quería.*		*Yo quería más.*
Sing.	volebam.	Sing.	nolebam.	Sing.	malebam.
	volebas.		nolebas.		malebas.
	volebat.		nolebat.		malebat.
Plur.	volebamus.	Plur.	nolebamus.	Plnr.	malebamus.
	volebatis.		nolebatis.		malebatis.
	volebant.		nolebant.		malebant.

IMPERATIVO

No quieras tú.

Sing. noli *ó* nolito tu.
nolito ille.
Plur. nolite *ó* nolitote vos.
nolunto illi.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

	Yo quiera.		*Yo no quiera.*		*Yo quiera más.*
Sing.	velim.	Sing.	nolim.	Sing.	malim.
	velis.		nolis.		malis.
	velit.		nolit.		malit.
Plur.	velimus.	Plur.	nolimus.	Plur.	malimus.
	velitis.		nolitis.		malitis.
	velint.		nolint.		malint.

Digitized by Google

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo quisiera, querría y quisiese.	*Yo no quisiera, no querría y no quisiese.*	*Yo quisiera, querría y quisiese más.*
Sing. vellem.	Sing. nollem.	Sing. mallem.
velles.	nolles.	malles.
vellet.	nollet.	mallet.
Plur. vellemus.	Plur. nollemus.	Plur. mallemus.
velletis.	nolletis.	malletis.
vellent.	nollent.	mallent.

INFINITIVO

Primera voz.

Querer = velle. | *No querer* = nolle. | *Querer más* = malle.

PARTICIPIO DE PRESENTE

El que quiere = volens, entis.—*El que no quiere* = nolens, entis.

El verbo *volo* procede de la raiz *vol*, tema *volă*, La *o* radical se atenúa en *e* en el presente y pretérito imperfecto de subjuntivo y en la primera voz de infinitivo, en cuyas formas la raíz es *vel*, y en *u* en las formas de presente *vult* y *vultis*, apareciendo en ellas la raíz *vul*.

La *u* de *vol-u-mus* es atenuación de la característica *a* del tema de presente de este verbo, resultando así una forma igual á la de *s-u-mus*, de *sum*.

En *vīs* se verifica una síncopa, y luego contracción de las vocales resultantes. En efecto: la forma regular *vol-i-s*, queda por síncopa reducida á *vois*, y por contracción de las vocales *oi*, á *vīs*. En Plauto se lee *veis* por *vis*.

En *vult* y *vultis* desaparece la *ĭ*, atenuación natural de la *ă* característica del tema de presente y de *volĭt* y *volĭtis*, quedan estas formas convertidas en *volt* y *voltis*, y por atenuación de la *o* radical delante de dos consonantes, en *vult* y *vultis*.

En el presente de subjuntivo se atenúa también la radical *o* en *e* y desaparece además la *ă* característica de presente, pero no la *i* característica modal de optativo, y así, de *vol-a-i-m*, resulta *vel-i-m*, forma exactamente igual á la del mismo tiempo del verbo sustantivo *sim*, *sis*, *sit*, etc., y á la de otros verbos de que se hablará más adelante, como *duim*, *edim*. Hállase en Plauto la forma *volam*, que Nonio atribuye á Lucilio, y que resulta completamente regular y formada con el sufijo *a*, que para el presente de subjuntivo toman todos los verbos de tema terminado en consonante, como *volo*. En algunas inscripciones se leen las formas *vellis*, *vellit*, *vellitis* y *vellint*, como formadas por asimilación regresiva de *vel-sis*, *vel-sit*, *vel-sitis* y *vel-sint*.

Digitized by Google

En las formas de futuro imperfecto de indicativo, que por su origen es un verdadero optativo, conserva la $\breve{a}$ característica del tema de presente y la vocal modal de optativo *i*, sin sufrir atenuación la vocal radical *o*, y así, de *vol* + $\breve{a}$ + $\breve{\imath}$ + *m*, resultó con pérdida de la modal *i*, *volam*: de *vol* + $\breve{a}$ + $\breve{\imath}$ + *s* = *voles*, etc., con formas completamente regulares, lo cual induce á creer que la característica temática $\breve{a}$ se perdió tal vez en el presente de subjuntivo para que sus formas no se confundieran con las del futuro imperfecto de subjuntivo.

En *vellem*, *velles*, etc., y *velle*, se verificó atenuación de la *o* radical, pérdida de la característica del tema de presente y asimilación regresiva de la inicial característica de estas formas de subjuntivo é infinitivo, con la final radical *l*, en esta forma: *vel* + (*e*) + *se* + *m* = *velsem* = *vellem*: *vel* + (*e*) + *se* + *s* = *velses* = *velles*: *vel* + (*e*) + *se* = *velse* = *velle*.

Este verbo carece además de imperativo, de participios, de futuro activo y pasivo, y de supinos.

Las formas del pretérito imperfecto y futuro imperfecto de indicativo y todas las derivadas del tema de pretérito *volui*, como *voluero*, *volueram*, *voluerim*, *voluissem* y *voluisse*, son completamente regulares.

Nolo es compuesto de *non-volo*. Tal vez se vocalizó la *v*, y para evitar el hiato desaparecieron las vocales *ou*, que tan raras veces se encuentran juntas en latín, y resultó *nolo*.

Malo es compuesto de *magis* y *volo*, en esta forma: *ma(gis* + *volo* = *mauolo* = *ma(uo)lo* = *malo*.

Tanto *nolo* como *malo* se conjugan como el simple *volo*; pero *nolo* tiene imperativo, de que *malo* carece, y además falta á este último el participio de presente que tienen *volo* y *nolo*.

VERBOS DEPONENTES Y SEMIDEPONENTES

Generalmente se llaman deponentes los verbos latinos que con forma pasiva tienen significación activa, y los hay de las cuatro conjugaciones, como *imitor, āris*, *āri*, *ātus sum*, imitar; *fateor, ēris, ēri, fassus sum*, confesar; *sequor*, *ĕris, i, sequutus sum*, seguir; y *experior*, *īris*, *īri, expertus sum*, experimentar.

Estos verbos se conjugan por la pasiva de la conjugación á que corresponden. Ejemplo:

Imitor āris, āri, ātus sum = imitar.

Digitized by Google

INDICATIVO

PRESENTE

Yo imito.

Sing. imitor.
imitaris ó imitare.
imitatur.
Plur. imitamur.
imitamini.
imitantur.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo imitaba.

Sing. imitabar.
imitabaris ó imitabare.
imitabatur.
Plur. imitabamur.
imitabamini.
imitabantur.

PRETÉRITO PERFECTO

Yo imité, he imitado ó *hube imitado.*

Sing. imitatus, a, um sum ó fui.
imitatus, a, um es ó fuisti.
imitatus, a, um est ó fuit.
Plur. imitati, æ, a sumus ó fuimus.
imitati, æ, a estis ó fuistis.
imitati, æ, a sunt, fuerunt ó fuere.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo había imitado.

imitatus, a, um eram ó fueram.
imitatus, a, um eras ó fueras.
imitatus, a, um erat ó fuerat.
imitati, æ, a eramus ó fueramus.
imitati, æ, a eratis ó fueratis.
imitati, æ, a erant ó fuerant.

FUTURO IMPERFECTO

Yo imitaré.

imitabor.
imitaberis ó imitabere.
imitabitur.
imitabimur.
imitabimini.
imitabuntur.

FUTURO PERFECTO

Yo habré imitado.

imitatus, a, um ero ó fuero.
imitatus, a, um eris ó fueris.
imitatus, a, um erit ó fuerit.
imitati, æ, a erimus ó fuerimus.
imitati, æ, a eritis ó fueritis.
imitati, æ, a erunt ó fuerint.

IMPERATIVO

PRESENTE Y FUTURO

Imita tú.

Sing. imitare ó imitator tu.
imitator ille.
Plur. imitamini ó imitaminor vos.
imitantor illi.

Digitized by Google

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Yo imite.

Sing. imiter.
imiteris ó imitere.
imitetur.
Plur. imitemur.
imitemini.
imitentur.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo imitara, imitaría ó imitase.

Sing. imitarer.
imitareris ó imitarere.
imitaretur.
Plur. imitaremur.
imitaremini.
imitarentur.

PRETÉRITO PERFECTO

Yo haya imitado.

imitatus, a, um sim ó fuerim.
imitatus, a, um sis ó fueris.
imitatus, a, um sit ó fuerit.
imitati, æ, a simus ó fuerimus.
imitati, æ, a sitis ó fueritis.
imitati, æ, a sint ó fuerint.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo hubiera, habría y hubiese imitado.

imitatus, a, um essem ó fuissem.
imitatus, a, um esses ó fuisses.
imitatus, a, um esset ó fuisset.
imitati, æ, a essemus ó fuissemus.
imitati, æ, a essetis ó fuissetis.
imitati, æ, a essent ó fuissent.

INFINITIVO

Primera voz.

PRESENTES Y PRETÉRITOS IMPERFECTOS

Imitar, que imito, que imitaba, que imite = imitari.

Segunda voz.

PRETÉRITOS PERFECTOS Y PLUSCUAMPERFECTOS

Haber imitado, que imité, que he ó había imitado, que haya imitado = imitatum, am, um esse ó fuisse.

Digitized by Google

Tercera voz.

FUTURO IMPERFECTO, FORMAS *ra* Y *ría* DE SUBJUNTIVO Y TIEMPOS CON *de*.

ACTIVA	PASIVA
Que imitaré, que imitara ó imitaría, que he ó había de imitar.	*Que seré, que fuera ó sería imitado, que he ó había de ser imitado.*
imitaturum, am, um esse *ó* imitatum ire.	imitandum, am, um esse *ó* imitatum iri.

Cuarta voz.

FUTURO PERFECTO, ROMANCES *hubiera* Y *habría* DE SUBJUNTIVO Y TIEMPOS CON *de* Y *haber*.

ACTIVA	PASIVA
Que habré, que hubiera ó habría imitado, que he ó había de haber imitado.	*Que habré sido, que hubiera ó habría sido imitado, que he ó había de haber sido imitado.*
imitaturum, am, um fuisse.	imitandum, am, um fuisse.

GERUNDIOS

SUSTANTIVOS	ADJETIVOS
Gen. *De imitar* = imitandi.	Gen. *De ser imitado* = imitandi, æ, i.
Dat. *Para imitar* = imitando.	Dat. *Para ser imitado* = imitando, æ, o.
Ac. *A imitar* = imitandum.	Ac. *A ser imitado* = imitandum, am, um.
Abl. *Por imitar ó imitando* = imitando.	Abl. *Por ser ó siendo imitado* = imitando, a, o.

SUPINOS

ACTIVO	PASIVO
A imitar = imitatum.	*De ser imitado* = imitatu.

PARTICIPIOS

ACTIVOS	PASIVOS
De presente.	*De pretérito*
El que imita, imitaba ó imitando.	*Imitado, el que fué ó ha sido imitado.*
imitans, antis.	imitatus, a, um.
DE FUTURO ACTIVO	DE FUTURO PASIVO
El que imitará, ha de imitar y habiendo de imitar.	*El que será, ha de ser y habiendo de ser imitado.*
imitaturus, a, um.	imitandus, a, um.

Digitized by Google

Como deponentes pueden considerarse también los verbos *exulare*, ser desterrado; *licere*, ser puesto en venta; *vapulare*, ser azotado, y *venire*, ser vendido, que con formas activas tienen significación pasiva.

Son semideponentes los verbos que en los tiempos derivados del radical de pretérito tienen forma pasiva y significación activa; y en los derivados del radical de presente tienen significación y forma activas, como *aúdeo, ausus sum*, atreverse; *soleo, solitus sum*, acostumbrar.

VERBOS DEFECTIVOS LATINOS

Como tales pueden considerarse los verbos *memini, odi* y *cœpi, inquam, ajo* y *for, aris; ave, salve, quœso* y los impersonales.

Los verbos *memini* y *odi* presentan la particularidad de que con la forma propia de los tiempos compuestos expresan la significación correspondiente á los tiempos simples, de este modo:

INDICATIVO

PRETÉRITO PERFECTO

	Yo me acuerdo.		*Yo aborrezco.*
Sing.	memini.	Sing.	odi.
	meministi.		odisti.
	meminit.		odit.
Plur.	meminimus	Plur.	odimus.
	meministis.		odistis.
	meminerunt *ó* meminere.		oderunt *ú* odere.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

	Yo me acordaba.		*Yo aborrecía.*
Sing.	memineram.	Sing.	oderam.
	memineras.		oderas.
	meminerat.		oderat.
Plur.	memineramus.	Plur.	oderamus.
	memineratis.		oderatis.
	meminerant.		oderant.

Digitized by Google

FUTURO PERFECTO

Yo me acordaré.		*Yo aborreceré.*	
Sing.	meminero.	Sing.	odero.
	memineris.		oderis.
	meminerit.		oderit.
Plur.	meminerimus.	Plur.	oderimus.
	memineritis.		oderitis.
	meminerint.		oderint.

IMPERATIVO

PRESENTE Y FUTURO

Sing. *Acuérdate* = memento.
Plur. *Acordaos* = mentote.

SUBJUNTIVO

PRETÉRITO PERFECTO

Yo me acuerde.		*Yo aborrezca.*	
Sing.	meminerim.	Sing.	oderim.
	memineris.		oderis.
	meminerit.		oderit.
Plur.	meminerimus.	Plur.	oderimus.
	memineritis.		oderitis.
	meminerint.		oderint.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo me acordara, me acordaría y me acordase.		*Yo aborreciera, aborrecería* y *aborreciese.*	
Sing.	meminissem.	Sing.	odissem.
	meminisses.		odisses.
	meminisset.		odisset.
Plur.	meminissemus.	Plur.	odissemus.
	meminissetis.		odissetis.
	meminissent.		odissent.

INFINITIVO

Primera voz.

Acordarse = meminisse. | *Aborrecer* = odisse.

PARTICIPIO DE FUTURO ACTIVO

El que aborrecerá = *osurus, a, um*.

Digitized by Google

El verbo *odi* carece también de imperativo, y ambos, además de los tiempos compuestos, carecen de todas las formas de infinitivo, menos de la primera voz. *Odi* tiene el participio de futuro activo.

Memini **tiene por raíz á *men*, que procede de la raíz sánscrita *man*, pensar, de donde proceden *moneo, mens, memini*, etc. En las formas que acabamos de ver es perfectamente regular, menos en el imperativo, en que conserva la reduplicación lo mismo que en el pretérito y formas derivadas. El presente es el inusitado *meno*. En Ausonio, Sidonio Apolinar y Levio se lee el participio de presente *meminens*.**

Odi **tiene además el participio *osus*, el que aborrece, según reconocen Festo y San Isidoro. También se encuentran de este verbo las formas *odio* en Festo y Prisciano; *odiunt* en Boecio y la Vulgata, donde también se lee *odiet*, y *odirem* y *odire* en Carisio, y el participio *odendus* y *odiendus*, que reconoce el gramático Mario Plocio, y *odíturus*, que usa Tertuliano. En la Vulgata se lee el participio *odiens*, que también se atribuye á Prisciano.**

El verbo *cœpi,* como *memini* y *odi*, sólo tiene los tiempos compuestos, pero con la significación que á éstos corresponde, en esta forma:

INDICATIVO

PRETÉRITO PERFECTO

	ACTIVA	PASIVA
	Yo comencé, he comenzado ó hube comenzado.	*Yo fuí, he sido ó hube sido comenzado.*
Sing.	cœpi.	cœptus, a, um sum *ó* fui.
	cœpisti.	cœptus, a, um es *ó* fuisti.
	cœpit.	cœptus, a, um est *ó* fuit.
Plur.	cœpimus.	cœpti, æ, a sumus *ó* fuimus.
	cœpistis.	cœpti, æ, a estis *ó* fuistis.
	cœperunt *ó* cœpere.	cœpti, æ, a sunt, fuerunt *ó* fuere

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

	Yo había comenzado.	*Yo había sido comenzado.*
Sing.	cœperam.	cœptus, a, um eram *ó* fueram.
	cœperas.	cœptus, a, um eras *ó* fueras.
	cœperat.	cœptus, a, um erat *ó* fuerat.
Plur.	cœperamus.	cœpti, æ, a eramus *ó* fueramus.
	cœperatis.	cœpti, æ, a eratis *ó* fueratis.
	cœperant.	cœpti, æ, a erant *ó* fuerant.

Digitized by Google

FUTURO PERFECTO

Yo habré comenzado.	*Yo habré sido comenzado.*
Sing. cœpero.	cœptus, a, um ero ó fuero.
cœperis.	cœptus, a, um eris ó fueris.
cœperit.	cœptus, a, um erit ó fuerit.
Plur. cœperimus.	cœpti, æ, a erimus ó fuerimus.
cœperitis.	cœpti, æ, a eritis ó fueritis.
cœperint.	cœpti, æ, a erunt ó fuerint.

SUBJUNTIVO

PRETÉRITO PERFECTO

Yo haya comenzado.	*Yo haya sido comenzado.*
Sing. cœperim.	cœptus, a, um sim ó fuerim.
cœperis.	cœptus, a, um sis ó fueris.
cœperit.	cœptus, a, um sit ó fuerit.
Plur. cœperimus.	cœpti, æ, a simus ó fuerimus.
cœperitis.	cœpti, æ, a sitis ó fueritis.
cœperint.	cœpti, æ, a sint ó fuerint.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Yo hubiera, habría y hubiese comenzado.	*Yo hubiera, habría y hubiese sido comenzado.*
Sing. cœpissem.	cœptus, a, um essem ó fuissem.
cœpisses.	cœptus, a, um esses ó fuisses.
cœpisset.	cœptus, a, um esset ó fuisset.
Plur. cœpissemus.	cœpti, æ, a essemus ó fuissemus.
cœpissetis.	cœpti, æ, a essetis ó fuissetis.
cœpissent.	cœpti, æ, a essent, ó fuissent.

INFINITIVO

Segunda voz.

Haber comenzado.	*Haber sido comenzado.*
cœpisse.	cœptum, am, um esse ó fuisse.

Digitized by Google

PARTICIPIOS

DE PRETÉRITO

El que fué ó ha sido comenzado=cœptus, a, um.

DE FUTURO ACTIVO

El que comenzará, ha de comenzar y *habiendo de comenzar* = cœpturus, a, um.

Este verbo, que para muchos es compuesto de *con* por *cum* y *apo*, ligar, de la raíz sánscrita *āp*, llegar á, suple los tiempos simples con el verbo *cœpio, is, ĕre*, emprender, empezar. Así Paulo Diácono cita la forma *cœpiam* con referencia á Festo: en Plauto se lee *cœpio, cœpias, cœpiat*; y *cœpere* y *cœperet* en Terencio, según lee Prisciano.

AJO

INDICATIVO

PRESENTE

Sing. *Yo digo* = ajo.
Tú dices = ais.
El dice = ait.
Plur. *Ellos dicen* = ajunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo decía = ajebam.
Tú decías = ajebas.
El decía = ajebat.
Nosotros decíamos=ajebamus.
Vosotros decíais = ajebatis.
Ellos decían = ajebant.

IMPERATIVO

Di tú =ai.

SUBJUNTIVO

Sing. *Tú digas* = ajas.
El diga = ajat.
Plur. *Ellos digan*=ajant.

INQUAM

INDICATIVO

PRESENTE

Yo digo = inquam.
Tú dices = inquis.
El dice = inquit.
Nosotros decimos = inquimus.
Vosotros decís = inquitis.
Ellos dicen = inquiunt.

PRETÉRITO IMPERFECTO

El decía=inquiebat *ó* inquibat.

PRETÉRITO PERFECTO

Tú dijiste = inquisti.
El dijo = inquit.

FUTURO IMPERFECTO

Tú dirás = inquies.
El dirá = inquiet.

Digitized by Google

IMPERATIVO

Di tú = inque.	*Diga él* = inquito.

FOR, FARIS

INDICATIVO

PRESENTE	FUTURO IMPERFECTO
	Yo hablaré = fabor.
Él habla = fatur.	*El hablará* = fabitur.

IMPERATIVO

Habla tú = fare.

INFINITIVO

Primera voz.

Hablar = fari.

GERUNDIOS

Gen. *De hablar* = fandi.	Ac. *A hablar* = fandum.
Dat. *Para hablar* = fando.	Abl. *Por hablar* = fando.

PARTICIPIOS

DE PRESENTE	DE PRETÉRITO	DE FUTURO PASIVO
El que habla = fans, antis.	*Hablado ó dicho* = fatus, a, um.	*Aquel á quien se ha de hablar* = fandus, a, um.

Los tiempos derivados del radical de pretérito en este deponente defectivo son:

Pretérito perfecto.

Yo hablé ó *he hablado* = fatus, a, um sum *ó* fui.
Tú hablaste ó *has hablado* = fatus, a, um es *ó* fuisti, etc.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había hablado = fatus, a, um eram *ó* fueram.
Tú habías hablado = fatus, a, um eras *ó* fueras, etc.

Futuro perfecto.

Yo habré hablado = fatus, a, um ero *ó* fuero.
Tú habrás hablado = fatus, a, um eris *ó* fueris, etc.

Digitized by Google

SUBJUNTIVO

Pretérito perfecto.

Yo haya hablado = fatus, a, um sim ó fuerim.
Tú hayas hablado = fatus, a, um sis ó fueris, etc.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habria y hubiese hablado = fatus, a, um essem ó fuissem.
Tú hubieras, habrías y hubieses hablado = fatus, a, um esses ó fuisses.

AVE

IMPERATIVO

Sing. *Dios te guarde* = ave. | Plur. *Dios os guarde* = avete.

SALVE

INDICATIVO = *Futuro.*

Serás saludado, recibirás afectos ó *memorias* = salvebis.

IMPERATIVO

Yo te saludo = salve ó salveto. | *Yo os saludo* = Salvete.

INFINITIVO

Ser saludado = salvere.

QUÆSO

INDICATIVO

Presente.

Sing. *Yo ruego* = Quæso. | Plur. *Nosotros rogamos* = quæsumus.

CEDO

IMPERATIVO

Sing. *Dime* ó *dime* = cedo. | Plur. *Decidme* ó *dadme* = cette.

Digitized by Google

OVAT

INDICATIVO

Presente.

Tú triunfas = ovas.
El triunfa = ovat.

SUBJUNTIVO

Presente.

Él triunfe = ovet.

Pretérito imperfecto.

El triunfara, triunfaría y *triunfase* = ovaret.

GERUNDIO DE GENITIVO

De triunfar = ovandi.

PARTICIPIO DE PRESENTE

El que triunfa = ovans, antis.

PARTICIPIO DE FUTURO ACTIVO

El que ha de triunfar = ovaturus, a, um.

El verbo *inquam* se formó de la raíz *qua*, según Bopp, en la forma *in-qua-m* y en *inquis, inquit*, etc., no ve más que la atenuación de la *a* radical; y entonces resulta un compuesto de *in* y la citada raíz, opinión que se robustece comparando las formas sánscritas *khyāmi, khyasi, khyati* con las latinas *inquam, inquis, inquit*.

En la obra atribuída á Cicerón, titulada *Rhetoricorum ad C. Herennium libri* IV, se lee *inquiat* en presente de subjuntivo, según Prisciano, é *inquio*, en el acta del martirio de las Santas Perpetua y Felicitas, forma que no admite Macrobio. En Claudio Mamertino se lee el participio *inquiens, entis*.

Ajo. Este verbo, que Cicerón escribió *aiio*, según atestigua Quintiliano, procede de la raíz *ah*, á la cual se unió el sufijo *ja*; de manera que resulta *ajo* = *ahjo*. En Plauto se encuentran las formas *aibas, aibat* y *aibant*, por *ajebas, ajebat* y *ajebant*. En Tertuliano se lee *ajerunt* en pretérito perfecto. Probo admite el pretérito perfecto *ai, aisti, ait*. La forma *aisti* de segunda persona del pretérito perfecto se lee en San Agustin. Algunos consideran como tercera persona del singular en este tiempo la forma *ait* que se lee en las *Heroidas*, de Ovidio, en aquella frase: *Nec tenui voce, quid, ait, tua crimina prodis?* y en esta otra de la *Eneida* de Virgilio: *Sustulit exutus vinclis ad sidera palmas*....

Digitized by Google

testor numen ait, etc. El participio *ajens*, que se lee en Cicerón, más que de participio hace oficio de adjetivo.

El verbo *for*, *faris*, procede de la raíz sánscrita *fā* (*bhā*), de donde proceden también los verbos griegos φάω y φῆμι.

Festo cita la forma arcáica *famino*, de imperativo de este verbo. Prisciano admite como de imperativo las formas *fetur*, *femur* y *famini*, y el participio *faturus*. En Virgilio se lee el infinitivo *farier* por *fari*, y en Ausonio y Solino el supino pasivo *fatu*. Los compuestos tienen además otras formas de que carece el simple.

Ave procede de la raíz sánscrita *ăv*, amar, desear, regocijarse, y puede considerarse como imperativo de *ăveo*, desear, y en la forma de imperativo también vivir, estar bueno, ser feliz, afortunado ó dichoso.

Salve, *salvete* y *salveto* son formas de imperativo, y *salvebis* de futuro, y *salvere* de infinitivo del verbo *salveo*, forma de presente de indicativo que se lee en Plauto.

Quæso es el mismo verbo *quæro* que, según Varrón, es compuesto de *quæ* y *res*. En Cicerón se lee el infinitivo *quæsere*.

Cĕdo es un verbo que algunos suponen que es el mismo *cēdo*, *is*, ceder; pero esta opinión no puede sostenerse ante la consideración de que en uno es breve y larga en otro la *e* radical. *Cĕdo* es forma sincopada de *cedito*, como *cette* lo es *cedite*, con asimilación progresiva.

Las formas enumeradas de *ovat* proceden del inusitado *ovo*, que, según Servio, procede de *ovis*, oveja, por la que sacrificaba el triunfador: más en lo cierto está Prisciano, que le atribuye origen enomatopéico, suponiéndolo derivado de *oo*, imitación del ruido y gritería producido por los soldados que vuelven vencedores del combate.

Entre los defectivos se cuentan también los verbos impersonales, que en latín, lo mismo que en castellano, sólo se usan en las terceras personas del singular. Sirva de ejemplo *tonat*.

INDICATIVO

PRESENTE

Truena = tonat.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Tronaba = tonábat.

PRETÉRITO PERFECTO

Tronó = tonuit.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Había tronado = tonuerat.

FUTURO IMPERFECTO

Tronará = tonabit.

FUTURO PERFECTO

Habrá tronado = tonuerit.

Digitized by Google

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Truene = tonet.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Tronara, tronaría y *tronase* = tonaret.

PRETÉRITO PERFECTO

Haya tronado = tonuerit.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

Hubiera, habría y *hubiese tronado* = tonuisset.

INFINITIVO

PRIMERA VOZ

Tronar = tonare.

SEGUNDA VOZ

Haber tronado = tonuisse.

Los impersonales que lo son por su naturaleza se llaman propios.

Son impersonales propios *grandinat,* graniza; *gelat,* hiela; *fulgurat,* relampaguea; *fulminat*, caen rayos; *libet,* agrada; *licet*, es lícito, se puede; *lapidat,* cae piedra; *lucescit* é *illucescit,* se hace de día, amanece; *miseret*, compadecerse; *ningit,* nieva; *decet,* está bien, conviene; *dedecet,* no está bien; *oportet,* conviene; *pluit,* llueve; *piget*, causa pesar; *pœnitet,* arrepentirse; *pudet,* avergonzarse; *refert,* importa; *tœdet*, causa hastío; *tonat,* truena; *vesperascit,* anochece, y algún otro.

Hay otros verbos, que sin ser impersonales en ciertas acepciones, se usan como si lo fueran, y se llaman impropios.

Son impersonales impropios, *accedit,* se añade; *accidit, contingit, evenit,* sucede; *apparet*, es evidente; *constat,* consta, es cierto; *fit,* sucede; *interest,* importa; *juvat*, agrada; *liquet*, es claro; *præstat*, más vale; *patet*, está patente; *videtur*, parece, y algún otro.

Las terceras personas del singular en la voz pasiva de los verbos transitivos cuando no se refieren á ningún sujeto, como *dicitur,* se dice, *pugnatum est*, se peleó, son impersonales pasivos.

Los impersonales carecen de imperativo, supino y participios.

Se encuentran no obstante los participios *decens*, *libens*, *licens*, *pœnitens* y *pudens*, y *liciturus*, *pœniturus*, *pœnitendus* y *pudendus*, que más que como participios se usan adjetivados.

Digitized by Google

FORMAS ARCÁICAS Y MENOS USADAS DEL VERBO LATINO

Como arcáicas pueden considerarse las formas de pretérito imperfecto de indicativo *scibām, scibat, audibant, custodibant, servibam,* etc., que se hallan en Plauto, Lucrecio y Catulo, y que son contracción de *sciebam, sciebat, audiebant, custodiebam* y *serviebam.* Lo mismo puede asegurarse de las formas de futuro *amicībor, audībis, demolībor, dormībo, dormībis, operībor, servībo, venībo, exugēbo, dicēbo, vivēbo,* que se forman de distinto modo del que á su flexion corresponde, y que se leen en Plauto, Catón, Nonio con referencia á Lucio Pomponio, y en Nevio.

Los futuros perfectos *accepso, axo, capso, faxo, recepso* y otros parecidos, que se leen en Plauto, Terencio, Enio, Pacuvio, Ovidio, Catulo, Nonio, y otros escritores, son formas arcáicas de futuro, que equivalen á *accepero, egero, cepero, fecero, recepero,* lo mismo que *ausim, axim, amissis, adempsit, dixis, excessis, extinxit, faxim, incensit, induxit, injexit, objexim, serpsit, sponsis* y *traxit,* que se hallan en Plauto, Terencio, Varrón, Livio, Pomponio Mela, Pacuvio, Festo y Estacio, son formas anticuadas de pretérito perfecto de subjuntivo, equivalentes á *auxerim, egerim, amiseris, ademperit, dixerit, exceseris, extinxerit, fecerim, incenserit, induxerit, injecerit, objecerit, serpserit, spoponderis* y *traxerit,* así como *extinxem, faxem, intellexes, recesset, traxet, vixet,* que se encuentran en Plauto y Virgilio, son formas arcáicas del pluscuamperfecto de subjuntivo que equivalen á las clásicas *extinxissem, fecissem, intellexisses, recesisset, traxisset* y *vixisset.*

Estas formas arcáicas proceden, según Bopp, de la forma del perfecto primitivo que desaparecio en la época clásica, quedando como perfecto lo que en realidad no es más que un aoristo. Ese primitivo perfecto tenía, según el ilustre filiólogo, la correspondiente reduplicación, y así, en vez de *fēci, cēpi, dixi, duxi, spopondi,* supone que primitivamente se dijo *fefaca* ó *pefaca, cecapa, didica, duduca* y *spoponda,* y sospecha que, ó bien perdieron con el tiempo la reduplicación, ó la perdieron en el momento en que el verbo sustantivo se unía al tema de pretérito para formar los tiempos citados. Sea de ello lo que quiera, esta opinión es la única que puede explicar formas como *faxo,* que de este modo resulta = *fefaca + so = fe)fac + so = faxo,* y *sponsis = spoponda + sis = s(po)pon(da + sis = sponsis: recesset = re-ceceda + set = re-(ce)ced(a + set = recedset = recesset,* sin necesidad de apelar á la síncopa, que explica algunas, pero no las más, ni menos todas las formas citadas, y evitando además incurrir en el contrasentido de suponer anterior la forma clásica á la arcáica. Según Bopp, esta opinión tiene además en su apoyo las formas arcáicas de infinitivo *averruncassere, impetrassere, reconciliassere, expugnassere, depeculassere, deargentassere,* que tienen marcada significación de futuro. Del mismo modo los pretéritos de infinitivo *abstraxe, admisse, advexe, consumpse, dixe, produxe* y *scripse* son formas arcáicas, que se leen en Plauto, Terencio, Lucrecio, Horacio y Ausonio, compuestas indudablemente de la raíz del verbo, y el sustantivo *esse,* convertido por aféresis en *se,* de suerte que resulta: *abstraxe = abstrah + es)se: admisse = admit + es)se = admitse: advexe = adveh + es)se = advehse: consumpse = con-sum-p + es)se: dixe = dic + es)se = dicse: produxe = produc + es)se = pro-ducse,* y *scripse = scrib + es)se.*

Digitized by Google

Son también formas arcáicas de la segunda y tercera persona de imperativo *famino*, citada por Festo; *præfamino*, que se lee en Catón; *antestamino*, en las Doce Tablas; *profitemino* y *fruimino*, en dos inscripciones, y *progredimino*, en Plauto. Según Bopp, estas formas son un nominativo del singular que no admite la desinencia propia de este caso.

Carint, *duim*, *edim* y *perduis*, *perduit*, *perduint*, que se leen en Plauto, Terencio y Cicerón, son formas anticuadas de presente de subjuntivo, por *careant*, *dem*, *edam*, *perdas*, *perdat* y *perdant*. *Duim* y *perduis*, *perduit*, *perduint*, son formas, aunque anticuadas, completamente regulares. *Edim* se formó de *ediem*, lo mismo que *sim* y *velim* de otras formas más antiguas, *siem*, *veliem* y *carint*, de *careaint*.

Otra forma anticuada es la de primera voz de infinitivo en pasiva *amarier*, *legier*, que dió por apócope origen á las formas clásicas *amari*, *legi*, y que, lejos de ser paragógicas, son formas regulares, primitivas é inusitadas, en las cuales, según Corsen, el sufijo *ie* es una atenuación del sufijo sánscrito *ia*, propio de temas nominales, y la *r* final es resto del sufijo *se* con que se forma la pasiva. En los temas en vocal la *r* que precede al sufijo *ie* es, según el mismo filólogo, la *s* del sufijo ario *as* con que se formaron los infinitivos activos; de modo que, según esta opinión, que además de muy verosímil es la más fundada, resulta *ama-s-ie-s* = *ama-r-ier* y *leg-ie-s* = *legier*.

Son también formas anticuadas del participio de futuro pasivo *faciundus*, por *faciendus*; *potiundus*, por *potiendus*, etc.

Las formas *forem*, *fores*, *foret*, *forent*, de pretérito imperfecto de subjuntivo de *sum* y *fore* de infinitivo, perdieron el sufijo propio del tema de presente y añadieron á la raíz *fu* la característica temporal, la modal y la desinencia personal, atenuando delante de la *r* la *u* radical en *o*, en esta forma: *fu* + *sa-i* + *m* = *fu* + *ra* + *i* + *m* = *fo* + *re* + *m*.

El verbo *edo*, *is*, comer, tiene algunas formas iguales á las de *sum*, á saber: Tú comes = *es* = *ed(i)s*. Él come = *est* = *ed(i)t*. Vosotros coméis = *estis* = *ed(i)tis*. Yo comiera, comería y comiese = *essem* = *ed(e)saim* = *edsem*. Come tú = *esto* = *ed(i)to*: Comed vosotros = *este* ó *estote* = *ed(i)te* ó *ed(i)tote*. Comer = *esse* = *ed(e)se*. En donde se ve que las formas citadas son las mismas regulares con síncopa de la *i* y conversión de la suave *d* en *s* delante de la fuerte *t* y delante de la *s*, verificándose en este caso asimilación progresiva. Las formas, se come = *estur* = *ed(i)tur*, y se comiera = *esetur* = *ed(e)saitur*, se derivan del mismo modo.

Son formas contractas dignas de notarse: *ain*, por *ais ne*; *sis*, por *si velis*, *sodes*, por *si audes*, y *sultis*, por *si vultis*.

PRETÉRITOS Y SUPINOS DEL VERBO LATINO

Las irregularidades que en el verbo latino presentan cierta uniformidad, dependen de la formación del pretérito y del supino, porque trascienden á los tiempos que de ellos se derivan.

Los verbos compuestos tienen el mismo pretérito y supino

Digitized by Google

que sus simples, así: *dono, as, are,* hace *donavi, donatum,* y *condono, as, are, con-donavi, con-donatum; video, es, ere, vidi, visum,* é *in-video, es, ere, in-vidi, in-visum; scribo, is, ere, scripsi, scriptum,* y *de-scribo, is, ere, de-scripsi, de-scriptum, venio, is, ire, veni, ventum,* y *per-venio, is, ire, per-veni, per-ventum.*

A veces, cuando el simple forma el pretérito por reduplicación, la pierden los compuestos, como *respondi,* de *re-spondeo;* de *spopondi,* de *spondeo; contigi,* de *contingo;* de *tetigi,* de *tango; occidi,* de *occido;* de *cecidi,* de *cado;* pero conservan esta reduplicación los compuestos de *disco, do, posco, sisto, sto,* y algunos de *curro,* como *addisco, addidici; credo, credidi; reposco, repoposci; resisto, restiti; præsto, præstiti precurro, præcucurri* (en Plauto y Terencio), y *præcurri* (en César).

En general, cuando el compuesto cambia ó altera en el presente alguna vocal ó diptongo de las radicales, esta alteración trasciende al pretérito y al supino; así *occido,* de *ob* y *cædo,* hace, *occidi, occisum; descendo,* de *de* y *scando, descendi, descensum; includo,* de *in* y *claudo, inclusi, inclusum;* aunque algunos conservan el pretérito y supino del simple sin alteración alguna, á pesar de la transformación de la vocal radical del simple en el presente del compuesto, como *consideo,* de *con* y *sedeo, consedi, consessum;* en otros trasciende la transformación al pretérito, pero no al supino, como *contineo,* de *con* por *cúm* y *teneo, continui, contentum.*

Cuando el simple tiene *a* en el presente y el compuesto la convierte en *i*, en el supino se transforma en *e*, como *facio, feci, factum,* cuyo compuesto *perficio* hace *perfeci, perfectum; jacio, jeci, jactum,* y su compuesto *rejicio, rejeci, rejectum;* pero los compuestos de verbos terminados en *do* y *go* conservan la *a* en el supino, como *ago, egi, actum,* y su compuesto *exigo, exigo, exegi, exactum; cado, cecidi, casum,* y su compuesto *occido, occidi, occasum.*

PRETÉRITO Y SUPINO DE LOS VERBOS DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN

Los verbos de la primera conjugación latina tienen el pretérito terminado en *-a-vi* y el supino en *-a-tum,* como *amo, as, are, am-a-vi, am-a-tum.*

Digitized by Google

Tienen el pretérito en *ui* y el supino en *ĭ-tum, crepo, crep-ui, crep-i-tum*, hacer ruido; *cubo, cub-ui, cub-itum*, estar acostado; *domo, dom-ui, dom-i-tum,* domar; *sono, son-ui, son-i-tum,* sonar; *tono, ton-ui, ton-i-tum,* tronar; y *veto, vet-ui, vet-i-tum,* vedar. *Eneco, enec-ui* y *enec-a-vi, enec-a-tum,* matar; el simple *neco* sólo hace en *-a-vi, -a-tum.*

Los compuestos de *cubo* de la primera conjugación se conjugan como él; *incubo* tiene el pretérito *incubavi* é *incubui.* Los de la tercera admiten una *m* delante de la *b*, pero tienen el pretérito y supino como el simple, como *accumbo (ad-cu-m-bo) is, ĕre, accubui, accubitum,* acostarse junto á. El verbo *sono* tiene el participio de futuro activo *sonaturus.*

Hacen el pretérito en *ui* y el supino en *tum, frico, fric-ui, fric-tum,* frotar, y *seco, sec-ui, sec-tum,* cortar. *Mico* hace *mic-ui* sin supino, brillar; su compuesto *dimico* hace *dimic-a-vi, dimic-a-tum,* pelear.

Seco tiene el participio de futuro activo *seca-turus.*

Plico, plegar, tiene el pretérito y supino *plic-a-vi, plic-a-tum* y *plic-ui, plic-i-tum.* De sus compuestos, los que se forman con una preposición, como *explico*, tienen las dos formas *explic-a-vi, explic-a-tum* y *explic-ui, explic-i-tum:* los que se forman con un adjetivo sólo tienen la primera, como *multiplico, multiplic-a-vi, multiplic-a-tum.*

Tienen reduplicación en el pretérito *do, de-di, da-tum,* dar, y *sto, ste-ti, sta-tum*, estar en pie.

El verbo *do* viene de la raíz *dă*, y en la reduplicación del pretérito *de-d-i* pierde la vocal radical. Sus compuestos se conjugan como él cuando el primer miembro componente tiene más de una sílaba, como *circun-do, as, are, circun-dedi, circundătum*: cuando el primer miembro es monosílabo, ó el verbo va precedido de más de un miembro componente monosílabo, cambia la *ĕ* del pretérito y la *ă* del supino en *ĭ*, y además se conjuga como los verbos de tema en consonante, ó sea de la tercera conjugación, como *per-do, is, ĕre, per-didi, per-dĭtum* y *dis-per-do, is, ere, dis-per-dĭdi, dis-per-dĭtum.* El verbo *sto* procede de la raíz *stă*, y como *do*, pierde la vocal radical en la reduplicación del pretérito *stĕ-t-i.* De sus compuestos, los que tienen por primer miembro componente un monosílabo, convierten la *ĕ* del pretérito en *ĭ*, como *præ-sto, præstiti;* pero si el primer miembro componente no es monosílabo, conservan la *ĕ* como en *circum-sto, circum-stĕti.* El supino de estos verbos no ha sido autorizado por el uso; pero los lexicógrafos les suponen supino en *ătum*, porque de ellos se encuentran los participios de futuro activo *præ-staturus* y *præ-stiturus, con-staturus, ob-staturus,* etc.

Digitized by Google

Hacen en *-i* el pretérito, y en *-tum* el supino *juvo, juv-i, jutum*, ayudar, y *lavo, lav-i, lau-tum, lo-tum* y *lav-a-tum*, lavar. *Poto*, hace *pot-a-vi, pot-a-tum* y *po-tum.*

En realidad, estos verbos perdieron la característica de presente y la *v* en el pretérito y supino *juvo*, y sólo en el pretérito *lavo*, y así resulta *juvavi* = *ju(va)vi* = *juvi*; *juvatum* = *ju(va)tum* = *jutum*; *lavavi* = *la(va)vi* = *lavi*; *lavatum* *lav(a)tum* = *lautum* = *lotum*.

Carecen de pretérito y supino *disto*, distar; *labo*, vacilar, y *nexo*, entrelazar.

PRETÉRITO Y SUPINO DE LOS VERBOS DE LA SEGUNDA COMJUGACIÓN

Los verbos de la segunda conjugación hacen el pretérito en *-ui* y el supino en *-ĭ-tum*, como *moneo, es, ēre, mon-ui, mon-ĭ-tum.*

Hacen el pretérito en *-ui* y el supino en *-tum, doceo, doc-ui, doc-tum*, enseñar; *misceo, misc-ui, mis-tum* y *mix-tum*, mezclar; *teneo, ten-ui, ten-tum*, tener, y *torreo, torr-ui, tos-tum*, tostar.

Censeo hace el pretérito *cens-ui* y el supino *cen-sum*, juzgar; su compuesto *recenseo* hace el supino *recen-sum* y *recens-i-tum.*

Tienen el pretérito en *-ui* y carecen de supino *arceo, arc-ui*, apartar; *caleo, cal-ui*, calentar; *careo, car-ui*, carecer; *doleo, dol-ui*, doler; *egeo, eg-ŭi*, necesitar; *floreo, flor-ui*, florecer; *jaceo, jac-ui*, estar echado; *noceo, noc-ui*, dañar; *oleo, ol-ui*, oler; *placeo, plac-ui*, agradar; *sorbeo, sorb-ui*, sorber; su compuesto, *absorbeo*, hace *absorb-ui* ó *absorp-si, absorp-tum*, absorber; *studeo, stud-ui*, estudiar; *timeo, tim-ui*, temer, y *valeo, val-ui*, poder, y además los semideponentes é impersonales *pœnitet, pœni-uit*, arrepentirse; *decet, dec-uit*, estar bien; *oportet, oport-uit*, convenir; *libet, lib-uit*, ó *lib-i-tum est*, agradar: *licet, lic-uit*, ó *lic-i-tum est*, ser lícito; *piget, pig-uit*, ó *pig-i-tum est*, apesadumbrarse; *pudet, pud-uit*, ó *pud-i-tum est*, avergonzarse, y *tædet, tæd-uit*, ó *tæ-sum est*, hastiarse.

Los compuestos de *arceo* convierten en *e* la *a* radical y tienen supino en *i-tum*, como *ex-erceo, exerc-ui, exerc-i-tum*, ejercitar. De los compuestos de *oleo*, que tienen significación parecida á la del simple, sólo *redoleo* y *adoleo* tienen pretérito en *ui*; los demás carecen de pretérito y supino: los que tienen significación que no guarda analogía con la del simple, tienen pretérito en *-vi* y supino en *-tum* ó *-i-tum*, como *adoleo*, crecer, *adole-vi, adul-tum*; *aboleo*, abolir; *abole-vi, abol-i-tum*.

Digitized by Google

Hacen el pretérito en *-vi* y el supino en *-tum, cieo, ci-vi, citum,* mover; *deleo, dele-vi, dele-tum,* borrar; *fleo, fle-vi, fle-tum,* llorar; *neo, ne-vi, ne-tum,* hilar, y *sueo, sue-vi, sue-tum,* acostumbrar; y los compuestos del inusitado *pleo,* como *repleo, reple-vi, repletum,* rellenar.

El verbo *cieo, es, ēre,* toma también en el presente y sus derivados las formas propias de la cuarta conjugación *cio, cis, cire;* pero estas formas son de muy poco uso. Sus compuestos tienen también en estos tiempos formas de la segunda y cuarta conjugación. *Sueo* en los tiempos del presente es muy poco usado, y sus formas se sustituyen con el frecuentativo *suesco.*

Tienen en *-i* el pretérito y en *-tum* el supino, *caveo, ca-vi, cautum,* precaverse, guardarse; *faveo, fa-vi, fau-tum,* favorecer; *foveo, fo-vi, fo-tum,* fomentar; *moveo, mo-vi, mo-tum,* mover y *voveo, vo-vi, vo-tum,* ofrecer.

Caveo y *faveo* vocalizan en el supino la *v* radical. *Foveo, moveo* y *voveo* la pierden en el supino.

Terminan en *-si* el pretérito y en *-tum* el supino, *indulgeo, indul-si, indul-tum,* perdonar; *torqueo, tor-si, tor-tum,* atormentar, y *augeo, auxi (auc-si), auc-tum,* aumentar.

Indulgeo y *torqueo* pierden la gutural radical en el supino.

Es en *-si* el pretérito, y en *-sum* el supino de *ardeo, ar-si, arsum,* arder; *hæreo, hæ-si, hæ-sum,* estar pegado; *jubeo, jus-si, jussum,* mandar; *maneo, man-si, man-sum,* permanecer; *mulceo, mulsi, mulsum,* halagar; *mulgeo, mul-si, mul-sum,* ordeñar; *rideo, ri-si, ri-sum,* reir; *suadeo, sua-si, sua-sum,* aconsejar, y *tergeo, ter-si, ter-sum,* limpiar.

En el pretérito *jussi* y en el supino *jussum* de *jubeo,* la *b* radical se ha convertido en *s* por asimilación progresiva. De los compuestos de *maneo,* los que, como *permaneo* y *remaneo,* conservan la *a* radical, se conjugan como el simple: los que la convierten en *i,* como *immineo,* carecen de pretérito y supino; y sólo *emineo* tiene el pretérito *eminui* sin supino.

Ardeo, rideo y *suadeo,* pierden en el pretérito y supino la *d* radical y hacen *ar-si, ri-si, sua-si,* en vez de *ard-si, rid-si, suad-si* y *ar-sum,* etc., por *ard-sum,* etc.: *hæreo* pierde la *r, hæ-si,* por *hær-si,* y *hæ-sum,* por *hær-sum; mulceo, mulgeo* y *tergeo,* pierden la radical gutural y hacen *mul-si* y *ter-si, mul-sum* y *ter-sum,* por *mulc-si* y *terc-si, mulc-sum* y *terc-sum. Tergeo,* además, para los tiempos derivados del presente, tiene formas propias de los verbos de tema en consonante, ó de la tercera conjugación *tergo, is, ĕre.*

Digitized by Google

Hacen el pretérito en *-i* y el supino en *-sum, prandeo, prand-i, pran-sum*, comer al mediodía; *sedeo, sed-i, ses-sum,* sentarse, y *video, vid-i, vi-sum,* ver: y con reduplicación en el pretérito, *mordeo, momord-i, mor-sum,* morder; *pendeo, pepend-i, pen-sum,* colgar; *spondeo, spopond-i, spopon-sum,* prometer, y *tondeo, totond-i, ton-sum*, esquilar.

Prandeo, video, mordeo, pendeo, spondeo y *tondeo*, pierden la *d* radical en el supino; *sedeo* la convierte en *s* por asimilación progresiva.

Tienen el pretérito en *si* y carecen de supino *algeo, al-si,* tener frío; *frigeo, frixi (fric-si),* estar frío; *fulgeo, ful-si,* brillar; *luceo, luxi (luc-si),* lucir; *lugeo, luxi (luc-si),* llorar; *turgeo, tur-si,* hincharse, y *urgeo, ur-si,* apremiar.

Todos estos verbos tienen la raíz terminada en gutural, unos precedida de vocal y forman el pretérito fundiendo la gutural radical y la *s* en *x*, como *luxi*; y otros en gutural precedida de lingual, y éstos pierden la gutural en el pretérito, como *mul-si,* por *mulc-si; ur-si,* por *urg-si.*

Tienen el pretérito en *-i,* pero sin supino: *ferveo, ferv-i, ferv-ui,* hervir; *langueo, langu-i,* languidecer; *liqueo, liqu-i,* ser claro; *paveo, pav-i,* tener miedo, y *strideo, strid-i,* rechinar.

Tienen el pretérito como semideponentes *audeo, ausus sum,* atreverse; *gaudeo, gavisus sum,* alegrarse, y *soleo, solitus sum,* acostumbrar.

Audeo y *gaudeo* en el participio *au-sus* y *gav-i-sus* pierden la *d* radical; *gaudeo* además convierte la *u* en consonante.

Carecen de pretérito y supino: *aveo,* desear; *calveo,* estar calvo; *flaveo,* amarillear; *fœteo,* oler mal; *hebeo,* sentir pereza, ó estar emperezado; *humeo,* estar húmedo; *lacteo,* mamar; *liveo,* estar cárdeno; *mereo,* estar triste; *polleo,* poder; *renideo,* brillar; *scateo*, brotar, y *squaleo*, estar sucio.

PRETÉRITO Y SUPINO DE LOS VERBOS DE LA TERCERA CONJUGACIÓN

No puede darse una regla general para la formación del pretérito y supino de los verbos de la tercera conjugación: por tanto, daremos reglas menos generales, atendiendo á la terminación de los verbos en el presente.

Digitized by Google

VERBOS EN *IO*.

Estos verbos hacen en *-i* el pretérito y el supino en *-tum;* pero pierden en ambos la *i* característica y en el pretérito convierten la *a* radical en *e* los que la tienen, como *capio, cep-i, cap-tum,* tomar: *fugio, fug-i, fug-i-tum,* huir, conserva en el supino la *i* característica. *Fodio* hace el supino en *-sum, fod-i, fossum,* cavar. *Pario* tiene el pretérito con reduplicación, *peper-i, par-tum,* parir.

Los compuestos de *capio, facio* y *jacio* se conjugan como los simples, y por efecto de la composición convierten en *i* en el presente, y en *e* en el supino, la *a* radical del simple, como *accipio, accep-i, accep-tum,* recibir; *perficio, perfec-i, perfectum,* perfeccionar, y *rejicio, rejec-i, rejec-tum,* rechazar.

El simple *fodio,* al perder la *i* radical en el supino, convierte la *d* en *s* por asimilación progresiva, y así resulta *fossum* = *fodsum.*

Tienen el pretérito en *-si* ó *xi* y el supino en *-tum, allicio, alle-xi* (*allec-si*), *allec-tum,* atraer con halagos; *aspicio, aspe-xi* (*aspec-si*), *aspec-tum,* mirar, y *quatio, quas-si, quas-sum,* sacudir.

Allicio es compuesto de *ad* y el inusitado *lacio,* que forma otros compuestos, como *illicio* y *pellicio,* que se conjugan como *allicio. Elicio* es también compuesto de *lacio* y hace el pretérito en *-ui* y el supino en *-i-tum, elicui, elicitum,* sacar fuera. En *quassi, quassum,* de *quatio,* hay asimilación progresiva por *quatsi, quatsum.* Sus compuestos pierden la *a* radical del simple en todas las formas de la conjugación, como *percutio, is, ere, percussi, percussum,* herir.

Aspicio es compuesto del arcáico *specio* ó *spicio,* lo mismo que *circunspicio, conspicio, dispicio, despicio, inspicio, suspicio, introspicio, perspicio, præspicio, prospicio, respicio, retrospicio* y *suspicio,* que se conjugan como *aspicio.*

Tienen el pretérito en *-ui* y el supino en *-tum, rapio, rap-ui, rap-tum,* arrebatar, y *elicio, elic-ui, elic-i-tum.*

Los compuestos de *rapio* convierten la *a* radical en *i* en el presente y pretérito y en *e* en el supino, como *abripio, abripui, abreptum,* y lo mismo *adripio, corripio, deripio, eripio, interripio, irripio, obripio, præripio, proripio* y *surripio,* que se conjugan como el simple.

En *-vi* y en *-tum* tiene el pretérito y supino *cupio cupi-vi, cupi-tum,* desear. *Sapio,* tener gusto, tiene el pretérito *sapi-vi,* rara vez *sap-ui* y carece de supino. Sus compuestos convierten la *a* en *i,* como *desipio,* ser tonto, y carecen de pretérito y supino.

Digitized by Google

VERBOS EN *uo* Y EN *vo*.

Estos verbos tienen generalmente el pretérito en *-i* y el supino en *-tum*, como *induo, indui, indu-tum; arguo, argu-i, argu-tum; ruo, ru-i, ru-tum*, precipitarse; *solvo, solv-i, solu-tum*, pagar: *volvo, vol-i, volu-tum*, volver.

Solvo y *volvo* convierten en vocal la *v* radical en el supino.
Ruo tiene el participio de futuro activo *ruiturus*.

Carecen de supino los compuestos de *arguo, coarguo* y *redarguo*, que tienen el pretérito *coargu-i*, convencer, y *redargu-i*, refutar; y *batuo, batu-i*, batir; *congruo, congru-i*, convenir; *corruo, corru-i*, caer, é *irruo, irru-i*, abalanzarse, ambos compuestos de *ruo; ingruo, ingru-i*, acometer; *luo, lu-i*, lavar; *metuo, metu-i*, temer; *sternuo, sternu-i*, estornudar, y *renuo, renu-i*, negar, y los demás compuestos del inusitado *nuo*.

Abluo diluo, eluo, polluo y *proluo*, compuestos de *luo*, tienen supino en *-tum*: *ablu-tum, dilu-tum, elu-tum, pollu-tum* y *prolu-tum*.

Tienen el pretérito en *xi* y el supino en *ctum (si, tum)*; *struo, stru-xi, stru-ctum*, construir, y *vivo, vi-xi, vi-ctum*, vivir. *Fluo* tiene supino en *-xum, flu-xi, flu-xum*, fluir.

En *fluo* y *struo* ha desaparecido indudablemente alguna gutural radical: pues de otra suerte no se explica el pretérito y supino de estos verbos. *Vivo* procede de la raíz *vigv*, y así se explican *vixi* y *victum*.

VERBOS EN *bo, go, guo, co* Y *quo*.

Estos verbos, que tienen radical gutural en el presente, hacen el pretérito en *-si (xi)*, y el supino en *-tum (ctum)*, como *traho, tra-xi (trac-si), trac-tum*, arrastrar; *rego, re-xi (rec-si), rec-tum*, regir; *stinguo, stin-xi (stinc-si), stinc-tum*, extinguir; *dico, dixi (dic-si), dictum*, decir; *coquo, co-xi (coc-si), coc-tum*, cocer.

De los en *go, ango, an-xi (anc-si)*, angustiar; *ningit, nin-xit (ninc-sit)*, nevar, carecen de supino, y *clango*, sonar la trompeta, de pretérito y supino.

Los compuestos de *rego, corrigo, derigo, dirigo, erigo, subrigo* y *superrigo*, cambian la *e* radical en *i* en el presente: *pergo*, por *perigo*, y *surgo*, por *surrigo*, la pierden por síncopa.

Digitized by Google

Es en *-si* el pretérito y en *-sum* el supino de *mergo, mer-si, mer-sum*, sumergir; *spargo, spar-si, spar-sum*, esparcir; *tergo ter-si, ter-sum*, limpiar.

Estos verbos pierden en el pretérito y supino la gutural radical, y así resulta *mersi = mer(g)-si, mersum = mer(g)-sum*.

Los compuestos de *spargo*, como *adspergo, circumspergo, conspergo, despergo, dispergo, expergo, inspergo, præspergo, prospergo, respergo* y *subspergo*, cambian ó atenúan la *a* radical del simple en *e* en todas las formas de su conjugación, y *superspargo* la conserva, aunque alguna vez se encuentra también *superspergo*.

Hacen el pretérito en *-i* y el supino en *-tum*, de los en *go*: *ago, eg-i, ac-tum*, hacer; *frango, frēg-i, frac-tum*, quebrar; *lego, leg-i, lec-tum*, leer, y con reduplicación en el pretérito *pango, pe-pig-i, pac-tum*, pactar; *pungo, pu-pug-i, punc-tum*, punzar; *tango, te-tig-i, tac-tum*, tocar: de los en *co* hacen también en *-i, -tum* el pretérito y supino, *ico, ic-i, ic-tum*, herir; *vinco, vic-i, vic-tum*, vencer, y *linquo, liqu-i, lic-tum*, dejar. *Parco* hace el pretérito *pe-perc-i* ó *par-si*, y *par-sum* el supino.

Tango, pango, frango, linquo y *vinco*, pierden en el pretérito y supino, y *pungo* sólo en el pretérito, la *n* que precede á la gutural. Las formas del presente de *pango* se sustituyen con las del deponente *paciscor*. Los compuestos de *tango*, unos conservan la *a* del radical, como *pertango, prætango, retango*, y otros, como *attingo, contingo, obtingo, pertingo* y *retingo*, la atenúan en *i* en el presente y formas derivadas. De los de *pango* la conservan *appango, depango, expango, oppango* y *repango*, y la atenúan en *i* en las mismas formas *compingo, impingo* y *supingo*. Los compuestos de *pungo, circumpungo, compungo, dispungo, expungo, interpungo, perpungo* y *repungo*, tienen el pretérito en *xi*, *depungo* y *propungo* carecen de pretérito y supino.

Los compuestos de *frango*, unos, como *confringo, defringo, diffringo, effringo, infringo, offringo, perfringo, præfringo* y *suffringo*, atenúan en *i* la *a* radical del simple en el presente y sus derivados; pero la conservan *affrango* y el deponente *refragor*, que pierde la *n* que precede á la gutural, y tiene las formas de flexión propias de verbos de tema en *ā* ó de la primera conjugación.

Delinquo, relinquo y *derelinquo*, compuestos de *linquo*, tienen el supino *delictum, relictum* y *derelictum*.

De los compuestos de *ago*, unos, como *abigo, adigo, ambigo, exigo, inigo, prodigo, redigo, subigo* y *transigo*, convierten en el presente y sus derivados en *i* la *a* radical del simple; otros, como *anteago, circumago, perago, proago, satago* y *superago*, la conservan, y algunos, como *cogo* (*cum-ago*), *dego* (*de-ago*) y *nego* (*ne-ago*), la pierden. *Indago* (de *indu*, por *in* y *ago*) tiene en su flexión las formas de verbos de tema en *ā* ó de la primera conjugación. *Ambigo* y *satago* carecen de pretérito y supino.

Digitized by Google

De *ico* sólo se usan las formas *īci, īcit, icĭtur, icĭmur, icĕre* y el participio *ictus*: en las demás de presente y sus derivados le sustituye el verbo *ferio*.

Entre los compuestos de *lego, colligo, diligo, eligo, intelligo, negligo* y *seligo*, atenúan la *e* en *i* en el presente y sus derivados: *diligo, intelligo* y *negligo*, hacen además el pretérito en *si* (*xi*), *dilexi, intellexi* y *neglexi*; otros, como *interlego, perlego, prælego, relego, retrolego, sublego* y *translego*, la conservan.

VERBOS EN *SCO*.

Los verbos en *-sco* son generalmente frecuentativos, y los derivados de verbo usan por regla general el pretérito y á veces el supino del verbo primitivo, como *in-gemi-sco* (de *gemo), ingem-ui*, lamentar; *ex-pave-sco* (de *paveò), expa-vi*, asustarse; *con-vale-sco* (de *valeo), conval-ui*, convalecer. Los incoativos derivados de nombre ó adjetivo carecen generalmente de pretérito y supino, como *fronde-sco* (de *frons, dis)*, empezar á echar hoja; *dite-sco* (de *dis, tis)*, enriquecerse; pero otros tienen pretérito en *-ui*, como *ob-mute-sco* (de *mutus), obmut-ui*, enmudecer; *innote-sco* (de *notus), innot-ui*, darse á conocer, distinguirse; *vespera-scit* (de *vespera), vespera-vit*, anochecer.

Otros verbos en *-sco* perdieron su significación de incoativos y tienen el pretérito en *-vi* y el supino en *-tum*, como *adolesco, adole-vi, adul-tum*, crecer; *cre-sco, cre-vi, cre-tum*, crecer; *nosco, no-vi, no-tum*, conocer; *quie-sco, quie-vi, quie-tum*, descansar; *sue-sco, sue vi, sue-tum*, acostumbrar, y *sci-sco, sci-vi, sci-tum*, decretar.

La primitiva forma de *no-sco* es, según Prisciano y Diómedes, *gnosco*, como se ve en sus compuestos *a-gno-sco, co-gno-sco, di-gno-sco* é *i-gno-sco*: en otros como *interno-sco, perno-sco, præno-sco* y *reno-sco*, desapareció la *g* de la forma primitiva. Además, *igno-sco, interno-sco, perno-sco* y *præno-sco* se conjugan como el simple. *A-gno-sco* y *co-gno-sco* atenúan en *i* en el supino la *o* radical, y hacen *a-gnĭ-tum* y *co-gnĭ-tum*, *Di-gno-sco* carece de supino y *re-no-sco* de pretérito y supino.

Tienen con reduplicación el pretérito y carecen de supino *disco, di-dic-i*, aprender, y *posco, po-posc-i*, pedir.

Compesco hace *compesc-ui*, sin supino, refrenar.

Carecen de pretérito y supino *dispesco*, separar; *fatisco*, fatigarse; *glisco*, engordar, é *hisco*, abrir la boca.

Todos estos verbos frecuentativos y no frecuentativos, forman el tema de presente con el sufijo *skă*, que significa comenzar. Este sufijo se conserva en

Digitized by Google

el tema de pretérito de los verbos *posco* y *compesco*. Los compuestos de *posco*, *composco*, *deposco*, *exposco* y *reposco*, y *addisco*, *condisco*, *dedisco*, *edisco*, *perdisco* y *prædisco*, compuestos de *disco*, conservan en el pretérito la reduplicación de sus simples. *Apposco*, compuesto de *posco*, y *redisco*, de *disco*, carecen de pretérito.

Para distinguir qué verbos de los en *-sco* son incoativos y cuáles no lo son, bastará tener presente que en los no incoativos el sufijo *skă* se une á la raíz verbal, como en *cre-sco*, *no-sco*, y en los incoativos se une á un tema ya constituído por el correspondiente sufijo, como *expave-sco*, de *pav-eo*, *in-no-te-sco*, de *notus*, de *no-sco*.

VERBOS EN *lo*, *no*, *ro* Y *so*, Ó SEA EN LINGUAL

VERBOS EN *lo*.

Los verbos terminados en *-lo* de la tercera conjugación, hacen el pretérito en *ui* y el supino en *tum*, como *colo*, *col-ui*, *cultum*, cultivar; *consulo*, *consul-ui consul-tum*, consultar. *Alo* hace *al-ui*, *al-ĭ-tum* ó *altum*, alimentar, y *molo*, *mol-ui*, *mol-ĭ-tum*, moler.

Estos verbos pierden la *ă* característica del presente en el pretérito y supino, y sólo en éste la conservan *alo* y *molo* transformada en *ĭ*.

Carecen de supino *excello*, *excell-ui*, sobresalir; *malo*, *nolo*, y el simple *volo*.

En *-i* y *-sum* hacen *percello*, *percul-i*, *percul-sum*, herir; *vello*, *vell-i*, ó *vul-si*, *vul-sum*, arrancar; y en *-i*, sin supino, *psallo*, *psall-i*, cantar. Tienen reduplicación en el pretérito *fallo*, *fefell-i*, *fal-sum*, engañar, y *pello*, *pe-pul-i*, *pul-sum*, arrojar. *Tollo*, levantar, tiene *sus-tul-i*, *sub-la-tum*.

Percello y *vello* atenúan en el pretérito y supino la *e* radical en *u*. *Refello*, compuesto de *fallo*, cambia en el presente la *a* radical en *e*, y tiene el pretérito *refelli* sin supino. De los compuestos de *tollo*, *extollo*, levantar en alto, carece de pretérito y supino. El mismo simple *tollo* sustituye las formas del pretérito y supino con las de *suffero*.

Carecen de pretérito y supino *antecello* y *præcello*, aventajar.

VERBOS EN *no*.

Los verbos de la tercera conjugación terminados en *no* hacen el pretérito en *-ui* y el supino en *-tum*, como *pono*, *pos-ui*, *pos-ĭ-tum*, poner; *gigno*, *gen-ui*, *gen-ĭ-tum*, engendrar.

Digitized by Google

Lo tienen en *-vi, -tum, cerno, cre-vi, cre-tum,* ver; *lino, le-vi* ó *li-vi, li-tum,* untar; *sino, si-vi, si-tum,* dejar; *sperno, spre-vi, spre-tum,* dejar, y *sterno, stra-vi, stra-tum,* derribar.

Tiene reduplicación en el pretérito *cano, ce-cin-i, can-tum,* cantar; y hace el pretérito en *si, con-temno, con-tem-p-si, con-temp-tum,* despreciar, compuesto del inusitado *temno.*

Estos verbos forman el tema de presente con el sufijo *nă*. *Pono* (por *posno*), pierde el sufijo de presente en el pretérito, pero conserva en el supino la *ă* característica del tema de presente atenuada en *ĭ*. Pierden el sufijo *nă* en el pretérito y supino, *lino*, que en la época postclásica se convirtió en *linio*, y todos los que hacen el pretérito en *-vi*, porque al perder el sufijo citado la *u* de *ui*, característica del tema de pretérito, se convirtió en *v*.

Además, *cerno*, *sperno* y *sterno*, sufrieron metátesis de las radicales, quedando para el pretérito y supino la raíz convertida en *cre*, *spre* y *stra*.

Los compuestos de *cano* sufren atenuación de la *a* radical del simple en *i* en el presente, y en *e* en el supino, y hacen el pretérito en *ui*, como *concino*, *concinui*, *concentum*, cantar con otro. *Accino*, *intercino* y *recino* carecen de pretérito y supino.

VERBOS EN *ro.*

Los verbos terminados en *ro* de la tercera conjugación hacen de varios modos el pretérito y supino.

En *-vi, -tum, quœro, quœsī-vi, quœsī-tum,* buscar; *tero, trī-vi, trī-tum,* trillar, y *sero, sē-vi, să-tum,* sembrar; significando entrelazar, carece de pretérito y supino.

Los compuestos de *quæro* cambian el diptongo radical *æ* en *ī*, como *inquīro*. *Tero* sufre metátesis de la raíz en el pretérito y supino. *Sero*, sembrar, pierde la *r* radical en el pretérito y supino, y además refuerza en éste la *e* radical en *a*. De sus compuestos *prosero* se conjuga como el simple: *assero*, *consero*, *insero* é *intersero*, convierten en *ĭ* la *a* del supino del simple: *persero* tiene el pretérito *persevi* y carece de supino, y *circumsero* y *subsero* de pretérito y supino. Los compuestos de *sero*, entrelazar, tienen el pretérito en *ui* y el supino en *tum*, como *dissero*, *disser-ui*, *diser-tum*; pero *subsero*, añadir, y *persero*, enfilar, carecen de pretérito y supino.

Hacen el pretérito en *-si* y el supino en *-tum, gero, ges-si, ges-tum,* hacer, y *uro, us-si, us-tum,* quemar.

Estos verbos son más bien *geso* y *uso*, y en ellos la *s* se convierte en *r* por hallarse entre vocales.

Hacen en *-i, -sum, curro, cu-curr-i, cur-sum,* correr, y *verro, verr-i, ver-sum,* barrer.

16

Digitized by Google

Los compuestos de *curro* tienen, como el simple, reduplicación en el pretérito, menos *intercurro*, *recurro* y *sucurro*.

VERBOS EN *so*.

Tienen el pretérito en *-vi* y el supino en *-tum*, *arcesso*, *arcessī-vi*, *arcessī-tum*, hacer venir; *capesso*, *capessi-vi*, *capessi-tum*, tomar á su cargo; *facesso*, *facessi-vi*, *facessi-tum*, hacer con ahinco; *lacesso*, *lacessi-vi*, *lacessi-tum*, provocar. *Incesso*, acometer, hace *incess-ivi* ó *incess-i*, sin supino.

Hacen en *-ui*, *-tum*, *depso*, *deps-ui*, *deps-tum*, amasar, y *pinso*, *pins-ui* ó *pīns-i*, *pins-ĭ-tum* ó *pis-tum*, majar.

Viso, visitar, tiene el pretérito *vis-i*, sin supino.

Texo hace *tex-ui*, *tex-tum*, tejer.

Los verbos en *sso* son de los llamados meditativos. Expresan la acción suponiendo en el agente propósito deliberado ó empeño decidido ó notoria energía al realizarla, y en latín se forman añadiendo al tema verbal ya constituído el sufijo *-issa* ó *-essa*, como *petisso*, *facesso*.

VERBOS EN *do* Y EN *to*, Ó SEA EN DENTAL

VERBOS EN *do*.

Tienen el pretérito en *-si* y el supino en *-sum*, *cedo*, *ces-si*, *ces-sum*, ceder; *claudo*, *clau-si*, *clau-sum*, cerrar; *divido*, *divi-si*, *divi-sum*, dividir; *e-vado*, *e-va-si*, *e-vasum*, escapar; *in-vado*, *in-va-si*, *in-va-sum*, invadir, y *per-vado*, *per-va-si*, *per-va-sum*, penetrar, compuestos de *vado*, ir: y además *lædo*, *læ-si*, *læ-sum*, dañar; *ludo*, *lu-si*, *lu-sum*, jugar; *plaudo*, *plau-si*, *plau-sum*, aplaudir; *rado*, *ra-si*, *ra-sum*, raer; *rodo*, *ro-si*, *ro-sum*, roer; *trudo*, *tru-si*, *tru-sum*, empujar.

Todos estos verbos pierden en el pretérito y supino la *d* radical. Sólo *cedo* la conserva convertida en *s* por asimilación progresiva.

Los compuestos de *claudo* convierten el diptongo *au* en *u*, como *includo*, *inclu-si*, *inclu-sum*.

Los compuestos de *lædo* cambian el diptongo *æ* en *i*, como *collido*, *colli-si*, *colli-sum*.

Los de *plaudo* convierten en *o* el diptongo *au*, como *explodo*, *explo-si*, *explo-sum*, menos *applaudo*.

Tienen en *-i* el pretérito, y en *-sum* el supino *cudo*, *cud-i*, *cu-sum*, forjar; *defendo*, *defend-i*, *defen-sum*, defender; *edo*, *ed-i*, *e-sum*,

Digitized by Google

comer; *findo, fid-i, fi-sum*, hender; *fundo, fud-i, fu-sum,* derramar; *incendo, incend-i, incen-sum*, encender; *mando, mand-i, man-sum,* mascar; *pando, pand-i, pas-sum* ó *pan-sum,* extender; *prehendo, prehend-i, prehen-sum,* prender, coger; *scando, scand-i, scan-sum,* subir; y *scindo, scid-i, scis-sum,* rasgar. Tienen reduplicación en el pretérito *cado, ce-cĭd-i, ca-sum,* caer; *cædo, ce-cīd-i, cæsum,* cortar, y *credo, credid-i, cred-ĭ-tum,* creer; *pendo, pe-pend-i, pen-sum,* pesar; *tendo, te-tend-i, ten-tum* ó *ten-tum,* tender; y *tundo, tu-tud-i, tun-sum,* tundir. *Perdo* hace *perdid-i, perdi-tum,* perder.

Cudo pierde la *d* en el supino lo mismo que *defendo, edo, fundo, incendo, mando, pando, prehendo, scando, cado, cædo, pendo, tendo* y *tundo.* La conservan convertida en *s* por asimilación progresiva *findo, pando* y *scindo.* Pierden la *n* radical en el pretérito y supino *scindo, findo* y *fundo,* y *tundo* en *tutudi.* Los compuestos de *scando* mudan la *a* radical en *e,* como *ascendo. ascendi, ascensum,* lo mismo que los de *cædo* el diptongo *æ* en *i,* como *occido, occidi* y *occisum*; los de *cado* convierten en el pretérito la *a* en *i,* como *occido, occidi, occasum.*

Carecen de supino *sido, sid-i,* sentarse; *strido, strid-i,* rechinar; y *pedo, peped-i: fido,* como semideponente, tiene el pretérito *fisus-sum,* fiarse; *rudo* tiene alguna vez el pretérito *rudi-vi,* rebuznar; *frendo,* regañar, carece de pretérito y tiene el supino *fressum. Vado,* ir, carece de pretérito y supino.

VERBOS EN *to.*

Los verbos en *to* de la tercera conjugación tienen varias terminaciones para el pretérito y supino.

Hacen el pretérito en *si* (*xi*) y el supino en *sum* (*xum*), *flecto, flexi* (*flec-si*), *flexum* (*flec-sum*), doblar; *necto, nexi* (*nec-si*), *nexum* (*nec-sum*), enlazar; *pecto, pexi* (*pec-si*), *pexum* (*pec sum*), peinar, y *plecto, plexi* (*plec-si*), *plexum* (*plec-sum*), entrelazar. *Plecto,* cuando significa castigar, carece de pretérito y supino.

Estos verbos pierden en el pretérito y supino la dental, y la gutural que á ésta precede, forma con la *s* el nexo *x.*

En *-si, -sum* hacen *mitto, mi-si, mis-sum,* enviar. En *-ui, -sum, meto, mes-sui, mes-sum,* segar. En *-i, -sum, verto, vert-i, ver-sum,* volver. En *-vi, -tum, peto, pet-i-vi, pet-ī-tum,* pedir. *Sisto* hace *stĭt-i* con reduplicación y *stă-tum,* detener.

Sterto, stert-ui, roncar, carece de supino.

Digitized by Google

Mitto pierde en el pretérito la dental doble de la raíz; pero conserva una en el supino, la cual por asimilación progresiva se convierte en *s*. *Verto* la conserva en el pretérito y la pierde en el supino. *Meto* la conserva en el pretérito y supino, convertida en *s* por asimilación. *Sisto* se formó por reduplicación de *sto* en el presente.

Lo mismo que *verto* se conjugan sus compuestes, menos *deverto*, *preverto* y *reverto*, que en el presente y sus derivados se usan con más frecuencia como deponentes, aunque en el pretérito tienen la forma activa *deverti*, *preverti* y *reverti*. Este último alguna vez tiene también como deponente el pretérito *reversus sum*.

VERBOS EN *bo, po* Y *mo*, Ó EN LABIAL

VERBOS EN *bo* Y *po*.

Los verbos en *bo* y *po* de la tercera conjugación hacen el pretérito en *-si* y el supino en *-tum*, como *scribo, scrip-si, scrip-tum*, escribir; *carpo, cap-si, cap-tum*, coger.

Los verbos en *bo* refuerzan la dulce *b* en *p* en el pretérito y supino delante de la *s* y *t*, como *nubo, nup-si, nup-tum*.

Los compuestos de *carpo* cambian en *e* la radical, como *decerpo*.

Tienen el pretérito en *-i* y el supino en *-tum*, *bibo, bib-i, bi-bi-tum*, beber, y *rumpo, rup-i, rup-tum*, romper.

Strepo, hacer ruido, tiene el pretérito *strep-ui* y el supino *strep-ĭ-tum*.

Lambo, lamb-i, lamer, y *scabo, scab-i*, rascar, carecen de supino.

Bibo y *strepo* conservan en el supino la *ă* característica del tema de presente atenuada en *ĭ*. *Rumpo* pierde la *m* en el pretérito y supino.

Los compuestos de *cubo* que admiten una *m* delante de la *b*, se conjugan como *strepo*.

VERBOS EN *mo*.

Hacen en *-ui* el pretérito, y el supino en *-tum*, *fremo, frem-ui, frem-ĭ-tum*, bramar; *gemo, gem-ui, gem-ĭ-tum*, gemir, y *vomo, vom-ui, vom-ĭ-tum*, vomitar.

Tremo hace *trem-ui*, temblar, sin supino.

Estos verbos en el supino conservan atenuada en *ĭ* la *ă* característica del tema de presente.

Hacen en *-si* el pretérito y en *-tum* el supino, *como, com-p-si, com-p-tum*, componer el cabello; *demo, dem-p si, dem-p-tum*, qui-

Digitized by Google

tar; *promo, prom-p-si, prom-p-tum,* sacar afuera, y *sumo, sum-p-si, sum-p-tum,* tomar.

Estos verbos en el pretérito y supino refuerzan la raíz con una *p*.

En *-si, -sum,* hace *premo, pres-si, pres-sum,* oprimir; y en *-i, -tum, emo, em-i, em-p-tum,* comprar.

Premo en el pretérito y supino convierte la *m* radical en *s* por asimilación progresiva. Sus compuestos convierten en el presente y formas derivadas la *e* radical en *i*, como *op-primo*, *op-pressi*, *op-pressum*.

Emo refuerza la raíz en el supino con una *p*. De sus compuestos sólo *coemo* se conjuga como él. Los demás, como *adimo, perimo,* convierten la *e* radical en *i* en el presente y formas derivadas. *Demo, promo* y *sumo* son también compuestos de *emo*.

PRETÉRITO Y SUPINO DE LOS VERBOS DE LA CUARTA CONJUGACIÓN

Los verbos de la cuarta conjugación hacen el pretérito en *-ī-vi* y el supino en *-ī-tum,* como *audio, is, īre, au-d-īvi, aud-ī-tum,* oir.

En realidad, el pretérito se forma en estos verbos con el sufijo *-vi*, y el supino con el sufijo *-tum*, conservando delante de ambos la característica del tema de presente.

Hacen en *-vi, -tum, cio, ci-vi, cĭ-tum,* mover; *eo, i-vi, ĭ-tum,* ir; *sepelio, sepel-i-vi, sepul-tum,* sepultar.

Hacen en *-ui, -tum, aperio, aper-ui, aper-tum,* abrir; *operio, oper-ui, oper-tum,* cubrir, y *salio, sal-ui, sal-tum,* saltar.

Estos verbos, y todos los que siguen, pierden en el pretérito y supino la característica del tema de presente. *Sepelio* sólo la pierde en el supino *sepultum*.

Hacen en *-i* el pretérito y en *-tum* el supino, *comperio, comper-i, comper-tum,* descubrir; *reperio, reper-i, reper-tum,* encontrar, y *venio, ven-i, ven-tum,* venir.

Aperio, *comperio*, *operio* y *reperio*, son compuestos de *pario*.

Los compuestos de *salio* cambian la *a* radical en *i* en el presente y en *u* en el supino, como *desilio*, *desilui*, *desultum*. *Exilio*, *prosilio* y *transilio* carecen de supino, y el último tiene además el pretérito *transili-vi*.

Estos verbos además pierden en el pretérito y supino la *ī* característica de presente.

Digitized by Google

Hacen el pretérito en *-si* y el supino en *-tum, amicio, amixi (amic-si)* ó *amic-ui, amic-tum*, cubrir; *farcio, far-si, far-tum*, embutir; *fulcio, ful-si, ful-tum*, apoyar; *haurio, hau-si, haus-tum*, agotar; *sarcio, sar-si, sar-tum*, coser; *sæpio* ó *sē-pio, sæp-si, sæp-tum*, cercar; *sancio, sanxi* (*sanc-si), sanc-tum*, sancionar; y *vincio, vinxi* (*vinc-si, vinc-tum*, atar.

En *-si, -sum, sentio, sen-si, sen-sum*, sentir; *raucio, rau-si, rau-sum*, enronquecer.

En *haurio* desaparece en el pretérito la radical *r*, que en el supino se convierte en *s* delante de la *t*. *Sentio* pierde la radical *t*, y *raucio* la radical *c* en el pretérito y supino.

Los compuestos de *farcio* cambian la *a* radical en *e*, como *confercio, confersi, confertum*. *Haurio* tiene los dos participios de futuro activo *hausturus* y *hausurus*, y todos pierden la *ī* característica del presente en el pretérito y supino.

Carecen de pretérito y supino *cæcutio*, estar ciego; *dementio*, estar demente: *ferocio*, enfurecerse; *ineptio*, decir tonterías; *singultio*, sollozar; *superbio*, enorgullecerse; *ravio*, estar ronco; de quien es tal vez el pretérito *rausi* y el supino *rausum*, y casi todos los verbos de esta conjugación derivados de nombres ó adjetivos, y además *ferio*, herir, con los desiderativos que terminan en *urio*, como *cœnaturio*, tener ganas de comer; pero *parturio*, estar de parto, tiene el pretérito *parturivi*, y *esurio, esurivi* ó *esurii, esuritum*, tener hambre. También carecen de pretérito y supino *innio*, relinchar; *gannio*, gañir y otros parecidos.

PRETÉRITO DE LOS VERBOS DEPONENTES

Para formar el pretérito de un verbo deponente se le finge la forma activa, y según las reglas establecidas, se le da el pretérito y supino que le corresponde; por el supino se infiere el participio de pretérito, y éste, unido al sustantivo auxiliar *sum* ó *fui*, forma el pretérito del verbo deponente. Así, á *imitor, aris, ari*, se le supone la forma activa *imito, as, are*, que, según la regla de los verbos de la primera conjugación, tendría el pretérito *imitavi* y el supino *imitatum*, y por consiguiente el participio de pretérito *imitatus, a um*, que, unido á *sum* ó *fui*, da el pretérito de *imitor*.

Digitized by Google

PRETÉRITO DE LOS DEPONENTES DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN

Los verbos deponentes de la primera conjugación, sin excepción alguna, forman el pretérito según la regla general.

PRETÉRITO DE LOS VERBOS DEPONENTES DE LA SEGUNDA CONJUGACIÓN

Tienen el pretérito irregular *fateor, eris, eri, fassus sum,* confesar; *misereor, eris, eri, miseritus* ó *misertus sum,* compadecerse; *reor, eris, eri, ratus sum,* pensar; y *tueor, eris, eri, tuitus* ó *tutus sum,* defender. *Medeor*, medicinar, carece de pretérito.

Fateor convierte la *t* radical en *s* en *fassus*; *misereor* pierde la característica de presente en *misertus*, lo mismo que *tueor* en *tutus*. Los compuestos de *fateor* convierten la *a* radical en el presente y formas derivadas en *i* y en *e* en el participio de pretérito, como *confiteor, confesus sum*, confesar. *Diffiteor* carece de forma de pretérito.

PRETÉRITO DE LOS VERBOS DEPONENTES DE LA TERCERA CONJUGACIÓN

Tienen irregular la forma de pretérito: *fruor, fruĭtus* ó *fructus sum*, disfrutar; *fungor, functus sum,* desempeñar; *loquor, locutus, sum,* hablar; *morior, mortuus sum,* morir; *queror, questus sum,* quejarse; *sequor, secutus sum,* seguir.

Estos verbos pierden en el participio de pretérito la característica del tema de presente. *Morior* tiene el participio de futuro activo *morĭtūrus*, y de él se encuentran también las formas de la cuarta conjugación *morīmur* en Enio, y *morīri* en Plauto y Ovidio.

Tienen en *sus, a, um* el participio de pretérito *amplector, amplexus sum,* abrazar; *gradior, gressus sum,* andar; *labor, lapsus sum,* resbalar; *nitor, nixus* ó *nisus sum*, empeñarse; *patior, passus sum,* padecer, y *utor, usus sum,* usar.

Además de perder estos verbos la característica del tema de presente, *gradior* convierte en el participio de pretérito la *a* radical en *e* y la *d* en *s* por asimilación progresiva, lo mismo que *patior* la *t*. *Utor* la pierde. Los compuestos de *gradior* y *patior* convierten la *a* en *e*, como *ingredior, ingressus sum*, y *perpetior, perpessus sum*.

Digitized by Google

Tienen forma de incoativos *apiscor, aptus sum*, alcanzar; *comminiscor, commentus sum*, inventar; *defetiscor, defessus sum*, fatigarse; *expergiscor, experrectus sum*, despertar; *nanciscor, nactus sum*, alcanzar; *nascor, natus sum*, nacer; *obliviscor, oblitus sum*, olvidarse; *paciscor, pactus sum*, pactar; *proficiscor, profectus sum*, marchar, y *ulciscor, ultus sum*, vengarse.

Carecen de la forma de pretérito *irascor*, irritarse; *liquor*, derretirse; *reminiscor*, acordarse; *ringor*, regañar, y *vescor*, comer.

PRETÉRITO DE LOS VERBOS DEPONENTES DE LA CUARTA CONJUGACIÓN

En la cuarta conjugación se apartan de la regla general en la formación del pretérito los deponentes *assentior, assensus sum*, asentir; *experior, expertus sum*, experimentar; *metior, mensus sum*, medir; *ordior, orsus sum*, comenzar; *operior, opertus sum*, aguardar, y *orior, ortus sum*, nacer.

Assentior, *metior* y *ordior* pierden en el participio de pretérito la dental radical; *metior* admite una *n* delante de la inicial del afijo con que forma dicho participio. *Orior* puede tener en el presente formas propias de los verbos en *io* de la tercera y lo mismo sus compuestos *exorior* y *coorior*, pero nunca *adorior*. Tiene además el participio de futuro activo *oritūrus*.

La lengua castellana carece de estos verbos que los gramáticos latinos han llamado deponentes; pero no tan en absoluto, que no haya quedado en ella algún rastro que semeje en castellano la forma de estos verbos. Los que nuestros gramáticos han llamado reflexivos y que con más propiedad debieran llamarse medios, son en realidad los verbos deponentes de nuestra lengua, puesto que con forma activa significan pasión, como *acordarse*, *morirse*, *reirse*, etc., aunque no dejen de significar acción. Por el contrario, en frases como esta: *El padre Francisco era ido á las Malucas*; *Aun no era llegado el tiempo*, de Rivadeneira; *Soy venido en esta opinión* (Diálogo de las Lenguas). *La otra puerta por donde soy entrado en esta opinión* (Ibid.), etc., se ven formas de verbos deponentes que con formas de pasiva tienen significación completamente activa. Ciertos participios de pretérito, como *cumplido*, *porfiado*, *entendido*, etc., que pueden tener significación activa, y otros irregulares, como *confeso*, *profeso*, *propenso*, *incurso*, *atento*, que tienen siempre significación activa en tiempo de pretérito (menos *atento*, que puede tenerla también en tiempo de presente), como sucede con los participios de pretérito de los deponentes latinos, no son otra cosa que la huella visible que estos verbos dejaron impresa en nuestro idioma.

Digitized by Google

CONJUGACIÓN PERIFRÁSTICA EN CASTELLANO Y LATÍN

Esta forma de conjugación se llama también con *de* ó de obligación, y sus tiempos se componen en castellano, los simples, con el auxiliar haber en el tiempo correspondiente, la preposición *de* y el presente de infinitivo en activa ó pasiva, y los tiempos compuestos con el mismo auxiliar, la misma preposición y el pretérito de infinitivo en activa ó pasiva.

En latín los tiempos de esta conjugación se componen del participio de futuro activo para la activa, y el de futuro pasivo para la pasiva, acompañados del auxiliar sustantivo en el tiempo correspondiente, de esta manera:

INDICATIVO

Presente.

	ACTIVA	PASIVA
Sing.	Yo he de amar=*amaturus, a, um sum.*	Yo he de ser amado = *amandus, am, u sum.*
Plur.	Nosotros hemos de amar = *amaturi, œ, a sumus.*	Nosotros hemos de ser amados = *amandi, œ, a sumus.*

Pretérito imperfecto.

Sing.	Yo había de amar = *amaturus, a, um eram.*	Yo había de ser amado = *amandus, a, um eram.*
Plur.	Nosotros habíamos de amar= *amaturi œ, a eramus.*	Nosotros habíamos de ser amados=*amandi, œ, a eramus.*

Pretérito perfecto.

Sin.	Yo he de haber amado, hube de *ó* de haber amado = *amaturus, a, um fui.*	Yo he de haber sido amado, hube de ser *ó* de haber sido amado=*amandus, a, um fui.*
Plur.	Nosotros hemos de haber amado, hubimos de *ó* de haber amado= *amaturi, œ, a fuimus.*	Nosotros hemos de haber sido amados, hubimos de ser *ó* de haber sido amados = *amandi, œ, a fuimus.*

Digitized by Google

Pretérito pluscuamperfecto.

Sing. Yo había de haber amado = *amaturus, a, um fueram.*
Plur. Nosotros habíamos de haber amado = *amaturi, œ, a fueramus.*

Yo había de haber sido amado=*amandus, a, um fueram.*
Nosotros habíamos de haber sido amados = *amandi, œ, a fueramus.*

Futuro imperfecto.

Sin. Yo habré de amar = *amaturus, a, um ero.*
Plur. Nosotros habremos de amar = *amaturi, œ, a erimus.*

Yo habré de ser amado = *amandus, a, um ero.*
Nosotros habremos de ser amados = *amandi, œ, a erimus.*

Futuro perfecto.

Sin. Yo habré de haber amado = *amaturus, a, um fuero.*
Plur. Nosotros habremos de haber amado = *amaturi, œ, a fuerimus.*

Yo habré de haber sido amado = *amandus, a, um fuero.*
Nosotros habremos de haber sido amados = *amandi, œ, a fuerimus.*

SUBJUNTIVO

Presente.

Sing. Yo haya de amar=*amaturus, a, um sim.*
Plur. Nosotros hayamos de amar = *amaturi, œ, a simus.*

Yo haya de ser amado=*amandus, a, um sim.*
Nosotros hayamos de ser amados=*amandi, œ, a simus.*

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo hubiera, habría *y* hubiese de amar = *amaturus, a, um essem.*
Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos de amar =*amaturi, œ, a essemus.*

Yo hubiera, habría *y* hubiese de ser amado = *amandus, a, um essem.*
Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos de ser amados = *amandi, œ, a essemus.*

Digitized by Google

Pretérito perfecto.

Sing. Yo haya de haber amado = *amaturus, a, um fuerim.*
Plur. Nosotros hayamos de haber amado = *amaturi, æ, a fuerimus.*

Yo haya de haber sido amado = *amandus, a, um fuerim.*

Nosotros hayamos de haber sido amados = *amandi, æ, a fuerimus.*

Pretérito pluscuamperfecto.

Sing. Yo hubiera, habría *y* hubiese de haber amado = *amaturus, a, um fuissem.*
Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos de haber amado = *amaturi, æ, a fuissemus.*

Yo hubiera, habría *y* hubiese de haber sido amado = *amandus, a, um fuissem.*

Nosotros hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos de haber sido amados = *amandi, æ, a fuissemus.*

§ VI

Del participio.

El participio es, á la vez que forma del verbo, una parte de la oración que, juntamente con la idea de una cualidad, expresa la acción ó pasión.

Los participios castellanos son de dos clases: activos, que al expresar una cualidad, significan acción, como *amante,* de *amar; conducente,* de *conducir; viviente,* de *vivir; combatiente,* de *combatir,* etc., y pasivos, que al expresar una cualidad, significan pasión, como *amado,* de *amar*; *correspondido*, de *corresponder*; *combatido*, de *combatir*, etc.

Los participios activos en castellano terminan en *-ante, -ente* ó *-iente*, y los pasivos en *-ado, -ada* ó *-ido, -ida.*

Las terminaciones *-ante*, *-ente* y *-iente* del participio activo castellano, proceden de las latinas *-ans*, *-antis* y *-ens*, *-entis*: las desinencias *-ado*, *-ada*, é *-ido*, *-ida*, propias del participio pasivo, son derivación de las latinas *-a-tus* é *-i-tus* del participio de pretérito.

Algunos verbos castellanos tienen para el participio activo dos formas, una literaria y otra vulgar; como de *poner, poniente* y *ponente.*

Digitized by Google

Los participios activos tienen en castellano la misma forma y los mismos accidentes que los adjetivos de una terminación, y los pasivos se asimilan en los accidentes á los adjetivos de dos terminaciones.

En latín los participios son cuatro: dos activos, el de presente y futuro activo; y dos pasivos, el de pretérito y futuro pasivo.

El participio de presente significa la acción convertida en cualidad del sujeto agente con carácter de actualidad. El de pretérito significa la acción del verbo convertida en cualidad del sujeto paciente con carácter de tiempo pasado; los de futuro activo y pasivo expresan la acción del verbo convertida en cualidad del sujeto agente ó paciente, pero con carácter de posibilidad.

El participio de pretérito, en la mayor parte de los verbos deponentes, tiene carácter de activo, y expresa, por tanto, la acción del verbo convertida en cualidad del sujeto agente, pero siempre referida al pasado.

La lengua castellana no tiene, como la latina, participios de futuro activo y pasivo, pero, no obstante, como participio de futuro activo, puesto que significa una cualidad, acción y tiempo venidero, puede considerarse el adjetivo *futuro*; así, cuando decimos: *El futuro alcalde*, designamos al que en más corto ó largo plazo ejercerá el cargo de alcalde.

Podrían tal vez considerarse como participios de futuro activo algunos adjetivos castellanos verbales terminados en *-ero*, *-era*, que significan, entre otras cosas, aptitud, capacidad ó posibilidad de que se realice la acción que expresa el verbo de donde proceden: así, *venidero*, significa *que ha de venir*; *casadero*, *que puede casarse*; *perecedero*, *que ha de perecer*, etc. Abona, además, esta opinión el que la desinencia *-ero, -era*, aunque diferente, no es quizá de naturaleza distinta de la terminación *-u-rus*, que tiene en latín el participio de futuro activo.

También el adjetivo *venturo*, aunque poco usado, puede considerarse como participio de futuro activo. Del mismo modo son en castellano verdaderos participios de futuro pasivo, equivalentes á los terminados en latín en *-ndus*, puesto que significan una cualidad, pasión y tiempo futuro, algunos adjetivos, como *reverendo*, de *reverenciar*, que significa el que ha de ser reverenciado: *venerando*, de *venerar*, que significa el que ha de ser venerado, y algunos que el uso ha convertido en sustantivos, como *examinando*, *graduando*, *multiplicando, dividendo*, etc., que se derivan de *examinar*, *graduar*, *multiplicar*, *dividir*, etc., y algunos adjetivos que, como *vitando*, *nefando*, *horrendo*, *estupendo*, etc., no se forman directamente de verbo alguno castellano, pero sí de los latinos *vitare*, *fari*, *horrere* y *stupere*.

Digitized by Google

No todos los participios pasivos se forman en castellano añadiendo al radical del verbo la terminación *-ado, -ada,* para los procedentes de verbos de la primera conjugación, é *-ido, -ida,* para los procedentes de verbos de la segunda y tercera. Fórmanse de una manera irregular, pero consecuente con su origen latino, los siguientes:

De abrir	abierto	apertus
absolver	absuelto	absolutus
afijar (anticuado)	afijo	afixus
cubrir [1]	cubierto	coopertus
decir [2]	dicho	dictus
disolver	disuelto	dissolutus
escribir [3]	escrito	scriptus
hacer [4]	hecho	factus
imprimir [5]	impreso	impressus
morir	muerto	mortuus
poner [6]	puesto	positus
resolver	resuelto	resolutus
ver [7]	visto	visus
volver [8]	vuelto	volutus

Otros tienen dos formas, una regular y otra irregular, y son las siguientes:

De absorber	absorbido	absorto	absorptus
abstraer	abstraído	abstracto	abstractus
aceptar	aceptado	acepto	acceptus
afligir	afligido	aflicto	afflictus
ahitar	ahitado	ahito (de *a* é *hito* de *fictus* de *figo*)	
atender	atendido	atento	attentus
bendecir	bendecido	bendito	benedictus
circuncidar	circuncidado	circunciso	circumcisus
compeler	compelido	compulso	compulsus
comprender	comprendido	comprenso	comprehensus
comprimir	comprimido	compreso	compressus
concluir	concluido	concluso	conclusus
confesar	confesado	confeso	confessus
confundir	confundido	confuso	confussus
consumir	consumido	consunto	consumptus
contraer	contraido	contracto	contractus
contundir	contundido	contuso	contusus

1 Lo mismo sus compuestos *descubrir, encubrir* y *recubrir.*

2 Lo mismo sus compuestos *contradecir. desdecir* y *predecir.*

3 Lo mismo sus compuestos *circunscribir, describir, inscribir, manuscribir, prescribir, proscribir, subscribir* y *transcribir.*

4 Lo mismo sus compuestos *contrahacer, deshacer, rehacer* y *satisfacer.*

5 Lo mismo su compuesto *reimprimir.*

6 Lo mismo sus compuestos *anteponer, componer, contraponer, deponer, descomponer, disponer, exponer, imponer, indisponer, interponer, oponer, posponer, predisponer, presuponer, proponer, recomponer, reponer, sobreponer, suponer* y *trasponer.*

7 Lo mismo sus compuestos *entrever, prever* y *proveer.*

8 Lo mismo sus compuestos *desenvolver, devolver, envolver* y *revolver.*

Digitized by Google

De convencer	convencido	convicto	convictus
convertir	convertido	converso	conversus
corregir	corregido	correcto	correctus
corromper	corrompido	corrupto	corruptus
cultivar	cultivado	culto	cultus
desertar	desertado	desierto	desertus
difundir	difundido	difuso	diffusus
dispersar	dispersado	disperso	dispersus
distinguir	distinguido	distinto	distinctus
dividir	dividido	diviso	divisus
elegir	elegido	electo	electus
enjugar	enjugado	enjuto (de *en* y *jugo*) [1]	
excluir	excluído	excluso	exclusus
exigir	exigido	exacto	exactus
eximir	eximido	exento	exemptus
expeler	expelido	expulso	expulsus
experimentar	experimentado	experto	expertus
expresar	expresado	expreso	expressus
extender	extendido	extenso	extensus
extinguir	extinguido	extinto	extinctus
fijar	fijado	fijo	fixus
freir	freído	frito	frictus [2]
hartar	hartado	harto	fartus
incluir	incluído	incluso	inclusus
incurrir	incurrido	incurso	incursus
infectar	infectado	infecto	infectus
infundir	infundido	infuso	infusus
ingerir	ingerido	ingerto	ingertus
insertar	insertado	inserto	insertus
invertir	invertido	inverso	inversus
juntar	juntado	junto	junctus
maldecir	maldecido	maldito	maledictus
manifestar	manifestado	manifiesto	manifestus
marchitar	marchitado	marchito	marcidus
nacer	nacido	nato	natus
ocultar	ocultado	oculto	occultus
omitir	omitido	omiso	omissus
oprimir	oprimido	opreso	oppressus
pasar	pasado	paso	passus
perfeccionar	perfeccionado	perfecto	perfectus
pervertir	pervertido	perverso	perversus
poseer	poseído	poseso	possessus
prender	prendido	preso	pressus
presumir	presumido	presunto	presumptus
pretender	pretendido	pretenso	pretensus
profesar	profesado	profeso	professus
propender	propendido	propenso	propensus
proveer	proveído	provisto	provisus
recluir	recluído	recluso	reclusus
reflejar	reflejado	reflejo	reflexus
regir [3]	regido	recto	rectus
repeler	repelido	repulso	repulsus
romper	rompido	roto	ruptus
salpresar	salpresado	salpreso [4]	

1 Este participio no tiene en latin precedentes que abonen su origen.

2 De *frigere*.

3 Lo mismo sus compuestos *corregir y dirigir*.

4 Tampoco este participio tiene antecedentes en latín, ni en realidad es otra cosa que contracción del participio regular. *Salpresar* es compuesto de los latinos *sal y presso*, y este frecuentativo de *premo*, cuyo participio *pressus* puede, aunque remotamente, explicar el castellano *salpreso*.

Digitized by Google

De salvar	salvado	salvo	salvus
sepultar	sepultado	sepulto	sepultus
situar	situado	sito	situs
soltar	soltado	suelto	solutus
sujetar	sujetado	sujeto	subjectus
suprimir	suprimido	supreso	suppressus
surgir	surgido	surto	surrectus
suspender	suspendido	suspenso	suspensus
sustituir	sustituído	sustituto	sustitutus
teñir	teñido	tinto	tinctus
torcer	torcido	tuerto	tortus

Los participios, por su carácter de adjetivos, tienen también, tanto en castellano como en latín, los mismos grados de comparación que los adjetivos, según la intensidad que denotan de la cualidad que expresan; así se dice *más* ó *menos amante, muy amante* ó *amantísimo, más* ó *menos convencido, muy convencido* y *convencidísimo;* y en latín *patientior y patientissimus,* de *patiens,* y *citatior* y *citatissimus* de *citatus* de *cito*, frecuentativo de *cieo,* mover; pero algunos, cuya significación repugna toda comparación ó exaltación, carecen de comparativo y superlativo: así, por ejemplo, no podemos decir en castellano *más* ó *menos combatiente,* ni *muy combatiente* ó *combatientísimo*, ni *más* ó *menos dicho, muy dicho* ó *dichísimo.*

En latín se leen en Cicerón *amantior* y *amantissimus,* de *amans*; *patientior,* de *patiens*; *vigilantior,* de *vigilans,* etc., y *occultior*, de *occultus*; *apertior,* de *apertus*; *electior*, de *electus*; *productior*, de *productus*, etc., y los superlativos *accuratissimus*, de *accuratus*; *observantissimus*, de *observans*; *egentissimus*, de *egens*; *excercitatissimus*, de *exercitatus*; *scientissimus*, de *sciens*; *probatissimus* de *probatus*, etc., y en general es frecuente en los clásicos el uso de los participios de presente y de pretérito en las formas de comparativo y superlativo. Los participios de futuro activo y pasivo no se hallan en las formas de comparativo y superlativo, aunque en Justino se lee *nef ndissimus* y en el Digesto *reverendissimus,* y aunque *nefandus* se tome como adjetivo, *reverendus* es evidentemente participio de futuro pasivo de *revereor*.

ARTÍCULO II

DE LAS PARTES INVARIABLES DE LA ORACIÓN

§ I

Del adverbio, sus clases y caracteres gramaticales.

Abverbio es una parte indeclinable de la oración, que modifica principalmente la significación del verbo, y también la

Digitized by Google

del adjetivo y la de otro adverbio, como *lee bien: completamente blanco: más lejos de lo que esperábamos: tan cerca de tu casa: muy desde el principio: más hacia el canal.*

Modificando principalmente el adverviò la idea del verbo, podríamos decir de él que es el adjetivo del verbo.

Los adverbios se clasifican según las diversas relaciones que expresan. Los hay de lugar, tiempo, modo, orden, cantidad, afirmación, negación y duda.

En castellano son muy pocos los adverbios que con una sola palabra expresan la idea que significan, y muchos necesitan dos, y á veces tres palabras para expresar una modificación determinada, como *aquí, desde aquí, en parte, por lo menos,* y, como se ve, no siempre la expresan por medio de palabras indeclinables, sino que á veces forman con las declinables frases de convencional sentido, que se llaman adverbiales, como *poco á poco, á la chita callando, á ciegas, de cuando en cuando, en un santiamén,* etc.

También en latín se encuentran frases adverbiales como éstas: *etiam atque etiam,* una y mil veces; *usque adhuc,* hasta ahora; *nunc deinde,* después de esto; *non modo,* no sólo; *sed etiam* ó *verum etiam,* sino también; *jam jamque,* en seguida, al punto; *jam inde,* desde que; *jam inde antiquitus,* desde más antiguo; *jam tandem,* al fin y al cabo; *jam pridem,* hace mucho tiempo, etc.

Los adverbios de lugar expresan el sitio ó punto donde se realiza un hecho, de dónde parte, por dónde pasa ó adónde se dirige un sujeto ó tiende una acción cualquiera; y, ya sean verdaderos adverbios, ya frases adverbiales, son interrogativos, relativos, demostrativos, indefinidos y relativos indefinidos. Son interrogativos los adverbios de lugar que expresan esta circunstancia preguntando, como: *¿dónde estás? ¿de dónde sale? ¿por dónde viene? ¿adónde va?* Son relativos, cuando denotan la circunstancia de lugar referida á otro adverbio de la misma clase: *donde vayas, allí me encontrarás.* Son demostrativos los que expresan el lugar preciso en que se desarrolla un suceso, de dónde parte, por dónde pasa, adónde se dirige un sujeto ó tiende una acción cualquiera: *aquí estoy; sale de allí.* Los indefinidos expresan vaga y confusamente la circunstan-

Digitized by Google

cia de lugar, como *por donde quiera que vayas dejarás buenos recuerdos.*

Tanto en latín como en castellano pertenecen á estas cuatro clases los adverbios de lugar y expresiones adverbiales de lugar siguientes: *ubi,* dónde, en dónde; *unde,* de dónde; *qua,* por dónde; *quo,* adónde; *quorsum,* hacia dónde, y *usque quo,* hasta dónde. *Hic,* aquí; *istic,* ahí; *illic,* allí; *illuc,* allá, acullá; *hinc,* desde aquí; *hac,* por aquí; *horsum,* hacia aquí; *hucusque,* hasta aquí; *istuc,* desde ahí; *istac,* por ahí; *istorsum,* hacia ahí; *istatenus,* hasta ahí; *illinc,* desde allí; *inde, exin* y *exinde,* de ahí; *indidem,* del mismo sitio ó lugar; *undique,* de todas partes; *illac,* por allí; *illorsam,* hacia allí; *eatenus,* hasta allí: y además, *intus,* dentro; *foras,* fuera; *superne,* arriba; *inferne,* abajo; *prope,* cerca; *procul,* lejos; *retro,* atrás; *ubique,* en todas partes; *usquam, uspiam,* en alguna parte; *nusquam,* en ninguna parte; *ubicumque, ubiubi, ubivis, ubilibet,* en dondequiera; *alicubi,* en alguna parte; *aliubi,* en otra parte; *undeunde, undelibet, undecumque,* de dondequiera; *aliunde,* de otra parte; *alicunde,* de alguna parte; *undique,* de todas partes; *quocumque, quoquo,* á dondequiera; *quacumque, quaqua,* por dondequiera; *quoquo versus* ó *quoquo versum,* hacia donde quiera. Como adverbios de lugar, en castellano, pueden considerarse también *delante* y *detrás.*

Los adverbios castellanos de lugar proceden en parte de los latinos. Así, del advervio *ubi* se formaron los adverbios arcáicos *o,* que es el mismo adverbio latino con apócope del sufijo locativo *bi* y refuerzo de la *u*; y *hu,* donde, además de la apócope citada, puede observarse en la *h* la aparición de la gutural desaparecida en *ubi,* como más adelante se dirá. Fuera de estos arcaísmos, no hay en castellano formas directamente derivadas de *ubi. Donde* se formó de la preposición *de* y el latino *unde,* con refuerzo de la *u* en *o.* Este adverbio *unde* dió á nuestra lengua el arcáico *onde. Aquí* es un compuesto de dos adverbios demostrativos latinos *eccum,* mira á ese, é *hic,* aquí; de suerte que resultó *eccum + hic = accu(m + h)i(c = accui* = aquí. *Ahí* se formó de la preposición *ad* é *ibi. Ibi* perdió en castellano el sufijo locativo *bi,* y en los orígenes de la lengua se convirtió en *hi,* compensando con la aspirada *h* la citada pérdida, y también en *i* ó *y.* Resultando, por tanto, *ibi=hi,* que con la preposición *ad* antepuesta y apocopada, resultó *ahí.*

De la misma manera resulta *allí = a(d + i)lli(c,* y *allá = a(d + i)lla(c,* y *acullá = eccum + illac = ac(c)u(m + i)lla(c.*

De *inde* con refuerzo de la *i* en *e,* se formó el adverbio *ende* anticuado.

De *aliunde* se formó el adverbio arcáico *alhynde,* que se lee en el *Cancionero* de Baena.

Digitized by Google

De *intro* se derivó el anticuado castellano *entro* con refuerzo de la *i* en *e*, y luego con anteposición de la preposición *de* apocopada, *dentro*. *Fuera* es el latino *fŏras* apocopado y con la consiguiente conversión de la *ŏ* tónica latina en el diptongo *ue*.

De los latinos *sursum* y *deorsum* nacieron los arcáicos castellanos *suso* y *yuso*, resultando *suso* = *su(r)su(m*, y *yuso* = *deo(r)su(m*.

Delante es compuesto de *de* + *i)n* + *ante* = *denante*, y convertida la *n* en *l*, *delante*, y *detrás* = *de* + *tra(n)s*, y *atrás* = *a(d* + *tra(n)s*.

Cerca es el mismo latino *circa* con refuerzo de la *i* en *e*, y *lejos* se deriva quizá de *laxus* con atenuación de la *a* en *e* y con forma de acusativo del plural; pues del latino *longe* no se formó más que el arcáico *lueñe*, sufriendo metátesis de la *ng* y convirtiendo la *o* tónica seguida de dos consonantes en el diptongo *ue*, en esta forma: *longe* = *logne* = *lueñe*.

Arriba es compuesto de *ad* y *ripa(m*, y *encima*, de *en* y el nombre *cima*; *abajo*, de *ad* y el adjetivo *bassus*, convirtiendo en *j* la doble *s* al pasar al castellano.

Los demás adverbios se forman con estos simples y las preposiciones correspondientes, resultando así las frases adverviales de lugar que dejamos indicadas.

En los adverbios latinos de lugar pueden considerarse como cardinales *ubi*, *unde*, *qua* y *quo*, que son interrogativos y relativos, y por eso sin duda *ubi* se formó del pronombre relativo *qui*, *quæ*, *quod*, por aféresis y con el sufijo de locativo ario, *bi*, de modo que resulta *ubi* = *q)u* + *bi*. En el indefinido *ali-cubi* se ve completa la forma de este adverbio. *Unde* procede también del mismo pronombre relativo con aféresis de la radical *q*, y adición de la preposición *de* y una nasal que sirve de enlace entre la *u*, resto de la citada raíz pronominal, y la preposición *de*, en esta forma: *unde* = *q)u* + *n* + *de*. En su compuesto, el indefinido *ali-cu-n-de* se vé completa la forma de este adverbio. *Aliubi*, que la mayor parte de los etimologistas consideran como compuesto de *alius* y *ubi*, quizá no es otra cosa que el tema *aliŏ*, con el sufijo locativo *bi*, como opina Bopp. Siguiendo en este orden de ideas, *ibi* será locativo de la raíz pronominal *ĭ*, *alibi*, del tema *aliŏ* ya citado: *ibidem* es el mismo adverbio *ibi*, con el sufijo demostrativo *dem*. *Quā* y *quō* no son otra cosa que ablativos del pronombre relativo.

Los adverbios de lugar demostrativos proceden de raíces pronominales demostrativas: así *hīc* no es más que un locativo del tema *hŏ*, *hă* de *hic*, *hæc*, *hoc*; *istic* é *illic* son un locativo de *iste* é *ille*, con la partícula demostrativa *ce* apocopada, lo mismo que *hīc*. *Ubicumque* es el adverbio *ubi*, con los sufijos *cum* y *que*; *ubiubi* es el mismo adverbio repetido. *Ubique*, *ubivis*, *ubilibet*, el mismo adverbio con los sufijos *que*, *vis* y *libet*, que quedan ya explicados en los pronombres indefinidos (página 88). *Utrobique* es locativo del tema *utrŏ*, *utră*, de *uter*, con el sufijo de locativo ario *bi*, y la enclítica *que*. De igual suerte *usquam*, *uspiam* y *usque* son formas pronominales que proceden del tema *quo* del pronombre *qui*, *quæ*, *quod*, á las cuales se unen los sufijos *piam*, *quam* y *que*, ya explicados (página 88); de modo que bien pudiera resultar *uspiam* = *q)u(i)s* + *piam*; *usquam* = *q)u(i)s* + *quam*, y *usque* = *q)u(i)s* + *que*. *Nusquam* es el mismo adverbio *usquam*, con el prefijo negativo *ne*.

Digitized by Google

De los demostrativos que responden á *unde*, el adverbio *inde* es compuesto de las preposiciones *in* y *de*, y corresponde exactamente, por su estructura y significación, al castellano *ende*. *Exin* es compuesto de *ex* é *in*; *exinde*, de *ex* é *inde*; *indidem*, de *inde* y el sufijo *dem*. *Undeunde* es el mismo adverbio repetido; *undique* y *undelibet*, compuestos del interrogativo *unde* y los sufijos *que* y *libet*; en *alicunde* se compone con el prefijo pronominal indefinido *aliquo*, y en *undecunque*, con el doble sufijo *-cun-que*. *Aliunde*, que la mayor parte de los etimologistas consideran compuesto de *alius* y *unde*, es, según parece indicar Bopp, compuesto del tema pronominal *aliŏ* con atenuación de la *o* en *u*, y el sufijo *de*, con una nasal que sirve de enlace entre ambos elementos. *Hinc*, *istinc* é *illinc*, son formas en *im* del locativo sánscrito de *hic*, *iste* é *ille*, con el sufijo demostrativo *ce*, apocopado y convertida la *m* en *n*, delante de la gutural *c*. Bopp opina que son formas de ablativo que han perdido la *ō* y convertido la *m* en *n* delante de la *c*, y en este supuesto resulta *hinc* = *him* + *c* = *him(o)* + *c(e*; *istinc* = *istim* + *c* = *istim(o)* + *c(e*, é *illinc* = *illim* + *c* = *illim(o)* + *c(e*.

Los adverbios demostrativos que responden á los interrogativos *quo* y *qua* son en general formas pronominales de ablativo. En *huc*, *istuc* é *illuc* la *o* se atenuó en *u*; *retro* é *intro* son ablativos, el primero de una forma de comparativo de *re*, y el segundo de *in*. *Intus* es compuesto de la preposición *in* y el afijo *tus*. *Foras* es forma de acusativo de plural.

Los adverbios demostrativos latinos que responden al interrogativo-relativo-indefinido *quorsum*, son compuestos del participio *versus*, de *verto*, y una raíz nominal, como *dextr-orsum*, ó de dicho participio y una raíz pronominal, como *aliorsum=ali-v)orsum*, ó de dicho participio y una partícula, como *de-orsum* = *de-v)orsum*, *prorsum=pro-(ve)rsum*, *sursum* = *su(b-ve)rsum* y *rursum* = *r(e)-v(e)rsum*.

Los adverbios de tiempo expresan la época en que se verifica la acción del verbo. Cuando expresan esta circunstancia en tono de pregunta, son interrogativos, como *¿cuándo viene?* Relativos, cuando expresan la circunstancia de tiempo referida á otro adyervio de la misma clase, como *entonces te arrepentirás, cuando no tenga remedio*. Son demostrativos cuando expresan la época fija en que se verifica la acción del verbo, como *hoy ha escrito, mañana llega, ahora te convencerás*. Son indefinidos cuando expresan vaga y confusamente la idea de tiempo, como *luego soldremos del paso: tarde enmendarás lo hecho*.

A estas cuatro clases corresponden los siguientes adverbios y expresiones adverbiales de tiempo: *Quando*, cuando; *quousque*, hasta cuándo; *nudius tertius*, anteayer; *heri*, ayer; *hodie*, hoy; *cras*, mañana; *perendie*, pasado mañana; *antea*, antes; *postea*, después; *mox*, luego, pronto; *sero*, tarde; *quotidie*, diaria-

Digitized by Google

mente; *quotannis,* todos los años; *nunc,* ahora; *tunc,* entonces; *semper,* siempre; *sæpe*, muchas veces; *aliquando*, *nonnunquam*, alguna vez; *nunquam*, nunca; *unquam*, jamás; *pridem, jampridem,* hace tiempo; *demum,* por fin; *denique*, por último, al cabo, finalmente, últimamente; *interim,* entretanto; *quam primum*, cuanto antes; *protinus*, *extemplo, confestim*, *illico, actutum*, en seguida, al instante, al punto.

El adverbio castellano *cuando* es el mismo latino *quando*. *Ayer* es compuesto de *ad* y el latino *heri* convertido en *hier:* de suerte que resulta *ayer* = *ad* + *h)ier*. *Hoy* es apócope de *hodie*, de modo que *hoy* = *hodi(e*. *Mañana* es palabra de obscuro origen, que tal vez equivale á *mag(is* + *mane*, reforzando en *a* la *e* final, y convirtiendo en *ñ* las *gm*. *Antes* procede de *ante* con adición de la *s* final; *después*, de *de* y *pos(t*; *luego*, del ablativo *loco*, de *locus*; *pronto*, del ablativo *prom(p)to*, de *promptus*; *ahora*, de los ablativos *h)a(c* y *hora*, de donde antes se formó el anticuado *agora*; lo mismo *esora*, también anticuado, se formó de *ipsa hora*, y *adiesso*, de *ad-ipsum*; *entonces*, de *in-tunc*, de donde se formó primero el arcáico *enton*; *siempre*, de *semper*; *ya*, de *ja(m* apocopado; *aun* de *a(d)huc*, nasalizando la gutural final. Los anticuados *antaño* y *hogaño* se derivaron de *ante annum* y *hoc anno*.

Jamás es compuesto de los adverbios *jam* y *magis*, en esta forma: *ja(m* + *ma(gi)s*, *nunca* procede de *nunquam* apocopado.

Los demás adverbios castellanos son de origen castellano ó frases adverbiales.

El adverbio latino *quando* se forma del tema pronominal relativo *quo*, *qua* y el sufijo sánscrito *dā*, que, según Bopp, procede del adverbio sánscrito *divā*, durante el día, que sincopado resulta = *d(iv)ā* = *dā*. Entre la raíz pronominal y el sufijo *dā* admite una nasal de enlace.

Quousque es compuesto de *quo* y *usque*.

Nudius tertius es expresión abreviada de *nunc dies tertius*.

Heri procede del sánscrito *hyas*, del cual es forma de locativo *hesi* = *heri*, como puede verse en *hes-ternus*. *Hodie* equivale á *hoc die*. *Postrīdie*, *prīdie* y *quotīdie* son compuestos de las formas de locativo de *posterŏ*, *prā* (que aparece en la preposición *præ*) y *quotŏ* y el ablativo *die*, en esta forma: *postridie* = *post(e)rŏ* + *ī* + *die*, *prīdie* = *prā* + *ī* + *die*, y *quotīdie* = *quotŏ* + *ī* + *die*.

Cras es un adverbio de origen muy obscuro. Bopp lo supone transformación del sánscrito *zvas*, que procede de *kvas* cambiando la *v* en *r*, *cras*. Este cambio lo apoya el ilustre filólogo con el que sufre la *v* de la raíz sánscrita *svi* derivada de *kvi* al transformarse en el latino *cre-sco*, donde resulta: *cre* = *zvi* = *kvi*.

Perendie se compone, según Bopp, de *peren* (que puede ser un acusativo *perem* ó *param*, más allá, del sánscrito *para-s*, el otro, y *dies*, el día.

Antea es compuesto de *ante* y *ea*, y *postea* de *post* y *ea*.

Mox es forma de nominativo de la raíz *mov*, mover, y teniendo en cuenta que *vs* = *x*, como se ve en *vixi* = *viv* + *si*, resultará *mov* + *s* = *mox*.

Nunc y *tunc* se consideran generalmente como formas de acusativo de los

Digitized by Google

temas *nŏ* y *tŏ*, de las raíces *ta* y *na* con la enclítica *ce* demostrativa, lo mismo que *hunc* lo es del tema *hŏ*, de *hic*, *hæc*, *hoc*.

Sæpe es de origen muy obscuro: quizá se compone de una forma de locativo *sa-i*, de la raíz sánscrita *sa*, en composición *sam*, que significa «con» y el sufijo sánscrito *pa*, que en latín se convirtió en *pe*, como en *quip-pe*, *nem-pe*, *pro-pe*, etc., y entonces resultaría *sa* + *i* + *pa* = *saipa* = *sæpe*. Esta misma raíz sánscrita *sa* constituye en *sem-per* la primera parte *sem*, en forma de acusativo, por *sam*: *per* puede ser ó un simple sufijo ó la preposición *per*.

Unquam es forma mutilada del tema *quŏ*, á la cual se añade el sufijo *quam*, con el intermedio de la nasal, de modo que resulta *unquam* = *q)u* + *n* + *quam*. *Nunquam* = *ne* + *unquam*, y *non nunquam* = *non* + *nunquam*, son compuestos.

Pridem es, como *pridie*, compuesto de la forma locativa de *prā* y el acusativo *diem*, y equivale, por consiguiente, á *prā* + *i* + *diem*. *Jampridem* es compuesto suyo.

Jam es forma de acusativo del tema relativo sánscrito *yā*, que en latín toma carácter demostrativo.

Demum es quizá forma de acusativo, ó á lo más una prolongación del sufijo *dem*. Bopp indica que el latino *demum* tiene alguna semejanza con el griego τῆμος, que considera una prolongación del tema το, y en este sentido, y admitiendo que τῆμος = *tā-vat*, y por consiguiente el griego μος = al sánscrito *vat*, *demum* sería una prolongación del tema pronominal sánscrito *ta* latinizado.

Donec es quizá la misma partícula *dum*, con el sufijo demostrativo *ce* apocopado, para lo cual *dum* se convirtio en *don*, y admitió una *e* ligativa para que *dum* se uniera al sufijo demostrativo: de *donec* se formó *donicum*. Bopp considera á *donec* como forma abreviada de *donicum*, que para él es una palabra formada del mismo modo y con los mismos elementos que el griego τηνίκα, en donde νικα representa como *nicum*, en *donicum*, la idea de duración, y procede del sánscrito *nik*, noche, de donde se formó el adverbio sánscrito *naktam*, de donde procede νικα: admite además, que la sílaba *do* en *donicum* y *donec*, representa la idea pronominal, y *nicum* y *nec* la de duración. *Denique* es, en opinión de algunos, compuesto de *dein* y *que*. El mismo ilustre filólogo opina que *denique* tiene el mismo origen que el adverbio griego τηνίκα.

Confestim es contracción de *cum* y *festinatim*; *protinus* compuesto de *pro* y *tenus*, y *tandem*, de *tam* y *diem*.

Semel y *simul* proceden del sánscrito *sama*, igual.

Los demás adverbios de tiempo que no son frases adverbiales, son formas de acusativo ó ablativo de raíces conocidas.

Los adverbios de modo expresan la manera de verificarse una acción ó de ser de una cualidad; como *habló largamente*, *obra enteramente perfecta*. En los adverbios de modo no hay más interrogativos que *ut? qui? quomodo?* ¿como?, que es también demostrativo, *ut, uti,* como, relativo. Esta clase es la que mayor número comprende, á tal punto, que puede decirse que el adverbio de modo es el adverbio por excelencia.

Digitized by Google

Los más son demostrativos, porque expresan concreta y terminantemente la manera de verificarse una acción, ó de ser de una cualidad, como *bene,* bien; *male,* mal; *ita*, así; *item, perinde,* del mismo modo. Las frases adverbiales *en cierto modo, bajo cierto aspecto, desde cierto punto de vista,* etc., equivalentes al adverbio latino *quomodo,* tienen, como éste, sentido indefinido: lo tienen relativo en ocasiones, y otras indefinido, *utcumque, quoquomodo, quomodocumque, utut,* de cualquier modo que.

Quomodo es forma de ablativo compuesta de *quo* y *modo*; *quomodocumque*, de *quo*, *modo*, *cum* y *que*; *quoquomodo*, de *quoquo* y *modo*; *utcumque*, de *ut*, *cum* y *que*; y *utut*, es la conjunción *ut* repetida.

Los adverbios de modo se forman en castellano añadiendo la terminación *mente* á la forma femenina del adjetivo ó participio de donde se derivan, si este participio ó adjetivo tiene dos formas, y á la única que tenga, si no tiene más que una; así, de *malo,* se forman *malamente* y *mal;* de *bueno, buenamente* y *bien;* de *estrecho, estrechamente;* de *cumplido, cumplidamente;* de *real, realmente;* de *breve, brevemente;* de *feliz, felizmente.*

Hay para ello una razón, y es que la terminación *mente* es traducción del latín *mens*, nombre femenino, que en castellano se interpreta alma, espíritu, inteligencia, pensamiento, idea, proyecto, propósito, intención, designio, memoria, entendimiento, voluntad, etc.; y, por tanto, cada uno de los adverbios en *mente* es una verdadera concordancia del nombre que representa esta terminación con el adjetivo de donde se deriva el adverbio. También se expresan estos adverbios con la terminación masculina de algunos adjetivos de los que tienen dos, y con la única de los que tienen una sola, como *habló alto, tosió recio, comió fuerte.* Los mismos adverbios terminados en *mente* se pueden convertir en frases adverbiales, compuestas de un sustantivo precedido de la preposición *con* ó *en:* así, *perfectamente* equivale á *con perfección*; *totalmente*, á *en totalidad.* Equivalen también á un adjetivo precedido de la preposición *por* ó *en*, ú otra cualquiera, como *completamente*, que equivale á *por completo*; *enteramente*, á *por entero*; *humanamente*, á *en lo humano.*

La formación de estos adverbios procede directamente del latín: así en Quintiliano se lee, *bona* ó *mala mente facere aliquid*; en Cicerón, *sana mente deponere ferrum*; en Ovidio, *insistam forti mente*; en Apuleyo, *jucunda mente respondit*; de donde vino el formar en castellano el adverbio de modo, uniendo el adjetivo y el sustantivo, que alguna vez se escribieron separados en nuestra lengua, como en latín, donde eran un verdadero ablativo de modo.

En latín los adverbios de modo se derivan de adjetivos, y unas veces terminan en *e*, como *docte*, sabiamente; *recte*,

Digitized by Google

justamente; *pie*, piadosamente; *dubie*, dudosamente; *certe*, ciertamente, etc. Otros, los menos, terminan en *o*, y son verdaderos ablativos, como *consulto*, de propósito; *gratuito*, gratuitamente; *crebro*, con frecuencia; *subito*, de pronto; *merito*, con razón. Otros terminan en *ter*, como *faciliter*, fácilmente; *suaviter*, suavemente; *fortiter*, fuertemente; *firmiter*, firmemente; *largiter*, espléndidamente; *violenter*, violentamente, etc. Otros acaban en *tim* ó en *sim*, como *punctim*, de punta; *certatim*, en competencia; *separatim*, separadamente; *furtim*, á hurtadillas; *paullatim*, poco á poco; *adamusim*, metódicamente, con exactitud; *cæsim*, de corte; *cursim*, de prisa; *vicisim*, alternativamente, etc., que son formas de acusativo, lo mismo que *bifariam, trifariam, multifariam*, de dos, de tres, de muchos modos.

Los adverbios de orden denotan la sucesión de los hechos ó el lugar que ocupan las cosas en una serie determinada; en latín terminan en o y en *um* y se forman de los numerales, y son todos demostrativos, como *primum, primo*, primeramente; *secundo, iterum*, en segundo lugar; *deinde, deinceps*, después, luego, sucesivamente, en seguida, más adelante, á continuación; *demum, denique, denuo, postremo* y *postremum*, por fin, por último, por última vez.

Iterum es forma de acusativo de la raiz sánscrita *i*, éste, cuya forma de comparativo *itara-s*, el otro, tiene el acusativo *itara-m*, que corresponde al latino *iterum*.

Deinceps es forma neutra de acusativo del adjetivo *deinceps, ipitis*, compuesto de *dein* y la raiz *cap*, de *capio*.

Denuo es forma de ablativo, compuesta de *de* y *n(o)vo*.

El origen de los demás adverbios de orden se comprende fácilmente.

Los adverbios de cantidad expresan la mayor ó menor intensidad de una acción, ó de las cualidades ó condiciones de un ser, como *escribió mucho, poco activo, muy hombre*.

Los principales adverbios de cantidad castellanos y latinos, son: *quantum, quanto?* cuánto?, interrogativos: *tam*, tan; *tanto, tantum*, tanto, demostrativos: *quam*, cuan, como, cuanto; *quanto, quantum*, cuanto, relativos; y *quamlibet, quamvis*, cuanto se quiera; *aliquanto* y *aliquantum*, algo, un poco, indefinidos.

Son también adverbios de cantidad *magis, plus*, más; *minus*,

Digitized by Google

menos; *multum*, mucho; *parum*, *paulum*, *paululum*, poco; *apprime*, *admodum*, *valde*, muy; *nimis*, *nimium*, demasiado; *sat*, *satis*, bastante; *fere*, *ferme*, *pœne*, casi; *dumtaxat*, *modo*, solamente, *vix*, apenas; *omnino*, *prorsus*, enteramente.

Como de cantidad pueden considerarse también los adverbios que otros llaman de número, y son el interrogativo relativo *quoties*, cuantas veces; el demostrativo *toties*, tantas veces; *semel*, una vez; *decies*, *vicies*, diez, veinte veces, etc.; el relativo-indefinido *quotiescumque*, todas las veces que, y los indefinidos *aliquoties*, algunas veces; *pluries*, más veces; *multoties*; *sæpe*, muchas veces.

En castellano la mayor parte de los adverbios de cantidad son derivados de otros latinos; así, *cuanto*, *tanto* y *cuan* son los mismos adverbios latinos *quanto*, *tanto* y *quam*.

Mas es una forma sincopada de *magis* = *ma(gi)s*. *Menos* es el mismo latino *minus*, con refuerzo de la *i* y de la *u*. *Mucho* el mismo adverbio latino *multum*, con la natural transformación de *lt* en *ch*. *Poco* es el latino *paucum*. *Muy* se formó de *mul(tum* apocopado y convirtiendo la *l* en *y*.

Casi es el mismo adverbio latino *quasi*.

Los adverbios latinos *quantum* y *quanto* son formas de acusativo y ablativo de *quantus*, que algunos suponen equivalente y aun derivado del sánscrito *kâti*, y que Bopp supone originario de una forma del tema interrogativo sánscrito *ka* con el sufijo *vant*, y de esta forma imaginaria *kavant*, propia de los casos fuertes, pudo, según él, formarse *quantus*, como *tantus* se formó de *tavant*, compuesto del tema demostrativo *ta* y el afijo citado.

Quam es un acusativo de *qui*, *quæ* y *quod*, y formas suyas compuestas *quamlibet* y *quamvis*.

Aliquantum y *aliquanto* son acusativo y ablativo respectivamente de *alius* y *quantus*.

Duntaxat es compuesto de *dum* y *taxat*, de *taxo*, apreciar, tasar.

Magis es forma sincopada de comparativo por *magi(u)s*, como lo es *minus* por *min(i)us*. De *magius*, por síncopa de la *g*, se formó *majus*. *Plus* es también forma sincopada de comparativo por *pl(i)us*, y como *magis* y *minus*, es un acusativo neutro.

Parum es acusativo, forma sincopada de *par(v)um*. *Paululum* equivale al diminutivo *pauculum*, del cual es también forma sincopada *paulum*.

Apprime es compuesto de *ad* y *prime*; *admodum* de *ad* y *modum*. *Valde* es forma sincopada de *valide*.

Nimis es forma parecida á *magis*, y por tanto síncopa de *nimi(u)s*, como *satis* de *sati(u)s*. *Sat* es forma apocopada de *satis*, ó tal vez es un acusativo neutro de la raíz sánscrita *sa*, que expresa las ideas de conjunto, colectividad, número, etc.

Nimium es un acusativo neutro de la raíz cuya forma de comparativo es *nimis*.

Digitized by Google

Fere y *ferme* son casos derivados de la raíz *fĕr*, llevar. El segundo es quizá forma sincopada de superlativo, y equivale entonces á *fer(ti)me.*

Semel es un compuesto de las raíces *sa* y *ma*, y ha perdido por apócope la sílaba *is*, de modo que de *semelies* se formó *semelīs* y luego *semel.*

Vix es forma de nominativo usada como adverbio; el genitivo es *vicis.*

Omnino es ablativo de *omninus*, derivado de *omnis.*

Pæne es de origen muy obscuro.

Prorsus es compuesto de *pro(ve)rsus.*

Los adverbios numerales se forman añadiendo á la raíz respectiva el sufijo *ies*, como *quot-ies*, *vic-ies*, etc. Este sufijo *ies*, según Bopp, equivale al sufijo sánscrito *vant*, que unido á los temas pronominales, significa «mucho», y que en el nominativo se convierte en *u* y la *u* en *i*, y de este modo resulta *vans* = *iens* ó *ies, quotiens* ó *quoties.*

Los demás son adverbios cuyo origen es fácil de comprender.

Los adverbios de afirmación confirman la realización de un hecho ó la existencia de una cualidad cualquiera. Son afirmativos los adverbios y expresiones adverbiales siguientes: *Ita, etiam,* sí, así; *utique*, sí; *certo*, *næ*, *sane*, *profecto*, ciertamente, seguramente, de seguro; *nimirum*, *nempe*, *quippe*, *videlicet, scilicet,* sin duda, á saber; *certe, saltem*, á lo menos, por lo menos, que son indefinidos; *quidem*, *equidem*, á la verdad; *præsertim*, *præcipue*, principalmente; *en*, *ecce*, he aquí, mira, que son demostrativos. Y las formas de juramento *hercule*, *mehercule, hercle*, por Hércules; *ecastor* y *mecastor*, por Castor; *pol* y *edepol,* por Polux, y *medius fidius*, á fe mía.

De los adverbios de afirmación castellanos *si* corresponde al latino demostrativo *sic*, del cual se formó por apócope de la *c*. *Asi* es compuesto de *ad* y *sic.*

Los demás son frases adverbiales.

De los latinos, *ita*, es palabra compuesta de la raíz pronominal demostrativa *ĭ* y la demostrativa *tā* en ablativo. *Etiam* es compuesto de *et* y *jam.*

Utique es compuesto de *uti* y *que.*

Saltem es quizá forma de acusativo de un derivado del supino de *salio*, y entonces equivale á *saltim.*

Nimirum es compuesto de *ne* y *mirum*, de *mirŭs*, *a*, *um*. *Nempe*, de *nam* y *pe*, equivalente á *que*, y *quippe*, de *quid* y *pe*. *Quidem* es compuesto de *qui* y el sufijo *dem*, y *equidem* de la demostrativa *ĕ* y *quidem.*

Næ es forma de locativo de la raíz *na*, y entonces resulta *na* + *i* = *næ*. Del mismo modo *sanē* es un locativo de *sanus, a, um.*

Præsertim es un compuesto de *præ* y un acusativo de un derivado del supino *sertum*, por *satum*, de *sero.*

En es compuesto de la interjección *e* y la partícula *ne*. *Ecce* es, según unos,

Digitized by Google

compuesto de *en* y la partícula demostrativa *ce*, y, según otros, compuesto de la raíz *ak*, ver, y la misma partícula.

Hercule y *Pol* son formas de vocativo de nombres propios. *Ecastor* se considera aféresis de *Mecastor*, expresión elíptica de *me Castor (juvet)*, como *Mehercule* lo es de *me Hercules (juvet)*. *Edepol* se compone de *e*, partícula demostrativa que bien pudiera ser aféresis de *me*, *de*, apócope de *Deus*, y *pol*, apócope de *Pollux*; de suerte que es también una expresión elíptica equivalente á *m)e de(us Pol(lux (juvet)*. Del mismo modo *medius fidius* equivale á *me Dius fidius (juvet)*, que algunos interpretan *me Djovis filius (juvet)*.

Los adverbios de negación expresan la no existencia de un hecho ó suceso ó de una cualidad, y son: *non*, *haud*, *ne*, no; *nequidem*, *nequaquam*, *haudquaquam*, ni siquiera; *neutiquam*, de ningun modo; *nunquam*, nunca, jamás.

No es apócope de *non*. *Nunca*, de *nunquam*, y *jamás* resulta = *ja(m* + *ma(gi)s*.

El latino *non* es, según Bopp, repetición de la partícula negativa, y equivale á *no-ne* por *na-ne*. *Haud* es palabra de origen muy obscuro, que equivale al arcáico *haut*, que tal vez se formó del tema demostrativo *hŏ*, *hă*, la partícula inseparable y privativa *vi* y el afijo de ablativo *d*, en esta forma: *hă* + *v(i* + *d* = *haud*. También podría considerarse forma de ablativo del tema *ava* sánscrito, de dónde procede el griego οὐ.

Ne es forma de locativo del tema sánscrito *na*, y equivale, por tanto, á *na* + *i*, de donde resultó el arcáico *nei* y la conjunción *ni*.

Los adverbios de duda manifiestan la posibilidad de la realización de un hecho ó de la existencia de una cualidad, y, además del carácter indefinido que los distingue, pueden ser interrogativos, y son: *fortasse*, *fortassis*, *forsan*, *forsitan*, acaso, tal vez, quizá ó quizás, por ventura; *an*, *anne*, *utrum*, *nunquid*, *num*, ó *ne* pospuesto, por ventura, acaso; *nonne*, por ventura no, acaso no.

En castellano *acaso* es compuesto de *a* y *caso*.

Quizá ó *quizás* equivale al arcáico *quizabes*, forma abreviada de *quién sabe*.

Los demás adverbios castellanos de duda son frases adverbiales.

De los latinos *an* procede del tema compuesto sánscrito *ana*, que se formó del tema pronominal *a* y el demostrativo *na*.

Num procede quizá de la partícula interrogativa sánscrita *nu*, que en latín ha tomado forma de acusativo.

Anne, *utrum* y *nunquid* son formas adverbiales de fácil explicación.

Pueden considerarse en latín como adverbios de causa los interrogativos *cur*, *quare*, *quid ita*, ¿por qué? *quidni*, ¿por qué no?; el relativo *quod*, por qué, y los demostrativos *eo*, *idcirco*,

Digitized by Google

ideo, por esto; *propterea*, á causa de esto; *ergo*, por causa; y *proinde*, por tanto.

Cur es forma sincopado-apocopada de *quare*, que es locución adverbial compuesta de los ablativos *qua* y *re*.

Ergo, como *erga*, es forma de ablativo de la raiz *rag*, que significa extender, ó quizá tiene el mismo origen que *vergo*.

Los demás adverbios de causa son formas cuyo origen se comprende fácilmente.

Como los adverbios significan la cualidad de una acción, de otra cualidad, y á veces de un ser, tienen el carácter de verdaderos adjetivos, y en este concepto toman, como ellos, la forma de comparativos y superlativos, anteponiéndoles en castellano los adverbios *más*, *menos* para el comparativo, y *muy* para el superlativo, así decimos: *más cerca, menos acertadamente*, *muy lejos*. También se forma el comparativo y superlativo en castellano, añadiendo la terminación *mente* á la forma femenina ó á la única del comparativo y superlativo del adjetivo de donde el adverbio se deriva: así decimos: *anteriormente*, *próximamente*, *perfectísimamente*. Algunos adverbios castellanos tienen un superlativo peculiar, como *lejísimos*, *prontísimo*, etc.; pero qué sólo puede admitirse en el lenguaje familiar, en el cual también autoriza el uso ciertos adverbios diminutivos, como *cerquita*, *lejitos*, *prontito*, *en seguidita*, etc.

En latín el comparativo de los adverbios se forma en los derivados de adjetivo con la terminación neutra del comparativo de éste, y el superlativo con la forma de superlativo del adjetivo primitivo, terminada en *e*, y así, de *alte*, de *altus*, se formaron el comparativo *altius* y el superlativo *altissime;* de *tuto*, de *tutus*, *tutius*, *tutissime* y también *tutissimo;* de *breviter*, de *brevis*, *brevius* y *brevissime*.

Los adverbios derivados de adjetivos que tienen comparativo y superlativo irregular, forman también de un modo análogo sus correspondientes comparativo y superlativo; así, *bene*, de *bonus*, tiene el comparativo *melius* y el superlativo *optime*; *male*, de *malus*, *pejus*, *pessime*; *parum*, por *parvum*, *minus*, *minime*, etc. *Magnifice*, de *magnificus*, *magnificentius*, *magnificentissime*.

Los adverbios latinos que se derivan de adjetivos que carecen de los grados de comparación, forman el comparativo con el adverbio *magis* antepuesto, y el superlativo con el ad-

Digitized by Google

verbio *maxime*, como *magis egregie*, *maxime egregie*, lo mismo que los que no se derivan de adjetivo.

No se derivan de adjetivo y tienen comparativo *diu*, *diutius*, *diutissime* y *sæpe*, *sæpius*, *sæpissime*: Carecen de forma propia de superlativo *secus*, *secius* y *temperi*, *temperius*. *Satius* no es comparativo de *satis*; éste es forma contracta de aquel, como *magis* io es del inusitado *magius*.

Proceden de adjetivos que carecen de positivo, y no lo tienen por tanto; *deterius*, *deterrime*; *magis* (*magi(u)s*), *maxime*; *ocius*, *ocissime*; *potius*, *potissimum*, *prius*, *primum*, y *uberius*, *uberrime*, que procede del positivo *uber*, *a*, *um*.

No tienen forma de comparativo *merito*, *meritissimo*; *nove*, *novissime*; *nuper*, *nuperrime*, y *pæne*, *pænissime*.

Conviene observar que no todos los adverbios son derivados, que alguuos son compuestos de un radical nóminal (nombre ó adjetivo) y un afijo. como *cæli-tus*, *radici-tus*, *humani-tus*, *antiqui-tus*; ó de alguna preposición, como *in-tus*, *sub-tus*. Lo propio sucede con los que se forman mediante el afijo *cus*, como *se-cus*, *mordi-cus*, *intrinse-cus*.

Los adverbios latinos son en ocasiones palabras compuestas de otras dos, que á veces son un sustantivo y un adjetivo, como *summopere (summo opere)*, *quare (qua re)*, *quomodo (quo modo)*, *quotannis (quot annis)*, *postridie (postero die)*, *hodie (hoc die)*; otras de una preposición y un nombre ó adjetivo, como *obviam (ob viam)*, *invicem (in vicem)*, *admodum (ad modum)*, *propediem (prope diem)*, *quemadmodum (quem ad modum)*, *postea (post ea)*, *posthac (post hac)*, *antea (ante ea)*, *antehac (ante hac)*, *interea (inter ea)*, presentándose á veces el sustantivo independiente de la preposición, como en *cominus (cum manu)* y *eminus (e manu)*. Otras veces se componen de dos verbos, como *scilicet (scire licet)*, *ilicet (ire licet)*, *videlicet (videre licet)*. Otras se componen de dos partículas, como *insuper (in super)*, *desuper (de super)*, *præterquam (præter quam)*, y á veces son proposiciones enteras, como *forsitan* = *(fors sit an)*, *dumtaxat* = *(dum quis taxat)*. En todos estos adverbios es fácil ver el origen de las frases adverbiales castellanas, y más todavía en las latinas *nunc vero etiam jam*, *nunc quum maxime*, *tum quum maxime*, *atque adeo multo potius*, *non unquam alias ante* y otras parecidas, que se encuentran en los mejores escritores.

Los adverbios en *im*, como *singilatim*, *vicatim*, *cessim*, *interim*, etc., tienen forma de acusativo, y también *bifariam*, *trifariam*, etc., *saltem*, *alias*, *foras*, etc., *tantum*, *ceterum*, y los comparativos en *ius*, como *facilius*, *gravius*, etc., que son acusativos con forma neutra, lo mismo que *fere*, *valde*, *sæpe*.

Tienen forma de ablativo los en *a*, como *frustra*, *recta*, *leva*, *qua*, *hac*, *istac*, *illac*. Los en *e*, como *jure*, *forte*, *sponte*, etc., y los compuestos de *dies*, como *hodie*, *pridie*, etc. Los en *i*, como *temperi*, *vesperi*. Los en *o*, como *extemplo*, *eo*, *modo*, *tuto*, y los en *u*, como *interdiu*, *noctu*.

Pueden considerarse como formados con un sufijo los en *per*, como *nuper*, *paulisper*, *semper*; los en *ter*, como *breviter*, *audacter*, (por *audaciter*), *violenter* y los en *tus*, como *radicitus*, *intus*, *subtus*.

El afijo *per* es la preposición latina de acusativo. *Ter* es afijo de comparativo, y los adverbios que con él se componen son acusativos neutros de adjetivo comparativo. El sufijo *tus* procede del sufijo sánscrito *tas*, que se deri-

Digitized by Google

va de la raíz pronominal sánscrita *ta*, que representa la idea de movimiento y separación.

II

De la preposición.

La preposición es una parte indeclinable de la oración, que expresa la relación que hay entre dos palabras, regente la una, y regida la otra.

Como las preposiciones sirven exclusivamente para indicar la clase de régimen que hay entre la palabra regente y la regida, las clasificaremos por los casos á que suelen unirse.

En castellano hay preposiciones de genitivo, de dativo, de acusativo, de ablativo y mixtas, que son las que en determinadas ocasiones acompañan á un caso y en otras á otro.

En latín no hay más que preposiciones de acusativo, de ablativo y mixtas.

En castellano la preposición *de* es la única de genitivo, cuando denota posesión.

Á y *para* son preposiciones de dativo, cuando denotan utilidad, provecho ó daño.

Son de acusativo *á, contra, hacia, hasta, para* y *tras.*

De ablativo son *á* y *ante, bajo, cabe* (al lado de), *con, de, desde, en, entre, por, sin, so, sobre.*

Son mixtas: *de*, que es de genitivo y ablativo, como *salgo de la casa de Dios. Á* y *para,* que son de dativo y acusativo, y *á*, de ablativo además. *Diste á Pedro un libro. Fuiste á Roma. Guardo este dinero para Pedro, que vendrá para Septiembre. Voy á caballo. Te miras al espejo.*

El origen de las preposiciones castellanas es en su mayor parte esencialmente latino. *Á* es forma apocopada de la preposición latina *ad*. *Para* es compuesta de *pro* y *ad*, de donde se formó la preposición arcáica *pora*, y de ésta *para*.

Ante es la misma preposición latina *ante*. *Cabe* es quizá una transformación de *cubi*, por *ubi*. *Contra* es la misma preposición latina *contra*. *Hacia* es forma nominal de ablativo del latino *facies*, cara; aspecto, apariencia, etc. *Hasta* es de origen árabe y procede de *hatta*. *Tras* es forma sincopada de *trans*.

Bajo es forma de ablativo del adjetivo *bassus*. *Con* es la misma preposición

Digitized by Google

latina *cum* con refuerzo de la *u* en *o*. *De* es la misma preposición latina *de*. *Desde* está compuesta de la inseparable latina *dis*, que á veces en castellano se convierte en *des* y la preposición *de*. *En* es la preposición latina *in*, con refuerzo de la *i* en *e*. *Entre* es la preposición latina *inter*. *Por* procede de *per*, cambiada la *e* en *o*. *Sin* es forma apocopada de la preposición latina *sine*, como *so* lo es de *sub*, con refuerzo de la *u* en *o*. *Sobre* se deriva de *super*, como *entre* de *inter*, con refuerzo de la primera vocal y metátesis de la sílaba *ter* en *tre*.

Las preposiciones propias del acusativo ó que acompañan este caso en latín, son *ad*, á, junto á; *adversus* ó *adversum*, enfrente de; *ante*, ante, antes de; *apud*, cerca de, en casa de; *circa*, cerca de; *circum*, alrededor, en torno de; *cis*, *citra*, del lado de acá; *contra*, contra, frente á; *erga*, con, para con; *extra*, fuera de; *infra*, debajo de; *inter*, entre; *intra*, dentro de; *juxta*, junto á, según, después de; *ob*, por, delante de; *penes*, en poder de; *per*, por; *pone*, detrás de; *post*, después de, detrás de; *præter*, contra, ante, fuera de, excepto; *prope*, cerca de; *propter*, por, por causa de, cerca de ó junto á; *secundum*, al lado de, después de, según; *secus*, á lo largo de; *supra*, sobre, encima de, antes de, más de; *trans*, al otro lado de; *ultra*, más allá de; y *versus*, hacia.

La preposición *ad* ha sido considerada como forma sincopada de *apud*. Bopp ve el origen de esta preposición en el sánscrito *adhi*, prefijo inseparable que significa «bajo, debajo». No se aviene muy bien con esta opinión la forma arcáica *ar* de esta preposición; de aquí que se la considere como forma neutra del tema pronominal demostrativo sánscrito *a*.

Adversum ó *adversus* es un compuesto de *ad* y el participio *versus*.

Ante quizá se compone del tema pronominal compuesto *a-na* y el tema pronominal simple *ta*, que significa »él», si no procede directamente, como la griega ἀντί, de la preposición sánscrita inusitada *anti*, que significa «delante».

Apud es ablativo arcáico de la raíz sánscrita *āp*, que significa tendencia, unión.

Circa es ablativo de *circus* y *circum* acusativo. *Circus* se deriva del sánscrito *khakra*, círculo.

Cis es palabra de muy obscuro origen. Según Bopp, es forma quizá del locativo del tema interrogativo *ki*, porque supone que la *s* de *cis* puede tener el mismo origen que el sufijo locativo griego θι.

Citra es forma comparativa y sincopada del mismo tema *ki*.

Contra no es otra cosa que forma sincopada de comparativo de la preposición *cum*. Algunos opinan que es forma sincopada del comparativo ario *kamtara* de la raíz *kam*.

Digitized by Google

Erga tiene el mismo origen que *ergo*, ya explicado (pág. 259).

Extra es forma sincopada de comparativo de la preposición *ex*.

Infra es forma sincopada de ablativo de *inferus*. Bopp, teniendo en cuenta que el latín perdió la dental aspirada sánscrita que el griego conservó en la ϑ establece que la lengua latina sustituyó en ocasiones esta dental aspirada con la labial aspirada *f*; y así como del sánscrito *dhama-s* se formó el latín *fumu-s*, supone que de *adha-s* se formó *infra*, de *adhara-s*, *inferior*, y de *adhama-s*, *infimus*; pero estas formas sánscritas suponen otra primitiva aria *andha-s*, de la cual en la forma comparativa *andhara-s* es natural derivación el latino *infra*.

Inter é *intra* son formas, la primera apocopada, y sincopada la segunda, del comparativo de *in*, que corresponden al sánscrito *antar*, del tema pronominal sánscrito *ana*, este.

Juxta procede de la raíz sánscrita *yug*, unir, juntar, de la cual es forma sincopada de superlativo, resultando *juxta* = *yug(i)sta*.

Ob es forma apocopada de locativo por *obi*, procedente del sánscrito *abhi*, que en definitiva no es otra cosa que un locativo del tema demostrativo *a*.

Penes procede de la raíz *pēn*, abrazar, abarcar.

Per se formó por aféresis y apócope de *ăpĕri*, forma de comparativo y locativo de la raíz *ap*.

Pone procede de *apasnai*, forma zenda de la raíz *ap*. En este caso, la forma primitiva de *pone* sería *aposne*.

Post procede del sánscrito *paschāt*, después, ablativo y único caso que quedó del tema *pascha*.

Præter es forma de comparativo de *præ*, y corresponde al sánscrito *pratar*.

Prope es compuesto de *pro* y *pe* = *que*.

Propter es forma de comparativo de *prope*, y equivale, por consiguiente á *prop(e)ter(us*.

Secus es forma sincopada de *secius*, y, por consiguiente, forma de comparativo de la raíz *sach*, seguir, de donde procede el latino *sequor*.

Secundum es forma de acusativo de *secundus*, derivado de la raíz *sach* seguir.

Supra es ablativo y forma sincopada de comparativo de *super*; equivale, por tanto, á *sup(e)ra*.

Trans es forma sincopada del participio sánscrito *terans*, de la raíz *tar*, atravesar.

Ultra es forma sincopada de comparativo en ablativo de la raíz *an*, que significa alejamiento, y equivale al sánscrito *antaras*.

Versus es participio de *verto*, de la raíz *vart*, ir, ser. Esta preposición se pospone á su caso.

Las preposiciones propias de ablativo en latín son: *A*, *ab*, *abs*, de, desde, por; *absque*, sin; *coram*, en presencia de; *cum*, con; *de*, de, desde, después de, sobre, ó acerca de; *e*, *ex*, de, desde, después de; *palam*, á vista de; *præ*, delante de, por, en

Digitized by Google

comparación de; *pro*, por, en lugar, en vez de, en favor de, delante de, según; *sine*, sin; y *tenus*, hasta.

Las preposiciones *a* y *ab* son la misma preposición con formas distintas. Del prefijo sánscrito *a-pa* = de, compuesto, según Bopp, del tema demostrativo *a* y el sufijo *pa*, por apócope de la *a* final y atenuación de la *p* en *b*, se formó en latín *ab*. *A* es forma apocopada de *ab*. *Abs* procede por síncopa del prefijo sánscrito *apas*, que no es más que una forma de *apa*. *Absque* es compuesto de *abs* y la enclítica *que*.

Á *coram* la suponen algunos compuesta de *cum* y *os*. Bopp, atendiendo á la facilidad con que la labial fuerte *p* sánscrita se convierte en latín en la gutural fuerte, como se ve en *coquo*, derivado de la raíz sánscrita *pa*, y en *quinque*, derivado de *pañchan*, supone que esta preposición es forma de acusativo del sánscrito *pāra*, la ribera opuesta, resultando entonces *coram* = *pāram*.

Cum, según el mismo insigne filólogo citado, puede suponerse que, sirviéndole de forma intermediaria el griego ξύν, es transformación del sánscrito *sam*: también opina que por aféresis de la sílaba *sa* podría suponérsele derivado del védico *sākam*. Otros, no sin razón, lo suponen derivados de *kam*, forma neutra de la raíz *ka*, que representa la idea de unión y simultaneidad.

De es forma de locativo de la raíz *dā*, que representa la idea de división ó separación, y en este concepto resulta *de* = *dā* + *i*.

Ex es quizá forma de ablativo de la raíz sánscrita *ak*, que significa de, desde, fuera de. Su origen es muy obscuro. *E* es la misma preposición *ex* apocopada.

Palam tiene también muy obscuro origen. Es quizá forma de acusativo de la raíz sánscrita *pal*, ir, y mejor de *pa*, que, según Hand, expresa la idea de extensión abierta y que entra en *pa-teo*, *pa-n-do*, *pa-tulus*, etc., de cuya forma femenina *patulam* opina que pudo formarse esta preposición, y en esta hipótesis, que es quizá la más verosímil de las muchas inventadas para explicar el origen de ésta palabra, resultaría *palam* = *pa(tu)lam*.

Præ es forma de locativo del prefijo sánscrito *pra*, delante; de modo que resulta *præ* = *pra-i*. *Prō* es forma de ablativo del mismo prefijo, y entonces será *pro* = *p(o)ro(d*. El prefijo sánscrito *pra*, de donde proceden *præ* y *pro*, es síncopa de *para-s*, que por aféresis se formó de *apara-s*, el otro.

Sine es compuesto de *si* y *ne*.

Tenus se deriva de la raíz sánscrita *tan*, extender, desplegar, desarrollar, que entra en *tendo*, *teneo*, *tentare*, etc. Como *versus*, se pospone á su caso.

Las preposiciones mixtas latinas que como tales acompañan al acusativo y ablativo, son: *clam*, á escondidas de; *in*, á, en; *sub*, bajo, debajo de; *subter*, por debajo; y *super*, sobre.

Clam procede, como *celo*, ocultar, de la raíz sánscrita *chil*.

In es forma derivada del tema pronominal sánscrito *ana*, este, en su forma de locativo *ani*, con síncopa de la final *i* y atenuación de la inicial *a* en *i*.

Digitized by Google

Sub procede por composición del tema pronominal *sa*, sánscrito, con la preposición sánscrita *upa*, que significa la idea de inferioridad, y que al pasar al latín sufre apócope de la *a* final y atenuación de la *p* en *b*.

Subter es forma de comparativo de *sub*.

Super se formó también por composición del tema *sa* y la preposición sánscrita *upa-ri*, sobre, que no es otra cosa que forma de locativo del comparativo de *upa*.

§ III

De la conjunción.

Conjunción es una parte indeclinable de la oración, que enlaza dos ideas ó pensamientos. La conjunción, por tanto, une palabras y oraciones; palabras, sin expresar relación alguna de dependencia entre ellas, y oraciones, significando, las más veces, la relación de coordinación ó de subordinación que entre ellas media.

Según las diversas formas de unión que las conjunciones expresan, reciben varios nombres; así se llaman copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, ilativas, determinativas, concesivas y comparativas.

La idea de unión ó enlace la expresan las conjunciones por una sola palabra, y entonces se llaman conjunciones propiamente dichas; y también la expresan con dos ó más palabras, y entonces forman lo que se llama *expresiones conjuntivas*, que hacen en la oración oficio de verdaderas conjunciones.

Las conjunciones copulativas expresan simplemente la unión ó enlace entre palabras y oraciones. Son las conjunciones por excelencia. En castellano y latín tenemos las siguientes conjunciones y expresiones conjuntivas copulativas: *ac*, *atque*, *et* y *que* enclítica, y, é; *nec*, *neque*, ni y no; *etiam*, *quoque*, también; *et-et*, *tum-tum*, *quum-tum*, *non solum-sed etiam*, *non modo-verum etiam*, no sólo-sino también.

De las conjunciones castellanas, *e* es forma apocopada de la conjunción latina *e(t*, y así se usó en la época arcáica, hasta que se convirtió en *y*. *Ni* es forma apocopada de *nec*, que en el período anteclásico fué *nen* con nasalización de la *c* final de *nec*, y después *nin*, y por último, apocopada, *ni*. *También* es compuesto de *tan* y *bien*.

La conjunción latina *et* es para muchos una metátesis de la enclítica griega τέ. Más probable parece que sea apócope del griego ἔτι, que no es otra cosa que forma de locativo del sánscrito *ata*.

Digitized by Google

Atque es compuesto de *ad* y *que*: *ac* forma sincopado-apocopada de *atque*; de modo que podemos establecer que *ac* = *a(t)q(ue*.

La enclítica *que* procede del griego καί, forma de locativo de la raíz sánscrita *ka*.

Neque está compuesta de *ne* y *que*: *nec* es forma apocopada de *neque*.

Etiam se compone de *et* y *jam*.

Quoque es un ablativo de *quisque*.

Las conjunciones disyuntivas indican, además de la idea general de unión ó enlace, las de incompatibilidad ó alternativa, y son en ambos idiomas *aut, vel, ve* (enclítica), *sive*, *seu*, ó, ú, y estas mismas repetidas al principio de las oraciones ó delante de las palabras que unen y que en castellano se traducen en la misma forma, *ora*, *ya*, *ahora*, *sea*, *bien*, etc.

La conjunción *ó* castellana es forma apocopada de *aut* con la natural conversión del diptongo *au* en *o*. *Ú* es una atenuación de *ó*.

La latina *aut* se formó quizá por apócope del jónico αὖθις, por αὖθις, ó probablemente procede de la raíz sánscrita *a* unida al sufijo *wa*: de suerte que *aut* será en este caso forma de ablativo de la citada raíz.

Vel procede de una raíz verbal, y es quizá forma apocopada de *velis*, como la enclítica *ve* lo es de *ve(l*.

Sive es compuesto del reflexivo *se* en la forma locativa sincopada *sve-i* = *sei* arcáico, y *ve*; y de aquí que sea *seu* = *se(i* + *v(e*.

Las adversativas expresan oposición, contrariedad ó antagonismo entre las ideas y pensamientos que unen, y en latín y castellano son: *at*, *ast*, *sed*, *verum* ó *vero*, *enimvero*, *sed vero*, mas, pero, empero, y precedidas de negación, «sino»; *tamen*, *attamen*, *sed tamen*, *verum tamen*, *nihilominus*, sin embargo, pero sin embargo, no obstante; *atqui*, es así que; *nedum*, mucho menos; *immo*, *immo vero*, antes bien.

La conjunción castellana *pero* procede de *per hoc*, y *empero* de *in per hoc*; *sino* es compuesta de *si non*.

La conjunción latina *at* tiene para algunos el mismo origen que la preposición *ad*; para otros es ablativo de la raíz *a*. *Ast* es considerada por los modernos etimologistas como compuesta de *at* y *set*, por *sed*.

Sed es evidentemente ablativo de la raíz *sa*.

Verum y *vero* son acusativo y ablativo de *verus*, *a*, *um*.

Enimvero es compuesta de *enim* y *vero*.

Tamen es palabra de origen muy obscuro. Bopp la considera equivalente al locativo sánscrito *tasmin*, y también supone que la sílaba *men* es de la misma familia que el μεν griego, y entonces, según él, *tamen* sería el mismo μέντοι

Digitized by Google

griego, con la metátesis consiguiente, y considerando á *ta* como un acusativo neutro.

Attamen es compuesta de *at* y *tamen*; *atqui* de *at* y *qui*.

Immo es, según Bopp, ablativo por *ismo*, al cual correspondería en sánscrito una forma que sería *i-sma-t*, y entonces sus elementos componentes serían el tema demostrativo *i* y el pronombre anexo *sma*.

El origen de las demás adversativas se comprende fácilmente.

Las conjunciones condicionales expresan que una de las oraciones indica la condición ó hipótesis mediante la cual se verifica ó no se verifica lo que expresa otra unida á ella por la conjunción. Unen sólo oraciones, y en castellano y en latín son: *si*, si; *si non, nisi*, *ni*, si no, á no ser que; *sin*, pero si; *sin minus*, *si minus, sin aliter*, pero si no, en otro caso; *si modo*, *siquidem*, si es que; *quod si*....., y que si.....; *si forte*, por si; *dum modo* y *dummodo,* con tal que.

El origen de las conjunciones condicionales castellanas no ofrece duda.

La condicional latina *si* es forma de locativo del pronombre *se*, y entonces equivale al sánscrito *swa* + *i* = *sei*, forma arcáica = *sī*.

Nisi es compuesto de *ni* y *si*; *ni* equivale á la partícula negativa sánscrita *na*, que como prefijo en latín se convierte en *ne* y *ni*, como en *nequeo*, *nihil*. *Ni* es forma apocopada de *nisi*, y *sin* de *sine*, que es la misma conjunción *nisi* invertida.

Conjunciones causales son las que indican que en una oración se contiene la razón ó motivo que influye en que se verifique, pueda ó no verificarse lo que se expresa en otra con quien la une la conjunción. Como tales se consideran, tanto en castellano como en latín, *nam*, *namque*, *enim*, *etenim*, ya que, pues que, puesto que; *quod*, *quia*, porque; *non quo*, ó *non quod*, no porque; *quum, quoniam, siquidem,* puesto que; *quando, quandoquidem,* supuesto que; *utpote*, *quippe cum* ó *quippe qui*, como que.

El origen de las conjunciones causales castellanas es muy claro.

La conjunción latina *nam* es, según Bopp, forma femenina de acusativo del tema *na*, como *enim* lo es del tema *ena*, y corresponden el primero al acusativo pali *nam,* y el segundo al acusativo sánscrito *enam*. *Nanque* es compuesto de *nam* y *que*, y *etenim* de *et* y *enim*.

Quia es forma neutra de plural del tema sánscrito *ki*.

Quum es acusativo masculino del tema *quŏ* de la raiz sánscrita *ka*.

Quoniam es compuesto de *quum* y *jam*.

Utpote es compuesto de *ut* y el adjetivo *potis, pote,* en la forma neutra.

Digitized by Google

Quippe es la forma neutra *quid* del relativo *quis*, unida á la enclítica *pe=que*.
Las demás conjunciones son formas compuestas ó adverbios cuyo origen queda explicado.

Son finales las conjunciones que expresan que en una oración se contiene el fin ú objeto de lo que expresa la otra, y tanto en latín como en castellano son: *ut*, *uti* y *quo* (seguida de comparativo), para, para que, á fin de que; *ne*, *ne forte*, para que no, no sea que; *neve* ó *neu*, ó no, y no.

Las conjunciones castellanas son preposiciones que hacen este oficio ó frases conjuntivas; unas y otras quedan explicadas, ó no necesitan que su composición se explique.

Las conjunciones latinas *ut* y *uti* proceden de la misma raíz. *Uti* es forma de locativo de las raíces *ka* y *ta*, y es aféresis de *c)uti*. *Ut* es apócope de *uti*.

Quo es forma de ablativo del pronombre relativo latino.

Neve está compuesto de *ne* y *ve*. *Neu* es apócope de *neve*.

Las conjunciones ilativas denotan que una de las oraciones unidas mediante la conjunción es consecuencia, resultado ó deducción de lo que expresa la otra. Son las siguientes en latín y castellano: *igitur*, pues, así pues; *itaque*, y así; *ergo*, por tanto, por consiguiente, luego; *eo*, *ideo*, *idcirco*, *propterea*, por eso, por esto; *proinde*, por lo cual.

De estas conjunciones, sólo *pues* es en castellano la que ofrece algún interés en cuanto á su origen, que no es otro que el adverbio latino *post* apocopado después de la conversión de la *o* latina en el diptongo *ue*, por ser tónica é ir seguida de dos consonantes.

Igitur es de origen muy obscuro, y quizá no es otra cosa que un compuesto de *ic* por *hic*, é *itus* por *ita*, suavizando la *c* en *g* y convirtiendo la *s* final en *r*.

Itaque es compuesta de *ita* y *que*; *eo* es forma de ablativo de *is*, *ea*, *id*; *idcirco* compuesta de *id* y el ablativo *circo*, de *circus*; *propterea*, de *propter* y *ea*, como *proinde*, de *pro* é *inde*.

Las conjunciones determinativas unen oraciones de las cuales una completa el sentido de la otra, y son en latín y castellano: *ut*, que; *ut ne*, *ne*, *neve*, *neu*, que no; *ut non*, de modo que no; *quin*, *quominus*, que, que no; *quod*, que, y los adverbios-conjunciones *utrum*, *an*, *num*, antepuestos al verbo determinado, y las conjunciones *ne*, *necne*, pospuestas.

La conjunción castellana *que* procede de la forma neutra apocopada *quid*, del pronombre relativo latino reforzando la *i* en *e*, en compensación de la *d* apocopada.

Digitized by Google

De las latinas, *quin* es compuesto de *quid* y *ni*, forma de locativo de la raíz negativa sánscrita *na*. *Necne* es compuesto de *neque-ne*.

Las demás conjunciones de esta clase quedan explicadas en párrafos anteriores.

Se llaman concesivas las conjunciones que indican que se realiza ó verifica lo que la oración principal expresa, á pesar de lo significado por la accesoria ó subordinada, y son en latín y castellano *ut, licet, quamquam*, si bien, aunque; *etsi tametsi, etiamsi*, aunque, aun cuando; *quamvis*, por más que.

En castellano *aunque* es compuesta de *aun* y *que*. Las demás son frases conjuntivas.

En latín *licet* es forma verbal del impersonal *licet, ebat*. *Tametsi* es compuesta de *tamen* y *etsi*, que también lo es de *et* y *si*, lo mismo que *etiamsi* de *etiam* y *si*, y *quamvis* del acusativo *quam* y la forma verbal *vis*, de *volo*: *quamquam* es forma femenina duplicada del acusativo del tema *quă*.

Las comparativas indican parangón ó cotejo entre las ideas ó pensamientos que enlazan, y son en castellano y latín *ceu, ut, uti, velut, veluti, sicut, sicuti*, como, así como; *prout*, según que; *quemadmodum*, á la manera que; *quam*, que; *quasi, tamquam*, como, como si; *æque ac, juxta ac, pariter ac, perinde ac, similiter ac* ó *atque*, como, lo mismo que; *contra ac, secus ac*, al contrario de lo que.

El origen de muchas de estas conjunciones queda ya explicado en párrafos anteriores; bastará, por tanto, observar que *según* es forma apocopada de *secundum*, con la *c* suavizada en *g*, y que en latín *ceu* es compuesta de la partícula demostrativa *ce*, procedente de la raíz sánscrita *ka* y la enclítica *ve*, resultando *ceu* = *ce-v(e*. *Velut* es compuesta de *vel* y *ut*; *sicut*, de *sic* y *ut*, lo mismo que *sicuti* y *veluti* lo son de *sic* y *vel* y *uti*.

El origen de las demás conjunciones queda explicado en anteriores párrafos, ó es de muy fácil explicación.

Algunos alverbios temporales, sin perder este carácter, hacen oficio de conjunciones, que los gramáticos llaman también temporales, y en ambos idiomas son: *quum, ubi, quando*, cuando, luego que; *dum, donec*, mientras que, hasta que; *quoad*, hasta que; *ante quam, prius quam*, antes que; *postquam* y *posteaquam*, después que. Este mismo oficio desempeñan en la oración las expresiones conjuntivas *ut primum, ubi primum, simul ac, simul atque*, luego que, tan pronto como, así que; y

Digitized by Google

usque eo ut, hasta que; y señaladamente la conjunción *ut*, luego que, así que.

El origen de estas conjunciones castellanas y latinas, ó es muy evidente, ó está ya explicado.

§ III

De la interjección.

Es la interjección una palabra que expresa los afectos que embargan ó dominan el ánimo. No puede considerarse como parte de la oración, porque en la mayor parte de los casos equivale la interjección á una oración entera.

Las interjecciones se dividen en propias é impropias. Son propias las interjecciones que hacen por su naturaleza este oficio, é impropias las que, siendo realmente nombres, adjetivos ó verbos, hacen oficio de interjecciones.

Reciben las interjecciones varios nombres, según los diversos afectos que expresan: así las hay de alegría, de dolor, de sorpresa, etc.; y las circunstancias en que se usan, el tono de la voz, y ademán de quien las pronuncia, hacen que pertenezcan á una ú otra clase.

Expresan alegría en castellano y latín *ah*, ah; *io*, *evax, evoe*, viva, oh; y además en castellano, bravo, hola, ea, oh, etc.

Dolor, *io*, *hei*, *heu*, *eheu*, *oh*, ay; y en castellano cáspita, huy, válgame Dios, mal pecado, etc.

Sorpresa, *hem*, *ehem hui*, *papæ*, ah, ya; y en castellano, diantre, diablo, hola, toma, sopla, etc.

Amenaza ó indignación, *væ,* ay, ah; *pro*, *proh*, oh; y además en castellano, fuera, oxte, largo, etc.

Horror ó aversión, *apage*, *hui*, *phu*, puf, quita allá; y además en castellano, huy, uf; peste, quiá, etc.

Deseo, *utinam*, ojalá; y en castellano además así, quiera Dios, permita Dios, plegue á Dios, etc.

Sirven para animar: *eja*, *euge*, ea, sus; *macte*, y en plural *macti*, valor; y en castellano también ánimo, vaya, etc.

Para llamar la atención *eho*, *ehodum*, *heus*, eh, hola; y además en castellano eh, hola, afuera, cuidado, guarda, etc.

Digitized by Google

Para imponer silencio *st*, chitón; *pax*, silenció; y en castellano también chist, chito, punto en boca, etc.

Las interjecciones propias, por lo mismo que son gritos espontáneos que la emoción inesperada arranca al ánimo, no tienen etimología determinada; son generalmente sonidos inarticulados, que no expresan una idea como la palabra, sino un pensamiento completo, y cada pueblo tiene las suyas, en harmonía con el sistema fonético que regula la emisión de los sonidos articulados, que constituyen su idioma ó lengua.

Las interjecciones impropias, por lo mismo que son verdaderas palabras que expresan una idea, tienen la etimología que corresponde á la palabra cuya idea expresan en el respectivo idioma.

ARTÍCULO III

DE LA FORMACIÓN DE LOS VOCABLOS

La expresión de las ideas se verifica en un idioma mediante sonidos articulados que se llaman palabras.

Las ideas más generales se expresan por lo común por medio de sonidos sencillísimos, que combinados constituyen los elementos primitivos de la lengua. Estos elementos están generalmente desprovistos de todo carácter que particularice la idea que representan, y se llaman raíces. La raíz, revestida de todos los caracteres que singularizan ó particularizan la idea general que representa, constituye el vocablo ó la palabra propiamente dicha. Á veces en la formación de un vocablo concurren dos ó más raíces para representar una idea nueva. De dos modos, por consiguiente, se forman los vocablos de un idioma: ó por la transformación de la raíz mediante los caracteres que particularizan la idea por ella representada, ó mediante el concurso de dos ó más raíces para formar una palabra. En el primer caso las voces se forman por derivación; en el segundo, por composición.

§ I

DERIVACIÓN DE LAS PALABRAS CASTELLANAS Y LATINAS

Hay dos clases de derivación. Una mediante la cual las palabras pasan de un idioma á otro con la raíz acompañada de todos los caracteres que particularizan su significación, y sufriendo en la parte fonética las transformaciones consiguientes, como el latín *alter*, que se deriva del sánscrito *antara*, otro; *vidua*, del sánscrito *vidhavā*, *navis*, de *nāus*, etc., y el castellano *hombre*, de *hominem*; *amar*, de *amare*; *legión*, de *legionem*; *humanidad*, de *humanitatem*; *oír*, de *audire*, etc. Otra en virtud de la cual se forman las palabras mediante sufijos, que, añadidos á la raíz, particularizan la idea que aquélla representa, y á veces hasta los accidentes gramaticales que como parte de la oración corresponden á la palabra así formada. Esta última clase de derivación es la que vamos á exponer aquí. La otra es objeto principalmente de la fonética.

Los sufijos que unidos á la raíz forman la palabra, pueden ser nominales

Digitized by Google

y verbales, simples y compuestos: los nominales forman en unión de la raíz nombres, adjetivos y participios; los verbales, verbos; los simples se unen solos á la raíz; los compuestos se unen á ella acompañados de otro sufijo. En los compuestos se llama sufijo primario al que se une inmediatamente á la raíz, y secundario al que se une á ella mediante ó después de otro sufijo.

Sufijos nominales simples.

Los sufijos nominales simples pueden ser una sola ó más de una vocal, y se llaman sufijos vocales; y también pueden ser una vocal precedida ó seguida de una consonante, y se llaman sufijos consonantes. Los principales sufijos simples que entran en la formación de las palabras castellanas y latinas son las siguientes:

I

SUFIJOS VOCALES

ă.

Este sufijo forma en latín y castellano nombres abstractos ó concretos, que significan la entidad que realiza una acción: como *arc-ă*, *cup-ă*, *serv-ă*, *cur-ă*. La mayor parte de estos nombres conservaron en castellano la misma forma que en latín, aunque algunos cambiaron de sentido, como *arc-a*, *cop-a*, *sierv-a*. *cur-a*, y aun se formaron muchos nuevos con raíces latinas y no latinas, como *tun-da*, *tiend-a*, *bras-a*, *frieg-a*, *gan-a*, etc. Forma también la terminación femenina de los adjetivos que en latín tienen tres y en castellano dos formas, como *buen-a*, *long-a*, *lueng-a*, *fer-a*, *fier-a*.

ē.

El sufijo *ē* es poco frecuente en latín, y con él suelen confundirse los sufijos *ēs* é *ĭe*, que forman como éste nombres de igual significación que los formados con el sufijo *ă* y que en latín pertenecen á los clasificados en la quinta declinación, como *di-e-s*, *rab-ie-s*, *ser-ĭes*, *spec-ĭe-s*. Este afijo unas veces en castellano se conserva lo mismo que en latín, como en *ser-ie*, *espec-ie*, y otras se convierte en *a* ó en *ia*, como en *di-a*, *rab-ia*, *espec-ia*.

ĭ.

Este sufijo entra en nombres de la tercera declinación latina, como *sit-ĭ-s*, *nav-ĭ-s*, *av-ĭ-s*, *turr-ĭ-s*. Algunas veces se convierte en *e*, como *nub-e-s*, *nub-i-s*, *ret-e*, *ret-i-s*, etc. Entra también en la formación de adjetivos, como *ex-torr-ĭ-s*, *grand-ĭ-s*, *omm-ĭ-s*, etc. En castellano este sufijo desaparece unas veces, como en *sed*, *red*, ó se convierte en el afijo *e*, como en *nav-e*, *av-e*, *nub-e*, *brev-e*, *grand-e*, etc.

ŏ.

El sufijo *ŏ* se debilita en *ŭ* y forma nombres masculinos y femeninos y neutros de la segunda declinación latina, y la terminación masculina y neu-

Digitized by Google

tra de los adjetivos de la primera declinación, como *corv-ŭ-s*, *hum-ŭ-s*, *foc-ŭ-s*, *fil-ŭ-m*, *alt-ŭ-s* y *alt-ŭ-m*, *crud-ŭ-s* y *crud-ŭ-m*. En castellano se conserva y forma nombres masculinos, y la primera terminación genérica en los adjetivos que tienen dos, como *cuer-v-o*, *fueg-o*, *hil-o*, *alt-o*, *crud-o*.

ŭ.

Este sufijo entra solamente en la formación de nombres de la cuarta declinación latina, como *trib-u-s*, *lac-u-s*, *gel-u*, *ver-u*. Entra también en la formación de algunos adjetivos que prolongan el tema en *u* con el sufijo *ĭ*, como en *ten-u-i-s*, *bre-v-i-s*. Este afijo en castellano se convierte en *o* en los nombres, como en *lag-o*, *hiel-o*; sólo se conserva en *trib-u* y en el adjetivo *ten-u-e*: en los demás adjetivos en que se convierte en consonante en latín, también se convierte en castellano, como en *bre-v-e*, *sua-v-e*.

eo-ea.

El sufijo *eo* forma nombres masculinos y neutros de la segunda declinación latina, y *ea*, femeninos de la primera; y los dos, adjetivos de tres terminaciones, como *clip-eu-s*, *laqu-eu-s*, *lint-eu-m*, *ar-ea*, *plat-ea*, *arbor-eu-s*, *arbor-ea*, *arbor-eu-m*.

Estos sufijos se conservan en algunos derivados castellanos, como *arbor-eo*, *ar-ea*, *lin-ea*; en algunos sustantivos derivados se pierde la *e* al pasar á nuestra lengua, y la radical final, si es gutural ó dental fuerte, se convierte en *z*; si es *l*, en *j*, y si es dental ó labial suave, en *y*, como en *laz-o*, *pla-za*, *lien-zo*, *pa-ja*, de *pāl-ea*; *hoya*, de *fov-ea*, etc. En palabras de formación castellana no se diptongan las dos vocales que componen este sufijo que forma sólo nombres masculinos y verbos frecuentativos de la primera conjugación, como en *tor-eo* y *tor-ea-r*, de *toro*; *men-eo* y *men-e-ar*, de *mano*; *sort-eo* y *sort-ea-r*, de *suert-e*; en el simple *crear* y su compuesto *recrear*, y en el derivado *recreo*, *ea* y *eo*, no son afijos, sino parte integrante de la raíz. En *feo* y algún otro, la *e* es parte de la raiz latina *fœd*, y la *o* afijo, puesto que *feo* equivale á *fœ(d)u(m*: en *afear*, la *e* pertenece también á la raíz, y la *a* segunda es afijo verbal.

io-ia.

Este sufijo entra en nombres latinos masculinos y neutros de la segunda declinación y femeninos de la primera, y, por consiguiente, forma también adjetivos de la primera declinación latina, como *gen-iu-s*, *fur-ia*, *fil-iu-s*, *princip-iu-m*, *reg-iu-s*, *reg-ia*, *reg-iu-m*. Alguna vez el sufijo *ia* se atenúa en *ie*, como en *mater-ia* y *mater-ies*, *desid-ia* y *desid-ies*, etc. En castellano entra en la formación de nombres masculinos y femeninos, y en la de adjetivos de dos terminaciones genéricas, como se ve en *gen-io*, *fur-ia*, *princip-io*, *reg-io*, *reg-ia*, etc.; pero la *i* se pierde cuando es átona y la precede *l*, que con la *i* se convierte en *j* en castellano, como en *hij-o*, de *fil-iu-s*; *hij-a*, de *fil-ia*; *aj-o*, de *al-iu-m*; y también cuando forma sílaba átona con una consonante muda, en unión de la cual la *i* se convierte en *y*, como en *poy-o*, de *pod-iu-m*; *ensay-o*, de *exag-iu-m*. Este sufijo da, como simple, origen á la formación de nuevas pala-

Digitized by Google

bras en nuestro idioma, que son generalmente nombres abstractos ó adjetivos de relación, como *alegr-ia*, de *alegre*; *cortes-ia*, de *cortés*; *brav-io*, de *bravo*; *cabr-io*, de *cabra*, etc.

uo-ua, vo-va.

Este sufijo entra en muy pocos nombres latinos, pero forma gran número de adjetivos de la primera declinación: como *noct-ua, ar-vu-m, cater-va, perpet-uu-s, perpet-ua, perpet-uu-m, sal-vu-s, sal-va, sal-vu-m*. En castellano este sufijo se conserva sin alteración alguna, como se ve en *cater-va, perpet-uo, perpet-ua, sal-vo, sal-va*. Pero en *muert-o*, de *mort-uu-s*, se convierte en *o*, y en *vac-io*, de *vac-uu-s*, en *io*: en *viud-o* y *viud-a*, por metátesis se convierte en *o*, resultando *vid-uu-s* = *viud-u-s* = *viud-o*.

II

SUFIJOS CONSONANTES

Guturales.

co-ca.

Este sufijo forma en latín adjetivos de la primera declinación, y nombres masculinos, femeninos y neutros de la primera y segunda, como *suc-cu-s, mus-ca, par-ca, rau-cu-s, rau-ca, rau-cu-m, vis-cu-m*. En castellano subsiste, como se ve en *mos-ca, par-co, ron-co*; pero á veces se suaviza la *c* y se convierte en *g*, como en *mus-go*, de *mus-cu-s*.

ci.

Sólo forma nombres masculinos de la tercera declinación latína, como *fas-ci-s, pis-ci-s*. Como afijo simple ha desaparecido en castellano, convirtiéndose en *z* la *se*, é involucrándose el afijo, por tanto, en la raíz, como se ve en *faz, fez*.

cu.

Este afijo entra en muy pocos nombres de la cuarta declinación latina, como *porti-cu-s, spe-cu-s*. En castellano se convierte en *co*, como en *pórti-co*.

Linguales.

lo, la.

Con este sufijo se forman sustantivos masculinos, femeninos y neutros de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera: unos y otros, por regla general, pierden delante de la *l* la consonante radical última, como *ta-lu-s*, por *tag-lu-s*; *a-la*, por *ax-la*; *te-la*, por *tex-la*; *prē-lu-m*, por *prēm-lu-m*; *ve-lu-m*, por *veh-lu-m*; *ul-lu-s*, por *un-lu-s*; *pau-lu-m*, por *pauc-lu-m*, etc. *Tem-p-lu-m* y *exem-p-lu-m*, en vez de perder la radical final, admiten por epéntesis una *p* entre la raíz y el afijo. En castellano las más veces se conserva íntegro, como en *tem-p-lo, ejem-p-lo, te-la, ve-lo*, etc.

Digitized by Google

li.

Entra en muy pocos sustantivos de la tercera declinación latina y adjetivos de la segunda, como *col-li-s*, *pel-li-s*, *val-li-s*, *mol-li-s*. En *mel-l-is* genitivo de *mel*, la segunda *l* es resultado de la asimilación progresiva por *mel-t-is*, como en *fel-l-is*, de *fel*, por *fel-v-is*. En castellano suele quedar sólo la *l* radical, como en *piel*, donde el sufijo se pierde por completo, ó se conserva atenuando la *e*, como en *val-le*, *muel-le*. En *mol-e*, de *mol-li-s*, pierde la *l*.

no, na.

Con este sufijo se forman en latín nombres femeninos de la primera declinación y masculinos y neutros de la segunda, como *ur-na*, *pisci-na*, *va-nu-s*, *a*, *um*, *ple-nu-s*, *a*, *um*, *som-nu-s*, *reg-nu-m*, *dam-nu-m*. Forma también adjetivos que expresan relación, como *hodier-nu-s*, *a*, *um*, *frater-nu-s*, *a*, *um*, *hiver-nu-s*, *a*, *um*, etc., y materia como *ebur-nu-s*, *a*, *um*, *ficul-nu-s*, *a*, *um*. En estos adjetivos puede ser también el sufijo *neo*, *nea*, como *ebur-neu-s*, *ficul-neu-s*. También entra este sufijo en la formación de los distributivos, como *ter-ni*, *æ*, *a* (*ter-nu-s*), *qui-ni*, *æ*, *a* (*qui-nu-s*), *de-ni*, *æ*, *a* (*de-nu-s*), etc. En castellano forma también nombres sustantivos, masculinos y femeninos y adjetivos de dos terminaciónes, como *ur-na*, *pis-ci-na*, *rey-no*, *va-no*, *ple-no*, *frater-no*. Á veces, no siempre, cuando la final radical es una *m*, se funde con la *n* inicial del sufijo en *ñ* al pasar al castellano, como en *sueño* (de *som-nu-s*), *daño* (de *dam-nu-m*), *dueño* (de *dom(i)-nu-(s*; pero á veces también se conservan independientes la final radical y la inicial del afijo, como en *alum-na*, *colum-na*. La misma transformación se observa cuando la radical final es *g*, como en *puño*, de *pug-nu-s*, *leño*, de *lig-nu-m*; aunque á veces, en palabras de formación literaria, la final radical y la inicial del afijo permanecen independientes, como en *dig-no*, *sig-no*, etc. La misma transformación sufre cuando le precede otra *n*, como en *añ-o*, de *an-nus*; *pañ-o*, de *pan-nus*.

ni.

Este sufijo entra en la formación de nombres latinos de la tercera declinación y adjetivos de la segunda, como *cri-ni-s*, *solem-ni-s*, *juve-ni-s*. En castellano, cuando se conserva, se convierte en *ne*, como en *solem-ne*; pero á veces se apocopa como en *cri-n*, *jove-n*.

ĕn = ĭn.

Este sufijo entra en la formación de nombres de la tercera declinacion latina, como *glut-ĕn*, *glut-ĭn-is*; *ingu-ĕn*, *ingu-ĭn-is*. En castellano no sufre alteración, como se ve en *glut-en* y *pe-in-e* = *pe-in-e*, de *pe(ct)-in-e*.

ŏn = ĭn.

Este sufijo entra en la formación de nombres latinos de la tercera declinación, como *ordo* = *ord-on-s*, *ord-ĭn-is*; *margo* = *marg-on-s*, *marg-in-is*; *homo* = *hom-on-s*, *hom-ĭn-s*. En castellano prevalece el sufijo *in* reforzado en *en*, como en *ord-en*, *marg-en*, *virg-en*.

Digitized by Google

ōn.

El sufijo *ōn* entra en nombres de la tercera declinación latina que representan entidades activas con carácter de aumentativo que la mayor parte perdieron en latín, como *caupo = caup-on-s*, *caup-ōn-is*; *latr-o = latr-on-s*, *latr-ōn-is*; *cud-o = cud-on-s*, *cud-ōn-is*. En castellano se conservó en los nombres derivados del latín, como *ladr-ón*, *baladr-ón*, *comilit-ón*, etc.

ro, ra.

Este sufijo forma nombres masculinos, femeninos y neutros de la primera y segunda declinación latina y adjetivos de la primera, como *umb-ra*, *ter-ra*, *age-r = age-ro-s = age-r(u-s*; *pulche-r = pulche-ro-s = pulche-r(u-s*, *lab-ru-m*, *fer-ru-m*. En castellano se conserva, como en *s-omb-ra*, *tier-ra*, *pulc-ro*, *hier-ro*. En *lab-io* se convierte en *io*.

ri.

Este sufijo simple entra en la formación de un corto número de sustantivos de la tercera declinación latina, como *tur-ri-s*, *au-ri-s*. En castellano no forma palabra sino en unión de otros sufijos.

ru.

Este sufijo es en latín una atenuación del sufijo *ro*, y entra como secundario en algunos sufijos compuestos, como *t-ru* y *a-t-ru*, de que se hablará más adelante. En castellano se convierte en *ro*, como en *cor-ro*, de *cur-ru-s*.

ăr.

Este sufijo forma en latín nombres neutros de la tercera declinación, como *calc-ăr*, *calc-ăr-is*, *nect-ăr*, *nect-ăr-is*, *jub-ăr*, *jub-ăr-is*. Se conserva en muy pocas palabras castellanas, que, como *néctar*, no perdieron su forma latina.

ĕr.

Forma nombres sustantivos de todos géneros de la tercera declinación latina y alguno adjetivo, como *lav-ĕr*, *lav-ĕr-is*; *pip-ĕr*, *pip-ĕr-is*, *ub-ĕr*, *ub-ĕr-is*; *cic-ĕr*, *cic-ĕr-is*; *c-arc-ĕr*, *c-arc-ĕr-is*; *paup-ĕr*, *paup-ĕr-is*. En castellano unas veces se conserva como en *muj-er*, de *muli-ĕr(em*; *crat-er*, de *crat-ĕr-(em*: otras la *r* se transforma en *l*, como en *c-árc-el*, de *c-arc-ĕr(em*, y en alguna sufrió metátesis, convirtiéndose en *re*, como en *pob-re*.

ōr.

Este sufijo simple forma nombres de la tercera declinación latina que significan cualidad, estado, acción ó su efecto, como *lab-or*, *lab-ōr-is*; *tim-or*, *tim-ōr-is*; *cand-or*, *cand-ōr-is*; *fulg-or*, *fulg-ōr-is*, etc. Este sufijo forma también en castellano nombres de análoga naturaleza, como *lab-or*, *tem-or*, *cand-or*, *fulg-or*, *ard-or*, *pav-or*, etc.

Digitized by Google

ŏr.

Este sufijo entra en la formación de nombres neutros de la tercera declinación latina, como *marm-ŏr*, *marm-ŏr-is*; *jec-ur*, *jec-ŏr-is*; *fem-ur*, *fem-ŏr-is*, etc. Cuando se conserva en castellano convierte la *r* en *l*, como en *mármol*, aunque se pierda la *o*, como en *rob-l-e*, de *rob-(o)r-(e*. En *fem-ur* se conserva lo mismo que en latín, con la *o* atenuada en *u*.

Dentales.

d.

Forma este sufijo en latín un reducido número de nombres de la tercera declinación, como *lau-d-s* (*laus*), *lau-d-is*; *cor-d-s* (*cor*), *cor-d-is*; *va-d-s* (*vas*), *va-d-is*. En castellano este sufijo no existe.

do, da.

Entra en la formación de nombres femeninos de la primera declinación latina, masculinos y neutros de la segunda y adjetivos de la primera, como *præ-da*, *alau-da*, *va-du-m*, *oppĭ-du-m*, *lu-du-s*, *gra-du-s*, *ni-du-s*, *sur-du-s, a, um*, *tar-du-s, a, um*. En castellano se conserva íntegro en los nombres y adjetivos de origen latino, como *va-do*, *ni-do*, *gra-do*, *gra-da*, *sor-do*, *tar-do*: en *te-a* pierde la *d* de *tæ-(d)a(m*.

di.

Es atenuación del sufijo *da*, y entra en pocos nombres de la tercera declinación latina y algún adjetivo de la segunda, como *glan-s*, *glan-di-s*; *cla-de-s*, *cla-di-s*; *gran-di-s, c*, *viri-di-s, e*. En castellano, cuando se conserva en palabras de origen latino, se convierte por refuerzo en *de*, como en *glan-de*, *gran-de*, *ver-de*.

ēd.

Este sufijo forma algunos nombres de la tercera declinación, como *hær-e-s* (por *hær-ed-s*) *hær-ēd-is*. En castellano, se conserva íntegro en *merc-ed*, de *merc-ēd-(em*, que es quizá la única palabra en que nuestra lengua lo conserva del latín.

ĭd.

Entra en muy pocos nombres latinos de la tercera declinación, como en *asp-i-s* (*asp-id-s*), *asp-ĭd-is*; *lapis* (*lap-id-s*), *lap-ĭd-is*. En castellano se conservó íntegro en *ásp-id*, *cúsp-id-e*, y la *d* se reforzó en *z* en *láp-iz*, de *lap-ĭd(em*.

ōd.

Son muy pocos los nombres latinos de la tercera declinación en que entra este sufijo, como *cust-o-s* (por *cust-od-s*), *cust-ōd-is*. En castellano no existe

Digitized by Google

más que acaso en el adjetivo derivado *cust-od-io*, como primario y en unión con el sufijo *io*.

ūd.

Forma también pocos nombres de la tercera declinación latina este sufijo, como *inc-u-s* (por *inc-ud-s*), *inc-ūd-is*; *pal-u-s* (por *pal-ud-s*), *pal-ud-is*. En castellano se encuentra en combinación con otros afijos en el adjetivo *pal-úd-ico*.

ŭd.

Como los anteriores, este sufijo se encuentra en muy pocos nombres de la tercera declinación latina; quizá *pec-u-s* (por *pec-ud-s*), *pec-ŭd-is*, es el único nombre que lo lleva. No existe en castellano.

to, ta = so, sa.

Este sufijo forma nombres de la primera y segunda declinación latinas, adjetivos de la primera y participios de pretérito, como *poe-ta*, *nau-ta*, *vi-ta*, *noxa* (*noc-sa*), *lec-tu-s*, *na-su-s*, *scu-tu-m*, *to-tu-s*, *quan-tu-s*, *lec-tu-s*, *spon-su-s vi-su-s*, *a*, *um*, El sufijo *so-sa* no es más que atenuación de *to-ta*. *To-ta* se conserva íntegro en castellano unas veces, como en *cuan-to*, *poe-ta*, y otras veces se atenúa en *do-da*, como *escu-do*, *to-do*, *vi-da*, y por eso, sin duda, ha desaparecido en nuestra lengua la atenuación *so-sa*, que sólo se conserva en muy pocas palabras, como *ri-sa*, de *ri-su-s* (por *rid-su-s*), *espo-so*, *espo-sa*, y alguna otra.

ti = si.

Este sufijo forma nombres de la tercera declinación latina y adjetivos de la segunda, como *sor-s* (por *sor-t-s*), *sor-ti-s*; *mor-s* (por *mor-t-s*), *mor-ti-s*; *ar-s* (por *ar-t-s*), *ar-ti-s*; *fus-ti-s*, *mi-ti-s*, *for-ti-s*, *men-si-s*, *axis* (por *ac-si-s*). El sufijo *ti* pierde generalmente la *i* en la formación del nominativo, y la *t* entonces se asimila á la *s* característica de este caso, y resulta *morti-s* = *mor-t-s* = *mor-s-s* =*mor-s*. En castellano el sufijo *ti* se refuerza en *te*, y el sufijo *si* pierde la vocal, como en *suer-te*, *muer-te*, *ar-te*, *fus-te*, *fuer-te*, *me-s*. En *axis* la *c* radical y la *s* del sufijo se transformaron en *j*, y resultó *eje*.

tu = su.

Este sufijo entra en la formación de muchos sustantivos verbales de la cuarta declinación latina, que significan la acción del verbo primitivo ó el efecto de esta acción, como *gus-tu-s*, *planc-tu-s*, *vi-su-s*, *plau-su-s*. Este afijo entra, por consiguiente, en la formación de los supinos. En castellano se convierte en *to* y *so*, como en *gus-to*, *llan-to*, *aplau-so*, *vi-so*.

Labiales.

bo-ba.

Este sufijo entra en la formación de nombres de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera, como *her-ba*, *mor-bu-s*, *ver-bu-m*, *super-*

Digitized by Google

bu-s, *a*, *um*. En castellano, unas veces se conserva, como en *hier-ba*, *ver-bo*, *acer-bo*, y otras se altera, como en *sober-bio*.

po-pa.

Entra en muy pocos nombres latinos de la primera y segunda declinación, como *cul-pa*, *cip-pu-s*, *gausa-pu-m*. En castellano se conserva, como *cul-pa*, *ce-po*.

bi.

Este sufijo entra en el adjetivo *cele-b-s*, *celi-bi-s*, y en algunos nombres de la tercera declinación latina, como *nu-be-s*, *nu-bi-s*, *pu-be-s*, *pu-bi-s*, *cor-bi-s*, *or-bi-s*. No sufre alteración en algunas palabras castellanas derivadas del latín cuando va seguido de otro sufijo, como en *ur-bi-gen-a*, *ór-bi-ta*, *or-bi-cul-ar*; pero cuando va sólo, y como sufijo simple termina la palabra, se refuerza la *i* en *e*, como en *céli-be*, *nu-be*, *or-be*.

fo-fa.

Este adjetivo sólo entra en el adjetivo *ru-fu-s*, *a*, *um*, y en los nombres *of-fa*, *scro-fa* y *to-fu-s*. En castellano no existe este sufijo más que en el adjetivo *ru-fo*, y en *tu-fo*, equivalente á *toba*.

m.

El sufijo latino *m* entra sólo en la formación del nombre *hie-m-s*, *hie-m-is*.

mo-ma.

Este sufijo entra en la formación de nombres latinos de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera, en algunos de los cuales tiene carácter de superlativo, como *ani-ma*, *ar-ma*, *ar-mo-rum*, *du-mus*, *Ro-ma*, *fa-ma*, *al-mu-s*, *a*, *um*, *bi-mu-s*, *tri-mu-s*, *pri-mu-s*, *supre-mu-s*, *sum-mu-s*. En castellano se conserva en nombres y adjetivos derivados del latín, como *áni-mo*, *ra-mo*, *ra-ma*, *ar-ma*, *Ro-ma*, *fa-ma*, *pal-ma*, *pal-mo*, *al-mo*, *a*, *supre-mo*, *a*: en *su-mo* perdió la *m* la raíz.

mi.

Como sufijo simple entra en muy pocos nombres, como *ver-mi-s*, *fa-me-s*, *fa-mi-s*; y en el adjetivo *in-fa-mi-s*, compuesto de *fama*. Este sufijo sólo se encuentra en castellano, unas veces reforzada la *i* en *e*, y otras intacto, como en *ver-me-s*, y sus derivados *ver-mi-cu-l-oso*, *ver-mi-cu-l-ar*, *fa-mé-li-co*, y en el anticuado *fa-me*, y en *in-fa-me*, y los compuestos *ver-mi-forme* y *ver-mi-fugo*.

Digitized by Google

III

SUFIJOS NOMINALES COMPUESTOS

Sufijos compuestos con el simple eo-ea.

ăc-eo, ăc-ea; *ĭc-eo, ĭc-ea*; *ŭc-eo, ŭc-ea*; *l-eo, l-ea*; *n-eo, n-ea*; *ăn-neo, ăn-nea*; *ĭn-neo, ĭn-ea*; *ŏn-eo, ŏn-ea*; *gn-eo, gn-ea*; *t-eo.*

ăc-eo, ăc-ea.

Forma este sufijo adjetivos latinos de la primera declinación, como *cret-ăc-eus*, *ferul-ăc-eus*, *herb-ăc-eu-s*, *viol-ăc-eu-s*, que significan semejanza, materia, relación, etc. Forma también algunos nombres, como *erin-ăc-eu-s*. En castellano se conserva intacto en los derivados, como *cret-ác-eo*, *ferul-ác-eo*, *herb-ác-eo*, *viol-ác-eo*, y da origen á nuevos adjetivos formados con raíces latinas, como *crust-ác-eo* y algún otro.

ĭc-ceo, ĭc-cea.

Este sufijo no entra quizá más que en la formación del adjetivo *palm-ĭc-eu-s*, que también se encuentra *palm-ic-iu-s*, y debe considerarse como atenuación del sufijo *ăc-eo, ăc-ea*. Este sufijo no se conoce en castellano más que en el derivado arcáico *cin-er-ic-eo*.

ŭc-eo, ŭc-ea.

Sólo forma adjetivos de la primera declinación: como *cad-ŭc-eu-s, a, um.* Este sufijo sufrió transformaciones varias en nuestra lengua, dando origen á los sufijos *ucho*, *ucha* y *uzo*, *uza*, despectivos, y al sufijo *uz*, que no es otra cosa que apócope de *uzo*. Así en el bajo latín *cap-uc-iu-s*, ó *cap-ut-iu-s*, *uc-eo* se convirtió en *uc-io*, y en castellano en *uch-o*, transformándose en *ch* la sílaba *ci* = *ti*, y así se formó *cap-uch-o*: ó también la sílaba *ci* = *ti* se convirtió en *z*, dando así origen al sufijo *uz-o*, *uz-a*, ó simplemente *uz*, como en *cap-uz*. Y así también, añadiendo á otras raíces este afijo, se formaron palabras que no existieron en el latín clásico ni en el bajo, al menos escrito, como *gent-uz-a*, que supone una forma latina *gent-ut-ia*, que no existe, como *aguil-uch-o* supone otra forma latina *aquil-uc-eu-s*, que tampoco existe.

l-eo, l-ea.

Este sufijo se compone de los dos *lo* + *eo* = *l-eo*, y forma en latín diminutivos, romo *equu-l-eu-s*, caballo pequeño, *nuc-l-eu-s* (por *nucu-l-eu-s*), lap arte comestible que tienen dentro las nueces, almendras, avellanas, piñones, etc. En castellano quizá no se conserva este afijo más que en el derivado *núc-l-eo*.

n-eo, n-ea.

Con este sufijo se forman algunos sustantivos latinos de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera que significan materia, como

Digitized by Google

bal-n-ea y *bal-n-eu-m* (por *bal-(i)-n-eu-m*); *ebur-n-eu-s*, *hae-n-eu-s*, etc. En castellano unas veces se conserva en palabras poco populares, como *ebúr-neo*, y otras la sílaba *nĕ* átona y seguida de vocal se romancea en *ñ*, como *ba-ñ-o*, por *ba(l)-ñ-o*.

ān-eo, ān-ea.

El sufijo *ān-eo*, *ān-ea*, entra en latín en nombres de la primera y segunda declinación, como *ar-ān-ea*, *calc-ān-eu-m*, y en adjetivos de la primera declinación que significan materia, relación ó semejanza, ó modo de ser: como *co-æt-ān-eu-s*, *con-sent-ān-eū-s*, *præ-cid-ān-eu-s*. En castellano se conserva en los de formación literaria, como *co-et-án-eo*, *Medi-terr-án-eo*, *con-tempor-án-eo*, etc. En los de formación vulgar, la sílaba *nĕ*, átona y seguida de vocal se romancea en *ñ*, como en *extr-añ-o*, *calc-añ-o*, *ar-añ-a*, *so-terr-añ-a*.

ĭn-eo, ĭn-ea.

Forma adjetivos latinos de tres terminaciones, como *sangu-ĭn-eu-s*, *vim-ĭn-eu-s*, *stam-ĭn eu-s*, etc., y en castellano se conserva en los de formación literaria, como en *sangu-ín-eo*. Alguna vez la sílaba *nĕ* átona y seguida de vocal se romancea en *ñ*, como en *e-stam-eñ-a*.

ōn-eo, ōn-ea.

Este afijo no entra más que en la formación de muy pocos adjetivos, como *err-ōn-eus*, *id-ōn-eu-s*, y se conserva en castellano, como en *err-ón-eo*, *id-ón-eo*.

gn-eo, gn-ea.

Procede este sufijo de la raíz *gen*, de donde se deriva *gig-no*, *gen-ui*, *gen-ĭ-tum*, y entra en la formación de adjetivos de la primera declinación latina que significan materia y género ó especie, como *sali-gn-eus*, *ili-gn-eu-s*. En castellano no existe este sufijo.

t-eo.

Este sufijo no entra más que en el nombre *lin-t-eu-m*. En castellano no existe, ó mejor dicho la sílaba *tĕ* átona y seguida de vocal se romancea en *z*, y resulta el sufijo *zo* = *t-eo* como en *lien-zo*.

Sufijos compuestos con el simple io, ia.

c-io, c-ia; *ac-ia*; *ic-io, ic-ia*; *i-t-io, i-t-ia*; *tic-io, tic-ia*; *nd-io, nd-ia*; *nt-io, nt-ia*; *l-io, l-ia*; *mn-io, mn-ia*; *on-io, on-ia*; *mon-io, mon-ia*; *cin-io*; *ar-io, ar-ia*; *ur-io, ur-ia*; *br-io*; *tōr-io, tōr-ia*; *sōr-io, sōr-ia*.

c-io, c-ia.

Este sufijo entra en la formación de algunos sustantivos latinos de la primera y segunda declinación, como *un-c-ia*, *fas-c-ia*, *con-venti-c-iu-m*. En castellano este sufijo no existe, y en alguno la sílaba *ci* átona y seguida de vocal se romancea en *z*, como en *onza*, de *un-ci-a*.

Digitized by Google

āc-ia.

Forma nombres abstractos de la primera declinación latina, como *fall-āc-ia, per-tin-āc-ia, ef-fic-āc-ia.* En castellano se conserva íntegro en palabras derivadas del latín, como *fal-ac-ia, e-fic-ac-ia.*

ic-io, ic-ia.

Entra este sufijo también en la formación de nombres abstractos de la primera declinación latina y de adjetivos de tres terminaciones, como *mund-ic-ia*, que puede convertir el sufijo secundario *ia* en *ie,* como en *mund-ic-ie-s, later-ic-iu-s, patr-ic-iu-s.* En castellano se conserva á veces intacto en palabras derivadas del latín, como *in-mund-ic-ia, patr-ic-io, ciner-ic-io,* etc.

i-t-io, i-t-ia.

Fórmanse con él nombres de la primera y segunda declinación, como *sævi-ti-a, puer-i-ti-a, avar-i-ti-a, serv-i-t-iu-m, exerc-i-t-iu-m.* El sufijo *i-t-ia* se atenúa á veces en *i-t-ie,* como *avar-i-t-ie-s, nequ-i-t-ie-s.* En castellano se convierte en el sufijo *i-c-io, i-c-ia* en palabras de formación literaria, como *avar-i-c-ia, just-i-c-ia, serv-i-c-io, ejerc-i-c-io,* y en las de formación vulgar, la sílaba *ti* átona y seguida de vocal se romancea en *z,* como en *per-e-za,* de *pigr-i-t-ia,* y á semejanza de éstos se formaron otros que no tienen precedentes en latín.

t-ic-io = s-ic-io, t-ic-ia = s-ic-ia.

Con este sufijo se forman adjetivos de la primera declinación, generalmente derivados de participios, como en *ad-ven-t-ic-iu-s, a, um; e-mi-s-ic-iu-s, a, um.* En castellano unas veces se conserva en palabras de formación literaria, como *ad-ven-t-ic-io, sub-rep t-ic-io , fic-t-ic-io,* etc., y en las de formación vulgar se romancea en *t-iz-o, t-iz-a,* ó *d-iz-o, d-iz-a,* como *mest-iz-o, ad-vene-d-iz-o,* aun en palabras de formación reciente, como *move-d-iz-o, corre-d-iz-o, torna-diz-o, cober-t-iz-o.*

nt-io, nt-ia.

Este sufijo, que no es otra cosa que el sufijo *nt* característico de los participios de presente antepuesto al sufijo *io-ia,* forma nombres femeninos de la primera declinación latina y algunos neutros de la segunda, como *pro-vide-nt-ia, scie-nt-ia, ab-se-nt-ia, prude-nt-ia, sile-nt-iu-m.* En castellano se conserva por derivación en palabras de formación literaria, convirtiendo la *t* en *c,* como en *pro-vide-nc-ia, cie-nc-ia, au-se-nc-ia, prude-nc-ia, sile-n-cio.* De este sufijo procede tal vez el castellano *nz-a* que vemos en *espera-nz-a, bona-nz-a, priva-nz-a,* etc.

nd-io, nd-ia.

Este sufijo se compone del simple *nd* característico de los participios de futuro pasivo y el sufijo secundario *ia, io,* y entra en la formación de nombres

Digitized by Google

latinos abstractos de la primera declinación, como *crepu-nd-ia*, *iracu-nd-ia*, y en castellano se conserva en palabras derivadas, como *iracu-nd-ia*, *facu-nd-ia*.

l-io.

Este sufijo se compone del simple *lo*, que pierde la vocal seguido de *io*, y forma principalmente nombres neutros de la segunda declinación latina, como *conci-l-iu-m*, *consi-l-iu-m*, *auxi-l-iu-m*, que unas veces se conserva en la derivación hispano-latina, como en *auxi-l-io*, *conci-l-io*, y otras la sílaba *li* átona y seguida de vocal se romancea en *j*, como en *con-se-j-o* y *conce-j-o*, y otras en *ll*, formando del plural sustantivos colectivos, como *bata-ll-a*, de *batua-l-ia*; *mura-ll-a*, de *mura-l-ia*; *maravi-ll-a*, de *mirabi-l-ia*.

mn-io, *mn-ia*.

Este sufijo se compone del simple *mn*, que indudablemente procede de la raíz sánscrita *man*, de donde se deriva *mon-ere*, *me-min-i*, *men-s*, etc., y que no es otra cosa que forma sincopada de *mon*, que combinado con *io*, da el sufijo compuesto *mon-io*, *mon-ia*, de que luego se hablará. El sufijo *mn-io*, *mn-ia* forma algún nombre abstracto de la primera declinación latina, como *calumn-ia*, y se conserva intacto en las pocas palabras derivadas en que entra en castellano.

on-io, *on-ia*.

Entra en la formación de nombres de la primera y segunda declinación latina y en algún adjetivo de la primera, como *col-on-ia*, *fav-on-iu-s*, *dæm-on-iu-m* y *dæm-on-iu-s*, *a*, *um*, y en castellano se conserva como en *col-on-ia*, *dem-on-io*, *Aus-on-io*, *alci-on-io*, etc.

mon-io, *mon-ia*.

La primera parte de este sufijo compuesto procede de la raíz sánscrita *man*, pensar, y entra en la formación de nombres femeninos y neutros de la primera y segunda declinación latina, como *sancti-mon-ia*, *ali-mon-ia*, *queri-mon-ia*, *acri-mon-ia*, *parsi-mon-ia*, *matri-mon-iu-m*, *vadi-mon-iu-m*, *patri-mon-iu-m*. En castellano se conserva en nombres femeninos y masculinos derivados del latín, como *santi-mon-ia*, *cere-mon-ia*, *acri-mon-ia*, *parsi-mon-ia*, *matri-mon-io*, *patri-mon-io*, *testi-mon-io*.

cin-io.

Este sufijo forma nombres neutros de la segunda declinación latina, como *patro-cin-ium*, *vati-cin-ium*, *lacti-cin-ium*, etc., y se conserva en nombres castellanos de origen latino, como *patro-cin-io*, *vati-cin-io*, *lacti-cin-io*. La primera parte de este sufijo, *cin*, procede del sánscrito *chan*, devolver un sonido, de donde se deriva *can-ĕ-re*, cantar.

Digitized by Google

ār-io, ār-ia.

Este sufijo entra en nombres femeninos de la primera declinación latina, neutros de la segunda y adjetivos de la primera, como *Aulul-ār-ia*, *Asin-ār-ia*, *comment-ār-iu-m*, *virid-ār-iu-m*, *necess-ār-iu-s*, *a*, *um*, *argent-ār-iu-s*, *a*, *um*, *prim-ār-ius*, *a*, *um*. En castellano se conserva en palabras de formación literaria, como en *Asin-ar-ia*, *coment-ar-io*, *neces-ar-io*, *prim-ar-io*, etc.; pero en palabras de formación reciente y vulgar, este sufijo, por atracción de la *a* sobre la *i*, se convierte en *air-o*, *air-a*, para romancearse definitivamente en *er-o*, *er-a*, como en *prim-er-o*, de *prim-ār-iu-s*; *cib-er-a*, de *cib-ār-ia*; *mandad-er-o*, de *mandat-ār-iu-s*; *arqu-er-o*, de *arcu-ār-iu-s*, etc., y así, por analogía, se formaron palabras que no tienen origen latino, como *embust-er-o*, *zorr-er-a* y *puch-er-o*, y aun á veces, además de esta atracción, la *r* se transformó en su homorgánica *l*, y el sufijo latino *io* se suprimió, reduciéndose en castellano á *el*, y así resultó *lebr-el*= *lep-or-ār-iu-s*=*lep(o)r-er-(u-s*; *cuart-el*=*quart-ār-iu-s* = *quart-air(u-s* = *quart-er-(u-s*; *gran-el* = *gran-ār-in-m* = *gran-air-um* = *gran-er-(u-m*; *cart-el* = *chart-ār-iu-m* = *chart-air-u-m* = *chart-er-(u-m*. Otras veces se pierde el sufijo secundario *io*, como en *viv-ar*, de *viv-ār-(iu-m*; *oliv-ar*, de *oliv-ār-(iu-m*; *hab-ar* = *fab-ār-(iu-m*; *abej-ar*, de *api-c(u)l-āu-(iu-m*, etc.

ur-io, ur-ia.

Forma muy pocos nombres de la primera declinación latina y neutros de la segunda, como *lux-ur-ia*, *tug-ur-iu-m*, *aug-ur-iu-m*, y se conserva en los derivados castellanos *luj-ur-ia*, *tug-ur-io*, *aug-ur-io*.

br-io.

Este sufijo forma unos pocos nombres neutros de la segunda declinación latina, como *manu-br-iu-m*, *ludi-br-iu-m*, y se conserva íntegro en sus derivados castellanos, como *manu-br-io*, *ludi-br-io*. En algunos, como *opro-b-io*, pierde la *r*, aunque en el latino *oppro-br-iu-m* es muy dudoso que las *br* sean parte del sufijo compuesto de que se trata, y tal vez pertenecen á la raíz del simple *probrus*, como parece confirmarlo la desaparición de la *r* en el castellano *oprobio*.

tor-io, tor-ia = *sor-io, sor-ia.*

Este sufijo forma nombres latinos de la primera declinación, neutros de la segunda y adjetivos de la primera, como *vic-tor-ia*, *dever-sor-iu-s*, *a*, *um*; *illu-sor-iu-s*, *a*, *um*; *moni-tor-iu-m*, *audi-tor-iu-m*, *morat-tor-iu-s*, *a*, *um*; *fos-sor-iu-m*, *fide-jus-sor-iu-s*, *a*, *um*, etc. Este sufijo se conserva en castellano en palabras de formación literaria, como *vic-tor-ia*, *ilu-sor-io*, *audi-tor-io*, etc., y en otras de formación nueva como *esca-pa-tor-ia*, *palma-tor-ia*, etc. Para significar en nuestra lengua la idea de posibilidad, se romancea este sufijo en *de-ro*, *de-ra*, que es indudablemente una abreviación de *due-ro*, *due-ra* = *tor-i(o*, *tor-i(a*, y así se debieron formar *perece-de-ro*, *hace-de-ro*, *dura-de-ro*, *casa-de-ro*, etc. A veces se apocopa el sufijo secundario como en *opera-dor*, de *opera-tor-(ium*.

Digitized by Google

Sufijos compuestos con el simple vo, va.

ī-vo, *ī-va*; *tī-vo*, *tī-va* = *sīvo*, *sīva*.

ī-vo, *ī-va*.

Este sufijo quizá no entra más que en los adjetivos *cad-ī-vu-s*, *vac-ī-vu-s* y *noc-ī-vu-s* latinos, y en su derivado castellano *noc-i-vo*. Al romancearse perdió la *v* del secundario, como en *vac-io* de *vac-i(v)us*, y á este tenor se formaron *gent-io*, *poder-io*, etc., y *enc-ia*, de *g)ing-i(v)a*.

tī-vo, *tī-vā* = *sī-vo*, *sī-va*.

Entra en la formación de muchos adjetivos latinos verbales de tres terminaciones, derivados del supino, como *cap-tī-vu-s, a, um*; *causa-tī-vu-s, a, um*; *appella-tī-vu-s, a, um*; *affec-tī-vu-s, a, um*; *com-prehen-sī-vu-s, a, um*; *exten-sī-vu-s, a, um*, etc. En castellano se conservó en adjetivos, como *cau-ti-vo*, *apela-ti-vo*, *efec-ti-vo*, *exten-si-vo*, *compren-si-vo*, *consul-ti-vo*, *alu-si-vo*, etc.

SUFIJOS COMPUESTOS CON UN GUTURAL SIMPLE SECUNDARIO

Sufijos compuestos con el simple co, ca.

ā-co, *ā-ca*; *ĭ-co*, *ĭ-ca*; *ī-co*, *ī-ca*; *ī-quo*, *ī-qua*; *iă-co*, *iă-ca*; *ū-co*, *ū-ca*; *lĭ-co*, *lĭ-ca*; *tĭ-co*, *tĭ-ca*; *a-tia-co*, *a-tĭ-ca*; *a-stĭ-co*, *a-stĭ-ca*; *ul-co*, *ul-ca*; *in-quo*, *in-qua*; *er-ca*.

ā-co, *ā-ca*.

Este sufijo entra en la formación de muy pocos nombres latinos de la primera declinación y de algunos adjetivos de tres terminaciones, como *clo-ā-ca*, *pastin-ā-ca*, *op-ā-cu-s, a, um*. En castellano se conserva en palabras de formación literaria, como *clo-a-ca*, *op-a-co*, y en otras de formación puramente española, como *cas-a-ca*, y en ciertos despectivos, como *libr-a-co*, *burj-a-ca*, etc.

ĭ-co, *ĭ-ca* é *ī-co*, *ī-ca*.

Forma este sufijo nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, como *lec-tī-ca*, *mus-ĭ-ca*, *man-ĭ-ca*, *vill-ĭ-cus*, *tox-ĭ-cu-m*, *umbĭl-ĭ-cu-s*, *med-ĭ-cu-s, a, um*; *am-ī-cu-s, a, um*; *Afr-ĭ-cu-s, a, um*. Este sufijo, unas veces se conserva en castellano, como en *mús-ica*, *méd-i-co*; otras atenúa la gutural fuerte *c* en la suave *g*, como en *tós-i-go*, *ombl-i-go*, *am-i-go*; otras refuerza además la *i* en *e*, como en *ábr-e-go*, y otras la pierde, como en *man-ga*. Forma además en castellano nombres y adjetivos diminutivos, como *libr-i-co*, *gorr-i-ca*, *bon-i-co*, *derech-i-co*. De este sufijo procede quizá el castellano *ie-go*, *ie-ga*, como en *veran-ie-go*, *andar-ie-ga*, sobre todo cuando le precede una *a* formando el sufijo *a-i-co*, y asi *gall-a-i-cus* = *gall-e-go*.

Digitized by Google

ī-quo, ī-qua.

Entra sólo en la formación del adjetivo latino *ant-ī-quu-s,* y en castellano la *qu* se atenúa en *gu* en su derivado *ant-i-guo.*

in-quo, in-qua.

Con este sufijo se forman los adjetivos *prop-in-quu-s,* y *longin-quu-s.* Se conserva en el castellano en *prop-in-cuo.*

ĭ-ac-o, ĭ-ac-a.

Este sufijo forma adjetivos de la primera declinación latina que significan relación ó referencia, como *ebr-ĭ-ac-u-s, eleg-ĭ-ac-u-s, genethl-ĭ-ac-u-s, dæmon-ĭ-ac-u-s, Nil-ĭ-ac-u-s,* etc. En castellano se conserva en algunos derivados, como *eleg-i-ac-o, card-i-ac-o, demon-i-ac-o,* etc.

ū-co, ū-ca.

Forma este sufijo nombres de la primera y segunda declinación y algunos adjetivos de tres terminaciones, como *ball-ū-ca, lact-ū-ca, fest-ū-ca, samb-ū-cu-s, cad-ū-cu-s, a, um.* En castellano se conserva en palabras de formación literaria como *sau-co, cad-u-co,* aunque á veces se romancea, debilitando la fuerte gutural *c* en su correspondiente suave *g,* como en *lech-u-ga, or-u-ga, verr-u-ga,* etc. Consérvase también con la *c* atenuada ó sin atenuar en palabras de formación reciente, como *abejar-u-co, bes-u-go, mamel-u-co, mendr-u-go, almendr-u-co, pech-u-ga,* etc., y en algunos despectivos, como *carr-u-co, herman-u-co, tab-u-co, ventan-u-co,* etc.

lĭ-co, lĭ-ca.

Este sufijo entra en la formación de muy pocos adjetivos latinos de la primera declinación, como *fame-lĭ-cu-s, a, um; vanda-lĭ-cu-s, a, um,* y se conserva íntegro en los derivados castellanos, como *famé-li-co, vandá-li-co.*

tĭ-co, tĭ-ca; a-tĭ-co, a-tĭ-ca; a-stĭ-co, a-stĭ-ca.

Con este sufijo se forman sustantivos latinos de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera, como *per-tĭ-ca, tri-tĭ-cu-m, venā-tĭ-cu-s, a, um; fana-tĭ-cus, a, um; selva-tĭ-cu-s, a, um.* En castellano se conserva á veces, como en *faná-ti-co, selvá-ti-co;* pero en *tri-go* la *c* se atenúa en *g* y la *ĭ* del sufijo primario desaparece, como en *salv-a-je, silv-a-t-cu(m, cor-a-je, pe-a-je, pot-a-je,* etc. En *per-cha* el sufijo primario perdió la vocal *ĭ,* y luego por metátesis se convirtió en *c-ta* y la *ct* en *ch,* lo mismo que en ciertos despectivos, como *cena-cho,* de *cœn-a-tĭ-cu-s, pena-cho* de *pen-a-tĭ-cu-s, popula-cho* de *popul-a-tĭ-cus.* El sufijo *a-stĭ-co* forma adjetivos de la primera declinación, como *schol-a-stĭ-cu-s,* y se conserva en castellano, como en *escol-á-sti-co, moná-sti-co.* A veces el sufijo *a* se atenúa en *i,* como en *lingü-i-sti-co, humor-i-sti-co.*

Digitized by Google

ul-co, ul-ca.

Este sufijo forma muy pocos nombres masculinos de la segunda declinación latina, como *bub-ul-cus*, y algunos, muy pocos adjetivos de la primera, como *pet-ul-cus*, *hi-ul-cus*. En nuestra lengua no existe este sufijo.

er-ca.

Este sufijo no existe en castellano, y en latín sólo se encuentra en el nombre *nov-er-ca*, de donde se formó *nu-er-a*, perdiendo la *o* radical y la *c* del sufijo secundario.

Sufijos compuestos con el simple ci.

ā-c(i); ĕ-c(i); ĭ-c(i); ī-c(i); ō-c(i); trī-c(i).

ā-c(i).

Este sufijo entra en la formación de adjetivos de la tercera declinación latina, como *audax* (por *aud-a-c-s*), *aud-ā-c(i)-is*; *ferax* (por *fer-a-c-s*), *fer-ā-c(i)-is*; *mordax* (por *mord-a-c(s)*, *mord-ā-c(i)-is*; *fallax* (por *fall-a-c-s*), *fall-ā-c(i)-is*. En castellano el sufijo secundario pierde la vocal, y la *c* queda entonces en fin de dicción y se convierte en *z*, de modo que queda el sufijo latino *ā-ci* transformado en *a-z* en nuestra lengua, como en *aud-a-z*, *fer-a-z*, *fal-a-z*, *mord-a-z*.

ĕ-c(i) = ĭ-c(i).

Hállase este sufijo en nombres de la tercera declinación latina, como *rumex* (por *rum-e-c-s*), *rum-i-c(i)-is*; *apex* (por *ap-e-c-s*), *ap-i-c(i)-is*; *carex* (por *car-e-c-s*), *car-i-c(i)-is*; *larix*, (por *lar-i-c-s*), *lar-ĭ-c(i)-is*; *appendix*, por *append-i-c-s*, *append-ĭ-c(i)-is*. En castellano refuerza en *e* la *i* del sufijo secundario, como en *áp-i-ce*, *apéndice*. En *rom-a-za* refuerza en *a* las dos vocales del sufijo compuesto, y en *carr-i-zo* debilita la *e* y refuerza la *i* en *o*. En *pom-ez*, de *pum-i-c(em*, refuerza la *i* en *e* y pierde la vocal del sufijo secundario. Sólo en *verbex*, *verb-e-c(i)-is*, se encuentra en latín el sufijo *ē-c(i)*. En *sauce* = *sal-i-ce-(m* desaparece el sufijo primario y la *l* radical se vocaliza en *u*.

ī-c(i).

Da origen este sufijo á nombres latinos y adjetivos de la tercera declinación, como *coturnix* (por *coturn-i-c-s*), *coturn-ī-c(i)-is*; *r·dix* (por *rad-ī-c-s*), *rad-ī-c(i)-is*; *felix* (por *fel-i-c-s*), *fel-ī-c(i)-is*, etc. En castellano pierde también el sufijo secundario la vocal, y la *c* se convierte en *z*, como en *codorn-i-z*, *ra-iz*, *fel-i-z*.

Digitized by Google

ō-c(i).

Entra en la formación de nombres y adjetivos latinos de la tercera declinación, como *celox* (por *cel-o-c-s*), *cel-ō-c(i)-is*; *volvox* (por *volv-o-c-s*), *volv-ō-c(i)-is*; *velox* (por *vel-o-c-s*), *vel-ō-c(i)-is*; *atrox* (por *atr-o-c-s*), *atr-ō-c(i)-is*; *ferox* (por *fer-o-c-s*) *fer-ō-c(i)-is*. En castellano el sufijo secundario pierde la vocal, y la *c* se convierte en *z* y se transforma por tanto en *o-z*, como *vel-o-z*, *atr-o-z*, *fer-o-z*, etc.

tr-ī-c(i).

Este sufijo entra sólo en nombres femeninos de la tercera declinación latina que generalmente significan acción, como *nutrix* (por *nutr-i-c-s*), *nu-tr-i-c(i)-is*; *cicatrix* (por *cica-tr-i-c-s*), *cica-tr-ī-c-(i)-is*; *meretrix* (por *mere-tri-c-s*), *mere-tr-ī-c(i)-is*; *saltatrix* (por *salta-tr-i-c-s*), *salta-tr-ī-c(i)-is*. Este sufijo pierde en castellano, lo mismo que en latín, la vocal del sufijo secundario, y la *c* se convierte en *z*, resultando *tr-ī-c(i)=tr-i-z*; como se ve en *cica-tr-i-z*, *mere-tr-i-z*, *salta-tr-i-z*. En *no-dr-i-za* se atenuó la *t* radical en *d* y la vocal del sufijo secundario se reforzó en *a*.

SUFIJOS COMPUESTOS CON UN LINGUAL SIMPLE SECUNDARIO.

Sufijos compuestos con el simple lo, la.

ē-la; *ĭ-lo*, *i-la*; *ŏ-lo*, *ŏ-la*; *ŭ-lo*, *ŭ-la*; *bŭ-lo*, *bŭ-la*; *cŭ-lo*, *cŭ-la*; *pŭ-lo*, *pŭ-la*; *p-lo*; *p-la*; *al-lo*, *al-la*; *el-lo*, *el-la*; *il-lo*, *il-la*; *ol-lo*, *ol-la*; *ul-lo*, *ul-la*; *aul-lo*, *aul-la*; *ell-ŭ-lo*, *ellŭ-la*; *ill-ŭ-lo*, *ill-ŭ-la*; *ēd-ŭ-la*.

ē-la.

Este sufijo forma nombres en su mayor parte verbales y pertenecientes á la primera declinación latina, como *cand-ē-la*, *suad-ē-la*, *sequ-ē-la*. Va generalmente precedido de una *t* procedente de derivación, como en *tu-t-ē-la*, *paren-t-ē-la*, *cau-t-ē-la*, *clien-t-ē-la*, etc. En castellano se conserva íntegro en los derivados, como *cand-e-la*, *secu-e-la*, *tu-t-e-la*, *paren-t-e-la*, *cau-t-e-la*, *clien-t-e-la*.

ĭ-lo, ĭ-la.

Este sufijo es el mismo simple *lo, la*, precedido de una *i* ligativa, y forma nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, como *aqu-i-la*, *sib-ĭ-lu-s*, *nub-ĭ-lu-s*, *a*, *um*; *rut-ĭ-lu-s*, *a*, *um*. En castellano se

Digitized by Google

ha conservado en muy pocas palabras, como *águ-i-la, rút-i-lo,* que son los dos únicos en que quizá se conserva íntegro, puesto que en *nub-lo* desaparece el sufijo primario *ĭ*, y en *si-l-bo*, además de la desaparición del sufijo primario, se verifica metátesis entre la *b* y la *l*, de modo que resulta *silbo* = *sib-(ĭ)-lu-(m* = *si-l-b-o*.

ŏ-lo, ŏ-la.

Es sufijo propio de nombres y adjetivos diminutivos, y forma nombres latinos de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera, y sólo se une á temas ó radicales terminados en *e, i* y *v*, como *are-ŏ-la, arane-ŏ-la, alve-ŏ-lu-s, fili-ŏ-lu-s, balne-ŏ-lu-m, friv-ŏ-lu-s, a, um*; *ebri-ŏ-lu-s, a, um*. En castellano se conservó en algunos derivados del latín, como *alvé-o-lo, friv-o-lo, gladi-o-lo, vitri-o-lo,* etc.; pero generalmente la *ŏ* que forma el sufijo primario de este compuesto se convirtió en tónica al pasar á nuestra lengua y se transformó, por tanto, en *ue*, formando el sufijo castellano *ue-lo, ue-la*, como en *hij-ue-lo, hij-ue-la, poz-ue-lo*, *maj-ue-lo*, etc., que muchos de formación española tomaron luego para convertirse en diminutivos, como *espej-ue-lo, tiran-ue-lo*, *vivarach-ue-lo*, etc.

ŭ-lo, ŭ-la.

Es el mismo sufijo anterior, con atenuación de la *ŏ* en *ŭ*, y forma en latín nombres y adjetivos diminutivos de las mismas declinaciones, como *ins-ŭ-la fer-ŭ-la, caps-ŭ-la, cum-ŭ-lu-s, capit-ŭ-lu-m, cing-ŭ-lu-m, cred-ŭ-lu-s, a, um, trem-ŭ-lu-s, a, um*. En castellano se conserva, como en *ins-u-la (is-la), fér-u-la, cáps-u-la, cúm-u-lo, capít-u-lo, cíng-u-lo, trém-u-lo*, y sólo en *ab-ue-lo*, de *av-ŭ-lu-s*, se convierte en *ue* el sufijo primario, como si fuera *ŏ*. En *capullo*, de *capit-ŭ-lu-m*, y *capillo*, de *capid-ŭ-lu-m*, desaparece la *ŭ* del sufijo primario, y la dental radical con la *l* del secundario se romancean en *ll*.

cŭ-lo, cŭ-la.

Entra este sufijo en la formación de nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, unos y otros con carácter diminutivo, como *ovi-cŭ-la, api-cŭ-la, vulpe-cŭ-la, auri-cŭ-la, clavi-cŭ-la, arti-cŭ-lus, tuber-cŭ-lu-m, vin-cŭ-lu-m, pauper-cŭ-lu-s, a, um*; y el adverbio *clam-cŭ-lu-m*, y en castellano en voces de formación literaria se conserva íntegro, como en *aurí-cu-la, claví-cu-la, artí-cu-lo, tubér-cu-lo, vín-cu-lo, ridí-cu-lo*; pero en las de formación vulgar desaparece la *ŭ* del sufijo primario, y las *cl* se romancean en *j*, formándose el sufijo *j-o, j-a*, como en *ove-j-a, ore-j-a, abe-j-a, clavi-j-a, pio-j-o*, de *ped i-c(ŭ)lu-(m*; *hino-j-o*, de *fœnu-c(ŭ)-lu-(m, pano-ja,* de *panu-c(ŭ)-la-(m*. En esta forma *j-o, j-a* entra en la composición de diminutivos y despectivos, de formación puramente española, como *azule-j-o, estropa-j-o, rendi-j-a*, etc.

bŭ-lo, bŭ-la.

Algunos consideran este sufijo equivalente á *b(e)-ro, b(e)-ra*. Sólo forma

nombres latinos de la primera y neutros de la segunda declinación, como *fa-bŭ-la, ta-bŭ-lá, pati-bŭ-lu-m, sta-bŭ-lu-m voca-bŭ-lu-m*. En castellano se conserva íntegro en voces de formación literaria, como *fá-bu-la, pati-bu-lo, pá-bu-lo*, y el sufijo primario pierde la *ŭ*, y queda reducido á *b-lo, bl-a*, como *ta-bla, e-sta-b-lo, voca-b-lo*, en las de formación vulgar.

pŭ-lo, pŭ-la.

Entra en muy pocos nombres de la primera y segunda declinación latina, como *mani-pŭ-lus, disci-pŭ-lus, sca-pŭ-la*, y en castellano se conserva por derivación, como en *mani-pu-lo, disci-pu-lo.*

p-lo, p-la.

Con este sufijo se forman, tanto en latín como en castellano, los numerales llamados proporcionales, como *du-p-lu-s, tri-p-lu-s, quadru-p-lu-s; du-p-lo, tri-p-lo, quadru-p-lo.*

al-lo, al-la.

Este sufijo diminutivo se forma por asimilación progresiva de la consonante del sufijo primario que pierde la vocal ó de la consonante final de la raíz, con la inicial del sufijo secundario, como se ve en *vallum*, por *va-n(u)-lu-m; rallus, a, um*, por *ra-r(u)lu-m*. En castellano ha desaparecido.

el-lo, el-la.

El origen de este sufijo es el mismo que el del anterior, y tiene el mismo carácter de diminutivo, como en *cat-el-la*, por *cat-e-n(u)-la; gem-el-lu-s*, por *gem-i-n-(u)-lu-s, a, um; flag-el-lu-m*, por *flag-er-(u)-lu-m*. Tampoco pasó al castellano.

il-lo, il-la.

Tiene la misma procedencia que los dos anteriores, como se ve en *furc-il-la*, por *furc-ul-ul-a; lap-il-lu-s*, por *lap-id-(u)-lu-s; pus-il-lu-s*, por *pus-ul-(u)-lu-s; pulv-il-lu-s*, por *pul-vin-(u)-lu-s*. Quizá de él procede el sufijo castellano *illo, illa*, con que se forman ciertos diminutivos, como *horqu-illa*, de *fur-c-ul-ul-a-(m; gat-illo*, de *cat-il-lu-(m*, por *catin-(u)-lu-(m*.

ol-lo, ol-la.

Del mismo modo que los anteriores se formó este sufijo latino, como puede verse en *cor-ol-la*, por *cor-on-(u)-la; sol-lu-s*, por *sol-(u)-lu-s*. No dejó en castellano huella sensible, como no sea en *corola*.

Digitized by Google

ul-lo, ul-la.

Procede también de asimilación, como los anteriores, como puede verse en *amp-ul-la*, por *amp-or-(u)-la*; *sat-ul-lu-s*, por *sat-ur-(u)-lu-s*; *cat-ul-lu-s*, por *cat-on-(u)-lu-s*. Este sufijo no deja huella en castellano, como no sea en *amp-ol-la* y algún otro.

ell-ŭ-lo, ell-ŭ-la.

Es un sufijo formado de *ello-ella*+*ŭ-lo-u-la*, y forma, por tanto, nombres y adjetivos que podrían llamarse diminutivo-intensivos, como *cist-ell-ŭ-la*, *ten-ell-ŭ-lu-s*, *a*, *um*. En castellano no hay ejemplo de estos diminutivos-intensivos.

ill-ŭ-lo, ill-ŭ-la.

Como el anterior, está formado de *illo*, *illa* + *ŭ-lo*, *ŭ-la*, y tiene el mismo carácter de diminutivo-intensivo que se observa en *paux-ill-ŭ-lu-s*. Tampoco dejó huella en castellano.

ĕd-ŭ-la.

Este sufijo entra solamente en la formación de diminutivos de la primera declinación latina, como *querqu-ĕd-ŭ-la*, *mon-ĕd-ŭla*. No existe en castellano.

Sufijos compuestos con el simple lĭ.

ā-lĭ, *ē-lĭ*, *ĭ-lĭ*, *ī-lĭ*, *ū-lĭ*, *tĭ-lĭ* ó *tī-lĭ*, *sĭ-lĭ* ó *sī-lĭ*, *āt-ĭ-lĭ*, *bĭ-lĭ*, *ĭ-bĭ-lĭ*, *t-ĭ-bĭ-lĭ*, *s-ĭ-bĭ-lĭ*.

ā-lĭ.

Equivale al sufijo *ā-rĭ*, y entra en la formación de adjetivos de la segunda declinación que se sustantivan frecuentemente en la forma neutra, como *capit-ā-li-s*, *e*, *æqu-ā-li-s*, *e*; *fat-ā-li-s*; *e*; *ven-ā-li-s*, *e*; *tribunal*, *tribun-ā-li-s*; *animal*, *anim-ā-li-s*; *capital* y *capt-ā-le*, *is*, etc. En castellano se conserva apocopado, como en *capit-a-l*, *igu-a-l*, *fat-a-l*, *ven-a-l*, *tribun-a-l*, *anim-a-l*, *leg-a-l*, *voc-a-l*, etc. Forman también este sufijo nombres de cierto sentido colectivo, como *romer-a-l*, *cipres-a-l*, *pedreg-a-l*, etc.

ē-lĭ.

Forma este sufijo muy pocos nombres de la tercera declinación latina, como *albu-ē-li-s*, *patru-ē-li-s*, y algunos adjetivos de la segunda, como *crud-ē-li-s*, *fid-ē-li-s*. En castellano se apocopó, como en *cru-e-l*, *fi-e-l*.

Digitized by Google

ĭ-lĭ.

Entra en la formación de adjetivos de la segunda declinación latina derivados de nombre y verbo, como *par-i-li-s*, *hum-i-lĭ-s*, *ut-i-lĭ-s*, *fac-ĭ-li-s*, y en castellano se conserva apocopado como los anteriores, según puede observarse en *út-i-l*, *fác-i-l*. En *hum-i-l-d-e* admite una *d* después de la *l* y antes de la *e* ligativa de *hum-i-l-e-(m*, de donde procede.

ī-lĭ.

Con este sufijo se forman nombres de la tercera declinación latina, principalmente neutros y algunos masculinos y adjetivos de la segunda, como *ov-ī-le*, *ov-ī-li-s*, *taur-ī-li-a*, *ium*; *mon-ī-le*, *mon-ī-lĭ-s*, *æd-ī-li-s*, *sed-ī-li-s*, *serv-ī-li-s*. En castellano se apocopa, como en *tor-i-l*, *ed-i-l*, *sen-i-l*, *serv-i-l*, *civ-i-l*.

ū-lĭ.

Da origen á contados adjetivos de la segunda declinación, que á veces se sustantivan, como *cur-ū-li-s*, *ed-ū-lĭ-a*. En la única palabra (*cur-u-l*) que entra en castellano se presenta apocopado.

tĭ-lĭ y tī-lĭ = sĭ-lĭ y sī-lĭ.

Sĭ-lĭ y *sī-lĭ* son atenuación de *ti-li* y *tī-li*, y ambos entran en la formación de adjetivos de la segunda declinación latina, como *duc-tĭ-li-s*, *fos-sĭ-li-s*, *gen-tī-li-s*, *rep-tī-lĭ-s*, *pen-sī-lĭ-s*, etc. En castellano pierde el secundario *lĭ* la vocal por apócope, como se ve en *dúc-ti-l*, *fó-si-l*, *gen-ti-l*, *rep-ti-l*, *pen-si-l*.

āt-ĭ-lĭ.

Da origen este sufijo á la formación de adjetivos latinos derivados de nombre y verbo, y pertenecientes á la segunda declinación, como *vol-āt-ĭ-lĭ-s, e*; *torn-āt-ĭ-lĭ-s, e*; *vers-āt-ĭ-li-s, le*; *aqu-āt-ĭ-lĭ-s, le*, etc. En castellano el último sufijo *li* se conserva apocopado, como en *vol-át-i-l*, *torn-át-i-l*, *vers-át-i-l*, *acu-át-i-l*.

bĭ-lĭ.

Entra en la formación de adjetivos latinos derivados de verbo, como *ama-bĭ-lĭ-s*, *sta-bĭ-lĭ-s*, *admira-bĭ-lĭ-s*, *dele-bĭ-lĭ-s*, etc. En castellano el sufijo primario pierde la *ĭ*, y el secundario la refuerza en *e*, y se convierte en el compuesto en *b-le*, como *ama-b-le*, *admira-b-le*, *e-sta-b-le*, *in-dele-b-le*, etc.

ĭ-bĭ-lĭ.

Se forman con este sufijo algunos adjetivos de la segunda declinación derivados de verbo, como *leg-i-bi-li-s*, *cred-ĭ-bi-li-s*, *tang-ĭ-bĭ-lĭ-s*, *dic-ĭ-bĭ-lĭ-s*.

Digitized by Google

En castellano se convierte en *i-b-l-e*, por pérdida de la *i*, del sufijo *bi* y refuerzo en *e* de la *ĭ* del sufijo *lĭ*. como en *leg-i-b-le, cre-i-b-le, tang-i-b-le, dec-i-b-le*, etc.

tĭ-bĭ-lĭ = sĭ-bĭ-lĭ.

Como el anterior, sólo forma adjetivos verbales de la segunda declinación latina, como *destruc-tĭ-bĭ-lĭ-s, pos-sĭ-bĭ-lĭ-s, com-preben-sĭ-bĭ-lĭ-s*, etc. En castellano el sufijo *bĭ* pierde, como el anterior, la vocal y se convierte en *ti-b-le* ó *si-b-le*, y entra en adjetivos derivados del latín directamente y en otros de reciente formación, como *in-destruc-ti-b-le, incompa-ti-b-le, in-de-scrip-ti-b-le, po-si-b-le, compren-si-b-le, plau-si-b-le*, etc.

Sufijos compuestos con el simple no, na.

ā-no, ā-na; ē-no, ē-na; ī-no, ī-na; ĭ-no, ĭ-na; ō-no, ō-na; ū-no, ū-na; œ-no, œ-na; cī-no, cī-na; er-no, er-na; g-no, g-na; lĭ-no, lĭ-na; lī-no, lī-na; mĭ-no, mĭ-na; m-no, m-na; ter-no, ter-na; ti-no, ti-na; trī-na; ur-nŏ, ur-nă.

ā-no, ā-na.

Este sufijo entra en la formación de adjetivos latinos de la primera declinación derivados de nombre, como *hum-ā-nu-s, meridi-ā-nu-s, ante-sign-ā-nu-s, Rom-ā-nu-s, Afric-ā-nu-s*, y en el nombre *membr-ā-na*. Únese también á temas en *io*, de donde resulta el sufijo compuesto *i-ā-no*, como en *Cæsar-i-ā-nu-s*, y á los gentilicios ó nacionales en cuya formación entra el sufijo griego ἱτ-ης, de donde resulta el sufijo latino compuesto *it-ā-no*, como en *Salern-it-ā-nu-s*. En castellano se conserva íntegro y forma sustantivos y adjetivos, como *hum-a-no, meridi-ano* y *meridi-a-na, Rom-a-no, Afric-a-no, membr-a-na, dec-a-no, vill-a-no, escrib-a-no*, etc.: en algunos nombres se apocopa el sufijo secundario, como en *de-á-n, castell-án, capell-án, capit-á-n, guardi-á-n*, y algún otro.

ē-no, ē-na.

Entra en muy pocos nombres latinos de la primera y segunda declinación y en algunos adjetivos de la primera, como *crum-ē-na, cat-ē-na, hab-ē-na, ven-ē-nu-m, ali-ē-nu-s, a, um; terr-e-nu-s, a, um*, etc. En castellano se conserva, omo en *cad-e-na, ven-e-no, aj-e-no, terr-e-no.*

ī-no, ī-na.

Entra este sufijo en la formación de nombres latinos de la primera y segunda declinación latinas y de adjetivos de la primera, como *ang-ī-na, gall-ī-na, reg-ī-na, cat-ī-nu-s, cum-ī-nu-m, vic-ī-nu-s, a, um; mar-ī-nu-s, a, um*. En castellano se conserva en palabras derivadas del latín, como en *ang-i-na, gall-i-na, re-i-na, com-i-no, vec-i-no, mar-i-no*, y otras de formación reciente,

Digitized by Google

como *dañ-i-no*, *granad-i-no*, *vizca-i-no*, *mezqu-i-no*, etc. En algunas voces, sobre todo en nombres, se apocopa el sufijo secundario, como en *danzar-i-n*, *bailar-in*, *fest-i-n*, *flor-i-n*, *jard-i-n*, *bac-i-n*, *jazm-i-n*, *trag-i-n*, *saltar-i-n*, *roc-i-n*, *mast-i-n*, *mallor-qu-i-n*, *serr-i-n*, *andar-i-n*, y algún otro, principalmente en los diminutivos, como *espad-i-n*, *espol-i-n*, *viol-i-n*, etc., aunque se conserva en algunos, como *palom-i-no*, *langost-i-no*.

ĭ-no, ĭ-na.

Forma nombres de la primera y segunda declinación latina, como *dom-ĭ-nus*, *frax-ĭ-nus*; *pag-ĭ-na*, *fem-ĭ-na*. En castellano unas veces desaparece la *ĭ* por ser átona, como en *as-no*, de *as-ĭ-nus*; *fres-no*, de *frax-ĭ-nus*, y otras, se conserva, como en *pág-i-na*. En *hem-b-ra*, de *fem-ĭ-na*, desapareció la *ĭ* postónica y se sustituyó con una *b* homorgánica de la *m*, y la *n* se convirtió en *r*. En *dom-ĭ-nu-s* se perdió también la *ĭ* átona postónica, y la *m* radical unida á la inicial del sufijo secundario se romancearon en *ñ*, y resultó *due-ñ-o*.

ō-no, ō-na.

Da origen á nombres de la primera y segunda declinación latina, como *matr-ō-na*, *ann-ō-na*, *col-ō-nu-s*, *patr-ō-nu-s*, etc. En castellano se conserva íntegro, como en *matr-o-na*, *patr-o-no*, *col-o-no*, etc.

ū-no, ū-na.

Da origen á nombres de la primera y segunda declinación latina y adjetivos de tres terminaciones, como *lac-ū-na*, *jej-ū-nu-s, a, um*, y suele ir precedido de una *t*, procedente de derivación, como en *for-t-u-na*, *oppor-t-ū-nu-s*. En castellano se conserva íntegro, como en *lag-u-na*, *ay-u-no*, *for-t-u-na*, *opor-t-u-no*, y forma también adjetivos que expresan relación ó semejanza, como *cabr-u-no*, *chot-u-no*, *gat-u-no*, *perr-u-no*, etc., que son de formación puramente española.

œ-no, œ-na.

Sólo entra en el adjetivo latino *am-œ-nu-s*; y en su derivado castellano *am-ē-no*, se convierte en el sufijo *e-no*.

cī-no, cī-na.

Este sufijo no forma quizá más que el nombre latino *me-di-cī-na*, y el adjetivo *mor-ti-cī-nu-s, a, um*, y se conserva íntegro en sus derivados castellanos *me-di-ci-na* y *mor-te-ci-no*.

er-no, er-na.

Entra este sufijo en la formación de nombres de la primera declinación latina y adjetivos de la primera, como *lac-er-na*, *cav-erna*, *cist-er-na*, *lat-er-na*,

Digitized by Google

hib-er-nu-s, a, um; *quat-er-nu-s, a, um*; *mod-er-nus, a, um*. En castellano se conserva íntegro en los derivados, como *cav-er-na, cist-er-na, invi-er-no, cuader-no, mod-er-no, tab-er-na*.

g-nŏ, g-nă.

Este sufijo procede de la raiz *gen*, engendrar, y equivale á *gi-no, gi-na*, y entra en la formación de adjetivos latinos de la primera declinación, como *mali-g-nu-s, a, um*; *ili-g-nu-s, a, um*; *di-g-nu-s, a, um*. En castellano se conserva en palabras derivadas, como *ben-i-g-no, mali-g-no, di-g-no*.

lī-no, lī-na.

Forma sólo los nombres latinos *cu-lī-na* y *sterqui-li-nu-m*. No existe en castellano más que en muy pocas palabras de formación reciente, sean ó no de origen latino, como *cartu-li-na*.

mĭ-no, mĭ-na.

Procede este sufijo, ó al menos tiene la misma forma que el sufijo μένος, μένη, μένον, propio de los participios medios y pasivos griegos, y en latín forma nombres de la primera y segunda declinación, como *la-mi-na, ter-mi-nus*, y en castellano se conserva en los derivados, como *lá-mi-na, tér-mi-no*.

m-no, m-na.

Es el mismo sufijo anterior, con pérdida de la vocal del sufijo primario, y forma en latín las mismas palabras, como *colu-m-na, alu-m-nu-s, da-m-nu-m*. En castellano se conserva en voces de formación literaria, como *co-lu m-na, alu-m-no*. En *da-ñ-o*, las *mn* de *da-m-nu-(m* se romancearon en *ñ*, como en *sueño* de *somnu(m*.

ter-no, ter-na.

Este sufijo se compone del comparativo *ter* + *no, na*, y forma, por tanto, solamente adjetivos de la primera declinación, como *al-ter-nu-s, in-ter-nu-s, ex-ter-nu-s*, y en castellano se conserva íntegro en los derivados, como *al-ter-no, subal-ter-no, in-ter-no, ex-ter-no*.

tĭ-no, tĭ-na.

Forma solamente adjetivos de la primera declinación latina, derivados de nombres ó adverbios que significan tiempo, como *anno-tĭ-nu-s, cras-tĭ-nu-s, sero-tĭ-nus*. No ha dejado huella en castellano.

tī-no, tī-na.

Entra en la formación de adjetivos de la primera declinación latina, como

Digitized by Google

vesper-tī-nu-s, *clan-des-tī-nu-s*; *intes-tī-nu-s*, *liber-tī-nu-s*, etc. En castellano se conserva en los derivados, como *vesper-ti-no*, *clandes-ti-no*, *intes-ti-no*, *liber-ti-no*.

trī-na.

Con este sufijo se forman nombres femeninos de la primera declinación correspondientes á los masculinos formados con el sufijo *tor*, y que significan lugar ó el efecto de una acción, como *la-trī-na*, *su-trī-na*, *doc-trī-na*. En casllano se conserva en los derivados *le-tri-na* y *doc-tri-na*.

ur-no, ur-na.

Forma en latín algún nombre de la segunda declinación, como *vult-ur-nus* y pocos adjetivos de la primera, como *di-ur-nus, a, um*, *tacit-ur-nus, a, um*, y se conserva en castellano, como en *diurno*, *nocturno*, *taciturno*, etc. En *boch-or-no*, de *vult-urnus*, la *lt* se romanceó en *ch* y la *u* del sufijo primario se reforzó en *ó*.

Con el sufijo simple *ĕn* = *ĭn* no se forma más que el compuesto *m-ĕn*=*m-ĭn*, que entra en la formación de nombres neutros de la tercera declinación latina, como *certa-m-ĕn*, *certa-m-ĭn-is*; *exa-m-ĕn*, *exa-m-ĭn-is*; *speci-m-ĕn*, *speci-m-ĭn-is*; *lu-m-ĕn*, *lu-m-ĭn-is*; *car-m-ĕn*, *car-mĭn-is*; *sta-m-ĕn*, *sta-m-ĭn-is*; *æra-m-ĕn*, *æra-m-ĭn-s*. En castellano se conserva en pocas palabras, como *certa-m-en*, *exa-m-en*. En las más se pierde la vocal del sufijo secundario; la *n* se convierte en *r*, y entre la *mn* se introduce una *b*, que con la vocal *e* ligativa propia del acusativo (para los efectos de la derivación, estos nombres toman forma masculina), queda el sufijo de que se trata romanceado en *m-b-r-e*, y así de *lu-mĭ-n-e(m* se formó *lu-m-b-r-e*; de *sta-m-in-e(m*, *esta-m-b-r-e*; de *exa-m-in-e(m*, *enja-m-b-r-e*; de *æra-m-in-e(m*, *ala-m-b-r-e*.

Sufijos compuestos que se forman con el simple ŏn = ĭn.

āg-ŏn = *āg-ĭn*, *īg-ŏn* = *īg-ĭn*, *ūg-ŏn* = *ūg-ĭn*, *ēd-ŏn* = *ēd-ĭn*, *īd-ŏn* = *īd-ĭn*, *tū-d-ŏn* = *tū-d-ĭn*.

āg-ŏn = *āg-ĭn.*

Forma sustantivos femeninos de la tercera declinación latina, como *im-āg-o*, *im-āg-ĭn-is*; *vor-āg-o*, *vor-āg-ĭn-is*; *plumb-āg-o*, *plumb-āg-ĭn-is*. Este sufijo puede decirse que no existe en castellano más que en *im-ag-en*, con la *i* del sufijo secundario reforzada, y en *vor-ág-in-e*, prolongado con la *e* ligativa del acusativo latino.

īg-ŏn = *īg-ĭn.*

Como el anterior, sólo forma nombres femeninos de la tercera declinación latina, como *or-īg-o*, *or-īg-ĭn-is*; *cal-īg-o*, *cal-īg-ĭn-is*; *ful-īg-o*, *ful-īg-ĭn-is*.

Digitized by Google

Sólo en *or-ig-en* aparece en castellano con la *i* del sufijo secundario reforzada en *e*, y en *hol-l-in*, de *ful-ĭg-ĭn-(em*, perdió la vocal del sufijo primario y la *g* se asimiló á la *l* radical.

ūg-ŏn = ūg-ĭn.

Entra, como los dos anteriores, en la formación de nombres femeninos de la tercera declinación latina, como *ær-ūg-o, ær-ūg-ĭn-is; lan-ūg-o, lan-ūg-ĭn-is; ferr-ūg-o, ferr-ūg-ĭn-is*. En el castellano *or-in*, de *ær-ug-in-(em*, desapareció el sufijo primario, lo mismo que en *herr-in*, de *ferr-ūg-in-(em*, y quizá son estas las únicas palabras de nuestra lengua, en que ha dejado alguna huella este sufijo.

ēd-ŏn = ēd-ĭn.

Forma también nombres femeninos de la tercera declinación latina, como *dulc-ēd-o, dulc-ēd-ĭn-is; cap-ēd-o, cap-ēd-ĭn-is*. No se halla en castellano este sufijo.

īd-ŏn = īd-ĭn.

Entra también en la formación de nombres femeninos de la tercera declinación latina, como *cup-īd-o, cup-īd-ĭn-is; lib-īd-o, lib-īd-ĭn-is*. En castellano es desconocido este sufijo.

t-ūd-ŏn = t-ūd-ĭn.

Sólo forma nombres femeninos de la tercera declinación latina, como *acri-t-ūd-o, acri-t-ūd-ĭn-is; beati-t-ūd-o, beati-t-ūd-ĭn-is; ampli-t-ūd-o, ampli-t-ūd-ĭn-is*. En castellano perdió el sufijo *ŏn* y se convirtió en *t-ud*, como se ve en *acri-t-ud, beati-t-ud, ampli-t-ud, pul-cri-t-ud, ex-celsi-t-ud*, etc.

Sufijos compuestos con el simple ōn.

ĭ-ōn ; c-ĭ-ōn ; t-ĭ-ōn = s-i-ōn ; m-ōn.

i-ōn.

Forma nombres masculinos de la tercera declinación latina, como *pugio, pug-ĭ-ōn-is; alluvio, al-luv-ĭ-ōn-is; ardelio, ardel-ĭ-ōn-is; histrio, histr-ĭ-ōn-is; optio, opt-ĭ-ōn-is; centurio, contur-ĭ-ōn-is*. En castellano se conserva en voces derivadas, como *aluv-i-ón, histr-i-ón, opc-i-ón, centur-i-ón.*

c-ĭ-on.

Este sufijo forma algunos nombres diminutivos de la tercera declinación latina, como *homuncio, homun-c-ĭ-ōn-is*, y no existe en castellano.

t-ĭ-ōn = s ĭ-ōn.

Entra en la formación de nombres femeninos verbales y en su mayor parte abstractos de la tercera declinación latina, como *actio, ac-t-ĭ-ōn-is; lectio, lec-t-i-ōn-is; aversio, aver-s-ĭ-ōn-is; divisio, divi-s-ĭ-ōn-is*, y en castellano se conserva por derivación convertida la *t* en *c*, como en *ac-c-i-ón, lec-c-i-ón, aver-s-i-ón, divi-s-i-ón.*

20

Digitized by Google

m-ōn.

Sólo forma este sufijo el nombre latino *sermo, ser-m-ōn-is,* y su derivado castellano *ser-m-ón.*

Sufijos compuestos con el simple ro-ra.

ā-ro, ā-ra; ĕ-ro, ĕ-ra; ō-ro, ō-ra; ū-ro, ū-ra; ce-ro, cer-a; c-ro, c-ra; tĕ-ro, tĕ-ra; t-ro, t-ra; astĕ-ro, astĕ-ra; tū-ro, tū-ra = sū-ro, sū-ra; bĕ-ro, bĕ-ra; b-ro, b-ra.

ā-ro, ā-ra.

Forma en latín el adjetivo *av-ā-ru-s,* y su derivado en castellano *av-a-ro.*

ĕ-ro, ĕ-ra.

Forma nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, como *cam-ĕ-ra, hed-ĕ-ra, num-ĕ-ru-s, hum-ĕ-ru-s, postĕ-ru-s, a, um; inf-ĕ-ru-s, a, um.* En castellano se conserva unas veces íntegro, como en *núm-e-ro,* otras reforzando la *e* en *a,* como *cám-a-ra,* otras perdiendo la *ĕ,* como en *hied-ra,* por ser breve y átona, y otras compensando esta pérdida con la inserción de una *b,* que facilita la pronunciación de dos consonantes, como en *hom-b-ro.*

ō-ro, ō-ra.

Forma el nombre latino *au-rō-ra* y algunos adjetivos derivados de nombres en *os,* como *son-ō-rus, od-ō-ru-s, hon-ō-ru-s.* En castellano se conserva por derivación, como *aur-o-ra, son-o-ro, in-od-o-ro.*

ū-ro, ū-ra.

Forma el adjetivo latino *mat-ū-ru-s, a, um,* y el nombre *fig-ū-ra.* En castellano se conserva por derivación en *fig-u-ra* y *mad-u-ro,* y además entra en muchos nombres femeninos de formación puramente castellana, que significan una cualidad en abstracto, como *amarg-u-ra, alb-u-ra, ne-gr-u-ra, alt-u-ra, prem-u-ra, dulz-u-ra,* etc.

ce-ro, ce-ra.

Quizá no forma este sufijo más que el adjetivo *la-ce-ru-s, a, um,* y en castellano no entra en la formación de ninguna palabra.

c-ro, c-ra.

Procede este sufijo de la raíz aria *kar,* hacer, y en latín forma nombres neutros de la segunda declinación que significan instrumento, como *lava-c-ru-m, simula-c-ru-m, sepul-c-ru-m,* y los adjetivos de la primera declinación *ludicrus, a, um,* y *pulcer, pul-c-ra, pul-c-ru-m.* Por derivación se conserva en castellano en *simula-c-ro, pul-c-ro, sepul-c-ro, lu-c-ro* y otros.

Digitized by Google

tĕ-ro, tĕ-ra.

Es el sufijo de comparativo que forma algunos adjetivos y pronombres, como *dexter, dex-tĕ-ra, dex-tĕ-ru-m*; *alter, al-tĕ-ra, al-tĕ-ru-m*. Casi siempre pierde la vocal del sufijo primario y se convierte en *t-ro, tra*, como en *neuter, neu-t-ra, neu-t-ru-m*; *ves-ter, ves-t-ra, ves-t-ru-m*. Forma también algunos nombres de la primera y segunda declinación, como *magister, magis-t-ri, mater-tĕ-ra*. Esta es la forma que conserva en los derivados castellanos, como *dies-t-ro, o-t-ro, neu-t-ro, vues-t-ro, maes-t-ro*, etc.

t-ro, t-ra.

Es distinto del anterior, y forma nombres de la primera declinación, y principalmente neutros de la segunda, como *fenes-t-ra, scu-t-ra, fere-t-ru-m, claus-t-ru-m, mons-t-ru-m, spec-t-ru-m*, etc.; en castellano se conserva por derivación, como en *fére-t-ro, claus-t-ro, espec-t-ro*. En *mons-t-ru-o* atenúa el sufijo secundario la *o* en *u*, y admite por parágoge otro sufijo en *o*. En *ara-d-o*, la *t* del sufijo primario se atenuó en *d* y desapareció la *r* del secundario.

astĕ-ro, astĕ-ra.

Este sufijo pierde la *ĕ* del primario y se convierte en *ast-ro, ast-ra*, en la formación de nombres latinos de la primera y segunda declinación, generalmente de carácter despectivo, como *oleaster, ole-as-t-ri*; *pinaster, pin-ast-ri, filiaster, fili-ast-ri* y *fili-ast-ra, æ*; y se conserva en los derivados castellanos, también con carácter despectivo, como *ole-ast-ro, pin-ast-ro, hij-ast-ro, hij-ast-ra*, y en otros semejantes de formación española, como *padr-ast-ro, poet-ast-ro, medic-ast-ro*, etc.

tū-ro, tū-ra = sū-ro, sū-ra.

Forma este sufijo en latín nombres de la primera declinación como *na-tū-ra, cul-tū-ra, sepul-tū-ra, cen-sū-ra, clau-sū-ra*, y los participios de futuro activo, como *ven-tū-ru-s, a, um, fu-tu-ru-s, a, um*, y se conserva por derivación en castellano en *na-tu-ra, cul-tu-ra, sepul-tu-ra, cen-su-ra, clau-su-ra, ven-tu-ra, fu-tu-ro*, etc., y en palabras de formación reciente, como *minia-tu-ra, asig-na-tu-ra, calen-tu-ra*, etc., en las cuales generalmente se presenta con la *t* del sufijo primario suavizada en *d*, y transformado por consiguiente en *du-ra*, que forma muchos nombres femeninos de nuestra lengua, y ninguno masculino, como *arbola-du-ra, pega-du-ra, empuña-du-ra, vesti-du-ra*, y también algunos derivados directamente del latín, como *arma-du-ra*.

be-ro, be-ra = b-ro, b-ra.

Procede este sufijo de la raíz aria *bher*, que en latín se convirtió en *fer*, y sólo entra íntegro en el adjetivo latino *liber, li-bĕ-ra, li-bĕ-ru-m*; pero generalmente pierde la vocal del sufijo primario y se convierte en *b-ro, b-ra*, y forma nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, como *late-b-ra, fi-b-ra, verte-b-ra, candela-b-ru-m, cere-b-ru-m, pro-b-ru-s, a, um*, y se conserva en castellano por derivación, como *fi-b-ra, he-b-ra, vérte-b-ra, candela-b-ro, cere-b-ro, li-b-ro*.

Digitized by Google

Sufijos compuestos con el simple ri.

ā-ri, ū-ri; ce-ri = c-ri; te-ri = t-ri; te-r(i); be-r(i = b-ri.

ā-ri.

Es una variante del sufijo *ā-li*, y entra en la formación de algunos nombres neutros de la tercera declinación latina y de adjetivos de la segunda, como *exemplar, exempl-ā-ri-s; altāre, alt-ā-ri-s; singul-ā-ri-s, e; maxill-ā-ri-s, e; vulg-ā-ri-s, e.* En castellano el sufijo secundario pierde la vocal, como se ve en *ejempl-a-r, alt-a-r, singul-a-r, secul-a-r, maxil-a-r, vulg-a-r.*

ū-ri.

Forma sólo algunos nombres de la tercera declinación latina y algún adjetivo anticuado, como *sec-ū-ri-s, gnar-ū-ri-s, e.* En castellano pierde la *i* el sufijo secundario, como se ve en *seg-u-r.*

ce-ri = c-ri.

El sufijo *ce-ri* pierde generalmente la *e* del primario y se convierte en *c-ri*, y entra en la formación de algunos adjetivos de la segunda declinación, como *medioc-ri-s, e:* En las pocas voces castellanas en que se conserva por derivación, la *i* se refuerza en *e*, como *medio-c-re.*

te-ri = t-r(i.

Forma adjetivos que pertenecen á la segunda declinación latina, y expresan la idea de relación, como *equester, eques-t-ri-s; silvester, silves-t-ri-s; pedester, pedes-t-ri-s; campester, campes-t-ri-s; paluster, palus-t-ri-s.* En castellano se conserva en palabras derivadas, pero reforzada la *i* en *e*, como en *ecues-t-re, silves-t-re, pedes-t-re, palus-t-re.*

te-r(i.

Entra sólo en la formación de algunos nombres de la tercera declinación latina, como *ma-t-er, ma-t-ri-s; pa-t-er, pa-t-ri-s; fra-t-er, fra-t-ri-s.* En las pocas palabras en que por derivación se conserva en castellano, se atenúa la *t* en *d*, y se refuerza la *i* en *e*, como en *pa-d-re, ma-d-re;* pero se conserva íntegro cuando va acompañado de otro sufijo, como en *pa-te-r-no, ma-te-r-no, fra-te-r-no,*

be-ri = b-ri.

Tiene este sufijo el mismo origen, y por tanto la misma significación que *be-ro, be-ra = b-ro, b-ra,* y entra en la formación de adjetivos de la segunda declinación latina, como *salù-be-r, salu-b-ri-s; cele-be-r, cele-b-ri-s; fune-b-ri-s, e,* y en la de algunos nombres de meses, como *October, Octo-b-ri-s, December, Decem-b-ri-s.* En castellano se conserva por derivación con la *i* reforzada en *e*, como *salu-b-re, céle-b-re, fúne-b-re, Octu-b-re, Diciem-b-re.*

Digitized by Google

Sufijos compuestos con el simple ru.

t-ru; ā-t-ru.

t-ru.

Este sufijo forma solamente el nombre *toni-t-ru-s*, y no ha dejado huella en castellano.

ā-t-ru.

Entra sólo en la formación del nombre latino *quinqu-ā-t-ru-s.*

Con el sufijo *ĕr*, sólo se forma el compuesto *b-ĕr*, que entra en la formación de algún adjetivo, como *u-b-er*, *u-b-er-is*, y algún sustantivo, como ***tu-b-ĕ-r***, ***tu-b-ĕr-is***, y *ver-b-ĕr*, *ver-b-ĕr-is*. No existe este sufijo en castellano.

Sufijos compuestos con el simple ōr *ú* ŏr.

i-ōs = i-ōr, *n-ŏs = n-ŏr*, *t-ōr = s-ōr.*

i-ōs = i-ōr.

Es el sufijo propio de los adjetivos latinos comparativos, como *doct-i-or*, *doct-i-us*; *prudent-i-or*, *prudent-i-us*. La forma *i-ōs* sólo se encuentra en formas arcáicas, como *mel-i-ōs-e-m*. En castellano este sufijo ha desaparecido, y sólo se conserva por derivación en *anter-i-or*, *ma-y-or*, *poster-i-or*, *super-i-or*, *infer-i-or*, *inter-i-or*, *exter-i-or*, *citer-i-or* y *ulter-i-or*. La *i* se perdió realmente en *men-or* *(min-or)* y *pe-or*, y aparentemente en *me-j-or*, puesto que la sílaba *li* del latino *mel-i-or* se convirtió en *j* al pasar á nuestra lengua.

n-ŏs = n-ŏr.

No forma más que algunos nombres latinos de la tercera declinación, como *faci-n-us*, *faci-n-ŏr-is*; *pig-n-us*, *pig-n-ŏr-is*. En castellano no existe sino en algunas voces derivadas y acompañado de otros sufijos.

t-or = s-or.

Con este sufijo se forman nombres latinos de la tercera declinación que significan acción, como *redem-p-t-or*, *imposi-t-or*, *agricul-t-or*, *agrimen-s-or*, *defen-s-or*, *impul-s-or*. En castellano se conserva en muchos nombres por derivación, como en *reden-t-or*, *impos-t-or*, *agricul-t-or*, *agrimen-s-or*, *defen-s-or*, *impul-s-or*. Pero en la inmensa mayoría, sobre todo de las voces de formación reciente, ó de formación vulgar, la *t* del sufijo *t-or* se suaviza en *d*, como en *acusa-d-or*, *guarda-d-or*, *ajusta-d-or*, *burla-d-or*, *calumnia-d-or*, etc.

Digitized by Google

ōs-o, ōs-a.

Este sufijo procede, según los filólogos, del sánscrito *vant*, que entraba en la formación del participio del pretérito activo, y que en latín se transformó en *vons*, y prolongado con el sufijo *o-a*, en *vons-o*, *vons-a*; después en *voss-o*, *voss-a*; luego en *vōs-o*, *vōs-a* sincopado, y por último, por aféresis, en *ōs-o*, *ōs-a*, y forma en latín muchos adjetivos de la primera declinación, que significan la cualidad con carácter expletivo ó intensivo, como *fam-ōs-u-s, a, um*; *pericul-ōs-u-s, a, um*; *form-ōs-u-s, a, um*, etc. En castellano se conserva por derivación y con la misma significación que en latín, como *fam-os-o, peligr-os-o, herm-os-o*. En latín puede ir precedido de otros sufijos, principalmente diminutivos, como puede verse en *meti-cul-os-u-s, a, um*, y *febri-cul-os-u-s, a, um*, y otros, que conservan la misma forma en castellano, como *meti-cu-l-os-o*.

SUFIJOS COMPUESTOS CON UN DENTAL SIMPLE SECUNDARIO

Sufijos compuestos con el simple do, da.

ĭ-do, ĭ-da; a-n-do, a-n-da; e-n-do, e-n-da; u-n-do, u-n-da;
c-u-n-do, c-u-n-da; b-u-n-do, b-u-n-da.

ĭ-do, ĭ-da.

Este sufijo forma adjetivos de la primera declinación latina derivados de temas verbales, como *av-ĭ-du-s, a, um*; *ac-ĭ-du-s, a, um*; *val-ĭ-du-s, a, um*; *langu-ĭ-du-s, a, um*; *flu-ĭ-du-s, a, um*; *rap-ĭ-du-s, a, um*; *liqu-ĭ-du-s, a, um*, etc.; y en castellano se conserva íntegro por derivación, como en *áv-i-do*, *ác-i-do*, *vál-i-do*, *lángu-i-do*, *flú-i-do*, *ráp-i-do*, *líqu-i-do*.

a-n-do, a-n-da.

Forma los participios de futuro pasivo de los verbos de tema en *a* y los gerundios, como *am-a-n-du-s*, *vener-a-n-du-s*, *vit-a-n-du-s*. En castellano se conserva por derivación en el gerundio de presente y en ciertos adjetivos equivalentes al participio latino de futuro pasivo, como *am-a-n-do*, *vener-a-n-do*, *vit-a-n-do*, *examin-a-n-do*, etc.

e-n-do, e-n-da.

Como el anterior, forma participios de futuro pasivo y gerundios, pero de verbos de tema en *e*, en *i* y en consonante, como *scrib-e-n-dus*, *audi-e-n-du-s*, *lug-e-n-du-s*, etc. En castellano se conserva por derivación en los gerundios de verbos de la segunda y tercera conjugación, pero convertida ó reforzada la *e* en el diptongo *ie*, como *sab-ie-n-do*, *tem-ie-n-do*, *part-ie-n-do*. Pero se halla íntegro en algunos sustantivos castellanos, como *divid-e-n-do*, *minu-e-n-do*, *substra-e-n-do*, *ag-en-da*, *ofr-e-n-da*, *preb-e-n-da*, *reprim-e-n-da*, y en los

Digitized by Google

adjetivos *trem-e-n-do,* y *corrig-en-do,* que son los restos que esta clase de participios han dejado en castellano.

u-n-do, u-n-da.

Como los dos anteriores, es forma de los participios de futuro pasivo, pero arcáica, como *poti-u-n-du-s, faci-u-n-dus,* y de algunos adjetivos latinos de la primera declinación, como *sec-u-n-du-s, rot-u-n-du-s, joc-u-n-du-s, ori-u-n-du-s.* En castellano ha dejado poca huella este sufijo, y se conserva íntegro en *rot-u-n-do, seg-u-n-do, ori-u-n-do,* y en el arcáico *joc-u-n-do*; y reforzada la *u* en *o* en *red-o-n-do,* y en palabras de formación reciente, ó caprichosa, como *or-o-n-do, mor-o-n-do, lir-o-n-do* y algún otro.

c-u-n-do, c-u-n-da.

Entra en la formación de algunos adjetivos de la primera declinación, como *fa-c-u-n-du-s, fe-c-u-n-du-s, ira-c-u-n-du-s, rubi-c-u-n-du-s,* y se conserva por derivación en castellano en *fa-c-u-n-do, fe-c-u-n-do, ira-c-u-n-do* y *rubi-c-un-do.*

b-u-n-do, b-u-n-da.

Este sufijo entra en la formación de adjetivos latinos verbales que equivalen á los participios de presente, á cuya significación añaden la de intensidad ó duración, como *mori-b-u-n-du-s, cogita-b-u-n-du-s, erra-b-u-n-du-s, furi-b-u-n-du-s, treme-b-u-n-du-s, vaga-b-u-n-du-s.* En castellano se conserva íntegro por derivación, como se ve en *mori-b-u-n-do, cogita-b-u-n-do, erra-b-u-n-do, furi-b-u-n-do, treme-b-u-n-do, vaga-b-u-n-do.* En *hedi-o-n-do,* de *fœte-b-u-n-du-s,* perdióse la *b,* y la *u* se reforzó en *o.*

Con el sufijo simple *ĭt* no se forma más que el compuesto *m-ĭt,* que entra en nombres de la tercera declinación latina, como *fomes, fo-m-ĭt-is, limes, li-m-ĭt-is*; *trames, tra-m-ĭt-is.* Se conserva en castellano por derivación en muy pocos nombres, como *li-m-it-e, trá-m-it-e.*

Sufijos compuestos con el simple to, ta.

ā-to, ā-ta; *ē-to, ē-ta*; *ī-to, ī-ta*; *ĭ-to, ĭ-ta*; *ō-to, ō-ta*; *ū-to, ū-ta*; *ec-to, ec-ta*; *ic-to, ic-ta*; *en-to, en-ta*; *ĭl-en-to, ĭl-en-ta*; *ŏl-en-to, ŏl-en-ta*; *ŭl-en-to, ŭl-en-ta*; *men-to, men-ta*; *es-to, es-ta*; *is-sa, is-ta*; *us-to, us-ta.*

ā-to, ā-ta.

Forma algunos nombres de la segunda y cuarta declinación latina, como *consul-ā-tus, auspic-ā-tus, magistr-ā-tus,* y adjetivos de la primera que indican el modo y forma de ser, como *barb-ā-tu-s, a, um*; *tog-ā-tu-s, a, um*;

Digitized by Google

bracc-ā-tu-s, a, um. En castellano se conserva íntegro por derivación, como en *candid-a-to, canonic-a-to, celib-a-to*, y con la *t* atenuada en *d*, como *arque-a-do, barb-a-do, tog-a-do, brag-a-do, consul-a-do, magistr-a-do.*

Fórmanse con este sufijo muchos nombres y adjetivos castellanos, de los cuales algunos no proceden directa ni indirectamente del latín, como *brig-a-da, az-a-da, cuchar-a-da, nev-a-da, calder-a-da, mesn-a-da, cost-a-do, boc-a-do, marques-a-do, desnarig-a-do*, etc. También en voces de esta clase se conserva en castellano el sufijo íntegro, como en *general-a-to, mojig-a-to, asesin-a-to, arreb-a-to*, etc.

ē-to, ē-ta.

Entra en la formación de nombres latinos colectivos y despectivos de la primera y segunda declinación, como *rub-ē-ta, bol-ē-tu-s, ol-ē-tu-m, arbor-ē-tu-m, vin-ē-tu-m, castan-ē-tu-m, cann-ē-tu-m*, etc. En castellano este sufijo se conserva para los nombres colectivos convertido en *e-do, e-da*, por atenuación de la *t* en *d*, como en *viñ-e-do, arbol-e-da*; y aun se formaron con él algunos nombres de familia, como *Castañ-e-da, Salc-e-do (salic-ē-tu-um), Cañ-e-do*, y nombres de formación puramente española, como *alam-e-da* y algún otro.

ī-to, ī-ta.

Forma nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, que significan el modo de ser, como *pitu-ī-ta, erem-ī-ta, mar-ī-tu-s, for-tu-ī-tu-s, crin-ī-tu-s*, y en castellano unas veces se conserva, como en *pitu-i-ta, erem-i-ta, fortu-i-to*, y otras se atenúa la *t* en *d*, como en *mar-i-do.* Con esta atenuación forma los participios pasivos castellanos, como *perd-i-do, sal-i-do, vend-i-do*, etc., y ciertos nombres que tienen forma propia de estos participios, como *grazn-i-do, bram-i-do, berr-i-do, ladr-ido, alar-i-do, ronqu-i-do*, etc., algunos de los cuales proceden de nombres de la cuarta declinación latina. Integro forma en castellano nombres y adjetivos diminutivos como *caj-i-ta, papel-i-to, mal-i-to, bon-i-to*, etc.

ĭ-to, ĭ-ta.

Este sufijo forma nombres de la segunda y cuarta declinación, como *dig-ĭ-tus, spir-ĭ-tus, cub-ĭ-tus*, etc., y participios de pretérito, como *mon-ĭ-tus, a, um; dom-ĭ-tus, a, um; mol-ĭ-tus, a, um*, etc. En castellano unas veces se conserva breve, como en *espír-i-tu, háb-i-to, vóm-i-to, atón-i-to*, etc., otras largo, con atenuación de la *t* en *d*, como *son-ido*, de *son-ĭ-tus*; *perd-i-do*, de *perd-ĭ-tus*; *deb-i-do*, de *deb-ĭ-tus*, etc. De *deb-ĭ-ta* se formó *deu-da*, por síncopa de la *ĭ* y vocalización de la *b* en *u*. Lo propio aconteció en *co-do*, donde la *b* vocalizada en *u* se contrajo en *o* con la *u* anterior.

ō-to, ō-ta.

No forma quizá más que el adjetivo latino *ægr-ō-t-us.*

En castellano la *o* del sufijo secundario se convierte en *e* y resulta el sufijo *o-te, o-ta*, que forma nombres y adjetivos aumentativos y despectivos, como *isl-o-te, pel-o-ta, camar-o-te, pic-o-ta, herej-o-te, herej-o-ta*, etc.

Digitized by Google

ŭ-to, ŭ-ta.

Este sufijo entra en la formación de algunos nombres de la primera y segunda declinación latinas y adjetivos de la primera, como *cic-ŭ-ta*, *al-ŭ-ta*, *ver-ŭ-t-um*, *ac-ŭ-tu-s*, *a*, *um*, *hirs-ŭ-tu-s*, *a*, *um*, etc. En castellano se conserva íntegro unas veces por derivación, como en *cic-u-ta*, *hirs-u-to*, *ast-u-to*, otras atenúa la *t* en *d*, como en *ag-u-do*, y en esta forma se halla en algunos adjetivos castellanos con carácter aumentativo ó expletivo, como en *panz-u-do*, *a*; *vell-u-do*, *a*; *carn-u-do*, *a*; *pel-u-do*, *a*; *pat-u-do*, *a*, etc.

ec-to, ec-ta.

Forma algunos nombres de la primera y segunda declinación latina y adjetivos de la primera, como *sen-ec-ta*, *frut-ec-tu-m*, *hum-ec-tu s*, *a*, *um*. En castellano no existe este sufijo.

ic-to, ic-ta.

Entra en muy pocos nombres, como *sal-ic-tu-m*, y no ha dejado huella en nuestra lengua.

en-to, en-ta.

Forma nombres latinos de la primera declinación y neutros de la segunda y algunos adjetivos de la primera, como *pol-en-ta*, *ungu-en-tu-m*, *tal-en-tu-m*, *cru-en-tu-s*, *a*, *um*, etc. En castellano se conserva íntegro por derivación, como en *pol-en-ta*, *ungü-en-to*, *tal-en-to*, *cru-en-to*, y aun en palabras de remoto origen latino y de formación reciente, pero reforzada la *e* en el diptongo como *hambr-ien-to*, *harap-ien-to*, *sed-ien-to*, etc.

ĭl-en-to, ĭl-en-ta.

Entra sólo en la formación de adjetivos de la primera declinación latina derivados de otros, como *grac-ĭl-en-tu-s*, *mac-ĭl-en-tu-s*. En castellano por derivación se conserva en *mac-il-en-to*, etc.

ŏl-en-to, ŏl-en-ta.

Tal vez no entra más que en la formación de los adjetivos latinos *sanguin-ŏl-en-tu-s*, *somn-ŏl-en-tu-s*, *vi-ŏl-en-tu-s* y *vin-ŏl-en-tu-s*, y en castellano se conserva íntegro en *san-guin-ol-en-to*, *vi-ol-en-to*, *vin-ol-en-to*, y en *soñ-ol-ien-to* la *e* se refuerza en el diptongo *ie*. Entra también en algún adjetivo de formación puramente española, como *fri-ol-en-to*.

ŭl-en-to, ŭl-en-ta.

También entra en la formación de adjetivos de la primera declinación latina, com *pur-ŭl-en-tu-s*, *op-ŭl-en-tu-s*, *succ-ŭl-en-tu-s*, *fraud-ŭl-en-tu-s*, y por derivación se conserva íntegro en castellano, como *pur-ul-en-to*, *op-ul-en-to*, *suc-ul-en-to*, *fraud-ul-en-to*.

Digitized by Google

men-to, men-ta.

Forma gran número de sustantivos neutros de la segunda declinación latina, como *aug-men-tu-m*, *argu-m-en-tu-m*, *sedi-men-tu-m*, *pig-men-tu-m*, *ju-men-tu-m*, *sar-men-tu-m*, *regi-men-tu-m*. En castellano se conserva íntegro frecuentemente por derivación, como en *au-men-to*, *argu-men-to*, *tor-men-to*, *sedi-men-to*, *ju-men-to*; pero á veces la *e* se refuerza en *ie*, como en *pi-mien-to*, *sar-mien-to*, *regi-mien-to*, y en esta forma se halla en muchas palabras que, ó no proceden por derivación directa del latín, ó son de formación reciente, como *entendi-mien-to*, *luci-mien-to*, *senti-mien-to*, *engrandeci-mien-to*, *apoca-mien-to*, etc.

es-to, es-ta.

Forma adjetivos de la primera declinación latina, como *hon-es-tu-s*, *fun-es-tu-s*, *mod-es-tu-s*, etc., y en castellano se conserva por derivación, como *hon-es-to*, *fun-es-to*, *mod-esto*.

is-sa.

Con este sufijo se forman nombres femeninos de la primera declinación latina, como *poet-is-sa*, *prophet-is-sa*, *comit-is-sa*, y unas veces se conserva en castellano, como en *poet-i-sa*, *profet-i-sa*, y otras refuerza la *i* en *e*, como en *cond-e-sa*, y en palabras de formación reciente ó puramento española, como *alcald-e-sa*, *princ-e-sa*, *guard-e-sa*, etc.

is-ta.

Este sufijo derivado del griego ισ-τη-ς, forma nombres de la primera declinación latina, como *bapt-is-ta*, *psalm-is-ta*, y se conserva íntegro en castellano, como *Baut-is-ta*, *salm-is-ta*, y en palabras de formación reciente, como *carl-is-ta*, *art-is-ta*, *rent-is-ta*, *bronc-is-ta*, etc.

us-to, us-ta.

Forma también algunos adjetivos latinos de la primera declinación, como *aug-us-tu-s*, *rob-us-tu-s*, *ven-us-tu-s*, *vet-us-tu-s*, y por derivación se conserva íntegro en castellano, como se ve en *aug-us-to*, *rob-us-to*, *ven-us-to* y *vet-us-to*.

Sufijos compuestos con el simple ti.

an-ti, *ā-ti*, *ē-ti*, *ī-ti*, *en-ti*, *l-en-ti*, *es-ti*, *tā-ti* = *tā-t*, *tū-ti* = *tū-t*.

an-ti.

Entra en la formación de nombres de la tercera declinación latina, y en la de participios de presente de verbos de tema en *ā*, como en *adamas*, *adam-an-tis*; *sextans*, *sext-an-tis*; *animans*, *anim-an-tis*; *spirans*, *spir-an-tis*. En castellano se transforma en *an-te*, como en *diam-an-te*, *mont-an-te*, *lev-an-te*, *espir-an-te*, etc.

Digitized by Google

ā-ti.

Forma adjetivos latinos de la tercera declinación que modifican la idea de la cualidad que representan, con la de posesión ó pertenencia, como *nostras, nostr-ā-ti-s*; *vestras, vestr-ā-ti-s*; *cujas, cuj-ā-ti-s*; *optimates, optim-ā-ti-bus, Arpinas, Arpin-ā-ti-s*; *Casinas, Casin-ā-ti-s,* etc. En castellano sólo se conserva por derivación en *optim-a-te* con la *i* reforzada en *e*.

ē-ti.

Entra en la formación de algunos adjetivos de la tercera declinación latina, como *locuples, locupl-ē-ti-s*; *hebes, heb-ē-ti-s*; *teres, ter-ē-ti-s*. Sólo se conserva en el castellano *ter-e-te*, por derivación y con la *i* reforzada en *e*.

ī-ti.

Sólo forma algunos nombres, como *Quiris, Quirī-tis*; *Samnis, Samn-ī-ti-s*. Por derivación y con refuerzo de la *i* del sufijo secundario en *e* se conserva en castellano en *Quir-i-te* y en *Samn-i-te* y *Samn-i-ta*.

en-ti.

Forma algunos nombres latinos de origen verbal y de la tercera declinación, y algunos adjetivos y participios de presente de verbos de tema en consonante, en *e*, *i* y *u*, como *cli-ens, cli-en-ti-s*; *dens, d-en-ti-s*; *rudens, rud-en-ti-s*; *prudens, prud-en-ti-s*; *videns, vid-en-ti-s*; *vivens, viv-en-ti-s*; *saliens, sali-en-ti-s*. En castellano generalmente se conserva reforzando la *i* en *e*, como en *cli-en-te, prud-en-te, vid-en-te, sali-en-te*; pero á veces la *e* del sufijo primario se refuerza convirtiéndose en el diptongo *ie*, como en *d-ien-te, viv-ien-te, par-ien-te, corr-ien-te, pud-ien-te,* etc.

l-en-ti.

Forma sólo el adjetivo latino *pestilens, pesti-l-en-tis,* y se conserva en el derivado castellano *pesti-l-en-te,* reforzando la *i* en *e*.

es-ti.

Entra solo en la formación de los adjetivos latinos *agr-es-ti-s, e*; *cæl-es-ti-s, e,* y en castellano se conserva por derivación en *agr-es-te* y *cel-es-te,* con refuerzo de la *i* en *e*.

tā-t(i = ta-t.

Este sufijo forma un gran número de nombres femeninos abstractos de la tercera declinación latina, como *voluntas, volun-tā-t-is*; *dignitas, digni-tā-t-is*; *potestas, potes-tā-t-is*; *vanitas, vani-tā-t-is*; *veritas, veri-tā-t-is*, etc. En castellano se conserva por derivación, pero debilitando en *d* la *t* del sufijo secundario, y a veces también la del primario, como se ve en *volun-ta-d, digni-da-d, potes-ta-d, ver-da-d*. En los nombres latinos que se derivan de temas en *o* pre-

Digitized by Google

cedida de *i*, debe preceder á este sufijo compuesto otra *i* ligativa que por disimilación se convierte á veces en *e*, como en *pi-e-ta-s*, *pi-e-tā-ti-s* (por *pi-i-ta-t-is*); *ebri-e-ta-s*, *ebri-e-tā-t-is* (por *ebri-i-ta-t-is*); *propri-e-ta-s*, *propri-e-tā-t-is* (por *propri-i-ta-t-is*); *soci-e-ta-s*, *soci-e-tā-t-is* (por *soci-i-ta-t-is*), y en castellano también precede al sufijo de que se trata la citada *e* en los nombres que proceden del indicado origen, como *pi-e-da-d*, *sobri-e-da-d*, *propi-e-da-d*, *soci-e-da-d*.

tū-t(i = tū-t.

Forma muy pocos nombres femeninos de la tercera declinación latina, como *virtus*, *vir-tū-t-is*; *senectus*, *senec-tū-t-is*; *juventus*, *juven-tū-t-is*; *servitus*, *servi-tū-t-is*.

Por derivación se conserva este sufijo en castellano con atenuación de la *t* del sufijo secundario en *d*, como *vir-tu-d*; *juven-tu-d*, *senec-tu-d*. *Servi-du-m-b-re* se formó de *servi-t-ud(i)ne(m*, no de *servi-tu-t-em*.

Con el simple *si* no se forma más sufijo compuesto que *en-si*, que da origen á adjetivos latinos de la tercera declinación, y que significan procedencia de lugar, como *Tarracon-en-si-s, e*; *Narbon-en-si-s, e*; *for-en-si-s, e*; *circ-en-si-s, e*, y en castellano se conserva por derivación con refuerzo de la *i* en *e*, como en *Tarracon-en-se*, *Narbon-en-se*, *for-en-se*, *circ-en-se*, *Cluniac-en-se*, etc. Por apócope de ambos sufijos primario y secundario, se formó el castellano *é-s*, en vocablos de origen reciente, como *aragon-é-s*, *portug-é-s*, *franc-é-s*, *cort-ē-s*, *yangu-é-s*.

Sufijos compuestos con el simple tu.

ā-tu, *ul-tu*.

ā-tu.

Da origen á nombres latinos de la cuarta declinación, que significan cualidad, estado ó profesión, como *cælib-ā-tu-s*, *consul-ā-tu-s*, *sen-ā-tu-s*, *con-ā-tu-s*, etc. En castellano unas veces se conserva íntegro, como en *celib-a-to*, *con-a-to*, y otras la *t* del sufijo secundario se atenúa en *d*, como en *consul-a-do*, *sen-a-do*, *magistr-a-do*, etc.

ul-tu.

Entra en la formación de muy pocos nombres latinos de la cuarta declinación, como *tum-ul-tu-s*, *sing-ul-tu-s*, y se conserva en castellano con la *u* del sufijo secundario convertida en *o* en los derivados *tum-ul-to* y *sing-ul-to*.

Sufijos compuestos con el simple mo, ma.

ĭ-mo, *ĭ-ma*; *ŭ-mo*, *ŭ-ma*; *is-sĭ-mo*, *is-sĭ-ma*; *us-sŭ-mo*, *us-sŭ-ma*; *tĭ-mo*, *tĭ-ma* = *sĭ-mo*, *sĭ-ma*; *tŭ-mo*, *tŭ-ma*.

ĭ-mo, ĭ-ma.

Forma en latín algún adjetivo superlativo, como *inf-i-mu-s*; ordinales, como *viges-ĭ-mu-s*, *milles-ĭ-mu-s*, y en castellano se conserva íntegro por derivación, como *pr-i-mo*, *inf-i-mo*, *vigés-i-mo*, *milés-i-mo*.

Digitized by Google

ŭ-mo, ŭ-ma.

Es el mismo sufijo anterior, pero con forma arcáica, y entra en algún adjetivo latino superlativo, como *post-ŭ-mu-s*, y se conserva en el derivado castellano *póst-u-mo*.

is-sĭ-mo, is-sĭ-ma.

Es propio este sufijo de los superlativos latinos, como *brev-is-sĭ-mu-s*, *doct-is-sĭ-mu-s*, *sapient-is-sĭ-mu-s*, *avid-is-si-mu-s*. En castellano pierde la *s* el sufijo primario y se convierte en *i-si-mo*, como en *brev-i-si-mo*, *doct-i-simo*, *sapient-i-si-mo*, *avid-i-si-mo*.

is-sŭ-mo, is-sŭ-ma.

Es el mismo sufijo anterior, pero con forma arcáica, como se ve en *alt-is-sŭ-mu-s*, *potent-is-sŭ-mu-s*.

tĭ-mo, tĭ-ma = sĭ-mo, sĭ-ma.

Es el sufijo primitivo de los superlativos latinos, y se conserva en algunos, como *ex-tĭ-mu-s*, *in-tĭ-mu-s*, *op-tĭ-mu-s*, *ul-tĭ-mu-s*, *max-ĭ-mu-s* (*mag-sĭ-mu-s*), *prox-ĭ-mu-s* (*proc-sĭ-mu-s*). Se conserva en los derivados castellanos *in-ti-mo*, *óp-ti-mo*, *úl-ti-mo*, *máx-i-mo* (*mág-si-mo*), *próx-i-mo*, (*próc-si-mo*).

tŭ-mo, tŭ-ma.

Es el mismo sufijo anterior, con forma arcáica, como se ve en *op-tŭ-mu-s*, *max-ŭ-mu-s* (*mag-sŭ-mu-s*).

SUFIJOS VERBALES

Además de los sufijos ya enumerados para la formación de los temas del verbo (págs. 137 y 143), pueden figurar entre los principales los siguientes:

ĭ-că.

Es el mismo sufijo *i-co*, *i-ca* nominal, y forma verbos, que unas veces tienen carácter de frecuentativos, otras indican semejanza, y otras tendencia á una acción, y pertenecen á la primera conjugación latina, como *claud-ĭ-cā-re*, *cant-ĭ-cā-re*, *commun-ĭ-cā-re*, y en el bajo latín *intox-ĭ-cā-re*, etc., y en castellano se conserva por derivación, como en *claud-i-ca-r*, *cant-i-ca-r*, *comun-i-ca-r*, *intox-i-ca-r*, etc., y entra también en algunos de formación puramente española, oomo *sofist-i-ca-r*, *tromp-i-ca-r*, etc. Algunos suavizan la gutural fuerte *c* en *g*, como *vind-ĭ-cā-re*, *jud-ĭ-cā-re*, *matur-ĭ-cā-re*, *amar-ĭ-cā-re*, etc., de donde por derivación, y con pérdida de la *i*, se forman *ven-ga-r*, *juz-ga-r*, *madru-ga-r* y *amar-ga-r*.

Digitized by Google

No deben considerarse como formados con este sufijo los compuestos de *facio*, como *modi-fic-ā-ri*, *pacific-ā-ri*, *sancti-fic-ā-re*, *morti-fic-ā-re*, etc., que son verbos factitivos, y que en su mayor parte conservan en castellano la forma que tienen en latín, como *modi-fic-a-r*, *paci-fic-a-r*, *santi-fic-a-r*, *morti-fic-a-r*.

Del sufijo *ĭ-cā*, perdida la gutural *c* y reforzada en *e* la *i* resultó indudablemente el castellano *e-a*, que formó gran número de verbos incoativos y frecuentativos, como *albor-e-a-r*, *vent-e-a-r*, etc., que suponen las formas latinas *albor-i-(c)a-re*, *vent-i-(c)a-re*, y otros que son esencialmente castellanos y derivados de nombre ó adjetivo, como *pas-e-a-r*, *tont-e-a-r*, *alard-e-a-r*, *discret-e-a-r*, *fals-e-a-r*, *guerr-e-a-r*, *coj-e-a-r*, *brac-e-a-r*, *voc-e-a-r*, etc.

u-cā.

Es sufijo propio de la lengua castellana y entra en muy pocos verbos de carácter despectivo, como *bes-u-ca-r*, *mach-u-ca-r*.

is-ca, iz-ca.

Es también privativo de la lengua castellana, y entra en muy pocos verbos, como *mord-is-ca-r*, *vent-is-ca-r*, *pell-iz-ca-r*.

us-ca.

No entra este sufijo más que en el castellano *cham-us-ca-r*.

i-gā.

Forma algunos verbos de la primera conjugación latina, como *cast-i-gā-re*, *mit-i-gā-re*, *fust-i-gā-re*, *fum-i-gā-re*, y por derivación se conserva en castellano, como se ve en *cast-i-ga-r*, *mit-i-gar*, *fust-i-ga-r* y *fum-i-gar*. Procede de la raíz *gă*, ir, moverse.

ŭl-ā = ŏl-ā = ĭl-ā.

Entra en la formación de verbos de la primera conjugación latina, y unas veces les da carácter de frecuentativos, y otras de diminutivos, como *post-ŭl-ā-re*, *pull-ŭl-ā-re*, *vi-ŏl-ā-re*, *vent-il-ā-re*, etc., y se conserva en castellano por derivación, como en *pul-ul-a-r*, *vi-ol-a-r*, *vent-il-a-r*.

il-lā.

Forma muy pocos verbos diminutivos de la primera conjugación latina, como *cant-il-lā-re*, *sorb-il-lā-re*, y en castellano se conserva en algún verbo, como *a-crib-il-lar*.

c-ŭl-ā.

Quizá forma solamente el verbo latino *os-c-ŭl-ā-ri*.

Digitized by Google

i-c-ŭl-ă.

Forma muy pocos verbos de significación intensiva y frecuentativa, como *pand-i-c-ŭl-ā-ri, gest-i-c-ŭl-ā-ri, miss-i-c-ŭl-ā-re,* y tal vez sólo se conserva en el verbo derivado castellano *gest-i-c-ul-a-r.*

ĭn-ā.

Entra en la formación de algunos verbos de la primera conjugación latina, como *obst-ĭn-ā-re, dest-ĭn-ā-re, pect-ĭn-ā-re,* y en castellano se conserva por derivación, como *obst-in-a-r, dest-in-a-r, pe-in-a-r.*

er-ā.

Forma verbos de la primera conjugación latina derivados de adjetivos y nombres en que entra el sufijo *er*, como *lib-er-ā-re, on-er-ā-re, lac-er-ā-re,* y en castellano se conserva por derivación, como en *de-lib-er-ar, ex-on-er-a-r, dis-lac-er-a-r,* etc.

tū-rī = sū-rī.

Forma en latín verbos desiderativos de la cuarta conjugación latina, como *cæna-tū-rī-re, scrip-tū-rī-re, e-sū-rī-re.* En castellano no existe este sufijo.

ess = iss.

Forma verbos intensivos y desiderativos de la tercera conjugación latina, como *cap-ess-ĕ-re, pet-iss-ĕ-re, fac-ess-ĕ-re,* é imitativos de la primera, como *grec-iss-ā-re, patr-iss-ā-re,* etc. Este sufijo es el mismo griego ίζ-ειν.

t-ā = s-ā.

Entra en la formación de verbos intensivos de la primera conjugación latina, como *cap-t-ā-re, mu-t-ā-re, pen-s-ā-re,* y en la baja latinidad *con-quis-t-ā-re, advi-s-ā-re,* etc. En castellano se conservó por derivación, como en *cap-t-a-r, pens-a-r, con-quis-t-a-r, a-vi-s-a-r,* y alguna vez la *t* se atenuó en *d*, como *mu-d-a-r, na-d-a-r,* de *na-t-a-re*; *a-yu-d-a-r,* de *ad-ju-t-a-re,* etc. Y sin apelar á la derivación ha formado este sufijo en nuestra lengua muchos verbos que han perdido su carácter intensivo, como *un-t-a-r, jun-t-a-r, olvi-d-a-r, u-s-a-r, o-sa-r,* etc., que suponen las formas intensivas latinas, *unc-t-ā-re, junc-t-ā-re, obli-t-ā-re, u-s-ā-re, au-s-ā-re,* etc.

u-s-a.

Con este sufijo se forman muy pocos verbos castellanos, como *en-cant-u-s-a-r, en-gat-u-s-a-r.* En latín no existe este sufijo.

Digitized by Google

ĭ-t-ā.

Entra este sufijo en la formación de gran número de verbos frecuentativos latinos, como *ag-ĭ-t-ā-re*, *palp-ĭ-t-ā-re*, *dorm-ĭ-t-ā-re*, y algunos simplemente denominativos, como *sup-ped-ĭ-t-ā-re*, *debil-ĭ-t-ā-re*, etc. En unos y otros se ha conservado en nuestra lengua por derivación, como se ve en *ag-i-t-a-r*, *palp-i-t-a-r*, *dorm-i-t-a-r*, *su-ped-i-t-a-r*, *debil-i-t-a-r*, etc., y aun en algunos que no proceden de otro verbo latino, como *grav-i-t-a-r*, *facil-i-t-a-r*, etc., y alguna vez atenúa la *t* en *d*, como en *apell-i-d-a-r*, que supone la forma latina *appell-i-t-a-re*, y aun en algunos de origen clásico, como en *du-d-a-r*, de *du-b-i-t-ā-re*.

ū-t-ī.

Forma verbos derivados de adjetivos, de los cuales algunos han desaparecido, como *cæc-ū-t-ī-re*, *balb-ū-t-ī-re*, etc. En castellano ha dejado poca huella este sufijo, y quizá no se conserva más que en *balb-u-c-i-r*, con la *t* convertida en *c*.

tĭ-ā = z-ā.

No es propio de la lengua clásica este sufijo, ni tampoco de la baja latinidad: se formó de participios de pretérito ó de adjetivos en *tus*, formados con el sufijo simple *to-ta*, y el sufijo latino *ā*, propio de verbos de la primera conjugación. y en castellano se convirtió el sufijo primario *tĭ* en *z*, y el sufijo *tĭ-ā* quedó, por tanto, transformado en *z-a*, y con él se formaron verbos, como *ca-z-a-r*, *agu-z-a-r*, *escor-z-a-r*, *des-menu-z-a-r*, *tra-z-a-r*, etc., que suponen las formas *cap-ti-ā-r-e*, de *captus*; *acu-tĭ-ā-re*, de *acutus*; *cur-ti-ā-re*, de *curtus*; *minu-tĭ-ā-re*, de *minutus*; *trac-tĭ-ā-re*, de *tractus*, etc.

a-nt-ā, e-nt-ā.

Estos dos sufijos proceden de participios de presente ó de adjetivos que tienen la misma forma, y entran en verbos castellanos de la primera conjugación, como *em-par-e-nt-ar*, de *par-e-ns*, *par-e-nt-is*; *cal-e-nt-ar*, de *cal-e-ns*, *cal-e-nt-is*; *s-e-nt-a-r*, de *se(d)-e-ns*, *se(d)-e-nt-is*; *lev-a-nt-a-r*, de *lev-a-ns*, *lev-a-nt-is*, etc.

iz-ā.

Es el mismo sufijo *iss* de que se habló más arriba, y entra en la formación de algunos verbos de origen griego y que aparecieron en latin en la época de la decadencia, como *bapt-iz-ā-re*, *scandal-iz-ā-re*, *barbar-iz-ā-re*, y en castellano se conservó por derivación, como en *baut-iz-a-r*, *barbar-iz-a-r*, *escandal-iza-r*, etc., y aun formó verbos nuevos, como *alcohol-iz-a-r*, *pulver-iz-a-r*, *util-iz-a-r*, *esclav-iz-a-r*, *satir-iz-a-r*, etc.

Digitized by Google

z-na.

Es un sufijo propio de la lengua castellana, compuesto en algunos casos de los simples *iz* y *na*, y que forma muy pocos verbos castellanos, cuya significación modifica no siempre del mismo modo, como puede verse en *gra-z-na-r*, *llov-iz-na-r*, *des-pelu-z-na-r*.

ŭm-a = ĭm-a.

Forma en latín muy pocos verbos, como *aut-ŭm-ā-re*, *æst-ĭm-ā-re*, y se conserva en el derivado castellano *est-im-a-r*.

De los sufijos enumerados en la formación de los temas del verbo latino, sólo el simple *skĭ* ha dejado huella en nuestra lengua en el sufijo *e-ce*, como en *pad-e-ce-r*, *car-e-ce-r*, *acont-e-ce-r*, *aman-e-ce-r*, *per-e-ce-r*, *en-negr-e-ce-r*, *agrd-e-ce-r*, etc., que antiguamente se dijeron *pad-es-ce-r*, *acont-es-ce-r*, *aman-es-ce-r*, *per-es-ce-r*, *agrad-es-ce-r*, etc.

Los demás sufijos que pueden entrar en la formación de los verbos latinos y castellanos, sobre todo en los derivados de nombre ó adjetivo, se han estudiado ya como sufijos nominales.

§. II

COMPOSICIÓN DE LAS PALABRAS CASTELLANAS Y LATINAS

Así como en la derivación por medio de sílabas ó letras añadidas á la raíz se modifica en determinado sentido la idea que aquélla representa, por medio de la unión ó combinación de raíces distintas se funden dos ideas simples para que de ellas resulte una compleja, y esto es lo que llamamos composición de las voces.

El carácter que distingue las palabras compuestas es la pérdida del acento tónico en cada una de las palabras simples que forman la compuesta, que por virtud de la composición constituye una sola palabra con un solo acento tónico.

La composición de los vocablos se verifica por concordancia, por régimen ó por la anteposición á la palabra principal de una preposición ó de una de las partículas inseparables, que son palabras que no llegan á ser partes de la oración, pero sí de la palabra, cuyo significado modifican notablemente, como el adverbio modifica el del verbo, y el adjetivo el del nombre.

I

Vocablos compuestos por concordancia.

En los compuestos por concordancia hay que distinguir los que lo son por aposición, ó sean los compuestos de dos nombres que se hallan en el mis-

Digitized by Google

mo caso, y los compuestos por concordancia propiamente dicha, que son los compuestos por un nombre y un adjetivo, que también se encuentran en el mismo caso.

No hay en latín más compuestos de nombre por aposición, que *su-ove-tau-rilia.*

No son del todo raros en castellano los compuestos de dos nombres por aposición, como *cabra-higo, zarza-rosa, vara-palo, oro-pel.*

Fórmanse también los vocablos por la unión de un nombre y un adjetivo en latín por concordancia, como *ros-marinus, res-publica,* aunque á veces, por efecto de una especial contracción ó por otras razones no muy fáciles de explicar, no aparece enteramente clara, como *miseri-cors, grand-ævus, versi-color, magn-animus,* etc., en los cuales pueden también incluirse los compuestos de ciertos numerales, como *decem-vir, sex-tertius, sex-angulus, uni-versus, centi-manus,* etc.

En castellano pueden considerarse compuestos por concordancia de nombre y adjetivo ciertos apodos y sobrenombres y nombres de lugar, como *Pancha-ampla, Paja-larga, Capa-rota, Ciudad-Real, Villa-nueva, Campo-frío, Santa-rén, Val-verde, Mon-real,* etc., y, sobre todo, varios nombres apelativos, como *avu-tarda, gentil-hombre, prima-vera, medio-día, vin-agre.*

II

Compuestos por régimen.

Los compuestos de dos nombres por virtud del régimen, son en gran número en latín: como *pater-familias, ludi-magister, agri-cultura, domi-duca, legis-lator, juris-consultus, senatus-consultum, accepti-latio, juris-prudentia, aquæ-ductus, jure-consultus, arcu-ballista, auri-comus,* y otros, de los cuales tomaron el patrón en castellano los compuestos de dos nombres.

Aunque en nuestra lengua parecen compuestos por aposición, lo son por régimen *tel-araña, cond-estable, madre-perla, boca-manga, agua-miel,* y ciertos nombres de lugares, como *Villa-diego, Ciudad-Rodrigo,* y algunos en los cuales ha desaparecido la forma material del régimen que se conservó en otros, en que no desapareció, completamente al menos, la preposición que lo indicaba, como *hid-algo, tramp-ant-ojo, Val-de-peñas, agu-a-manos,* y no pocos que conservaron más ó menos adulterada la forma clásica del caso en el componente regido, como *Fuenti-dueña, terre-moto, plebis-cito, juris-consulto, coli-flor, carri-coche, arti-maña, mani-obra,* etc., y otros que podrían considerarse en nuestra lengua como verdaderos nombres simples por haber hecho la contracción que desapareciera la soldadura del régimen que los hizo compuestos, como *Lun-es* (*Lunæ-dies*), *Mart-es (Martis-dies*), *Miércol-es (Mercurii-dies*), *Jvev-es (Jovis-dies), Viern-es (Veneris-dies*), *mer-luza (maris-lucis), genu-flexión.* etc. No obstante, en nuestra lengua se formaron nombres en que á primera vista parece que la composición es efecto del régimen, cuando en realidad lo es de la aposición, como se observa en *mari-macho, cervi-cabra, galli-puente.*

En castellano por régimen real ó aparente se forman por la unión de un nombre y adjetivo otros adjetivos compuestos, como *cari-redondo, zanqui-lar-*

Digitized by Google

go, boqui-rubio, barbi-lampiño, cabiz-bajo, punti-agudo, peli-negro. Los participios pasivos entran en castellano en composición con el nombre, lo mismo que el adjetivo, como lo demuestran *fe-mentido, vi-andante, lugar-teniente, causa-habiente*, etc.

Forman también compuestos por régimen en latín los nombres con los verbos, y resultan de esta unión nombres sustantivos, como *homi-cida (hominem-cædo), puer-pera (puerum-pario), au-ceps (avem-capio), causi-dicus (causam-dico), navi-gium (navem-ago), corni-cen (cornu-cano), nau-fragium (navem-frango)*, etc.; algunos de los cuales, como *homi-cida, nau-fragio, turi-ferario (tus-fero)*, etc., conservan en castellano casi la misma forma que tuvieron en latín, aunque otros sufren al pasar á nuestra lengua, como *navi-o*, transformaciones de tal entidad, que obscurecen casi por completo la forma de compuestos que tuvieron en latín.

No son del todo extraños á nuestra lengua estos nombres, resultado de la unión de verbo y nombre por medio del régimen, y así tenemos *abr-ojo, porta-estandarte, porta-lápiz, torna-voz, alza-paño, corta-plumas, rompe-cabezas*, etc.

De la unión de un nombre y un verbo resultan adjetivos, como *undi-sonus, nocti-vagus, belli-potens, terri-gena*, en latín, y en castellano *undí-sono, armígero* y otros derivados.

De igual manera, de la unión de nombre y verbo resultaron en latín verbos compuestos, como *fumi-gare (fumum-agere), ædi-ficare (ædes-facere), manu-mittere*, y en castellano los derivados *fumi-gar, edi-ficar, paci-ficar, manu-mitir, car-comer (carnem-comedere), mani-atar, mani-obrar, perni-quebrar, man-tener*, etcétera.

De la unión de dos adjetivos resultan en latín otros adjetivos, como *medi-terraneus, levi-fidus, soli-vagus, vani-loquus*, etc., y en castellano *Medi-terráneo, agri-dulce, gordi-largo, greco-latino*, etc., y el nombre *calo-frío*, compuesto de nombre y adjetivo.

Únense también un adjetivo y un verbo, y resulta un verbo compuesto, como los latinos *grati-ficari, ampli-ficare, æqui-parare*, y en castellano *grati-ficar, ampli-ficar, equi-parar, equi-valer, equi-distar*, etc.

Á veces, de la unión de un adjetivo y un verbo resulta en latín un nombre, como *falsi-loquium, falsi-monia*, ó un adjetivo, como *falsi-dicus, falsi-jurius, falsi-loquax, falsi-loquus*, etc.

Por último, hay también en latín y castellano compuestos que representan toda una frase, como *sci-licet, vide-licet*, etc., y en castellano *va-i-vén, corre-ve-di-le.*

III

Compuestos de preposición y partículas inseparables.

Estos compuestos lo son generalmente de un nombre, adjetivo ó verbo y una partícula que, como prefijo inseparable, influye notablemente en la significación del otro simple, dando por resultado de la unión de ambas palabras otra que puede ser un nombre, un adjetivo, un verbo, y á veces, y sobre todo en latín, un adverbio.

Digitized by Google

Los prefijos invariables, que en ambos idiomas entran en la formación de las voces, son los siguientes:

a.

Esta partícula tiene en la composición latina, unas veces significación privativa, como *a-damas*, diamante (ἀ-δαμάω ó δαμάζω, domar), *a-lacer*, activo, animoso (*a* y *lacer*, herido); *a-nomalus*, desigual, irregular (α y ὁμαλός; plano), *a-vius*, descaminado (*a* y *via*, camino); *a-lucus*, búho (*a* y *lux*, luz); *a-mens*, loco (*a* y *mens*, juicio). Otras veces tiene, como *ab*, significación de alejamiento, procedencia, etc., como *a-mitto*, echar, arrojar de sí; *a-moveo*, apartar, alejar; *a-voco*, distraer, llamar á otra parte.

En castellano, mediante la composición de esta partícula, el nombre, el adjetivo y el adverbio toman forma y significación verbal, como en *a-hijar* (de *a* é *hijo*); *a-rrebañar* (de *a* y *rebaño*); *a-ligerar* (de *a* y *ligero*); *a-baratar* (de *a* y *barato*); *a-lejar* (de *a* y *lejos*). Estos verbos son los que generalmente se llaman factitivos, y el prefijo *a*, en este sentido, procede de la preposición latina *ad*.

También tiene en castellano significación privativa, como en el derivado *a-legre*, (de *a-lacer*), *a-mencia*, *a-normal*, etc. Á veces tiene también en nuestra lengua significación intensiva, como en *a-batir*, que no significa solamente *batir*, sino desbaratar, deshacer, y también humillar, envilecer, hacer perder las fuerzas, el vigor, la energía. Á veces este prefijo es en castellano meramente prostético, como en *a-caudillar*, *a-ligerar*, *a-tontado*, *a-prisionar*, etc., y otros, donde puede considerarse quizá como una reminiscencia de la preposición latina *ad*.

ab.

Tiene en la composición latina significación de alejamiento, procedencia, origen, etc., como *ab-jicio*, arrojar de; *ab-lego*, enviar, alejar; *ab-arceo*, alejar, apartar de. Otras veces tiene significacion privativa, como *ab-oleo*, impedir el crecimiento, abolir; *ab-spes*, que no tiene esperanza; *ab-normis*, sin regla, irregular; *ab-sonus*, que suena mal, disonante, etc. Otras tiene significación intensiva, cómo *ab-utor*, usar mucho, abusar; *ab-sorbeo*, tomar sorbiendo, consumir, devorar; *ab-nego*, negar rotundamente ó con insistencia; *ab-undo*, desbordarse las aguas, etc. Algunas veces la *b* se convierte en *u*, como en *au-fero*, *au-fugio*, por *ab-fero*, *ab-fugio*.

En castellano significa también origen, procedencia, alejamiento, como en los derivados *ab-erración* (*ab-erratio*), *ab-ducción* (*ab-ductio*), *ab-solver* (*ab-solvere*), etc. Es también privativa, como en los derivados *ab-olir*, *ab-orto* (*ab-ortus*), *ab-rogar* (*ab-rogare*), etc. También tiene significación intensiva, como en *ab-usar*, *ab-sorber*, *ab-negación*, etc., y alguna vez, como en *au-sentar* (*ab-sentare*) la *b* se convierte en *u*.

abs.

En la composición latina significa separación ó alejamiento, como en *abs-trudo*, separar empujando; *abs-traho*, traer de algún sitio ó punto: *abs-*

Digitized by Google

cido, separar cortando, etc. Alguna vez tiene también significación privativa, como en *abs-temius*, que no bebe vino.

En la composición castellana tiene las mismas significaciones: Separación ó alejamiento, como *abs-traer*, *abs-tenerse*, etc., y privación, como el derivado *abs-temio*. En *es-conder*, primitivamente *asconder*, se convirtió en *es* el *abs* de *abs-condere*.

ad.

Denota proximidad en la composición latina, como *ad-orior*, presentarse cerca de ó junto á uno, aparecérsele; *ad-sum*, estar junto á uno ó cerca de él; *ad-molior*, edificar cerca de ó junto á. También significa tendencia ó dirección, como *ad-duco*, llevar á ó hacia; *ad-igo*, llevar, conducir á ó hacia; *ad-verto*, volver á ó hacia, *ad-no*, nadar hacia, etc. Tiene con frecuencia significación intensiva, como en *ad-hortor*, exhortar mucho ó con ahinco; *ad-oleo*, crecer, desarrollarse mucho; *ad-orno*, equipar completamente; *ad-uro*, quemar del todo; *ad-vigilo*, vigilar mucho, constantemente. La *d* se asimila frecuentemente con la consonante inicial de la palabra que con ella se compone, como en *ac-cendo*, *af-ficio*, *ag-gemo*, *al-loquor*, *am-monco* (mejor *ad-monco*), *an-numero*, *ap-pelo*, *ac-quiro*, *ar-ripio*, *as-sideo*, *at-tentus*. Delante de *s* líquida pierde la *d*, como en *a-spiro*, *a-spicio*, *a-spergo*, *a-sto*, *a-scribo*.

En castellano añade al simple la idea de proximidad, como en *ad-yacente*, que yace cerca; *ad-junto*, que va ó está junto ó unido á algo. Alguna vez tiene también significación intensiva, como en *ad-mirar*, que significa no mirar como vulgarmente se mira, sino mirar con gran atención, con mucha fijeza, con tanta cuanta exige el espectáculo que por su grandeza ó sublimidad nos atrae, excitando nuestra contemplación y evitando que se fije en todo lo demás que nos rodea. Unas veces conserva como en *acceder*, *arribar*, *irregular*, etc., de un modo ostensible las transformaciones que en ella introduce la asimilación; otras las conserva de modo menos ostensible, como en *apelar*, *amonestar*, *atento*, etc., y otras, como en *adquirir*, no se verifica la asimilación.

amb, am ó an.

En composición significa «alrededor de», como en *amb-ustus*, quemado alrededor, chamuscado; *amb-igo*, moverse en derredor de algo, dudar; *amb-io*, ir, moverse, girar en derredor; *am-plector*, ceñir en derredor, abrazar; *am-sedens*, el que se sienta alrededor; *am-puto*, cortar alrededor, amputar; *an-fractus*, cortado, roto, quebrado alrededor; *an-quiro*, buscar alrededor. Este prefijo no entra en la composición de la palabra castellana, y puede considerarse como una contracción del griego ἀμφί. En *ambe-cisus*, cortadura hecha por ambos lados, bisección, la *e* no es otra cosa que la *i* griega reforzada en la *e* latina. En castellano sólo se conserva en *am-putar*, *amb-i-cionar* y algún otro.

amphi.

Es transcripción latina del griego ἀμφί, que significa «por ambos lados», y entra sólo en la composición de palabras latinas híbridas y de origen grie-

Digitized by Google

go, como en *amphi-brevis*, breve por ambos lados (pie), que tiene tres sílabas, la segunda larga, y breves la primera y tercera, *amphi-mallum*, vestidura que tenía las dos caras de pelo.

ante.

En la composición latina expresa la idea de anterioridad, como *ante-cedo*, ir, marchar delante, anteceder; *ante-pono*, poner antes ó delante, anteponer; *ante-venio*, venir, llegar antes, adelantarse; *ante-luculo*, antes de amanecer.

En castellano significa prioridad de tiempo ó lugar, como *ante-poner*, poner antes; *ante-sala*, el lugar ó departamento que esta antes de la sala; *ante-iglesia*, atrio, pórtico ó lonja que está delante de la iglesia; *ante-dicho*, dicho antes ó anteriormente. A veces, tanto en latín como en castellano, se transforma la *e* en *i*, como en *anti-stes*, *anti-cipo* (*ante-capio*) en latín, y *anti-cipar* en castellano. En *ant-año*, se apocopa.

anti.

Este prefijo es el griego ἀντὶ, que significa contrariedad ú oposición, como *anti-theton* (ἀντὶ-θετός), figura retórica que consiste en contraponer unas á otras ideas opuestas entre sí; *anti-pharmacon*, contraveneno. La misma significación conserva en castellano, como *anti-papa*, Papa elegido no canónicamente, contra el Papa legítimo; *anti-social*, contrario ú opuesto á la sociedad. Delante de vocal se convierte en *ant*, como en *ant-ártico*.

circum.

Conserva como prefijo la significación que tiene como preposición en latín, como puede verse en *circum-eo*, ir alrededor, rodear; *circum-fodio*, cavar alrededor; *circum-tonsus*, rapado en derredor.

En castellano conserva la misma significación, y cuando el simple no comienza por la labial *p*, se convierte la *m* en *n*, como en *circum-polar*, que está alrededor del polo; *circun-vecinos*, vecinos de alrededor.

cis.

Como prefijo, esta preposición significa lo mismo que fuera de composición «de la parte de acá, de este lado»; *Cis-padamus*, de la parte acá del Pó; *Cis-alpinus*, de la parte de acá de los Alpes. La misma significación conserva en castellano, como en *Cis-alpino*, *Cis-montano*.

citra.

Este prefijo, que significa «de la parte de acá», entra sólo en la composición del adjetivo *citra-montano*, de la parte de acá de los montes.

contra.

En latín este prefijo significa oposición, como *contra-eo*, ir contra, oponerse; *contra-jacens*, colocado enfrente ó en posición contraria á algo; *contra-dico*, decir contra, decir lo contrario.

Digitized by Google

En castellano conserva la misma significación, como en *contra-decir*, decir lo contrario; *contra-poner*, poner frente ó contra; *contra-veneno*, substançia opuesta ó contraria al veneno y que cura sus efectos. Alguna vez rebaja un grado la significación del simple, como *contr-alto*, la voz inmediatamente alta después de la de tiple; *contra-maestre*, oficial de mar, que manda ó dirige las maniobras del buque bajo las órdenes del oficial de guerra. Algunas veces, como en *contro-versia*, *contro-vertir* y el latino *contro-versor*, convierte la *a* en *o*, y otras la pierde, como en *contr-alto*.

cum, com, con ó *co.*

Significa este prefijo la idea de compañía, simultaneidad, unión, semejanza, conformidad, tanto en latín como en castellano, como se ve en *cum-alter*, con otro, y *cum-primis*, *cum-prime*, cuanto antes; únicas palabras en que este sufijo conserva en latín la estructura que tiene como preposición. Delante de las labiales *b*, *m* y *p*, se convierte en *com*, recobrando su forma primitiva, como en *com-buro*, quemar juntamente ó al mismo tiempo; *com-maneo*, permanecer ó morar en el mismo sitio; *com-ploro*, llorar ó lamentarse juntamente con otro ó en compañía de otro, y en castellano *com-batir*, luchar en compañía de otro; *com-patriota*, de la misma patria. Delante de *m* en nuestra lengua se convierte en *con*, como en *con-mover*. Delante de las demás consonantes que no sean *l*, *n* ó *r*, se convierte en *con* en ambas lenguas, como en *con-clamo*, gritar juntamente con otro; *con-dico*, decir al mismo tiempo; *con-fabulor*, hablar con otro, conversar; *con-gredior*, andar ó caminar juntamente ó al mismo tiempo; *con-jicio*, arrojar muchas cosas al mismo tiempo; *con-quiesco*, descansar en compañía de alguien; *con-scribo*, escribir al mismo tiempo que otro; *con-terraneus*, de la misma tierra ó país; *con-venio*, venir juntamente ó al mismo tiempo; y en castellano *con-céntrico*, que tiene el mismo centro; *con-discípulo*, discípulo del mismo maestro y al mismo tiempo, que aprende en compañía de otro; *con-fluir*, juntar dos ó más ríos sus aguas en el mismo paraje; *con-geniar*, tener dos ó más personas el mismo genio ó carácter; *con-jurar*, jurar con otros, unirse con otros por juramento contra algo ó contra alguien; conspirar; *con-llevar*, llevar con otro, ayudarle á sufrir; *con-natural*, conforme á la naturaleza; *con-sanguíneo*, de la misma sangre ó familia; *con-terráneo*, de la misma tierra; *con-venir*, venir varias personas al mismo lugar, participar de la misma opinión. Delante de *l*, *n* y *r*, la final del sufijo se asimila en latín, como en *col-ligo*, *con-niveo*, *cor-rigo*, á la inicial del simple. En castellano se asimila delante de *r*, como en *cor-regir*, *cor-roer*, y la pierde tanto en castellano como en latín delante de vocal y *h*, y en castellano además delante de la *l*, como *co-arguo*, *co-emo*, *co-hortor*, *co-inquino*, *co-operio*, *co-unio*, *co-acción*, *co-existir*, *co-habitar*, *co-incidir*, *co-legislador*, *co-ordinar*.

Tanto en latín como en castellano tiene á veces este prefijo significación instrumental, como en *con-tabulo*, cubrir con tablas; *con-decorar*, decorar ó adornar á una persona con honores.

También tiene en ambos idiomas significación intensiva, como en *con-queror*, quejarse mucho; *con-torqueo*, doblar, volver, revolver con fuerza ó con violencia; *con-fiar*, fiar del todo ó por completo; *con-gelar*, helar completamente.

Digitized by Google

de.

Significa separación ó alejamiento, y es la misma preposición latina *de*, como *de-fæco*, quitar las heces, *de-cerpo*, arrancar de; *de-seco*, separar cortando, y en castellano, *de-portar*, desterrar á uno y llevarle á un punto determinado; *de-volver*, volver una cosa á su anterior estado; *de-mediar*, partir en dos mitades.

Indica también la idea de descenso ó movimiento de arriba abajo, como en *de-duco*, llevar de arriba abajo, deducir; *de-fringo*, romper de arriba abajo; *de-fero*, llevar hacia abajo; *de-veho*, llevar, arrastrar hacia abajo, y en castellano, *de-generar*, descender, decaer de la nobleza de su género ó linaje; *de-caer*, caer de arriba, ir de más á menos; *de-rribar*, echar de arriba abajo, echar á tierra, demoler.

Tiene también significación privativa, tanto en latín como en castellano, como en *de-formis*, que no tiene forma, feo; *de-ficio*, faltar; *de-decus*, deshonra, y en castellano, *de-sabrido*, que no tiene sabor; *de-mérito*, falta de mérito; *de-mente*, privado de mente ó entendimiento, loco.

También tiene significación intensiva en ambos idiomas, como en *de-perdo*, perder enteramente ó por completo; *de-sino*, dejar del todo; *de-precor*, suplicar con empeño, con interés; *de-domo*, domar completamente, en absoluto; *de-marcar*, marcar ó señalar por todos lados; *de-mostrar*, mostrar los fundamentos ó razones que hacen clara ó evidente una verdad; *de-purar*, hacer enteramente pura una cosa, purificar por completo.

dis, di, des.

Significa en composición separación ó alejamiento, como en *dis-seco*, cortar en dos mitades; *dis-término*, limitar separadamente, separar; *dis-tribuo*, dar separadamente, distribuir, repartir; *di-gredior*, irse á otra parte, marcharse, alejarse; *di-midius*, separado ó partido por mitad; *di-ripio*, destrozar, desgarrar; *dis-to*, estar lejos: y en castellano, *dis-locar*, sacar una cosa de su sitio; *dis-traer*, apartar la atención de alguien del objeto adonde la dirigía ó debía dirigirla; *di-manar*, manar de, porvenir de; *di-vagar*, separarse del asunto de que se trata.

Significa también «de ó por todas partes», como *dis-traho*, tirar de todas partes; *dis-tendo*, extender por todas partes; *dis-sipo*, extender, esparcir, dispersar por todas partes; *di-labor*, deslizarse, correr un líquido por todas partes; *di-vulgo*, publicar por todas partes, divulgar; *di-mitto*, enviar á varios puntos. En castellano sólo en algunos derivados, como *di-vulgar, dis-currir*, tiene esta significación este prefijo.

También hace intensiva la significación del simple, como en *dis-cresco*, crecer mucho; *dis-perdo*, perder completamente; *dis-pereo*, perecer, perderse por completo; *di-largior*, dar ó conceder á todo el mundo con profusión ó con largueza; *di-sperno*, despreciar de todo corazón. Como intensivo puede considerarse este prefijo en *di-gamus*, que se ha casado dos veces; *di-brevis*, que tiene dos sílabas breves, y otros parecidos. En castellano sólo alguna vez por derivación conserva este significado, como en *di-simular*, fingir con arte, con

Digitized by Google

perfección ó con astucia, y en *dis-frutar*, gozar de una cosa agotando sus frutos y esquilmándola sin cuidarse de su conservación.

También tiene significación privativa, como en *dis-par*, desigual; *dis-sentio*, no sentir del mismo modo, ser de parecer contrario, disentir; *dis-similis*, no semejante, distinto; *dif-ficilis*, no fácil, difícil; *dis-cingo*, soltar lo que está atado; *dis-jungo*, desunir, etc. En castellano tiene también esta significación, como en *des-honrar*, *dis-gusto*, *dis-culpar*, *di-sentir*, *di-famar*, etc. Este prefijo procede del sánscrito *dwis*, dos veces, de donde resultó *dis* = *d(w)is* y también *bis* = *d)wis*. *Di* es apócope de *dis*, que en castellano se convierte en *des* por refuerzo de la *i* en *e*, como en *des-atender*, *des-unir*, *des-entender*, *des-igual*, *des-ocupar*, *des-pegar*, *des-ligar*, *des-mochar*, *des-nudar*, *des-variar*, *des-bocar*, *des-caminar*, *des-decir*, *des-forar*, *des-hacer*, *des-graciar*, *des-juntar*, *des-quitar*, *des-rizar*, *des-templar*, *des-zumar*. En latín *dis* entra en la composición de palabras que comienzan con *a*, *u*, *c*, *f*, *j*, *p*, *s* y *t*, como *dis-amo*, *dis-unio*, *dis-cerno*, *dif-fugio*, *dis-jurgium* (menos en *di-jugo*, *di-judico* y sus derivados), *dis-puto*, *dis-sero*, *dis-tineo*. Delante de *f* la *s* final del prefijo se asimila á la inicial del simple. En las palabras latinas que comienzan con otra cualquier letra este prefijo se apocopa y se convierte en *di*, como en *di-duco*, *di-gero*, *di-ligo*, *di-metior*, *di-numero*, *di-rigo*, *di-verto*. En *dir-imo* (de *dis-emo*), la *s* se convierte en *r* por hallarse entre vocales, y se conserva en el derivado *dir-imir*.

ex, e, es.

Esta preposición, convertida en sufijo en la composición latina y castellana, significa exclusión, alejamiento, procedencia ú origen, como en *ex-areno*, quitar la arena; *ex-cedo*, salir de; *ex-censor*, el que ha sido censor; *ex-cludo*, dejar fuera, excluir; y en castellano *ex-carcelar*, sacar de la cárcel, poner en libertad: *ex-cavar*, sacar cavando ó haciendo hoyo; *ex-céntrico*, que esta fuera de su centro; *ex-presidente*, que ha sido presidente.

Por apócope se convierte en *e*, como en *e-limino*, echar ó arrojar á uno fuera del umbral de la puerta; *e-mergo*, salir del fondo del agua; *e-nato*, salir nadando, y en castellano *e-manar*, traer origen, derivarse ó proceder de una causa; *e-mancipar*, *e-ludir*, etc., donde por derivación conserva este significado.

A veces en castellano la *x* se convierte en *s*, como en *es-calfar* (de *ex* y *calefacere*); *es-capar* (de *ex* y *captare*); *es-cardar* (de *ex* y *cardo*); *es-coger* (de *ex* y *cogere*); *es-cotar* (de *ex* y *quotus*); *es-currir* (de *ex* y *currere*); *es-forzar* (de *ex* y el bajo latín *fortiare*); *es-tirar* (de *ex* y *tirar*); *es-tremecer* (de *ex* y *tremiscere*); *es-tropear* (de *ex* y *turbare*), y *es-trujar* (de *ex* y *trudere*).

Tiene también significación intensiva, como en *ex-ædifico*, acabar de construir; *ex-ardeo*, arder completamente, abrasarse; *e-luo*, lavar bien ó por completo; *e-lucto*, luchar con ahinco, vencer luchando; y en castellano *ex-poner*, poner de manifiesto, interpretar, explicar el sentido de algo; *ex-purgar*, purgar completamente, limpiar completamente una cosa, purificarla.

También significa privación, como *ex-lex*, sin ley; *e-linguis*, sin lengua, y en castellano *ex-sangüe*, sin sangre; *ex-ánime*, sin ánimo ó sin alma.

En la composición latina *ex* precede generalmente á todas las vocales y á

Digitized by Google

las consonantes *c*, *f*, *b*, *p*, *q*, *s* y *t*, como *ex-audio*, *ex-coquo*, *ex-erceo*, *ef-fundo* (*ex-fundo*), *ex-hibeo*, *ex-imo*, *ex-oleo*, *ex-pando*, *ex-quiro*, *ex-sequor*, *ex-tollo*, *ex-ulcero*. Delante de *f* la *x* se asimila á la inicial del simple, como en *ef-fero*. *E* precede en composición á las consonantes *b*, *d*, *g*, *j*, *l*, *m*, *n*, y pocas veces á la *p* y *r*, como en *e-bibo*, *e-duco*, *e-gelidus*, *e-jicio*, *e-loquor*, *e-mergo*, *e-normis*, *e-potus*, *e-repo*. En castellano es protética en palabras derivadas de otras latinas que comienzan con *s* líquida, como *e-scuela*, de *schola*; *e-sperar*, de *sperare*; *e-studio*, de *studium*.

extra.

Este prefijo, tanto en la composición latina como en la castellana, significa exclusión, como *extra-naturalis*, que está fuera de lo natural; *extra-mundanus*, que está fuera de los límites del mundo; y en castellano, *extra-ordinario*, que está fuera de lo ordinario; *extra-viar*, hacer salir fuera del camino.

in, im, i, em, en.

Esta preposición, convertida en prefijo, conserva su significado en la composición latina, y equivale á *en*, *dentro de*, como *in-ambulo*, pasear en; *in-cido*, caer en ó sobre algo; *in-cludo*, cerrar en, ó dentro de. También significa tendencia ó dirección, como *in-cedo*, marchar, dirigirse á ó hacia; *in-curro*, lanzarse, arrojarse, precipitarse contra; *in-cuso*, quejarse contra uno; *in-duco*, llevar, conducir á. Forma también verbos factitivos, como *in-auro*, dorar: *in-albo*, blanquear; *in-cero*, encerar. Tiene significación intensiva, como *in-ardeo*, arder violentamente; *in-necto*, enlazar con fuerza; *in-sono*, sonar mucho; *in-spicio*, mirar con detención; *in-d-igeo*, tener gran necesidad. Tiene también significación privativa, como *in-imicus*, enemigo; *in-comptus*, desaliñado; *in-noxius*, que no hace daño; *in-juria*, dicho ó hecho contrario á la justicia.

Delante de *b*, *m* y *p*, la *n* del prefijo se convierte en *m*, como en *im-buo*, *im-mutabilis*, *im-peritus*. Delante de la *l* y *r* se convierte en estas letras por asimilación progresiva, como en *il-licio*, *il-lido*, *ir-rigo*, *ir-rogo*. Delante de *gn* desaparece la *n* del prefijo, como en *i-gnosco*, *i-gnavus*, *i-gnarus*. Algunas veces delante de *n* la del prefijo se convierte en *g*, como en *ig-nobilis*, *ig-nominia*, *ig-notus*.

En castellano tiene principalmente significación privativa, como en *in-justo*, *in-explicable*, *in-digno*. Alguna vez tiene la significación de *en*, ó *dentro de*, como en *in-fluir*, *in-filtrar*, *in-fundir*, significación que conserva en muchos compuestos por derivación, como en *in-jertar*, *in-vertir*, *in-migrar*, *in-scribir*, *in-sistir*. Sólo por derivación conserva en algunos compuestos la significación de tendencia, como en *in-vadir*, *in-ducir*, *im-peler*. Conserva á veces también significación factitiva, y se convierte en *en* ó *em*, como *en-jaretar*, *em-paredar*, *en-maderar*, *en-lazar*, *en-lodar*, *en-loquecer*, etc. Á veces, muy pocas, tiene también significación intensiva, como en *en-deble*.

El prefijo latino *in* se conserva, como se ha visto, en muchas palabras castellanas, y, lo mismo que en latín, delante de *b* y *p* convierte por asimilación la *n* en *m*, como en *im-buir*, *im-posible*. Delante de *l* se pierde la *n* del prefijo, como en *i-legal*, *i-legítimo*, *i-liberal*, *i-lógico*; y alguna vez delante de otra *n*,

Digitized by Google

como en *i-nocente*; pero se asimila á la *r* cuando el simple empieza por esta letra, como en *ir-racional*, *ir-resistible*, *ir-risión*. *In*, como ya se ha visto, se convierte en castellano con frecuencia en *en*, y la *n* de este sufijo se convierte también en *m* delante de *b* y *p*, como en *em-barcar*, *em-botar*, *em-brazar*, *em-pañar*, *em-pastar*, *em-parrado*.

infra.

Entra en la composición de muy pocas palabras latinas y castellanas, y significa lo mismo que fuera de composición *debajo de*, como en *infra-foranus*, que está debajo del foro; *infra-scribo*, escribir debajo, y en castellano *infra-scrito*, que firma debajo de un escrito. En *infra-octava* significa dentro de la octava.

inter, entre.

Convertida en prefijo esta preposición, conserva su natural significado, como en *inter-cido*, caer entre; *inter-cus*, que está entre cuero y carne; *inter-dico*, decir entre, intercalar. Á veces atenúa la significación del simple, expresando interrupción ó falta de continuidad, como en *inter-æstuo*, abrasarse á intervalos; *inter-albico*, blanquear á intervalos; *inter-hæreo*, unirse á ratos; *inter-luceo*, lucir durante algún tiempo; *inter-vigilo*, vigilar á ratos.

En muchos compuestos castellanos conserva la forma latina, como en *inter-lineal*, que está entre líneas; *inter-mediar*, mediar entre; *inter-poner*, poner entre. Pero con más frecuencia se convierte en *entre*, que es el mismo prefijo latino con refuerzo de la *i* inicial en *e*, y metátesis de la última sílaba; como en *entre-suelo*, habitación situada entre el cuarto bajo y el principal de una casa; *entre-paño*, espacio que media entre dos pilastras ó columnas; *entre-meter*, meter entre. También á veces el prefijo *entre*, como su originario *inter*, atenúa la significación del simple, como en *entre-raído*, casi ó medio raído; *entre-ver*, ver confusamente ó con poca claridad; *entre-oir*, oir á medias ó sin entender por completo lo que se oye.

intro, entro.

Forma en latín algunos compuestos, como *intro-mitto*, meter dentro; *intro-duco*, llevar dentro; *intro-spicio*, mirar por dentro. En castellano se conserva en algunos derivados, como *intro-ducir*, *intro-verso*. En *entro-meter* la *i* se reforzó en *e*.

ne.

Esta conjunción en latín conserva como prefijo su significación negativa, como en *ne-scio*, no saber; *ne-uter*, ni uno ni otro; *n-olo (ne-volo)*, no querer; *ne-utiquam*, *ne-ve*, etc. En castellano sólo forma compuestos por derivación, como en *ne-cio (ne-scius)*; *ne-utro*, *ne-fando*, etc.

nec.

Conserva también este prefijo en la composición latina su sentido negativo, como en *neg-otium*, falta de ocio, ocupación; *neg-ligo*, no cuidarse de una

Digitized by Google

cosa, despreciarla; *nec-dum*, aún no. Delante de vocal ó *l* se convierte en suave la gutural final fuerte del prefijo. En *neg-otium* y *neg-ligo* la *c* se atenuó en *g*. En *n-unquam (nec-unquam)*, se apocó como su derivado *n-unca*.

ob, o.

En la composición latina este prefijo significa *ante* ó *delante de*, *en presencia de*, como en *op-portunus*, colocado delante del puerto, cómodo, oportuno; *ob-tineo*, tener delante; *of-fero*, llevar algo ante ó á la presencia de uno; *ob-testor*, atestiguar en presencia de ó delante de. También significa *contra*, como *ob-duco*, conducir contra; *ob-eo*, ir contra; *ob-irascor*, irritarse contra. Tiene también significación intensiva, como *ob-dormio*, dormir mucho ó con frecuencia; *oc-cido*, herir profundamente, matar; *op-pleo*, llenar completamente; *ob-torpeo*, estar muy entorpecido. Significa también en *derredor*, como *ob-equito*, cabalgar en derredor; *ob-sideo*, sentarse alrededor, sitiar; *ob-ustus*, quemado alrededor. Forma también verbos factitivos, como *ob-umbro*, cubrir con la sombra; *ob-limo*, enfangar. A veces no altera la significación del simple, como en *ob-pereo*, perecer; *ob-sorbeo*, sorber; *ob-tego*, cubrir; *ob-turbo*, turbar; *ob-stupeo*, quedar estupefacto.

Delante de vocal ó de las consonantes *b, d, h, j, l, m, n, r, s, t* y *v*, conserva la *b*, como en *ob-auratus, ob-brutesco, ob-dormio, ob-eo, ob-iratus, ob-horreo, ob-jicio, ob-loquor, ob-murmuro, ob-nubo, ob-orior, ob-ruo, ob-sepio, ob-tendo, ob-uncus, ob-versor*. Delante de las demás consonantes puede, por asimilación progresiva, convertirse en la inicial del simple, como *oc-cludo* y *ob-cludo*, *of-firmo* y *ob-firmo*, *og-ganio* y *ob-ganio*, *op-perior* y *ob-perior*. En *o-mitto*, *o-perio* y *o-portet*, pierde la *b*. En algunos compuestos, á veces, admite una *s* entre el prefijo y el simple, como en *ob-s-curus, ob-s-cœnus, ob-s-tino*. En *o-s-tendo* pierde la *b*. No falta quien opina que *obs* es la forma primitiva latina de esta preposición prefija.

En castellano entra en muy pocas palabras, y en unas conserva por derivación su significación latina, como en *ob-jeto*, *ob-ligar*, y á veces tiene significación intensiva, como en *ob-tener*, que significa no sólo tener, sino tener con razón ó con derecho; *ob-cecar*, cegar por completo. Generalmente pierde la *b* y significa *contra*, como en *o-poner*, poner enfrente ó contra; *o-pugnar*, pugnar contra.

per, por.

La preposición latina *per*, convertida en prefijo en la composición latina, significa la idea de tránsito, como *per-duco*, conducir, guiar por; *per-fluo*, fluir, correr por; *per-fodio*, atravesar cavando ó agujereando. Pero la significación intensiva es la más frecuente en este prefijo, como en *per-aridus*, muy árido; *per-carus*, muy querido; *per-cingo*, ceñir completamente; *per-doceo*, enseñar perfectamente; *per-duro*, durar mucho; *per-facilis*, muy fácil; *per-flo*, soplar mucho ó por todas partes; *per-frigeo*, hacer mucho frío; *per-fruor*, gozar ó disfrutar por completo, etc. En *pel-luceo* y *pel-lucidus* la *r* sufre asimilación progresiva. A veces, como en *per-juro*, *per-fidus*, etc., modifica en opuesto ó mal sentido la significación del simple.

Digitized by Google

En castellano, en las pocas palabras en que no se conserva por derivación ó puede considerarse como verdadero prefijo en nuestra lengua, tiene significación intensiva, como en *per-durable*, *per-seguir*, *per-turbar*. En *per-jurar* conserva la significación que tiene en el latino *per-jurare*. A veces en castellano se convierte en *por*, como en *por-fiar*, *por-diosear*.

post, *por*.

Convertida en prefijo esta preposición conserva su significado, como en *post-pono*, poner después; *post-scribo*, escribir después ó debajo; *post-modo*, inmediatamente después. A veces sufre apócope de las *st*, como en *po-ples* (de *post* y *plico*); *po-merium* (de *post* y *murus*).

En castellano entra en la composición de muy pocas palabras, y en ellas se conserva generalmente, por derivación, como en *post-meridiano*, que es después del mediodía. En *post-parto* puede considerarse como de composición castellana. A veces pierde la *t* por apócope, como en *pos-poner*, *pos-pierna*, *pos-pelo* y *pos-tergar*.

præ, *pre*.

Este sufijo conserva también la significación de anterioridad ó prioridad que tiene como preposición, como se ve en *præ-caveo*, evitar antes, precaver; *præ-cedo*, ir delante, preceder; *præ-cerpo*, coger antes de tiempo; *præ-eo*, ir delante; *præ-judico*, juzgar de antemano. También tiene significación intensiva, como en *præ-durus*, muy duro; *præ-emineo*, estar muy alto, sobresalir; *præ-fulgeo*, brillar mucho; *præ-gravis*, muy pesado; *præ-magnus*, muy grande.

En castellano significa también antelación ó prioridad, y se convierte en *pre*, como en el latino *pre-hendo*; v. gr.: *pre-juicio*, juicio formado con prioridad ó antelación; *pre-ver*, ver anticipadamente; *pre-destinar*, destinar anticipadamente una cosa ó un fin; *pre-suponer*, suponer ó dar por supuesta una cosa con antelación. Tiene también significación intensiva, como en *pre-claro*, muy claro, esclarecido, ilustre; *pre-eminente*, muy eminente, muy elevado, sublime; *pre-potencia*, poder muy grande, poder superior al de otros.

præter, *preter*.

La preposición latina *præter*, convertida en prefijo, significa *por delante*, *adelante*, *más allá*, como en *præter-ago*, llevar, conducir más allá; *præter-eo*, pasar adelante, pasar de largo, adelantar; *præter-gredior*, pasar adelante ó más allá de; *præter-volo*, pasar volando; *præter-fluo*, correr por delante ó cerca.

En castellano se convierte en *preter*, entra en muy pocas palabras y significa exclusión, como en *preter-natural*, fuera de ó excluído de lo natural.

pro.

Esta preposición convertida en prefijo, tanto en la composición latina como en la castellana, significa *antes*, *delante*, *adelante*, como *procedo*, ir antes, marchar delante; *pro-cido*, caer delante; *pro-clamo*, clamar delante ó en pre-

Digitized by Google

sencia de; *pro-clivis*, inclinado hacia delante; *pro-curro*, adelantarse corriendo; *pro-d-eo*, salir delante ó á la vista de, presentarse. Indica también la idea de *alejamiento* y *separación*, y aún de *origen*, como *pro-duco*, llevar lejos; *pro-fero*, llevar fuera, sacar; *pro-fugio*, huir lejos; *pro-gero*, llevar fuera; *pro-hibeo*, tener lejos, apartar, impedir que se haga una cosa; *pro-jicio*, lanzar ó arrojar lejos; *pro-pulso*, arrojar lejos; *pro-venio*, venir de, provenir; *pro-voco*, llamar á fuera. También significa la idea de *sustitución* ó *equivalencia*, como en *pro-cónsul*, el que hace las veces del cónsul; *pro-magister*, que hace ó desempeña el oficio de maestro; *pro-vocabulum*, palabra que sustituye á otra palabra en la oración; *pro-prætor*, que hace las veces ó desempeña las funciones del pretor. Á veces tiene también significación intensiva, como en *pro-fundo*, derramar copiosamente ó en abundancia; *pro-lixus*, muy extendido; muy largo; *pro-luo*, lavar bien ó completamente; *pro-ruo*, caer con ímpetu ó con fuerza.

En castellano conserva por derivación estas mismas significaciones, como en *pro-clamar*, clamar delante ó en presencia de; *pro-poner*, poner delante ó á la vista de; *pro-seguir*, seguir adelante; *pro-venir*, venir de; *pro-vocar*, llamar á fuera, excitar la ira o cólera, arrojar violentamente lo contenido en el estómago; *pro-cónsul*, el que hace veces de cónsul; *pro-nombre*, palabra que sustituye á un nombre. En castellano no tiene significación intensiva. En latín alguna vez por metátesis se convierte en *por*, como en *por-tendo, por-rigo*.

re.

Este prefijo en la composición latina significa *retroceso*, como *re-posco*, pedir lo que se ha dado; *re-cedo*, andar hacia atrás, retroceder; *re-labor*, volver sobre su curso, correr hacia atrás. Á veces significa la idea de *oposición* y *contrariedad*, como *re-luctor*, luchar contra; *re-percutio*, herir al que hiere, contestar al golpe recibido: *re-pugno*, resistir combatiendo, pelear contra. Significa también la idea de *reciprocidad* ó *alternativa*, como *re-amo* ó *re-d-amo*, amar al que nos ama, corresponder á quien ama; *re-cano*, responder cantando al canto de otro, cantar alternativamente con otro; *re-scribo*, contestar por escrito. También significa *repetición*, como en *re-ædifico*, volver á edificar; *re-cipio*, volver á coger; *re-purgo*, volver a limpiar. Tiene también significación intensiva, como *re-fulgeo*, brillar mucho; *re-cino*, cantar mucho, repetir frecuentemente; *re-puto*, pensar mucho ó constantemente, tener en cuenta; *re-d-undo*, rebosar; *re-torridus*, muy tostado, abrasado por el sol; *re-cognosco*, conocer detenida ó perfectamente. Significa también *separación* ó *alejamiento*, como *re-moveo*, mover de; *re-postus*, puesto ó colocado lejos, alejado, lejano; *re-molior*, mover de su lugar, quitar una cosa de su sitio. Tiene también en cierto sentido significación privativa, en cuanto da al compuesto significación opuesta á la *del simple*, como en *re-probo*, desaprobar; *re-tego*, descubrir; *re-cludo*, abrir; *re-figo*, arrancar. Á veces, como en *re-ticeo*, callar; *re-fulgeo* y *re-nideo*, brillar, no modifica, sensiblemente al menos, la significación del simple. Á veces pierde la *e*, como en *r-ursum* = *r(e)-v(o)rsum*.

En castellano significa también *retroceso*, como en *re-treparse*, echar hacia atrás la parte superior del cuerpo; *re-golfar*, retroceder el agua contra su corriente haciendo un remanso; *re-fluir*, volver hacia atrás un líquido; *re-surtir*,

Digitized by Google

retroceder un cuerpo á causa del choque con otro. También significa *oposición* y *contrariedad*, como en *re-clamar*, clamar contra; *re-batir*, rechazar, contrarrestar la fuerza de otro; *re-acción*, acción contraria á otra de la cual es aquélla natural efecto. Expresa frecuentemente la idea de repetición, como en *re-imprimir*, volver á imprimir; *re-caer*, volver á caer; *re-conquistar*, volver á conquistar. Significa también separación ó alejamiento, como *re-mover*, mover una cosa de un sitio á otro; *re-tirar*, apartar una cosa de un sitio; *re-pelar*, tirar del pelo, arrancarlo; *re-traer*, apartar á uno de un propósito ó intento. También significa reciprocidad, como en *re-saludar*, contestar al saludo que se nos dirige. También tiene significación intensiva, como en *re-torcer*, torcer mucho; *re-picar*, picar mucho; *re-negar*, negar con instancia una cosa; *re-nombrado*, muy nombrado, famoso; *re-plegar*, plegar ó doblar muchas veces. Y, por último, también tiene significación atenuante y completamente privativa, como en *re-sudar*, sudar algo ó poco; *re-probar*, no aprobar.

Tanto en castellano como en latín, este prefijo se une á veces al simple mediante una *d*, característica del ablativo latino, como en *re-d-hibeo*, *re-d-argüir*.

res.

Este prefijo entra en la formación de muy pocas palabras castellanas, y atenúa la significación del simple, como en *res-quemar*, que significa producir los alimentos cierto ardor ó ligera quemazón cuando pasan por la lengua ó el paladar; *res-quebrajar*, hendir ligeramente la superficie de los cuerpos duros.

retro.

Tanto en latin como en castellano, este adverbio conserva su natural significación cuando se convierte en prefijo, como se ve en *retro-gradior*, andar hacia atrás; *retro-ago*, tirar ó echar hacia atrás; *retro-eo*, ir hacia atrás: y en castellano *retro-activo*, que tiene acción, fuerza ó vigor de ley sobre los actos verificados en tiempo anterior; *retro-pilastra*, pilastra que se pone detrás de una columna; *retro-traer*, traer á época anterior, suponer una cosa sucedida en tiempo anterior.

sa, za.

Sa y *za* entran en la composición de muy pocas palabras castellanas, y modifican ligeramente la significación del simple, como en *sa-humar*, ahumar con el humo de alguna substancia aromática; *za-herir*, herir á uno de palabra censurándole hábil y malignamente.

se, s.

Este prefijo significa en latín *separación*, como en *se-cerno*, separar eligiendo ó por elección; *se-cludo*, encerrar aparte ó separando; *se-ligo*, elegir separando; *se-pono*, poner aparte. Tiene también significación privativa y equivale á *sine*, como en *se-curus*, sin cuidado, seguro; *se-dulus*, sin dolo, diligente,

Digitized by Google

solícito; *se-gnis*, sin fuego, sin ardor, sin actividad, indolente, perezoso. En este sentido á veces pierde la *e*, como en *s-obrius*, no bebido, no ebrio, sobrio; *s-purius*, no puro, espúreo. Á veces es forma apocopada de *semis*, y significa la *mitad*, como en *se-libra*, media libra; *se-mensis*, medio mes; *se-modius*, medio modio. Es también apócope de *sex*, como en *se-vir*, el que mandaba uno de los seis escuadrones en que se dividía un cuerpo de caballería; *se-decim*, diez y seis.

En castellano significa separación y entra en muy pocas palabras de origen latino, como en *se-gregar*, separar ó apartar una cosa de entre otras, *separar*, poner aparte.

semi.

Este prefijo, tanto en latín como en castellano, reduce á la mitad la significación del simple, como *semi-ustulo*, medio quemar; *semi-vivus*, medio vivo; *semi-somnus*, medio dormido; y en castellano *semi-círculo*, medio círculo; *semi-corchea*, nota musical, cuyo valor es la mitad del de la corchea; *semi-vivo*, medio vivo.

sin.

Este prefijo, esencialmente castellano, tiene significación privativa y entra en la composición de muy pocas palabras, como *sin-razón*, acción contra toda razón y justicia; *sin-sabor*, falta de sabor, pesar, desazón, disgusto.

sub, su, sus, so, son, sos.

Esta preposición, convertida en prefijo, unas veces significa *debajo*, y expresa, por tanto, la idea de inferioridad, como en *sub-centurio*, jefe que estaba á las órdenes del centurión; *sub-hæreo*, estar pegado debajo ó en el fondo; *sub-ligo*, ligar, atar por debajo; *sub-sto*, estar, existir debajo. Significa también *sustitución*, como *sub-vas*, el que sustituye al fiador; *sub-procurator*, que hace las veces del procurador; *sub-rogo*, sustituir ó poner en lugar de otro. Atenúa la significación del simple, como en *sub-augeo*, aumentar un poco; *sub-brevis*, algo ó un poco breve; *sub-crudus*, algo crudo ó medio crudo; *sub-oleo*, oler algo. Delante de vocal y de las consonantes *b*, *d*, *h*, *j*, *l*, *n*, *s*, *t* y *v*, se conserva íntegro este prefijo, como en *sub-acer*, *sub-blandior*, *sub-do*, *sub-erigo*, *sub-horridus*, *sub-inde*, *sub-jugo*, *sub-levo*, *sub-necto*, *sub-orior*, *sub-sisto*, *sub-tero*, *sub-veho*, *sub-urbanus*. Delante de *c*, *f*, *g*, *m*, *p* y *r*, unas veces se conserva íntegro y otras asimila la *b* á la inicial del simple, como en *sub-cœno* y *suc-cœno*; *sub-fuscus* y *suf-fuscus*; *sub-grunda* y *sug-grunda*; *sub-mitto* y *sum-mitto*; *sub-porto* y *sup-porto*; *sub-rigo* y *sur-rigo*, etc. Á veces se convierte en *sus*, como si, á semejanza de *abs*, fuera su forma primitiva *subs*, y hubiera perdido la *b*, y se convierte en *su*, como en *su-spiro*, *su-spicio*.

En castellano significa también *debajo* y expresa la idea de inferioridad, como en *sub-teniente*, jefe que está á las órdenes del teniente; *sub-inspector*, segundo inspector, jefe inmediato después del inspector; *sub-rayar*, rayar por debajo; *sub-terráneo*, que está debajo de tierra. Significa también *sustitución*, como en *sub-ejecutor*, el que ejecuta una acción sustituyendo á otro que ha

Digitized by Google

delegado en él sus facultades; *sub-colector*, el que hace las veces de colector; *sub-delegar*, trasladar ó dar el delegado su jurisdicción á otro.

Pierde también la *b* y refuerza la *u* en *o* y se convierte en *so*, como en *so-meter*, *so-portal*, *so-juzgar*, *so-cavar*, etc. También se convierte en *son*, y entonces atenúa la significación del simple, como en *son-reir*, reir un poco; *son-rosado*, teñido ligeramente de color de rosa. En *so-asar*, medio asar, se pierde la *n* del prefijo. Delante de *f*, *m* y *p* pierde la *b*, y se convierte en *su*, como en *su-ministrar*, *su-poner*, *su-fijo*. A veces en castellano se convierte también, como en latín, en *sus*, y aclarando la *o* en *sos*, como *sus-pender*, *sus-tentar*, *sos-pesar*, *sos-tener*. En *sor-prender* cambia la *n* en *r*.

En muchos casos es difícil distinguir este prefijo en la palabra castellana, como en *su-frir*, *su-jetar*, *su-ceder*, etc.

super, sobre.

Convertida en prefijo conserva su significado esta preposición, como se puede ver en *super-ædifico*, edificar sobre; *super-aspergo*, rociar sobre ó por encima; *super-fero*, llevar sobre; *super-jacio*, echar sobre. Significa también *aumento* ó *exceso*, como en *super-adornatus*, adornado con exceso; *super-plenus*, excesivamente lleno, muy lleno; *super-vinco*, vencer por completo. En castellano significa también *sobre*, como en *super-humeral*, *super-intendente*, *super-vivencia*, etc. Á veces significa la idea de *aumento* ó *exceso*, como en *super-eminente*, muy elevado; *super-abundancia*, abundancia excesiva; *super-numerario*, que sobra ó excede del número fijado.

Super, por refuerzo de la *u* en *o* y metátesis de la segunda sílaba, se convirtió en el castellano *sobre*, que entra también como prefijo en la formación de algunas palabras castellanas, como *sobre-poner*, *sobre-llevar*, *sobre-venir*, *sobre-aliento*, *sobre-carta*, *sobre-cubierta*, *sobre-faz*, *sobre-mesa*, *sobre-natural*, *sobre-todo*, *sobre-vivir*, etc., en las cuales conserva su primitiva significación latina.

trans, tras, tra.

Este prefijo no cambia en la composición latina el significado que tiene como preposición, como se observa en *tran-seo*, ir de un lado á otro, pasar; *trans-pono*, poner al otro lado, transportar; *trans-curro*, correr de un lado á otro, pasar corriendo, transcurrir. Á veces en latín pierde las finales *ns*, como en *tra-jicio*, *tra-duco*. Delante de *s*, como en *tran-sumo*, puede perder la final. En *Tras-tiberimus*, pierde la *n*.

En castellano conserva la misma forma y significación, que en latín, como en *Trans-alpino*, situado al otro lado de los Alpes; *trans-bordar*, trasladar de un buque á otro; *trans-limitar*, pasar inadvertidamente, ó con la autorización debida á la frontera ó límite de un Estado, para realizar una operación militar; *trans-mudar*, mudar una cosa de un lugar á otro. También se convierte por apócope en castellano en *tras* y *tra*, y entonces, ademas de la significación que le es propia, puede significar también *á través*, como *tras-pasar*, pasar de través ó de parte á parte; *tra-sudar*, expeler el sudor por los poros á través de la piel. Otras veces significa atenuación, como *tras-peinar*, peinar

Digitized by Google

ligeramente lo que ya está peinado; *tra-sudor*, sudor ligero producido por el temor, congoja ó fatiga; *tras-ver*, ver con poca claridad. Tiene también significación intensiva, como en *tras-trigo* trigo superior ó harina de trigo superior; *tras-loar*, loar ó alabar más de lo justo.

ultra.

Esta preposición entra como prefijo en latín sólo en *ultra-mundamus*, que está más allá del mundo. En castellano entra también en muy pocas palabras, y tiene la misma significación que en latín, como lo confirman *ultramar*, país que está más allá ó al otro lado del mar: *ultra-puertos*, lo que está más allá de los puertos.

ve.

Entra en muy pocas palabras latinas como prefijo, y tiene significación privativa, como en *ve-cors*, sin corazón, perverso; *ve-grandis*, no grande, pequeño; *ve-sanus*, no cuerdo, loco. En castellano se conserva por derivación en *ve-sania* y algún otro.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

Digitized by Google

PARTE SEGUNDA

SINTAXIS

Sintaxis es la parte de la gramática que, atendiendo á las relaciones que ligan unas con otras á las palabras, estudia el modo de combinarlas, para que resulte propia y correcta la expresión del pensamiento.

Las palabras se relacionan entre sí por la uniformidad de accidentes, por la dependencia que entre ellas media, y atendidas estas dos circunstancias, por el oficio más ó menos importante que en la oración desempeñan. Esto es lo que constituye el principal objeto de esta importantísima parte de la gramática, cuyo estudio se completa con el examen del uso que de las palabras debe hacerse en la declaración del pensamiento.

Por eso el estudio de la sintaxis se divide en cuatro partes: *concordancia, régimen, construcción* y *uso de las palabras.*

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA CONCORDANCIA

La manera más sencilla de unir las palabras entre sí es la concordancia.

Concordancia es la unión de dos ó más palabras mediante la uniformidad ó semejanza de accidentes que entre ellas existe.

Sólo las palabras declinables pueden unirse en la oración por concordancia.

Digitized by Google

Por consiguiente, por concordancia pueden unirse un nombre con otro nombre, un nombre con un adjetivo ó pronombre ó con el artículo, y un nombre (sujeto) con un verbo.

§ I

Concordancia de un nombre con otro nombre.

La concordancia de un nombre con otro nombre se llama también aposición; y lo mismo en castellano que en latín, se hace mediante la uniformidad del caso, ó poniendo en el mismo caso los dos nombres unidos por concordancia. Así dice el P. Mariana, en su *Historia de España: D. Enrique, conde de Trastamara.—El rey, visto lo que pasaba, se puso sobre Balaguer, cabecera de aquel Estado.—Este mismo año, á veinticinco de Junio, murió Federico, rey de Sicilia.* Y Bartolomé de Argensola, en una de sus epístolas:

Los canes luego (horror de los umbrales)
Como acostumbran, con ladridos altos
De su fidelidad dieron señales.

Y en latín, dice César: *Garumna flumen:* el río Garona; y T. Livio: *Urbs Roma:* la ciudad de Roma; y Cicerón: *Provincia Galliæ flos Italiæ, firmamentum imperii populi Romani:* la provincia de la Galia (que es) lo mejor de Italia, fundamento ó base del poder del pueblo romano.

A veces uno de estos nombres hace oficio de atributo: por mediación del verbo sustantivo, como cuando dice Saavedra Fajardo: *Sus juguetes sean libros y armas para que les cobre afición.* Y Fr. Luis de León: *Mas, ¡qué dichosa suerte y qué gozoso y bienaventurado viaje, adonde el camino es Cristo y la guía del Él mismo!* Y Cervantes: *Á esto puedo decir, dijo D. Quijote, que Dulcinea es hija de sus obras.* Y Moratín:

Apenas dice palabra
Que verdad sea.

Y Tito Livio: *Hanno erat imperator Carthaginiensium:* Hannon era el caudillo de los cartagineses. Y Cicerón: *Est enim jusjurandum affirmatio religiosa:* Es, pues, el juramento una afirmación hecha invocando el testimonio de los Dioses. En el libro I de su obra titulada *De Legibus*, dice el mismo autor: *Mater omnium bonarum artium sapientia est:* La sabiduría es la madre de todos los conocimientos útiles.

Á veces uno de los dos sustantivos hace este oficio de atributo por media-

Digitized by Google

ción de un verbo neutro ó pasivo de los llamados atributivos, como *aclamar*, *apellidar*, *entrar*, *salir*, *hacer*, *nombrar*, etc. Así dice Quintana: *Él (Roger) fué quien aclamó rey de Sicilia al infante.* Y Reinoso:

Doma el Asia Alejandro,
Y de Júpiter hijo se proclama.

Y Mariana: *Luego que murió el rey Don Alfonso, su hijo Don Pedro... fué en los mismos reales apellidado por rey.*

Lo propio sucede á veces en latín con verbos de la misma índole, como *exsisto*, *maneo*, *facio*, *nascor*, *eo*, *intereo*, etc., y los pasivos *nominor*, *dicor*, *appellor*, *creor*, *videor*, etc. Así en Cicerón se lee: *Testamento fecit hæredem filiam:* En su testamento instituyó heredera á su hija. Y también: *Aristæus olivæ dicitur inventor*: A Aristeo se le tiene por descubridor del olivo. En Virgilio: *Victorem appellat Alcestem*: Proclama vencedor á Alcestes. Y en Suetonio: *Ut omne sæculum... sæculum Augusti appellaretur:* Que todo aquel siglo... se llamó siglo de Augusto. Y en César: *Consules creantur Cæsar et Servilius*: César y Servilio fueron nombrados cónsules.

§ II

Concordancia del nombre con el adjetivo.

La concordancia del nombre con el adjetivo se verifica en castellano mediante la conformidad de ambos en género y número, ó sea acomodándose el adjetivo con la correspondiente forma genérica al género del nombre, en el número en que éste se halle. Por tanto, los adjetivos que tienen dos terminaciones ó formas genéricas, con la primera conciertan con los nombres masculinos, y con la segunda con los femeninos. Los que tienen una sola forma genérica, con ella se acomodan á los nombres masculinos y femeninos. Así Fr. Diego de Hojeda dice en su *Cristiada:*

¿Quién á su hijo natural no escucha,
Y hijo de infinita gracia lleno,
Y cuando con la fiera muerte lucha
Limpio de culpa y de pecado ajeno?

Y Fr. Luis de Granada: *Estos nuestros pescadores idiotas y rudos y ajenos de todas las artes y letras polidas, mudaron el mundo.* Y Jovellanos: *La vida del hombre es breve, y más breve todavía el período que puede destinarse á la instrucción.*

En latín, donde el género neutro es propio de algunos nombres, los adjetivos que tienen tres formas genéricas se

Digitized by Google

acomodan con la primera á los nombres masculinos, con la segunda á los femeninos y con la tercera á los neutros: en los adjetivos de dos formas genéricas, la primera se refiere á nombres masculinos y femeninos, y la segunda á los neutros: los adjetivos que tienen una sola forma genérica, con ella se acomodan á nombres masculinos, femeninos y neutros. Como el adjetivo latino, á diferencia del castellano, tiene verdadera declinación ó flexión, la concordancia del nombre con el adjetivo se verifica en latín mediante la conformidad de ambos en género, número y caso, ó sea acomodando el adjetivo con la correspondiente forma genérica al género del nombre sustantivo en el número y caso en que éste se encuentre. Así dice T. Livio: *Duo populi confussi in unum:* Dos pueblos fundidos en uno solo. Y Cicerón: *Ad summam lætitiam quam ex tuo reditu capio magnus illius adventu cumulus accedit:* A la grande alegría que siento por tu vuelta, se une el excesivo gozo que me produce su venida. Y Virgilio: *Castum servare cubile conjugis:* Conservar sin mancha el tálamo de su esposo.

Dos ó más nombres en singular forman un plural. Por eso la lógica gramatical exige, que, cuando un adjetivo se refiera á dos ó más nombres de persona, concierte con ellos en plural y en el género correspondiente, prefiriendo en el adjetivo la forma masculina á la femenina, si alguno de los nombres fuere masculino. Así sucede de ordinario en latín, como puede comprobarse en los ejemplos siguientes: Dice T. Livio: *Quod ea pietate erga patrem patruumque meum vivos mortuosque fuistis:* Por la veneración que habéis tenido á mi padre y tío en vida y después de muertos. Y Ovidio: *Ilia cum Lauso de Numitore sati;* Ilia y Lauso, hijos de Numitor. Y Plinio: *Lupini mitescunt cinere aut aqua calidis:* los altramuces se ablandan con agua ó ceniza calientes.

Lo propio sucede en castellano en el lenguaje familiar, como cuando decimos: *talento y riqueza unidos, ira y temor acallados,* en los cuales ejemplos el adjetivo se pone con preferencia en la forma masculina del plural, por ser más de uno y de distinto género los nombres á que se refiere, aunque ninguno de ellos sea nombre de persona. Pero en el lenguaje literario no es muy frecuente el cumplimiento de esta ley más lógica

Digitized by Google

que el uso de nuestros clásicos, que de ordinario la infringieron en obsequio de la claridad y precisión; sin embargo, en una de sus fábulas literarias, dice D. Tomás de Iriarte:

Albarda y cabestro
eran nuevecitos;

y en una égloga:

Siempre vi sucederse
Las penas y el contento
Alternados, la tela
De mis años tejiendo;

y Mariana: *El rey y la reina vestidos, de sus paños reales, sus coronas en la cabeza, á la manera que los godos usaban, fueron levantados en sendos paveses y puestos sobre los hombros de los grandes.* Y Cervantes: *De allí á poco volvieron el hombre y la mujer más asidos y aferrados que la vez primera.* Y también: *Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados.*

Pero también en su composición *Al Clavel*, dice Rioja:

En envidia y amor junto me enciendo,

donde, según la ley establecida, debió decir *juntos*, con lo cual no padecen ni la medida ni la harmonía del verso, á menos que se entienda que *junto* hace en la frase citada oficio de adverbio, y que equivale á *juntamente* ó *al mismo tiempo, á la vez*, etc. Y Melo: *No puede ser mayor la miseria, que llegar una provincia á estado que su bien ó mal esté pendiente de la prosperidad ó fatiga de sus vecinos.* Y en otra parte: *Pues era cierto que de la seguridad de aquel pueblo, como cabeza de su provincia, pendía toda la quietud y conservación pública.* Y Martínez de la Rosa: *La nueva de su castigo y la rota de Villalar extendida velozmente por toda Castilla.* Y Valbuena en el *Bernardo:*

Tú solo á mil regiones poderosas
Pusieras yugo y freno concertado
Desde donde se hiela el fiero escita
Adonde el abrasado mauro habita.

Del mismo modo escribe César: *Brachia modo atque humeri liberi ab aqua erant:* Solamente los brazos y los hombros quedaban fuera del agua. Y Cicerón: *Nobis inter nos nostra sive incommoda, sive vitia, sive injurias, esse tolerandas*: Que debemos entre nosotros tolerarnos nuestras molestias, defectos é injurias. Y también: *Novi domum nomenque vestrum*; y Tito Livio: *Quod ea pietate erga patrem patruumque meum... fuistis.* Y Salustio: *Sullani milites... rapinarum et victoriæ veteris memores*: Los soldados de Sila, recordando los robos y la victoria de otros tiempos.

Digitized by Google

Pero esta práctica, según la cual el adjetivo concierta con el nombre más próximo, se eleva á la categoría de ley en nuestra lengua, cuando el adjetivo precede al sustantivo, y así dice Venegas: *Hace la más alta injuria y afrenta á la divina Majestad.* Y Martínez de la Rosa: *Había cundido tanto en la nación la afición á las diversiones dramáticas, que acudían ansiosamente á ellas personas de toda edad, sexo y condición.* Y Calderón:

Sereno el cielo y el mar
Agradable vista ofrecen.

Y Saavedra Fajardo: *Tienen los príncipes medido el valor y bríos de cada uno.*

En latín un adjetivo que se refiere á varios nombres de seres inanimados, suele concertar también en plural y en la forma neutra, como cuando dice Tito Livio: *Labor voluptasque, dissimillima natura, societate quadam inter se naturali sunt juncta:* La pena y el placer, cosas muy distintas por su naturaleza, están unidas entre sí por una especie de asociación natural. Y Cicerón: *Stultitiam... et temeritatem, et injustitiam et intemperantiam,.. esse fugienda propter eas res, quæ ex ipsis eveniant:* Que la necedad, la temeridad, la injusticia y la intemperancia, deben evitarse por las consecuencias que de ellas se derivan. Y Salustio: *Ni virtus fidesque vostra spectata mihi forent:* Si yo no conociera vuestro valor y lealtad. Y Tácito: *Pacem et concordiam victis utilia, victoribus tantum pulchra esse.*–Que la paz y la concordia son útiles para los vencidos; sólo para los vencedores son hermosas. En plural y en la forma neutra concierta también el adjetivo que se refiere á dos ó más nombres en singular, aunque alguno sea nombre de persona, como cuando dice Tito Livio: *Regem regnumque Macedoniæ sua futura sciunt (Romani):* Tienen seguridad los romanos de que el Rey y el Reino de Macedonia han de caer en su poder.

Á veces un nombre en plural concierta con dos adjetivos en singular, como cuando dice Tito Livio: *Volones in undevigesimam et vicesimam legiones scripti:* Los voluntarios fueron alistados en las legiones décimanona y vigésima. A este tenor dijo también Solís, en su *Conquista de Méjico*: *Era el palacio grande con separación de cuartos alto y bajo.* Y Mariana, en su *Historia de España*: *Si bien el estilo (de Villena) es afectado con mezcla de las lenguas latina y castellana á veces.*

El adjetivo puede concertar en latín y castellano, no con el género y número que corresponde al nombre á quien se refiere, sino con el que corresponde á lo que el nombre significa, y así á veces concierta con un nombre en forma genérica distinta de la que al género del nombre corresponde, como

Digitized by Google

cuando dice Tito Livio: *Servitia... conjurarunt... ut armati arcem capitoliumque occuparent*: Los esclavos se juramentaron para apoderarse por fuerza de armas del alcázar y el Capitolio. Y Melo: *Pocos días después se descubrieron algunos cabezas de los sediciosos.*

A veces, sobre todo en la época arcáica, suele un participio en latín (generalmente *absens, præsens, abstans*), concertar en ablativo del singular con un nombre ó pronombre en plural. Así dice Terencio: *Nescio quid profecto, absente nobis, turbatum est domi*, en vez de *absentibus nobis*. Y Varrón, según Donato: *Id præsente legatis omnibus, exercitu pronunciat.* Y Pomponio, citado por Nonio: *Sine ergo istuc, præsente amicis inter cœnam.* En estos casos, según Donato, *absente* y *presente* equivalen á las preposiciones *clam* y *coram*.

Esta misma falta de concordancia, en cuanto al número, se observa en Tibulo cuando dice: *Perfida, nec merito nobis inimica merenti.* Y en aquellas palabras de Catulo: *Insperanti ipsa refers te nobis.*

También se falta aparentemente á la ley establecida para la concordancia entre el nombre y el adjetivo en frases como esta de Cicerón, en sus *Cuestiones tusculanas*: *Turpido pejus, quam dolor*, que evidentemente equivale á ésta: *Turpitudo est malum pejus, quam dolor*, donde se ve que *pejus* concierta, no con el nombre femenino *turpitudo*, sino con el sobreentendido neutro *malum*. Y en las *Paradojas* se lee: *Quæ est enim civitas?* Qué es una ciudad, por *Quid est civitas?* También se lee en Ovidio: *Turpe senilis amor.*

Con un nombre colectivo, ó los pronombres *quisque* ó *uterque*, concierta el adjetivo latino en plural. Así dice T. Livio: *Magna pars in ipso certamine cæsi.* La mayor parte murieron en el combate. Y Ovidio: *Nec supplex turba timebat judicis ora sui; sed erant sine judice tuti.* Ni las gentes suplicantes temían la presencia del juez, sino que vivían tranquilos sin jueces. Y Tácito: *Seditiosissimum quemque vinctos trahunt:* Traen atados á los más sediciosos. Y en otra parte: *Uterque ambigui:* Ambos irresolutos. Esta forma de concordancia es muy rara en Cicerón y César.

Cuando el adjetivo es el pronombre relativo, éste concierta en latín con el antecedente, que es el nombre ó pronombre que le precede y al cual se refiere, en género y número, como cuando dice Horacio: *Si volet usus, quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi:* Si lo permite el uso, que es el árbitro, juez y norma del lenguaje. O cuando escribe Terencio: *Tace tu quem ego infra infumos omnis puto:* Calla tú, á quien yo considero el más insignificante de todos los hombres.

Cuando concierta con el antecedente también en caso, no es por ley de la concordancia, sino por circunstancias especiales de la oración, como sucede

Digitized by Google

en aquellas palabras de Cicerón: *Adhibenda munditia est, quæ fugiat agrestem et inhumanam negligentiam*: Debe usarse de pulcritud que evite el rústico y grosero descuido.

Con el consiguiente, que es el nombre que le sigue, y al cual se refiere, concierta el pronombre relativo en género, número y caso. Así dice César: *Carmonenses quœ est longe firmissima totius provinciœ civitas:* Los Carmonenses, que son de toda la provincia el pueblo más esforzado. Y T. Livio: *In pratis Flaminiis... quem nunc circum Flaminium appellant:* En los prados de Flaminio... que ahora llaman circo Flaminio. Y Salustio: *Est in carcere locus quod Tullianum appellatur:* Hay en la cárcel un departamento que se llama Tuliano.

Del mismo modo en castellano los pronombres relativos *que, cual* y *quien*, conciertan con el antecedente en género y número, y nunca se refieren al consiguiente como tales pronombres relativos. Así dice el P. Granada: *Las consolaciones y alegrías espirituales de que gozan los amigos de Dios, aun en esta vida; la paz y quietud y confianza con que viven por estar arrimados á Dios y amparados por Él, ¿quién la explicará?* Y Cervantes: *Pusiéronle en las manos una lanza á la cual se arrimó para poder tenerse en pie.* Y Calderón:

Soy un francés caballero
A quien destierran y arrojan
De su patria los sucesos.

El pronombre castellano *cuyo* concierta siempre con el consiguiente en género, número y caso, y nunca con el antecedente; así dice Melo: *Yo pretendo escribir los casos memorables que en nuestros días han sucedido en España en la provincia de Cataluña, cuyos movimientos alteraron todo el orden de la república.* Y Rioja:

Esos inmundos trágicos, atentos
Al aplauso común, cuyas entrañas
Son infaustos y obscuros monumentos.

En estas palabras de César: *Factum (ejus hostis periculum) etiam nuper in Italia servili tumultu, quos tamen aliquis usus ac disciplina, quæ a nobis accepissent, sublevarent*, el antecedente está en singular y el relativo en plural. Esta anomalía se explica teniendo presente que *servili tumultu* equivale á *tumultu servorum*, y por eso se traducen así las citadas palabras: Que lo que podía

Digitized by Google

aquel enemigo se había visto ya en la guerra de los esclavos, á quienes, no obstante alguna práctica y conocimiento que de nosotros habían recibido, les daban importancia.

A veces el pronombre *cuyo* no lleva antecedente, como cuando dice Melo: *Ni los hombres acababan de entender á cuya obediencia les dedicaban.*

§ III

Concordancia del sujeto con el verbo.

Tanto en latín como en castellano, el sujeto concierta con el verbo en número y forma personal: por eso el verbo se pone en la misma persona y número que el sujeto; v. gr.: *Ego dico:* yo digo; *tu cupiebas:* tu deseabas; *equites tollent cachinum:* los caballeros soltarán la carcajada.

Lo mismo en latín que en castellano, dos ó más sujetos en singular conciertan con el verbo en plural, como cuando dice Cicerón: *Si quid Socrates aut Aristipus contra morem consuetudinemque civilem fecerint locutive sint:* Si Sócrates ó Aristipo hicieron ó dijeron algo contra las costumbres y prácticas sociales. Dice también el mismo autor: *Frons, oculi, vultus persæpe mentiuntur:* La frente, los ojos, el semblante, engañan muchas veces. Y Tito Livio: *Hasdrubal Gisgonis filius et Mago..... quinque ferme dierum iter ab Romanis aberant.* Hasdrúbal, hijo de Gisgon, y Magon, se hallaban de los romanos á una distancia como de cinco jornadas. Y Mariana: *Parecía esta Señora dichosa por las raras dotes de alma y cuerpo, con que el cielo y naturaleza la enriquecieron y adornaron.* Y Forner: *Era sentencia recibida y común que la majestad y alteza se adquirían en los libros de los Platónicos.* Y Reinoso, en una de sus epístolas:

Vil lisonja,
Infame adulación, hoy el camino
Al esplendor allanan y alto puesto.

No obstante, el verbo puede concertar en singular con dos ó más sujetos que se encuentren en este número, sobre todo si no son nombres de personas, como cuando dice Cicerón: *Pri-*

Digitized by Google

mus aditus et postulatio Tuberonis..... hæc fuit: El primer impulso y pretensión de Tuberón fué esta. Y T. Livio: *Ne subita res et nocturnus terror etiam non suæ fortunæ consilium perturbaret.....* Y para que, ni lo repentino de la resolución, ni el temor que la noche inspira, alterase en lo más mínimo el éxito de su estrella..... Y Cervantes: *Nuestra buena intención y el largo camino es bastante disculpa de nuestro yerro.* Y Saavedra Fajardo: *La grandeza y poder del rey no está en sí mismo, sino en la voluntad de los súbditos.* É Iriarte:

Sabe el espectador que aquella estancia,
Templo, calle, jardín, bosque ó marina,
Que por un breve instante le alucina,
Es un pintado lienzo.

Cuando un verbo se refiere á varios sujetos de personas distintas, concierta con ellos en plural, prefiriendo la primera persona á la segunda y ésta á la tercera. En Cicerón se lee: *Quod in decemviris neque Cæsar, neque ego habiti essemus:* Porque ni César ni yo habíamos sido incluídos en el número de los decenviros. Y Horacio: S*i modo ego et vos scimus lepidum inurbano seponere dicto:* Si, pues, vosotros y yo sabemos distinguir la frase culta de la grosera. Y Valbuena en el *Bernardo:*

Y en tierra Floriano y yo saltamos.

Y Quevedo: *Fuímonos á acostar, y en toda la noche yo ni Don Diego pudimos dormir.*

Tanto en latín como en castellano, puede el verbo concertar en plural con el sujeto en singular, cuando éste sea un nombre colectivo. Así dijo Horacio: *Maxima pars vatum decipimur specie recti.* La mayor parte de los poetas nos dejamos seducir por la apariencia de lo bueno. Y Cicerón: *Cum premeretur inops multitudo ab iis qui majores opes habebant, ad unum aliquem confugiebant virtute præstantem:* Cuando la pobre plebe se veía oprimida de aquellos que tenían mayor poder, acogíanse á la protección de algún hombre virtuoso. Y César: *Civitati persuadet ut de finibus suis exirent:* Aconseja á sus conciudadanos que salgan de sus fronteras. Y Salustio: *Magna pars vulnerati sunt aut occisi:* Gran parte fueron heridos ó

Digitized by Google

muertos. Del mismo modo escribe el P. Mariana: *Los naturales, parte alzaron, parte quemaron las vituallos.* Y Hurtado de Mendoza: *La gente que sacó fueron ochocientos caballos.* Y Cervantes: *Deteneos, esperad, turba alegre y regocijada.* No obstante, en castellano, el uso natural y corriente, no sólo no repugna, sino que prefiere el verbo en singular.

En latín algunos pronombres, como *uterque, aliquis, quisque* y algún otro, pueden concertar con el verbo en plural. Así dice César: *Uterque eorum ex castris exercitum educunt*: Ambos sacan su ejército del campamento. Y Terencio: *Aperite aliquis actutum ostium:* Abrid en seguida alguno la puerta. Y Plauto: *Sibi quisque habeant quod suum est*: Tenga cada cual lo que es suyo. Y en otra parte: *Quoties edixi tandem tibi, ut caveres, neuter ad me iretis cum quærimonia?*: ¿Cuántas veces te he dicho al cabo, que evitaras el que ninguno de vosotros me viniera con quejas?

Alguna semejanza tiene con las anteriores esta concordancia de Cervantes: *Venga vuesa merced y cenemos.* Y más aún esta otra de Moreto:

Si asi probáis los amigos,
También á mí, duque, entre ellos
Me alistáis...

CAPÍTULO II

RÉGIMEN

Régimen es la relación de dependencia que media entre unas palabras y otras. En este concepto las partes de la oración se clasifican en regentes y regidas. Son y se llaman regentes las palabras cuyo sentido en la oración es independiente del sentido de otras palabras. Son y se llaman regidas aquellas cuyo sentido en la oración depende del de otras palabras.

El nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio y algunos adverbios é interjecciones son las únicas palabras regentes en ambos idiomas: algunos admiten también la preposición; pero esta palabra no es regente, es nada más que un signo que declara la relación que media entre la palabra regente y la regida.

La única palabra regida es el nombre; puede serlo también otra cualquier parte de la oración; pero sólo en concepto de nombre y considerada como tal. La palabra regida se pone

Digitized by Google

siempre en genitivo, dativo, acusativo y ablativo, y nunca en nominativo y vocativo, que por eso se llaman casos rectos y los demás oblicuos.

El régimen puede ser propio y común. Régimen propio es el que depende de la significación peculiar de la palabra regente. Régimen común es el que depende del sentido general de la frase unas veces, y otras de la significación especial de la palabra regente, significación, que, aparte de la suya propia, pueden tener como ella otras palabras. El primero es peculiar y privativo de ciertas palabras. El segundo es general á varias partes de la oración, cualquiera que sea su significado, los accidentes que las distingan y oficio que desempeñen.

ARTÍCULO PRIMERO

RÉGIMEN PROPIO

§ I

Régimen del nombre.

El nombre, como no sea derivado, no tiene en realidad régimen propio.

Solamente el nombre derivado puede tener en castellano y latín un régimen que podemos considerar como propio, aunque sea realmente heredado de la palabra de donde el nombre se derive. Así dice T. Livio: *Consulis Romam adventus:* La llegada del cónsul á Roma. Y también: *Septem exitus e domo fecerat:* Había hecho á la casa siete salidas. Y C. Nepote: *Excludi reditu in Asiam:* Impedirle á uno la vuelta al Asia. Y Cicerón: *Cethegi profectio in Hispaniam:* La partida de Cetego para España. Y César: *Ex hibernis fugæ similem profectionen facere:* Salir como huyendo de los cuarteles de invierno. Dice Melo: *Allí vengaba el uno la ausencia de su casa.* Y el P. Ovalle: *Llevóse á mal la agregación al Perú.* Y el P. Granada: (*El primer Mandamiento*) *comprende el amor de Dios, y el temor el agradecimiento á sus divinos beneficios.* Y San Juan de la Cruz: *El alma que está presa por afición á las cosas humanas..... no puede caminar á Dios.*

Digitized by Google

Algunos nombres que en castellano no pueden considerarse como derivados, conservan como en herencia el régimen propio de la palabra latina que les dió origen, como puede verse por las autoridades siguientes: De Quintana: *La muerte de Nicolao y la adhesión á los intereses de la Francia no pudieron estorbar los efectos de la liga.* De D. Carlos Coloma: *Siempre que los reyes, por flojedad ó aversión á los negocios, alargan alguna parte de su poder..... sucede esta emulación y desconformidad entre los nobles.* Pero donde más claramente se ve confirmada esta doctrina, es en frases como esta de Jovellanos: *El primer precepto de la ley es el amor á Dios,* donde se ve reflejada la forma de esta otra de Cicerón: *Inflammati amore in patriam:* Encendidos en el amor á la patria.

§ II

Régimen del adjetivo.

I

ADJETIVOS QUE RIGEN GENITIVO

Rigen genitivo los adjetivos que en ambos idiomas se derivan de verbos transitivos, y, en general, los que de algún modo significan una cualidad activa, como *capax, edax, tenax, fallax, ferax, particeps, pavidus, timidus avidus, cupidus, curiosus, fastidiosus, studiosus, anxius, socius,* etc., en latín; y en castellano *capaz, temeroso, deseoso, ganoso, afanoso, ansioso, ambicioso, amador, proveedor, guardador, compañero, ávido,* etc. Así dice Séneca: *Lucis pavidus:* Que teme la luz. Y Cicerón: *Mens provida rerum futurarum:* Inteligencia que prevé los sucesos futuros. Y Ovidio: *Anxia sunt vitæ pectora nostra tuæ:* Nuestros corazones están con cuidado por tu vida. Y el P. Granada: *No tiene el hombre otros más crueles enemigos... sino la vehemencia y furor de sus apetitos y pasiones y deseos ansiosos de cosas que no puede alcanzar:* Y Alarcón:

Partíme á Italia ambicioso
De las cosas de la guerra.

Digitized by Google

Y Melo: *Temeroso quizá de la no bien pasada tragedia de su antecesor.* Y el Maestro Avila: *Hácele capaz de todos los bienes espirituales.*

Algunos adjetivos latinos de los citados rigen ablativo; y así dice Salustio: *Ira et metu anxius*, y T. Livio: *Anxius gloria alicujus*; en estos ejemplos *anxius* tiene más bien significación pasiva, y debe interpretarse *agitado, estimulado.* Y en Plinio: *Insula navigiis fallax*, donde *fallax* tiene significación distinta de la que tiene en Tácito, cuando dice: *Homines amicitiæ fallaces*; en Plinio *fallax* significa *imposible de ser distinguida ó de ser vista ó percibida*, y en Tácito, *que finge, que simula ó aparenta*: en el primero tiene en cierto modo significación pasiva, y activa en el segundo. Del mismo modo dice Plinio: *Terra ferax arborum*, y Ovidio: *Terra ferax Cerere.* Donde á primera vista no se descubre con toda claridad el sentido activo propio del genitivo y el pasivo propio del ablativo; pero, atentamente considerado, el genitivo *arborum* equivale á un acusativo paciente del verbo *fero*, y el ablativo *cerere* lo es en cierto modo de causa, y representa, por tanto, de un modo indirecto y remoto el agente. Así las citadas palabras de Plinio equivalen á *terra fert arbores*, y las de Ovidio á *terra fit ferax causa Cereris* ó *Cerere.*

Por la misma razón, rigen genitivo en latín los que expresan una cualidad que representa un estado intelectual, y significan, por tanto, conocimiento ó ignorancia ó duda, como *crinscius, inscius, nescius, dubius, certior, incertus, gnarus, ignaros, memor* é *immemor, securus, peritus, rudis, sapiens, iusipiens,* etc. Así dice Cicerón: *Sisenna gnarus reipublicæ:* Sisena, conocedor de la República. Y César: *Periti earum regionum*: Conocedores de aquellas regiones. Y Cornelio Nepote: *Memor pristinarum virtutum:* Que recuerda las antiguas virtudes.

Conscius se encuentra también con genitivo y dativo, y entonces el genitivo significa la cosa conocida, y el dativo la persona que participa del conocimiento. Así dice César: *Si alicujus injuriæ sibi conscius fuisset.* Y Virgilio: *Mens sibi conscia recti.* También se encuentra con sólo dativo, como en aquellas palabras de Lucano: *Gens nascenti conscia Nilo.* Gente que conoce las fuentes del Nilo ó que sabe dónde nace el Nilo. *Dubius* se halla á veces con acusativo con *inter*; así dice Virgilio: *Spem metumque inter dubii.*

En castellano rigen también genitivo algunos de estos adjetivos; así dice Mariana: *El rey de Marruecos estaba..... dudoso y perplejo de lo que debía hacer.*

Pero la mayor parte, como *sabio, docto, práctico, diestro, inteligente, perito*, etc., rigen ablativo con la preposición ***en***, como lo demuestran las autoridades siguientes: Dice Cervan-

Digitized by Google

tes: *Ya puede mostrarse astrólogo, ya cosmógrafo excelente, ya músico, ya inteligente en las materias de Estado*. Y Ercilla:

Diestro en las luchas y en las armas diestro.

Y D. Antonio Palomino: *Quedará con tanta perfección lo delineado, que ni el más perito en el arte lo adelantaría*.

Rigen también genitivo en latín todos los adjetivos que significan la idea de abundancia ó escasez, como *fecundus*, *liberalis*, *plenus*, *prodigus*, *egenus*, *indiguus*, *inops*, *parcus*, *dives*, *pauper*, *sterilis*, etc., como lo confirma la autoridad de Lucrecio, que dice: *Lucis egenus Tartarus:* El Tártaro falto de luz. Y Horacio: *Fecunda culpæ sæcula:* Época en que abundan los vicios. Y Tácito: *Virtutum sterile sæculum:* Siglo en que escasean las virtudes. Y Cicerón: *Homo laboris plenus:* Hombre muy trabajador. Y en otra parte: *Quis plenior inimicorum fuit C. Mario?:* ¿Quién tuvo más enemigos que Cayo Mario?

Algunos de estos adjetivos rigen también ablativo. En Tácito se lee: *Commeatus non egenus*. En Plauto: *Amor et melle et felle est fecundissimus*. En Cicerón: *Plena domus ornamentis fanorum*. En T. Livio: *Urbs bellico apparatu plena*. En Lucrecio: *Indiguus omni vitai auxilio*. En Cicerón: *Inops verbis*. Y en Silio Itálico: *Fecundum in fraudes hominum genus*, en donde el adjetivo *fecundus* rige acusativo con *in*.

Dives, *fertilis*, *immunis* é *inanis* y *dignus* é *indignus* rigen genitivo ó ablativo y más frecuentemente este último caso. Así dice Plinio: *Flumen auro fertile:* Río abundante en oro: y también *Arenæ vitri fertiles:* Arenas abundantes en materia vítrea. Y Ovidio: *Vobis immunibus hujus esse mali dabitur:* Se os concederá veros libres de este mal. Y Séneca: *Animum immunem esse tristitia:* Que el ánimo está libre de tristeza.

En Séneca el Trágico se encuentra *immunis* con ablativo con preposición, y así en el *Thiestes* se lee: *Non sit a vestris malis inmune cælum*. También Plinio dice: *Dentes immunes a dolore fiunt*. Y Veleyo Patérculo: *Ita se eam domum ædificaturum, ut... immunes ab omnibus arbitriis esset*. Y en Prudencio: *Inanis a marsupio*. Y en Valerio Flacco: *Dives ab omni armento*.

En castellano los adjetivos que directa ó indirectamente significan la idea de abundancia ó escasez, como *abundante*, *abundoso*, *escaso*, *lleno*, *rico*, *pobre*, *pródigo*, *falto*, *vacío*, *corto*,

Digitized by Google

liberal, rigen ablativo con *de*. Por eso dice Melo: *Habían dejado á unos y otros llenos de diferentes esperanzas.* Y Mariana: *Nuestra armada, por estar falta de marineros y de soldados, fué desbaratada y presa.* Y Palafox: *Gente belicosa y pródiga de la vida.* Y Rivadeneira: *Aunque eran pobres de dinero, eran ricos y abástados de la divina gracia.*

Algunos, como *parco* y *liberal*, prefieren el ablativo con *en*, como se ve en la M. Ágreda cuando dice: *Porque vos, Señor y Padre mio, en afligir sois parco y en premiar liberalisimo.*

Otros, como *escaso, abundante* y *abundoso*, se encuentran con ablativo unas veces con *en* y otras con *de*. Así dice Saavedra Fajardo: *Dijo el Emperador Adriano que quería más tener abundante de gente el imperio que de riquezas.* Y Mariana: *Nuestra España..... más abundante en hazañas que en escritores.*

Y Rioja:

Este sediento campo que abundoso
De roja mies contemplo en el estío.

Y Cervantes:

Una noche en luz escasa
Y en tinieblas abundosa.

Los adjetivos latinos que directa ó indirectamente expresan la idea de participación ó la contraria, como *consors* y *exsors*, *particeps* y *expers*, *reus*, *compos* é *impos*, *proprius*, *communis*, *socius*, *comes*, y también *potens* é *impotens* y *similis*, rigen genitivo. Dice Cicerón: *Consors gloriosi laboris:* Asociado ó que tomó parte en sus gloriosos trabajos. Y Virgilio: *Vita thalami expers:* Vida célibe. Y Horacio: *Similes meorum mille die versus deduci posse.* Que se pueden hacer al día mil versos semejantes á los míos.

Consors se encuentra alguna vez con ablativo, como cuando dice Lucano: *Ætas consors studiis puerilibus.* *Exsors* alguna vez con dativo: dice Sidonio Apolinar: *Hospitem meum conflictui huic facies exsortem.* También *particeps* y *socius* se encuentran con dativo: Así dice Ovidio: *Te... participem studiis Cæsar habere solet.* Y Tácito: *Natalis particeps ad omne secretum Pisoni erat.* Y Quintiliano: *In plerisque ruris operibus marito particeps.* Y Cicerón: *Cujus majores huic populo socii atque amici semper fuerunt.* Y Tácito: *Civitas Ubiorum socia nobis.* Y César: *Veneti socios sibi ad id bellum Osismios, Lexobios, Nannetes arcessunt.*

Espers y *compos* rigen alguna vez ablativo. Así dice Salustio: *Fama atque fortunis expers.* Y Tito Livio: *Prædaque ingenti exercitum compotem reducunt.*

Digitized by Google

Compos puede llevar genitivo y ablativo, como cuando dice Ciceron: *Quarum rerum qui essent animo et scientia compotes.*

Communis puede regir dativo, acusativo con *inter* y dativo y ablativo con *cum*. Dice Cicerón: *Omni ætati mors est communis.* Y en su oración *Pro Roscio*: *Is fuit ei cum Roscio communis.* Y en su obra *De legibus*: *Inter eos ratio communis est.* También en una de sus *Cartas familiares* dice: *Communis nihil potest esse apud eos.*

Similis y *proprius*, en lugar de genitivo pueden regir dativo. Dice Plinio: *Chamæpeuce lumborum et spinæ doloribus propria est.* Y César: *Quid illi simile bello fuit?* Y Lucrecio: *Nec similis nostris rebus res una videri.* Y Cicerón: *Filius patri similis.* Y Horacio: *Multum similis metuenti.* Á veces se encuentra en la misma frase con genitivo ó dativo. Cicerón: *Plectri similem linguam nostri solent dicere, chordarum dentes, nares cornibus iis, quid ad nervos resonant in cantibus.* Y Plauto: *Neque lac lacti magis est similius, quam hic tui est tuque hujus.* Y Lucrecio: *Tum similes matrum materno semine fiunt, ut patribus patrio.* También se encuentra en Cicerón, Ovidio y Quintiliano con acusativo con *inter*. Dice Cicerón: *C. et L. Fabricii fratres gemini fuerunt homines inter se cum forma, tum moribus similes.*

Potens se encuentra alguna vez con ablativo. Dice Virgilio: *Terra antiqua potens armis atque ubere glebæ.* Con este caso se encuentra también en Ovidio, Marcial y Tácito. Hállase, y esto es más raro, con acusativo y las preposiciones *ad, apud, adversus, contra,* etc. Así dice Ovidio: *Herba, potens ad opem.* Y Suetonio: *Agrippina potens adhuc apud filium.* Y Plinio: *Herba potens adversus ranas.* Y en otra parte: *Passum ex uvis contra hæmorrhoida potens. Impotens* se encuentra también con ablativo, aunque rara vez, como cuando dice Séneca el Trágico: *Cupido impotens flammis simul et sagittis.*

De estos adjetivos, sólo *partícipe* rige en castellano genitivo, que puede convertirse en ablativo con *en*, como se ve en este ejemplo de Ambrosio de Morales: *Los tribunos no serían con ellos partícipes en su desatino y maldad.*

Los demás adjetivos que en castellano equivalen á los latinos que directa ó indirectamente significan participación, como *compañero, socio, consorte, cónyuge, reo*, etc., son verdaderos nombres en nuestra lengua, y rigen como tales un genitivo casi siempre de posesión.

En latín rigen también genitivo los adjetivos sustantivados en la forma neutra, principalmente los de cantidad, como *exiguum, nimium, minimum, multum, plus, plurimum, tantum, tantundem,* etc. Dice Cicerón: *Ut quisque minimum firmitatis habeat, minimumque virium:* Cuanto uno es menos fuerte y tiene menos poder. Y Plinio: *Plurimum laboris*: Mucho trabajo. Y Ovidio: *Exiguum pleno de mare demat aquæ:* Coja un poco

Digitized by Google

de agua del inmenso mar. Y César: *Præsidii tantum est, ut ne quidem murus cingi possit:* Hay tan poca guarnición, que ni siquiera puede cercarse el muro.

En latín lo rigen otros adjetivos sustantivados en la forma neutra y ciertos pronombres relativos. Así dice T. Livio : *Jam diei medium erat:* Ya era medio día. Y Cicerón: *Bonum mentis est virtus:* La virtud es un bien del entendimiento. Y en otra parte: *Cum aliquantulum ex provincia atque ex imperio laudis accesserit:* Cuando de la provincia y gobierno se te acrecentare algo de gloria.

También en castellano rigen genitivo los adjetivos sustantivados en la forma neutra y ciertos pronombres indefinidos en la misma forma, como lo demuestran los ejemplos siguientes: *Lo generoso dellas* (*de las letras*) *hacía aborrecer aquellos ejercicios en que obra el cuerpo y no el entendimiento*, dice Saavedra Fajardo. Y Mariana: *Cierto judío llamado Moyses..... en lo postrero del reinado de Don Alfonso, abjurada la superstición de sus padres, se hizo cristiano.* Y el P. Granada: *Miren si tiene algo de aquel espíritu vehemente, de aquel dolor tan grande, de aquella fe tan viva, de aquel amor tan encendido, de aquel menosprecio del mundo, y por ahí juzgarán de su penitencia qué tal es.* A veces rigen también genitivo en castellano los adjetivos sustantivados en otra forma que no sea la neutra, como en aquellos versos del Maestro León:

En el profundo del abismo estaba
Del no ser encerrado y detenido.

Nótese la frecuencia con que el ablativo sustituye al genitivo en el régimen propio de los adjetivos latinos, y esto explicará en cierto modo la confusión de ambos casos en el régimen de ciertos adjetivos castellanos y el cambio del ablativo por el genitivo en adjetivos, que en castellano, no sólo tienen la misma significación, sino que la representan por el mismo sonido que en latín, pero ligeramente modificado. En efecto: en *lleno de esperanzas*, el régimen, ¿es de genitivo ó de ablativo? Porque *lleno de esperanzas* puede equivaler á *lleno* DE, CON ó POR *las esperanzas*, y también á *que tiene plenitud de esperanzas*. *No serían con ellos partícipes en su desatino*, dijo Ambrosio de Morales, y pudo también decir: *No serían con ellos partícipes de su desatino*, frase equivalente á éstas: *No habrían cometido con ellos parte de su desatino*, ó *No serían con ellos partícipes á causa de ó por razón de su desatino.*

Digitized by Google

II

ADJETIVOS QUE RIGEN DATIVO

Tanto en castellano como en latín rigen dativo los adjetivos que significan la idea de provecho ó daño.

Por eso tienen este régimen los adjetivos latinos *æquus, benignus, blandus, carus, contrarius, difficilis, fidus, fidelis, finitimus, gravis, gratus, infidelis, infensus, infestus, iniquus, jucundus, junctus, lenis, obvius, propinquus, propitius* y otros parecidos. Así dice Ovidio: *Æqua Venus Teucris, Pallas iniqua fuit:* Venus fué favorable á los Troyanos, Palas hostil. Y Horacio: *Mutuis fidum pectus amoribus:* Corazón que corresponde fielmente al amor que se le tiene. Y César: *Id militibus fuit pergratum et jucundum:* Esto fué muy grato y agradable á los soldados.

Algunos de estos adjetivos, cuando significan tendencia ó dirección, rigen también acusativo con *in*, y á veces con *ad, erga* ó *contra*. En el libro *Ad Herennium*, se lee: *Ingratus in amicos, infestus in cognatos*. En Terencio: *Benigno animo esse in aliquem*. En Cicerón: *Benignus ad commodandum*. En Plauto: *Benignum esse erga aliquem*. En Lucrecio: *Res difficilis ad credendum*. En Cicerón: *Parens illepidus, in liberos difficilis*, y también: *Aditus faciles ad eum privatorum*. En Quintiliano: *Mens ad pejora facilis*. En Ovidio: *Sic habeas faciles in vota tua Deos*. Y en Cicerón: *Quam gratus erga me fuisti*. Y en una de las familiares de Bruto á Cicerón: *Gratiorem esse in te posse*. Y en Plinio: *Silex ad structuram infidelis*. Y en Terencio: *Iniquum esse in aliquem*. Y en Cicerón: *Populus R. in hostes lenissimus*. Y en Virgilio: *Audeo..... Tyrrhenos equites ire obvia contra*.

Gratus se halla alguna vez con acusativo con *apud*, como cuando dice Terencio: *Hoc est apud me quam gratissimum*. *Lenis*, se encuentra rara vez con ablativo con *in*, como cuando dice Ovidio: *Sæpe suo victor lenis in hoste fuit*: y *facilis* con ablativo sin preposición, como en este ejemplo de Salustio: *Sylla... facundus, callidus, amicitia facilis*.

Algunos, como *benignus, contrarius, facilis* y *propinquus*, se hallan también con genitivo; y así dice Horacio: *Vini sommique benignus*. Y Cicerón: *Hujus igitur virtutis contraria est vitiositas*. Y también *Virgo Vestalis hujus propinqua*. Y Tito Livio: *Facilis impetrandæ veniæ Claudius*. Y Claudiano: *Hispania... frugum facilis*.

Gravis, cuando significa «lleno, cargado», rige ablativo. Así dice Virgilio: *Gravis morbo*. Y Tito Livio: *Graves imbre nubes*. Y Ovidio: *Colus lana gravis*. Y Plinio: *Gravis vinculis*.

En castellano rigen también dativo los adjetivos *amable, áspero, duro, acepto, agradable, grato, acerbo, penoso, apacible, fá-*

Digitized by Google

cil, desapacible, grave, difícil, dulce, suave, agrio, fiel, infiel, penoso, favorable, propicio, beneficioso, perjudicial, tolerable, insufrible, y todos los que de algún modo significan la idea de provecho ó daño. Así dice Cervantes: *Cerca de aquí tengo mi majada, y en ella tengo fresca leche y muy sabrosísimo queso con otras varias y muy sazonadas frutas, no menos á la vista que al gusto agradables.* Y Andrés Laguna: *Tiene cada una de ellas una raíz muy derecha, carnosa y harto más grata al gusto, que no las hojas.* Y Fr. Luis de Granada: *Á los ojos enfermos es penosa la luz que á los puros es amable.* Y Melo: *Cosa insufrible á la entereza de los catalanes.* Y Mariana: *Príncipe amable á los suyos y espantoso á los extraños.*

Muchos de estos adjetivos, como *afectuoso, amable, amoroso, cariñoso, afable, débil, enérgico, misericordioso, atento, benigno, severo, cruel, riguroso, benéfico, formidable* y otros de significación análoga, cambian el dativo en ablativo acompañado de la preposición *con,* y así dice Mariana: *Contra los malhechores eran rigurosos; con los extranjeros benignos y amorosos.* Y Tirso de Molina:

Amoroso con los suyos,
Con extraños formidable.

Y en otra parte:

Con Don Alfonso cruel,
Y amoroso con Don Lope.

Y el P. Bartolomé Alcázar: *Era no menos benéfico con sus perseguidores, que agradecido á sus bienhechores.* Y Granada: *El segundo (defecto) es querer ser demasiadamente amigable y afable con todos.* Y Góngora:

Desdeñosa á mis caricias,
Con las ajenas afable.

Y Hartzenbusch:

Mas yo siempre he de seguir
Con ella galán y atento.

Rigen genitivo ó dativo en latín los adjetivos *æqualis, affinis, amicus, inimicus, familiaris, necessarius, par, proprius, propior, vicinus* y otros semejantes. Así dice Cicerón: *Livius Ennio æqualis fuit:* Livio fué contemporáneo de Enio. Y también *Philistus æqualis illorum temporum:* Filisto contemporáneo de aquellas edades, ó que vivió por aquel tiempo. Y en su discurso *Pro M. Cœlio: Mulier semper amica omnium potius quam cujus-*

Digitized by Google

quam inimica: Mujer que fué siempre más bien amiga de todos que enemiga de alguien. Y César: *Dumnorix... Helvetiis erat amicus:* Dumnórige era amigo de los Helvecios.

Necessarius y *vicinus* expresan alguna vez la idea de tendencia y rigen acusativo con *ad*: *Quæcumque sunt ad vitam necessária*, dice Cicerón, y también: *Latonam gravidam, et jam ad pariendum vicinam confugisse Delum.*

El adjetivo *par* se encuentra también con acusativo con *inter*. Así dice Cicerón: *Sunt enim omnes pares inter se.* Encuéntrase también con ablativo sin preposición, y con *cum*. Dice Ovidio: *In qua par facies nobilitate sua.* Y Cicerón: *Erant ei quædam ex his paria cum Crasso.* Y Salustio: *Quem tu parem cum liberis... fecisti.*

Propior, además de genitivo ó dativo, se encuentra también con acusativo ó ablativo. Así dice Aulo Hircio: *Qui propior hostem, in ipso vallo collocatus erat.* Que había sido colocado más cerca del enemigo, en el mismo vallado. Y Séneca: *Quisquis ab igne propior stetit:* El que se halló más cerca del rayo. También el superlativo *proximus* se encuentra con acusativo y ablativo. Dice Cicerón: *Proximus Pompejum sedebam.* Y Plauto: *Qui te proximus est.* Y T. Livio: *Qui proximus finem Megalopolitarum est*, y también: *Ut quisque proximus ab oppresso sit.* Y Cicerón: *Dactylus si est proximus a postremo.* Y Ovidio: *Proximus a domina... sedeto.*

Algunos de los adjetivos castellanos que corresponden á estos latinos, como *amigo*, *enemigo*, *afín*, *familiar* y *propio*, prefieren el genitivo, y así dice Quevedo: *Era la pupilera mujer de chapa y no amiga de carambolas.* Y Mariana: *Porque era afín y allegado de D. Juan Ramírez de Arellano.* Y Rivadeneira: *Que del cuerpo de Cristo, que estaba unido con la divinidad, no era propio ni decente lugar la tierra ni la losa fría.*

También en éstos puede incluirse el adjetivo *par*, puesto que Mendoza, en su *Lazarillo de Tormes*, escribe: *Como sintió que tenía la cabeza par de la piedra, afirmó recio la mano y dióme una gran calabazada.*

Otros, como *necesario*, *igual*, *inmediato* y *próximo*, prefieren el dativo, y así dice la M. Ágreda: *Fué luego San Juan á buscar una embarcación para Palestina y prevenir lo que para ella era necesario.* Y el P. Ovalle: *No está inmediato al polo; antes le hacen distante.*

Igual suele cambiar el dativo en ablativo precedido de *con*, y así dice Ambrosio de Morales: *Ocasiones que Pompeyo buscaba para que César no fuese igual con él en el poderío.*

Digitized by Google

Otros, como *familiar, cercano, vecino* y algún otro, rigen como sus correspondientes latinos genitivo ó dativo, y por eso dice Mariana: *Testifica que por todas las partes cercanas del mar, España es la mayor.* Y el marqués de Santillana: *Aquél es cercano á Dios, que sabe callar con razón.* Y D. Antonio Solís:

Estando ahora (atended),
En este templo vecino
De la fortuna, encendiendo
La hoguera del sacrificio...

Y Melo: *Lugar asaz vecino á Francia.* Y Andrés Laguna: *Vianda familiar á los partos.* Y Quevedo: *Cornelio Balbo, familiarísimo de César.*

Rigen dativo ó acusativo con *ad* los adjetivos latinos que, como *aptus, accommodatus, idoneus, paratus, proclivis, propensus, pronus, natus, utilis* y otros semejantes, significan inclinación y propensión: Dice Cicerón: *Lex vobis accommodata atque utilis:* Ley á propósito y útil para vosotros. Y también: *Ad consolandum accommodatus:* Á propósito para consolar. Y Virgilio: *Stat ferri acies mucrone corusco stricta, parata neci:* El filo de la brillante espada ya desnuda está dispuesto á matar. Y César: *Paratiores ad omnia pericula subeunda:* Dispuestos á arrostrar todos los peligros.

Algunos de estos adjetivos, como *aptus, pronus* y *paratus*, pueden regir acusativo con *in*. Así dice Horacio: *In obsequium plus æquo pronus.* Y T. Livio: *Deprehensi genere pugnæ in quod minime apti sunt.*

En este pasaje del libro *Ad Herenium*: *Res humiles et indignas viris fortibus viros fortes popterea contemnere opportere nec idoneas dignitate tua judicare, idoneus*, rige ablativo.

También *natus* rige ablativo con preposición ó sin ella, cuando representa la idea de origen ó procedencia, como cuando dice César: *Ne profectio nata a timore defectionis, similis fugæ videretur.* Y Cicerón: *Orpheus et Rhesus, matre Musa natus.*

En castellano los adjetivos *inclinado* y *propenso* prefieren el acusativo con *á;* y así dice Solís: *Gente más inclinada á la mercancía que á las armas.*

Idóneo prefiere el dativo con *para.*

Apto, acomodado y *dispuesto* son los únicos que conservan el régimen tradicional de los adjetivos latinos que significan in-

Digitized by Google

clinación ó propensión, y rigen, por tanto, dativo con *para* ó acusativo con *á*. *Éstos son más aptos para los trabajos de la penitencia,* dice el P. Granada. Y Jáuregui:

¿Cómo yo al presente no me valgo
De mi ferocidad, para defensa
De mi salud, pues la naturaleza
Apto me hizo á la violencia y robo?

Y Cervantes: *No parece sino que el diablo le traía á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos.* Y también: *Como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba.*

III

ADJETIVOS CON ABLATIVO

Rigen en latín ablativo sin preposición *contentus, extorris, fretus, lœtus, nudus, onustus, orbus, prœditus, vacuus* y otros de significación análoga. Así dice Cicerón: *Fretus conscientia officii mei:* Confiado en la conciencia de mi deber. Y Horacio: *Nudus agris, nudus nummis:* Que no tiene tierras, que no tiene dinero. Y Cornelio Nepote: *Prœda onusti:* Cargados con el botín.

Algunos de estos adjetivos rigen también genitivo, como *contentus* y *onustus*. En el Digesto se lee: *Ut contentus esset partis dimidiæ dotis*. Y en Plauto: *Se aulam onustam auri obstruxisse.*

Lætus se encuentra también con genitivo, dativo y ablativo con *de*. Dice Tácito: *Juvenis ingenuarum virtutum lætusque animi et ingenii*; y también: *Lætum militibus id nomen*. Y Terencio: *Lætus de amica*. El genitivo en estos adjetivos es propio de los poetas é historiadores. También *fretus* y *præditus* se hallan con dativo. Dice T. Livio: *Multitudo hostium nulli rei præter quam numero freta:* La muchedumbre de los enemigos que sólo en su número fiaba. Y Apuleyo: *Mitto dicere earum alteram Venerem vulgariam, quæ sit prædita populari amori, alteram vero cælitem præditam optimati amori:* Paso en silencio á aquella Venus vulgar, protectora del amor de los plebeyos, y á aquella otra celestial patrona del amor de los patricios. *Præditus* en este caso equivale á *quæ præest*.

Extorris, nudus, orbus y *vacuus* rigen también ablativo con *a* ó *ab*. En T. Livio se lee: *Extorrem populum R. ab solo patrio ac diis penatibus*. Y Cicerón: *Messana ab his rebus quibus iste delectabatur sane vacua atque nuda est*. Y Ovidio: *A totidem natis orba sit*. Y César: *Oppidum vacuum ab defensoribus*. *Nudus, orbus* y *vacuus* llevan alguna vez genitivo por helenismo; y así dice Salustio: *Per loca inæqualia et nuda gignentium*. Y Silio Itálico: *Mors famæ nuda*. Y Plauto: *Orbus auxilii opumque*. Y Lucrecio: *Orba pedum*. Y Ovidio: *Memnonis orba mei venio*.

Digitized by Google

Y Terencio: *Tempus nullum vacuum laboris.* Y Salustio: *Ager aridum et frugum vacuus.*

Purus, alienus, liber y *tutus* rigen ablativo con *a* ó *ab.* Así Cicerón: *Homo non alienus a litteris:* Hombre que no desconoce la literatura; y también: *Liber a tali irrisione Socrates:* Sócrates libre de semejante burla. Y en otra parte: *Tutum me ab insidiis inimici sciebam non futurum:* Sabía que no había de verme libre de las asechanzas del enemigo.

Alienus se encuentra también con dativo y con ablativo sin preposición. En Séneca se lee: *Ambitioni alienus.* Y en T. Livio: *Non alienus sanguine regum.*

Liber se halla á veces con genitivo ó ablativo sin preposición. *Liber laborum*, dice Horacio; y T. Livio: *Liber religione animus.*

Tutus rige alguna vez ablativo sin preposición; así dice Aulo Hircio: *Incendio tuta est Alexandria.*

En castellano rigen ablativo con *de* los adjetivos que significan exceso ó abundancia, escasez ó privación (V. pág. 345) y distancia, procedencia ú origen, como *abundante, lleno, repleto, pródigo, escaso, exento, falto, hambriento,* etc., y además *limpio, puro, libre, sediento, lejano, oriundo, originario* y otros semejantes. Así dice el P. Ovalle: *Estos Césares se tiene por muy probable que sean originarios de estos españoles.*

Los demás adjetivos que en castellano llevan ablativo con las preposiciones *con, de, en, por, sobre,* etc., lo rigen mediante la relación de causa, compañía, materia, instrumento, medio, parte, etc., y es, por tanto, más bien que propio, común el régimen de tales adjetivos. Así, cuando dijo Quevedo:

No quiero alabar tus calles,
Pues son, hablando de veras,
Unas tuertas, otras bizcas
Y todas de lodo ciegas.

De lodo representa una verdadera relación de causa, y no debe por tanto considerarse como ablativo de régimen propio del adjetivo *ciegas.* Cuando dice Mariana: *Atónito por la grandeza del peligro:* las palabras *por la grandeza del peligro* en realidad no significan otra cosa que la causa ó instrumento que da ocasión á que se realice ó exista la cualidad representada por el adjetivo *atónito.*

IV

RÉGIMEN DE LOS ADJETIVOS COMPARATIVOS

El adjetivo comparativo en latín rige ablativo sin preposición. Así dice Cicerón: *Oratione Lælii nihil est dulcius.* No hay

Digitized by Google

cosa más dulce que el lenguaje de Lelio. Y Catulo: *Ambobus mihi quæ carior est oculis:* A quien yo quiero más que á mis dos ojos.

Este ablativo puede sustituirse mediante la conjunción *quam*, por el caso en que se encuentre el nombre ó pronombre que representa el primer término de la comparación, cuando ambos van regidos por una misma palabra ó son sujetos de un mismo verbo. El mismo Cicerón dice: *Nemo fuit poeta aut orator, qui quemquam meliorem quam se arbitraretur:* No hubo poeta ú orador ninguno que estimara que alguien fuera mejor que él. Y también: *Ita sentio, latinam linguam locupletiorem esse quam græcam:* Creo verdaderamente, que el latín es más rico que el griego. Y Salustio: *Paucis carior fides quam pecunia fuit:* Fué para pocos más preferible la lealtad que el dinero. En los precedentes ejemplos se ve también que el adjetivo comparativo, además del caso que como tal rige, puede llevar el que por su significación le corresponde.

En castellano el comparativo no tiene régimen propio, y sólo lleva después de sí el segundo término de comparación en el mismo caso que el primero, relacionado con él mediante la conjunción *que*, cuando el comparativo se forma con los adverbios *más* y *menos*, antepuestos al positivo, y *como*, cuando se forma con *tan* ó *tanto*. Así dice Cervantes: *Si tan discreto es el amo como el mozo, medradas estamos.* Y Rivadeneira: *Le congojaba el cuidado de Alemania porque la veía más llagada y afligida que las otras provincias.* Y Martínez de la Rosa: *Hasta el mismo Justicia Mayor, protagonista de aquel sangriento drama, aparece más grande en el patíbulo que en la silla curul.*

Los comparativos, *mayor, mejor, menor* y *peor*, llevan también después de sí, y mediante la conjunción *que*, el segundo término de comparación en el mismo caso en que se hallé el primero; por eso dice Cervantes: *Ve, amigo, y guíete otra mejor ventura que la mía.* Y el P. Granada: *No hay en el mundo mayor tormento que el público odio.*

El adjetivo *tamaño*, que significa «tan grande» y es derivado de *tam magnus*, lleva después de sí el segundo término de comparación relacionado con el primero mediante la conjunción *como*; y así dice Cervantes: *¿Qué grandeza es ó qué dignidad el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas?*

Digitized by Google

En latín puede también el comparativo relacionar el segundo término de comparación con el primero en caso distinto, cuando ambos se encuentran en oraciones distintas. Dice Cicerón: *Verres argentum reddidit L. Cordio, homini non gratiosiori quam Gn. Callidius est*: Verres restituyó las alhajas á L. Cordio, hombre no más respetado que Gneo Calidio.

El comparativo seguido de *quam ut*, *quam qui*, se traduce en castellano por el superlativo seguido de *para* é infinitivo, ó *para que* y subjuntivo. Dice Cicerón: *Hoc inferius est, quam ut avo tuo dignum esse videatur*: Esto es muy baja cosa para que parezca digna de tu abuelo. Y Ovidio: *Major sum quam cui possit fortuna nocere*: Soy muy grande para que pueda hacerme daño la fortuna. Seguido de *quam pro*, tiene análoga traducción en castellano. Dice T. Livio: *Minor cædes quam pro tanta victoria fuit*: La matanza fué muy pequeña para tan grande victoria.

También puede llevar el comparativo latino después de sí la conjunción *quam* y subjuntivo ó indicativo. Dice Cicerón: *Num obscure majores opes quam libertas vestra pati potest, et majora præsidia quæruntur?* ¿Es que se buscan por medios ocultos mayores fuerzas y mayores guarniciones de las que puede tolerar vuestra libertad? Y también: *Dum licet providete, ne duriorem vobis conditionem statuatis ordinique vestro quam ferre possit*: Mientras sea posible, procurad no crear para vosotros y para la clase á que pertenecéis una situación más dura de lo que puede tolerar.—En castellano, cuando el comparativo se forma con el adverbio *tan* antepuesto al positivo, puede llevar la conjunción *que* ó *como* seguida de indicativo y subjuntivo. Dice Santa Teresa: *Estaban tan deseosas de servir á Su Majestad á su costa... y tan ansiosas por padecer, que se quejaban á nuestro Señor*. Y Ercilla:

Era tan grande el miedo de la muerte,
Que al más valiente y bravo se le antoja
Ver un fiero español tras cada hoja.

Y Cervantes: *Bien creo que nadie sea tan atrevido, que ose anteponer su parecer á éste*. Y Quevedo: *Ya estaba yo tan hallado con ellos como si todos fuéramos hermanos*.

Cuando un comparativo latino expresa el cotejo de una cualidad con otra existente en el mismo sujeto, ésta se significa por otro comparativo relacionado con el primero por medio de la conjunción *quam*, y entonces ambos comparativos se traducen como positivos y el adverbio *mas*, que modifica al verbo de la oración, y no á los adjetivos relacionados con la conjunción *que* castellana, como cuando dice Cicerón: *Contra alius acutiorem se quam ornatiorem velit*: Otro, por el contrario, más bien quiere ser sutil que elegante.

V

RÉGIMEN DE LOS ADJETIVOS SUPERLATIVOS

El adjetivo superlativo rige en latín un genitivo del plural. Así dice Cicerón: *Jurisperitorum eloquentissimus Scevola putabatur*: Escévola estaba reputado como el más elocuente de

Digitized by Google

los jurisconsultos. Y Salustio: *Sulla felicissimus omnium ante civilem victoriam:* Sila, el más afortunado de todos antes de haber vencido en la guerra civil.

Este genitivo puede convertirse en ablativo con *e* ó *ex*, como cuando dice Cicerón: *Acerrimum ex omnibus nostris sensibus esse sensum videndi.* Que el más activo de nuestros sentidos es el de la vista. Y T. Livio. *Dictatorem, qui censor ante fuisset, vetustissimusque ex eis, qui viverent, censoriis creari placuit:* Se resolvió nombrar dictador á quien hubiera sido antes censor, y al más antiguo de los que aun vivían y hubieran desempeñado este cargo.

También puede convertirse en acusativo del plural con *inter*, como se ve en Cicerón cuando dice: *Rectum putabat, pro eorum honestate se pugnare, propter quos ipse honestissimus inter suos numerabatur:* Consideraba justo defender la honra de aquellos que le contaban por el más honrado de los suyos. Y Séneca: *Crœsus inter reges opulentissimus:* Creso, el más opulento de los reyes. Y Pomponio Mela: *Borysthenes inter Scythiæ amnes amœnissimus:* El Dnieper, río el más ameno de Escitia.

El adjetivo superlativo castellano rige ablativo con la preposición *de*, como cuando dice Mariana: *Testifica que por todas las partes cercanas del mar, España es la mayor y más fértil de todas.* Y Bartolomé Argensola:

> El cisne que el mayor de los afanes
> Lamenta con dulcísima armonía.

Y Saavedra Fajardo: *El hombre es el más inconstante de los animales.*

Nótese que el superlativo que rige este caso es el superlativo generalmente respectivo, y que *mayor* es en los dos casos citados un verdadero superlativo por su significación, aunque sea comparativo por su forma.

El adjetivo superlativo puede, tanto en castellano como en latín, regir un genitivo del singular. Dice César: *Ager Sequanus qui est optimus totius Galliæ.* El territorio de los Secuanos, que es el mejor de toda la Galia. Y T. Livio: *Urbem..... Iberam appellatam opulentissimam..... regionis ejus oppugnare parant:* Se disponen á atacar á una ciudad..... llamada Ibera, la más rica..... de aque-

Digitized by Google

lla región. A cuya imitación dijo Mariana: *Muchos pueblos y aldeas se yermaron, y más en el reino de Toledo..... por ser lo más alto de España.* Y Valbuena en el *Bernardo*:

Al pie de su estandarte en ira y celo,
Lo mejor convocó del libio suelo.

Y Cervantes: *Llegó la noche esperada de D. Quijote con la mayor ansia del mundo.*

VI

RÉGIMEN DE LOS ADJETIVOS NUMERALES

El numeral *unus* rige genitivo del plural, que puede convertirse en ablativo con *e*, *ex* ó *de*. Dice César: *Gallia est omnis divisa in partes tres, quarum unam incolunt Belgæ:* Toda la Galia se divide en tres partes, una de las cuales habitan los Belgas. Y Cicerón *Qui non fuit orator unus e multis:* Que no fué un orador de tantos ó un orador vulgar. Y en otra parte: *Se gladio percussum ab uno de illis:* Que había sido herido con la espada por uno de aquéllos. Y Séneca: *Concupisces et ipse ex illis unus esse:* Desearás también ser uno de ellos.

Los numerales cardinales castellanos rigen también un genitivo partitivo, mediante la preposición *de*. Así dice Melo: *Y resistiera (Perelló) otros (días), si uno de los de adentro..... no se determinara á rendirse.* Y Cervantes: *Una de aquellas señoras servía deste menester.*

El numeral latino *mille*, mil, tiene dos aspectos, uno como adjetivo y otro como nombre: como adjetivo se une al nombre á quien se refiere por concordancia; como nombre se une á él por medio de régimen y lo convierte en genitivo partitivo. Dice Cicerón: *mille talentum* (por *talentorum*) *accessionem esse factam:* Que se hizo un aumento de mil talentos. Y Plauto: *Mille annorum vivunt:* Viven mil años. En este sentido *mille* significa *un millar*. Cuando *mille* se une por concordancia al nombre á quien se refiere, se traduce *mil*, como cuando dice Cicerón: *Equites mille via breviore præmissi:* Mil jinetes enviados delante por camino más corto. Y César: *Mille et quingentis passibus abesse:* Distar mil y quinientos pasos.

Digitized by Google

§ III

Régimen del pronombre.

Los pronombres personales, tanto en castellano como en latín, son siempre regidos y nunca regentes. Pueden ser regentes algunos demostrativos, relativos é indefinidos, que sustantivados en la forma neutra rigen genitivo. Así dice Plauto: *Quis me alter est audacior qui hoc noctis solus ambulem?* ¿Quién hay más atrevido que yo, que á estas horas de la noche ando solo. Y Cicerón: *Id nobis, hominibus id ætatis, oneris, imponitur:* Esta carga se nos impone á nosotros, hombres de esta edad. Y Suetonio: *Galba erat negligentior quam conveniret principi electo atque illud ætatis:* Galba era más perezoso de lo que convenía á un príncipe electo y de aquella edad. Y Cicerón: *Exponam vobis breviter quid hominis sit:* Os diré en pocas palabras qué clase de hombre es. Y Terencio: *Aliquid monstri alunt:* Meditan alguna monstruosidad. Y Plauto: *Tum captivorum quid ducunt secum!:* ¡Entonces, qué de cautivos llevan consigo!

También rigen genitivo partitivo los pronombres indefinidos y algunos demostrativos, como *alter* y *alius*. Así dice T. Livio: *Alter consulum Q. Fulvius triumphavit:* El otro cónsul, Quinto Fulvio, triunfó. Y Cicerón: *Expectabam aliquem meorum:* Esperaba alguno de los míos. Y también: *Estne quisquam omnium mortalium de quo melius existimes tu?* ¿Hay mortal alguno de quien tú tengas formado mejor concepto? Y Tácito: *Quidam bonorum cœsi:* Algunos buenos ciudadanos fueron muertos. Este genitivo se convierte á veces en ablativo con *e, ex* ó *de*. Así dice T. Livio: *Alter ex censoribus:* El otro censor. Y Cicerón: *Aliquem de tribus nobis:* Uno de nosotros tres. Y Fedro: *Nescio quis e populo...* No sé quién del pueblo... *Quidam e turba:* Uno de la multitud. Y Gelio: *Quispiam ex iis qui se ad litteras dediderant:* Uno de esos que se habían dedicado á las letras.

Es digno de notarse que *alius* se encuentra alguna vez con ablativo sin preposición, como lo demuestran estas palabras de Horacio: *Vetuit ne... alius Lysippo duceret æra fortis Alexandri vultum simulantia:* Prohibió que nadie que no fuera Lysipo, labrase estatuas, que representaran al esforzado Alejandro

Digitized by Google

Magno. Y éstas de Cicerón: *Nos ab initio exspectasse otium, nec quidquam aliud libertate communi quæssisse, exitus declarat:* El éxito ha demostrado que desde el principio, nuestro intento fué procurar la paz, y no otra cosa alguna sino la libertad común. En ambas autoridades *alius* es más bien un adjetivo que significa diversidad ó diferencia.

En castellano, los indefinidos *alguien, alguno, ninguno, nadie, quienquiera* y *cualquiera,* y los relativos *quien* y *cual* rigen un ablativo con la preposición *de*, que puede sustituirse con *entre*. Dice el P. Granada: *¿Quién no ve que no era malhechor el que ninguna cosa hizo aquí de las que los malhechores en tal tiempo suelen hacer?* Y también: *Si alguno entre ellos acontecía tener algún rencor contra el otro, luego el buen pastor lo desterraba.* Y Cervantes: *Pero adviértase primero que no sea alguno de los espías ó matador mío.* Y D. Diego de Mendoza: *Dejando en su lugar á D. Antonio de Luna, ó á D. Juan de Mendoza, cuál de ellos le pareciese.*

§ IV

Régimen del verbo.

El verbo puede regir al nombre ó parte de la oración que haga sus veces, en todos los casos oblicuos.

I

VERBOS QUE RIGEN GENITIVO

Rigen este caso en latín los verbos transitivos *accuso, as, arguo, is, insimulo, as,* acusar; *absolvo, is,* absolver; *damno, as* y *condemno, as,* condenar; *mulcto, as,* multar; *convinco, is,* convencer á un delincuente, y otros de significación parecida, como lo confirman C. Nepote, cuando dice: *Ne quis anteactarum rerum accusaretur neve mulctaretur:* Que nadie fuese acusado ó multado por hechos anteriores. Y Cicerón: *Teque in isto ipso convinco non inhumanitatis solum, sed etiam amentiæ:* Y en esto mismo te pruebo que, no sólo eres cruel, sino insensato. Y en el libro *Ad Herennium: Cœlius absolvit injuriarum eum qui Lucilium poetam læserat:* Celio absolvió del delito de injuria al que había ultrajado al poeta Lucilio. Este genitivo va elíptica-

Digitized by Google

mente regido de los ablativos *crimine, pœna* ú otro equivalente, que á veces se expresa, como cuando dice C. Nepote: *Absens invidiæ crimine accusaretur:* Estando ausente se le acusaba del delito de envidia.

Damno y *condemno* pueden llevar genitivo ó ablativo, cuando significan condenar á pena capital; y así en César se lee: *Damnare capitis*, y en el Libro *Ad Herennium: Damnare capite.* Cuando significan condenar á otras penas llevan la pena en acusativo con *ad* ó *in*, y en castellano con *á* y *en* el verbo *condenar*. Dice Suetonio: *Condemnare aliquem ad bestias, ad metalla:* Condenar á uno á ser devorado por las fieras, á los trabajos de las minas. En el Digesto se lee: *Condemnare aliquem in metallum in opus publicum:* Condenar á uno á los trabajos de las minas, de las obras públicas. Dice el P. Granada: *Condenólos á cárcel perpetua, para que así, enflaquecidos, acabasen la vida.* Y Mariana: *Ventilóse su negocio, condenáronle en destierro.*

También se encuentra con *arguo, accuso* y *absolvo* el delito en ablativo con *de*. Así dice Cicerón: *De quibus quoniam verbo arguit, verbo satis est negare:* Y puesto que de estas cosas acusa con palabras, basta negarlas con palabras. Y también: *Sexcenti sunt, qui..... de veneficiis accusabant:* Hay muchos que..... acusaban de envenenadores. Y T. Livio: *Latæ deinde leges quæ de regni suspicione consulem absolverent:* Promulgáronse luego leyes que absolvían al cónsul de la sospecha de conspirar para proclamarse rey. Como se ve, este es el régimen que estos verbos tomaron en castellano heredándolo del latín, como lo prueban Mariana, cuando dice: *Es cosa de admiración que en un mismo tiempo fueron acusadas de adulterio tres nueras del rey Filipo el Hermoso.* Y Rivadeneira: *Absuelve á los vasallos y súbditos de la obediencia y juramento hecho al rey.*

Este régimen lo tienen estos verbos desde el siglo XIII, pues ya Berceo escribió:

Ruega á Dios por él é por sus encomendados
Que Él los absuelva de todos los pecados.

Y D. Alfonso el Sabio en el *Espéculo*: *Deximos que si alguno acusare á otro de algún mal fecho*, etc.

En el lenguaje forense los verbos latinos *arceso, interrogo* y *postulo*, acusar, denunciar ó demandar ante un tribunal, y *teneor*, estar convicto, rigen tam-

Digitized by Google

bién genitivo. Así dice Salustio: *Arcessere aliquem pecuniæ captæ*: Acusar á uno de haber recibido dinero ó de haberse dejado sobornar. Y Suetonio: *Dolabellam repetundarum postulavit*: Acusó á Dolabella de cohecho. En el Digesto se lee: *Teneri furti*: Estar convicto del delito de robo.

También rigen genitivo en latín los verbos transitivos *moneo, admoneo* y *commonefacio*, recordar, hacer presente, y los intransitivos *memini* y *recordor*, acordarse de, y *obliviscor*, olvidarse, y además *misereor* y *miseresco*, tener compasión, apiadarse de. Así leemos en T. Livio: *Admonere aliquem fœderis:* Recordar á uno la alianza. Y en Salustio: *Commonefacere quemque beneficii sui.* Recordar á cada uno el bien que le había hecho. Y en Cicerón: *Vivorum memini, nec tamen Epicuri licet oblivisci*: Me acuerdo de los vivos y no puedo olvidarme de Epicuro. Y en Virgilio: *Miserere laborum tantorum:* Apiádate, ó ten compasión de tan grandes desventuras.

Memini, recordor y *obliviscor* pueden sustituir el genitivo por acusativo, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Qui patriæ beneficia meminerunt:* Los que recordaron los beneficios que debían á la patria. Y también: *Obliviscor jam injurias:* Doy ya al olvido las injurias. Y en otra parte: *Recordor desperationes eorum, qui senes erant adolescente me:* Recuerdo la desesperación de aquellos que eran viejos cuando yo era joven.

Memini, recordor y *reminiscor* llevan también ablativo con *de*. Dice Cicerón: *De Herode et Metio meminero:* Haré mención de Herodes y Mecio. Y en otra parte: *Tu si meliore memoria es, velim scire, ecquid de te recordere:* Quisiera saber si estás mejor de la memoria, qué es lo que respecto á ti recuerdas.

Rigen también genitivo con un acusativo de persona los impersonales *miseret* y *miserescit*, compadecerse; *pœnitet*, arrepentirse; *piget*, tener pena ó pesar; *pudet*, avergonzarse. Así dice Terencio: *Inopis nunc te miserescat mei:* Compadécete ahora de este desvalido. Y Cicerón: *Cave te fratrum pro fratris salute deprecantium misereatur:* No te apiades de estos hermanos que te piden la vida de su hermano. Y Salustio: *Me civitatis morum piget tædetque:* Las costumbres de Roma me inspiran lástima y repugnancia. Estos verbos pueden encontrarse también con sólo genitivo ó sólo acusativo, como cuando dice Virgilio: *Arcadii quæso, miserescite, regis:* Tened piedad, os ruego, del

Digitized by Google

rey de Arcadia. Y Terencio: *Non te hæc pudent?* No te avergüenzas de estas cosas?

Del mismo modo rigen genitivo en castellano los verbos que significan *acordarse*, *olvidarse*, *apiadarse*, *compadecerse*, *dolerse* y *condolerse*, *arrepentirse*, *aburrirse*, *avergonzarse* y *fastidiarse*. Dice Cervantes: *Es de condición de demonios el nunca arrepentirse de los yerros cometidos.* Y el P. Avila: *En el día de los bienes que tenemos, nos hemos de acordar de los males en que podemos caer.* Y Fr. Luis de León: *El que solo con obra y con verdad se condolió de los hombres.* Y el P. Granada: *Es cosa muy propia de Dios apiadarse de los miserables.* Y Moreto:

> Me acordó mi hambre prolija
> De un mercader rico y sano
> De mi tierra.

Claro es que muchos de estos verbos pueden hallarse con sólo acusativo como simplemente transitivos. Así se ve en estos versos de Lista:

> Ya en fin mis suspiros
> Tu duro pecho apiadaron.

Y en estos de Fr. Diego de Hojeda:

> Golpes vuestras mejillas ofendieron,
> Y afrentas vuestra cara avergonzaron.

Y Bretón de los Herreros:

> El tráfico me aburrió.

Esta forma del régimen parece tomada á imitación del ejemplo que más arriba citamos de Terencio: *Non te hæc pudent?*

La preposición *de*, que precede al genitivo que rigen estos verbos, no indica ablativo, como se comprende examinando á fondo su sentido. Estas frases: *me compadezco de tus desgracias*, *me avergüenzo de mi debilidad*, *me olvidé de mis amigos*, equivalen á estas otras: *siento compasión de tus desgracias*, *vergüenza de mi debilidad*, *tuve olvido de mis amigos* ó *el olvido de mis amigos se apoderó de mí.* Podría también interpretarse como ablativo en los verbos *compadecerse*, *arrepentirse*, *fastidiarse*, *aburrirse* y *avergonzarse*, diciendo: *tengo compasión por tus desgracias*, *vergüenza por mi debilidad*, etc.; pero es preferible la primera interpretación. Los verbos *fastidiarse*, *aburrirse* y *avergonzarse* se hallan también como transitivos, como lo demuestran las citadas autoridades de Hojeda y de Bretón, y mil más que se pudieran citar.

Rigen también genitivo en latín *interest*, *refert* y *est*, *erat*, significando *importar*, *interesar*, *convenir*, etc. La persona ó

Digitized by Google

cosa á quien importa se pone en genitivo, cuando se expresa por un nombre. Así dice Cicerón: *Multum interest rei familiaris te quam primum venire:* Importa mucho á tus intereses que vengas cuanto antes. Y Quintiliano: *Plurimum refert compositionis, quæ quibus anteponas:* Es muy importante en la composición (saber) qué palabras se deberán anteponer á otras. Y Cicerón: *Est adolescentis majores natu vereri:* Es propio de un joven respetar á los ancianos. Cuando la persona á quien importa, interesa ó conviene se expresa con un pronombre, el genitivo se sustituye con los ablativos *mea, tua, sua, nostra, vestra,* etc., para *interest* y *refert* y con los nominativos neutros *meum, tuum,* etc., para *est, erat.* Dice Tácito: *Vestra interest, ne imperatorem pessimi faciant:* A vosotros interesa que la escoria de la sociedad no nombre al emperador. Y Terencio: *Id mea minime refert:* Esto no me importa un bledo. Y Cicerón: *Est tuum M. Cato, videre quid agatur:* A ti te importa ó interesa, Marco Catón, ver lo que se hace.

El genitivo de estos verbos con *interest* va regido elípticamente del ablativo *causa*; con *refert*, del ablativo *re*, que entra en la composición del verbo; y con *est*, *erat*, del nominativo *officium munus*, etc. Por esta misma razón los ablativos *mea*, *tua*, etc., conciertan con *causa* cuando dependen de *interest*, y con *re* cuando de *refert*: y los nominativos *meum*, *tuum*, etc., se refieren á *munus* ú *officium* cuando acompañan á *est*, *erat*.

Interest y *refert* pueden llevar acusativo con *ad*. Así dice Cicerón: *Ad rem nihil interest:* Para el caso no importa. Y Plauto: *Quid ad me aut ad meam rem refert?* ¿Qué me importa á mí ni á mis intereses? *Refert* puede llevar también dativo. Dice Plauto: *Quid refert mihi Chrysalo esse nomen...?* ¿Qué me importa á mí llamarme Crísalo? Y Horacio: *Dic, quid referat intra naturæ fines viventi jugera centum, an mille aret?* Di, ¿qué le importa al que dentro de los límites naturales vive, tener ciento ó mil yugadas que arar?

II

VERBOS QUE RIGEN DATIVO

Rigen este caso los verbos transitivos ó intransitivos que de alguna manera significan la relación que el dativo expresa, y entre ellos pueden contarse desde luego los transitivos latinos *addo, is, æquo, as, concedo, is, concilio, as, credo, is, debeo, es, dico, is, divido, is, do, as, excusso, as, facio, is, fero, ers, jun-*

Digitized by Google

go, is, mando, as, nuto, as, monstro, as, nego, as, polliceor, eris, promitto, is, præbeo, es, præsto, as, probo y *approbo, as, placo, as, purgo, as, scribo, is, tribuo, is,* y otros semejantes que, como transitivos, pueden llevar también acusativo. En Virgilio se lee: *Addere frena equis:* Poner freno á los caballos. En César: *Mittere alicui subsidium:* Enviar á uno auxilio ó auxiliarle. Y en Cicerón: *Facere convicium magnum alicui:* Hacer á uno gravísima injuria ó injuriarle gravemente. Y también: *Cæsaris litterarum exemplum tibi misi:* Te envié copia de la carta de César.

Mitto y *scribo* pueden cambiar el dativo en acusativo con *ad*. Dice Cicerón: *Dejotarus legatos ad me misit:* Deyótaro me envió comisionados. *Ego ad quos scribam nescio, nisi ad eos, qui ad me scribunt, aut ad eos, de quibus vos aliquid scribitis:* Yo no sé á quiénes escribir, más que á aquellos que me escriben, ó á aquellos de quienes algo me escribís vosotros.

Con los verbos *do, facio, fero, gero, præsto, habeo* y *refero* se forman frases que no tienen correspondencia literal en castellano, y que son en latín verdaderos modismos. Dice Cicerón: *Dare se alicui in conspectum*: Presentarse á uno. *Dare se jucunditati*: Entregarse al regocijo. *Dare se alicui*: Entregarse á alguno, ponerse en sus manos, y en Terencio, Tratar á uno con confianza, con intimidad. *Dare nomen militiæ*: Sentar plaza de soldado. *Facere medicinam alicui*: Curar á uno. *Deus nobis hæc otia fecit:* Virg. Dios nos concedió estos solaces. *Qui manubias sibi tantas ex Metelli manubiis fecerit*: Cic. El cual se adquirió ó se hizo con un gran botín con los despojos de Metelo. *Admirationem alicujus rei facere alicui*: Cic. y Sén. Hacer que alguno se admire de algo. *Facere animum alicui*: Liv. Alentar á uno. *Facere audaciam hosti*: Liv. Hacer osado al enemigo. *Facere cognomen alicui*: Liv. Dar á uno un sobrenombre. *Facere consuetudinem alicui cum altero*: Cic. Estrechar la amistad que uno tiene con otro. *Facere consilium alicui:* Liv. Aconsejar á uno. *Facere facultatem alicui recte judicandi*: Cic. Dar á uno ocasión de juzgar con acierto. *Facere fidem alicui*: Cic. Hacer creer á uno. *Facere fraudem legi*: Plaut. y Cic. Barrenar ó falsear una ley. *Facere gratulationem alicui:* Cic. y Sén. Felicitar á uno. *Facere jus alicui*: Liv. Dar á uno licencia ó facultad, permitirle. *Facere ministerium alicui:* Just. Servir á uno. *Facere modum iræ*: Liv. Moderar la ira. *Facere nomen alicui*: Liv. Dar nombre á uno. *Facere optionem alicui*: Cic. Facilitar á uno la elección. *Facere satis alicui:* Cic. Contentar á uno. *Facere suavium alicui*: Plaut. Besar á uno. *Facere transitum alicui:* Liv. Dejar pasar á uno. *Ferre calumniam alicui:* Cœl. ad Cic. Acusar á uno. *Ferre complexum alicui:* Liv. Abrazar á uno. *Ferre conditionem alicui*: Cic. Imponer á uno una condición. *Ferre fidem alicui*: Virg. Creer á uno. *Ferre grates et laudes Deo:* Sil. Alabar y dar gracias á Dios. *Ferre preces alicui*: Virg. Rogar á uno. *Ferre vota Diis:* Sil. Hacer votos á los Dioses.

Digitized by Google

Gerere morem alicui: Ter., Cic. y Ov. Dar gusto á uno, complacerle, llevarle el genio. *Ut id mihi habeam curare*: Varr. Que debo cuidar de este (campo). *Præstare damnum alicui*: Cic. Salir fiador por el daño que uno puede sufrir. *Par pari referre*: Ter., Plaut. y Cic. Pagar en la misma moneda. *Referre alicui gratiam*: Cic. Recompensar á uno.

En castellano rigen dativo los verbos transitivos *anunciar, añadir, ceder, conceder, comunicar, confiar, conferir, contar, consentir, cumplir, contraponer, dar, decir, entregar, encargar, encomendar, escribir, facilitar, fiar, franquear, granjear, manifestar, negar, oponer, ocultar, ofrecer, ocasionar, permitir, poner, prestar, proponer, proporcionar, quitar, referir, sufrir, tolerar* y otros de significación análoga. Dice el P. Granada: *Leemos del bienaventurado San Agustín, que diez días antes de que muriese, mandó que le escribiesen los siete Salmos penitenciales.* Y Lope:

No te anuncien las aves
Tempestades terribles.

Dice Solís: *Llegó á ser el primero en el Senado..... porque cedían todos á su autoridad y talento.* Y D. Diego de Mendoza: *Que no solamente no les comunicaba las ocasiones en general; pero de los sucesos no les daba parte.* Y Cervantes: *Esto has de decir sin añadir al bien ni quitar al mal cosa alguna.*

Comunicar puede convertir el dativo en ablativo con la preposición *con*. Dice Cervantes: *El bachiller fué luego á buscar al cura á comunicar con él lo que se dirá á su tiempo.*

Fiar y *confiar* pueden llevar ablativo con *de*. Dice el mismo autor: *¿Cómo puedes fiar del vecino lo que con tu misma confianza quebrantas?*

En latín hay algunos verbos que llevan también acusativo y dativo como si fueran transitivos, y son *gratulor*, felicitar, y *minor* y *minitor*, amenazar. Dice Cicerón: *Quum domus mea ardore suo deflagrationem urbi atque Italiæ toti minabatur:* Cuando mi casa amenazaba con su incendio abrasar á Roma y á toda la Italia. *Ei voce maxima victoriam gratulatur:* Le felicita á grandes voces por su victoria.

Gratulor puede cambiar también en ablativo con *de* el acusativo, como en estas palabras de Cicerón: *Quod mihi de nostro statu, de Milonis familiaritate, de levitate et imbecillitate Clodii gratularis, minime miramur*: En cuanto á la felici-

Digitized by Google

tación que me diriges por mi estado, por la amistad de Milón y por la ligereza y debilidad de Clodio, no me extraña.

Habeo lleva también acusativo y un dativo atributivo como en estas palabras de C. Nepote: *Non est mihi grave quemvis honorem habere regi*: No me es molesto tributar al rey cualquier honor. En Plauto se lee: *Habere aliquem despicatui*: Despreciar á uno. Y en A. Gelio: *Habere aliquem derelictui*: Abandonar á uno. También dice Cicerón: *Curio mandavi, ut medico honos haberetur*: Ordené á Curio que pague al médico sus honorarios.

Do, duco, tribuo y *verto* en significación de *imputar, achacar, atribuir*, etc., pueden llevar también dos dativos. Dice Nepote: *Neque hoc illi quisquam tribuebat superbiæ:* Nadie creía que esto fuera en él efecto de la soberbia. Y también: *Laudi in Græcia ducitur adolescentulis:* En Grecia tiénese por digno de alabanza en los jóvenes. Y Cicerón: *Persuasit ne illæ sibi vitio verterent, quod abesset a patria:* Les pidió que no atribuyeran á indignidad en ella el hallarse fuera de la patria. Y también: *Id ne alteri crimini dabis, quod tu ipse fecisti?:* Considerarás en otro un delito lo que tú mismo has hecho?

En significación de *servir, causar*, etc., también lleva dos dativos el verbo *sum*. Dice Cicerón: *Hæc tam parva civitas prædæ tibi et quæstui fuit:* Esta tan pequeña ciudad fué para ti, ó sirvió de objeto á tu rapacidad y explotadoras miras (saqueaste y explotaste). Y Ovidio: *Neve reformida ne sim tibi forte pudori:* Y no temas que por acaso yo te cause rubor (te ruborice).

Rigen dativo los intransitivos latinos *adulor*, adular; *benedico,* bendecir; *maledico,* hablar mal; *benefacio,* hacer bien; *blandior, iris*, halagar; *faveo,* favorecer; *fido,* fiar; *gratulor*, felicitar; *irascor,* irritarse; *libet, placet,* agradar; *licet*, es lícito; *maledico, obtrecto*, hablar mal; *obedio* y *pareo*, obedecer; *impero*, mandar; *invideo*, envidiar; *insidior*, poner asechanzas; *interdico*, prohibir; *noceo*, dañar; *parco* é *indulgeo*, perdonar; *patrocinor*, proteger; *servio*, servir, y otros de significación análoga, como son los impersonales *accidit, evenit,* sucede; *constat,* consta; *conducit*, conviene; *expedit*, *contigit*, acontece; *conducit*, importa; *liquet*, es claro; *præstat*, vale más, y además; *consulo*, mirar por; *credo,* creer en; *hæreo*, estar pegado; *medeor*, curar; *nubo*, casarse la mujer; *pateo*, estar abierto; *persuadeo*, persuadir; *propinquo,* acercarse; *studeo*, estudiar; *vaco,* dedicarse á, y *videor*, *eris*, parecer. Dice Horacio: *Qui sibi fidit:* El que confía en sí. Y César:

Digitized by Google

Graviter irasci inimicis: Enojarse grandemente con los enemigos. *Neque satis Bruto neque tribunis constabat, quid agerent:* Ni Bruto ni los tribunos sabían qué hacerse. Y Cicerón: *Petulanter maledicere alicui:* Hablar mal de uno con insolencia. *Omnibus bonis expedit rempublicam esse salvam:* Conviene á todos los buenos que se salve la República. Y Nepote: *Cum nuntiatum esset quosdam sibi insidiari:* Habiéndose hecho público que algunos le ponían asechanzas. Y Terencio: *Serviebat lenoni impurissimo:* Servía á un torpísimo rufián. Y Quintiliano: *Studere medicinæ:* Estudiar medicina. Y Ovidio: *Cui studeas, video:* Veo de parte de quién estás. Y Suetonio: *Vacare liberalibus disciplinis:* Dedicarse á las artes liberales.

Algunos de estos verbos aparecen á veces como transitivos y pueden llevar acusativo. Así dice T. Livio: *Adulari plebem:* Adular á la plebe. Y también *Cedere currum alicui:* Cecer á uno el carro. Y Cicerón: *Credere se victori:* Confiarse al vencedor. Y Nepote: *Imperare maritimis civitatibus naves longas:* Pedir naves de transporte á las ciudades de la costa. Y Horacio: *Invidere honorem alicui:* Envidiar á uno un honor. Y Livio: *Feminis purpuræ usum interdicemus:* Prohibiremos á las mujeres el uso de la púrpura.

Cedo puede convertir el acusativo en ablativo, como cuando dice Cicerón: *Utrique mortem est minitatus, nisi sibi hortorum possessione cessissent:* A los dos amenazó con la muerte si no le cedían la posesión de los jardines. Á veces el ablativo que lleva este verbo es de defecto, como cuando dice César: *Cedere alicui virtute:* Ser inferior á uno en valor.

En la época postclásica, *cedo* se encuentra alguna vez con acusativo con *ad*, como se ve en Scribonio Largo, cuando dice. *Dolores, qui ad nullum medicamentum cedunt:* Dolores que no se alivian con ningún medicamento.

En la época de la decadencia, *benedico* y *maledico* se hallan con acusativo. Dice Lactancio: *Perfectis operibus, requievit die septimo, eumque benedixit:* Terminados los trabajos, descansó el séptimo día y lo bendijo. Y Petronio: *Maledic illam versibus:* Maldice de ella en tus versos.

Conducit puede cambiar el dativo en acusativo con *ad*. Dice Cicerón: *Consultant conducat id necne ad vitæ commoditatem:* Consultan si esto conviene ó no á la comodidad de la vida. *Constat* lleva acusativo con *inter*. En Cicerón se lee: *Constat inter omnes:* Todos están contextes.

Consulo es de los verbos que con la significación cambian el régimen. Cicerón dice: *Consulere haruspicem:* Consultar al agorero. Y también: *De salute suorum consulere:* Preocuparse por la salvación de los suyos. Y *Consulere sibi:* Mirar por sí. Y Ovidio: *Dea, consule nostris ignibus:* Diosa, protege ó favorece

Digitized by Google

nuestros amores. Y César: *Consulere sortibus de aliquo:* Consultar los agüeros para decidir de la suerte de uno. *Imperator ad summam rerum consulere debet:* El general debe atender á todo. Y Livio: *Consulere graviter de perfugis:* Tratar con severidad á los desertores. *Crudeliter in victos consulebatur:* Se castigaba ó maltrataba cruelmente á los vencidos. Y Plauto: *Consulam hanc rem amicos:* Consultaré esto con los amigos. Con el genitivo *boni*, significa aceptar como bueno. Dice Catón, citado por Gelio: *Ea ne fieri bonis bono genere gnatis boni consulitis?* ¿No admitís como bueno que eso se haga para los hijos buenos de buenas familias? Y Plinio: *Quærebat argentum avaritia: boni consulit interim invenisse minium:* Buscaba plata la avaricia; entretanto se contentó con haber hallado minio.

Studeo, desear, rige acusativo. Horacio dice: *Hoc studet unum:* Sólo desea esto. Y César: *Studebat rebus novis:* Era amigo de novedades. Y Plauto: *Studere vitæ alicujus:* Procurar que uno viva.

Vaco con dativo de cosa significa *dedicarse á,* como ya hemos visto, y con dativo de persona significa no tener tiempo para una cosa, como puede verse en estas palabras de Ovidio: *Non vacat exiguis rebus adesse Jovi:* Júpiter no tiene tiempo para, ó no puede ocuparse en cosas pequeñas.

Rigen también dativo en latín, sean transitivos ó intransitivos, los verbos compuestos de las preposiciones *ad, ante, circum, cum, de, e, ex, in, inter, ob, post, præ* y *sub,* y todos los compuestos de *sum,* menos *absum* y *possum.* Dice Virgilio: *Pauci vestris adnavimus oris:* Pocos hemos llegado nadando á vuestras playas. Y César: *Succumbere labori:* Rendirse á la fatiga. Y también: *Conjungere castra muro oppidoque:* Unir el campamento al muro y á la ciudad. Y Cicerón: *Servitutem depulit civitati:* Hizo libre la ciudad. Y también: *Præscribere senatui quæ sunt agenda:* Proponer al Senado lo que debe hacerse. Y Livio: *Exsolvere vota Herculi:* Cumplir á Hércules sus votos. Y Horacio: *Ingerere convicia alicui:* Lanzar denuestos contra uno. Y Cicerón: *Nostro sermone interfuit:* Presenció nuestra conversación. Y Nepote: *Adfuit puguæ navali apud Salamina:* Tomó parte en la batalla naval de Salamina.

Muchos de los compuestos de *ad, circum, cum, de, ex* é *in,* pueden llevar el caso á que generalmente acompaña la preposición componente, que unas veces se expresa y otras no. Así dice César: *Pauci milites qui ad naves adnare possent:* Los pocos soldados que pudieron llegar á nado á las naves. Y también: *Cæsar eas cohortes cum exercitu suo conjunxit:* César unió aquellas cohortes á su ejército. Y Cicerón: *Ex luxuria existat avaritia necesse est:* La avaricia nace necesariamente del lujo. Y

Digitized by Google

Virgilio: *Meque his exsolvite curis:* Libradme de estas amarguras. Y T. Livio: *Ingerere saxa in subeuntes:* Lanzar piedras contra los que llegan.

El verbo *sum* rige dativo cuando en latín significa *tener*, y la cosa tenida es sujeto del verbo y se pone en nominativo, y quien tiene se pone en dativo, como se ve en Horacio, cuando dice: *Privatus illis census erat brevis:* Tenían ellos pequeña hacienda. Y Virgilio: *Sunt hic etiam sua præmia laudi:* También aquí los hechos gloriosos tienen su recompensa. Dice Plauto: *Nomen Mercurii est mihi:* Me llamo Mercurio. En esta frase puede también ponerse el nombre en dativo por atracción, como se ve en estas palabras de T. Livio: *Scipio, cui post Africano fuit cognomen:* Escipión, que después se apellidó el Africano.

El nombre *opus* y alguna vez *usus* unidos al verbo *sum*, significan tener necesidad, y llevan dativo de la persona que necesita, y ablativo de la persona ó cosa que se necesita, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Apud Terentiam gratia opus est nobis tua, tuaque auctoritate:* Necesitamos tu influencia y autoridad con Terencia. Y T. Livio: *Naves, quibus consuli usus non esset:* Las naves que no necesitaba el cónsul. *Opus* á veces se adjetiva, y entonces el ablativo se convierte en sujeto del verbo *sum,* como en estas palabras de Cicerón: *Nobis exempla permulta opus sunt:* Necesitamos muchos ejemplos.

También se encuentra con un ablativo de un participio. Dice Cicerón: *Nihil erat, cur properato opus esset:* No había motivo que obligara á darse prisa. También se encuentra con genitivo. Dice Cicerón: *Quanti argenti opus fuit:* Todo el dinero que se necesitó. Y aun con acusativo, como cuando dice Plauto: *Puero opus est cibum:* El niño necesita alimento. Y *Ad eam rem usus est hominem astutum:* Para eso se necesita un hombre astuto.

Del mismo modo en castellano rigen dativo los intransitivos *antojarse*, *convenir*, *contribuir*, *cooperar*, *faltar*, *importar*, *gravar* ó *ser gravoso*, *parecer*, *obstar*, *negarse á*, *oponerse*, y otros semejantes: y también *acontecer*, *ocurrir*, *sobrevenir*, *suceder*, etc. Dice el P. Granada: *No faltan á la malicia humana excusas ó aparentes razones.* Y Cervantes: *Bardas de corral se te antojaron aquellas, Sancho?* Y también: *Cuando te sucediera juzgar al-*

Digitized by Google

gún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso. Y en otra parte: *¿De qué me alabo, si antes me conviene usar de la rueca que de la espada?* Y Saavedra Fajardo: *A los estóicos pareció que no se había de alabar, porque ninguna cosa se puede afirmar con seguridad.*

III

VERBOS QUE RIGEN ACUSATIVO

Este caso es el régimen propio de todo verbo transitivo, porque indica el término natural de toda acción, que, ejecutada por el sujeto, se cumple ó realiza en otro ser: *Majores nostri... Carthaginienses vicerunt:* dice Cicerón: Nuestros antepasados vencieron... á los cartagineses. Y Horacio: *Faber ungues exprimet, et molles imitabitur œre capillos:* El estatuario cincelará las uñas é imitará en el bronce los delicados cabellos.

Algunos verbos, como *declaro, denuntio,* declarar, proclamar; *designo,* designar; *creo, eligo, lego, prodo,* crear, nombrar, elegir; *judico, existimo, duco, habeo, arbitror, puto,* considerar, tener por, juzgar, creer, etc.; *facio, efficio, reddo,* hacer, volver; *prœbeo, prœsto,* manifestarse, mostrarse, rigen en ambos idiomas dos acusativos, de los cuales el de persona es el complemento directo del verbo, y por tanto persona paciente, y el otro es un atributo de este acusativo. Dice Tito Livio: *Interrex creatur M. Furius Camillus, qui P. Cornelium Scipionem, is deinde L. Valerium Potitum interregem prodidit:* Fué nombrado *interrex* (virrey) Marco Furio Camilo, que nombró á Publio Cornelio Escipión, y este nombró después *interrex* á Lucio Valerio Potito. Y Cicerón: *Videtis ut omnes despiciat, ut hominem prœter se neminem putet?* ¿Veis cómo desprecia á todos, y cómo á nadie más que á sí mismo considera hombre? Y también: *Rogo... te virum prœbeas:* Te ruego que te manifiestes hombre.

También rigen dos acusativos, uno de persona y otro de cosa, los verbos *celo,* ocultar; *doceo* y *edoceo,* enseñar, enterar; y *dedoceo,* hacer olvidar lo aprendido. Dice Cicerón: *Non te celavi sermonem T. Ampii.* No te he ocultado las palabras de Tito Ampio. Y también: *Silii causam te docui:* Te enteré del

Digitized by Google

pleito de Silio. De los dos acusativos que rigen estos verbos, sólo el de persona es paciente; el de cosa es un complemento indirecto. Cuando llevan un solo acusativo, sea de persona, sea de cosa, siempre es paciente.

Celo, doceo y *edoceo* pueden cambiar en ablativo con *de* el acusativo de cosa. Dice Cicerón: *Bassus me de hoc libro celavit:* Baso, procuro no enterarme de este libro. Y también: *Docere judices de injuriis:* Informar á los jueces de los desafueros. Y Salustio: *De itinere hostium Senatum edocet:* Informa al Senado del camino que llevaban los enemigos.

Celo alguna vez convierte en paciente el acusativo de cosa, y en complemento indirecto en dativo el de persona. Dice Ovidio: *Tegat hoc celetque viris:* Esconda y oculte esto á los hombres.

Doceo puede convertir alguna vez el acusativo de cosa en ablativo sin preposición. Dice Cicerón: *Docere aliquem fidibus:* Enseñar á uno á tañer la lira.

También rigen dos acusativos *peto*, pedir; *posco, reposco* y *flagito*, pedir con instancia; *interrogo,* preguntar, indagar y *hortor,* aconsejar; *oro, rogo*, pedir, rogar. Dice Ovidio: *Has petit auxilium:* (Venus) pide favor á éstas. Y Cicerón: *Illud te... et oro, et hortor:* Yo te suplico y aconsejo esto. Y también: *Orationes autem duas me postulas:* Me pides, pues, dos discursos.

Estos verbos convierten muy frecuentemente el acusativo de persona en ablativo con *a, ab, e, ex* ó *de*. Así dice Cicerón: *A Diis Deabusque immortalibus pacem ac veniam peto:* Pido á los Dioses y Diosas inmortales paz y perdón. Y también: *Neque quidquam unquam, nisi honestum et rectum alter ab altero postulabit:* Ni jamás pedirá uno á otro cosa alguna, si no fuere honesta y justa. Y Plauto: *Hoc me a vobis orare jussit Juppiter:* Júpiter me ordenó que os pidiese esto.

También el verbo *volo* lleva á veces, lo mismo que *moneo* y algún otro, dos acusativos, de los cuales el uno suele ser la forma neutra de un pronombre ó adjetivo. Dice César: *Si quid ille se velit:* Si él quería decirle algo. Y Plauto: *Nunc pauca in verba conferam quid te velim*: Ahora en pocas palabras diré qué es lo que quiero de ti. Y Salustio: *Qnod ego vos moneo*: Lo que yo os aconsejo. Y También: *Eam rem nos locus admonuit*: Aquello nos lo advirtió el lugar. Y Cicerón: *Fabius ea me ex tuis mandatis monuit, quæ universo Senatui venerant in mentem:* Fabio me aconsejó, por orden tuya, lo mismo que había pensado todo

Digitized by Google

el Senado. Y Virgilio: *Quid non mortalia pectora cogis auri sacra fames?* ¿Á qué no obligas á los mortales pechos, maldita hambre de oro?

Rigen acusativo algunos verbos intransitivos que significan algún afecto del ánimo, de alegría, tristeza, duda, etc., como *doleo*, dolerse, apenarse, sentir; *gaudeo, lætor*, alegrarse; *mœreo*, entristecerse; *irascor, succenseo*, enojarse; *assentior*, asentir; *glorior*, gloriarse; *dubito*, dudar; *studeo*, desear, etc. El acusativo de estos verbos es generalmente un pronombre demostrativo relativo ó indefinido en la forma neutra. Dice Cicerón: *Dolere mortem alicujus:* Sentir la muerte de uno. Y también: *Nec vero iis, a quibus condemnatus sum, habeo quod succenseam*: Ni aun contra aquellos que me condenaron, tengo motivo de enojo. Y en otra parte: *Perditorum civium mortem mœrere*: Sentir la muerte de los malos ciudadanos. Y Horacio: *Versus amat, hoc studet unum:* Ama los versos, y eso es lo único á que se dedica. En realidad estos verbos, aunque intransitivos, tienen carácter aparente de transitivos cuando llevan este acusativo, que puede suponerse precedido elípticamente de las preposiciones *ob* ó *propter:* acusativo que también suelen sustituir por el ablativo sin preposición *doleo, mœreo, gaudeo, lætor* y *glorior*, como lo prueban las autoridades siguientes: De Cicerón: *Nemo mœret suo incommodo:* Nadie siente su propio mal. De César: *Sua victoria insolenter gloriari:* Jactarse insolentemente de su victoria. De Cicerón: *Lætor tum præsenti, tum sperata tua dignitate:* Me alegro, no sólo de tu dignidad presente, sino de la futura. De Horacio: *Juvenis gaudet equis:* El joven se regocija con los caballos.

Algunos de estos verbos rigen dativo en otro concepto, como se ha visto de algunos, como *studeo*. Así dice Plauto: *Mihi dolet cum ego vapulo:* Me duele cuando me azotan. Y Cicerón: *Irasci amicis:* Enojarse con los amigos.

Lætor, glorior, assentior, dubito, doleo é *irascor* se hallan con ablativo con *de*, como lo prueban las autoridades siguientes: De Cicerón: *De tuis virtutibus intolerantissime gloriaris*: Te glorias de tus méritos de un modo verdaderamente inaguantable. *Lætari de communi omnium salute.* Alegrarse del bien de todos. *Assentiri alicui de aliqua re*: Convenir con uno en algo. *Dubitare aliqua de re*: Dudar de alguna cosa. *De Hortensio te certe scio dolere*: Sé con seguridad que sientes lo de Hortensio. De Plauto: *Irasci de nihilo:* Enojarse por nada.

Glorior, gaudeo, lætor y *assentior* se encuentran con ablativo con *in*. Dice

Digitized by Google

Cicerón: *In virtute recte gloriamur*: Con razón nos gloriamos de la virtud. *Assentiri alicui in aliqua re:* Convenir con uno en algo. *In hoc est semper lætatus:* Siempre se gozó en esto. Y Lucrecio: *Gaudent in tristi funere fratris*: Se gozan en la triste muerte de su hermano.

En Quintillano se encuentra *glorior* con acusativo con *circa*: *Circa rem aliquam gloriari*: Gloriarse de alguna cosa. En Petronio se halla *irascor* con ablativo con *cum: Cum pelago ventus irascitur*: El viento se irrita con el mar.

Lætor en Virgilio con genitivo: *Nec veterum memini lætorve malorum:* Ni me acuerdo de los males pasados, ni me gozo en ellos.

Rigen también acusativo los unipersonales *juvat*, agradar; *decet*, sentar bien; *dedecet*, sentar mal; y además *præterit*, *fugit*, *latet, fallit*, escapársele ú ocultársele á uno algo. Dice Horacio: *Tristia mœstum vultum verba decent:* Las palabras tristes sientan bien á un semblante afligido. Y Livio: *Nec me vita juvaret, invisa civibus et militibus meis:* Ni me seria grata la vida aborrecida de mis conciudadanos y mis soldados. Y Cicerón: *Nisi me fallit:* Si no me engaño. Y Virgilio: *Nec latuere doli fratrem Junonis:* No desconoció la traición el hermano de Juno.

Algunos verbos intransitivos latinos llevan un acusativo derivado del verbo ó de significación análoga. Dice Terencio: *Ego vitam duram, quam vixi usque adhuc... omitto:* Paso en silencio la dura ó mala vida que hasta aquí he vivido. Y Cicerón: *Solos sapientes esse... si servitutem serviant, reges:* Que sólo los sabios son... reyes aunque vivan en la esclavitud. Y Valerio Flaco: *Jubet ignotas ire vias:* Manda ir por caminos desconocidos. Y Virgilio: *Nec meminit notas, ut prius, ire vias:* Y no se acuerda ó no sabe, como antes, seguir el camino conocido.

Lo propio sucede también en castellano con algunos verbos parecidos á estos latinos. Ejemplos de esta imitación tenemos en Cervantes cuando dice: *Pueden ir su camino*. Y también: *El sudor que sudaba del camino, decía que era sangre de las feridas que había recibido en la batalla.* Y en Santa Teresa de Jesús: *Olieron un olor muy malo como de piedra de azufre.* Y en Lope de Vega:

Aquella noche, con armada gente,
La roba, sin dejarme
Vida que viva, protección que intente,
Fuera de vos y el cielo,
Á cuyo tribunal sagrado apelo.

Digitized by Google

En latín los impersonales *attinet, pertinet* y *spectat* rigen acusativo con *ad* ó *in*, y también sin preposición *attinet* y *spectat*. Dice César: *Belgæ... pertinent ad inferiorem partem fluminis Rheni:* Los Belgas... se extienden hasta la parte más baja del Rhin. Y Plauto: *Facete dictum; sed quid istuc ad me attinet?* Muy bien dicho; ¿pero qué tiene eso que ver conmigo? Y Livio: *Acarnania solem occidentem et mare Siculum spectat:* La Acarnania está situada ó mira al Occidente y al mar de Sicilia. Y César: *Alter angulus ad orientem solem spectat:* El otro ángulo (de la isla) mira al Oriente. Y Varrón: *Ager, qui in ventum Favonium spectat:* Campo que está situado á la parte de donde sopla el céfiro. Y Cicerón: *Neque quemquam attinebat id recusare:* No había nadie que pudiera reclamar contra esto.

Por último, los verbos transitivos compuestos de *ad, circum, in* y *trans*, pueden llevar dos acusativos, de los cuales el uno va regido de la idea que la preposición componente añade al simple, y el otro es el acusativo paciente propio de todo verbo transitivo. Dice César: *Ipse idem jusjurandum adigit Afranium*: Él mismo obligó á Afranio á prestar juramento. Y Plauto: *Istum, puer, circumduce hasce ædis et conclavia*: Muchacho, lleva á éste por toda la casa y sus departamentos. Y Cicerón: *Id quod animum induxerat:* Á lo que se había resuelto. Y César: *Milites bis navibus flumen transportat:* Con estas naves pasa sus soldados al otro lado del río.

En castellano rigen dos acusativos los verbos *enseñar, rogar, pedir, suplicar*, etc., y todos los transitivos que próxima ó remotamente significan tendencia ó dirección, como *alentar, alzar, acomodar, acercar, agregar, animar, aparejar, aproximar, aportar, arrastrar, arrimar, asimilar, atraer, comparar, compeler, condenar, conducir, contestar, convertir, dirigir, elevar, enviar, exhortar, impulsar, inclinar, incorporar, inducir, juntar, levantar, pegar, provocar, remitir, unir* y otros parecidos. Así dice el P. Mariana: *Enseñóle los secretos de la provincia.* Y Saavedra Fajardo: *Para mostrar Aristóteles á Alejandro Magno las calidades de los consejos, los comparó á los ojos:* Y Coloma: *Sólo se diferenciaban (los pareceres) en el modo de conducir al deseado fin una empresa tan ardua.* Y Melo: *Á los catalanes exhortaba al arrepentimiento (el marqués de los Vélez).* Y D. Luis de Ulloa:

Pero yo que sólo al ocio
Dirijo estos garabatos.

Digitized by Google

Comparar puede cambiar el acusativo de régimen indirecto en ablativo con la preposición *con*. Dice el P. Granada: *¿Pues qué son, Señor, todas las ciudades y todos los palacios reales sino unos nidos de golondrinas, si los comparamos con esta casa real que vos criasteis?*

Rigen acusativo, que llamaremos circunstancial por no ser paciente, los verbos castellanos *allanarse, acudir, arregostarse, arribar, arriesgarse, ascender, aspirar, atenerse, atentar, atreverse, avanzar, avenirse, circunscribirse, concernir, clamar, incumbir, pertenecer, propender, resignarse, tender* y otros semejantes. Dice Mariana: *Acudían á todas partes y cuidaban de lo que concernía al buen estado de la Iglesia.* Y Fr. Luis de León: *A quien por título particular incumbe el declarar la escritura.* Y L. de Argensola:

Dichoso aquel que sólo aspira al cielo.

Y Quevedo:

No tengas pena, no, que yo me atreva
Á cosa que vergüenza pueda darte.

Y Moratín:

El son de las acordes liras
Llevado de los céfiros veloces,
Al canto y danza animará festivo.

IV

VERBOS CON ABLATIVO

En latín rigen ablativo sin preposición los verbos transitivos que directa ó indirectamente expresan la idea de abundancia ó escasez, y son: *augeo, aumentar; interdico*, prohibir; *exonero,* descargar; *locupleto, orno*, enriquecer, llenar; *onero*, cargar: *vestio,* vestir; *compleo* é *impleo,* llenar; *fraudo*, defraudar; *intercludo*, privar; *libero*, librar; *nudo, exuo,* desnudar; *spolio*, despojar; *solvo* y *exsolvo*, librar, desembarazar; *cumulo* y *afficio*, colmar, llenar y otros semejantes, que además del ablativo llevan, como transitivos, el acusativo paciente. Dice Virgilio: *Cumulare altaria ture:* Llenar de incienso los altares. Y

Digitized by Google

Tito Livio: *Exonerare urbem metu:* Quitar el miedo á la ciudad Y Cicerón: *Templum Junonis egregiis picturis locupletare voluerunt:* Quisieron enriquecer el templo de Juno con soberbias pinturas. Y César: *Nostros commeatu intercludere instituunt:* Resuelven cortar á los nuestros los víveres.

Rigen ablativo sin preposición los intransitivos latinos que significan también la idea de abundancia ó escasez, como *abundo,* abundar; *abstineo,* abstenerse; *affluo,* rebosar; *careo,* carecer; *egeo* é *indigeo*, necesitar; *vaco*, estar libre. Dice Cicerón: *Tu consilio non eges, vel abundas potius:* Tú no tienes necesidad de consejo, ó, por mejor decir, te sobra. Y Lucrecio: *Affluere divitiis, honore et laude:* Gozar de riquezas, honor y gloria en abundancia. Y Gelio: *Carere et vacare affectionibus animi:* Carecer y estar libre de las afecciones del ánimo.

Augeo, cumulo, intercludo, interdico, exuo y *solvo* pueden llevar acusativo paciente y un dativo de persona á quien resulta daño ó provecho de lo que tales verbos significan. Así dice Cicerón: *Augere alicui dolorem:* Aumentar á uno la pena. Y Tito Livio: *Cumulare alicui invidiam:* Echar sobre uno toda la envidia. Y Plauto: *Intercludito inimicis commeatum:* Cortad los víveres al enemigo. Y Ovidio: *Vincula pugnat exuere ipse sibi:* Trabaja por desatarse las ligaduras. Y Séneca: *Solvere alicui vitam*: Quitar á uno la vida. *Cumulo* tiene á veces en lugar de este dativo acusativo con *in,* como en estas palabras de Tácito: *Cumulare honores in aliquem:* Amontonar honores sobre uno.

Intercludo, libero y *solvo* pueden llevar el ablativo con preposición. Dice César: *Ab oppido et ponte et commeatu omni se interclusurum adversarios confidebat*: Confiaba en que impediría á los enemigos el paso á la ciudad y por el puente, y que les cortaría los víveres. Y Cicerón: *Multos ex his incommodis pecunia se liberasse:* Que á muchos había librado de estas molestias por dinero. Y Ovidio: *Solvere funem a stipite:* Desatar la cuerda de la estaca. *Libero* puede llevar genitivo. Dice Tito Livio: *Liberare aliquem culpæ*. Librar á uno de una acusación.

Compleo é *impleo* pueden tener genitivo. Dice Plauto: *Complere aliquem flagitii et formidinis:* Llenar á uno de vergüenza y de miedo.

Afficio puede tener tantas significaciones como ablativos. Dice Plauto: *Afficere bonis novis:* Dar buenas nuevas. Y Cicerón: *Afficere aliquem premio:* Premiar á uno. *Afficere muneribus:* Regalar. *Afficere morte:* Matar. *Afficere ignominia*: Deshonrar. Y Virgilio: *Afficere pretio:* Pagar, etc.

Abstineo, careo, egeo é *indigeo* se presentan á veces con acusativo, como transitivos. Dice Marcial: *Non se, convivas abstinet ille suos*: No se priva él de los banquetes, sino de los convidados. Y Plauto: *Id quod amo careo*: No tengo lo que deseo: *Nec quicquam eges*: Nada necesitas. Y Varrón: *Ut Deus nihil indigere videtur*: Parece que, como Dios, nada necesita.

Abundo, abstineo, egeo é *indigeo* se encuentran también con genitivo, como

Digitized by Google

lo demuestran las autoridades siguientes: De Lucilio, citado por Nonio: *Quarum et abundemus rerum et quarum indigeamus:* De qué cosas estamos sobrados, y de cuáles necesitados. De Horacio: *Abstineto irarum callidæque rixæ:* No os entreguéis á la ira y á la ardiente lucha. De Tácito: *Egere alienæ facundiæ*: Necesitar la elocuencia ajena. De Cicerón: *Indigeo tui consilii*: Necesito tu consejo.

Abstineo y *vaco* llevan también ablativo con *a* ó *ab*. Dice Tito Livio: *Non æquum eum facere qui ab sociis suis non abstineret injuriam.* Que no obra con justicia el que no evita que se injurie á sus aliados. Y César: *Milites ab opere vacabant.* Los soldados descansaban del trabajo de la obra.

En castellano estos mismos verbos, que significan abundancia ó escasez, sean transitivos ó intransitivos, rigen por lo común ablativo con *de*, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Lope de Vega: *Así los cielos benignos colmen tus trojes de blanco trigo y tus ganados de abundantes pastos.* Y Cervantes: *Quita los frenos á los caballos, que, á mi parecer, este sitio abunda de hierba para ellos.* Y también: *En lo que faltaba del camino les fué contando el licenciado las excelencias de la espada.* Y también: *Yo no puedo ni debo tener salud, careciendo de su agradable vista y discreta conversación.* Y Rivadeneira: Se abstienen *del mal que podrían y sabrían hacer, porque Dios les manda que no lo hagan.*

Abundar, *anegar*, *adornar* y otros parecidos rigen también ablativo con *en*. Dice Quevedo:

Mientras en oro y vanidad abundas,
Tu tesoro y poder son tu pecado.

Y Alarcón:

En falsas leyes y opiniones vanas
Anegaré la tierra, el mar y el viento.

Otros, como *adornar*, *vestir*, *enriquecer*, *dolar*, etc., llevan la preposición *con*. Dice Cervantes: *Sacó... Dorotea... un collar y otras joyas con que en un instante se adornó.* Y Mariana: *Parecia esta Señora dichosa por las raras dotes de alma y cuerpo, con que el cielo y naturaleza á porfía la enriquecieron y adornaron.*

Circumdo, rodear, *muto* y sus compuestos *permuto* y *commuto*, cambiar, trocar, rigen también acusativo y ablativo sin preposición. Dice Cicerón: *Oppidum vallo et fossa circumdare*: Rodear ó cercar la ciudad con un vallado y un foso. Y T. Livio: *Commutare contumeliam alicujus vita sua*: Afrentar á uno con peligro de su vida (cambiar ó dar la vida á trueque de la deshonra de uno). Y Ovidio: *Mutare ima summis:* Cambiar lo de abajo arriba. Y Plinio: *Equos talentis auri permutare*: Comprar caballos con talentos de oro (cambiar los caballos por talentos de oro). Y Cicerón: *C. Gracchus runis et siccis... reipublicæ*

Digitized by Google

statum permutavit: Cayo Graco perturbó el estado de la república con dardos y puñales.

Circumdo, rige también acusativo y dativo. Dice Ovidio: *Circumdare brachia collo*: Echar los brazos al cuello. Y Livio: *Circumdare satelbites concioni*: Rodear la asamblea pública de satélites.

Muto, *commuto* y *permuto* cambian el régimen según las diversas acepciones que pueden tomar. Como lo demuestran las siguientes autoridades: De T. Livio: *Mutare quidpiam de re aliqua*: Cambiar algo de una cosa. De Salustio: *Mutare incerta pro certis*: Cambiar lo dudoso por lo seguro. De Plauto: *Mutare fidem cum aliquo*: Cambiar de casaca con respecto á uno. De Plinio: *Ex feminis mutare in mares*: Transformar las hembras en machos. De Gelio: *Quantum mutare a Menandro Cæcilius visus est!*: ¡Cuán diferente de Cecilio parece Menandro! De Cicerón: *Commutare aliquid ex vero in falsum*: Convertir una cosa de verdadera en falsa. *Commutare mortem cum vita*: Cambiar la muerte por la vida. *Vereor ne illud, quod tecum permutavi, versura mihi solvendum sit*: Me temo que lo que para pagar he recibido de ti, tenga yo que pagártelo tomando dinero á rédito.

Rigen en latín ablativo sin preposición los deponentes latinos *fruor* y *perfruor*, disfrutar; *fungor* y *perfungor*, desempeñar, ejercer, ejercitar, cumplir con; *glorior*, gloriarse; *potior*, apoderarse de; *nitor*, apoyarse en; *utor*, usar: *abutor*, abusar; *vescor*, comer. Dice Cicerón: *Qui adipisci veram gloriam volet, justitiæ fungatur officiis:* El que quiera alcanzar verdadera gloria, cumpla ó ejercite los deberes de justicia: *Nominibus veterum gloriantur:* Se glorían con los nombres de los antiguos. Y Salustio: *Numidæ plerumque lacte et ferina carne vescuntur:* Los Númidas se alimentan de leche y carne de animales montaraces.

Fruor, *fungor*, *glorior*, *abutor*, *perfungor*, *vescor* y *utor*, en las épocas anteclásica y postclásica llevan también el acusativo, como se demuestra con las autoridades siguientes: De Lucrecio: *Ea quæ fructus cumque es*: Cualesquiera cosas de que hayas disfrutado. De Plauto: *Parasitus octo hominum munus facile fungitur*: El parásito come por ocho hombres. *Jamdiu, ædepol, sapientiam tuam abusa est hæc*: Por Pólux, que ya hace rato que ésta abusa de tu sabiduría. *Amor, nihil te utor*: Amor, nada quiero de ti. De Fedro: *Qui regnum adeptus cæpit vesci singulas*: El cual, después que logró ser rey, comenzó á comérselas de una en una. De Lucrecio: *Aliquid quod non consuevimus uti*: Algo que no acostumbramos á usar.

Algunos de estos verbos se encuentran en forma de pasivos con un sujeto paciente, pero generalmente en la forma perifrástica. Dice Ovidio: *Servetur ista facies fruenda mihi*: Consérvese esta cara para que yo la goce. En el Digesto: *Dos quæ semel functa est, amplius fungi non postest*. Lo que una vez ha servido de dote, no puede servir más.

Digitized by Google

Glorior puede llevar ablativo con *in* y *de*. Dice Cicerón: *In virtute recte gloriamur*: Con razón nos gloriamos en la virtud. *De tuis divitiis intolerantissime gloriaris*: Te jactas de tus riquezas de un modo intolerable.

Nitor se encuentra con acusativo con *ad* ó *in*, y con ablativo con *in*. Dice Cicerón: *Animus maxime ad immortalem gloriam nititur:* El ánimo aspira principalmente á la gloria inmortal. *Cujus in vita nitebatur salus civitatis:* Y en la vida de éste estribaba la salvación de la ciudad. Y Ovidio: *Nitimur in vetitum semper*: Siempre nos inclinamos á lo vedado.

En castellano los verbos *disfrutar*, *gozar*, *gloriar*, *blasonar*, *envanecerse*, *sustentarse*, *apoderarse*, *mantenerse*, *alimentar*, *usar*, *vestir*, etc., que pueden ser transitivos en su mayor parte, y llevar acusativo, rigen también ablativo con *de*, y además, *abrasarse*, *burlarse*, *enamorarse*, *encenderse*, *fatigarse*, *jactarse*, *mofarse*, *padecer*, *perecer*, *protestar*, *quejarse*, *reir*, *resentirse*, *triunfar*, *ufanarse*, *valerse*, *vengarse* y otros semejantes. Dice Mariana: *En Aragón el rey D. Jaime usaba de toda diligencia para sosegar el alboroto de los moros.* Y Cervantes: *Dió en sustentarse* (*D. Quijote) de sabrosas Memorias.* Y Granada: *Humillóse (Acab) afligiéndose y ayunando y vistiéndose de cilicio.* Y Vicente Espinel: *Cuando llegaron á emparejar con la ventana... iban ya pereciendo de sed.* Y Ambrosio de Morales: *Los Caracitanos, que creían se levantaba aquella tierra para combatirlos, desde allí reían y mofaban del desvarío.* Y Lope de Vega:

Válgame Dios que me abraso
De una calentura ardiente.

Encenderse y *abrasarse* tienen también ablativo con *en*. Dice el Comendador griego: *Y con el trabajo de los miembros suélense encender en grande fervor y enojo.* Y Jáuregui:

En dulces llamas el amor me abrase.

Rigen ablativo con preposición *a, ab*, *e*, *ex* ó *de* los verbos transitivos latinos que directa ó indirectamente significan la idea de alejamiento, procedencia ú origen, como *auféro*, quitar; *pello, expello, depello*, arrojar, echar; *moveo,* apartar; *dejicio*, *deturbo*, precipitar; *sumo*, tomar; *separo*, separar; *arceo*, alejar, y también *peto*, *quæro, postulo, posco*, *flagito, requiro,* pedir, exigir, reclamar; *impetro, reporto*, conseguir; *audio* y *accipio*, saber, oir; *mutuo,* tomar prestado, y los intransitivos *pendeo*,

Digitized by Google

estar pendiente; *abeo, cedo, decedo, excedo, exeo, egredior*, salir, partir, marcharse, retirarse; *nascor* y *orior*, nacer; *sequor*, seguirse de, y otros parecidos. Dice Cicerón: *Expellere cives a patria:* Expulsar de la patria á los ciudadanos. *Petere opem ab aliquo:* Pedir ayuda á uno. Y César: *Dejicere se de muro:* Arrojarse desde la Muralla. Y Livio: *Hostis non stetit solum, sed etiam ab sua parte Romanos pepulit:* No sólo se asentó el enemigo, sino que arrojó de su parte á los Romanos. Y Cicerón: *Facilia sunt ea, quæ a me de Vatinio et de Crasso requiris:* Fácil cosa es lo que acerca de Vatinio y Craso me pides. *Audivi ista de majoribus natu:* Oí estas cosas de boca de los ancianos. *Sagittæ pendebant ab humero:* Las saetas estaban colgadas del hombro. Y Virgilio: *Et nati natorum et qui nascentur ab illis:* Y los hijos de los hijos, y los que de ellos nazcan.

Muchos de estos verbos omiten la preposición delante del ablativo. Dice Fedro: *Ingrata es ore quæ nostro caput incolume abstuleris:* Eres una ingrata, tú que has sacado la cabeza sin daño de mi boca. Y César: *Depellere hostes loco:* Ahuyentar los enemigos del sitio que ocupan. Y Cicerón: *Nisi me civitate expulissent.* Si no me hubiesen expulsado de la ciudad. Y T. Livio: *Equo quempiam dejicere:* Derribar á uno del caballo. Y Lucrecio: *Phaetonta deturbavit equis in terram:* Derribó á Faetonte de los caballos contra la tierra. Y Plauto: *Hæc me domo pellet?* ¿Ésta me echará de casa? Y Séneca: *Vos quoque... meo pependite collo:* Vosotros también .. colgaos de mi cuello. Y Cicerón: *Si tibi fortuna non dedit ut patre certo nascerere:* Si la fortuna no te concedió el nacer de padre conocido.

Otros mudan el ablativo cuando es de persona en dativo, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Virgilio: *Auferre alicui caput:* Quitarle á uno la cabeza (decapitarlo). De Ovidio: *Depellere mortem alicui:* Salvar á uno de la muerte. Y Plauto: *Ignavia deturbavit mihi verecundiam:* La cobardía me quitó la vergüenza. *Hic ille est qui mihi... primus pudicitiam pepulit:* Este es el primero que me quitó el pudor.

También en castellano rigen ablativo con la preposición *de* los verbos transitivos é intransitivos que de alguna manera significan distancia, origen, procedencia, alejamiento, etc., como *arrancar, arrojar, borrar, caer, coger, colegir, colgar, conjeturar, conseguir, convalecer, corregirse, curar, decaer, deducir, depender, derivar, desalojar, desarraigar, desasir, descargar, descender, desertar, desesperar, desterrar, echar, heredar, huir, limpiar, manar, excluir, expulsar, extraer, obtener, lograr, prescindir, preservar, provenir, proceder, purgarse, quitar, raer, recabar,*

Digitized by Google

recibir, *reclamar*, *resguardar*, *sacar*, *separar*, *suspender*, *tomar*, *tornar*, *traducir*, *trasladar* y otros semejantes. Dice el P. Mariana: *Este fué el fruto que D. Alonso sacó de aquel viaje tan largo y de tan grandes afanes.* Y Antonio Pérez: *Como la piedad nace del corazón noble, así la liberalidad procede principalmente de la piedad.* Y Fr. Hortensio Paravicino: *No sólo de la ofensa de Dios; de la ocasión de ella se ha de huir cien veces.* Y el P. Sigüenza: *Los ejemplares andaban ya tan varios, que no se atrevió á traducirle de griego en latín.* Y Fernando de Herrera:

¿Por qué este porfioso desvarío
No extirpas, rey ingrato, y de mi pecho
No arrancas este indigno dolor mío?

Rigen también ablativo con preposición *a*, *ab*, *e* ó *ex* en latín y *de* en castellano, los verbos *consto*, constar de, y *distinguo* y *secerno*, distinguir, diferenciar, etc. Dice Cicerón: *Homo constat ex animo et corpore caduco et infirmo:* El hombre se compone de alma y cuerpo perecedero y débil. *Belluæ secernunt pestifera a salutaribus:* Las bestias distinguen lo perjudicial de lo saludable. *Vera a falsis distinguere:* Distinguir lo verdadero de lo falso.

Consto, cuando significa *consistir en*, puede llevar el ablativo con *in*, como lo prueban estas palabras de César: *Ejus diei victoriam in earum cohortium virtute constare:* Que la victoria de aquel día consistió en (dependió de) el valor de aquellas cohortes. Puede también omitir la preposición ante el ablativo. Así dice Lucrecio: *Quod mobile est, constare rotundis perquam seminibus debet, perquamque minutis*: Lo movible debe componerse de gérmenes muy redondos y muy pequeños. También omite á veces la preposición cuando significa *costar* ó *valer*. Dice Séneca: *Constare ingenti mercede*: Costar un gran sueldo. Aunque en esta significación se halla con la preposición *contra* pospuesta en Plauto, cuando dice: *Jam mihi auro contra constat filius:* Ya he comprado mi hijo á peso de oro.

Distinguo y *secerno* también omiten á veces la preposición delante del ablativo. Dice Cicerón: *Vero falsum distinguere*: Distinguir lo falso de lo verdadero. Y Horacio: *Justo secernere iniquum*: Distinguir lo injusto de lo justo.

Por último: los verbos pasivos llevan en latín la persona agente en ablativo con preposición *a* ó *ab* cuando es un ser animado, y sin preposición cuando es un ser inanimado. Dice Cicerón: *Eratosthenes a Serapione et ab Hipparcho reprehenditur:*

Digitized by Google

Eratóstenes es censurado por Serapion y por Hiparco. Y también: *Censoribus, si quid commissisent, pœnæ legibus erant constitutæ:* Las leyes establecían penas para los censores en el caso de que cometieran alguna falta.

Á veces la persona agente del verbo en pasiva se pone en dativo, sobre todo cuando la pasiva del verbo se forma con el participio de futuro pasivo. Dice Cicerón: *Gerendus est tibi mos adulescentibus:* Debes dar gusto á los jóvenes. Y Plauto: *Faciendum id nobis, quod parentes imperant:* Debemos hacer lo que mandan nuestros padres.

También se pone en dativo la persona agente de un verbo en otra cualquier forma pasiva. Así dice Cicerón: *Auditorum aures moderantur oratori prudenti et provido:* El orador prudente y previsor dirige la atención de los oyentes. Y Horacio: *Cui lecta potenter erit res:* El que haya elegido un asunto proporcionado á sus fuerzas. Pero principalmente antes y después de la época clásica es más frecuente el dativo para la persona agente del verbo en pasiva. Así se lee en Plauto: *Argenti quinquaginta mi illa emptast minis:* La he comprado por treinta minas de plata. Y Terencio: *Meditata mihi sunt omnia mea incommoda:* Tengo calculadas todas mis molestias. Y Tácito: *Militibus diligebatur:* Era amado por los soldados. *Mihi decretum est:* He resuelto.

En castellano el verbo en pasiva lleva la persona agente en ablativo con *de* ó *por*. Dice Cervantes: *Oh pobres atunes míos, que os pasáis este año sin ser visitados deste tan enamorado y aficionado vuestro!* Y Fr. Luis de León:

Primero de los lobos visto he sido.
Mas cien veces aquesto todo arreo
Te será por Menalca referido.

Y Jovellanos: *Las demás estatuas fueron hechas por un hábil aficionado á la escultura, el caballero D. Jerónimo Berard, que se ocupaba mucho en ella.*

En latín llevan también ablativo agente algunos verbos que con la forma activa tienen en cierto modo significación pasiva. Así cuando dice Cicerón: *Jacent suis testibus*, podemos traducir: Son confundidos por sus propios testigos; y cuando dice Ovidio: *Discipulo periit solus ab ipse meo*, podemos interpre-

Digitized by Google

tar: Yo sólo fuí muerto por mi discípulo; lo mismo que cuando leemos en Plinio: *Marcellus cum periit ab Hannibale*, traducimos: Cuando Marcelo murió á manos de ó fué muerto por Aníbal.

En los poetas se encuentra, por el contrario, al verbo y al participio pasivo rigiendo acusativo, que unas veces puede considerarse como término de la acción, como cuando dice Virgilio: *Capita ante aras phrygio velamur amictu*: Nos cubrimos las cabezas ante los altares con un manto frigio; y que otras veces expresa una circunstancia de instrumento, como cuando dice Virgilio: *Sidoniam clamidem circumdata:* Envuelta en una clámide de Sidón; y: *Cingitur inutile ferrum.* Se ciñe la inútil espada; y también: *Lacrimis perfussa genas*: Bañado el rostro en lágrimas. También se encuentra alguna vez este acusativo con verbo pasivo en los prosistas. En Cicerón se lee: *Voluisti magnum agri modum censeri*: Quisiste que se te inscribiera en el censo como poseedor de grandes propiedades rurales. Las autoridades que preceden demuestran la existencia de la voz media en latín: así *velamur*, tiene sujeto paciente (*nos*) como pasivo, y un término de la acción en acusativo (*capita*) como activo: lo mismo *cingitur* tiene como pasivo un sujeto paciente (*ille*) y acusativo paciente (*ferrum*) como activo.

§ V

Régimen del participio.

Por regla general, los participios activos rigen en latín el mismo caso que el verbo de donde proceden. Dice Cicerón: *Te leviter accusans in eo, quod de me cito credidisses:* Acusándote con ligereza de aquello que tú habías creído de mí tan fácilmente. Y también: *Egens rebus ommibus:* Necesitado de todas las cosas. Y Horacio: *Animus deliciarum egens:* Espíritu deseoso de placeres. Y Tibulo: *Lucra petituras freta per parentia ventis ducunt instabiles sidera certa rates:* Las estrellas conocidas guían por mares dóciles á los vientos, las frágiles naves que irán buscando el lucro.

A veces rigen los participios de presente un genitivo objetivo, como cuando dice Salustio: *Perfugæ regionum scientissimi:* Desertores que conocen muy bien el territorio. Y Cicerón: *Cives amantes patriæ:* Ciudadanos amantes de su patria. Y Ovidio: *Non fuit in terris vocum simulantior ales:* No hubo en la tierra un ave que mejor imitara las voces.

Los participios de presente cuando rigen acusativo son verdaderas formas modales del verbo, y cuando rigen genitivo son verdaderos adjetivos.

Los participios pasivos de verbos instransitivos pueden llevar también el régimen propio del verbo de donde proceden, y

Digitized by Google

el indirecto los de verbos transitivos, cuando se adjetivan, como puede verse por las autoridades siguientes: De Horacio: *Amnis doctus iter melius:* Río al cual se ha enseñado ó trazado camino más conveniente: De Cicerón: *Sepulcrum septum undique et vestitum vepribus et dumetis:* Sepulcro cercado por todas partes y cubierto de espinas y abrojos. *Fidem hosti datam conservare:* Cumplir la palabra dada al enemigo. De Ovidio: *Æquandi superis pectora flecte viri:* Ablanda el corazón de un hombre digno de ser equiparado á los dioses. De Nepote: *Nobili genere natus:* Nacido de noble estirpe. De Cicerón: *Labore assuetus:* Acostumbrado al trabajo. De Horacio: *Lœtus sua sorte:* Contento con su suerte. Estos mismos participios llevan después de sí un ablativo agente ó de causa, como cuando dice Q. Curcio: *Exercitus quibus Europa inundata est:* Los ejércitos que inundaron la Europa. Y Cicerón: *Membrorum corporis alia propter usum, a natura donata:* De los miembros del cuerpo unos han sido dados por la naturaleza para servirse de ellos.

En castellano la mayor parte de los participios activos rigen genitivo, y entonces hacen oficio de nombres ó de adjetivos, como cuando dice Lista: *Somos más ambiciosos que amantes de la gloria:* Los participios activos de verbos intransitivos tienen siempre el mismo régimen que los verbos de donde proceden. Así dice D. Antonio Solís: *Hacía breve mención de las órdenes que se despachaban concernientes á su conservación y seguridad.* Y la Madre Ágreda: *Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y correspondiente á la que ha de ser Madre del Verbo.* Y Solís: *Parecióle... que su sobrino, como persona más dependiente de su respeto, sería fácil de reducir á la quietud.*

Los participios pasivos castellanos, que proceden de verbos transitivos que además del directo pueden tener otro complemento indirecto, llevan á veces después de sí un ablativo con *de* ó *por* y el caso del complemento indirecto que rija el verbo de donde proceden, como se demuestra con las autoridades siguientes: De Mariana: *Era D. Diego famoso capitán en aquel tiempo, amado de los príncipes, agradable á los soldados.* De Jovellanos: *Formó aquel arte admirable en que brillaba tanto el ingenio de los hombres como el rapaz instinto de las aves amaestradas por él.* De Quintana: *Llamóse él Manco-Capac, ella Mama-Oello...*

Digitized by Google

amaestrados por él en todos los artes de buena política y de virtud. De Granada: *En medio de aquella luz apareció un hombre con muy alegre rostro, vestido de una resplandeciente vestidura.*

Los participios pasivos de verbos intransitivos castellanos pueden llevar también el régimen del verbo de donde proceden: Así dice Fr. Luis de León:

La fe, que á Cristo diste,
Con presta diligencia has ya cumplido;
De su cáliz bebiste,
Apenas que subido
Al cielo retornó de ti partido.

Los participios pasivos castellanos y latinos que llevan sólo el régimen indirecto, procedan de verbos transitivos ó intransitivos, hacen generalmente oficio de adjetivos; los que no llevan complemento alguno son verdaderos nombres ó hacen el oficio de tales en la oración; los que llevan después de sí ablativo agente son una forma modal del verbo.

§ VI

Régimen del adverbio.

En latín rigen genitivo algunos adverbios de lugar, como *ibidem, ubi, ubinam, ubique, eo, eodem, huc, longe, nusquam* y algún otro. Dice C. Nepote: *Eo loci ire, quo ipse consueverat:* Ir á aquel sitio, adonde él acostumbraba. Y Cicerón: *Ubinam gentium sumus?* ¿En qué país vivimos? Y Terencio: *Fratrem nusquam invenio gentium:* No encuentro á mi hermano en ninguna parte.

Procul adverbio latino de lugar lleva un ablativo con *a* ó *ab*. Dice Cicerón: *Esse procul a conspectu*: Estar fuera del alcance de la vista. Y César: *Procul a castris constiterunt*: Hicieron alto lejos del campamento. Y Nepote: *Procul ab eo loco infoderunt*: Lo enterraron lejos de aquel lugar. También puede omitirse la preposición, y por eso en Ovidio se lee: *Procul urbe*: Lejos de la ciudad. Y en T. Livio: *Procul mari*: Lejos del mar.

También rigen este caso algunos adverbios de tiempo, como *tunc, adhuc, interea, postea;* los de cantidad *abunde, affatim, sat, satis, nimis*, y el adverbio de modo *instar*, y los de comparación *eo, eodem,* y además *pridie* y *postridie*. Dice A. Gelio: *Quibus abunde ingenii est:* Los que tienen mucho ingenio. Y Ovidio:

Digitized by Google

Hæc loca lucis habent nimis: Estos sitios tienen demasiada luz. Y Plauto: *Credo illic inesse auri et argenti largiter:* Creo que allí hay oro y plata en abundancia. Y César: *Ut instar muri hæ sepes munimenta præberent:* Para que á manera de muro sirvieran de defensa estas vallas. Y Salustio: *Eo miseriarum venturus eram:* A tal extremo de miseria había de llegar yo.

Los adverbios de tiempo *adhuc*, *interea* y *postea* rigen el genitivo *loci*, sobre todo en Salustio y Tito Livio, y en Ennio el de lugar *inde:* y así *adhuc loci* significa hasta ahora; *interea loci*, entretanto; y *postea loci*, más adelante, más tarde; é *inde loci*, de aquel mismo sitio. *Tunc* se une al genitivo *tempori* en Justino y Apuleyo, y significa «entonces mismo, en aquel preciso momento», formando así estos adverbios con sus respectivos genitivos frases adverbiales verdaderamente pleonásticas. Entre estos adverbios debe incluirse también *quoad* en estas palabras de Cicerón: *Quoad ejus facere potueris* ó *quoad ejus posse* de Livio, que deben interpretarse literalmente así: Hasta el grado de lo que tú puedas hacer *(quoad ejus quod facere potueris)*, y más libremente: «cuanto puedas».

Pridie y *postridie* se encuentran con genitivo y acusativo. Cicerón dice: *Pridie ejus diei* y *Pridie eum diem*: el día antes. Y también *Postridie ejus diei:* Al día siguiente; y Tito Livio: *Postridie Nonas:* Al otro día de las nonas.

Ergo lleva también el genitivo antepuesto. Dice Cicerón: *Si quid contra alias leges ejus legis ergo factum sit:* Si contra otras leyes se ha hecho algo por causa de esta ley. Y Lucrecio; *Formidinis ergo:* Por miedo.

Estos adverbios en cuanto rigen genitivo pueden considerarse como nombres indeclinables.

Los adverbios *en* y *ecce* rigen acusativo. Así dice Virgilio: *En quatuor aras, ecce duas tibi, Dafni:* Ahí tienes cuatro altares; dos para ti, Dafnis. Mas generalmente van estos adverbios seguidos de nominativo. Dice Ovidio: *En ego non paucis quondam munitus Amicis:* Aquí me ves á mí, que en otro tiempo tuve no pocos amigos. Y Cicerón: *Ecce tuæ litteræ de Varrone:* Aquí está tu carta, en que me hablas de Varrón.

Alguna vez *ecce* lleva el dativo *tibi*, como en el ejemplo arriba citado de Virgilio, y en estas palabras de Cicerón: *Ecce tibi, qui rex populo Romano esse concupierit:* Ahí tienes delante de los ojos á quien deseó ser rey del pueblo romano.

El adverbio comparativo rige también ablativo sin preposición en latín, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Celerius opinione venturus esse dicitur:* Dícese que vendrá más pronto de lo que se cree.

Digitized by Google

El adverbio superlativo rige también genitivo del plural. Así dice Cicerón: *Cæsar omnium fere oratorum latine loquitur elegantissime:* César es, de casi todos los oradores, el que más elegantemente habla en latín. Aunque en este y algún otro de los pocos ejemplos que pueden citarse no es el adverbio superlativo *elegantissime* el que rige en realidad el genitivo *omnium,* sino el numeral *unus*, que se sobreentiende, como si dijera: *Cæsar unius omnium fere oratorum loquitur elegantissime.*

Como el adjetivo, el adverbio superlativo hace más intensiva su significación, cuando le precede la conjunción *quam,* como en estas palabras de Cicerón: *Ut dicatis quam maxime ad veritatem accomodate:* Para que habléis lo más conforme posible á la verdad.

En castellano rigen ablativo con *de* algunos adverbios de lugar, como *cerca, lejos, fuera, dentro,* etc. Dice el P. Rivadeneira: *Después de hacerle buscado... dentro y fuera de la ciudad.* Y Lope de Vega:

Y mire la mar soberbia
Lejos de la tierra amada
Y de las estrellas cerca.

El mismo caso rigen algunos de cantidad, como *tan, más, menos.* Dice Cervantes: *No le tengo por tan de piedra, que no le enternezca y ablande una belleza como la suya.* Y Melo: *Guarnecían la estancia de Santa Madrona y San Ferriol por los catalanes el capitán Gallert y Valencia con menos cuidado de lo que pedía la ocasión.*

Tanto en latín como en castellano, algunos adverbios de modo rigen el caso que rige la palabra de donde se derivan: y así del mismo modo que Cicerón dice: *Congruenter naturæ convenienterque vivere:* Vivir de un modo acomodado y conforme á la naturaleza; y *Loqui ad rerum dignitatem apte:* Hablar acomodándose á la dignidad de las cosas; dijo también Balmes: *Solo se combate la opinión de los que miran las ideas como una colección de tipos preexistentes en nuestro espíritu, anteriormente á todo ejercicio de actividad.*

Digitized by Google

ARTÍTULO II

RÉGIMEN COMÚN

Los casos de régimen común se distinguen por el calificativo especial con que suelen designarse en gramática, y son: *genitivo posesivo, subjetivo, objetivo, partitivo, explicativo, de cualidad y de precio; dativo de adquisición; acusativo común, acusativo de tendencia, de distancia y medida, y ablativo de causa, modo, instrumento, medio, compañía, parte y materia; duración, permanencia, procedencia y tránsito; defecto, igualdad y exceso; precio y cualidad.*

§ I

Genitivo.

El *genitivo posesivo* significa la cosa ó persona á que otra pertenece ó corresponde, como se ve en las autoridades siguientes: De Virgilio: *Arx Priami:* El alcázar de Priamo. De Horacio: *Arenæ maris et terræ:* Las arenas del mar y de la tierra. Y en Cervantes se lee: *Bajeles de cosarios; las costas de España*, etc.

Este genitivo se convierte á veces en un adjetivo posesivo que concierta con la palabra regente en género, número y caso. Así dice Virgilio: *Arva Neptunia*, por *Arva Neptuni:* Las aguas del mar. Y Nepote: *Classis regia*, por *Classis regis:* La escuadra del rey. Y Mariana: *Con público pregón adjudicaron sus bienes y estado al fisco real*, por *al fisco del rey*. Y también: *Decían... que ellos apelaban para delante el divino tribunal*, por *el tribunal de Dios*.

El *genitivo subjetivo* representa el agente de una acción, como cuando Cicerón dice: *Judicia Senatus:* Los juicios del Senado (*quæ Senatus judicat*). Y T. Livio: *Sonus nervorum:* Los sonidos de las cuerdas *(quæ nervi sonant)*. Y Jáuregui: *Al impulso de su canto*, por *impulsándolos su canto:* Y Granada: *Los merecimientos de tu unigénito Hijo*, por *lo que tu unigénito Hijo ha merecido*. Y Mariana: *Que ninguno se atreva á negociar los votos antes de la muerte del rey* (antes que el rey muera).

Digitized by Google

El *genitivo objetivo* equivale á un complemento directo ó indirecto de una acción. Dice Cicerón: *Litterarum negligentia*: descuido en escribir *(actio qua quis negligit litteras)*. Y César: *Usus nauticarum rerum:* La práctica de las cosas de la marina (*peritia qua quis nauticis rebus utitur*). Y Lope de Vega:

> Porque son sus melindres postres y antes
> Alivio de cansados caminantes

(cosa que alivia á cansados caminantes). Y Saavedra Fajardo: *Pensó fabricar su fortuna con las ruinas de muchos* (arruinando á muchos).

El *genitivo partitivo* indica la cantidad más ó menos concreta que se toma de un todo. Así dice Cicerón: *Majorem partem populi suffragiis privavit:* Privó del voto á la mayor parte del pueblo. *Tritici modius:* Un modio de trigo. Y Cervantes: *Pocas calles andadas del lugar, sintieron ruido de cuchilladas.* Y también: *Junteme con estos peregrinos que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los santuarios della.*

El *genitivo explicativo* aclara ó concreta la significación de la palabra que lo rige. En César se lee: *Magistratus... qui... vitæ necisque in suos habet potestatem:* Magistrado que ejerce respecto de los suyos autoridad sobre la vida (de vida y muerte). Y también: *Omnis civitas Helvetiæ:* Todo el pueblo Helvecio. Y Mariana: *Los principados de Aragón, Cataluña y Valencia.* Y Cervantes: *Aquellos... no son gigantes, sino molinos de viento.*

El *genitivo de cualidad* expresa la circunstancia ó nota con que se distingue una persona ó cosa. Dice T. Livio: *L. Tarquitius patriciæ gentis:* Lucio Tarquicio de familia patricia. Y Cicerón: *Maximi animi homo:* Hombre de grandes alientos. Y César: *Civitas in primis firma et magnæ inter Gallos auctoritatis:* Pueblo muy esforzado y de gran influencia entre los galos. Y Mariana: *De allí se llevan aceitunas... de muy buen sabor, á todas las demás partes.* Y Moratín: *Fué hombre de mucho ingenio* (*el marqués de Villena*).

En castellano este genitivo puede considerarse como un verdadero ablativo; pues si bien es cierto que *aceitunas de muy buen sabor* son aceitunas que tienen *muy buen sabor* ó dotadas *de muy buen sabor*, lo mismo que *hombre de agudísimo ingenio* es el *hombre que* posee *agudísimo ingenio*, y también *hombre*

Digitized by Google

que está dotado ó adornado *de agudísimo ingenio*, parece decidir esta cuestión en favor del ablativo, el que á veces, lo mismo que en latín, se encuentra en este caso sin preposición, como en estos versos de Ercilla:

Era Orontes un viejo descarnado,
. . . .
Calvo, corva nariz, rostro afilado.

El genitivo de cualidad se convierte en latín en ablativo sin preposición, y aun se puede afirmar que en castellano es un ablativo con *de*. Dice Cicerón: *Homo summa prudentia multa etiam doctrina:* Hombre de gran prudencia y mucho saber. Y también: *Vir acerrimo ingenio:* Hombre de agudísimo ingenio. Y Cornelio Nepote: *Homo maximi corporis terribilique facie:* Hombre de gran corpulencia y de aspecto terrible.

El *genitivo de precio* indica la estimación, el valor indeterminado en que apreciamos una cosa, y se expresa generalmente con los genitivos de nombres, como *nauci*, *flocci*, *pili*, *teruntii*, *nihili*, *assis*, y también de adjetivos, como *tanti*, *quanti*, *magni*, *majoris*, *maximi*, *permagni*, *parvi*, *minoris*, *minimi*, *pluris*, *plurimi*. Dice Tibulo: *Prætor, non faciens pili cohortem:* Pretor que en nada estima su cohorte. Y Cicerón: *Vide quanti apud me sis:* Mira cuánto te estimo. Y también: *Pluris putare quod utile videatur quam quod honestum:* Estimar en más lo que parece útil, que lo que parece bueno. En castellano no existe esta clase de genitivo.

§ II

Dativo de adquisición.

Este caso expresa la persona ó cosa á quien resulta daño ó provecho de lo que significa otra palabra que en la oración desempeña importante papel. Dice Cicerón: *Neque mihi, ex cujusquam amplitudine, aut præsidia periculis aut adjumenta honoribus quæro:* No pretendo que la grandeza de alguien me sirva de defensa en la adversidad ó de ayuda para subir en la prosperidad. Y T. Livio: *Si qua clades incidisset, desertori magis quam deserto noxiæ fore:* Y que si sobrevenía alguna derrota, el mal sería más bien para el desertor, que para el desertado.

Este dativo va en castellano acompañado de las proposi-

Digitized by Google

ciones *á* ó *para*. Así dice Santa Teresa de Jesús: *De buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí y á otras personas.* Y Cervantes: *De aquí adelante yo proveeré las alforjas de todo género de fruta seca para vuestra merced, que es caballero, y para mí las proveeré, pues no lo soy, de otras cosas volátiles y de más substancia.* Y Fernando de Herrera:

> Rayo de guerra, grande honor de Marte,
> Fatal ruina al bárbaro africano.

§ III

Acusativo común.

Así llaman los gramáticos á las formas neutras de los pronombres demostrativos *id, illud, hoc, aliud,* y de los relativos *quid, quod, quidquam,* y además *unum, cetera, omnia, multa,* etc., que equivalen generalmente á un ablativo, y acompañan á distintos verbos y adjetivos independientemente de su significación. Dice Terencio: *Num id lacrymat virgo?:* ¿Acaso llora por eso la doncella? Y también: *Quid tu igitur lacrymas?:* ¿Pues por qué lloras tú? Y Plauto: *Hæc qui gaudent:* Los que de estas cosas se alegran. Y también: *Ego id quod amo careo:* Me abstengo de lo que deseo. Y T. Livio: *Vir cetera egregius:* Hombre por lo demás insigne.

§ IV

Acusativo de tendencia.

Este caso indica el punto adonde se dirige una acción, y en latín va acompañado de las preposiciones *ad* ó *in*. Así dice Horacio: *Miles ad assem perdiderat:* El soldado había perdido hasta el último ochavo. Y Cicerón: *Ne ad ludos pecuniæ decernerentur:* Que no se consignasen sumas para diversiones públicas. Y también: *Inflammati amore in patriam.* Inflamados en amor hacia su patria. Y Suetonio: *Conscriptæ in Ciliciam legiones:* Legiones alistadas para mandarlas á Cilicia.

En castellano, este acusativo va acompañado de la preposición *á*. Dice Lupercio de Argensola:

Digitized by Google

Pues no me das la esencia con el nombre,
Vete con tus lisonjas á la dula
Y busca quien de títulos se asombre.

Y Fray Luis de León:

La voz al cielo
Confusa y varia crece.

Y Santa Teresa de Jesús: *Vamos á otras cosas que también importan harto, aunque parecen menudas.*

También se encuentra á veces con acusativo con *en*, forma elegantísima, que no es más que imitación del mismo acusativo latino con *in*, como cuando dice Quevedo:

Desvanes quiero que habite
Mujer de cincuenta arriba,
Que es bien que viva en desvanes
Quien anda *de viga en viga.*

Y Lope:

Con una piedra, me ordena
Que le arroje en ese río:

§ V

Acusativo de distancia y medida.

El espacio que media entre dos puntos conocidos se pone en latín en acusativo sin preposición. Dice Cicerón: *Edixit ut ab urbe abesset millia passuum ducenta:* Ordenó que se ausentara á doscientos mil pasos de la ciudad. Y César: *Quæ pedes octoginta inter se distarent:* Que distaban entre sí ochenta pies.

Á veces la distancia se halla en ablativo. *Mille et quingentis passibus abesse*, dice César. Y también: *Hic locus spatio fere æquo ab castris utrisque aberat:* Este sitio estaba casi á igual distancia de ambos campamentos.

En castellano la distancia se pone en ablativo sin preposición. Así dice el P. Mariana: *Distaba de Cartago ciento y ochenta millas.* Y Cervantes: *Antes que amaneciese me puse en Mairena, que es un lugar que está cuatro leguas de Sevilla.* Y Moratín:

Ausente de ella cien leguas,
De tristes sospechas lleno.

Digitized by Google

También se expresa por medio de la preposición *á*, y entonces puede decirse que es un acusativo equivalente al latino, que ha perdido la preposición, conservada en el castellano. Dice Moratín: *Caserta es una ciudad pequeña, situada á unas cuatro leguas al Norte de Nápoles.*

La medida en latín se expresa por medio del acusativo, sin preposición. Dice César: *Fossæ quindecim pedes latæ:* Fosos de quince pies de anchos. Y Cicerón: *Hasta sex pedes longa:* Lanza seis pies de larga.

Alguna vez lleva la preposición *in*, como cuando Columela dice: *Sulcum in quatuor pedes longum, in tres altum*: Un surco, cuatro pies de largo y tres de hondo.

En castellano esta circunstancia puede considerarse como un verdadero ablativo de cualidad. Sólo con el verbo *tener* se convierte la medida en persona paciente de este verbo, como cuando dice D. Antonio Solís: *Tenía veinte pies de grueso, de alto estado y medio, y remataba en un parapeto.*

§ VI

Ablativo.

I

ABLATIVO DE CAUSA

Este caso indica el ser, cosa ó persona en quien radica inmediatamente la razón ó el por qué de una acción. Este ablativo no lleva preposición en latín, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Cicerón: *Vir gloria clarus auctoritate gravis:* Hombre insigne por su fama y respetable por su autoridad. De Plinio: *Gummi odore jucundo gratum:* Goma estimada por su agradable olor. De Fedro: *Mustela annis ac senecta debilis:* Comadreja débil á causa de los años y la vejez. Suele también expresarse la relación de causa en latín por acusativo con *ob ó propter*. Así dice Horacio: *Clarus ob id factum:* Famoso por este hecho. Y Cicerón: *Parere legibus propter metum:* Obedecer las leyes por miedo. Y César: *Propter frigora frumenta in agris matura non erant:* A causa del frío no habían llegado á sazonar las mieses en los campos.

Digitized by Google

Alguna vez se pone en ablativo con la preposición *præ*. Dice Plauto: *Præ timore in genua concidit*: Cayó arrodillado de miedo. Y Terencio: *Præ gaudio... ubi sim nescio*: De gozo, no sé dónde me estoy. Y T. Livio: *Conjuges oblitæ præ gaudio decoris*: Esposas, que de contento habían olvidado su decoro. Y Lucrecio: *Vivere non quit præ macie*: No puede vivir de flaco. Y Cicerón: *Nec loqui præ mœrore potuit*: No pudo hablar de tristeza.

También se encuentra alguna vez con las preposiciones *a*, *ab*, *e*, *ex* ó *de*, como lo prueban las autoridades siguientes: de Plinio: *Si (caput) a sole doleat*: Si duele la cabeza á causa de una insolación. De Cicerón: *Mare, quia nunc a sole collucet, albescit et vibrat*: El mar se blanquea y brilla porque ahora le alumbra la luz del sol. Y T. Livio: *Feroces ab re bene gesta*: Envalentonados por el feliz éxito. De Cicerón: *Flebat uterque non de suo supplicio, sed pater de filii morte, de patris filius.* Lloraban ambos, no por su suplicio, sino el padre por la muerte de su hijo, y el hijo por la de su padre. *Vir ex doctrina nobilis et clarus*: Hombre ilustre y exclarecido por su saber. De Terencio: *Sive ista uxor, sive amica est, gravida e Pamphilo est.*

También se expresa á veces por *ergo* pospuesto á un genitivo, como en estas palabras de Virgilio: *Quæ regio Anchisem, quis habet locus? Illius ergo venimus et magnos Erebi tranabimus amnes*: En cuál región, en qué sitio está Anquises? Por él hemos venido y atravesado los grandes ríos del Erebo.

Este ablativo en castellano va acompañado de las preposiciones *de* ó *por*. Así dice Mariana: *No lo quiso hacer el moro por guardar fielmente la amistad que tenía puesta con el rey D. Pedro, y mostrarse agradecido de la buena obra que dél acababa de recibir.* Y Cervantes: *No se me acordó reñir á mi doncella por la traición cometida.* Y Quevedo: *Pensé morirme de vergüenza.* También lleva este ablativo la preposición *á*, como cuando dice Mariana: *Recibiéronlos los ciudadanos con mucha voluntad y alegria, á persuasión de su obispo D. Tello.* Y Quintana:

Al enorme peso
De sus cadenas agobiada España,
Mira asolados sin piedad sus templos.

Esta forma de expresión nació sin duda en castellano á imitación del acusativo de causa con *ad*, que se encuentra en T. Livio, Tácito y Suetonio.

II

ABLATIVO DE MODO

Equivale á un adverbio del mismo nombre, y en latín no lleva preposición. Así dice Terencio: *Sine meo me vivere modo:*

Digitized by Google

Déjame vivir á mi manera. Y Nepote: *Summa vi prœlium committere:* Dar la batalla con gran encarnizamiento. Y César: *Arar in Rhodanum influit incredibili lenitate:* El Saona desagua en el Ródano muy tranquilamente. Á veces lleva expresa este ablativo la preposición *cum*. Así dice Cicerón: *Magna cum cura atque diligentia scribere aliquid:* Escribir algo con gran cuidado y esmero. Y T. Livio: *Athenienses cum silentio auditi sunt:* Los Atenienses fueron oídos en silencio ó silenciosamente. Y César: *Divitiacus multis cum lacrymis Cæsarem complexus obsecrare cœpit:* Diviciaco, abrazando á César y llorando á lágrima viva, comenzó á rogar. Y Cicerón: *Honeste, id est, cum virtute vivere:* Vivir honestamente, esto es, honradamente.

En castellano se expresa por medio de la preposición *con*, y también *á*, y á veces *de*. Dice el P. Granada: *Las otras autoridades podremos alegar con alguna más libertad.* Y Lista: *Marco Curcio se arrojó al abismo armado y á caballo.* Y Moncada: *Andrónico, de las ventanas de su palacio, atento y con gusto miraba la pendencia, cuando los genoveses levemente fueron maltratados y algunos muertos.* Y Valbuena en el *Bernardo:*

A voces el combate y cerco aviva.

Y Santa Teresa de Jesús: *De gana me hizo reir el maestro de las ceremonias.*

También se encuentra en castellano con la preposición *en*, como cuando dice Garcilaso:

Filomena sospira en dulce canto
Y en amoroso llanto se mancilla.

Y Cervantes: *El mozo, asiéndole fuertemente de las manos, como en señal de que algún dolor le apretaba el corazón, y derramando lágrimas en grande abundancia, dijo.* Y Mariana: (*El rey de Aragón*)... *trataba de ir á cercar y apoderarse de Albarracín, no pudiendo llevar ya en paciencia los disgustos que le daba Don Juan de Lara.*

III

ABLATIVO DE INSTRUMENTO

El ablativo de instrumento ó instrumental no lleva preposición en latín, como puede verse por las autoridades siguien-

Digitized by Google

tes: De Cicerón: *Veneno sibi mortem consciscere:* Darse la muerte con veneno. *Persæ mortuos cera circumlitos condunt:* Los Persas embalsaman los muertos dándoles un baño de cera. *Munitæ sunt palpebræ tamquam vallo pilorum:* Los párpados están defendidos por una especie de valla de pelo. Y C. Nepote: *Dimicare armis:* Pelear con las armas. Y César: *Cominus gladiis pugnare:* Pelear de cerca con las espadas. A veces la palabra que significa el instrumento con que se ejecuta una acción se pone en acusativo con *per.* Así dice C. Nepote: *Dum privatis pecunias per epistolas imperaret:* Cuando por cartas exigía dinero á los particulares. Y Cicerón: *Non dubitavi id a te per litteras petere:* No dudé en pedirte esto por carta.

En castellano se expresa con las preposiciones *á*, *con* y *por.* Dice Saavedra Fajardo: *Padeció David grandes trabajos en su persona y en las de sus descendientes, perseguidos y muertos casi todos á cuchillo.* Y Samaniego:

> Oyen el ruido, corren, se agazapan,
> Pierden el tino, mas al fin se escapan
> Atropelladamente
> Por cierto pasadizo abierto á diente.

Y Rivadeneira: (*Nuestra fe) es purísima, y con ninguna disimulación ni fealdad debe ser mancillada.* Y Valbuena en el *Bernardo:*

> Iba el barco tan alto, que pudiera
> Aferrar con el áncora en la luna.

Y el P. Granada: *¿Qué pretendía sino avisarnos por el horror espantable de estas cosas cuáles serán las iras de Dios, cuáles los instrumentos de su justicia?*

También se encuentra esta circunstancia expresada en castellano por la preposición *de*, como en este verso del *Bernardo* de Valbuena:

> Éste hiere de alfanje; aquél de clava.

IV

ABLATIVO DE MEDIO

La relación de *medio* puede confundirse con la de instrumento, de la cual es una variante; y aun los latinos la confun-

Digitized by Google

dieron, expresándola por el ablativo sin preposición cuando el medio es un ser inanimado, y por el acusativo con *per* cuando es una persona. Dice Cicerón: *Lycurgus leges suas auctoritate Apollinis Delphici confirmavit:* Licurgo confirmó sus leyes con ó por medio de la autoridad de Apolo de Delfos. Y también: *Testamento fecit hæredem filiam:* Instituyó heredera á su hija en su testamento. Y Horacio: *Levius fit patientia quidquid corrigere est nefas:* Se hace más llevadero por medio de la paciencia lo que no es posible corregir. También se encuentra en acusativo con *per,* sobre todo en Cicerón, que dice: *Statuerunt istius injurias per vos ulcisci:* Resolvieron valerse de vosotros para vengar las injurias de éste. Y *Facere aliquem certiorem per nuntium quid actum sit:* Enterar á uno, por medio de un mensajero, de lo que se ha hecho.

En castellano se expresa la relación de medio con las preposiciones *con* ó *por*. Dice Mariana: *Por la respuesta y palabras de D. Pelayo se entendió la resolución que todos tenían de vencer ó morir en la demanda.* Y Rivadeneira: *Se determinó de apretar al cardenal Campegio, que con muy justas y graves razones se excusaba y dilataba este negocio.* Y Cervantes: *No quiero alcanzar por pleitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de muerte.* Y el P. Granada: *¿Quién dignamente alabará esto que dentro de nosotros vive, que mueve los miembros del cuerpo, que tantas cosas conoce por los sentidos, que de tantas se acuerda con la memoria, que tantas cosas alcanza con el entendimiento?*

V

ABLATIVO DE COMPAÑÍA

La relación llamada de compañía se expresa en latín con ablativo y la preposición *cum.* Dice Cicerón: *Romam veniet cum magna manu:* Vendrá á Roma con una banda numerosa. Y también: *Vagamur egentes cum conjugibus et liberis:* Vagamos necesitados con nuestras esposas é hijos. Y Virgilio: *Remo cum fratre Quirinus jura dabunt:* Quirino y su hermano Remo darán leyes. Y T. Livio: *Dux cum aliquot principibus capiuntur:* El jefe con algunos de los principales fueron cogidos.

En castellano, el ablativo de compañía lleva la preposición

Digitized by Google

con. Dice Moncada: *Con la caballería más ligera se enviaron algunos capitanes.* Y Santa Teresa de Jesús: *Pasa el alma enamorada con su esposo Cristo todos estos regalos, desmayos, y muertes, y aflicciones, y gozos y deleites con él.* Y Coloma: *Mandó á Pedro Niceli... que con quinientos caballos se adelantase.*

VI

ABLATIVO DE PARTE

Significa la porción que de una parte se toma ó enuncia, y á la cual se refiere una cualidad. En latín va sin preposición. Así dice Plauto: *Prehendere aliquem auriculis:* Coger á uno por las orejas. Y Terencio: *Capillo aliquem conscindere*: Arrancar á uno los cabellos. Y Juvenal: *Ille humero, hic lumbis, hic coxa debilis:* Éste flojo de hombros, aquél de lomos, éste de piernas. Y Salustio: *Æger pedibus:* Enfermo de los pies.

En castellano lleva la preposición *de,* y alguna vez *por.* Dice Forner:

> Me agarró de la melena
> Y me hizo entrar en su cárcel.

Y Lope de Vega:

> Cuál me salta á la cara, cuál me agarra
> Por una pantorrilla.

Y Mateo Alemán: *No os pasaréis, le dije, sin que os asga del cabello.* Y Cervantes: *El escudero del Bosque asió por la mano á Sancho.* Y Moratín:

> Sigo mi trote;
> Sigue también
> Suelto de lengua;
> Agil de pies.

Este ablativo puede, á imitación de los griegos, convertirse en latín en acusativo. Así dice Virgilio: *Os humerosque Deo similis*: Semejante á un Dios en la cara y los hombros. *Nigrantes terga juvenci*: Toros que tienen el lomo negro. Y Ovidio: *Galanthis flava comas:* Galantis, la de blondos cabellos. *Nuda pedem:* Que lleva desnudo el pie. Y Tácito: *Feminæ nudæ brachia et lacertos*: Mujeres que llevan desnudos los brazos.

Digitized by Google

VII

ABLATIVO DE MATERIA

El ablativo de materia expresa la substancia de que una cosa se hace, se forma ó se compone, y en latín va acompañado de las preposiciones *e*, *ex*, y alguna vez *de*. Así dice Varrón: *Fenestræ e viminibus factæ:* Ventanas hechas de mimbres. Y Cicerón: *Statua ex ære facta*: Estatua hecha de bronce. Y Ovidio: *Niveo factum de marmore signum:* Retrato ó busto hecho de mármol blanco.

En castellano la materia de que se hace una cosa se expresa por la preposición *de:* Dice Vicente Espinel: *Gané dineros y ciertas joyuelas y una cadenita de oro.* Y Santa Teresa de Jesús: *Hízome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que la apreciaba en mucho.* Y Bartolomé de Argensola:

> El hombre fué de dos principios hecho.
> Tales que con jactancia verdadera
> Á sus ojos le alega cualquier fiera
> Y cualquier planta parentesco estrecho.

El asunto ó materia de que se trata, habla ó escribe, se expresa en latín por ablativo con *de* y á veces *super*. Así dice Cicerón: *Regulus de captivis permutandis Romam missus.* Régulo fué enviado á Roma para tratar del canje de prisioneros. *Liber de contemnenda morte:* Libro sobre el desprecio de la muerte. *Sed hac super re nimis:* Pero ya he dicho demasiado sobre esto. Y Tácito: *Quoties super negotio consultaret, liberti unius conscientia utebatur:* Cuantas veces consultaba sobre un asunto, se valía de lo que sabía ó conocía un liberto.

En castellano se expresa mediante las preposiciones *de* ó *sobre*. Así dice Lupercio de Argensola:

> Con vana confianza persuadidos
> De que era perdurable aquella gloria
> Como de cosa ociosa y accesoria
> Trataban de su vuelo y excelencia.

Digitized by Google

Y Cervantes: *Volvieron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de D. Álvaro.* Y Mariana: *Muchas cosas se dijeron sobre el caso; la verdad nunca se averiguó.*

También se halla á veces con *en*, como ablativo de permanencia, como cuando dice Cervantes: *Muchas más cosas pudiera decir en esta materia.*

Á veces le precede la expresión adverbial *acerca de*, como se ve en Cervantes cuando dice: *Si sus mercedes me dan licencia, les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca de esto de los asientos.*

VIII

ABLATIVO DE PERMANENCIA

Significa el punto en que radica una cualidad ó una circunstancia, ó se verifica un hecho, y en latín lleva la preposición *in*, y en castellano *en*. Así dice Cicerón: *Iisdem in armis fui:* Seguí el mismo partido. *Cæsaris in barbaris erat nomen obscurius:* El nombre de César era poco conocido entre los bárbaros. Y Nepote: *Pontem fecit in Istro flumine:* Echó un puente sobre el Danubio. Y Cervantes: *Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una alcuza.* Y D. Diego Hurtado de Mendoza: *En toda la casa no había ninguna cosa de comer.* Y Fr. Luis de León:

Ni en los amigos hallo algún consuelo,
Sino en lugar de amor, fiera extrañeza.

IX

ABLATIVO DE PROCEDENCIA.

Significa el punto ó circunstancia de donde sale, se origina ó se infiere algo, y en latín va acompañado de las preposiciones *a, ab, e, ex* ó *de*. Dice Cicerón: *A me insidias metuunt:* Temen que yo les haga traición. Y también: *Antonius ab equitatu firmus esse dicebatur:* Se decía que la causa del poder de Antonio era (ó procedía de) la caballería. Y T. Livio y Cicerón: *Æger ex vulnere:* Enfermo de la herida. Y Salustio: *Periculum metuere ex aliquo:* Temer de alguno un mal. Y Tibulo: *Neu vos de paupere mensa dona nec e puris spernite fictilibus:* No despreciéis vosotros las viandas de una mesa pobre ni de limpias vasijas.

Digitized by Google

En castellano lleva la preposición *de*. Así dice Cervantes: *No imagines que de poco y acobardado ánimo nacen las quejas y lamentaciones que dices que de mí has oído*. Y Granada: *Le fué necesario ausentarse del furor del pueblo*. Y Arguijo:

No con tantos gemidos,
En la egipciaca playa, Codro anciano
Quemó los esparcidos
Huesos del gran Pompeyo, que el tirano
Mató dentro en su tierra,
Do se acogió de la sangrienta guerra.

X

ABLATIVO DE DEFECTO, IGUALDAD Y EXCESO

Esta circunstancia se expresa en latín por ablativo sin preposición. Dice Plauto: *Antecedere alicui virtute:* Aventajar á uno en valor. Y Cicerón: *Libertate esse parem ceteris:* Ser igual á los demás en libertad. Y Virgilio: *Qui candore nives anteirent, cursibus auras:* Que superaban en blancura á la nieve, y en correr á los vientos.

En castellano se expresa por medio de la preposición *en*. Así dice Cervantes: *Considera, Grisaldo, que en nobleza no te debo nada, que en riqueza no te soy desigual, y que te aventajo en bondad del ánimo y en la firmeza de la fe.*

XI

ABLATIVO DE PRECIO

El precio ó valor determinado de una cosa se expresa en latín por ablativo sin preprosición (y también por genitivo, V. pág. 391). En Cicerón se lee: *Bona Sex. Roscii de L. Sulla duobus millibus nummum se dicit emisse:* Dice que compró á Lucio Sila por dos mil dineros los bienes de Sexto Roscio. Y Plauto: *Viginti minis opinor posse me illam vendere:* Pienso que puedo venderla por veinte minas. En general, el precio determinado y fijo se pone siempre en ablativo sin preposición, y el precio indeterminado en genitivo, aunque Cicerón dijo: *Vendere aliquid pecunia grandi:* Vender algo por mucho

Digitized by Google

dinero. Y También: *Emere magno aut parvo:* Comprar caro ó barato.

En castellano se expresa en ablativo con las preposiciones *á, en* y *por.* Así dice Cervantes: *Valdrá la onza adondequiera más de á dos reales.* Y Santa Teresa de Jesús: *Los crucifijos se están haciendo; creo costarán á ducado.* Y Quevedo: *En trescientos dineros tasa el ungüento, quien á Cristo dió por treinta.* También se expresa en ablativo sin preposición á la manera latina con los verbos *costar* y *valer.*

Del ablativo de cualidad se trató al hablar del genitivo, página 391.

§ VII

RELACIONES DE LUGAR

Son cuatro: de lugar *en donde (ubi)*, de lugar *de donde (unde)*, de lugar *por donde (qua)* y de lugar *adonde (quo).*

LUGAR *en donde.*

El nombre, que significa el lugar en que se realiza la acción del verbo, se pone en latín en ablativo con la preposición *in.* Dice Cicerón: *Moritur in Gallia Quintius:* Muere Quintio en la Galia. Y Livio: *In Hispania quoque terra marique cœptum bellum est:* Comenzóse también la guerra en España por tierra y por mar. Y César: *Ne qua in castris seditio oriretur:* No se promoviera en el campo alguna sedición. Y Tibulo: *Amor in parva te jubet esse casa:* El amor te manda vivir en una pequeña casa.

La preposición se omite delante de los nombres de ciudad, villa, pueblo ó de una localidad pequeña, cuando no van acompañados de un adjetivo ó de un nombre *(oppidum, urbs)* que los determine, y á veces también delante de *locus, mare, terra* y todo nombre de región, provincia ó de localidad extensa que vaya concertado con *totus.* En Plauto se lee: *Mercator fuit Syracusis senex:* Hubo en Siracusa un mercader viejo. Y en César: *Delectus tota Italia habiti:* Hiciéronse levas en toda Italia. Y también: *Legio... quæ paulo æquiore loco constiterat:* Legión que había hecho alto en sitio algo más ventajoso. Y en Horacio: *Thebis nutritus an Argis:* Educado en Tebas ó en Ar-

Digitized by Google

gos. Y Nepote: *Mari res magnas gessit:* Llevó á cabo por mar grandes hazañas. También se suprimía la preposición delante de otros nombres, como cuando dice Virgilio: *Custodia vestibulo sedet:* Hay en el vestíbulo una guardia.

Cuando el nombre de ciudad, villa, etc., va acompañado de algún adjetivo ó de los nombres *oppidum* ó *urbs*, lleva la preposición *in*. Así dice C. Nepote: *In oppido Citio est mortuus*: Murió en la ciudad de Chiti. Y Cicerón: *In ipsa Alexandria*: En la misma Alejandría. Alguna vez lleva la preposición el nombre de ciudad, aunque no vaya acompañado de adjetivo alguno, como cuando dice César: *(Naves) complures præterea in Hispali faciendas curavit:* Procuró, además, que se construyeran muchas naves en Sevilla. Pero en este caso, y en algún otro que pudiera citarse, el nombre de la ciudad representa el del territorio á que da nombre, y expresa, por tanto, un lugar extenso, y nunca el punto fijo y concreto en que se realiza la acción del verbo, y por eso lleva expresa la preposición.

Los nombres de ciudades, villas, etc., y, en general, de una localidad pequeña, declinados por el singular de la primera ó segunda declinación (temas en *a* y en *o*), se ponen en genitivo, lo mismo que *humus, domus*, *bellum* y *militia*. Dice Cicerón: *Romæ dies triginta fere Quintius commoratur:* Quintio se detuvo en Roma cerca de trienta días. Y También: *Ephesi triduum sum commoratus:* Me he detenido en Efeso tres días. Y *Quibuscumque rebus vel belli vel domi poterunt, rempublicam augeant:* Engrandezcan la República por todos los medios que puedan en la guerra ó en la paz. Y Virgilio: *Quot humi morientia corpora fundis?* ¿Con cuántos cadáveres siembras la tierra? Y T. Livio: *Semper ego plebem Romanam militiæ domique colui:* Yo siempre respeté al pueblo romano, lo mismo en la paz que en la guerra.

Estos genitivos son las únicas formas de locativo que quedan en latín, y tan es un verdadero locativo esta forma de genitivo, que á veces el lugar donde se verifica la acción del verbo se pone en genitivo, aunque no sea nombre de ciudad, villa ó localidad pequeña, como cuando dice C. Nepote: *Cypri vixit*: Vivió en Chipre. Y Cicerón: *Deinde Græciæ, sicut apud nos, delubra magnifica consecrata sunt*: Después en Grecia, lo mismo que entre nosotros, se consagraron magníficos santuarios. Y Valerio Máximo: *Duos filios a Gabinianis militibus Ægypti occisos cognovi*: Supe que dos hijos suyos habían muerto en Egipto á manos de los soldados de Gabinio.

Esta forma de locativo se hizo extensiva, no sólo á nombres de lugar, declinados por otra declinación que no fuera la primera ó segunda, sino hasta

Digitized by Google

á otros que deberían ponerse en ablativo con *in*, y así en Plauto se lee: *Carthagini ego sum gnatus*: He nacido en Cartago. Y en C. Nepote: *Nulla Lacedæmoni tam est nobilis vidua...* No hay en Lacedemonia viuda alguna, por noble que sea... Y César: *Litavicum Bibracti ab Æduis receptum*: Que los Eduos recibieron á Litavico en Bribacte (¿Autun?) Y Terencio: *Ruri agere vitam*: Vivir en el campo. Las formas locativas *belli, humi, militiæ, domi*, se hallan también sustituídas por *in bello, in humo, in domo, in militia*. Así dice Cicerón: *Illos, qui in bello occiderunt*: Á aquellos que murieron en la guerra. Y Ovidio: *In humo lumen figere*: Fijar la vista en tierra. Y C. Nepote: *Educatus in domo Periclis*: Educado en casa de Pericles. También se hallan en ablativo sin preposición: Dice Virgilio: *Figere humo plantas*: Plantar. Y Cicerón: *Tenere se domo*: Estarse en casa. Y Suetonio: *Abditus domo*: Escondido en casa.

Como locativo puede considerarse también el genitivo *animi* en frases como éstas: De Plauto: *id me excruciat animi*: Me duele en el alma. Y de Virgilio: *Fidens animi*: Confiado en su espíritu. Y de Cicerón: *Pendeo animi*: Estoy indeciso.

Estas frases *constiterunt Albæ in urbe opportuna*, y *Antiochiæ... celebri quondam urbe et copiosa... antecellere omnibus ingenii gloria contigit (Archiæ)*, de Cicerón, y *Corinti, Achajæ urbe*, de Tácito, llevan el correspondiente locativo (que se perdió del todo en la época postclásica) y el ablativo de lugar que entonces le sustituyó. Cuando el nombre propio de *ciudad, villa*, etc., iba precedido del nombre común ó de un adjetivo, la relación de lugar se expresaba en la lengua clásica por el ablativo con *in*, como hemos visto confirmado con autoridades de Cicerón y Nepote.

En castellano, el lugar en que se verifica la acción del vervo se expresa por ablativo mediante la preposición *en*. Así dice Cervantes: *En esta maldita cama se acostó D. Quijote, y luego la ventera y su hija le emplastaron de arriba abajo.* Y Fray Diego de Hojeda:

En mí tus varias ciencias infundiste.

Y Quintana:

Ansiando ufano que á batirle vuelva
La que con su atractivo sobrehumano
Es Flora en el jardín, Cintia en la selva.

También se expresa á veces con la preposición *á*, como cuando dice Mariana: *Belcaire, pueblo de la Proenza, asentado á la ribera del Ródano.* Y también: *Á la ribera del Ebro, tres leguas arriba de Zaragoza, está Alagón:* Y Saavedra Fajardo: *Estaba Fernán Antolínez devoto oyendo Misa, mientras á las orillas del Duero el conde Garci-Fernández daba la batalla á los moros.* Y Lope de Vega:

Digitized by Google

Mas para que esta merced
No quede sin recompensa,
Yo soy el conde de Palma
Y vivo á la Madalena.
Buscadme esta misma noche.

LUGAR *de donde.*

El nombre que expresa el sitio ó punto de donde se sale se pone en latín en ablativo con *a, ab, e* ó *ex,* y alguna vez *de.* Dice C. Nepote: *Darius cum ex Europa in Asiam rediisset:* Habiendo Darío vuelto de Europa al Asia. Y también: *Exire de cubiculo:* Salir de su cuarto. Y Cicerón: *Egredere aliquando ex urbe:* Sal alguna vez de la ciudad. Y Virgilio: *Dulcesque a fontibus undæ:* Aguas dulces procedentes del manantial. Y César: *Discedens ab hibernis in Italiam:* Al salir de los cuarteles de invierno para Italia. Y Ovidio: *Discedere e patria:* Salir de su patria.

La preposición se omite delante de los nombres de ciudades, villas ó localidades pequeñas, y también delante de *domus* y *rus.* Dice Cicerón: *Sexto die Delum Athenis venimus:* A los seis días de salir de Atenas llegamos á Delos. Y también: *Domo exire nolebant:* No querían salir de casa. Y Salustio: *Rediens Numantia:* Al volver de Numancia. Y César: *Tarracone discedit:* Sale de Tarragona. Y Terencio: *Rure huc advenit:* Ha venído aquí del campo.

En la lengua vulgar y en los poetas, y aun en algunos prosistas, como T. Livio, Tácito, y alguna vez en Salustio, suele encontrarse frecuentemente en ablativo sin preposición el nombre de lugar, bien se exprese por un nombre común ó por uno propio que represente una parte del mundo, una región, provincia, etc., ó bien una ciudad, pueblo ó localidad pequeña, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Tito Livio: *Domo profugus:* Huido de su país. De Horacio: *Descende cælo... Regina... Calliope*: ¡Oh, Reina Caliope!, baja del cielo. De Plauto: *Ubi portu eximus:* Cuando salimos del puerto. De Virgilio: *Non posse Italia Teucrorum avertere regem!* ¡No poder alejar de Italia al rey de los Troyanos! De Tácito: *Germanicus Ægypto remeans:* Al volver Germánico de Egipto.

Del mismo modo, y en contra de la ley establecida, hállanse los nombres de ciudad, pueblo ó localidad pequeña en ablativo con preposición, como cuando dice Salustio: *Brutus ab Roma aberat*: Bruto estaba ausente de Roma. Y César: *Jam Cæsar a Gergovia discessisse audiebatur:* Se decía que César se había retirado de Gergovia. Y T. Livio: *Ab Antio Satricum ab Satrico Velitras...*

Digitized by Google

legiones ductas: Que las legiones habían sido conducidas de Anzio á Pratica, y de Pratica á Veletri. Y Cicerón: *A Mutina discedere*: Marcharse de Módena.

En castellano, el nombre de lugar de donde se sale se pone en ablativo con *de*. Así dice Fr. Luis de León: *Busca el manjar porque le atormenta la hambre; allega riquezas por salir de pobreza*. Y Santa Teresa de Jesús: *No me parece sino que sale el alma del crisol como el oro, más afinada y glorificada, para ver en sí al Señor*. Y Cervantes: *Dígote, en fin, bárbaro discreto, que la persecución de los que llaman inquisidores en España me arrancó de mi patria*. Y Alarcón:

Si no hiciere lo que digo
Anarda, será ausentalla
De Madrid, justo castigo.

También se pone en ablativo con *desde* el punto ó sitio de donde toma principio una acción. Así dice Melo: *Se despachó el socorro á buen paso por el camino encubierto que va desde la ciudad al fuerte*. Y Mariana: *Scipion, advertido el peligro desde un alto monte donde estaba, mandó que las demás gentes se adelantasen*.

LUGAR *por donde*.

El sitio ó lugar por donde pasa una persona ó cosa se pone en latín en acusativo con *per*, como se demuestra por las autoridades siguientes: De César: *Erant omnino itinera duo... unum per Sequanos... alterum per provinciam nostram:* Había solamente dos caminos... uno por el país de los Secuanos... el otro por nuestra provincia. Y también: *Magnis itineribus per Capadociam confectis:* Habiendo recorrido la Capadocia á grandes marchas. De Cicerón: *Coronam auream per forum ferre:* Llevar una corona de oro por el foro. De T. Livio: *Ponte per Nilum facto transgressus:* Habiendo echado un puente, pasó por el Nilo. De Nepote: *Phœbidas... cum exercitum Olynthum duceret, iterque per Thebas faceret, arcem... ocupavit:* Fébidas, yendo con su ejército á Olinto, y al pasar por Tebas, se apoderó de la fortaleza.

No obstante, cuando el nombre de lugar por donde pasa una persona ó cosa se determina ó concreta por un adjetivo ó representa una ciudad, pueblo, localidad pequeña, y sobre todo

Digitized by Google

un puente, calle, puerta ó camino, se pone en ablativo sin preposición; así en César se lee: *Frumentum quod flumine Arari subvexerat:* El trigo que había traído por el río Saona. Y: *Rhodanus nonnullis locis vado transitur:* El Ródano se vadea por algunos sitios. Y en Horacio: *Intactus aut Britannus ut descenderet Sacra catenatus via:* Para que el indómito Britano descendiese encadenado por la Vía Sacra. Y en Cicerón: *Itineribus deviis proficisci in provinciam:* Marchar á la provincia por caminos extraviados. Y en C. Nepote: *Hoc tota Græcia celebratum est:* Esto se celebró por toda Grecia. Este ablativo es el que generalmente se apellida *de tránsito.*

En castellano el sitio ó lugar por el cual pasa una persona ó cosa se expresa en ablativo mediante la preposición *por.* Así dice Lope de Vega:

> Venían por lavar su ropa á tierra
> Por unas ensenadas y recodos,
> Y, descuidados de celada y guerra,
> Traían tres mosquetes entre todos.

Y Cervantes: *Tengo más hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.* Y Fr. Luis de Granada: *Atravesaron por medio del real de los enemigos para traerle el agua que deseaba.*

LUGAR *adonde.*

El nombre que significa el sitio ó lugar adonde se dirige ó encamina un ser, persona ó cosa, se pone en latín en acusativo con *in* ó *ad.* Así en César se lee: *In Hispamiam proficisci constituit.* Determinó pasar á España. Y en Salustio: *Reliquos... in ædem concordiæ venire jubet:* Manda que los demás vayan al templo de la Concordia. Y en Cicerón: *Mihi si spatium fuerit in Tusculanum veniendi:* Si yo tuviera tiempo de llegar á Túsculo. Y también: *Omnes ad eam domum, in qua iste deversabatur, profecti sunt:* Todos se encaminaron hacia la casa en que éste se hospedaba.

La preposición se omite delante de los nombres de ciudades, pueblos ó localidades pequeñas, y de *domus* y *rus.* Así dice T. Livio: *Consul Romam venit:* El cónsul vino á Roma.

Digitized by Google

Y Cicerón: *Te ajunt proficisci Cyprum:* Dicen que has salido para Chipre. Y César: *Naves Brundusium revertuntur:* Las naves son vueltas á Brindis. Y también: *Postero die Uticam exercitum ducit:* Al día siguiente encaminaba su ejército á Útica. Y Terencio: *Recta domum sumus profecti:* Hemos ido á casa en derechura.

Los nombres de ciudades se hallan alguna vez en acusativo con *ad*, como en César: *Lælius cum classe ad Brundusium venit*: Lelio llegó á Brindis con la escuadra. Y en Cicerón: *Dirigere iter ad Mutinam*: Encaminarse hacia Módena. Y también: *Adolescentulus miles ad Capuam profectus est:* Un joven soldado marchó á Capua. Aunque en estos ejemplos quizá deba interpretarse *ad Brundusium*, á la costa de Brindis, *ad Mutinam*, al territorio de Módena, etc., y en tal caso más que nombres de ciudades son propios de región.

También los nombres de regiones y los comunes de lugar se encuentran á veces en acusativo sin preposición. Así dice Virgilio: *Arma virumque cano Trojæ qui primus ab oris Italiam fato profugus*: *Lavinaque venit litora:* Canto las proezas del héroe, que por decreto de los hados fué el primero, que huyendo de las costas de Troya, llegó á Italia y á la Lavina costa. Y C. Nepote: *Ægyptum profugere:* Huir á Egigto. Y Cicerón: *Cum ille se eripuisset et Bosphorum confugisset:* Habiéndosele él escapado y refugiádose en el Bósforo. Y Virgilio: *Devenere locos lætos*: Llegaron á lugares amenos. Y T. Livio: *Etruriam transducto exercitu*: Habiendo pasado su ejército á Etruria. Y Suetonio: *Rediens Campaniam*: Al volver á Campania, etc. La preposición *ad* generalmente indica aproximación; *in* sólo dirección ó tendencia.

En castellano el nombre que indica el sitio ó punto á que una persona ó cosa se dirige, se pone en acusativo mediante la preposición *á*, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Cervantes: *Se ató con un cordel el cuerpo, y con el mismo cordel dió cabo á mis barriles. y con grande ánimo se arrojó á la mar, llevándome tras sí.* De Mariana: *Acudió á la hora á Oviedo, cabeza de las Asturias, para sosegar aquel mozo mal aconsejado.* Y también: *Con aquella mala nueva tornó á Toledo y allanó la revuelta.* Y Jovellanos:

Apenas acabó, cuando á la orilla
El fiero capitán se fué acercando.

También se pone en acusativo mediante la preposición *para*, como en estos ejemplos. De Mariana: *Partióse, pues, para Aragón.* De Coloma: *Tanto por esto como por lo que le iba apretando la hidropesía, tuvo alguna más ocasión para declarar su voluntad acerca de su partida para Aspa.* De Villaviciosa:

Digitized by Google

Paróse en la mitad del campo raso,
Por ver si por la parte donde iba
Para saber para la torre el paso
Hallaba rastro de persona viva.

De Jovellanos: *Iba yo á salir para aquella villa cuando arribó á Palma... mi ilustre amigo.*

Á imitación de los latinos, nuestros clásicos pusieron el lugar *adonde* en acusativo con *en*, como cuando dice Mariana: *El general francés pasó en Castilla al llamado del Rey D. Alfonso.* Y también: *El de Castilla quisiera estorbar que no pasasen en Francia.*

En latín el punto mismo adonde llega ó termina la acción del verbo se expresa en genitivo ó ablativo con la preposición *tenus* pospuesta. Dice Cicerón: *Illi rumores Cumarum tenus caluerunt:* Aquellos rumores no pasaron de Cumas. Y también: *Antiochus Tauro tenus regnare jussus:* Se ordenó á Antíoco que extendiera su reino sólo hasta el Tauro. Y T. Livio: *Corcyræ tenus:* Hasta Corfú.

Esta misma relación se expresa en castellano mediante la preposición *hasta*. Así dice Fr. Diego de Hojeda:

Y á la plebe sencilla,
Del estado abatido
Hasta el solio de gloria le ha subido.

Y Ercilla:

Mira á Tigris y Eufrates que poniendo
Punto á Mesopotamia, en compañía,
Hasta el golfo de Persia van corriendo.

Y Quintana:

El añoso nogal, su cima alzando,
Hasta la cumbre del Olimpo alcanza.

Y también: *El gobernador avanzó por la tarde hasta otra fortaleza que estaba más adelante.*

Para significar una dirección vaga é indeterminada, en latín se pone el nombre de lugar en acusativo con la preposición *versus* pospuesta. Así en Cicerón se lee: *Cum Brundussium versus ires*: Cuando ibas hacia Brindis. Con nombres comunes

Digitized by Google

ó propios de regiones ó provincias, va además antepuesta la preposición *in* ó *ad,* y entonces *versus* hace oficio de adverbio, como cuando dice Salustio: *In Galiam versus castra movere:* Levantar el campo para encaminarse hacia la Galia. También alguna vez precede la preposición á los nombres de ciudades, como en estas palabras de A. Hircio: *Equites nostri ad Cordubam versus prosecuti sunt eos:* Nuestra caballería los persiguió en dirección de Córdoba hasta la misma ciudad.

Esta misma relación se expresa en castellano mediante la preposición *hacia.* Así dice Mariana: *Dada la señal, luego empezaron los escuadrones á adelantarse y moverse hacia el enemigo.*

§ VIII

RELACIONES DE TIEMPO

Son cuatro, como las de lugar: de tiempo *en que* se verifica una acción, tiempo *desde cuando* empieza á verificarse; tiempo de *duración,* y tiempo *hasta* el cual, ó *para* el cual se fija el término ó duración de un hecho ó suceso.

Estas cuatro relaciones en latín se representan por los adverbios siguientes: *quando,* la expresión advervial *ex quo tempore, quandiu* y *quousque.*

TIEMPO *en que* SE VERIFICA LA ACCIÓN

El tiempo preciso en que se verifica una acción *(quando),* se expresa en latín mediante el ablativo sin preposición. Dice T. Livio: *Eo anno pestilentia gravis incidit in urbem agrosque:* Aquel año vino una terrible peste sobre la ciudad y la campiña. Y C. Nepote: *Deinde postero die (Athenienses)... vi summa prœlium commiserunt:* Luego, el siguiente día (los Atenienses) entraron en batalla con gran ímpetu. Y César: *Tertia die Cæsar vallo castra munit:* Á los tres días, ó en el tercer día, César fortifica el campo con una valla.

También suele llevar este ablativo la preposición *in* expresa, sobre todo para indicar un espacio de tiempo no interrumpido, como cuando dice C. Nepote: *Hoc in tempore nulla civitas fuit auxilio Atheniensibus:* En aquel tiempo, ó en todo aquel

Digitized by Google

tiempo, ninguna ciudad ayudó á los Atenienses. Y Salustio: *Decrevere... uti in diebus proxumis decem Italia decederent:* Determinaron que en los diez primeros días salieran de Italia. Y Horacio: *In hora sæpe ducentos, ut magnum, versus dictabat:* Muchas veces, en el espacio de una hora, y como una gran cosa, dictaba doscientos versos. Y T. Livio: *In secundo interregno orta contentio est:* En el segundo interregno planteóse la cuestión.

A veces el plazo en que se verifica, se verificó ó debe verificarse un hecho, se pone en ablativo con *de*. Dice César: *Proxima nocte de quarta vigilia castra moturum:* Que la noche próxima, comenzada la cuarta vigilia (de tres á seis de la mañana), levantaría el campo. Y Horacio: *De medio potare die:* Beber de medio día en adelante. También en acusativo con *post*, como se ve en César, cuando dice: *Legati... dixerunt... post diem tertium ad Cæsarem reversuros:* Los enviados dijeron que volverían al campamento de César dentro de tres días, ó al cabo de tres días. Y T. Livio: *Ablato post undecimum annum a plebe consulatu:* Habiéndose, al cabo de once años, negado á los plebeyos el derecho de ser cónsules. No obstante, esta relación de tiempo puede confundirse con la de tiempo *desde cuando,* siendo como es una relación intermedia entre ésta y aquélla, y que por tanto participa del carácter de ambas.

En castellano, el tiempo preciso en que se verifica una acción se pone en ablativo sin preposición. Dice Cervantes: *Una noche se salieron del lugar sin que persona los viese.* Y Mariana: *Celebráronse las bodas la misma Pascua de Navidad.* Y Bartolomé Leonardo de Argensola: *Se hicieron á la vela el día 23 de Abril.*

También se pone en ablativo con *en*, como lo prueban las autoridades siguientes: De Cervantes: *Sacó su espada y le dió dos golpes, y con el primero, y en un punto, deshizo lo que había hecho en una semana.* Y Coloma: *Al fin, ambos dos tercios se apoderaron en breve de la villa.* Y Melo: *Casi en estos días llegó de Madrid á Zaragoza... Carlos Carraciolo.* Y D. Alberto Lista: *Hay en el día demasiada prisa en darse á conocer y en gozar el incienso de la alabanza.*

Hállase también en ablativo con *a*. Así dice Rivadeneira. *Dió su espíritu al Señor á los cuatro de Enero del año mil sesenta y seis.* Y Cervantes: *No tenéis para qué llamar á las puertas de este castillo, que asaz claro está que á tales horas, ó los que están dentro duermen, ó no tienen por costumbre de abrirse las fortalezas hasta que el sol esté tendido por todo el suelo.*

Digitized by Google

TIEMPO *desde cuando.*

El tiempo *desde cuando* una acción empieza á realizarse se pone en latín en ablativo, con *a* ó *ab*. Dice César: *Cum ab hora septima ad vesperum pugnatum sit, aversum hostem videre nemo potuit:* Habiéndose peleado desde la una de la tarde hasta el anochecer, nadie pudo ver que volviera la espalda el enemigo. Y Cicerón: *Utiman a primo ita tibi esset visum:* Ojalá que así te hubiera parecido desde el principio. Y Salustio. *Ab incenso Capitolio illum esse vigessimum annum:* Que aquel era el año veinte desde que se incendió el Capitolio.

De aquí nacen frases como estas que se leen en Cicerón, Nepote, etc. *A pueris*: Desde niños. *A teneris nnguiculis, a pueritia:* Desde la niñez. *A prima adolescentia:* Desde la primera juventud. *Ab incunabulis*: Desde la cuna, etc.

También se expresa esta relación de tiempo en latín mediante el ablativo con las preposiciones *e* ó *ex*, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Cicerón: *Ex eo die quo in œdem Telluris convocati sumus:* Desde el día en que fuimos convocados en el templo de Tellus. Y Plauto: *Bonus volo jam ex hoc die esse:* Quiero ser bueno desde este día.

También se expresa esta relación por medio del acusativo con *post*. Así dice Cicerón: *Longe post homines natos improbissimus:* El más malo desde que hay hombres en el mundo. Y Nepote: *Maxima post hominum memoriam classis:* La escuadra más grande desde que el mundo es mundo, ó desde que los hombres recuerdan. Y Salustio: *Hunc post dominationem L. Sullœ lubido maxima invaserat Reipublicœ capiendœ:* Desde la dominación de Lucio Sila, una grande ambición de dominar la República se había apoderado de éste.

En castellano se expresa mediante las preposiciones *de* y *desde*. Dice Cervantes: *La enhoramala... sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy más diere consejo á nadie.* Y también: *De que vió (Don Quijote) que Sancho se había ido.* Y D. Bernardo de Valbuena: *Algo resabidos estaban desde el día que en la sierra se desafiaron á cantar.* Y Santa Teresa de Jesús: *Desde á pocos años murió un gran siervo de Dios, Dominico.* Y Tirso de Molina:

Digitized by Google

Alto: si ansí le parece
A Vuestra Alteza, desde hoy
Principio á este engaño doy.

En nuestros clásicos, con *de* ó *desde* se forman expresiones elípticas temporales que son verdaderos adverbios, como puede verse en los ejemplos citados. Hoy se dice también: *Desde algunos años á esta parte, desde aquel momento, de aquel día en adelante*, etc.

TIEMPO DE DURACIÓN

El tiempo empleado en la realización de un hecho se pone en ablativo sin preposición cuando se indica el espacio transcurrido en forma de plazo preciso y no interrumpido, durante el cual se verifica la acción significada por el verbo. Así dice César: *Helvetii... cum id, quod ipsi diebus viginti œgerrime confecerant... illum uno die fecisse intelligerent legatos ad eum mittunt:* Los Helvecios, al ver que en un solo día había él (César) llevado á cabo lo que á muy duras penas habían ellos hecho en veinte días, le enviaron embajadores. Y Cicerón: *Triginta annis vixisse Panœtium:* Que Panecio vivió treinta años.

Cuando significa el tiempo pasado en la realización de un hecho, pero no en forma de plazo fijo ó preciso, se pone en acusativo sin preposición. Dice César: *Dies circiter quindecim iter fecerunt:* Caminaron por espacio de quince días, poco más ó menos. Y Cicerón: *Septimum jam diem Corcyrœ tenebamur:* Hacía ya siete días que estábamos detenidos en Corfú. Y también: *Annum jam tertium et vicessimum regnat:* Hace ya veintitrés años que reina.

También se expresa mediante los genitivos *bini, tridui, quatridui,* regidos de un ablativo oculto. Dice César: *Cum processisset viam tridui:* Habiendo proseguido su camino durante tres días.

Esta misma forma del tiempo se expresa del modo que indican estas palabras de Plinio: *Tertius dies est quod audivi recitantem Augurinum:* Hace tres días que lo oí recitar á Augurino. Y estas de Cicerón: *Nondum centum et decem anni sunt cum lata est lex*: No hace aún ciento diez años que se promulgó esta ley.

Cuando significa el tiempo empleado en la realización de una acción ya interrumpida en el momento en que se habla, se

Digitized by Google

pone en acusativo ó ablativo, precedidos del adverbio *abhinc,* y con los numerales cardinales, cómo lo comprueban las autoridades siguientes: De Cicerón: *Quæstor fuisti abhinc annos quatuordecim:* Fuiste cuestor hace catorce años. Y: *Comitiis jam abhinc triginta diebus habitis:* Habiéndose reunido los comicios, hace ya treinta días. De Plauto: *Qui abhinc sexaginta annis occisus foret*: Que haría sesenta años que había sido muerto. De Horacio: *Scriptor abhinc annos centum qui decidit:* Escritor que murió hace cien años.

También se pone en acusativo precedido de *ante* con el demostrativo *hic, hæc, hoc.* Dice Fedro: *Ante hos sex menses maledixisti mihi:* Hace seis meses que hablaste mal de mí:

También se encuentra en acusativo con *intra* el tiempo empleado en la realización de un hecho. Dice T. Livio: *Centum tria oppida intra paucos dies in deditionem accepit*: En el espacio de pocos días recibió la entrega de trescientas ciudades. Y César: *Qui intra annos quatuordecim tectum non subissent*: Los cuales, en treinta años, no se habían cobijado bajo techado. Y Suetonio: *Intra paucissimos dies*: En el espacio de muy pocos días. Lleva también este acusativo la preposición *per*, como se ve en Cicerón cuando dice: *Nulla res per triennium, nisi ad nutum istius, judicata est*: No hubo asunto alguno que durante tres años no fuera juzgado al capricho de éste. Y Lucrecio: *Multos per annos sustentata ruet moles*: La mole durante muchos años sustentada, se vendrá al suelo. Y T. Livio: *Per noctes creberrime adclamatum est: Redde Germanicum!*: Por las noches repetidamente se gritaba: ¡Danos á Germánico!

En castellano el tiempo transcurrido en la realización de un hecho se pone en ablativo con *en* ó *por*. Dice Mariana: *Pasó, aunque con grande dificultad (Aníbal) en espacio de quince días los Alpes de Turín.* Y Fr. Diego de Hojeda:

Ya el sacro tiempo que en la mente suma
Con dedo eterno estaba señalado,
Batido había su ligera pluma
Y por seis lustros sin cesar volado.

La duración posible ó futura se expresa en castellano con acusativo mediante la preposición *para*, como lo demuestran estas palabras de D. Diego Hurtado de Mendoza: *Mandó apercibir la gente... con vitualla para quince días, que era lo que parecía que bastase para dar fin á la guerra.*

Á veces se expresa mediante la expresión adverbial *dentro*

Digitized by Google

de, como en estas palabras de Mariana: *Le avisó que no alzasen el cerco, que dentro de quince días saldrían con la empresa.*

También se expresa por medio del participio *durante* referido á un nombre con el cual forma un verdadero ablativo absoluto, como en estas palabras de Mariana: *Al duque de Benavente y conde de Gijón les señalaron sendos cuentos de maravedís cada un año durante su vida.* Y también en ablativo sin preposición, como en estas palabras de Cervantes: *Le tuvo un buen espacio entre sus brazos.*

TIEMPO *hasta cuando.*

El tiempo que indica el término ó punto adonde se dirige ó termina una acción, se pone en latín en acusativo con *ad* ó *in*. Dice Cicerón: *Nos hic te ad mensem Januarium exspectamus:* Nosotros te esperamos aquí para el mes de Enero. Y Suetonio: *Ad multam noctem permanebat:* Permanecía hasta muy entrada la noche. Y César: *Monet, ut in reliquum tempus omnes suspiciones vitet:* Le aconseja que para en adelante evite todo motivo de sospecha. Y también: *In tertium annum profectionem lege confirmant:* Por medio de una ley decretan la salida para dentro de tres años. Y Tito Livio: *Indutiæ in triginta annos impetraverunt:* Consiguieron treguas para treinta años.

En castellano esta relación se expresa mediante el acusativo con *á* ó *para*. Dice D. Bernardo de Valbuena:

> Al venidero mes que abre las flores
> La fiesta principal está aplazada.

Y Lope de Vega:

> Si para Pascua no viene,
> A San Juan me aguardaréis.

Y Salas Barbadillo: *Teniendo noticia del torneo solemne que para el presente día estaba determinado, se había determinado á venir á velle.* Y Fr. Luis de Granada: *Aquel gran Señor... manda luego al sol que vuelva á andar por los mismos pasos contados para hacer otra nueva provisión para el año siguiente.*

Digitized by Google

CAPÍTULO III

CONSTRUCCIÓN

La construcción gramatical es la parte de la síntaxis que determina el modo de combinar las palabras en la oración, según la relación que entre ellas establezca la concordancia y el régimen, y la forma y modo de enlazar en el período las oraciones, según las relaciones de *coordinación* ó *subordinación* que median entre ellas.

La construcción puede ser *regular* y *figurada:* La construcción regular enseña á colocar las palabras en la oración y las oraciones en el período, por el orden que les corresponde según las leyes de la lógica gramatical. La construcción figurada, sin desatender las leyes de la lógica gramatical, enseña á colocar las palabras en la oración y las oraciones en el período, conforme á las leyes del buen gusto y al particular carácter del idioma, reflejados en el uso que de él hicieron los más autorizados escritores, procurando por estos medios que, además de propia y correcta, resulte artísticamente bella la expresión del pensamiento.

Es muy difícil, por no decir imposible, fijar con toda precisión los límites que separan esta parte de la sintaxis de la destinada á estudiar el uso de las palabras y de sus formas, puesto que en muchas ocasiones éste depende de las relaciones que median entre oraciones distintas, y resulta, por tanto, imposible hablar del modo de combinarlas, sin fijar al propio tiempo la práctica autorizada por los clásicos en cuanto al uso de las palabras principales, que deben combinarse para declarar el pensamiento con toda precisión y propiedad. Por tanto, en esta parte nos limitaremos en lo posible á estudiar el modo de combinar las palabras en la oración simple y el de combinar las oraciones simples en la compuesta, dejando para la parte relativa al *uso* el conocimiento de aquellas formas de construcción gramatical que por las razones expuestas sólo allí tienen, si no su propio lugar, el más adecuado al menos al método que generalmente se considera más acertado en la exposición de la doctrina propia de esta parte de la gramática.

ARTÍCULO PRIMERO

CONSTRUCCIÓN REGULAR

La oración gramatical es el conjunto de palabras que expresan un pensamiento. Sin verbo no puede haber oración gramati-

Digitized by Google

cal. Cuando una oración se forma con un solo verbo, la oración se llama simple; cuando se forma con más de uno, se llama compuesta. Las oraciones simples se clasifican por la naturaleza del verbo con que se forman. Las compuestas por la clase de relación que media entre las simples de que se componen.

§ I

De las oraciones simples.

Según el verbo con que se forman, las oraciones simples pueden ser de sustantivo, de activa ó pasiva, tanto en latín como en castellano; y en latín además de verbo deponente.

Oraciones de verbo sustantivo son aquellas en que entra el verbo *esse* en latín, *ser* en castellano. Según los elementos de que se componen, pueden ser *primeras* y *segundas*. Las oraciones llamadas *primeras de verbo sustantivo,* se componen de tres elementos, que son: sujeto en nominativo, verbo sustantivo concertado con el sujeto, y atributo, que, sea nombre ó adjetivo, concertará también con el sujeto, en conformidad con las leyes establecidas para la concordancia en latín y castellano.

En estas oraciones el sujeto representa la persona ó cosa de quien se afirma lo que significa el predicado; el verbo es la palabra que afirma del sujeto lo que el predicado significa; y el atributo expresa lo que el verbo afirma del sujeto.

Esta oración: *Apud Helvetios longe nobilissimus et ditissimus fuit Orgetorix,* es una primera de verbo sustantivo, cuyo sujeto es *Orgetorix,* el verbo *fuit*, y el predicado (que aquí es más de uno) *nobilissimus* y *ditissimus.*

El orden con que las palabras de esta oración se nos presentan es el propio de la construcción figurada; con arreglo á las prescripciones de la construcción regular, debería ocupar el primer lugar el sujeto, luego el verbo y después el predicado, porque parece natural enunciar priméro la palabra de quien algo se afirma, luego la que sirve de cópula entre el sujeto y lo que de él se afirma, y, por último, lo que se afirma del sujeto; por eso la construcción regular de esta oración sería *Orgetorix fuit longe nobilissimus et ditissimus apud Helvetios:* Orgetórige fué muy noble y muy rico entre los Helvecios.

Digitized by Google

En castellano, la oración primera de verbo sustantivo consta de los mismos elementos. En estas palabras de Fr. Luis de Granada: *Cuanto una persona es más alta, tanto es más grave la injuria hecha contra ella,* hay dos oraciones de verbo sustantivo y las dos primeras: una, *cuanto una persona es más alta;* en ella, *persona* es el sujeto, *es* el verbo, y *mas alta* el atributo. Como se ve, la construcción de esta oración es regular; no sucede así con la otra, *tanto es más grave la injuria hecha contra ella,* donde ni el sujeto *injuria,* ni el verbo *es,* ni el atributo *más grave,* ocupan el lugar que la lógica gramatical prescribe, sino el que conviene para hacer más enérgica y expresiva la declaración del pensamiento que en ellos se contiene; la construcción de esta oración, por consiguiente, es figurada, y la regular sería: *la injuria (hecha contra ella) es tanto más grave.*

La oración *segunda de verbo sustantivo* consta, tanto en latín como en castellano, de dos solos elementos, sujeto y verbo, como en estas palabras de Horacio: *Quacumque libido est, incedo solus:* Me voy solo por donde es (mi) gusto; donde *libido est* forma una oración compuesta de sujeto, *libido,* y verbo *est,* que por no tener más que esos dos solos elementos, es segunda de verbo sustantivo. Lo propio sucede con estas palabras de Quevedo: *Yo te enseñaré el mundo como es;* donde el *mundo es* forma una oración de la misma clase.

ORACIONES CON EL VERBO TRANSITIVO

Las oraciones en que entra un verbo transitivo pueden ser de dos clases: *oraciones de activa* y *oraciones de pasiva,* según la voz en que se encuentre el verbo.

Son oraciones de activa las que llevan el verbo en esta voz; y según los elementos de que se formen, pueden ser *primeras de activa* y *segundas.*

Las oraciones *primeras de activa,* tanto en latín como en castellano, constan de tres elementos, á saber: *sujeto agente* en nominativo, *verbo* en activa concertado con el sujeto, y *persona ó cosa paciente* en acusativo. En estas palabras de César: *Milites... phalangem hostium perfregerunt,* que forman una oración primera de activa, *milites* es el sujeto agente, *perfregerunt* el verbo y

Digitized by Google

phalangem la persona paciente. Estos elementos, colocados en el orden propio de la construcción regular, darían á la oración la siguiente forma: *Milites... perfregerunt phalangem hostium:* Los soldados rompieron la falange de los enemigos. En estas palabras del P. Granada: *El sol alumbra á todo el mundo, más si yo cierro todas las puertas por donde ha de entrar la luz, en mí está la falta y no en él,* hay dos oraciones primeras de activa, y las dos tienen construcción regular: es la primera *el sol alumbra á todo el mundo,* en la cual *sol* es sujeto, *alumbra* verbo, y *mundo* persona paciente; y la otra, *yo cierro todas las puertas,* donde *yo* es sujeto, *cierro* verbo, y *puertas* persona paciente.

Las oraciones *segundas de activa* constan en ambos idiomas de dos elementos, *sujeto agente* en nominativo, y *verbo* en activa concertado con el sujeto en número y persona. En estas palabras de César: *Cæsar pervenit ad Genevam:* César llegó á Ginebra; hay una oración segunda de activa, cuyo sujeto es *Cæsar* y *pervenit* el verbo. Y en estas de Quevedo: *Vuestra merced dé con el muchacho en la piedad:* hay otra segunda de activa, cuyo sujeto es *vuestra merced,* y el verbo *dé.*

Son *oraciones de pasiva* las que llevan el verbo en pasiva, y según los elementos de que se componen, se dividen también en *primeras* y *segundas de pasiva.*

Las oraciones *primeras de pasiva* constan, tanto en latín como en castellano, de un *sujeto paciente* en nominativo, *verbo* en pasiva concertado con el sujeto en número y persona, y *persona agente* en ablativo en latín con *a* ó *ab*, y en castellano con *de* ó *por*. En estas palabras de C. Nepote: *Interim a Polyperchonte Cassander Macedonia pulsus est,* hay una oración primera de pasiva, cuyo sujeto paciente es *Cassander*, el verbo en pasiva *pulsus est*, y la persona agente *a Polyperchonte.* La construcción de esta oración es figurada, y la regular sería *Interim Cassander pulsus est Macedonia a Polyperchonte:* Entretanto Casandro fué expulsado de Macedonia por Poliperconte. Estos versos de Fernando de Herrera:

¿Adónde está el placer que yo sentía
En pensar que de vos era querido?

contienen una primera de pasiva, cuyo sujeto paciente es *yo,*

Digitized by Google

que se suple de la oración anterior, el verbo *era querido*, y persona agente *de vos.*

Las oraciones *segundas de pasiva* en ambos idiomas constan solamente de dos elementos principales: *sujeto paciente* en nominativo y *verbo* en pasiva, concertado con el sujeto. Estas palabras de César: *P. Considius... cum exploratoribus præmittitur:* Publio Considio es enviado delante con los exploradores, forman una segunda de pasiva, cuyo sujeto paciente es *P. Considius*, y el verbo *præmittitur*. Lo mismo sucede con estas del venerable Granada: *Tomaron también la túnica, la cual no era cosida, sino tejida de alto á bajo,* donde el sujeto paciente es *la cual (túnica)*, y el verbo *era cosida*. También dice Cervantes: *Vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesais las condiciones de nuestro desafío.*

No es ésta la única forma con que estas oraciones se presentan en castellano. Con el reflexivo *se* y la tercera forma personal del verbo en singular y en activa tiene el verbo en castellano significación pasiva; y así en estas palabras de Fr. Luis de León: *Ordenó Dios que el agua subiese en alto y se espesase en nubes encima del aire*, hay en realidad una oración segunda de pasiva, *el agua se espesase*, que equivale á *el agua fuese espesada*, y cuyo sujeto paciente es *el agua*, y *se espesase* el verbo en pasiva, aunque más que *forma pasiva* podría llamarse *media*, porque así es en realidad. Lo mismo sucede con estas palabras de Mariana: *Hizo marchar la gente muy despacio, con que se dió lugar al enemigo para apercibirse y fortificarse*; donde *se dió lugar al enemigo* es una segunda de pasiva, equivalente á *lugar fué dado al enemigo*.

Como primeras y segundas de activa, según los elementos de que consten, deben considerarse también las oraciones que llevan el verbo en la forma compuesta perifrástica ó de obligación. Cuando Cicerón dice: *Cæsarine eam (provinciam) tradituri essetis?* ¿Hubiérais entregado aquella provincia á César?, en esas palabras se contiene una primera de activa. En estas palabras de Salustio: *Quoniam eo miseriarum venturus eram:* Puesto que había de llegar á tal extremo de miseria, se contiene una segunda de activa, cuyo sujeto es *ego*, que se omite por elipsis, y el verbo *venturus eram*. En las oraciones primeras de pasiva la persona agente se pone con frecuencia en dativo, como en estas palabras de Cicerón: *Aut tres tibi Ligarii in civitate retinendi sunt, aut tres ex civitate exterminandi:* Ó tres Ligarios deben por ti ser conservados en la ciudad, ó tres deben ser des-

Digitized by Google

terrados. Y en estas de Horacio: *Ætatis cujusque notandi sunt tibi mores:* Has de notar las costumbres propias de cada edad. Esta frase de Cicerón: *In liberis vero populis... exercenda est etiam facilitas:* Pero en los pueblos libres hay que practicar la afabilidad, forma una segunda de pasiva, cuyo sujeto es *facilitas,* y el verbo *exercenda est.*

Del mismo modo en castellano esta frase del P. Granada: *Saben los médicos dónde han de aplicar las medicinas,* contiene una primera de activa de obligación. Estas palabras de Cervantes: *Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradía, podrá celebrar,* etc., encierran una segunda de activa, cuyo sujeto es *Sancho Panza,* y el verbo *ha de entrar.* Del mismo modo en estas del citado P. Granada: *Deste decreto se ve cómo (el Evangelio) se ha de leer en alto,* se contiene una segunda de pasiva, cuyo sujeto paciente es *el Evangelio,* y el verbo *se ha de leer,* que equivale á *ha de ser leído.* Por último: en estos versos de D. Juan Ruiz de Alarcón:

> No trueques á dinero la nobleza,
> Que esa ha de ser en un hidalgo pecho
> Ultima apelación de la pobreza,

descubre el análisis una oración primera de verbo sustantivo, cuyo sujeto es *esa (la nobleza),* el verbo *ha de ser,* y el atributo *última apelación.*

Cuando entra un verbo deponente en la oración latina, ésta puede ser primera ó segunda de verbo deponente. En estas palabras de Horacio: *Faber... molles imitabitur ære capillos:* El estatuario imitará en el bronce los suaves cabellos; se contiene una primera de verbo deponente, cuyo sujeto agente es *faber,* el verbo *imitabitur,* y la persona paciente *capillos.* En estas otras de Cicerón: *Huic assentiuntur reliqui consulares:* Con éste convienen los demás que han sido cónsules; hay una segunda de verbo deponente, cuyo sujeto es *reliqui consulares,* y el verbo *assentiuntur.*

Por último: las oraciones que carecen de sujeto, lleven el verbo en activa ó en pasiva, se llaman impersonales. Así dice Cicerón: *Doctissimis sapientissimisque placuit:* Opinaron ó enseñaron los más sabios y los más doctos. Y también: *Non est de-*

Digitized by Google

sperandum: No debe perderse la esperanza. Y César: *Cæsari renunciatur:* Anúnciase á César. Y T. Livio: *In altera transcursum castra ab romanis est:* Los romanos pasaron corriendo á los otros campamentos. Y Fr. Luis de León: *Lo que se ve y se trata, cuanto peor es, tanto más ligeramente, por nuestra miseria, se nos apega.*

EQUIVALENCIA DE LAS ORACIONES SIMPLES

Las oraciones de verbo sustantivo no tienen equivalencia con otra alguna.

Las oraciones primeras de activa equivalen á una primera de pasiva; y así, cuando César dijo: *Milites... phalangem hostium perfregerunt,* pudo también decir: *Hostium phalanx á militibus perfracta fuit.* Del mismo modo, cuando C. Nepote dijo: *Interim á Polyperchonte Cassander Macedonia pulsus est,* pudo también haber dicho: *Interim Polyperchon Cassandrum Macedonia pepulit.* De donde se infiere, que para convertir en primera de pasiva una oración primera de activa en latín, el acusativo paciente se convierte en sujeto paciente, que como tal se pone en nominativo; el verbo se pone en pasiva, concertado con el sujeto en número y forma personal, y el sujeto agente se pone en ablativo, con *a* ó *ab,* transformándose así en persona agente del verbo en pasiva. Del mismo modo, convirtiendo en sujeto agente (nominativo) la persona agente del verbo en pasiva, poniendo el verbo en activa concertado con el sujeto agente, y colocando en acusativo el sujeto paciente, queda la oración primera de pasiva convertida en su equivalente, esto es, en una primera de activa. Lo propio sucede en castellano. Esta oración: *Yo de vos era querido,* se convierte en activa en esta otra: *Vos me queríais.*

La segunda de activa equivale á una impersonal pasiva con ablativo agente, y se convierte en esta oración, poniendo el verbo en la tercera persona del singular de la voz pasiva, cuando el tiempo no se forma con el participio de pretérito ó futuro pasivo y el auxiliar *sum,* y el sujeto agente en ablativo con *a* ó *ab;* si el tiempo fuere compuesto, se pone el verbo *sum* en el tiempo correspondiente, acompañado de la forma neutra del participio; y así esta oración: (*Cæsar*) *pervenit ad Genevam,*

Digitized by Google

en pasiva se convierte en esta otra: *Perventum est a Cœsare ad Genevam.* En castellano se convierten estas oraciones por la forma impersonal, mediante el recíproco *se* antepuesto á la tercera persona del singular; y así esta oración: *Vuestra merced dé con el muchacho en la Piedad,* en pasiva equivale á: *Se dé por vuestra merced con el muchacho en la Piedad.*

Las oraciones primeras de pasiva, como hemos visto, son equivalentes á las primeras de activa. Las segundas de pasiva no son equivalentes á otras, y, por tanto, no pueden hacerse por activa, porque carecen de persona agente que sirva de sujeto del verbo en activa.

ARTÍCULO II

ORACIONES COMPUESTAS

Las oraciones compuestas se forman de otras simples relacionadas entre sí ó por simple coordinación ó por subordinación.

§ I

Oraciones unidas por coordinación.

Las oraciones unidas por coordinación se llaman coordinadas, y se relacionan unas con otras mediante conjunciones copulativas, disyuntivas, adversativas é ilativas, y á veces sin nexo alguno conjuntivo, sin más que la sucesión establecida entre ellas. Estas oraciones son independientes entre sí, y forman sentido completo con el lazo que las une, y sin él. Dice Cicerón: *Muta jam istam mentem, mihi crede, obliviscere cœdis atque incendiorum:* y traduce en castellano D. Andrés Laguna: *Muda ese parecer, créeme, y olvídate de las matanzas é incendios.* En estas palabras hay tantas oraciones como verbos, y todas relacionadas por coordinación: lo mismo que en estas de Horacio: *Animœ, quales neque candidiores Terra tulit, neque queis me sit devinctior alter:* Espíritus de tal naturaleza, que ni los hubo en el mundo más honrados, ni otros de quienes fuera yo más adicto. Por coordinación se unen entre sí las oraciones contenidas en estas palabras de Granada: *Somos reconciliados con*

Digitized by Google

Dios, y estamos en su gracia, y de esclavos y enemigos somos adoptados en hijos. Y en éstas de Cervantes: *Los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas.* Lo mismo que en estos versos de **Fr. Luis de León:**

> **Acude, corre, vuela,**
> **Traspasa el alta sierra, ocupa el llano;**
> **No perdones la espuela,**
> **No des paz á la mano,**
> **Menea fulminando el hierro insano.**

§ II

Oraciones unidas por subordinación.

La relación de dependencia que media entre las oraciones unidas por subordinación puede ser de tres clases: ó bien la una depende de la otra, como depende el caso regido de la palabra regente, y entonces la oración determinada es un verdadero complemento de la determinante, y se llama por tanto *completiva;* ó bien, como sucede en el régimen común, la oración determinada no depende tan inmediatamente de la determinante, sino que la modifica, expresando una relación de tiempo, causa, finalidad, etc., etc., y entonces se llaman *circunstanciales* ó *modificativas;* ó bien amplían ó aclaran el sentido de otra palabra que no sea el verbo de la oración principal, y entonces se llaman *incidentales.*

Por tanto, las oraciones subordinadas se dividen en *completivas, modificativas* é *incidentales.*

ORACIONES COMPLETIVAS

La relación de dependencia que media entre la oración principal y su correspondiente completiva se manifiesta, ó por un infinitivo, ó por una conjunción de las llamadas determinativas con un verbo en subjuntivo, ó por una palabra interrogativa.

ORACIONES DE INFINITIVO

Estas oraciones constan de otras dos: una principal y otra determinada ó completiva de infinitivo. La construcción regu-

Digitized by Google

lar de estas oraciones depende de que la determinante y la completiva tengan ó no tengan el mismo sujeto. Cuando tienen el mismo sujeto, se enuncia el verbo determinante, después el determinado en infinitivo, y luego el régimen de éste, como puede verse en los ejemplos siguientes: De Cicerón: *Non queo reliqua scribere*, que en construcción regular sería *non queo scribere reliqua:* No puedo escribir lo demás. De Calderón:

Quiero
Con esta curiosidad
Acrisolar la verdad
Del desengaño que espero;

donde la oración de infinitivo, reducida á sus elementos indispensables, es: *quiero acrisolar la verdad.*

Pero cuando ambas oraciones, determinante y completiva, tienen sujetos distintos, después de la determinante sigue el sujeto de la oración completiva de infinitivo en acusativo en latín, como en estas palabras de Nepote: *Nemini erat... dubium... illam Athenienses calamitatem accepturos non fuisse*, cuya construcción regular es: *nemini erat... dubium Athenienses non accepturos fuisse illam calamitatem:* Para nadie era dudoso que los Atenienses no hubieran sufrido aquel revés. Lo mismo se demuestra con estas palabras de César: *Pontem, qui erat ad Genevam, jubet rescindi,* en las cuales la oración de infinitivo se reduce á estos precisos términos: *Jubet pontem rescindi:* Manda que sea cortado el puente. La primera oración es de activa, porque en esta voz está el verbo de la oración completiva *accepturos fuisse;* la segunda es de pasiva, porque *rescindi*, verbo de la oración completiva, está en pasiva.

El sujeto de la oración completiva de infinitivo, tanto en activa como en pasiva, se pone en latín siempre en acusativo, sin duda porque la oración completiva viene á ser, en cierto modo, persona paciente de la determinante, á tal punto, que si la completiva pudiera sintetizarse en un nombre, éste sería la persona paciente del verbo determinante. *Jubet pontem rescindi* podría quizá traducirse: «Mandó ú ordenó la cortadura del puente». Por eso, de no ser posible sintetizar en un solo nombre toda la oración completiva para ponerlo en el caso propio de la persona paciente del verbo en activa, se pone en este caso el sujeto del verbo en infinitivo.

Cuando en castellano el sujeto de las dos oraciones es distinto, el verbo de la completiva no se presenta en infinitivo,

Digitized by Google

sino en indicativo ó subjuntivo, precedido de la conjunción *que.* Dice Saavedra Fajardo: *El pueblo siempre cree que los que le gobiernan son causa de sus desgracias ó felicidades.* Y Coloma: *Decretaron las ciudades de Asia que se dedicase un templo á Tiberio, á su madre y al Senado.* Sin embargo, dice Bartolomé Leonardo de Argensola:

Y el vulgo dice bien; que es desatino,
El que tiene de vidrio su tejado
Estar apedreando al del vecino.

Una vez conocida la construcción regular de estas oraciones, para interpretar en castellano el sentido del verbo de la oración completiva de infinitivo, conviene saber que la forma llamada en el infinitivo latino *primera voz* equivale á un presente ó pretérito imperfecto del indicativo ó subjuntivo castellano precedido de la conjunción *que;* la *segunda voz* del infinitivo latino equivale á un pretérito perfecto ó pluscuamperfecto castellano de los mismos modos precedido de la misma conjunción; la *tercera voz* equivale á un verbo castellano en futuro imperfecto de indicativo, en la forma *ria* de subjuntivo, ó en un tiempo con *de*, precedido de la conjunción *que:* la *cuarta voz* del infinitivo latino equivale á un futuro perfecto castellano, á las formas compuestas *hubiera* y *habría* de subjuntivo, ó á un tiempo con *de* y *haber* precedido de dicha conjunción.

Las oraciones de infinitivo se clasifican en oraciones de verbo sustantivo y de activa y de pasiva, según que el verbo de la oración completiva esté en activa ó en pasiva; y tanto las de verbo sustantivo como las de activa y pasiva pueden ser primeras y segundas.

La oración de infinitivo, primera de verbo sustantivo, consta en latín de la oración determinante, y de la completiva compuesta de sujeto en acusativo, verbo sustantivo en la voz correspondiente de infinitivo, y atributo en acusativo concertado con el sujeto, como cuando dice Cicerón: *Nimium me timidum... fuisse confiteor:* cuya construcción regular sería: *Confiteor me fuisse nimium timidum:* Confieso que yo he sido demasiado tímido.

La oración de infinitivo, segunda de verbo sustantivo, cons-

Digitized by Google

ta en latín de la oración determinante, y de la completiva compuesta de sujeto en acusativo y verbo sustantivo en la correspondiente voz de infinitivo, como esta del mismo Cicerón: *Fateor me in tanta mœstitia fuisse:* Confieso haber sentido tanta pena.

En nuestra lengua las oraciones primeras y segundas de infinitivo sustantivas constan de los mismos elementos. En Ercilla se lee:

El cual (intento) por conjeturas comprehendo
Ser de grande importancia y fundamento.

Y en Cervantes: *No os canséis en persuadirme ni aconsejarme lo que la razón os dijere que pueda ser bueno para mi remedio.*

La oración primera de activa de infinitivo consta en latín de oración determinante, y de la completiva compuesta de sujeto agente en acusativo, verbo determinado en la correspondiente voz de infinitivo en activa y persona paciente en acusativo, como se ve en estas palabras de Horacio: *Respicere exemplar vitæ morumque jubebo doctum imitatorem;* cuya construcción regular sería: *Jubebo doctum imitatorem respicere exemplar vitæ morumque.* Aconsejaré al docto imitador, que estudie el modelo original de la vida y las costumbres. En castellano dice el P. Rivadeneira: *Amonestóles con un razonamiento gravísimo, que no buscasen dificultades donde no las había.* Y Saavedra Fajardo: *No conviene á un rey de Francia vengar las injurias del Duque de Orliens.*

La oración segunda de activa de infinitivo consta en latín de oración determinante, y de la completiva compuesta de sujeto agente en acusativo y verbo determinado en infinitivo en activa, como en estas palabras de Cicerón: *Dico... te... venisse... in M. Leccæ domum:* Digo que fuiste á casa de Marco Leca. Del mismo modo en castellano dice Cervantes: *Nos convino volver hacia tierra.* Y Quevedo: *Anteveía (Jacob) que Pablo había de nacer de la tribu de Benjamín.*

La primera de pasiva de infinitivo consta en latín de oración determinante, y de la completiva compuesta de sujeto paciente en acusativo, verbo determinado en la correspondiente voz de infinitivo en pasiva, y persona agente en ablativo con

Digitized by Google

a ó *ab*. Dice Cicerón: *Ab his me amari putabam*, que en construcción regular sería: *Putabam me amari ab his:* Pensaba que yo era amado por éstos. En castellano dice el P. Granada: *Ni quiero que tú ni yo seamos creídos en esta parte, sino los Santos, por cuya boca habló el Espíritu Santo*. Y Valbuena: *Creo que su hermosura y suerte por sí sola merezca ser de tan buen entendimiento celebrada.*

La oración segunda de pasiva de infinitivo consta en latín de oración determinante, y de la completiva compuesta de sujeto paciente en acusativo y verbo determinado en la correspondiente voz de infinitivo en pasiva, como en estas palabras de Plauto: *Dari mihi operam volo,* cuya construcción regular es: *Volo operam dari mihi:* Quiero que se me ayude. En castellano dice Alcalá Galiano: *Iba á ser allanada la casa y muerto el personaje, blanco de las iras de los sediciosos*. Y Cervantes: *Llegando el autor de esta grande historia á contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarle en silencio, temeroso de que no había de ser creído.*

La oración primera de activa de infinitivo equivale á una primera de pasiva, y así esta oración: *Respicere exemplar vitæ morumque jubebo, doctum imitatorem,* equivale á ésta: *Jubebo exemplar vitæ respici ab imitatore docto.*

La oración primera de pasiva de infinitivo equivale á una primera de activa, y, por tanto, esta oración: *Putabam me amari ab his,* equivale á esta otra: *Putabam hos amare me.*

La oración segunda de activa de infinitivo equivale á una impersonal con ablativo agente, y por eso esta oración: *Dico te venisse in M. Leccæ domum*, equivale á *Dico ventum fuisse a te in M. Leccæ domum.*

La oración segunda de pasiva de infinitivo no tiene equivalencia.

De lo anteriormente expuesto se infiere que para hacer por pasiva en latín la primera de activa de infinitivo, basta poner en acusativo paciente (sujeto) la persona paciente de la oración completiva, el verbo en la voz correspondiente de infinitivo en pasiva y el sujeto agente en ablativo (persona agente) con *a* ó *ab*, y viceversa, para hacer por activa la primera de pasiva. La segunda de activa se hace por pasiva en

Digitized by Google

forma impersonal, poniendo el verbo de la oración completiva en pasiva, en la voz de infinitivo que le corresponda, y el sujeto acusativo se convierte en persona agente en ablativo. La segunda de pasiva no puede convertirse en activa, porque le falta persona agente.

La oración determinante no se altera para volver en pasiva estas oraciones de activa, ni para volver en activa las de pasiva.

Las oraciones de infinitivo, cuyos verbos determinante y determinado ó de la oración completiva tienen el mismo sujeto, tanto en activa como en pasiva, se llaman concertadas, y llevan siempre como determinante uno de estos verbos: *cœpi*, *incipio*, *debeo*, *assuesco*, *suesco*, *soleo*, *possum*, *valeo*, *queo*, *nequeo*, *desino*, *cesso*, en latín; *comenzar*, *empezar*, *principiar*, *deber*, *acostumbrar*, *soler*, *poder*, *dejar*, *cesar*, *acabar*, *concluir*, *terminar*, en castellano. Dice Fedro: *Cœpit (lupus) illicere singulos pretio:* Comenzó (el lobo) á halagar á cada uno con la recompensa; oración que en pasiva sería: *Singuli cœperunt illici pretio* (*a lupo*). Esta otra de Granada: *¿Qué hombre hay que comience á edificar una torre?...* Puede volverse por pasiva de este modo: *¿Qué hombre hay por quien una torre comience á ser edificada?...* Dice el mismo P. Granada: *Podemos, pues, en alguna manera acomodar este ejemplo al Salvador,* Y Mariana: *Pudieron fácilmente ser rodeados de los enemigos.* Y Cervantes:

Suelen las fuerzas de amor
Sacar de quicio á las almas.

Las oraciones de infinitivo que en latín llevan como determinante el verbo *videor, eris,* en significación de *parecer,* ó alguno de los llamados de entendimiento y lengua, como *puto*, *existimo*, *credo*, *dico*, etc., en la forma impersonal pueden hacerse concertadas. Dice C. Nepote: *Dicitur, eo tempore matrem Pausaniœ vixisse:* Se dice que en aquel tiempo vivió la madre de Pausanias, oración que en forma concertada sería: *Mater Pausaniœ dicitur eo tempore vixisse.* Dice Cicerón: *Sed velim... ibi malis esse ubi aliquo numero sis quam istic, ubi solus sapere videare*, y también pudo decir: *Ubi* (*te*) *solum sapere videatur.*

En latín la naturaleza del determinante influye mucho en la manera de expresar la relación de dependencia que media

Digitized by Google

entre la oración determinante y su correspondiente completiva. Esta relación se expresa por la forma de infinitivo, con determinantes de los llamados de *entendimiento,* como *scio, puto, judico, existimo,* y expresiones como *videtur, mihi, est mihi in animo, venit mihi in mentem, venit in opinionem,* etc.; con los de *lengua,* como *fateor, polliceor, dico, fama est, nunciatur;* y los de *sentido,* como *audio, video,* etc. Dice Celio á Cicerón: *Venit in eam opinionem Casius... ipsum finxisse bellum:* Pensábase de Casio que él mismo había fingido la guerra... Dice Horacio: *Si sciret regibus uti:* Si supiera tratar á los reyes. Y César: *Cæsari cum id nuntiatum esset, eos per provinciam nostram iter facere conari:* Habiéndose anunciado á César que ellos se empeñaban en pasar por nuestra provincia. Y C. Nepote: *A quibus cum audisset non multum superesse munitionis:* Y habiendo sabido por éstos que no faltaba mucho de la fortificación.

Los determinantes que expresan algún afecto del alma, como *gaudeo, mæreo, lætor, irascor, queror,* indican, por medio del infinitivo, la relación de dependencia que media entre la oración determinante y su correspondiente completiva, como se ve en estas palabras de Plauto: *Venire tu me gaudes?* ¿Te alegras de que yo venga? Esta relación se expresa también con la conjunción *quod* seguida del verbo de la oración completiva en indicativo ó subjuntivo, como se puede ver en estas palabras de Horacio: *Gaude, quod spectant oculi te mille loquentem:* Regocíjate de que un gran concurso admire tu elocuencia; que también pudiera decirse: *Gaude, spectare oculos te mille loquentem;* como la anterior podría decirse también: *Quod ego veniam tu gaudes?*

También se expresa por infinitivo y por indicativo ó subjuntivo con *quod* la relación que media entre la determinante y la completiva en oraciones cuyo determinante es uno de los que significan *alabar, reprender, ensalzar, vituperar,* etc., como *laudo, gratulor, reprehendo, accuso, gratias agere,* etc. Así dice Ovidio: *Tibique gratulor ingenium non latuisse tuum:* Te felicito de que tu natural no se haya ocultado. Y Cicerón: *Tibi... gratulor, quod te de provincia decedentem summa laus, et summa gratia prosecuta est:* Te felicito de que al dejar la provincia vayas acompañado de tan gran renombre y tantas simpatías. Tam-

Digitized by Google

bién Ovidio pudo haber dicho: *Tibique gratulor quod non latuerit ingenium tuum:* Y Cicerón: *Tibi gratulor, summan laudem et summam gratiam te decedentem de provincia prosecutas esse.*

Las oraciones completivas de infinitivo con determinantes, de los que significan un afecto del ánimo ó de los que significan *acusar, condenar, vituperar, alabar*, etc., en la forma de subjuntivo pueden considerarse como verdaderamente modificativas causales. En estas palabras de Salustio: *Illos videt... accusare Senatum, quod in eo auxilii nihil esset:* Ve que ellos... acusan al Senado de no hallar en él auxilio alguno; la oración completiva es, mirada bajo cierto aspecto, la causa ó razón por la cual los enviados de los Alobroges *acusan al Senado.*

Cuando la oración de infinitivo tiene por determinante un verbo de los que significan un acto de la voluntad, como *impero, præcipio, jubeo, curo, volo, nolo, malo, rogo, oro, peto,* etc., y los impersonales *superest* y *sequitur*, y las expresiones *reliquum est*, etc., la dependencia entre la oración determinante y la completiva se expresa por el infinitivo, y además por subjuntivo con *ut* cuando la completiva es afirmativa, y con *ne* cuando es negativa. Así en Virgilio se lee: *Infandum, regina, jubes renovare dolorem:* Me ordenas, ¡oh Reina!, que renueve la indecible pena. Y en Horacio: *Nec verbum verbo curabis reddere:* Ni te esmerarás en traducir palabra por palabra. Y Salustio: *Nunc hortari modo reliquum est et ire primum via qua capessundam arbitror libertatem:* Ahora no queda ya más que animar y encaminarse por la senda por donde entiendo que se ha de conquistar la libertad. Y Nepote: *Reliquum est ut egomet mihi consulam:* Ahora sólo resta que yo mismo mire por mí. Y en Plauto: *Nunc, ecastor, ut veniret miles velim:* Por Castor, que quisiera que viniese ahora el soldado. Y en Cicerón: *Rogat eos atque orat, ne oppugnent filium suun:* Les ruega y suplica que no persigan á su hijo. Y también pudo haber dicho Virgilio: *Infandum, regina, jubes ut renovem dolorem.* Y Horacio: *Nec curabis ut verbum verbo reddatur.* Y Plauto: *Nunc, ecastor venire militem velim.* Y Cicerón: *Rogat atque orat eos filium non oppugnare suun.* Y Nepote: *Reliquum est memet consulere mihi.*

Cuando la oración de infinitivo lleva por determinante uno de los verbos impersonales *accidit, evenit, fit,* ó el verbo *sum* como impersonal, y en significación de *acontecer, suceder,* la re-

Digitized by Google

lación de dependencia entre la determinante y su completiva se expresa siempre por la conjunción *ut*, seguida del verbo de la oración completiva en subjuntivo, y nunca por infinitivo. Dice C. Nepote: *Quo fiebat ut uni huic maxime indulgeret:* De donde resultaba que sólo á éste trataba con el mayor agrado. Y Cicerón: *Casu accidit, ut id quod Romæ audierat, primus nuntiaret:* Aconteció, por casualidad, que anunció el primero lo que había oído en Roma. Y Horacio: *Est, ut viro vir latius ordinet arbusta sulcis:* Sucede que un hombre posee más tierras que otro.

Por el contrario, la oración de infinitivo que lleva por determinante alguno de los impersonales *præstat, constat, expedit, patet, liquet, juvat,* etc., ó expresiones como éstas: *justum est, æquum est, mos est,* etc., expresa siempre por infinitivo, y no por subjuntivo, la relación de dependencia que une á la completiva con la determinante. Dice Horacio: *Sunt quos curriculo pulverem Olympicum collegisse juvat:* Hay quienes gozan en cubrirse de polvo corriendo en su carro en los juegos olímpicos. Y Terencio: *Illum, liquet mihi dejerare, his sex mensibus non vidisse:* Puedo jurar que no le he visto hace seis meses. Y T. Livio: *Cum inter augures constet imparem numerum esse debere:* Siendo opinión de los augures que el número debe ser impar.

La relación de dependencia que existe entre la determinante y la completiva de que se componen las oraciones de infinitivo, cuyo verbo determinante es uno de los que en latín significan la idea de temor ó recelo, como *timeo, metuo, vereor,* etc., se expresa por el verbo de la oración completiva en infinitivo, como cuando dice Catulo: *Nil metuumt jurare; nil promittere parcunt:* No temen jurar, ni dejan nada por prometer. Y Ovidio: *Quid adire times?* ¿Por qué temes acercarte? Esta misma relación de dependencia se expresa por las conjunciones *ut* ó *ne non* seguidas del verbo de la oración completiva en subjuntivo, cuando el sentido de ésta es negativo, y por *ne* cuando es afirmativo. Así dice Plauto: *Ornamenta quæ locavi, metuo ut possim recipere:* Temo que no pueda recibir los adornos que he alquilado. Y Cicerón: *Timeo, ne non impetrem:* Temo no conseguirlo. Y César: *Ne ejus supplicio Divitiaci animum offenderet, verebatur:* Temía ofender á Diviciaco con el castigo de su hermano.

Digitized by Google

Cuando el verbo de la oración determinante en las de infinitivo es uno de los que significan prohibición, veto, etc., como *obsto, prohibeo, veto, impedio*, etc., la relación de dependencia que une á la oración determinante con la completiva, se expresa en latín alguna vez por infinitivo, como cuando dice Cicerón: *Qui peregrinos urbibus uti prohibent:* Los que impiden ó prohiben que los extranjeros que van de paso vivan en las ciudades. Y Virgilio: *Ne qua mora ignaros... pubemque educere castris impediat:* Que ningún obstáculo impida sacar del campamento á (vosotros) desprevenidos, y á los bisoños. Y Propercio: *Hos vetuit me numerare timor:* El miedo me impidió contar á éstos. Y César: *Castra vallo muniri vetuit:* Prohibió que el campo se fortificase con una empalizada. La relación de dependencia que une á la determinante con la completiva se expresa también por *ne,* seguida del verbo de la oración completiva en subjuntivo, cuando la determinante es afirmativa, y por *quominus* cuando es negativo el sentido de la oración determinante. Dice Horacio: *Edicto vetuit, ne quis se præter Apellem pingeret:* Prohibió por un edicto que nadie más que Apeles le retratase. Y Cicerón: *Nec ætas impedit quominus agri colendi studia teneamus:* No impide la edad que tengamos afición al cultivo del campo.

A veces se expresa también por *ut* cuando la oración determinante es afirmativa, y por *quin* cuando es negativa. Así dice Cicerón: *Dii prohibeant ut hoc... præsidium sectorum existimetur:* No permitan los Dioses que este tribunal se convierta en una emboscada de sicarios. Y también: *Ut nulla re impedirer, quin, si vellem, mihi esset integrum petere:* Que nada me impidiese el que, si yo quisiera, me fuese posible pedir...

Cuando la oración completiva va determinada por una frase ó verbo de los que significan *dudar*, y la oración determinante es negativa ó interrogativa, la relación que media entre ambas oraciones se expresa en latín por la conjunción *quin,* seguida del verbo de la oración completiva en subjuntivo. Lo mismo sucede si la oración determinante es esta expresión: *Non possum ó non possum facere.* Así dice Cicerón: *Non dubitabat quin ei crederemus:* No dudaba que fiaríamos en él. Y César: *Non est dubium quin totius Galliæ plurimum Helvetii possint:* Es evidente que los Helvecios son el pueblo más poderoso de la Galia. Y Plauto: *Quid dubitas quin sit paratum nomen puero*

Digitized by Google

Posthumus? ¿Por qué dudas que Postumo es el nombre que se reserva al niño? Y Cicerón: *Non possum quin exclamem:* No puedo menos de exclamar. Y también: *Quis ignorat, quin tria Græcorum genera sint?* ¿Quién no sabe que hay tres clases de griegos? Y *Facere non possum quin ad te mittam:* No puedo menos de enviarte. Cuando la oración determinante es afirmativa, la relación de dependencia que media entre la determinante y la completiva, se representa en latín mediante las conjunciones ó partículas interrogativas *an, num* ó *utrum*, antepuestas al verbo de la oración completiva en subjuntivo, ó por *ne, necne* pospuestas. Dice Ovidio: *An Dea sim dubitor*: Se duda de mí que sea yo una diosa. Y Plinio: *Dubito num idem tibi suadere debeam:* Dudo si debo aconsejarte lo mismo. Y Cicerón: *Dubitassem fortasse utrum remisior essem an summo jure contenderem:* Hubiera quizá dudado en guardar miramientos ó en perseguir (á Dolabela) con todo el rigor de la ley. Y Q. Curcio: *Dubitabant Macedones, deseruissent ne urbem incolæ, an fraude se occulerent:* No sabían los Macedonios si los habitantes habían abandonado la ciudad ó se habían ocultado con engaño.

En esta oración: *Illud cave dubites, quin ego omnia faciam quæ interesse tua... existimem*, de Cicerón, aunque á primera vista no lo parece, la determinante es negativa, y por eso lleva la completiva unida á la determinante mediante la conjunción *quin*, y podría traducirse: No dudes que yo haré todo cuanto crea que te conviene. Es también muy notable esta oración de Cicerón, donde ambas determinante y completiva se unen mediante la conjunción *ut*: *Ut nihil ad te dem litterarum facere non possum*: No puedo menos de dar al correo alguna carta para ti.

Alguna vez la dependencia que media entre la determinante afirmativa y su correspondiente completiva se expresa por un pronombre demostrativo seguido de la oración completiva en infinitivo, como en estas palabras de Cicerón: *Hoc, ego credo, dubium est, uter nostrum sit verecundior*: Este creo yo que es el punto dudoso: quién de nosotros tiene más pudor.

La dependencia gramatical y lógica que existe entre las completivas de infinitivo y la determinante en que entra algún verbo ó expresión que significa duda, se expresa también en latín muy frecuentemente, poniendo en infinitivo el verbo de la oración completiva. Así dice Virgilio: *Dubitamus adhuc virtutem extendere factis?* Dudamos todavía ampliar la virtud con obras? Y C. Nepote: *Non dubitavit, simul ac conspexit hostem,*

Digitized by Google

confligere: No dudó en dar la batalla tan pronto como vió al enemigo. Y Q. Curcio: *Si forte dubitaret, quod offerret accipere:* Si por ventura dudaba en aceptar lo que ofrecía.

ORACIONES INTERROGATIVAS

Las oraciones completivas interrogativas se unen á la determinante en latín mediante las conjunciones determinativas *an, ne, num* ó *utrum*, ó los interrogativos *quis*, *quotus,* etc., seguidos del verbo de la oración completiva en subjuntivo. El verbo de la oración determinante es siempre de los llamados de entendimiento, lengua y sentido. Dice Cicerón: *Eloquentia quidem nescio an habuisset parem neminem:* No sé ciertamente que nadie le igualara en elocuencia. Y también: *Quæritur sint ne Dii, nec ne:* Se pregunta si los Dioses existen ó no. Y T. Livio: *Jusserunt specculari, num sollicitati animi sociorum essent:* Mandaron indagar si los ánimos de los aliados habían sido solicitados. Y Marcial: *Scis, quota de Lybico litore navis eat:* Sabes cuántas flotas salen de la costa africana.

Cuando la oración completiva interrogativa consta de dos ó más miembros opuestos en el sentido, ó que expresan la idea de duda ó alternativa, el primero va precedido de *utrum* y de *an* los demás; como cuando dice Cicerón: *Id autem, utrum illi sentiant, an ne simulent, tu intelliges:* Tú verás si es que ellos sienten esto, ó es que lo aparentan. Y Quintiliano: *In eo plures disenserunt, utrumne hæ partes essent rethorices, an ejusdem opera, en elementa:* Muchos disintieron en si éstas eran partes de la retórica, ú obra de ella, ó elementos suyos. Y Plauto: *Facite indicium... utrum hac an illac iter institerit:* Indicad si ha marchado por aquí ó por ellá.

Ne sustituye á *utrum* con frecuencia pospuesto al primer miembro. Dice Cicerón: *Honestum ne factum sit an turpe dubitant*: Dudan si es una acción buena ó mala.

También sustituye á *an* en el segundo miembro cuando sustituye á *utrum* en el primero, resultando así repetida en la oración, lo cual es propio y característico de los poetas. Dice Ovidio: *Monstrumne, Deusne, ille sit, ignorans:* Ignorando si es un monstruo ó un Dios. En ocasiones sustituye á *an*, aun cuando *utrum* acompañe al primer miembro de la completiva interrogativa, como se ve en estas palabras de C. Nepote: *Cum interrogaretur, utrum pluris*

Digitized by Google

patrem matremne faceret: **Siendo preguntado si quería más á su padre ó á su madre.**

En castellano estas oraciones interrogativas completivas llevan el verbo en indicativo, y se unen á la determinante por la conjunción *si,* como se ve por estas palabras de Cervantes: *Preguntáronle sus compañeros si había cenado.*

Cuando la completiva tiene dos ó más miembros que expresan la idea de incompatibilidad, duda ó alternativa, el primero va precedido en castellano de la conjunción *si,* y los demás de la disyuntiva *ó.* Dice Cervantes: *¿Quién te mete á ti en mis cosas, y en averiguar si soy discreto ó majadero?* Y también: *Nunca se puso á averiguar si era ínsula, ciudad, villa ó lugar lo que gobernaba.* Y Mendoza: *No sé si de su cosecha era, ó lo había anexado con el hábito de clerecía.*

Á veces se repite en los dos miembros la partícula *si,* como en estas palabras de Mariana: *Todos estos desordenes, si (se siguieron) por culpa del nuevo Rey, si de los grandes, no se averigua.*

ORACIONES MODIFICATIVAS

Las oraciones modificativas se clasifican según la circunstancia especial que significan respecto de la oración principal; y se dividen en causales, comparativas, condicionales, concesivas, consecutivas, finales y temporales.

ORACIONES CAUSALES

La relación que media entre las oraciones modificativas causales y su principal, se expresa en latín mediante las conjunciones *quod, quia, quoniam, quando, quandoquidem* y *siquidem* seguidas del verbo de la oración modificativa en indicativo, cuando ésta expresa la causa, razón ó motivo real, á juicio del autor, del hecho enunciado en la oración principal, como puede verse en estas palabras de Cicerón: *Cum tibi agam gratias, quod vivere me coegisti:* Cuando te doy las gracias porque me has obligado á vivir. Y también: *Urbs, quæ, quia postrema ædificata est, Neapolis nominatur:* Ciudad que, porque ha sido edificada la última, se llama Nápoles. De Virgilio: *Sic positæ, quoniam suaves miscetis odores:* Colocadas así, porque

Digitized by Google

mezcléis unas con otras el suave aroma. Y también: *Dic, in amicitiam coeant, et fœdera jungant, quandoquidem Ausonio respersi sanguine Teucros:* Manda que se hagan amigos y pacten alianzas, porque ya he manchado yo á los Troyanos con sangre italiana. De Horacio: *Libertate Decembri, quando ita majores voluere, utere:* Usa de la libertad de las Saturnales, porque así lo quisieron nuestros antepasados. De Cicerón: *Sequitur igitur, ut etiam vitia sunt paria: siquidem pravitates animi recte vitia dicuntur:* Síguese, pues, que también los vicios son iguales, puesto que las malas inclinaciones del ánimo se llaman con razón vicios. Cuando la modificativa expresa la causa, razón ó motivo real, á juicio de otro que no es el autor del hecho enunciado en la oración principal, la relación que entre ambas media se indica por las conjunciones *quod, quia, quoniam* y *siquidem,* seguidas del verbo de la oración completiva en subjuntivo. Así dice Cicerón: *Mirari Cato se ajebat, quod non rideret haruspex, haruspicem cum vidisset:* Catón decía que se admiraba de que no se riera un arúspice cuando había visto á otro arúspice. Y También: *Voluptatem ipsam per se, quia voluptas sit, optandam putat:* Cree que el placer, por ser placer, debe desearse. Y César: *De suis privatim rebus ab eo petere cœperunt, quoniam civitati consulere non possent:* Comenzaron á pedir á César particularmente en sus asuntos privados, porque (según ellos) no podían atender al bien de su pueblo. De César: *Illius patientiam pœne obsessionem appellabant, siquidem ex castris egredi non liceret:* Llamaban á su constancia asedio, porque no podía salir del campamento.

En castellano, la relación entre la modificativa causal y su principal correspondiente, se expresa con las conjunciones causales *por* y *porque* seguidas del verbo de la oración modificativa con *por* en presente ó pretérito de infinitivo, y con *porque* en un tiempo de indicativo ó subjuntivo. Así dice Cervantes: *Le quieren, le aman y le sirven, solamente por ser bueno y digno de ser amado.* Y Saavedra Fajardo: *Nunca Portugal desnudó el acero ni perdió el respeto á sus reyes, porque con entrañable amor los ama, y si alguna vez excluyó á alguno, fué porque amaba al uno y aborrecía al otro, por sus malos procedimientos.* Y Lope de Vega:

Digitized by Google

Yo entonces, por poder mejor librarme,
En una casa angosta retiréme.

Y Jáuregui:

Mas no porque mi voz la asegurase,
Y lejos bien distante me quedase,
Un punto quiso detener sus plantas
Ni perdonar la ofensa á su cabello.

Alguna vez esta misma relación de dependencia entre la modificativa causal y su principal, se expresa en castellano por la conjunción determinativa *que*, que entonces se convierte en causal, como en estas palabras de Fr. Luis de León: *Claro que el afeite ya haga engaño en la color; pero no puede en las figuras poner enmienda; que ni ensancha la frente angosta, ni los ojos pequeños los engrandece, ni corrige la boca desbaratada.*

ORACIONES COMPARATIVAS

La relación que media entre las subordinadas comparativas y su principal correspondiente, se expresa en latín mediante una conjunción ó expresión conjuntiva comparativa, seguida del verbo de la subordinada en indicativo, si el hecho por ésta enunciado se estima como cierto, y en subjuntivo si se estima como dudoso. Así dice Horacio: *Dirus per urbes Afer ut Italas ceu flamma per tœdas vel eurus per Siculas equitavit undas:* Cuando el terrible cartaginés corrió por las ciudades italianas, como el fuego sobre el combustible ó como viento por las aguas del mar de Sicilia. Y Plauto: *Ut tute es, item censes omnes esse?* ¿Piensas que todos son como tú eres? Y Salustio: *Alii, sicuti, populi jura defenderent... pro sua quisque potentia certabant:* Otros, como si defendieran los derechos del pueblo..., cada cual luchaba por sostener su poder. Y Justino: *Haud secus quam si ab hoste capti essent, trepidavere:* Se atribularon como si hubieran sido hechos prisioneros por el enemigo.

En castellano se expresa la relación que une á la comparativa con su principal por medio de las conjunciones comparativas *así* y *como*, y las expresiones conjuntivas *como si* y *así como,* seguidas del verbo de la oración subordinada en indicativo, cuando ésta significa un hecho que se considera cierto y

Digitized by Google

real, y en subjuntivo cuando significa un hecho que se considera hipotético ó dudoso. Dice D. Alonso de Hercilla:

Como el que sueña que en el ancho coso
Siente al furioso toro avecinarse,
Que piensa atribulado y temeroso
Huyendo de aquel ímpetu salvarse,
Y se aflige y congoja presuroso
Por correr, y no puede menearse,
Así estos, á gran priesa, á los caballos
No pueden, aunque quieren, aguijallos:

Y el P. Sigüenza: *Cada uno de estos linajes produjo después el fruto de lo que en esta conversación sembraba, como les acontecía á los que tras Cristo andaban.* Y Fr. Luis de León:

Así como estoy, no estoy conmigo.

Y Cervantes: *Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si... mi manquedad hubiera nacido en una taberna, y no en la más alta ocasión que vieron los siglos.* Y Garcilaso:

Se quejaba tan dulce y blandamente
Como si no estuviera de allí ausente
La que de su dolor culpa tenía.

ORACIONES CONDICIONALES

La dependencia que media entre la subordinada condicional y su principal correspondiente se expresa en latín mediante las conjunciones *si, nisi* ó *ni,* ó *si non* seguidas del verbo de la oración subordinada en indicativo cuando ésta expresa un hecho que se supone cierto, real, seguro, y en subjuntivo cuando expresa un hecho que se supone dudoso ó incierto ó posible. Dice Cicerón: *Si vis, dabo tibi testes:* Si quieres, te daré testigos. Y César: *Si obsides ab iis sibi dentur..., et si Æduis de injuriis..., satisfaciant, sese cum iis pacem facturum:* Que si ellos (los Helvecios) le dan rehenes.., y dan á los Eduos..., una satisfacción por los desafueros con ellos cometidos, él haría con ellos (los Helvecios) las paces. Y Horacio: *Ocius hinc te ni rapis, accedes opera agro nona Sabino:* Si de aquí no te marchas á escape, vas á hacer el número nueve de los esclavos que he mandado á

Digitized by Google

trabajar la tierra en el país de los Sabinos. Y Salustio: *Timebát iram Senatus, ni paruisset legatis:* Temía el enojo del Senado, si no obedecía á sus enviados. Y Fedro: *Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria:* Si lo que hacemos no es útil, necedad es la gloria. Y César: *Nisi quid in Cœsare Populoque Romano sit auxilii, ommibus Gallis esse faciendum, quod Helvecii fecerint:* Que si no hallaban algún apoyo en César y en el pueblo romano, todos los galos tendrían que hacer lo que hicieron los helvecios.

La dependencia de la oración condicional subordinada respecto de la principal se manifiesta también en latín por medio de las conjunciones *dum, modo* y *dummodo* seguidas del verbo, de la oración modificativa en subjuntivo, cuando es afirmativa y por *ne* seguida del mismo verbo, también en subjuntivo, cuando es negativa. Dice Cicerón: *Oderint, dum metuant:* Odien con tal que teman. Y también: *Qui omnia recta et honesta negligunt, dummodo potentiam consequantur:* Los que desprecian todo lo justo y honesto con tal de conseguir el poder. Y Salustio: *Sint sane... liberales ex sociorum fortunis, sint misericordes in furibus œrarii, ne illis sanguinem nostrum largiantur:* Sean enhorabuena... liberales de los bienes de nuestros confederados, y misericordiosos para con los que roban el erario, como no den nuestra sangre.

En castellano la relación de dependencia que media entre la modificativa condicional y su principal respectiva, se expresa mediante la conjunción *si* seguida del verbo de la oración modificativa en indicativo cuando ésta expresa un hecho cierto, positivo, real, y en subjuntivo cuando expresa un hecho posible ó dudoso. Así Cervantes dice: *Si á ti te parece que alguna de estas cosas se debe ó puede hacer, haz lo que más gustares.* Y también: *Temía Sancho si quedaría ó no contrahecho rocinante ó deslocado su amo, que no fuera poca ventura si deslocado quedara.* Y Alejo Venegas: *Hace la más alta injuria y afrenta á la divina Majestad, que puede pensar, si la divina Majestad fuera capaz de recibir algún daño.*

También se expresa la relación de dependencia que une á la modificativa con su principal, poniendo en infinitivo el verbo de la oración modificativa precedido de las preposiciones *á*

Digitized by Google

ó de y la expresión conjuntiva *á menos de*, como se ve en estos versos de Moreto:

Justa tu queja era ya
Á ser cierta tu sospecha.

Y en estas palabras de Quintana: *Las frecuentes salidas de los turcos tenían en continua vela á los sitiadores, y alguna hicieron, que á menos de despertar Gonzalo casualmente soñando lo que pasaba... fuera grande el estrago y quizá irreparable el daño que hubieran sufrido.* Esta misma relación se expresa también á veces en castellano mediante la conjunción *como*, que de comparativa se convierte en condicional, y con las frases conjuntivas *con tal que* y *a menos que*, seguidas del verbo de la oración subordinada en subjuntivo, como puede verse en estas palabras de Cervantes: *Para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea zanahorias ó de perdices.* Y en estas otras: *Como yo tuviese bien de comer, también y mejor me lo comiera en pie como sentado al par de un emperador.* Y en estas de Martínez de la Rosa: *Rehusaron denodadamente prestar el juramento ordinario, á menos que el rey les prometiese antes acceder á las justísimas súplicas, que le habían hecho.* Y en estos versos de Bretón de los Herreros:

Si á ser cortejo se humilla,
Luis, de una vieja infernal,
Y aunque murmura la villa,
Poco le importa con tal
Que la bruja le mantenga.
Allá se las avenga.

ORACIONES CONCESIVAS

La relación de dependencia mediante la cual se une á su principal correspondiente la concesiva subordinada, se expresa en latín por las conjunciones concesivas *ut, licet, quamquam, etsi, tametsi, etiamsi, quamvis*. *Ut* y *licet* van seguidas siempre del verbo de la oración modificativa en subjuntivo. Así dice Ovidio: *Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas:* Aunque las fuerzas falten, debe no obstante alabarse la voluntad. Y Cicerón: *Licet, Hercule, undique omnes in me terrores periculaque impendeant omnia, succurram atque subibo:* Por Hércules, que

Digitized by Google

aunque de todas partes lluevan sobre mí amenazas y peligros, acudiré y cumpliré mi deber. *Tametsi* lleva siempre después de sí en indicativo el verbo de la oración modificativa, como se ve en estas palabras de Terencio: *Metuit hic nos, tametsi sedulo dissimulat:* Este nos teme, por más que lo disimula bien. *Quamquam, etsi, etiamsi* y *quamvis* van seguidos del verbo de la oración modificativa en indicativo, cuando ésta expresa un hecho real y positivo, y en subjuntivo cuando significa un hecho posible ó dudoso. Así Terencio dice: *Quamquam est scelestus, non committet hodie iterum ut vapulet:* Aunque es un bribón, no dará hoy motivo para que se le azote otra vez. Y Salustio: *Quamquam et possis et delicta corrigas, tamen importunum est:* Aunque puedas y corrijas los defectos, no siempre es conveniente. Y Nepote: *Erat enim inter eos dignitate regia quamvis careb̃at nomine:* Gozaba entre ellos de la dignidad real, aunque no tenía ese nombre. Y Virgilio: *Ipsas quamvis angusti terminus ævi excipiat..., at genus immortale manet:* Aunque tienen vida corta (las abejas...), son de raza inmortal. Y también: *Etsi conferre manum pudor iraque monstrat, objiciunt portas:* Aunque el pundonor y la ira les llevan á las manos con el enemigo, sin embargo, cierran la puerta. Y T. Livio: *Etsi adjectum aliquid numero sit, magna certe cædes fuit:* Aunque se haya exagerado algo el número, lo cierto es que la matanza fué grande. Y Cicerón: *Etiamsi quod scribas, non habebis, scribito tamen:* Aunque no tengas cosa alguna que escribir, sin embargo, escribe. Y también: *Omnia brevia, tolerabilia esse debent, etiamsi magna sint:* Todos los males cortos deben tolerarse, aunque sean grandes.

En castellano la relación de dependencia que une la oración concesiva con su correspondiente principal, se expresa mediante las conjunciones *aunque* y *bien,* y las expresiones conjuntivas *bien que, si bien, aun cuando, más que, por más que,* seguidas del verbo de la oración modificativa. La expresión conjuntiva *aun cuando* debe siempre llevar tras sí el verbo de la oración modificativa en subjuntivo. Así Martínez de la Rosa dice: *Aun cuando la suerte nos fuese adversa, antes quiero perecer con las víctimas que triunfar con los verdugos. Bien,* aunque poco frecuente, precede siempre al subjuntivo, como en estas pala-

Digitized by Google

bras de Forner: *La edad, que crecía en mí, y con ella las fuerzas, me hicieron concebir esperanzas de arribar algún dia, bien fuese á costa de rodeos y trabajos.* Las demás conjunciones y expresiones conjuntivas preceden al verbo de la oración modificativa en indicativo, cuando dicha oración significa un hecho cierto y real, y en subjuntivo cuando significa un hecho posible ó dudoso. Así dice Cervantes: *Aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta como pirámide.* Y Fr. Luis de León: *Dios á los malos y tiranos, aunque sean fieros más que leones, cuando quiere les quita el bramido y los dientes.* Y el citado Cervantes: *Te ofrezco de contenerme en los límites de la honestidad y buen decoro, si bien viese consumirme en los ahincos y deseos que trae consigo la concupiscencia desenfrenada.* Y Saavedra Fajardo: *Las letras tienen amargas las raíces, si bien son dulces sus frutos.* Y Mariana: *A Pedro y á Jacobo Colona, bien que los admitió en su gracia, no les permitió usasen del capelo é insignias de cardenales.* Y Jáuregui:

Si al piloto asalta la tormenta,
Bien que audaz la combate, no la inventa.

Y Cervantes: *Habilidades y gracias que no son vendibles (añadió Sancho) más que las tenga el conde Dirlos.* Y D. Tomás de Iriarte:

Valemos mucho,
Por más que digan.

También se expresa en castellano mediante la preposición *con*, seguida del verbo de la oración modificativa en infinitivo, como se ve por estas palabras de Cervantes: *Alababa mucho la paciencia de un tahur, que estaba toda una noche jugando y perdiendo, y con ser de condición colérico y endemoniado... no descosía la boca y sufría lo que un mártir de Barrabás:* Y por estas de D. Carlos Coloma: *Con estar surtos en la rada más de cien navíos de las tres naciones enemigas... no entró una barca tan sólo dentro del puerto.* Y con estas de Santa Teresa: *Creo que ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas, y no comer carne nunca sino á gran necesidad.*

Digitized by Google

ORACIONES CONSECUTIVAS

En estas oraciones la relación de dependencia que une la oración consecutiva con su principal, se expresa por medio de la conjunción *ut,* seguida del verbo de la oración subordinada en subjuntivo, y referida á los adverbios *adeo, ita, sic, tam,* al pronombre *is, ea, id,* ó á los adjetivos *tantus* y *talis,* que forman parte de la oración principal. Así dice Horacio: *Nemo adeo ferus est, ut non mitescere possit:* No hay nadie tan fiero que no pueda amansarse. Y Cicerón: *Mihi ita benevole præsto fuit, ut si a me manumissus esset:* Vino á ponerse á mi disposición tan cariñosamente como si yo lo hubiera manumitido. Y también: *Ejus negotium sic velim suscipias, ut si esset res mea:* Deseo que tomes su asunto á tu cargo del mismo modo que si fuera cosa mía. Y César: *Non se tam barbarum neque tam imperitum esse rerum, ut non sciret...* etc.: Que no era tan bárbaro y tan desconocedor de las cosas que no supiera..., etc. También dice Cicerón: *Tales tunc nos esse putamus, ut jure laudemur:* Nos consideramos entonces tales, que con razón se nos alaba. Y Nepote: *Tanta modestia dicto audiens fuit jussis absentium magistratuum, ut si privatus in comitio esset Spartæ:* Obedeció (Agesilao) con tanta modestia las órdenes de los magistrados ausentes, como si fuera un simple particular en el Tribunal de Esparta. Dice también el ya citado Cicerón: *Est enim, credo, is, vir iste, ut civitatis nomen sua auctoritate sustineat:* Creo yo que este es un hombre tal, que con su autoridad sostiene la reputación de sus conciudadanos.

A veces, en lugar de *ut* seguido de *non,* expresa *ne* la relación de dependencia con que se unen la principal y la subordinada consecutiva, como se ve en estas palabras de T. Livio: *Ita admissi sunt, ne tamen iis Senatus daretur:* Fueron admitidos, pero de modo que no se les diera audiencia en el Senado.

Cuando de la oración principal forman parte *ita, sic* ó *talis,* la subordinada se une á ella mediante las conjunciones *uti, quemadmodum, tanquam, veluti, quasi, atque,* el adverbio *quomodo* y el relativo *qui, quæ, quod,* y entonces, más bien que consecutivas, son comparativas estas oraciones, como puede verse por las autoridades siguientes: De Salustio: *Cætera, uti facto opus sit, ita agant:* Hagan lo demás, como deba hacerse. *Me consulem ita fecistis, quomodo pauci facti sunt:* Me hicisteis cónsul, como pocos han sido hechos. Y Justino: *Ita cupide profectus est, veluti sibi Occidens sorte contigisset:* Se marchó tan á gusto como si el Occidente le hubiera cabido en suerte. Y

Digitized by Google

Cicerón: *Neque enim ita se gessit in his rebus, tanquan rationem aliquando esset redditurus, sed ita, quasi, nunquam reus esset futurus*: No se condujo, pues, en estos asuntos, como quien tiene que dar cuenta alguna vez, sino como quien nunca ha de ser reo. Y también: *Nulla tanta est vis, quæ non ferro ac viribus frangi possit*: No hay fuerza alguna, por grande que sea, que no pueda quebrantarse por el hierro ó por la fuerza. Y también: *Græcas litteras sic avide arripui, quasi diuturnam sitem explere cupiens*: Con tal avidez devoré la literatura griega, como quien desea satisfacer la sed de todos los días. Y Terencio: *Faxo tali eum mactatum, atque hic est, infortunio*: Haré que sufra un infortunio tan grande como el que éste ha sufrido.

En castellano la relación de dependencia que une á la modificativa consecutiva con su principal, se expresa mediante la conjunción *que* seguida del verbo de la oración subordinada en indicativo ó subjuntivo y referida al adverbio *tan* ó los adjetivos *tal, tanto* ó á las expresiones adverbiales *de tal modo, de tal suerte, á tal punto*, etc., que forman parte de la oración principal. El verbo de la oración subordinada se pone en indicativo cuando ésta expresa un hecho cierto, positivo, real; y en subjuntivo cuando indica un hecho posible ó dudoso. Así dice Cervantes: *Tan aventajados los dos en todo género de discreción, ciencia y loables ejercicios, que no sólo en el circuito de nuestra comarca son conocidos, pero por todo el de la tierra conocidos y estimados.* Y el P. Granada: *Fué castigado con tal enfermedad, que él mismo entendió que no era ella natural ni ordinaria, sino que venía de lo alto.* Y Quevedo: *Tengo tan conocida tu virtud, que no la agravio con aguardar la respuesta de tu boca.* Y D. Juan Ruiz de Alarcón:

Ni de tan bárbara madre
Blanco alimento bebí,
Que al ruego no me enternezca,
Que al llanto no me lastime,
Que al mal no me compadezca.

A veces se omiten los adjetivos *tal, tanto*, y el adverbio *tan*, como cuando dice Cervantes: *Cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada.*

ORACIONES FINALES

La relación de dependencia que media entre una oración modificativa final y su principal correspondiente se expresa en

Digitized by Google

latín mediante las conjunciones *ut, uti* ó *quo*, seguidas del verbo de la oración subordinada en subjuntivo, cuando esta oración es afirmativa; y por *ne*, seguida del mismo verbo en subjuntivo, cuando la oración final es negativa. Así dice C. Nepote: *Cursorem... misserunt, ut nuntiaret, quam celeri opus esset auxilio:* Enviaron... un correo, para que anunciase que se necesitaba de muy pronto auxilio. Y Q. Curcio: *Rex admonitos, uti consilium silentio premerent, dimittit:* El rey, después de exhortarles á que guardasen reserva acerca del proyecto, los despidió. Y Terencio: *Hanc simulant parere, quo Cremetem absterreant:* Fingen que obedecen á ésta para asustar á Cremes. Y Cicerón: *Ne tamen istum omnino sine amicis, plane nudum esse ac desertum putetis, retinere cœpit tabulas Theomnastus quidam:* Y para que no creáis que éste está completamente sin amigos, desvalido y abandonado, un tal Theomnasto comenzó á guardar las tablas. Esa misma relación que media entre ambas oraciones se manifiesta á veces por medio del relativo *qui, quæ, quod*, seguido del verbo de la oración final subordinada en subjuntivo. Así César dice: *Missit, qui cognoscerent, qualis esset natura montis:* Envió gente á reconocer ó que reconociese la situación del monte.

En castellano, la relación de dependencia que une la final modificativa con su principal correspondiente, se expresa mediante las preposiciones *á* ó *para* ó la expresión conjuntiva *á fin de*, seguidas del verbo de la oración subordinada en infinitivo. Dice Jáuregui:

Ya con velocidad que el viento agravia
Te encumbras generosa,
A ver del cielo tu felice Arabia.

Y Mariana: *Le llegaron (á Sifaz) tres embajadores que los Escipiones desde España le despacharon, para decirle de su parte, que haría una cosa muy agradable al Senado romano si se aliase con ellos.* Y también: *Volvió de allí á poco tiempo (Holach) á fin de borrar la ignominia de las dos pérdidas anteriores.* Cuando después de la preposición *para* ó de la expresión conjuntiva *á fin de*, viene la conjunción *que*, formando las expresiones conjuntivas *para que, á fin de que,* el verbo de la oración final modificativa se pone en subjuntivo. Así dice el P. Granada: *Aquel*

Digitized by Google

Señor que tanta cuenta tiene con la gloria de sus santos y de sus reliquias, reveló á San Ambrosio, obispo de Milán, el lugar de su sepultura para que de ahí los pasase á otro lugar conveniente á la dignidad de tales mártires. Y Santa Teresa de Jesús: *Ayuda mucho tener altos pensamientos, para que nos esforcemos á que lo sean las obras.* Y Mariana: *A fin de que no hubiese detención alguna, envió mucho dinero para pagar las deudas.*

A semejanza de lo que ocurre en latín, también se expresa por medio del relativo *que* y el verbo de la modificativa en subjuntivo, la relación que media entre ambas oraciones. Así dice Saavedra Fajardo: *Advertidos de esto los reyes de Persia, daban á sus hijos maestros, que en los primeros años de su edad se ocupasen en organizar bien sus cuerpecillos.*

ORACIONES TEMPORALES

La relación de dependencia que media entre una oración modificativa temporal y su principal respectiva, se expresa en latín por medio de los adverbios de tiempo *quum*, *ubi*, *dum*, *donec*, *quoad*, *antequam*, *priusquam*, *postquam* y *posteaquam*, convertidos por razón de su oficio en conjunciones, y seguidos del verbo de la oración modificativa temporal en indicativo ó subjuntivo, según los casos. La conjunción *quum* precede al verbo de la oración modificativa en indicativo cuando el verbo de la oración principal está en indicativo, y en subjuntivo cuando el verbo de la oración principal está en este modo. Así dice Cicerón: *Dixerat hoc ille, quum puer nunciavit venire ad eum Lælium:* Había él dicho esto, cuando el mozo anunció que Lelio venía á verle. Y también: *Soletis, quum aliquid hujusmodi auditis, continuo dicere*: Acostumbráis, cuando oís algo semejante, á decir en seguida... Y también: *Si valebis, quum recte navigari poterit, tum naviges:* Si estuvieres bien, embárcate cuando se pueda hacer sin inconveniente.

Ubi precede al verbo de la oración modificativa siempre en indicativo. Dice César: *Ubi de ejus adventu Helvetii certiores facti sunt, legatos ad eum mittunt:* Luego que losHelvecios tuvieron noticia de su llegada (de la de César), le envían embajadores. Y Terencio: *Ubi voles arcesse:* Llámame cuando quieras.

Digitized by Google

Ubi con subjuntivo, más bien que temporal, es conjunción condicional, como se ve por estas palabras de C. Nepote: *Animadvertebat, ubi id fecisset, totum exercitum periturum:* Sabía que si hubiera hecho esto, perecería todo el ejercito. Y por éstas de Cicerón: *Ubi semel quis pejeraverit, ei credi postea non oportet:* Si uno hubiere sido una vez perjuro, no se le puede creer después. Aunque bien pudieran interpretarse las palabras de Nepote: *Sabía que en cuanto hubiera hecho esto*, etc.; y las de Cicerón: *Cuando uno hubiere sido una vez perjuro*, etc.

Las conjunciones *dum* y *donec* preceden generalmente al verbo de la oración modificativa temporal en indicativo, como lo prueban estas palabras de Cicerón: *Dum Cyri et Alexandri similis esse voluit, Crassorum inventus est dissimillimus:* Mientras procuró ser semejante á César y Alejandro, se le encontró muy desemejante á Craso. Y estas de Ovidio: *Dum felix eris, multos numerabis amicos:* Mientras fueres feliz, contarás muchos amigos. Se encuentran, sin embargo, alguna vez con el verbo de la oración modificativa en subjuntivo, *dum* más frecuentemente, y menos *donec*. Así, dice César: *Pars, dum vires suppeterent, eruptionem censebant:* Otros, mientras les quedasen fuerzas, opinaban que debía hacerse una salida. Y T. Livio: *Edixit... nequis, militis, donec in castris esset, bona possideret aut venderet:* Ordenó... que nadie poseyera ó vendiera los bienes del soldado mientras estuviera en la guerra. *Quoad* y *antequam* preceden al verbo de la oración modificativa, generalmente en indicativo. Así, en César se lee: *Neque finem insequendi fecerunt, quoad præcipites hostes egerunt:* Ni dieron fin á la persecución hasta que pusieron á los enemigos en precipitada fuga. Y en Cicerón: *Cui semper fuit amicus, antequam reipublicæ est factus inimicus:* Del cual siempre fué amigo, antes de que se convirtiera en enemigo de la República. No obstante, alguna vez les sigue el verbo de la oración subordinada en subjuntivo, como lo confirman estas palabras de A. Gelio: *Ut viveret quidem tantisper, quoad fieret permutatio:* Para que viviera algún tanto, hasta que se hiciera el cambio. *Postquam* y *posteaquam* llevan el verbo de la oración subordinada ordinariamente en indicativo: Así dice César: *Eo postquam Cæsar pervenit, obsides, arma poposcit:* En cuanto allí llegó César, pidió los rehenes y las armas. Y Cicerón: *Postquam ego inquirendi causa in Siciliam perveni, repente istius amicus factus est:* Luego que yo fuí á Sicilia para hacer in-

Digitized by Google

dagaciones, de repente se hizo amigo de éste. *Priusquam* generalmente lleva después de sí en indicativo el verbo de la oración modificativa y muy raras veces en subjuntivo. Dice Plauto: *Priusquam lucet, adsunt:* Antes que se haga de día se presentan. Y Cicerón: *Membris utimur priusquam didicimus, cujus ea utilitatis causa habeamus:* Usamos de los miembros antes de saber para qué sirven. Y Virgilio: *Avertit equos in castra, priusquam pabula gustassent Trojæ, Xanthumque bibissent:* Volvió hacia el campo los caballos antes que probasen los pastos de Troya y bebiesen las aguas del río Xanto.

En castellano el adverbio *cuando* en sentido conjuntivo y las frases conjuntivas *luego que, así que, así como, después que, mientras que, tan pronto como,* etc., enlazan las oraciones en que intervienen con aquellas que las acompañan, con una dependencia casi tan absoluta como la que media entre una determinante y su correspondiente completiva unidas por la conjunción determinativa castellana *que;* pero estas expresiones conjuntivas y el adverbio conjunción *cuando,* van en castellano seguidos del verbo de la oración modificativa temporal en indicativo, cuando esta oración expresa un hecho cierto y real, y en subjuntivo cuando expresa un hecho contingente ó posible, razón por la cual con *antes que* va siempre en subjuntivo. Así dice D. Alberto Lista:

Cuando al féretro funesto
Se acerca con pies turbados
La triste madre, el quejido
Expira en todos los labios.

Y Cervantes: *Díjole Sancho que mirase que era hora de comer. Respondió su amo que por entonces no le hacía menester, que comiese él cuando se le antojase.* Y también: *Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente.* Y Mariana: *Tenía el gobierno de la ciudad y la tenencia de los alcázares en premio del servicio qué hizo los años pasados al Rey, cuando se apoderó de Toledo.* Y Santa Teresa de Jesús: *Ansi como haya uno ó dos que sin temor sigan lo mejor, luego torna el Señor á ganar poco á poco lo perdido.* Y Moratín:

Digitized by Google

Así que adquirió destreza
Para engañar á su padre,
Le engañó de tal manera,
Que sólo cuando más vicios
Tuvo, la creyó perfecta.

Y el P. Granada: *La primera palabra que habló antes que consolase á su afligidísima madre, y que encomendase su espíritu al Padre, fué pedirle perdón por aquellos que le crucificaban.* Y Fray Luis de León en la traducción de una oda de Horacio:

Mientras que te agradaba,
Y mientras que ninguno más dichoso
Los brazos añudaba
Al blanco cuello hermoso,
Más que el persiano rey fuí venturoso.

Y el ya citado Cervantes: *Mientras que yo tuviese ocupada la memoria y cautiva la voluntad... no es posible que yo arrostre ni por pienso el casarme.*

Antes y *después,* cuando se unen á la preposición *de,* forman una expresión conjuntiva, que precede siempre al verbo de la oración modificativa temporal en infinitivo. Lo propio sucede con la preposición *á,* cuando hace oficio de conjunción temporal, sólo que en este caso el verbo se sustantiva en infinitivo. Así dice el P. Mariana: *Se mandó que no se diese el velo á las vírgenes antes de ser de cuarenta años.* Y Cervantes: *Díjome que la noche que Fernando se desposó con Luscinda, después de haber ella dado el sí de ser su esposa, le había tomado un recio desmayo.* Y también: *Se lo contó todo con los disparates que al hallarle y al traerle había dicho.* Y Martínez de la Rosa: *Un crítico francés observó que si después de leer el primer acto de aquella tragedia, saltase el lector hasta la mitad del tercero, la acción principal pudiera anudarse igualmente bien.*

Á veces en la expresión conjuntiva *luego que* se suprime el adverbio *luego,* como se ve en estas palabras de Mariana: *Por la gran instancia que hicieron, alcanzaron que los tres (príncipes) interesados enviasen sus embajadores, cada cual por su parte á la ciudad de Arrás. Juntos que fueron, se comenzó á tratar de las capitulaciones de la paz.*

Como temporales, por la especial significación de la oración modificativa y hasta por el nexo, que sobre todo en latín, las

Digitized by Google

une con su principal, pueden considerarse las que los gramáticos llaman

ORACIONES DE GERUNDIO

La relación de dependencia que media entre estas oraciones modificativas de gerundio y sus principales respectivas, se expresa en latín por la conjunción *quum* seguida del verbo de la oración subordinada en subjuntivo ó por *dum, quando, quum* ó *ubi,* seguidas del mismo verbo en indicativo. Los gramáticos han dividido estas oraciones en cuatro clases: *oraciones de gerundio de presente, de gerundio de pretérito, gerundio de futuro primero* y *de futuro segundo.*

ORACIONES DE GERUNDIO DE PRESENTE

En latín la conjunción *quum* precede en estas oraciones al verbo de la oración modificativa en presente de subjuntivo, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible y está por tanto en presente ó futuro; la misma conjunción precede al verbo de la modificativa en pretérito imperfecto de subjuntivo, cuando el de la principal expresa un hecho, que no puede considerarse como actual ni como posible con relación al momento mismo en que se habla, y por tanto no está dicho verbo ni en presente ni en futuro, sino en otro tiempo cualquiera. Así dice Cicerón: *Quamquam quid facturi fueritis non dubitem, quum videam quid feceritis:* Aunque no dudo lo que hubierais hecho, viendo lo que hicisteis. Y C. Nepote: *Phœbidas Lacedæmonius, quum exercitum Olynthum duceret... arcem oppidi occupavit:* Fébidas el Lacedemonio, conduciendo su ejército á Olynto, ocupó la fortaleza de la ciudad. Estas oraciones en latín se presentan en la forma de primeras y segundas de pasiva, conservando siempre la relación de dependencia que une á la principal con la subordinada. Así dice C. Nepote: *Quum a plerisque ad exeundum premeretur (Agesilaus)..., exire noluit:* Siendo (Agesilao) acosado por muchos para que saliera..., no quiso salir.

Por tanto, para hacer por pasiva una oración de gerundio se ponen, á ser posible, en pasiva las dos oraciones de que

Digitized by Google

consta, como si fueran simples primeras ó segundas de activa. Así, vuelto por pasiva el ejemplo citado de Cicerón, sería: *Quamquam quid faciendum a vobis fuerit, a me non dubitetur, quum quid factum a vobis sit, videatur a me.* Y el de Nepote: *Quum Olynthum a Phœbida Lacedæmonio duceretur exercitus... arx oppidi occupata est ab eo.* Claro está que la harmonía y variedad del período latino excluye la monotonía que resulta en estos ejemplos de la uniformidad, que da á las dos oraciones la forma pasiva. Del mismo modo las oraciones latinas de gerundio, cuando están en pasiva, se vuelven por activa como si fueran simples primeras de pasiva. Las segundas no tienen equivalencia activa, como ya se dijo; y así el ejemplo citado de C. Nepote en activa sería: *Quum plerique (Agesilaum) ad exeundum premerent... (hic) exire noluit.*

Cuando estas oraciones llevan el verbo de la oración subordinada en indicativo, en latín, con las conjunciones ya dichas, son, más que de gerundio, verdaderas oraciones temporales.

En castellano, las oraciones de gerundio son una variedad de las de infinitivo, y la relación de dependencia que media entre la principal y su subordinada respectiva, se expresa poniendo en gerundio de presente, para las oraciones de este nombre, el verbo de la oración modificativa. Así dice el P. Granada: *Triunfando (Cristo) de la muerte, resucitó vivo como estaba de antes.* Y Moreto:

Mi padre no es
En mi amor tan poco atento,
Que viendo tan justa causa
Como de quejarme tengo,
A toda una vida mía
Anteponga otro respeto.

En castellano los adverbios *como* y *cuando* con el verbo subordinado en indicativo si expresa un hecho real y positivo, y en subjuntivo si expresa un hecho posible contingente ó hipotético, pueden equivaler á la forma de gerundio. *Cuando* puede llevar el verbo de la oración subordinada en presente ó pretérito imperfecto de indicativo y subjuntivo y en futuro de subjuntivo. Dice Fr. Luis de León: *La vejez se descubre más cuan-*

Digitized by Google

to más se procura encubrir. Y Melo: *Después lo conocieron, cuando no podían remediarlo.* Y D. Antonio Solís: *Veremos los progresos de esta nación y sus grandes hazañas, cuando hablemos de la serie de sus reyes y esté menos pendiente la narración principal.* Y Saavedra Fajardo: *Cuando también conviniese al bien y sosiego público socorrer al oprimido, debe hacello el príncipe más poderoso.* Y el P. Granada: *Cuando pasares por las aguas estaré contigo, y los ríos no te cubrirán. Como* lleva de ordinario el verbo de la oración subordinada en presente ó pretérito imperfecto de indicativo, si expresa un hecho positivo ó real, y en subjuntivo si expresa un hecho hipotético ó dudoso. Así lo demuestran las autoridades siguientes: De Melo: *Como se ven superiores á los otros en la fortuna, piensan que lo son también á la misma fortuna.* De Fr. Luis de León: *Como no atajaban la fuente, ni atinaban, ni podían atinar á poner medicina en aquesta podrida raíz, por eso careció su trabajo del fruto que pretendían.* Del P. Granada: *Como la penitencia verdadera sea obra de Dios, puédela Él inspirar cuando quisiere.* De Mariana: *El adelantado Diego de Rivera, como estuviese sobre Alora y la batiese, fué muerto con una saeta que del muro le tiraron.* Como se ve, *cuando* y *como* llevan en presente de indicativo ó subjuntivo el verbo de la modificativa, cuando el de la principal expresa un hecho que puede considerarse como actual ó como posible; y en pretérito imperfecto, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho que no puede considerarse como actual ni como posible; aunque no siempre se atuvieron á esta conveniencia de la lógica gramatical nuestros clásicos, como, entre muchas que pudieran citarse, lo prueban las autoridades siguientes: De Cervantes: *Como siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que no se debe, y el remedio presente venza á lo porvenir, Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza.* De Villaviciosa:

> Mas como respetar á la justicia
> De gente principal respeto sea,
> Y lo contrario bárbara malicia,
> Luego Marramaquiz rindió la espada.

Digitized by Google

Estas oraciones pueden hacerse en latín por participio de presente, para lo cual es preciso que la persona agente de la oración modificativa desempeñe en la principal algún papel, ó, como vulgarmente dicen los gramáticos, *se halle* en la principal *en algún caso*. Cuando esto sucede, el verbo de la oración modificativa ó subordinada desaparece y también la conjunción *quum*, y ambos se sustituyen con el participio de presente del verbo de la oración subordinada, el cual concertará con la persona agente de su oración, en género, número y en el caso en que esta persona agente se halle en la oración principal. Dice Horacio: *Crescit indulgens sibi dirus hydrops:* Se agrava el insaciable hidrópico compadeciéndose de sí mismo: donde *indulgens* equivale á *quum indulgeat.* Cuando dice C. Nepote: *Dies noctesque iter faciens Datames Taurum transiit:* Caminando día y noche Dátames pasó el monte Tauro; en la forma de subjuntivo hubiera dicho: *Cum iter dies noctesque faceret Datames Taurum transiit.* Esta oración del mismo Nepote: *Phœbidas Lacedæmonius cum exercitum Olynthum duceret... arcem occupavit;* en participio sería: *Phœbidas Lacedæmonius exercitum Olynthum ducens... arcem occupavit.* Cuando en la oración principal no se hace referencia alguna á la persona agente de la subordinada, entonces la oración de gerundio se convierte en un ablativo, que los gramáticos llaman *oracional*, concertando en este caso la persona agente con el participio de presente y convirtiéndose respecto de la oración principal en un ablativo de causa, modo, tiempo, etc. Así dice T. Livio: *Ambo duces exercitusque, Celtiberis prægredientibus, ad urbem Anitorgin... ponunt castra:* Ambos caudillos y ambos ejércitos, llevando por delante á los celtíberos, asientan sus reales junto á la ciudad llamada Anitorgis. Esta oración en subjuntivo sería: *Ambo duces exercitusque, cum Celtiberi prægrediantur, ad urbem Anitorgin... ponunt castra.*

Estas oraciones tienen también en castellano la misma forma de participio en los mismos casos, concertando el participio activo ó de presente de la oración subordinada con su persona agente en género, número y en el caso en que esta persona agente se halle en la oración principal, como se ve por estas palabras de Sor Juana Inés de la Cruz:

Digitized by Google

Al que ingrato me deja busco amante,

que equivale á *al que ingrato me deja, busco amándole*, ó *amando yo al ingrato que me deja, le busco.*

En latín, cuando el verbo de la oración subordinada es el sustantivo *sum*, no se puede hacer por participio la oración de gerundio, porque el verbo sustantivo no tiene participio de presente; pero siendo la subordinada primera de verbo sustantivo, toma una forma que los gramáticos llaman *á modo de participio*, y entónces desaparecen la conjunción *quum* y el verbo sustantivo, y el sujeto de la oración subordinada concierta con el atributo en género, número y en el caso en que dicho sujeto se encuentre en la oración principal. Dice Nepote: *Chabrias multa in Europa bella administravit, quum dux Atheniensium esset*, y á modo de participio pudo decir: *Chabrias dux Atheniensium multa in Europa bella administravit:* Chabrias dirigió muchas guerras en Europa siendo caudillo de los atenienses. Así el mismo Nepote en la biografía de Conón, dice: *Et prætor pedestribus exercitibus præfuit (Conon), et præfectus clasis res magnas mari gessit:* Siendo pretor mandó (Conón) los ejércitos de tierra, y siendo almirante realizó grandes hazañas en el mar; que también habría podido decir: *Et cum esset prætor pedestribus exercitibus paæfuit (Conon), et cum esset præfectus clasis, res magnas mari gesit.* En la forma semejante á la de participio, se pone el sujeto de la oración modificativa en ablativo concertado con el atributo, imitando así la forma de ablativo oracional ó absoluto, cuando dicho sujeto no está referido en caso alguno en la oración principal, como se ve en estas palabras de Horacio: *Sylvis deducti caveant, me judice, Fauni ne... nimium teneris juvenentur versibus:* Siendo yo juez, guárdense los Faunos salidos de las selvas de... pronunciar con juvenil irreflexión versos demasiado eróticos. Esta oración por subjuntivo sería: *Sylvis deducti caveant fauni quum ego sim judex, ne nimium teneris juvenentur versibus.*

En castellano, cuando el verbo de la oración modificativa ó subordinada es el sustantivo *ser* ó *estar*, desaparece la forma del gerundio y concierta el sujeto con el atributo en género, número y en el caso en que el sujeto de la oración subordinada

Digitized by Google

se halle en la principal, y si no se hallare en ningún caso, en ablativo á semejanza del oracional ó absoluto. Dice Melo: *De esta suerte se esperaba el combate universal, firme cada uno en su puesto.* Y D. Bernardo de Valbuena:

¿Hay gusto igual, si sales el verano
Sin sol el día, el campo verde y tierno,
Que echar un par de liebres por el llano?

La forma de ablativo absoluto ú oracional resalta en estas palabras de Cervantes: *Díjole que advirtiese que no estaba bien que nadie, él ausente, ocupase la silla de su mesa:* palabras que equivalen á *que advirtiese que no estaba bien que nadie, estando él ausente*, etc.

ORACIONES DE GERUNDIO DE PRETÉRITO

La relación de dependencia, que en estas oraciones une á la subordinada con la principal, se expresa en latín mediante la misma conjunción *quum* seguida del verbo de la subordinada en pretérito perfecto de subjuntivo, cuando el verbo de la oración principal representa un hecho actual ó posible; y en pretérito pluscuamperfecto, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho, que no puede considerarse como actual ni como posible, con relación al momento mismo en que se habla. Así dice Cicerón: *Cætera quæ ad te pertinebunt, quum etiam plus contenderimus quam possumus, minus tamen faciemus quam debemus:* En todo lo demás que á ti tocare, aun habiendo hecho más de lo que puedo, habré hecho, sin embargo, menos de lo que debo. Y C. Nepote: *Nam quum (Pausanias)... cepisset complures Persarum nobiles... hos clam Xerxi remisit:* Pues habiendo Pausanias hecho presos á muchos nobles de los persas... los envió ocultamente á Jerjes. Estas oraciones, como las de gerundio de presente, tienen en latín la forma de primeras y segundas de pasiva y de impersonal, conservando siempre la relación de dependencia que une á la principal con la subordinada. Dice C. Nepote: *Hic quum ab Agnonide accusatus esset... Athenas deductus est:* Habiendo sido éste (Foción) acusado por Agnónides..., fué llevado á Atenas. Y César: *Quum id nunciatum esset Cæsa-*

30

Digitized by Google

ri... maturat ab urbe proficisci: Habiéndose anunciado esto á César... se apresura á salir de la ciudad. Y también: *Quum... ad vesperam pugnatum sit, aversum hostem videre nemo potuit:* Habiéndose peleado hasta el anochecer, nadie pudo ver la espalda al enemigo.

Por tanto, para hacer por pasiva una oración de gerundio de pretérito, se ponen, á ser posible, en pasiva las dos oraciones de que se compone, como si fueran simples primeras ó segundas de activa. Así el ejemplo citado de Cicerón en pasiva sería *quum etiam plus a nobis contentum fuerit quam possumus minus tamen a nobis fiet,* etc. Y el de C. Nepote: *Nam quum complures Persarum nobiles capti essent... a Pausania..., hi clam Xerxi ab eo remissi sunt.* Del mismo modo las oraciones latinas de gerundio de pretérito, cuando están en pasiva, se vuelven por activa como si fueran simples primeras de pasiva. Las segundas no tienen equivalencia activa. Así, el citado ejemplo de C. Nepote en activa sería: *Hunc cum Agnonides accusavisset..., Athenas deductus est.*—En general, cuando estas oraciones llevan el verbo de la oración modificativa en indicativo con las mismas conjunciones que para las de gerundio de presente se dijeron, son verdaderas oraciones temporales.

En castellano la dependencia que media entre la principal y la modificativa de una oración de gerundio de pretérito, se expresa por la forma que en el infinitivo castellano llamamos de gerundio de pretérito. Así dice Cervantes: *Los señores disimularon la risa porque D. Quijote no acabase de correrse, habiendo entendido la malicia de Sancho.* Y Muñoz, en la vida de Fray Luis de Granada: *Habiendo un impresor de Salamanca conocido el gran expediente que tenían los libros de Fr. Luis..., le pidió le enviase alguno.*

Esta forma del infinitivo castellano equivale en estas oraciones á un pretérito perfecto de indicativo ó subjuntivo, precedido de *cuando* ó *como,* si el verbo de la oración principal representa un hecho actual ó posible; y á pretérito pluscuamperfecto de indicativo ó de subjuntivo *(hubiera, hubiese),* cuando el verbo de la oración principal no expresa un hecho actual ni posible. Así dice Cervantes: *Á estas voces salieron todos, y como conocieron los unos á su amigo, las otras á su amo y tío..., corrie-*

Digitized by Google

ron á abrazarle. Y Solís: *Se iba creyendo que le tenían oprimido, como había cesado la causa de su detención con el castigo de Cualpopoca.* Y el P. Scio: *Y como se le hubiese acabado (á Agar) el agua del obre, abandonó al muchacho debajo de uno de los árboles, que allí había.* Y también: *En la primera impresión que se ha hecho de la traducción de toda la Biblia, se dan en este lugar las razones que hubo entonces para que saliese primero á luz el Nuevo Testamento. Pero como éstas hayan ya cesado, hemos creído que debía guardarse en esta segunda el orden que tienen entre sí los Libros Sagrados.* Y Mateo Alemán: *Cuando hubieron acabado, sacó la criada la vihuela.* Y el P. Scio: *Caín, lleno de envidia y deliberadamente había quitado la vida á Abel, cuando él (Lamech) había muerto á Caín sin pensarlo, y creyendo atravesar una fiera.* Y también: *No por eso he dejado de consultar los originales, cuando lo he creído necesario.* Y Calderón:

Cuando yo
Jamás hubiera tenido
Noticia de que vos sois
Hombre docto, haberos visto
Hablar con tanta humildad,
Basta para haber creído
Que sabéis mucho.

Acompaña también al futuro perfecto de subjuntivo. Dice el P. Scio: *Porque cuando hubiere quitado de tu presencia las naciones y ensanchado sus términos, ninguno pondrá asechanza á tu tierra.* Pero tanto con este tiempo como con la forma *hubiera* tiene carácter de condicional.

Las oraciones de gerundio de pretérito pueden hacerse en latín por participio de pretérito, para lo cual es preciso que desaparezcan la conjunción y el verbo de la oración modificativa, que se sustituyen con el participio de pretérito de éste, concertado con la persona paciente de la oración subordinada en género, número, y en el caso en que esa persona paciente se halle en la principal. Así dice T. Livio: *Prœlio victi Carthaginienses..., usque ad Oceanum compulsi erant:* Vencidos los cartagineses, fueron rechazados hasta el Océano. Esta oración, en forma de subjuntivo, sería: *Quum victi essent Carthaginienses..., usque ad Oceanum compulsi erant.* La oración que de C. Nepote se citó, *Nam quum*

Digitized by Google

Pausanias... cepisset complures Persarum nobiles..., hos clam Xerxi remisit, en participio sería: *Nam Pausanias... captos complures Persarum nobiles... clam Xerxi remisit.* Si la persona paciente de la oración subordinada no se halla referida en caso alguno en la oración principal, la subordinada toma la forma propia del ablativo absoluto ú oracional. Así dice César: *Bello Helvetiorum confecto..., totius fere Galliæ legati... ad Cæsarem gratulatum convenerunt:* Terminada la guerra de los Helvecios, comisionados de casi toda la Galia vinieron á felicitar á César. Esta oración en la forma de subjuntivo sería: *Quum Helvetiorum bellum confectum esset, totius fere Galliæ legati*, etc.

También en castellano como en latín pueden tener estas oraciones la forma de participio: y entonces desaparece el gerundio *habiendo*, y el participio pasivo del verbo de la oración subordinada concierta con su persona paciente en género, número y en el caso en que esa persona paciente se encuentre en la oración principal. Así dice Cervantes: *Vencidas (nosotras) de sus ruegos, por ser ellos tales, concedimos lo que pedían:* palabras que equivalen á *Habiéndonos vencido sus ruegos, por ser ellos tales*, etc. Si la persona paciente de la oración subordinada no se halla referida en caso alguno en la oración principal, la oración de gerundio puede tomar también en castellano la forma de ablativo absoluto, como se ve por estas palabras de Quevedo: *La persona de Epitecto era defectuosa, cojeaba impedido el paso por una destilación á una pierna.* Esta oración en forma de gerundio sería: *La persona de Epitecto era defectuosa, cojeaba, habiéndole una destilación á una pierna impedido el paso.* Y el Padre Mariana: *Escipión, advertido el peligro, desde un alto monte donde estaba, mandó que las demás gentes se adelantasen:* que en forma de gerundio sería: *Escipión, habiendo desde un alto monte donde estaba, advertido el peligro, mandó*, etc.

Cuando en latín el verbo de la oración modificativa ó de gerundio es deponente, el participio de pretérito, que en estos verbos tiene significación activa, concierta con la persona agente de la oración subordinada, como lo prueban estas palabras de César: *Cæsar cohortatus suos, prœlium commisit:* César, habiendo arengado á sus soldados, dió la batalla. Esta oración en forma de subjuntivo sería: *Quum Cæsar cohortatus esset, suos*,

Digitized by Google

prœlium commisit. Del mismo modo estas palabras de C. Nepote: *Quum magnam benevolentiam regis Datames consequutus esset, non minorem invidiam aulicorum excepit*, pueden en forma de participio construirse diciendo: *Magnam benevolentiam regis Datames consequutus, non minorem invidiam aulicorum excepit:* Habiendo Dátames alcanzado una gran estimación del rey, cosechó de los cortesanos no menor envidia.

ORACIONES DE GERUNDIO DE FUTURO PRIMERO

La relación de depèndencia que en estas oraciones une á la subordinada con la principal, se expresa en latín mediante la conjunción *quum* seguida del verbo de la oración modificativa en presente de subjuntivo de obligación, si el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible; y en pretérito imperfecto de subjuntivo con *de*, ó de obligación, si el verbo de la oración principal expresa un hecho, que no puede considerarse ni como actual ni como posible; como se ve por estas palabras del Digesto: *Si cum essem tibi contracturus, mulier intervenerit ut cum ipsa potius contraham...*: Si habiendo yo de negociar contigo, interviniere una mujer para que negocie con ella. Dice también Cicerón: *Non intelligo cur Rullus quemquam tribunum intercessurum putet, quum intercessio stultitiam intercessoris significatura sit, non rem impeditura:* No comprendo por qué opina Rulo que haya de intervenir algún tribuno, habiendo la mediación de poner de manifiesto la necedad del mediador, y no impedir el caso.

En castellano la relación de dependencia que une en estas oraciones la subordinada con la principal, se expresa por el gerundio de presente del verbo *haber,* la preposición *de,* y el presente de infinitivo del verbo de la oración completiva. Así dice el P. Scio: *Pero lo que á mi ver quita toda duda sobre este punto, es... aquella altísima y particularísima providencia del Señor sobre su Iglesia: pues habiendo de conservarla perpetuamente, quiso hacerla fiel depositaria de todos sus tesoros, misterios y secretos.* Y también: *Y dijo el Señor: Pues qué, ¿podré encubrir á Abraham lo que voy á hacer, habiendo de ser caudillo de gente grande y muy fuerte?*

Digitized by Google

En latín estas oraciones pueden cambiar la forma de subjuntivo por la de participio, para lo cual desaparecen la conjunción y el verbo de la oración subordinada, y se sustituyen con el participio de futuro activo concertado con la persona agente, ó el de futuro pasivo concertado con la persona paciente de la oración subordinada, en género, número, y en el caso en que esa persona agente ó paciente se halle en la oración principal, y si no se hallare en caso alguno, la oración subordinada se convierte en un ablativo oracional. Dice Virgilio: *Novit namque omnia vates, quæ sint, quæ fuerint, quæ mox ventura trahantur:* Pues todo lo sabe la profetisa, lo que es, lo que fué y lo que ha de suceder. Y Plinio: *Ne qua dedolanda arbos sternatur ante editos suos fructos:* Habiendo de ser trabajado un árbol, no debe derribarse antes de haber dado sus frutos. En el primer ejemplo, la forma de subjuntivo sería: *Novit... quæ trahantur, cum ventura sint mox*; y en el segundo: *Ne qua arbos, cum dedolanda sit, sternatur*. En castellano estas oraciones no tienen forma de participio.

ORACIONES DE GERUNDIO DE FUTURO SEGUNDO

La relación de dependencia que en estas oraciones une la subordinada con su principal correspondiente, se expresa en latín mediante la conjunción *quum* seguida del verbo de la oración determinada en pretérito perfecto de subjuntivo con *de* ó de obligación cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible; y en pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo con *de*, cuando el verbo de la oración principal no expresa un hecho ni actual ni posible. Así dice T. Livio: *Sunt qui, quum meus interitus nihil fuerit reipublicæ profuturus, criminis loco putent esse, quod vivam:* Hay quienes no habiendo mi muerte de ser provechosa para la República, consideran un crimen el que yo viva. Estas oraciones no pueden tener la forma de participio, porque en latín no hay participio que pueda sustituir al verbo en un tiempo pretérito perfecto ó pluscuamperfecto de obligación. En castellano no existe semejante clase de oraciones, y la traducción del verbo de la oración subordinada se hace muy difícil en nuestra lengua, que en realidad

Digitized by Google

carece de formas equivalentes á las del verbo latino en pretérito perfecto ó pluscuamperfecto de obligación, siendo muy raros y poco dignos de imitación los casos en que tales tiempos se usaron en nuestra lengua, y pudiéndose afirmar que la forma llamada *gerundio de futuro segundo* es, más que verdadera forma del verbo castellano, una invención de los gramáticos que con ella pretendían traducir estas formas de la lengua latina.

ORACIONES INCIDENTALES

Las incidentales son oraciones unidas por subordinación á otra principal, donde aclaran ó amplían el sentido de una palabra que no es el verbo, y que se llama antecedente. Á veces la oración incidental amplía la significación del antecedente, de modo que puede suprimirse la incidental sin que padezca el sentido de la principal, y entonces se llaman *explicativas:* y otras veces lo aclara ó amplía, de modo que, suprimida la incidental, queda incompleto el sentido de la oración principal y entonces se llaman *especificativas.* Cuando dice Horacio: *Dic mihi, Musa, virum captæ post tempora Trojæ qui mores hominum multorum vidit et urbes,* la oración incidental es especificativa, y cuando dice César: *Omnes qui aderant magno fletu auxilium a Cæsare petere cœperunt,* la oración incidental es explicativa. Las oraciones incidentales en latín se unen á la principal por subordinación mediante el pronombre relativo *qui, quæ, quod,* y por eso se llamaron generalmente de relativo. Para la construcción de estas oraciones deben tenerse presente las leyes que regulan la concordancia del *pronombre relativo* con el *antecedente* (página 337 y sig.), que es la palabra (nombre ó pronombre) cuya significación amplía el relativo. Las oraciones incidentales pertenecen, por tanto, á la clase de las que llamamos compuestas, puesto que se forman de una principal que también se llama *de antecedente,* porque en ella entra esta palabra y la subordinada incidental, que también se llama *de relativo,* porque en ella entra el pronombre relativo, que por su carácter conjuntivo y mediante la concordancia con el antecedente, une la oración subordinada á la principal, como se ve por estos ejemplos

Digitized by Google

de Cicerón: *Itaque Ligarius qui omne tale negotium cuperet efugere, paulum adventu Vari conquievit:* Y así, Ligario, que deseaba no mezclarse en asuntos de esta naturaleza, se tranquilizó algo con la llegada de Varo. De César: *Legionem Cæsar, quam equis devexerat, passibus ducentis ab eo tumulo constituit:* César colocó á doscientos pasos de aquel montecillo la legión que había llevado montada.

Los pronombres relativos *que, cual, quien*, en concordancia con el antecedente, y *cuyo* con el consiguiente, son en castellano el nexo que en estas oraciones una la incidental con su principal correspondiente. Así dice Cervantes: *Mas yo me tengo la culpa, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío.* Y Granada: *Á esto nos llaman y obligan las cosas que... habemos tratado.* En la primera oración *que* une las dos de las cuales está formada la compuesta, y son: *Yo me tengo la culpa,* la principal, y *no avisé á vuestras mercedes,* etc., la incidental. Del mismo modo el relativo *que* en el ejemplo del P. Granada une con la principal, *á esto nos llaman y obligan las cosas*, la incidental, *hemos tratado.* Y es tan íntima en ambos idiomas la unión que el pronombre relativo establece entre las dos oraciones principal é incidental, que á veces el antecedente, elemento importante de la primera, es agente ó paciente del verbo de la segunda; y cuando el antecedente no es agente ni paciente del verbo de la oración incidental es, en muchos casos, régimen indirecto de dicho verbo, ó al menos un caso de régimen común correspondiente á la oración incidental, como en estas palabras de Cicerón: *Non tu ergo hunc patria privare, qua caret, sed vita vis:* Tú, por tanto, no quieres quitar á éste la patria de que carece, sino la vida. Y Granada: *Para ser el hombre algo, conviene que se llegue á aquel de quien recibió que fuese algo.* Y Cervantes: *Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas mixturas y venenos con que vuelven locos á los hombres.*

En latín las oraciones incidentales pueden tener la forma de participio, para lo cual es indispensable que el antecedente sea persona agente ó paciente del verbo de la oración incidental. En la forma de participio desaparece el pronombre relativo y el verbo de la oración incidental se sustituye con el

Digitized by Google

correspondiente participio, que concierta con el antecedente en género, número y en el caso en que dicho antecedente se encuentre en la oración principal. El verbo de la oración incidental se convertirá en participio de presente, cuando el antecedente sea persona agente del verbo de la oración subordinada y éste sea presente ó pretérito imperfecto. Así dice T. Livio: *Pedites haud difficulter impetus incursantium Numidarum arcebant.* La infantería rechazaba sin dificultad el ímpetu de los Númidas, que acometían. Con el pronombre relativo esta oración sería: *Pedites arcebant haud difficulter impetus Numidarum, qui incursabant.* Dice también Virgilio: *Eriphylen crudelis nati monstrantem vulnera cernit:* Ve á Erífile que enseña la herida que le infirió su desnaturalizado hijo; y pudo haber dicho: *Eriphylen, quœ crudelis filii vulnera monstrat, cernit.* De donde se infiere que el participio de presente en estas oraciones equivale á presente, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible, y á pretérito imperfecto cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho que no puede considerarse ni como actual ni como posible.

El verbo de la oración incidental se convierte en participio de pretérito cuando el antecedente es persona paciente del verbo de la oración subordinada y éste está en pretérito perfecto ó pluscuamperfecto. Así dice Ovidio: *Psittacus Eois ales mihi missus ab Indis occidit:* Un papagayo que me habían enviado de las Indias orientales, ha muerto: que con el pronombre relativo sería: *Psittacus Eois ales, qui mihi fuerat missus ab Indis, occidit.* Y Virgilio: *Iter incœptum peragunt:* Siguen el camino empezado; y con el pronombre relativo: *Iter, quod incœperunt, peragunt*: Siguen el camino que empezaron. De donde se infiere, que el participio de pretérito en estas oraciones equivale á pretérito perfecto, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible; y á pretérito pluscuamperfecto, cuando el verbo de la oración principal no expresa un hecho actual ni posible.

Cuando es futuro imperfecto llano ó presente ó pretérito imperfecto de obligación el verbo de la oración incidental, puede éste ser sustituído por el participio de futuro activo,

Digitized by Google

si el antecedente es persona agente del verbo de la subordinada, y si es paciente, puede ser sustituído por el participio de futuro pasivo. Así dice Horacio: *Negligis immeritis nocituram postmodo te natis fraudem committere:* Quizá consideras cosa leve cometer el fraude de que han de ser responsables tus inmediatos é inocentes descendientes; que con el pronombre relativo sería: *Negligis immeritis quæ nocitura est* ó *nocebit postmodo te natis fraudem committere.* Y T. Livio: *Pacis patrandæ cum Romanis paciscebatur mercedem:* Ajustaba la recompensa que habían de darle por la paz que debía concertarse con los Romanos; que con el pronombre relativo sería: *Mercedem pacis, quæ cum Romanis patranda erat, paciscebatur.* De donde se infiere que tanto el participio de futuro activo como el de futuro pasivo equivalen á un futuro imperfecto ó un presente de obligación, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible, y á un pretérito imperfecto de obligación, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho que no puede considerarse como actual ni como posible.

En castellano puede también tomar la forma de participio la oración incidental. Así cuando el antecedente es persona agente del verbo de la oración incidental, y éste está en presente ó pretérito imperfecto, el pronombre relativo y el verbo de la incidental se sustituyen con el participio activo, que equivale al de presente latino. Como se ve en Garcilaso cuando dice:

Con la prora espumosa las galeras
Como nadantes fieras el mar cortan;

que con el pronombre relativo, sería: *cortan el mar como fieras que nadan.* Y D. Antonio Solís: *Hacía breve mención de las órdenes... concernientes á su conservación y seguridad;* que con el pronombre relativo sería: *Hacía breve mención de las órdenes... que concernían,* etc. De donde se infiere que el participio activo castellano equivale en estas oraciones á un presente cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible, y á pretérito imperfecto, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho que no puede considerarse como actual ni como posible.

Digitized by Google

Cuando el antecedente es persona paciente del verbo de la oración incidental, y éste está en pretérito perfecto ó pluscuamperfecto, el participio pasivo equivalente al latino de pretérito, sustituye al relativo y al verbo de la oración incidental, como cuando dice Cervantes: *Es propio y natural de los poetas no admitidos y desdeñados de sus damas... vengarse con sátiras y libelos;* que con el pronombre relativo sería: *Es propio de los poetas, á quienes sus damas no admitieron y desdeñaron, vengarse,* etc. Y Fr. Luis de León:

La huerta, la arboleda,
¿No ves del fiero viento combatida?;

que con el pronombre relativo sería: *¿No ves la huerta, la arboleda que ó la cual el fiero viento combatió?* Y Moreto:

Dos corazones heridos
De una misma enfermedad,
Ambos se daban la muerte
Por no decir la verdad;

que con el pronombre relativo sería: *Dos corazones á los cuales una misma enfermedad había herido, ambos se daban la muerte,* etc. De donde se infiere que el participio pasivo en las oraciones incidentales equivale á un pretérito perfecto, cuando el verbo de la oración principal expresa un hecho actual ó posible; y á un pretérito pluscuamperfecto, cuando el verbo de la oración principal significa un hecho, que no puede considerarse como actual ni como posible. Y así, cuando dijo Cervantes: *Los sentimientos que mostraron (ambos hermanos), apenas creo que pueden pensarse, cuanto más escribirse,* pudo haber dicho: *Los sentimientos mostrados (por ambos hermanos), apenas, creo,* etc.

En todos los demás casos en que no se cumplan las condiciones que, según su carácter, exigen ambas lenguas para que la oración incidental pueda tomar la forma de participio, ésta se une á la principal mediante el pronombre relativo correspondiente. Tampoco pueden tomar la forma de participio en castellano las incidentales en que entra el pronombre *cuyo.*

Digitized by Google

CONSTRUCCIÓN FIGURADA

En la construcción regular de las oraciones simples se determinó el lugar que la lógica gramatical señala á cada palabra en la oración. Siendo las oraciones compuestas formadas de otras simples, en cada una de las componentes deben ocupar las palabras el lugar que para las simples se les asignó. En las palabras unidas por concordancia, el nombre, como palabra más importante, debe preceder al adjetivo, el sujeto al verbo y el antecedente al relativo. Por último: en toda oración compuesta, la principal debe preceder á la subordinada, menos en las temporales, en que el orden puede ser indiferente. Mas como en la expresión del pensamiento no interviene sólo la razón, sino que en los más de los casos la imaginación desempeña un importante papel, de aquí que sin desatender en absoluto las prescripciones de la lógica, al encarnarse el pensamiento en la palabra, tome formas más artísticas, hijas del elemento imaginativo, que dan á la expresión condiciones de gracia, lozanía, vigor, brillantez y elegancia, y aun á veces de precisión y claridad, y siempre de naturalidad y hermosura, en harmonía con la naturaleza misma del pensamiento. Estas formas se llaman en gramática figuras de construcción, y son las principales el *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmo*, *silepsis*, *traslación* ó *enálage* é *hipalage*.

El *hipérbaton* consiste en alterar el orden natural de las palabras en la oración. Esta alteración del orden regular de las palabras no ha de trascender al sentido, que, lejos de alterarse, debe permanecer el mismo.

Como la lengua castellana no tiene flexión nominal, y verbal sólo la tiene para los tiempos simples en activa, el hipérbaton castellano no es tan complicado como el latino, pero es tan natural á nuestra lengua esta figura, que de ella hacemos uso aun en la expresión de nuestros pensamientos más vulgares. En latín la harmonía es el único límite del hipérbaton. En castellano el artículo no puede posponerse al nombre ni la preposición al caso regido. En todo lo demás bastará que la inversión no perjudique á la claridad.

En latín y castellano hay tres formas de hipérbaton, á saber: *inversión*, *transposición* y *paréntesis*.

Digitized by Google

La inversión consiste en anteponer á otras palabras las que en el orden regular deberían posponerse, y por ellla el adjetivo precede al nombre á quien califica, la palabra regida á la regente y la oración completiva ó modificativa á la determinante ó principal. Así dice Cicerón: *Causas, Cæsar, egi multas:* He defendido, César, muchas causas: Y T. Livio: *Me vobis prius quam provinciam aut castra viderem, obligavit fortuna:* La fortuna me obligó con vosotros, antes de que yo visitara la provincia ó el campamento. Y D. Bernardo de Valbuena: *No hay que encarecer el canto de los pastores ni el mucho regalo que causó, mas de que cansados ya de tantos placeres, con las últimas palabras de Cloris, todos á volver á nuestros ranchos nos apercibimos.* Y Calderón:

Siempre acá entre mis iguales
Me he tratado con respeto;
De mi hacen estimación
El cabildo y el concejo.

La transposición consiste en interponer otras palabras entre las que están unidas por régimen ó por concordancia, ó por otra razón cualquiera. Así dice Cicerón: *Nec rem habemus ullam quam scribere velimus:* Ni tengo cosa alguna que yo desee escribir. Y César: *Colloquendi Cæsari causa visa non est.* No creyó César que había motivo para una entrevista. Y Cervantes: *Vuesamerced quiere dar á cada paso en estos, que no sé si llame disparates.* Y Coloma: *Habían los católicos sido señores de las trincheras más de cuatro horas.* Y Granada: *¿Cómo ha este Señor cerrado los ojos para no ver tantas calamidades...?*

El paréntesis consiste en intercalar en una oración otra que no tiene con ella relación alguna gramatical. Así dice Tito Livio: *Omne inde tempus (exiguum id fuit) muniendit castris convehendisque commeatibus consumptum.* Á partir de aquel momento, todo el tiempo (y no fué mucho) se invirtió en fortificar el campo y acarrear víveres. Y Saavedra Fajardo: *No sucede así al coral nacido entre los trabajos, que tales son las aguas, y combatido de las olas y tempestades, porque en ellas hace más robusta su hermosura.*

En latín hay además otras dos formas de hipérbaton: la *anástrofe* y la *tmesis*. Por *anástrofe* se pospone la preposición á

Digitized by Google

su caso, lo cual se verifica con frecuencia cuando la preposición *cum* se refiere á los pronombres personales y al relativo *qui, quæ, quod*, como en *mecum, tecum, secum, vobiscum*, etc. Así dice Cicerón: *Ut habeas, quibuscum posis familiares conferre sermones:* Para que tengas con quienes poder alternar familiarmente. Y Horacio: *Tu quid ego et populus mecum desideret audi:* Oye tú lo que yo y el pueblo conmigo deseamos. Por *tmesis* se introduce un vocablo entre los dos que forman un compuesto, como se ve en estas palabras de Virgilio: *Qui te cumque manent isto certamine casus*, por *Quicumque te manent isto certamine casus:* Cualesquiera que sean las alternativas que en ésta lucha te esperen.

La elipsis es una figura que consiste en suprimir voces que no hacen falta para expresar con claridad el pensamiento, y que se sobreentienden fácilmente. Las palabras que más generalmente se omiten por esta figura son nombres, pronombres, verbos, algunos adverbios y conjunciones. Dice Cicerón: *Pacis equidem semper auctor fui:* Siempre aconsejé la paz; donde se sobreentiende *ego*. Y César: *Cum ab his sæpius quæreret, neque ullam omnino vocem exprimere posset, idem Divitiacus Æduus respondit:* Preguntándoles una y otra vez, y no pudiendo arrancarles ni una palabra, el mismo Diviciaco Eduo respondió; donde se sobreentiende como sujeto de las dos oraciones modificativas de gerundio *Cæsar*. Y Calderón:

El eco dulce escuché
De tu voz, y apresuré
Por esta montaña el paso;

donde se sobreentiende el pronombre *yo*. Y Cervantes: *La del alba sería cuando D. Quijote se salió de la venta;* donde se sobreentiende *hora*. Cuando las palabras omitidas se expresan en otra oración anterior, la elipsis recibe el nombre especial de *zeugma*. Dice César: *Cæsar Gallorum animos verbis confirmavit: pollicitusque est sibi eam rem curæ futuram:* César reanimó con palabras el ánimo de los galos, y les prometió que se preocuparía con aquel asunto. Y Virgilio: *Tentanda via est, qua me quoque possim tollere humo, victorque virum volitare per ora:* He de intentar el camino para elevarme á más altas esferas, y que mi nom-

Digitized by Google

bre victorioso corra de boca en boca; donde se sobreentiende *possim* en la segunda oración. Y Cicerón: *Sed ut omittam communem causam, veniamus ad nostram:* Pero, para no hablar de una causa que á todos toca, vengamos á la nuestra. Y el Padre Gracián: *Perdonaron los áspides á Alcides, las tempestades á César, los aceros á Alejandro y las balas á Carlos V.* Y D. Alberto Lista: *Exige la claridad y la belleza de la metáfora, que no se aglomeren muchas sobre un mismo objeto.*

El pleonasmo consiste en introducir en la oración palabras que no son absolutamente necesarias para la expresión cabal del pensamiento, pero sí indispensables para darle mayor energía ó viveza, como cuando dice Cicerón: *Quotus enim istud quisque fecisset, ut à quibus partibus in dissensione civili, non esset receptus essetque etiam cum crudelitate rejectus, ad eas ipsas rediret?:* Qué otro hubiera hecho esto de volver á aquel mismo partido en donde no había sido recibido, y del cual había sido cruelmente rechazado? Y Garcilaso:

Vergüenza he que me vea
Ninguno en tal estado
De mí desamparado
Y de mí mismo yo me corro agora.

La silepsis se comete cuando un verbo ó adjetivo conciertan, no con el nombre á quien se refieren, sino con lo que el nombre significa, apareciendo en la forma una concordancia que no se ajusta á las prescripciones gramaticales. Así, dice Virgilio: *Hic genus antiquum terræ, Titania proles fulmine dejecti:* Aquí está la antigua descendencia de la Tierra, hijos de los Titanes derribados por el rayo. Y T. Livio: *L. Cautilius scriba pontificis, quos nunc minores pontifices apellant:* Lucio Cautillo, secretario del pontífice, especie de funcionarios que ahora se llaman pontífices menores. Y Cervantes: *Su Majestad es tan alentado, que los más días se pone a caballo, y ni la nieve ni el granizo le retiran.* Y también: *Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza, y no de voluntad.*

La enálage consiste en tomar una parte de la oración por otra, y unos por otros los tiempos del verbo. Así, dice Quintiliano: *Tunc est commovendum theatrum, cum ventum est ad ipsum*

Digitized by Google

illud, quo veteres tragœdiæ comœdiæque clauduntur, Plaudite: Debe ponerse en movimiento el teatro, cuando se llega á aquel *Aplaudid* con que terminan las antiguas tragedias y comedias. Y Cicerón: *Totum judicabis* (por *judica) quale sit*; *et quod in miserrimis rebus minime miserum putabis, id facies* (por *fac):* Piensa tú cómo está todo, y haz lo que en tan desdichadas circunstancias te parezca menos malo. Y Forner: *Aquí llegaba, cuando siento* (por *sentí*) *estremecerse mi cuerpo.* Y Garcilaso de la Vega:

El dulce lamentar de dos pastores,
Salicio juntamente y Nemoroso,
He de cantar, sus quejas imitando;
Cuyas ovejas, al cantar sabroso
Estaban muy atentas, los amores,
De pacer olvidadas, escuchando.

La hipálage en latín consiste en cambiar la referencia de los nombres y los adjetivos, como cuando dice Virgilio: *Ibant obscuri sola sub nocte per umbram:* Iban solitarios y envueltos por las sombras de la obscura noche; que debía decir: *Ibant obscura soli sub nocte per umbram.*

CAPÍTULO IV

USO DE LAS PALABRAS

El uso que en la declaración del pensamiento debe hacerse de las palabras se determina por la significación que éstas tienen. Sin embargo, atendiendo á sus formas y accidentes gramaticales, se han establecido en todos los idiomas ciertas prácticas constantes, fundadas en razón suficiente, las cuales no debe ignorar quien aspire á hablar y escribir con propiedad y corrección una lengua. Dar á conocer estas prácticas es lo que nos proponemos en esta parte de la sintaxis.

ARTÍCULO PRIMERO

Uso que del artículo debe hacerse en castellano.

La lengua latina carece de esta importante parte de la oración, cuyo oficio en castellano es concretar más ó menos, según

Digitized by Google

sea determinante ó indefinido, la idea del nombre á quien se refiere, precisando siempre su género y número. Por razón de este oficio, precede siempre al nombre; así decimos *el cielo, la tierra, lo oculto.* Sin embargo, aunque en rigor lógico todo nombre apelativo debería ir determinado por su correspondiente artículo, es muy frecuente la omisión de esta palabra en muchos casos, en que sería un verdadero é innecesario pleonasmo, como cuando dice Lope de Vega:

Dejé la patria, aunque con llanto amargo,
Vendido de mis íntimos amigos,
En que he tenido tan contraria estrella,
que el que me debe más, más me atropella;

donde sin necesidad del artículo están bastante determinadas las ideas que expresan las palabras *llanto*, *amigos* y *estrella.*

Los nombres propios que expresan ideas únicas en su género, y por consiguiente bastante determinadas, no deben ir precedidos del artículo, aunque dijera Cervantes: *Y aun dicen que es de las más hermosas doncellas que hay en la Andalucía.* En cambio dijo Mariana: *Ausentóse de Castilla juntamente con sus hermanos por los recios temporales que corrían en el reinado de D. Pedro.* Y D. Carlos Coloma: *La mosquetería y arcabucería irlandesa... preciándose de proceder de España, se auna y acompaña de bonísima gana con españoles.* Y Clemencín: *Este caballero asistió en la toma del Peñón de Vélez el año de 1564 y en la primera campaña de mar que en 1568 hizo D. Juan de Austria sobre las costas de Africa.* Y el mismo Cervantes: *Atravesando por Francia llegué á Roma, donde se alegró mi alma y se fortalecía mi fe.*

Los nombres propios en castellano pueden llevar artículo cuando van acompañados de algún adjetivo que los califique y determine; pero entonces el artículo no se refiere al nombre propio, sino á otro común que se sobreentiende, como cuando dice Fr. Diego González:

Ni la rubia Calipso
Mostró mayor terneza
Cuando de la isla Ogigia
Ulises se le ausenta;

Digitized by Google

donde el artículo femenino del primer verso no se refiere á *Calipso,* sino á *ninfa.* Y D. Carlos Coloma: *El Divo Augusto con el rostro y con el aspecto aterró las legiones acciacas;* donde el artículo *el* se refiere á *emperador.*

En el lenguaje forense se usa el artículo delante de los nombres propios de personas, como si con él se pretendiera distinguir al acusado ó litigante de cualquier otro individuo que pudiera llevar el mismo nombre. En Melo se lee también: *El Espinola, el Santa Coloma, el Cardona,* etc. También se dice: *el Dios de los ejércitos,* para significar la intervención de la Divina Providencia en los combates; *el Quijote de Cervantes, la Magdalena del Correggio,* para significar la inmortal concepción de Cervantes y el cuadro de Correggio que representa á Santa María Magdalena.

El uso autoriza también el empleo del artículo delante de los nombres propios de meses, días de la semana, mares, ríos, montes, vientos y naves. Así dice Tomé Burguillos:

Hasta pasar las furias del Enero.

Y Jáuregui:

Veloz movió la militar reseña
Ausentando el ejército ligero
Por comarcas del Segre y del Ibero.

Y Rioja:

Fonseca, ya las horas
Del invierno aterido,
Aunque tarde, se fueron,
Y su vez agradable permitieron
Al céfiro florido.

Y Fr. Luis de León:

Ya pasa del Egeo,
Vuela por el Jonio, atrás se deja
El puerto Lilibeo.

Y Mariana: *Los que sienten que este concilio se juntó á las haldas de los Pirineos, en Colibre.. no van atinados.*

Con los nombres de artes y ciencias puede expresarse ó suprimirse el artículo. Dice el P. Sigüenza: *Se llama muchacho cuando estudiaba cosas de retórica y se ejercitaba en hacer declamaciones y otros ejercicios de dialéctica y filosofía.* Y Jovellanos:

Digitized by Google

Interpretaciones relativas á historia, geografía, mitología, etc. Y Lope de Vega: *De la edad que digo ya sabía yo la gramática y no olvidaba la retórica.*

El artículo se suprime también generalmente delante de nombres comunes, que hacen en la oración oficio de atributo. Así dice Alarcón:

Alzad Garci-Ruiz, y, si os parece
Que yo estuve enojado, yerro ha sido.

Y Cervantes: *Esto que hasta aquí te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma.* Y el P. Luis de la Puente: *La primera condición es pureza de corazón.*

Tampoco determina el artículo á nombres que van ya determinados por algún pronombre posesivo que les precede. Así dice Lope de Vega: *En otras he dicho la causa de imprimirlas, aunque algunos rígidos Catones, mal afectos á oirlas, rehusen su lección y desestimen su estudio.* Y Calderón:

Tu talle y tu valor, joven valiente,
De suerte me aficiona,
. . . .
Que quiero de piedad usar contigo.

En el período anteclásico, aunque el nombre fuera determinado y precedido por algún pronombre posesivo, solía ir acompañado del artículo. Así en el *Rimado de Palacio* se lee:

Los que los sus pecados no quieren confesar.

Y en *El Conde Lucanor: Acaesció que uno de aquellos gallos andaba un día alongado de la su casa por un campo.* Y el marqués de Santillana:

Diversas veces mirando
El vuestro gesto agraciado,
Me soy tanto enamorado,
Que siempre vivo penando.

Tampoco puede el artículo determinar al adjetivo que expresa una idea concreta, cual es la de una propiedad accidente ó cualidad cualquiera de una persona ó cosa. Pero el adjetivo se sustantiva con frecuencia, y convirtiéndose entonces en verdadero nombre, puede ir acompañado de su correspondiente artículo. Así Fr. Hortensio Paravicino dice: *Siglo venturoso en*

Digitized by Google

el que discretos y necios andaban partidos. Pero también en *La Pícara Justina* se lee: *Con los discretos hablo bien y con los necios hablo en necio.* Cuando por efecto del hipérbaton se antepone al nombre el adjetivo y á éste el artículo, esta inversión del orden no altera en nada la condición especial de las palabras, y el artículo determina siempre al nombre, mas no al adjetivo, como se ve por estas palabras de la M. Ágreda: *Las imaginarias muchas veces las envía Dios en sueños como al santísimo Joseph, esposo de María Purísima.* Y por éstas del P. Granada: *¿Qué lengua podrá agotar lo que la infinita sabiduría de Dios en tan grande negocio trazó y ordenó?* La elipsis suprime á veces, y con mucha elegancia por cierto, el nombre á que se refiere el artículo, al cual precede un adjetivo superlativo, como lo prueban estas palabras de Mariana: *Pusieron en su obediencia á Medina del Campo, mercado á que los mercaderes concurren, y en sus tratos y ferias que allí se hacen la más señalada y de las más ricas de España.*

Las tres formas genéricas del artículo tienen su particular destino: la masculina sirve para determinar la significación de los nombres masculinos; la femenina para determinar la de los femeninos, y la neutra para determinar la significación indeterminada y vaga de los adjetivos sustantivados en forma neutra, y así decimos *el rey, la reina, lo justo.* Mas cuando determina la significación de un nombre femenino que empieza con *a* acentuada ó *h* seguida de esta vocal, se prefiere la forma masculina, quebrantando las leyes de la concordancia, por evitar el hiato que produciría el concurso de dos vocales de igual sonido [1]. Así, Calderón dice:

Porque el caballo y el toro
Murmurando á las espaldas,
Se echaron dos melecinas
Con el cuerpo y con el asta.

Y D. Bernardo de Valbuena:

Dejarme con él llena solía el alma ufana
De un ardiente afición de ser cristiana.

1 Delius (Jahrbüch, IX, 85), con gran sagacidad opina que el artículo en esta forma es no más que apócope del artículo femenino anticuado *ela*.

Digitized by Google

Y D. Antonio Solís: *Al romper el alba llegaron los dos mil Chinantecas.* Y Laguna: *El agua es muy necesario elemento, así á la vida como á la generación humana.* Y Cervantes: *Me acogía al entretenimiento de leer algún libro devoto ó á tocar un harpa.* Á veces en nuestros clásicos se encuentra el artículo masculino determinando la significación de nombres femeninos cuya inicial es *á* ó *ha* átona, como se ve por estas palabras de Cervantes: *Si no es que el afición entonces me engañaba, osara decir que más hermosa criatura no había en el mundo.* Y Villaviciosa:

En el arena el áncora aferraron.

Y el P. Mariana: *De ordinario las cosas de la tierra tienen poca firmeza y el alegría muchas veces se nos agua.* Pero también se encuentra la forma femenina del artículo, determinando á nombres femeninos cuya inicial es *á* ó *ha* tónica, como lo prueban estas palabras de Ambrosio de Morales: *Se derramó por toda la haz de la tierra para predicar el Evangelio.* Y éstas del P. Granada: *Haciendo una corrugación en las paredes del estómago con las cuales se causa la hambre.*

El artículo indefinido concreta la significación del nombre de una manera vaga é indecisa, como se dijo en la analogía, pero á veces hace el mismo oficio que el artículo determinante, al cual se puede decir que entonces sustituye. Así dice Cervantes: *Todo lo que suele adquirir un gobernador discreto, suele perder y derramar una mujer rústica y tonta;* y pudiera también haber dicho: *Todo lo qae suele adquirir el gobernador discreto, suele perder y derramar la mujer rústica y tonta:* Mas á veces exagera de tal modo este sentido de determinante, que sirva para dar énfasis ó hacer más significativos ciertos epítetos á los cuales se antepone, como se ve en estos versos de Moreto:

Trama un embuste, de suerte
Que el marido, hecho *un veneno*,
Se irrita contra el fisgón,
Le atesta de vituperios,
Y le echa de casa.

Por último: se debe procurar no confundir el artículo indefinido con el numeral, su homónimo. La significación de ambos

Digitized by Google

y el oficio que en la oración desempeñan, son la única regla que podemos dar para distinguirlos. Cuando dice Lope de Vega:

¿Hay más notable pintura
De la majestad de un rey?,

un es artículo indefinido. Y Cuando dice Cervantes: *Vimos cerca de nosotros un bajel redondo, que con todas las velas tendidas... delante de nosotros atravesaba, un* es numeral cardinal.

ARTÍCULO II

Uso que debe hacerse del nombre.

Se vió, al tratar de la concordancia (pág. 332), que el nombre latino y castellano puede hacer oficios de adjetivo, puesto que modifica en alguna manera, mediante la aposición y haciendo oficios de atributo, la significación de otro nombre. A tal punto, que en ocasiones presenta, como el adjetivo, grados de mayor ó menor intensidad en la cualidad que como adjetivo significa, como cuando dice T. Livio: *Puer admodum:* Muy niño. Y Cicerón: *Nisi forte magis erit parricida, si quis consularem patrem, quam si quis humilem necaverit:* A menos que sea más parricida el que mata á su padre que ha sido cónsul, que el que mata á su padre que ha sido un hombre de humilde condición. Y Cervantes: *Llegaron al lugar á la hora que anochecia, pero el labrador esperó á que fuese más noche.* Y Moratín: *Mariquita, como V. sabe, es aplicada, hacendosilla y muy mujer.*

El nombre en latín hace también oficio de adverbio, principalmente en la forma de ablativo, como *sponte, forte, mane, pondo,* etc. Así dice Cicerón: *Prætores merito ac jure laudantur:* Los pretores son alabados con razón y con justicia. Y Virgilio: *Italiam non sponte sequor:* No voy á Italia voluntariamente. Y Tito Livio: *Nec discernatur, interdiu, noctu: æquo, inicuo loco; jussu, injussu imperatovis pugnent:* Y no se sepa si pelean de día ó de noche, en lugar ventajoso ó desventajoso, por orden del general ó sin ella. Y Tácito: *Quæque dixerat, oraculi vice accipiens:* Tomando todo lo que había dicho, como dicho por el oráculo. También en genitivo y acusativo puede el nombre hacer oficio de adverbio, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Bellum*

Digitized by Google

est ejusmodi, quod maxime vestros animos excitare debet: Es una guerra de tal índole, que debe interesaros grandemente. Y en estas del mismo autor: *Magnam partem ex jambis nostra constat oratio:* En gran parte se compone de yambos nuestra frase. Y en estas de T. Livio: *Remittimus hoc tibi, ne nostram vicem irascaris:* Te perdonamos esto, para que no te enojes como debíamos enojarnos nosotros. En castellano no puede decirse que el nombre haga oficios de adverbio; á lo sumo, en unión de las preposiciones, forma frases adverbiales de modo, tiempo, etc.

En latín, los nombres de pueblos y naciones, los de clases sociales, cuerpos ó institutos del ejército, los abstractos, y los de materiales, animales y frutos, suelen representar con el singular la idea propia del plural. Dice T. Livio: *Postquam neque elicere Pœnum ad certamen, obversati castris poterant:* No pudiendo obligar al cartaginés (á los cartagineses), presentándose delante del campamento, á aceptar la batalla. Y también: *Nec Numida Hispano eques par fuit:* Ni la caballería Numida (los soldados de caballería) igualó á la española. Y César: *Conjurationem nobilitatis fecit:* Tramó una conjuración de la nobleza (de los nobles). Y Ovidio: *Strataque erat tepido tegula quassa solo:* Las tejas, hechas pedazos, estaban esparcidas por el caldeado suelo. Y Cicerón: *Pythagoricis interdictum putatur, ne faba vescerentur:* Se cree que á los pitagóricos les estaba prohibido comer habas. Y también: *Villa abundat porco, hœdo, agno, gallina:* La posesión tiene cerdos, cabritos, corderos y gallinas en abundancia. En castellano, en el lenguaje poético más frecuentemente que en prosa, pueden representar en singular la idea propia del plural estos mismos nombres. Así dice D. Bernardo Valbuena:

¡Oh pueblo ilustre y rico!...
. . . .
Tu noble *juventud*, de honrado gusto,
Parnaso de las Musas, y de Apolo
Rico sagrario y museo augusto,
Del *Indo* al *Mauro* y de polo á polo
En concertar el brío de un caballo
Tiene el primer lugar y el primor solo.

Y Jovellanos: *Duerme sobre la paja y se aloja en una mala cabaña.*

Digitized by Google

En latín alguna vez el nominativo hace oficio de vocativo. Así, en Plauto se lee: *Da, meus ocellus..., argentum mihi:* Dame dinero, cariño mío. Esta forma de construcción es un verdadero arcaísmo, y de aquí sin duda procede el que el nominativo sea usado alguna vez en las exclamaciones, como cuando dice Cicerón: *O conservandus civis!...:* ¡Oh ciudadano digno de salvación.

ARTÍCULO III

Uso que del adjetivo se hace en ambos idiomas.

Es claro que siendo el adjetivo una palabra que expresa los accidentes ó propiedades de los seres, su oficio en la oración debe limitarse al cumplimiento de este fin, que se realiza en ambos idiomas por los medios que la lógica gramatical impone, y además por ciertas prácticas que, sin infringir las leyes de la lógica gramatical, son, no sólo características de cada idioma, sino que están autorizadas por los más doctos y castizos escritores. Aparte, pues, de las prescripciones que se consignaron al tratar de la concordancia (pág. 333 y siguientes) para fijar el oficio de esta palabra en la oración, notaremos ahora que, tanto en latín como en castellano, el adjetivo puede hacer oficios de nombre, y entonces decimos que se sustantiva. El adjetivo en latín y en castellano puede sustantivarse en las tres formas de masculino, femenino y neutro. Así dice Fedro: *Humiles laborant ubi potentes dissident:* Los pobres padecen cuando andan desavenidos los poderosos. Y también: *Quas vellent esse in tutela sua Divi legerunt arbores:* Los Dioses eligieron los árboles que querían tener bajo su protección. Y Terencio: *Tuas amicas te et cognatas desserere, mea causa nolo:* No quiero que por mi causa dejes tus amigas y parientas. Y Cicerón: *Uti bono litterarum:* Usar de la comodidad de escribirse. Y Salustio: *Quibus bonum et æquum divitiis carius erat:* Para quienes lo bueno y lo justo (el bien y la justicia) era de mayor estima que las riquezas. Y Fr. Luis de León:

Los pocos sabios que en el mundo han sido.

Y Melo: *Para que recibiese el mayor grueso de gente que entraba por la villa de Molina.* Y Cervantes: *Decía el... que el casado...*

Digitized by Google

tanto cuidado había de tener qué amigos llevaba á su casa, como mirar con qué amigas su mujer conversaba. Y Saavedra Fajardo: *Las murmuraciones no han de extinguir en el príncipe el afecto á lo glorioso.* Los adjetivos que más frecuentemente se sustantivan en ambos idiomas son los gentilicios y nacionales y los de secta ó congregación religiosa.

Los adjetivos castellanos se sustantivan también y en forma verdaderamente neutra, y sin la determinación del artículo cuando se refieren á toda una oración, como cuando dice Cervantes: *Bueno es que quiera darme vuestra merced á entender, que todo aquello que estos buenos libros dicen, sea disparates y mentiras.*

En castellano puede sustantivarse todo género de adjetivos. El uso del adjetivo como nombre es menos frecuente en latín por la falta del artículo. En los tiempos de Cicerón, Salustio y Tácito es cuando con más frecuencia se sustantiva el adjetivo en latín. En castellano esta práctica aparece desde los primeros monumentos del idioma. Así en el poema de Alexandre se lee:

Quandiol uió el griego dixo á altas uoces.

Y en el Romanzado de *Calila é Dimna: Amaneció la grandeza derribada de lo más alto al fondón de lo más bajo.* Y en el poema del Cid: *Dijo myo Çid: «Comed, Conde, algo, ca si non comedes, non veredes christianos.»*

Puede también el adjetivo hacer en ambos idiomas oficio de adverbio, oficio que está muy en consonancia con la naturaleza y valor gramatical de esta parte de la oración, como se ve por las formas de ciertos adverbios, como *primum, primo, tantum, tanto, plurimum* y otros, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Plauto: *Magnum clamat:* Exclama fuertemente. De Horacio: *Quo pacto alterne loquentes umbræ cum Sagana resonarent triste et acutum?:* ¿Cómo las sombras de los muertos alternaban en diálogo, lamentándose triste y dolorosamente con la bruja? De Tácito: *Falsum renidens:* Sonriéndose hipócritamente. De Virgilio: *Insueta rudentem:* Que brama desesperadamente. Y también: *Fluctus... immane sonat per saxa:* Brama estrepitosamente la ola al estrellarse contra las rocas. En castellano, y á semejanza de lo que vemos en latín, dice también Fr. Luis de León: *En la música no suenan todas las voces agudo, ni todas grueso, sino grueso y agudo debidamente.* Y Quevedo:

Digitized by Google

Ni sorbo angosto
Ni me calzo estrecho.

Y Fr. Luis de Granada: *Mientras más alto pretendieres subir, menos bajo quedarás.* Y Cervantes: *Lo primero que halló en él fué un soneto, que, leyéndolo alto porque Sancho también lo oyese, vió que decía de esta manera.* Y Mariana: *Tomada que fué Tarifa, primero quedó en ella por gobernador D. Rodrigo, maestre de Calatrava.*

USO DEL COMPARATIVO

El comparativo latino tiene á veces valor de demostrativo, y rige entonces un genitivo, como cuando dice Horacio: *Oh major juvenum!:* ¡Oh tú, el mayor de los dos jóvenes! (hijos de Pisón): sentido ó valor que nuestra lengua ha heredado de la latina.

A imitación del griego, el comparativo latino rige alguna vez genitivo del singular; como cuando dice Tácito: *Ille robore exercitus impar, furandi melior:* Aquel ejército desigual en esfuerzo y mejor para el robo. Y Silio Itálico: *Dextræ melior Torquatus:* Torcuato superior por su ejército.

A veces lleva un ablativo de causa, y, que, por tanto, no es de régimen propio, y entonces se traduce en castellano por el superlativo, como cuando dice Cicerón: *Nunquam vidi hominem perturbatiorem metu:* No he visto hombre en quien el miedo haga mayor impresión. Y en otra parte: *Senectus est natura loquacior:* La vejez es por su naturaleza muy habladora.

Puede también equivaler á un superlativo, cuando no lleva régimen alguno, como cuando dice Ovidio: *Longior infirmum ne lasset epistola corpus*: Que una epístola muy larga no fatigue el cuerpo debilitado.

El adjetivo *certior* en la expresión *certiorem facere aliquem,* que tan frecuente es en Cicerón y César, ha perdido la fuerza de comparativo, y por eso se traduce como positivo en castellano, *hacer á uno sabedor,* ó *poner en conocimiento de uno.*

Los ablativos *dicto, spe, exspectatione, opinione* y otros parecidos, cuando son el complemento de un adjetivo comparativo latino, se traducen en castellano por el verbo correspondiente en forma impersonal. Dice Cicerón: *Formam totius negotii opi-*

Digitized by Google

nione majorem melioremque video: Veo que el aspecto general del asunto es mayor y mejor de lo que se piensa. Los ablativos *æquo, justo, solito,* etc., cuando son complemento de un comparativo, se traducen en castellano por el adjetivo correspondiente sustantivado en la forma neutra. Así, dice Valerio Flaco: *Superbior solito,* y nosotros traducimos: Más arrogante de lo ordinario. Y cuando dice Quintiliano: *Membrum longius justo:* Miembro más largo de lo justo.

Los ablativos *tanto, quanto, paulo* y *multo,* acompañados de un comparativo, se interpretan en castellano como verdaderos adjetivos unas veces, y otras como adverbios, según las circunstancias. Estas palabras de Cicerón: *Multo pauciores oratores quam poetæ boni reperientur,* se interpretan así: Se encontrarán muchos menos oradores que buenos poetas. Y éstas de César: *Iter multo facilius atque expeditius,* de este modo: Camino mucho más fácil y expedito. Dice también César: *Quanto erat in dies gravior atque asperior oppugnatio... tanto crebriores litteræ nuntiique ad Cæsarem mittebantur:* Á medida que era cada día más fuerte y enconado el ataque, con tanta más frecuencia ó tanto más frecuentemente se enviaban á César cartas y mensajeros. También pueden interpretarse como verdaderos adjetivos sustantivados que son en latín, como cuando dice Columela: *Cum paulo solidior caseus factus est:* Cuando el queso se ha hecho un poco más duro ó se ha endurecido un poco más.

USO DEL SUPERLATIVO

El superlativo latino expresa con mayor energía la idea de superioridad cuando va acompañado del numeral *unus,* ó la conjunción *quam,* como cuando dice Cicerón: *Virum unum totius Græciæ doctissimum Platonem accepimus:* Sabemos que Platón fué el hombre más sabio de toda la Grecia. Y Salustio: *Jugurtha quam maximas potest copias parat:* Yugurta prepara el mayor número posible de tropas. Y Cicerón: *Unus omnino loquacissimus et minime aptus ad docendum:* El más charlatán en absoluto y el menos á propósito para enseñar. Y Terencio: *Hoc est apud me quam gratissimum:* Esto es para mí muy grato ó lo más grato.

Digitized by Google

Con *quisque* pospuesto tiene el superlativo cierta significación colectiva, y se traduce, por tanto, en castellano como plural. Dice Cicerón: *Recentissima quæque sunt correcta et emendata:* Las más recientes están corregidas y enmendadas; y también: *Optimum quidque rarissimum est:* Las cosas mejores son las más raras. Y Salustio: *Quisque muro proximus erat:* Los que estaban más cerca del muro.

Al superlativo *maximus, a, um*, suele unirse *quantus*, para expresar la idea de superioridad en el mayor grado posible. Dice T. Livio: *Consul quantis maximis itineribus poterat ad collegam ducebat:* El cónsul se encaminaba á marchas lo más forzadas posible, adonde estaba su colega.

Los adjetivos superlativos *summus*, el más alto; *infimus* é *imus*, el más bajo; *primus*, el primero; *ultimus, postremus* y *novissimus,* el último, en latín conciertan con el nombre á quien se refieren; pero en realidad en castellano se refieren sólo á una parte de la entidad que califican en latín, y lo que en esta lengua resulta concordancia, en la nuestra se convierte en régimen. Así César dijo: *Summus mons*, y nosotros traducimos, *la cima del monte. Infimus collis:* la raíz del collado. Dice Fedro: *Ima quercus:* las raíces de la encina. Y Catulo: *Primus digitus*, la punta del dedo. Y Plauto: *Postrema comœdia:* el fin de la comedia. Y Ovidio: *Novissima cauda:* el extremo de la cola. Y Columela: *Ultimo mense Junio:* á fines del mes de Junio.

En castellano el superlativo es, ó absoluto, ó respectivo. El absoluto no lleva régimen alguno en castellano. En latín puede llevar el genitivo del plural. El superlativo respectivo lleva siempre en castellano el ablativo con la preposición *de*, y á veces puede confundirse con el comparativo, cuando lleva después de sí la conjunción *que*, como sucede con aquella frase de Cervantes: *Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, y no en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados.* En estas palabras el artículo *la*, determinando al nombre *ocasión*, da fuerza y vigor de superlativo á *más alta,* tanto, que no podría traducirse en latín más que diciendo: *in illa navali pugna post hominum memoriam gloriosissima.*

Digitized by Google

USO DE LOS ADJETIVOS NUMERALES

El numeral *unus* significa también uno solo, y concierta con el nombre como otro cualquier adjetivo. Dice Terencio: *Verbum unum cave de nuptiis:* Guárdate de hablar una sola palabra de boda. Aun en esta significación concierta con nombres en plural. Dice César: *Ubii, qui uni ex Transrhenanis ad Cæsarem legatos misserant:* Los Ubios, que de los pueblos del otro lado del Rhin eran los únicos que habían enviado embajadores á César. Y Cicerón: *Unis moribus et nunquam mutatis legibus vivunt:* Viven siempre con unas mismas costumbres y sin alterar nunca sus leyes. Y Plauto: *Sequere me tres unos passus:* Sígueme nada más tres pasos.

Tiene en ocasiones la misma significación que *idem*, como puede verse en el ejemplo citado arriba de Cicerón, y en César, cuando dice: *Atque uno etiam tempore accidit:* Y sucedió también al mismo tiempo. También tiene en latín la significación indeterminada y vaga que nuestro artículo indefinido. Así, dice Cicerón: *Me una hæc res torquet quod non Pompejum tanquam unus manipularis secutus sum:* Esta es la única cosa de que me remuerde la conciencia, de no haber seguido como un soldado raso á Pompeyo. Y Plauto: *Unum vidi mortuum efferri foras:* Vi que sacaban fuera un muerto. Así dice también Calderón:

No os vais amigo (y creedme)
Aunque *un hombre* os acobarde
Y *una mujer* os aliente.

Unese frecuentemente con *aliquis, ille, nemo, nihil, nullus, quidam, quisquam, quilibet* y *ullus* principalmente en Cicerón. Así dice el insigne orador: *Est enim eloquentia una quædam de summis virtutibus:* Es la elocuencia, en cierto modo, una de las más altas virtudes. *Vir bonus et sapiens utilitati omnium plus quam unius alicujus, aut suæ consulit:* El hombre bueno y sabio atiende más bien á la utilidad común que á la de un particular cualquiera, ó á la suya propia. Y T. Livio: *Nemo unus satis dignus regno visus est:* Ninguno pareció bastante digno para ocupar el trono.

Digitized by Google

En la forma neutra compone frases adverbiales, como *in unum,* en un mismo sitio, punto ó lugar, bando, partido, etc., que se leen en Cicerón, César, Salustio, T. Livio, Virgilio y Ovidio, y *omnes ad unum,* todos sin excepción, que se halla principalmente en Cicerón, y también en T. Livio y Virgilio.

El numeral cardinal *mille* unido al genitivo *pasuum* significa una milla. Así cuando dice Cicerón: *Edixit ut ab urbe abesset millia passuum ducenta,* nosotros traducimos: Mandó que se alejase á doscientas millas de la ciudad. Y cuando dice Salustio: *Duum millium intervallo,* nosotros entendemos á dos millas de distancia, aunque en el texto latino se omite el genitivo *passuum.*

En latín, como en castellano, á veces los numerales cardinales representan un número indeterminado, como cuando dice Horacio: *Cœcuba servata centum clavibus:* Vino guardado bajo cien ó mil (muchas) llaves. Y Virgilio: *Iris... mille trahens varios adverso sole colores:* Iris..., que, herido por los rayos del sol, ostenta mil (ó muchos ó varios) colores.

Los numerales distributivos, en razón de lo que significan, se usan para indicar agrupaciones compuestas de un número de individuos, que representan una de varias partes iguales en que se divide un todo. Así, dice César: *Ariovistus denos ut ad colloquium adducerent postulavit:* Ariovisto pidió que cada uno llevara diez (hombres) á la entrevista. Pero á veces hacen oficio de numerales cardinales, como cuando dice Virgilio: *Bis denas texamus naves:* Construyamos veinte naves. Y Cicerón: *Credo te binas meas (litteras) accepisse:* Creo que has recibido mis dos cartas. Y T. Livio: *Quina nomina principum seditionis edita sunt:* Se publicaron cinco nombres de jefes de la sedición.

Sendos, sendas, es el único numeral distributivo castellano y significa «uno para cada cual de dos ó más personas ó cosas». Dice Mariana: *Al Duque de Benavente y Conde de Gijón les señalaron sendos cuentos de maravedís:* (un cuento á cada uno). Y Coloma: *Eligiendo el Duque tres soldados nadadores, mandó que con sendas zapas pasasen el foso:* (cada uno con su zapa).

Por último: tanto en latín como en castellano, puede por virtud del hipérbaton anteponerse ó posponerse el adjetivo al nombre sin que varíe la estruc-

Digitized by Google

tura y significación de aquél. No obstante, algunos adjetivos, como *bueno, malo, grande*, y *santo* referido á los héroes de la virtud canonizados por la Iglesia, cuando se anteponen al nombre pierden en la forma masculina del singular la *o* final los dos primeros y la sílaba final los dos segundos, y así se dice *buen hombre* y no *bueno hombre*; *mal padre* y no *malo padre*; *gran casa* y no *grande casa*; *San Luis* y no *Santo Luis*. *Santo*, cuando no se refiere á los héroes de la santidad, se conserva íntegro, aunque se anteponga al nombre; y así decimos *santo varón, santo lugar*, etc., y también: *Santo Toribio, Santo Domingo* y *Santo Tomás*. En *Santiago* (San Jacobo) de *San(c)t(us Jacob(us = Sant-Jaco(b = Sant-Iago*, el adjetivo y el nombre se fundieron en una sola palabra.

Los numerales cardinales *uno, ciento* y *postrero*, y los ordinales *primero* y *tercero*, se convierten en *un, cien, primer, tercer* y *postrer*, antepuestos al nombre masculino, y á masculinos y femeninos *ciento*, y así decimos: *un ángel, el primer hombre, el tercer dia, cien soldados, cien voces*. *Uno* se convierte en *un* aun referido y antepuesto al nombre *hora*, como se ve en el ejemplo de Garcilaso, que más adelante se cita.

Otros adjetivos castellanos cambian la significación según se anteponen ó posponen al nombre, y así *hombre bueno* es el hombre sobre el cual no ha recaído mancha ó deshonra, y *buen hombre* es el hombre de buen carácter, de condición mansa ó apacible, *hombre malo* es el perverso ó de malos instintos, y *mal hombre* el que tiene carácter insufrible; *gran artillero* es el que sobresale por su pericia entre los de su profesión, y *artillero grande* es el que tiene gran estatura y corpulencia; *hombre pobre* es el falto de recursos, y *pobre hombre* es el falto de alcances, ó de entendimiento ó de energía; *negras caballerías* son los empeños desgraciados ó difíciles de un caballero andante, y *caballerías negras* son los caballos ó mulas de este color; *Santo Padre*, es alguno de los doctores de la Iglesia ó alguno de los fundadores de sus Ordenes monásticas, y *Padre Santo* es el Sumo Pontífice, Vicario de Cristo.

ARTÍCULO IV

USO QUE DEBE HACERSE DEL PRONOMBRE

§ I

Uso de los pronombres personales y de los posesivos.

Tanto en castellano como en latín, los pronombres personales de primera y segunda persona se omiten con frecuencia, cuando en la oración desempeñan el oficio de sujeto. Así, dice Cicerón: *Cum eo si locuta eris, intelliges quid fieri velim:* Si hablares con él, comprenderás lo que quiero que se haga. Y Tito Livio: *Nunc, quia tantum ausi estis sponte vestra, experire libet, quantum audeatis duce vestro auctore:* Ahora, ya que á tanto os habéis espontáneamente atrevido, quiero probar de cuánto sois

Digitized by Google

capaces, siguiendo las órdenes de vuestro jefe. Y Cervantes: *Hémosle dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestres y nos saques verdaderos.* Y Garcilaso de la Vega:

> Estoy muriendo, y aun la vida temo.
>
> . . . .
>
> De un alma te desdeñas ser señora
> Donde siempre moraste, no pudiendo
> Della salir un hora.

No obstante, así en latín como en castellano, los pronombres de primera y segunda persona, cuando son sujetos de la oración, suelen expresarse cuando queremos llamar sobre ellos la atención, y, sobre todo, cuando se contraponen entre sí. Dice Catulo: *Tu mea, tu moriens fregisti commoda, frater:* Tú, hermano mío, tú disipaste mi ventura con tu muerte. Y Cicerón: *Ego sum ille consul cui non forum, non campus, non domus vacua periculo fuit:* Yo soy aquel cónsul, que ni en el foro, ni en el campo, ni en su casa, se vió libre de peligro. Y Terencio: *More hominum evenit, ut quod sim nactus mali, prius rescisceres tu, quam ego illud, quod tibi evenit boni:* Como siempre, sucedió que tú supiste el mal que á mí me cupo, antes que yo supiera el bien que te ha acontecido. También dice Melo: *Yo no puedo negar que vuestra causa es justísima.* Y Cervantes: *Cuando tú veas coyuntura de poner en obra mi libertad, yo te obedeceré en todo y por todo.* Y también: *Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo.* Y Alarcón:

> También de empresas como éstas
> He visto y *tú* habrás oído
> Que algún osado ha salido
> Con muchos palos á cuestas.

También se expresan en latín los pronombres de primera y segunda persona cuando son sujeto de la oración y van acompañados de otros pronombres demostrativos, ó del sufijo demostrativo *met,* ó de los adverbios *quidem, vero,* que dan fuerza pleonástica al sujeto. Así, dice Virgilio: *Ille ego, qui quondam gracili modulatus avena carmen:* Yo soy aquel que en otro tiempo en sencillo estilo compuse un poema. Y Terencio: *Eam navem nuper egomet vidi:* Yo mismo vi hace poco aquella nave. Y Cicerón: *Tu ipse fer opem, qui spem dedisti:* Ayúdanos tú mis-

Digitized by Google

mo, que nos diste esperanzas. Y también: *Ego vero excipio:* Yo ciertamente oigo. Y Cornelio Nepote: *Quod nos quidem jucundissimum arbitramur:* Lo cual ciertamente yo tengo por de muy buen gusto.

En ambos idiomas el pronombre de primera persona de plural *nos* se usa á veces por el singular. Los emperadores romanos sancionaron este uso que arraigó en el lenguaje que nuestros reyes, próceres y magnates usaron y usan en documentos solemnes y públicos, como entre mil ejemplos pueden demostrarlo estas palabras de la Novísima Recopilación: *Mandamos que los del nuestro Consejo remitan á Nos las cosas que, según las leyes, Nos deben ser remitidas; y asimismo todas las cartas cerradas vengan á Nos, porque Nos respondamos á las que Nos quisiéremos responder.* Y en una de las novelas del emperador Justiniano, se lee: *Qua etiam de causa apud omnes terræ populos nominatissimum Cæsaris nomen est, et Nos præter omnes alias imperatoriæ Majestatis notas eo gloriamur:* Por cuya razón también es famoso el nombre de César, y Nos con él nos honramos más que con otro título alguno de la majestad imperial. Este uso se encuentra sancionado en la época clásica. Así dice Cicerón: *Nos neque de Cæsaris adventu, neque de litteris quas Philotimus habere dicitur, quidquam adhuc certi habemus:* Yo todavía no tengo noticia alguna cierta ni de la venida de César, ni de la carta que dicen que Philótimo me trae. También por modestia suelen á veces los escritores españoles hablar en plural, y usar el pronombre *nos* por el singular *yo*, como para anular y confundir su personalidad, ó para robustecerla con el número. Así dice D. José Joaquín de Mora: *Sirva de excusa á la extensión del pasaje que acabamos de copiar, el deseo de vindicar la memoria de hombre tan benemérito como Fr. Luis, compluciéndonos, por otro lado, en demostrar, por medio de una autoridad tan respetable, cuán bien puede aliarse la piedad sólida con la justa desconfianza, que debe inspirar todo lo que se presenta con visos de sobrenatural y milagroso.*

También el pronombre de segunda persona se usa en latín y en castellano en el número plural por el singular. Así dice Virgilio: *Vos, o Calliope, precor, adspirate canenti:* Te ruego, ¡oh Calíope!, que inspires mis versos. Y T. Livio: *Vos romanus*

Digitized by Google

exercitus, non destiteritis impio bello? ¿Y tú, ejército romano, no desistirás de la impía guerra? Nótese que en latín este pronombre se usa en plural cuando se refiere á un nombre colectivo. En el ejemplo citado de Virgilio, Calíope representa á todas las Musas.

En castellano se usa el plural del pronombre de segunda persona por el singular, cuando nos dirigimos á Dios, á la Virgen ó á los Santos, ó á personas constituídas en alta dignidad. Por eso dice el P. Granada: *Sólo vos, Señor, sabéis las ánsias de mi corazón y mis dolores.* Y Moreto:

Si así probáis los amigos,
También á mí, duque, entre ellos
Me alistáis, haciendo alarde
De lo que os estimo y quiero.

El pronombre *usted*, contracción de vuestra merced, que también se dijo *usarced, voacé* y *ucé*, es de segunda persona, y concierta, por silepsis, con el verbo en la tercera forma personal, y sólo se usa para dirigirnos á la persona con quien hablamos, cuando el respeto ó la falta de confianza no nos permite el uso del pronombee *tú.* En el siglo de oro todavía se decía *vuestra merced.* Así dice Cervantes: *Yo lo creo todo así como vuestra merced lo dice.* Y también: *¿No tendrá vuestra merced por ahí algún mondadientes para mí?* Y Calderón:

¿Sabránme decir *ustedes*,
Porque me importa saberlo,
Cuál de ustedes cuatro es
Una dama que yo quiero?

En latín los pronombres posesivos *meus, tuus, suus,* etc., equivalen con frecuencia á los genitivos de los pronombres personales *mei, tui, sui,* etc. Sin embargo, cuando significa este genitivo la idea de posesión, y el que posee y la cosa poseída forman parte de la misma oración, se prefiere el pronombre posesivo en concordancia con el nombre que le rige. Así dice Virgilio: *Si quid mea carmina possunt:* Si algo pueden mis versos.

Por este motivo y para dar mayor variedad á la frase y á la expresión más elegancia, los pronombres posesivos latinos

Digitized by Google

pueden llevar después de sí un genitivo, que formaría verdadera aposición con el del pronombre personal si no le sustituyera el posesivo. Por eso, cuando Terencio dijo: *Tot mea solius solliciti sunt causa.* Por mí solo andan tantos afanados, pudo también decir: *causa mei solius.* Y cuando Cicerón dijo: *Cui nomen meum absentis honori fuisset, ei meas præsentis preces non putas profuisse?* ¿Crees que estando yo presente, de nada pueden aprovechar mis ruegos á aquel á quien, cuando yo estaba ausente, le servía mi nombre de honrosa recomendación?, pudo también decir: *nomen mei absentis* y *preces mei præsentis.* Sin embargo, con el genitivo *omnium* va generalmente unido el del pronombre personal *nostrum* y *vestrum.* Y así dice el mismo Cicerón: *Patria est communis omnium nostrum parens:* La patria es la madre común de todos nosotros: en vez de *nostra omnium parens.*

Cuando el genitivo es objetivo se expresa siempre por el pronombre personal en este caso. Así dice Cicerón: *Grata mihi vehementer est memoria nostri tua.* Te agradezco muy de veras el que te acuerdes de mí. Y también: *Frater meus misit filium ad Cæsarem non solum sui deprecatorem, sed etiam accusatorem mei:* Mi hermano envió su hijo á César, no sólo á interceder en su favor, sino á acusarme. Y también: *Tibi persuade, tantam esse apud omnes bonos tui caritatem, ut...* Convéncete de que es tanto el afecto que te tienen todos los buenos, que... A veces, aunque raras, este genitivo objetivo del pronombre personal se sustituye con el pronombre posesivo en concordancia con la palabra regente, como cuando el mismo Cicerón dice: *Habere rationem non suam solum, sed etiam aliorum:* Tener cuenta, no sólo consigo mismo, sino con otros; en vez de: *habere rationem non sui solum.* Pero cuando la palabra regente es un nombre derivado de un verbo activo, y este nombre se refiere á otro de persona, sustituye con frecuencia el pronombre posesivo al genitivo objetivo del pronombre personal, porque entonces el genitivo objetivo tiene gran semejanza con el de posesión, y como tal se considera: por eso dice Cicerón: *Nosti Calvum, illum laudatorem meum:* Conociste á Calvo, aquel que me elogiaba, ó aquel panegirista mío.

Los genitivos del plural *nostri* y *vestri* se usan como parti-

Digitized by Google

tivos para expresar una parte del ser humano. Así dice Cicerón: *Nostri melior pars animus est:* El alma es la parte más noble de nuestro ser. *Nostrum* y *vestrum* se usan para expresar una parte de un número, y representan el verdadero genitivo partitivo; por eso dice Cicerón: *Domus utriusque nostrum ædificatur strenue:* La casa de cada uno de nosotros se construye con actividad ó de prisa. Y también: *Neminem vestrum ignorare arbitror, judices:* Jueces, creo que ninguno de vosotros ignora.. *Nostri* y *vestri* representan el genitivo objetivo. Así dice Virgilio: *Nec... Juno immemor est nostri:* Ni Juno se olvida de mí. Y también: *Quo tibi nostri pulsus amor?* ¿Qué ha sido de aquel amor que me tenías?

En latín el pronombre *sui, sibi, se*, que, siendo verdaderamente personal, algunos llaman reflexivo, puede confundirse en el uso con el posesivo *suus*. Sin embargo, el pronombre *sui, sibi, se*, se emplea para significar relación con el sujeto de la oración. Así dice Cicerón: *Omninó est amans sui virtus:* En general, la virtud es apasionada de sí misma. Y también: *Nicias te amat, vehementerque tua sui (i. e. Niciæ) memoria delectatur:* Nicias te estima, y se complace grandemente en el recuerdo que de él tienes. Y César: *Iccius Remus... nuntium ad eum mittit, nisi subsidium sibi (i. e. Iccio Remo) submittatur, sese (i. e. Iccium Remum) diutius sustinere non posse:* Iccio Remo le envía á decir con un mensajero, que si no se le envían tropas de socorro, no podía sostenerse más tiempo. También se usa este pronombre para expresar una relación con otra palabra que sea complemento indirecto dentro de la misma oración, en que entra el pronombre *sui, sibi, se*, como cuando dice T. Livio: *Faustulo spes erat regiam stirpem apud se educari:* Fáustulo tenía la esperanza de que el niño que en su casa se educaba, era de estirpe real. Y César: *Sed ne saucio quidem ejus loci, ubi constituerat, relinquendi ac sui recipiendi facultas dabatur:* Pero ni había posibilidad de que el que caía herido se retirara y abandonara el lugar en que había caído. En oraciones subordinadas que manifiestamente se refieren al sujeto de la principal, se usa este pronombre en vez del demostrativo *ille*. Así dice Cicerón: *(Proculus Julius) in concione dixisse fertur a se visum esse Romulum:* Cuéntase que (Próculo Julio) dijo en una asamblea popular,

Digitized by Google

que Rómulo se le había aparecido. Y también: *Marco Catoni certe licuit Tusculi se in otio delectare:* Bien pudo Marco Catón saborear en Túsculo los placeres del descanso.

Únese en dativo con el posesivo *suus* para dar á la frase fuerza pleonástica. Se lee en Terencio: *Suo sibi hunc gladio jugulo:* Degüello á éste con su propio cuchillo. Y en Plauto: *Cochleæ suo sibi succo vivunt:* Los caracoles viven de su propio jugo. Y en Cicerón: *Factus est consul bis: primum ante tempus, iterum sibi suo tempore:* Fué nombrado cónsul dos veces: la primera antes de tiempo, la segunda en su tiempo natural ó propio, ó á su verdadero tiempo. Y César: *(Dumnorix) quam plurimas civitates suo sibi beneficio habere obstrictas volebat:* Dumnórige quería, favoreciéndolos, tener el mayor número posible de pueblos obligados á su persona. Nótese esta frase de Cicerón: *Qui á me petierit, ut secum et apud se essem quotidie:* El cual me pidió que estuviese con él en su casa todos los días. Y ésta de Terencio: *Num tibi videtur esse apud sese?* ¿Te parece acaso que está en sí?

Los pronombres personales en castellano ofrecen, en cuanto al uso, particularidades muy dignas de notarse.

Los dativos y acusativos *me, te, le, la, lo, nos, os, les, los, las, se*, en la oración se posponen al verbo, cuando éste no va precedido del sujeto expreso, y entonces se convierten en sufijos suyos, formando con él una sola palabra. Así dice Alarcón:

> ¡Que no quisiese el Alcayde,
> *Viéndome* herido y enfermo,
> *Aliviarme* las prisiones!

Y Tirso de Molina:

> *Aliviale* de la carga
> Con que sus fuerzas oprimes.

Y Cervantes: *Después de comido, échase á dormir un poco sobre los colchones verdes destas hierbas.*

En los tiempos compuestos, estos dativos y acusativos de los pronombres personales son sufijos del auxiliar. Dice el mismo Cervantes: *Bendigo y bendeciré (mi fortuna) por haberme hecho digno de merecer amar tan alta señora como Dulcinea del Toboso.* Y en otra parte: *Hase de entender.* Y también: *Hete di-*

Digitized by Google

cho esto, porque de la primera encina ó roble que se me depare pienso desgajar otro ramo tal y tan bueno como aquél. Y el P. Rivadeneira: *Hanse desarraigado muchas deshonestidades.*

En las primeras y segundas personas del singular es poco frecuente esta posposición de que hablamos, y en las del plural puede ser hasta de mal gusto. Puede, con efecto, decirse *óigoles, vete, dale*; pero raras veces se encuentra en buenos escritores *conocéisme, oímoste, daisle, protegémosles,* etc. En estas transposiciones debe siempre evitarse la cacofonía; y aunque Fr. Luis de León dijo: *Conjúroos, ¡oh hijas de Jerusalén!,* no podríamos hoy decir *apruéboos, conózcoos,* y menos *aprobamosos* y *conocemosos*; en estos casos es preferible anteponer el verbo al pronombre, diciendo: *os apruebo, os conozco, os aprobamos, os conocemos.* Para evitar la cacofonía que produce el concurso de dos *ss* suprimimos la final del verbo cuando á la primera persona del plural se pospone el sufijo *nos*; así decimos: *conocímonos, tolerémonos,* y no *conocímosnos, tolerémosnos.* Así dice Santa Teresa de Jesús: *Llegamos á Medina del Campo, víspera de Nuestra Señora de Agosto, á las doce de la noche; apeámonos en el monasterio de Santa Ana.*

Cuando en esta posposición concurren con los dativos *me, te, nos, os* los acusativos *le, la, lo, les, las, los,* aquéllos van delante en la posposición, y *se* en forma impersonal delante de los referidos dativos y acusativos. Dice Fr. Diego de Hojeda:

Álzala bien y *ponésela* encima
Y al buen Jesús alivia el gran madero.

Y Cervantes: *Te ruego que ya que has triunfado de mi fama, triunfes también de mi vida: quitámela al momento.* Y también: *Advierte que yo nunca he visto tu rostro, ni quiero vértele.* Y: *No quiero desesperarme, porque te costará poco el dármele.* Y Forner:

Llama á mis españoles bestias, brutos,
Y apódamelos bien de teologotes.

Lo propio sucede cuando estos dativos y acusativos se anteponen al verbo: los dativos preceden á los acusativos y *se* á dativos y acusativos, como cuando dice Cervantes: *Vió un crucifijo pequeño, todo de plata, el cual tomó y se le puso en la manga*

Digitized by Google

de la ropa. Y También: *Tú, señor, que fuiste testigo de la fuerza que se me hizo, sé juez de la enmienda que se me debe hacer.* Y en otra parte: *Y pues tu padre y yo te la hemos escogido, asegúrote que es la que te conviene.*

Por los ejemplos que anteceden, los pronombres personales en dativo ó acusativo regido del verbo pueden anteponerse ó posponerse á él en indicativo ó subjuntivo. En imperativo, infinitivo y gerundio, nunca deben preceder; antes se posponen siempre al verbo, qualquiera que sea el lugar que éste ocupe en la frase. Sólo en la época anteclásica se encuentra *para la servir*, en el conde Lucanor. *E venían ahí caballeros de Bretaña á los ver*, en la Crónica de Pedro Niño: *En estas nuevas todos se alegrando*, en el *Santo Domingo de Silos* de Berceo y en el *Rimado de Palacio: Tu me libra, Señor, de mal tan alongado.* Y en el *Romanzado de Calila é Dymna: Si lo pudieres facer sin vergüenza é daño del león, allá lo ve é fazlo.*

No es fácil afirmar con pruebas decisivas y concluyentes cuál es el origen de la afijación enclítica de los dativos y acusativos personales castellanos *me, te, le, la, lo, nos, os, les, los, las, se*; pero teniendo en cuenta que las formas personales del verbo latino se caracterizan también por la afijación enclítica de fragmentos pronominales de origen sánscrito, quizá pueda afirmarse sin incurrir en temeridad, que la lengua castellana, que más aún que su madre la latina, fundió con la raíz verbal, formando con ella una sola palabra, estos sufijos pronominales, siguió el ejemplo, avanzando hasta convertirlos en sufijos, cuando al verbo se posponen convertidos en complementos de la idea representada por la raíz verbal, expresando así por una sola palabra, como si se tratara de representar una sola idea, un juicio completo. En *vesme*, por ejemplo, la *s* representa el elemento sujeto *tu*, *ve*, el de la acción representada por el verbo *ver*, y *me* el término de esta acción.

Estos dativos y acusativos se posponen y afijan al verbo en indicativo ó subjuntivo, sólo al comienzo de la cláusula ó de la oración y nunca al medio ó al fin. Así, dice Santa Teresa: *Vínome un arrebatamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y aun paréceme que no pude ver alzar ni oir Misa.* Y el Padre Sigüenza: *El enemigo más fuerte es nuestra concupiscencia; ábresele la puerta como ladrón de casa y por allí se lanza con nuestro consentimiento. Puesto dentro, enseñoréase como tirano y trátanos como esclavos.* Y Pedro Malón de Chaide: *Pídate sabiduría el necio, pídate honra el ambicioso, pídate hacienda el avarien-*

Digitized by Google

to, pídate deleite el hombre sensual, que yo, Señor, tu amor te pido.

En castellano suelen confundir el dativo con el acusativo del pronombre de tercera persona, aquellos que ignoran la declinación de este pronombre y el régimen de las palabras castellanas. Sólo así se comprende que haya quien escriba y diga, *recibió á sus hermanas y las concedió cuanto pedían; encontró á su enemigo y lo pegó,* y otros censurables solecismos que jamás autorizó ni autorizará el uso de escritores tan doctos como Fray Luis de León, que escribió: *Movidas de sus voces acuden á ella, y le preguntan qué busca.* Y el P. Rivadeneira: *Y como un Padre de la Compañía de Jesús le hubiese escrito una carta, le contestó la Santa Reina.* Y también: *Yendo madama Margarita, hija del Emperador D. Carlos, á ver al Emperador su padre á Luca, ciudad de Toscana, fué á ruego della para confesarla y predicarle.* Y Cervantes: *No solamente él no vivía como convenía á cristiano, sino que también llevaba tras sí á los demás con su mal ejemplo, parte apremiándoles y haciéndoles fuerza.* Debe, sin embargo, advertirse que *le,* además de forma masculina y femenina del dativo del singular, es también forma masculina del acusativo del mismo número en el pronombre de tercera persona. Y así dice Cervantes: *Acudió el capitán á abrazar á su hermano, y él le* (dativo) *puso ambas manos en los pechos por mirarle* (acusativo) *algo más apartado; mas cuando le* (íd.) *acabó de conocer, le* (íd.) *abrazó tan estrechamente, derramando tan tiernas lágrimas de contento, que los más de los que presentes estaban le* (íd.) *hubieron de acompañar en ellas.*

Los posesivos castellanos en cuanto al uso no ofrecen dificultad. Sólo cuando se anteponen al nombre pierden la última sílaba, y *mío, tuyo, suyo* se convierten en *mi, tu, su* en singular, y *mis, tus, sus* en plural. Así dice Juan de la Encina:

¿A quién diré *mi* dolor,
mi pasión y *mi* tristeza?

Y Villaviciosa:

Tu caída, república, socorre
Antes que con la muerte le asimiles
Y abras camino con *tu* propia lanza
Para que salga el alma por tu panza.

Digitized by Google

Y Moreto:

Rastrearás en sus razones
El color de sus intentos.
. . . .
Muéstrate de mí quejoso
Y, en fin, apura su pecho.

Cuando se posponen al nombre estos posesivos se conservan íntegros, como cuando dice Cervantes: *Pero todo este placer mío se aguaba con el ver á Timbrio no tan bueno como yo quisiera.* Y Fr. Luis de León:

Y tú, Betis divino,
De *sangre* ajena y *tuya* amancillado.

Los posesivos del plural *nuestro* y *vuestro* se usan también referidos á una persona en singular. *Nuestro* cuando habla una persona de la más elevada jerarquía, como el Papa, el Rey, los Obispos, y *vuestro* cuando nos dirigimos á una de estas personas.

Sólo el posesivo *suyo* puede en castellano ocasionar anfibología en el sentido, cuando no se sustituye con el genitivo de los demostrativos correspondientes. Así, en estas palabras de Jovellanos: *La historia nunca será lo que debe ser..., si el cuidado de escribirla no se deja para personas y tiempos en que ninguna especie de interés pueda alterar su sinceridad y su fe*, no se comprende con claridad si se trata de la fe y sinceridad de la *historia* ó de la fe y sinceridad de las personas que, según el autor, deben escribirla. Este escollo lo evitó magistralmente el P. Granada cuando dijo: *Así como ellas (las pasiones), cuando eran señoras y estaban apoderadas del hombre, lo revolvían y alteraban todo; así ahora cuando el hombre está libre de la tiranía dellas, y las tiene captivas, no tiene quien desta manera le revuelva la casa y le perturbe la paz:* y no lo hubiera evitado si dijera: *ahora cuando el hombre está libre de su tiranía*, pues entonces quedaba sin aclarar si la tiranía era del hombre ó de las pasiones.

Por último alguna vez en castellano se sustantivan los pronombres personales, como cuando Cervantes dice: *No dejarán de echarnos un vos nuestras señoras. Si pensasen por ello ser reinas.*

Digitized by Google

§ II

USO DE LOS PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

Los pronombres demostrativos tienen también algo de personales. Así *hic, este*, significa el que está cerca de mí; *iste, ese*, el que está cerca de ti; *ille, aquel,* el que está lejos de mí y de ti. Significan igualmente una relación de lugar y tiempo. Así, cuando dice Plauto: *Hic homo sanus non est:* Este hombre no está en su juicio; *hic homo* equivale á este hombre que aquí veis: estas palabras de Séneca: *Non est quod te ad hunc locum respiciens metiaris; ad istum respice in quo moraris:* No hay razón para que te midas con relación á este lugar; mira ese lugar en que vives; pueden y aun deben interpretarse: No hay razón para que te midas con relación á este lugar en que estoy yo; mídete con relación á ese en que tú estás. Cuando Plauto dice: *Ita ille faxit Juppiter*: Hágalo así aquel Júpiter; *ille Juppiter*, equivale á *Júpiter, que está allá arriba, en el cielo, lejos de ti y de mí.* Y cuando dice Cervantes: *¿Pues qué parte (de mi desgracia) os alcanza á vos?, preguntó Andrés. Esta parte de queso y pan que os doy, respondió Sancho; esta parte,* equivale á *esta parte que aquí os doy,* etc. En la *Epístola moral* se lee:

¡Triste de aquel que vive destinado
Á esa colonia antigua de los vicios,
Augur de los semblantes del privado!;

donde *esa colonia* es *la colonia que está cerca de ti.* En estas palabras de Fernán Pérez de Oliva: *Estos son, Orestes, los campos de Grecia do te han traído tus altos deseos; aquella que ves lejos es Argos, la antigua ciudad; estos* y *aquella* demuestran evidentemente la idea de localización que expresan los pronombres demostrativos castellanos.

Del mismo modo, referidos al tiempo, *hic* y *este* expresan la época más próxima al momento en que se habla, con relación á la primera persona; *iste, ese,* se refieren á un tiempo próximo, pasado ó futuro con relación á la segunda; é *ille* y *aquel* se refieren á tiempo futuro ó pretérito, pero lejano ó remoto igualmente para quien habla que para quien escucha. *Hoc vide, ut*

Digitized by Google

ingurgitat se in merum, dice Plauto: Mira cómo en este momento se anega en vino. Y Cicerón: *Ex eodem Ponto Medea illa quondam profugisse dicitur:* Se dice que de ese mismo Ponto huyó en otro tiempo aquella famosa Medea; es decir, *aquella ya de antiguo conocida Medea.* Y Lope de Vega:

¿No te acuerdas que buscaba
Por prados, por arenales,
Por sierras, por altos montes,
Una oveja *aquella tarde?*

Y Cervantes:

Porque esta verdad que digo, apures,
Entra conmigo en mi galera, y mira
Cosas con que te asombrès y asegures.

Los pronombres demostrativos castellanos tienen las formas neutras propias *esto, eso, aquello,* que por no usarse más que sustantivadas, algunos han considerado como nombres; pero no son en realidad sino formas pronominales adjetivas que se refieren á una entidad más ó menos abstracta ó colectiva, que fácilmente se sobreentiende en el discurso, como se ve por las autoridades siguientes: De Bartolomé Leonardo de Argensola:

Por esto no te admires si me excluyo
Del tráfago y me apelo á mi retrete,
Donde á mi soledad me restituyo.

De Quevedo: *De eso pienso apelar, y no con las mil y quinientas, sino á mi juez.* Y De Lope de Vega:

Por entonces templó la fantasía,
Que aquello es cuerdo lo que duerme un loco.

El pronombre personal *él, ella, ello,* puede ser á veces demostrativo, sobre todo en la forma neutra, cuando no se une á un nombre, sino que se refiere á otro expreso en otra oración, ó que se sobreentiende fácilmente. En el *Estebanillo González,* se lee: *Sirviéndome de norte una luz que estaba algo apartada, y pensando que fuera algún pastoral albergue, apresuré el paso á ella.* Y en el P. Granada: *Por ello damos gracias al Señor, que nos trajo aquí.*

Digitized by Google

Los pronombres demostrativos latinos, además del uso á que por su naturaleza y significación parecen destinados por la lógica gramatical, por virtud de la flexibilidad propia del idioma, hacen oficios de otros pronombres. Así *hic, hæc, hoc*, puede sustituir á *is, ea, id*, como en estas palabras de Cicerón: *Hoc animo in nos esse debetis, ut ætas nostra jam ingravescens in amore atque in adolescentia tua conquiescat*: Por tanto, es justo que me tengas tal voluntad, que mi edad, muy avanzada ya, descanse en tu amor y juventud. Con el sufijo *ce* adquiere carácter pleonástico, y con el sufijo *cine* es interrogativo. Dice Terencio: *Hocce haud dubium est:* Esto es indudable. Y Cicerón: *Hiccine vir patriæ natus usquam nisi in patria morietur?* ¿Acaso este varón, que ha nacido para la patria, morirá algún día fuera de la patria?

Júntanse unos con otros en la oración latina los pronombres demostrativos para hacer más intensiva su especial significación pronominal; así dice César: *Hoc idem fit in reliquis civitatibus:* Esto mismo sucede en las demás ciudades. Y Cicerón: *Memoria pronuntiat Epicuri sententias his ipsis verbis quibus erant scriptæ*: Pronuncia de memoria sentencias de Epicuro con las mismas palabras con que estaban escritas. Y Plauto: *Scio ista hæc facta proinde ut proloquor*: Sé que todo esto se ha hecho, por consiguiente, como digo. Y C. Nepote: *Idem ille populus... trecentas statuas Demetrio Phalereo decrevit:* Aquel mismo pueblo mandó erigir trescientas estatuas á Demetrio Phalereo.

En castellano solo *mismo* se une á los demás pronombres para reforzar el sentido demostrativo, como se ve en estas palabras de Granada: *Esta misma virtud hacía que no tuviese por agravio apelar de su sentencia para el superior.* Y Mariana: *Ordenó que los monjes siguiesen la regla de San Benito, y él mismo les añadió otras constituciones y estatutos á propósito de la vida religiosa.*

El pronombre *hic, hæc, hoc*, se halla á veces repetido en la frase, y entonces el primero se traduce en castellano *el uno*, el segundo *el otro*, el tercero *aquel*, y así los demás. Dice Virgilio: *Vendidit hic auro patriam... hic thalamum invasit natæ:* Vendió éste por oro su patria... aquél profanó el tálamo de su hija.

Cuando se repite *hic* dos veces referido á dos personas distintas en latín, el primero se refiere á la primera persona ó cosa, y el segundo á la segunda, el cual entonces equivale á *ille*. Así dice Virgilio: *Non me carminibus vincent nec Thracius Orpheus, nec Linus, huic (Orpheo) mater quamvis, atque huic (Lino) pater adsit*: Ni el Tracio Orfeo, ni Lino, me vencerán en los versos, aunque á aquél le inspire su madre y á éste su padre. Á veces *ille* se expresa en vez del segundo *hic*, como cuando dice Cicerón: *Cave Catoni anteponas ne istum quidem ipsum, quem Apollo sapientissimum judicavit. Hujus enim (Catonis) facta, illius dicta laudantur*: No antepongas á Catón, ni aun aquel que Apolo juzgó el más sabio. Pues de aquél *(de Catón)* se alaban los hechos, de éste *(del que Apolo tuvo por el más sabio)* las palabras; donde se ve que *hic* equivale en castellano á *aquél* é *ille* á *éste*, porque el primero se refiere al más lejano, y el segundo al más próximo, al contrario de lo que sucede en castellano. Así dice Saavedra Fajardo: *Si un mismo premio se da al vicio y á la virtud, queda ésta agraviada y aquél insolente.* Sólo en la *Gatomaquia* de Lope, á imitación de lo que hemos visto que en latín sucede, se dice:

Digitized by Google

Yo aquel que en los pasados,
Tiempos canté las selvas y los prados,
Éstas vestidas de árboles mayores,
Aquéllas de ganados y de flores.

Equivale también *hic* á *ille*, en frases como esta de C. Nepote: *Omnium his (pro illis) temporibus potentissimus rex Antiochus fuit*: Antíoco fué en aquellos tiempos el Rey más poderoso de todos. Sustituye á veces al adjetivo pronominal *talis* y al adverbio *ideo*. Así dice Cicerón: *Nos hi sumus, de quorum salute unus homo rogandus videatur?*: ¿Somos nosotros hombres de tal condición que parezca que sólo á un hombre pueda pedirse nuestra salvación? Y Horacio: *Millia frumenti tua triverit area centum: non tuus hoc capiet venter plus ac meus*: Que en tus eras se trillen cien mil modios de trigo, no por eso comerás y beberás más que yo. Hállase también en lugar de *is* y del adverbio *huc*. Dice Cicerón: *Consilio vestro utar libenter, et hoc libentius, quod mea sponte facere constitueram*: Tomaré con gusto vuestro consejo; con tanto más gusto, cuanto espontáneamente había resuelto hacerlo. Y Virgilio: *Hoc tum ignipotens cœlo descendit ab alto*: Entonces Júpiter descendió aquí desde el alto cielo.

El pronombre *iste, a, ud* equivale algunas veces á *tantus*, como se ve por estas palabras de Cicerón: *Quare cum ista sis auctoritate, non debes, M. Cato, arripere maledictum ex trivio*: Teniendo tú, Marco Catón, tanta autoridad, no debes recoger una palabrota de encrucijada.

El pronombre demostrativo *ese*, que en castellano equivale al latino *iste*, tiene también sentido despectivo, como cuando dice el P. Rivadeneira: *Por cuyas piadosas lágrimas y abrasadas oraciones confieso yo ser eso poco que soy*. Y D. Ramón de la Cruz:

Échate de golpe;
Te apararé en un pañuelo,
Para que no se nos quiebre
Ó se lastime ese cuerpo
De alfeñique.

El demostrativo latino *ille, illa, illud*, da á veces énfasis á la palabra á que se refiere, como en el citado ejemplo de Cicerón: *Ex eodem Ponto Medea illa quondam profugisse dicitur*: Se dice que aquella famosa Medea huyó del mismo Ponto en otro tiempo. Lo propio acontece en castellano con su equivalente *aquel*, como se ve por estas palabras de Granada: *Ni aquella soberbia Roma, que pudo con armas sujetar el mundo, pudo con todos sus tormentos vencer á la Iglesia*.

El demostrativo latino *is, ea, id*, equivale muchas veces á *talis*. Así, en Cicerón se lee: *Neque enim tu is es, qui quid sis nescias*. Ni tú eres un hombre tal, que ignores lo que eres. También da énfasis á la frase como en estas palabras de Cicerón: *In primis nobis sermo, isque multus de te fuit*. Ante todo hablamos de ti, y no poco. Sustituye también al posesivo *suus* y al adverbio *ideo*. Dice César: *Cæsar etiam privatas injurias ultus est, quod ejus* (por *sui*) *soceri avum Tigurini interfecerant*. César vengó también sus injurias personales, porque los Tigurinos habían dado muerte á un abuelo de su suegro. Y Terencio: *Nunc id prodeo, ut conveniam Parmenonem*. Ahora salgo para hablar á Parmenón.

Digitized by Google

El demostrativo latino *idem, eadem, idem*, puede ir precedido del relativo en concordancia con él, y entonces forma un modismo, que como tal no tiene traducción literal en castellano. Dice Cicerón: *Musici qui erant quondam iidem poetæ*: Los músicos que antiguamente eran poetas al mismo tiempo: *Quod idem in ceteris rebus non contingit:* Y no sucede eso mismo en las demás cosas.

El demostrativo latino *idem* puede expresar la idea de comparación, y entonces va seguida de *et, ac, atque, ut, quam*, ó del relativo *qui, quæ, quod*. Así, dice Cicerón: *Iidem abeunt qui venerant:* Se van tan tranquilos como habían venido. Y también: *Sensu enim amisso, fit idem quasi natus non esset omnino*: Perdido el sentido, se queda lo mismo que si no hubiera nacido. Y también: *Idem valere debet, ac si pater indicaret*: Debe tener la misma fuerza que si lo manifestara su padre. Es digna de notarse por su sencillez esta forma de comparación, que se lee en el Discurso de Cicerón: *De Provinciis consularibus*: *Imperii nostri, terrarumque idem est extremum*: Nuestro imperio tiene los mismos límites que el mundo.

El demostrativo latino *ipse* hace también enfática la frase; como cuando dice Cicerón: *A multis ipsa virtus contemnitur*: Muchos desprecian la virtud misma. Y Virgilio: *Fluctus immane sonat per saxa neque ipso monte minor:* Las olas como montañas braman horriblemente al estrellarse contra las rocas. Suele, como *ille*, referirse á cosas ó personas que, por muy conocidas, no se expresan en la oración. Así, en Terencio se lee: *Ego eo quo me ipsa misit*: Voy adonde ella (mi ama) me ha enviado.

El demostrativo *alius* se encuentra repetido en la oración, y entonces en castellano el primero se traduce *uno*, y los demás *otro*. Dice T. Livio: *Quæ minus tuta erant, alia fossis, alia vallis, alia turribus muniebat*: Fortificaba los puntos que se hallaban menos defendidos, unos con fosos, otros con vallados, otros con torres.

Á veces hace oficio de adjetivo, y en castellano significa *diverso, diferente, distinto*. Como cuando dice Cicerón: *Longe alia nobis ac tu scripseras nuntiantur*. Se nos anuncian cosas muy diferentes de las que tú me habías escrito. Y también: *Lux longe alia est solis et lychnorum*. La luz del sol es muy distinta de la de las lámparas. Y César: *Divitiaco ex aliis Gallis maximam fidem habebat*. Tenía en Diviciaco más confianza que en los demás Galos. Hace también oficio de numeral, y significa *segundo*. Así, dice Virgilio: *Invenies alium, si te hic fastidit Alexim*. Encontrarás un segundo Alexis, si de éste estás cansado. Y Tácito: *Ne quis alius Ariovistus regno Galliarum potiretur*. Para que un segundo Ariovisto no se apoderase del reino de las Galias ó no se proclamase rey de las Galias. Nótese la especial significación de esta frase de T. Livio: *Ita duo... reges, alius alia via, ille bello, hic pace civitatem auxerunt*. Así los dos Reyes, cada cual por distinto camino, aquél por la guerra y éste por la paz, aumentaron el poderío de la ciudad.

El pronombre *alter* se encuentra también repetido en la frase, y entonces el primero se traduce en castellano *uno* y los demás, *otro*. Así dice Cicerón: *Alter exercitum perdidit, alter vendidit*: El uno perdió el ejército, el otro lo vendió. Cuando se repite referido á cosas ó personas que en la oración anterior se expresan, el primero se traduce en castellano *aquél* y el segundo *éste*. Estas palabras de Cicerón: *Philippum Macedonum regem rebus gestis et gloria su-*

Digitized by Google

peratum a filio, facilitate et humanitate video superiorem fuisse. Itaque alter (Philippus) *semper magnus; alter* (filius) *sæpe turpissimus fuit,* se traducen: Veo á Filipo inferior, comparado con su hijo en hazañas y gloriosas conquistas, pero en afabilidad y clemencia le hallo superior. De modo que aquél (Filipo) fué siempre grande, éste (su hijo) fué muchas veces malísimo. Hace también oficio de adjetivo, y significa *distinto, diferente,* como cuando dice Horacio: *Quoties te in speculo videris alterum:* Cuantas veces te vieres en el espejo, diferente (de lo que hoy eres). También C. Nepote dice: *Alterius factionis principes interfecerant:* Habían dado muerte á los jefes del bando contrario.

A veces hace *alter* oficio de numeral ordinal, como se ve en estas palabras de T. Livio: *Anno trecentessimo altero quam condita Roma erat:* El año trescientos dos de la fundación de Roma. Y éstas de Virgilio: *Alter ab undecimo tum me jam ceperat annus:* Había ya cumplido entonces trece años. Y T. Livio: *Hamilcar, Mars alter ut isti volunt:* Amilcar, un segundo Marte, como dicen éstos. Y Cicerón: *Cleomenes qui alterum se Verrem... putabat:* Cleomenes, que se creía un segundo Verres. Equivale también á *alteruter,* como cuando dice Ovidio: *Ut mea de vobis altera amica foret:* Que una de vosotras fuera mi amiga. Nótese la expresión especial de estas frases. De Nepote: *Via altero tanto longior:* Camino otro tanto más largo. De Celso: *Altero quoque die:* Cada dos días, ó un día sí y otro no. De Cicerón: *Vide quam mihi persuaserim te me esse alterum:* Mira cuán convencido estoy de que eres otro yo. Y también: *Amicus est tanquam alter idem:* El amigo es otro yo.

En general, los demostrativos latinos *ipse, is, idem,* pueden hacer el oficio de personales. Así dice Cicerón: *Atque hæc omnia is feci qui sodalis Dolabellæ eram:* Todo esto hice yo, que era amigo de Dolabela. Y Horacio: *Et idem indignor quandoque bonus dormitat Homerus:* Yo mismo me indigno cuando el buen Homero se descuida. En castellano hacen también oficio de personales los demostrativos *éste, ese, aquél,* como se ve por estas palabras de Cervantes: *Éste la maldice y la llama antojadiza, varia y deshonesta; aquél la condena por fácil y ligera; tal la absuelve y la perdona.* Y en estas otras de Quevedo: *Todos esos y esas que están contigo, han sido avechuchos, urracas y grajos.* Y en estos versos de Fernando de Herrera:

Si éste al cielo amparara
Contra las duras fuerzas de Mimante,
Ni el trance recelara
El vencedor Tonante,
Ni sacudiera el brazo fulminante.

Como pronombres pueden considerarse también en castellano *cada* y *demás,* distributivo el primero, demostrativo el se-

Digitized by Google

gundo y ambos indeclinables. *Cada*, antepuesto á los nombres, hace el oficio del sufijo *eni* en los numerales distributivos latinos. Así dice Fr. Antonio de Guevara: *Cada año entraba en el baño, cada mes hacía un vómito, cada semana dejaba de comer un día, y cada día se paseaba una hora.* Y Vicente Espinel: *Anduvimos un ratillo apriesa hacia atrás, cada uno con su zurrón.* Y el P. Mariana: *Se concertaron que peleasen los dos reyes con cada cien caballeros. Demás* es demostrativo en cuanto, aplicado á los nombres, expresa que no están incluídos en la enumeración ó enunciación que se ha hecho de otros de la misma especie. Así dice D. Antonio Solís: *En las heridas del ánimo quedan cicatrices, como en las demás.* Y el P. Mariana: *Atizaba á los demás en esta sazón un hombre muy noble y de agradable ingenio, por nombre Pedro Tizón.* Y D. Carlos Coloma: *Toda la demás gente de á pie y á caballo quedó alojada en Francia, alrededor de Reims, en Champaña.*

§ III

USO DE LOS PRONOMBRES RELATIVOS

Los pronombres relativos, principalmente *qui, quæ, quod,* en latín, y *que* y *cual* en castellano, tienen carácter conjuntivo y demostrativo á la vez, á tal punto, que cada uno de ellos equivale á una conjunción mas un pronombre demostrativo. Cuando dice Mariana: *Los grandes que no tenían fuerzas para resistir á la potencia real, tomaron mejor acuerdo*; esta frase puede descomponerse de este modo: *Los grandes tomaron mejor acuerdo, y éstos* (grandes) *no tenían fuerzas para resistir á la potencia real.* Del mismo modo, cuando Cicerón dijo: *Bellum subito exarsit, quod qui erant in Africa, ante audierunt geri quam parari,* pudiera haber dicho: *Bellum subito exarsit, et hoc qui erant in Africa,* etcétera.

Los pronombres relativos latinos que en cuanto al uso presentan singularidades más notables, son: *qui, quæ, quōd, ecquis, uter,* y los correlativos *quot, quotus, quantus, qualis.*

El uso del pronombre *qui, quæ, quod,* queda en gran parte fijado por las reglas de la concordancia de este pronombre con su antecedente y por las que regulan la construcción peculiar

Digitized by Google

de las oraciones incidentales; no obstante, por su especial naturaleza y fuera de los casos mencionados, ofrece en el desempeño de su oficio en la oración particularidades que no pueden pasar sin notarse.

El carácter conjuntivo de este pronombre sobresale á veces de tal modo, que aun en castellano se traduce por una expresión conjuntiva y á veces por una conjunción, como se vió en el ejemplo citado de Cicerón (pág. 504), y en estas palabras del mismo autor: *Maluimus iter facere pedibus, qui incommodissime navigassemus:* Preferimos hacer el viaje á pie, puesto que por mar lo habíamos hecho con muchísimas molestias. Del mismo modo dice Virgilio: *Ipsumque jubent decernere ferro, qui regnum Italiæ et primos sibi poscat honores*: Exigen de él (de Turno) que decida él mismo la cuestión por las armas, ya que aspira á los más altos honores y á ser rey de Italia.

La forma interrogativa *quis?* se acomoda al género masculino y femenino. Dice Cicerón: *Quis non admiretur splendorem pulchritudinemque virtutis?* ¿Quién no admira la majestad y la hermosura de la virtud? Y Plauto: *Quis ea est, quam vis ducere uxorem?* ¿Quién es esa con quien te quieres casar? Y también: *Quis illæc est mulier... quæ ipsa se miseratur?* ¿Quién es aquella mujer que se duele de sí misma?

El relativo *quien* en castellano también se refiere lo mismo á nombres masculinos que femeninos, ya sea interrogativo ó no lo sea. Así, dice Cervantes: *¿Quién oyera el pasado razonamiento de D. Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada.* Y el P. Valverde: *Deseando saber con certidumbre quién era el alevoso á quien apuntaban las quejas del Señor, pidió por señas á Juan le preguntase cuál de ellos le había de entregar.*

El pronombre latino *quis* ó *qui*, *quæ*, *quod* ó *quid* en todas estas formas puede ser interrogativo. Dice Plauto: *Quis uit figitur?:* ¿Pues quién ha sido? Y también: *Virgo, quæ patria tua est?:* Doncella, ¿cuál es tu patria, ó de dónde eres? Y Cicerón: *Qui sunt? inquies:* ¿Quiénes son?, dirás. Y también: *Quod denique genus belli esse potest, in quo illum non exercuerit fortuna reipublicæ?:* ¿Qué guerra puede haber, en que no le haya ejercitado la buena estrella de la república? Y T. Livio: *Quid tan-*

Digitized by Google

dem? res vestræ quo statu sunt?: ¿Por último, qué? ¿en qué situación están vuestros asuntos?

Con frecuencia *quis* sustituye á *qualis* y *quantus*. Dice Cicerón: *Si diligenter, quid* (por *quantum*), *Mithridates potuerit et qui* (por *qualis*), *vir fuerit considerabis*: Si atentamente consideras cuanto poder tuvo Mitrídates, y qué clase de hombre fué. Y Fedro: *O qui tuarum, corve, pennarum est nitor!*: ¡Oh cuervo! ¡qué hermoso ó cuánto es el brillo de tus plumas! Y Virgilio: *Qui cultus habendo sit pecori... canere incipiam*: Empezaré á cantar qué clase de cuidados deben tenerse con el ganado. Y Terencio: *Quid videtur tibi hoc mancipium?*: ¿Qué tal te parece esta esclava? Y Plauto: *Tum captivorum quid ducunt secum!*: ¡Qué de cautivos, ó cuántos cautivos llevan entonces consigo!

El pronombre *ecquis* ó *ecqui*, *ecqua* ó *ecquæ*, *ecquod* ó *ecquid*, es por su naturaleza interrogativo: *ecquis* significa quien por ventura, y *ecquid*, que por ventura. Dice Terencio: *Ecquis me vivit fortunatior?*: ¿Quién vive acaso más feliz que yo? Y Cicerón: *Rogato, ecquid in tuam statuam contulerit?*: Pregunta, ¿con qué ha contribuido él por ventura para tu estatua? Hace también oficio de adverbio en la forma neutra *ecquid*, como se ve por estas palabras de Cicerón: *Heus tu quid agis? ecqnid fit?* Vamos, ¿tú qué haces? ¿cómo te va? Y de conjunción dubitativa, como cuando dice Terencio: *Ecquid te pudet?*: ¿Acaso te da vergüenza? Y Cicerón: *Sed heus tu, ecquid vides calendas venire, Antonium non venire?*: Pero vamos, tú, ¿ves acaso que llegan las calendas y que Antonio no viene?

El adjetivo correlativo *quot* indeclinable es numeral cardinal y significa *cuantos*. Dice Cicerón: *Cras et quot dies erimus in Tusculano agamus hæc*: Mañana, y cuantos días estemos en Túsculo, hagamos esto. Hállase referido á *tot* ó *totidem*. *Quot homines tot causæ*, dice Cicerón: Tantas causas cuantos hombres. Y Plauto: *Quot sunt?—Totidem, quot ego et tu sumus*: ¿Cuántos son?—Otros tantos que tú y yo.

El adjetivo correlativo *quotus* es numeral ordinal, como se ve por estas palabras de Horacio: *Hora quota est?*: ¿Qué hora es? Pero a veces significa una cantidad indefinida, como cuando dice Lucrecio: *Et quota pars homo sit terræ totius unus*: Qué parte de toda la tierra es el hombre solo. Unido á *quisque* forma una locución de difícil equivalencia en castellano. Dice Cicerón: *Quotus enim quisque philosophorum invenitur, qui sit ita moratus, ut ratio postulat?*: ¿Cuántos filósofos se encuentran que hayan vivido como la razón ordena?

Quantus, cuán grande, se halla referido á *tantus*; así dice Cicerón: *Videre mihi videor tantam dimicationem quanta nunquam fuit*: Paréceme que veo una lucha tan grande como nunca la hubo. Únese también á los adjetivos superlativos, para darles significación más intensiva. Así dice T. Livio: *Consul quantis maximis itineribus poterat ad collegam ducebat*: El cónsul, á marchas lo más forzadas posible, se encaminaba adonde estaba su colega. Repetido tiene fuerza de superlativo. Dice Terencio: *Quanta quanta hæc mea paupertas est, tamen adhuc curavi unum hoc quidem, ut mihi esset fides*: Siendo inmensa mi pobreza, he procurado nada más que esto: tener palabra, ó que se diese fe á mis palabras.

Digitized by Google

El correlativo *qualis* puede ir referido á *talis*, como se ve en estas palabras de C. Nepote: *(Cives)... talem eum futurum, qualem cognitum judicarunt:* Sus conciudadanos creyeron que sería (Milciades) tal como lo habían conocido. Es también interrogativo. Dice Cicerón: *Quali fide, quali pietate existimatis eos esse?*... ¿Qué fe ni qué piedad pensáis que tienen?... Equivale á nuestro adverbio comparativo *como*. Dice Ovidio: *Falcata novissima cauda est, qualia dividuæ sinuantur cornua lunæ*: El extremo de la cola tiene forma de podadera, como la luna en cuarto creciente.

En castellano el pronombre *quien*, y *que* y *cual*, con el artículo, equivalen al pronombre relativo latino *qui, quæ, quod*.

Los pronombres relativos *quien* y *cuyo* nunca van precedidos del artículo determinante; pero *cual* va precedido de él cuando es verdadero pronombre. Los ejemplos siguientes confirmarán la verdad de esta doctrina. Dice Melo: *Hablo dichosamente de príncipes á quienes no debo lisonjear ó aborrecer... Repúblicas, príncipes y reyes, de quienes he de tratar, ni me hallo deudor á los unos, ni espero que me deban los otros*. Así comienza el mismo autor su *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña: Yo pretendo escribir los casos memorables que en nuestros días han sucedido en España, en la provincia de Cataluña, cuyos movimientos alteraron todo el orden de la república, á vista de los cuales estuvo pendiente la atención de todos los príncipes y gentes de Europa*. Y Cervantes: *Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por solas esas últimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser gobernador de mil ínsulas: buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga*. Y también: *Oyendo lo cual quedó Don Quijote pasmado*.

Quien es á veces personal. Dice Melo: *Quien retrata tan fielmente, debe pintar el defecto como la perfección*.

Que, quien, cual y *cuyo* pueden ser interrogativos. Dice Don Alonso de Ercilla:

Arrepentirme, ¿qué aprovecha, cuando
Ya el arrepentimiento vale nada?

Y Lope de Vega en su comedia *El Primer Fajardo:*

Ea, Fajardo, ¿no aplicas
La fuerte mano á la espada?
¿En qué piensas? ¿Qué imaginas?

Digitized by Google

Y el P. Roa: *¿Quién verá el esfuerzo, no digo de hombres, sino de hembras; no de mujeres, sino de niñas, con que triunfaron de sí primero y después del mundo, que no se avergüence de su cobardía?* Y Fr. Luis de León:

Mas ¿cuál fué de los dos más inhumano?
¿Ó tú, malvado amor, ó tú, malvada?

Y Fr. Luis de Granada: *¿Cuál cristiano no se afrentará de no llegar adonde un filósofo gentil llegó?* En un romance se lee:

¿Cuya es aquella lanza
Que desde aquí la veo yo?

Cual se convierte á veces en adverbio de modo, y equivale á *como* ó *según:* Dice Lupercio de Argensola:

Desengañado me corro
De que tengáis prendas mías;
Mas por no mover porfías
En vuestras manos las dejo,
Cual la culebra el pellejo
Para renovar sus días.

Y Antonio Pérez: *¡Ah, hijo mío! ¡Cuánto quisiera yo lo que vos, y ver esas ramas asidas á su tronco! Tronco solo, cual me ha dejado desgajado esa ventisca de furor é ira.*

Cual y *quien* repetidos tienen fuerza de distributivos. Dice Cervantes: *Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance, cuáles de latín; de historia algunos, y de devoción otros.* Y Villaviciosa:

Cuál para hacer quebranto en los terrones
El asta dura del legón aferra,
Cuál el pico acerado al hombro carga,
Y cuál el monte de allanar se encarga.

Y Ercilla:

Quién la adarga abandona, quién la lanza,
Quién de cansado el propio cuerpo deja.

El relativo *que* equivale á veces á *cuanto* ó *cuantos.* Dice Cervantes: *¡Mira qué de malandrines me salen al encuentro!* Y Guillén de Castro:

Digitized by Google

¡Con qué brío, qué pujanza,
Gala, esfuerzo y maravilla,
Afirmándose en la silla
Rompió en el aire una lanza!

También se encuentra *que* con carácter de indefinido. Así dice el P. Márquez: *¿Qué será haber llegado á aquella perfección de amor á que llegaron los que se regalaban con el martirio?*

§ IV

USO DE LOS PRONOMBRES INDEFINIDOS

El pronombre indefinido *aliquis, aliqua, aliquod* ó *aliquid,* hace oficio de verdadero pronombre personal, como cuando dice Horacio: *Nunc aliquis dicat mihi: quid tu? Nulla ne habes vitia?:* Ahora quizá alguno me diga: ¿y tú qué? ¿No tienes ningún defecto? Y también de adjetivo. Dice Terencio: *Ut aliqua pars laboris minuatur mihi:* Que se me disminuya alguna parte del trabajo. Se une á veces á los numerales, convirtiéndolos en indefinidos. Así dice Plauto: *Elleborum potabis aliquos viginti dies:* Beberás el eléboro como unos veinte días. Y Cicerón: *Tres aliqui aut quatuor:* Unos tres ó cuatro.

El indefinido *aliquis* se convierte en *quis* cuando va precedido de las partículas *cum, ne, neve, nec, nisi, num, si, sive,* etc. Dice Ovidio: *Te lædi, cum quis læditur inde putas:* Crees que se te ofende, cuando se ofende á alguien. Y Varrón: *Neve quæ serpens, aliudve quid animal introire queat:* Para que no pueda entrar algún reptil ni otra alimaña alguna. Y Cicerón: *Ne cui falso assentiamur:* Para que no prestemos asentimiento á alguna falsedad. Y también: *Si quid in te peccavi, ignosce:* Si en algo te he faltado, dispénsame. Y también: *Nec quid scribam habeo:* No tengo cosa alguna que escribir. Y: *Nisi quid existimas in ea re violari existimationem tuam:* Á menos que supongas que en ese asunto padece algún detrimento tu reputación. Y Terencio: *Harum rerum num quid dixti patri?* ¿Has dicho algo de esto á tu padre? A veces se convierte en *quis,* sin que le precedan las partículas citadas. Así dice Cicerón: *Alienum est a sapiente non modo injuriam cui facere, verum etiam nocere:* Es impropio del sabio, no sólo injuriar á uno, pero ni hacerle daño. Y Columela: *Vini-*

Digitized by Google

tor cum in adversum pressa manu desecare quid debet, cultro utitur. El viñador, cuando tiene que cortar algo de frente, cogiéndolo con la mano, lo hace con aquella parte de la hoja de la podadera inmediata al mango.

Los indefinidos castellanos *alguien* y *alguno* son los que corresponden al latino *aliquis. Alguien* se usa para significar con la mayor indeterminación posible la idea de identidad que todo pronombre expresa, pero referida siempre á personas. *Alguno* expresa la misma idea, pero referida lo mismo á personas que á cosas. Así dice Calderon:

Dime, por tu vida, ¿hay alguien
Que no sepa que yo soy,
Si bien de limpio linaje,
Hombre llano?

Y Cervantes: *Los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien.* Y Lope de Vega:

En Sevilla estáis, no estáis
En algún monte desierto.

Y D. Juan Ruiz de Alarcón:

Con el aumento de estado
Y la mudanza de edad,
Más de alguno conocí
Que la memoria perdió.

Pueden hacer oficio de pronombres personales. Así dice Cervantes: *Algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no.* Y Calderón:

Ya me es importante,
Porque alguien no me conozca
Y me dé con algo alguien.

Alguno, antepuesto al nombre, se apocopa y se convierte en *algún;* pospuesto al nombre ó aislado, se conserva íntegro, como se ve por las autoridades siguientes: De D. Bernardo de Valbuena:

Es un pastor que, cuando canta,
Algún novillo pensaras que suene.

Digitized by Google

Y Cervantes: *Mirad, niñas, si tenéis algún cuarto para comprar las candelicas de mi devoción.* Y Fernando de Herrera:

No porque tema ya peligro alguno.

Y Moratín: *Nos vemos compelidos á manifestar nuestras faltas todas sin excusa, sin rebozo alguno.*

Los indefinidos latinos *ullus*, *quispiam* y *quisquam* tienen significación más indeterminada y vaga que *aliquis*, y sólo entran, por regla general, en frases interrogativas, dubitativas, condicionales y negativas, como puede verse por las siguientes autoridades: De Cicerón: *Si ulla mea apud te commendatio valet, ...hæc ut valeat rogo:* Si hay alguna recomendación mía que tenga valor para ti, ...te ruego que sea ésta. Del mismo: *Si cuipiam pecuniam fortuna ademit:* Si la fortuna quitó á uno el dinero. De T. Livio: *Nec satis quidquam justi doloris est, quod nos ad perseverandum stimulet:* Ni hay dolor alguno bastante justificado que nos estimule á perseverar. De Terencio: *An quisquam usquam gentium est æque miser?* ¿Hay en ninguna parte un hombre más desgraciado que yo?

Nemo y *nullus* aunque adjetivos, pueden considerarse como pronombres indefinidos, y en latín pueden juntarse al adverbio negativo *non*, que, antepuesto á ellos, los convierte en verdaderos pronombres indefinidos, y pospuesto les conserva su cualidad de adjetivos y los convierte en afirmativos; así, *non nemo* y *non nullus* significan *alguno,* y *nemo non* y *nullus non* significan *todos*. Dice Cicerón: *Video de istis abesse non neminem:* Veo que alguno de éstos está ausente. Y Suetonio: *Nullos non honores cepit:* Alcanzó todos los honores.

Á *nemo* y *nullus* latinos corresponden los castellanos *nadie, ninguno* y *nada*, que cuando se hallan en la oración acompañados de otras negaciones se posponen al verbo, al cual precede la negación. Así Lope de Vega dice:

Advertid, Fuente-Ovejuna,
Á las palabras de un viejo;
Que el admitir su consejo
No ha dañado vez ninguna.

Y Cervantes: *El necio en su casa ni en la ajena sabe nada.* Y también: *Por vida de vuesa merced, que no diga nada de todos*

Digitized by Google

los altísimos secretos que le he comunicado en materia de destreza. Y Fr. Luis de León:

> Que no podrá en el mundo bastar nada
> Para estorbar la fiera muerte airada.

Cuando se anteponen al verbo no van acompañados de otra negación alguna, y *ninguno* pierde como *alguno* la *o* por apócope delante de nombres masculinos. Así dice el P. Granada: *Nadie tiene por novedad ver volar un ave altísima.* Y también: *Todos los hombres de altos y excelentes ingenios... en ninguna cosa más se desvelaron que en inquirir cuál fuese el fin del hombre y su último y sumo bien.* Y el P. Ávila: *Entre ellos ha habido y hay la gente de más alta vida y perfectas costumbres que en ningún otro tiempo ó generación ha habido.*

Alguno, precedido de negación y pospuesto al verbo, equivale á veces á *ninguno* antepuesto al verbo, como cuando dice Cervantes: *Estas razones las dijo sin mostrar ira en los ojos ni otro desabrimiento que pudiera dar indicio de riguridad alguna.* Y también: *Desa manera aquel plato de perdices que están allí asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algún daño.* Y Saavedra Fajardo: *Donde todos gobiernan, no gobierna alguno.*

ARTÍCULO V

DEL USO QUE DEBE HACERSE DEL VERBO

El verbo, tanto en castellano como en latín, es la palabra que en cuanto al uso exige estudio más detenido. La flexibilidad que caracteriza las lenguas latina y castellana, hace que verbos que por su naturaleza son intransitivos, se presenten alguna vez, sobre todo en los poetas, como transitivos. Así Cicerón dice: *In his addubitare turpissimum est:* Es cosa fea dudar de estas cosas. Y Nepote: *Illud addubitat, utrum Teribazo sciente, an imprudente sit factum:* Lo que no se sabe es, si se hizo sabiéndolo, ó sin saberlo Teribazo. También dice Séneca: *Clamo mihi ipse: numera annos tuos:* Me digo á mí mismo á voces: cuenta tus años. Y Virgilio: *Morientem nomine clamat:* Llama por su nombre á la moribunda. En Cicerón se lee: *Paulum ad desteram de via declinavi:* Me desvié del camino un poco

Digitized by Google

hacia la derecha. Y en Propercio: *Poscentes somnum declinat ocellos:* Cierra los ojos que se rinden al sueño. Dice Salustio: *Ni Marius evadere oppido properavisset:* Si Mario no se hubiera apresurado á salir de la ciudad. Y Ovidio: *Jam vada Cephisi, Panopesque evaserat arva:* Ya había atravesado las aguas del Cefiso y los campos de Panope. En castellano, verbos que son por su naturaleza intransitivos, como *llover, correr, salir, llegar, llorar, venir, volver, ir,* etc., se hallan usados como transitivos por alguno de los mejores escritores clásicos. Así dice Quevedo: *Llueve, ¡oh Júpiter!, calamidades sobre mí.* Y Juan de la Encina:

¿Quién te arribó por aquí
Tan lacrimoso y tan solo?

Y Bernardo de Valbuena:

Y allí flores llovía
Cual nieve por la sierra.

Y también:

Seca deja la hierba del egido
La voz de este pastor: huid, pastores,
Canto tan duro, son tan desabrido.

Y el P. Granada: *Estaban sus llagas corriendo sangre.* Y el P. Rivadeneira: *Acabado esto y dejada guarnición y las compañías de Daniel y Chalon para correr la tierra, pasó Rona á los contornos de Cambray.* Y Mariana: *Con la misma felicidad, en un mismo punto de tiempo, antes que los enemigos se pudiesen apercibir á la defensa, los entraron.* Algunos de estos verbos se encuentran usados en sentido reflexivo ó medio, como se ve por estas palabras de Cervantes: *Adiós quedad, que yo me vuelvo adonde yo me sé.* Y Quevedo: *Sólo se anubla y se anochece (el sol), cuando alza más á sí los vapores humildes y bajos de la tierra.* Y aun en algunos se presentan en forma enteramente pasiva en la apariencia, como en estas palabras de Santa Teresa de Jesús: *Convenía ausentarme hasta ser venido el breve.* Y en éstas del P. Granada: *El invierno es ya pasado; las lluvias y torbellinos han cesado; y las flores han aparecido en nuestra tierra.* Y Mariana: *El rey D. Alonso era venido de Burgos á Sevilla.* Y Fr. Luis de León:

Digitized by Google

¡Ay! Pon á tu camino, pon ya tasa,
Conjuro, que mi Dafni es vuelto á casa.

Y D. Juan Ruiz de Alarcón:

Ya es, amigo, la ocasión llegada,
En que la fe de vuestro hidalgo pecho
A tantas pruebas la mayor añada.

Decimos que estos intransitivos se presentan en forma enteramente pasiva en la apariencia porque no es en realidad enteramente pasiva, sino semi-pasiva ó deponente esta forma, puesto que *hasta ser venido el breve* puede decirse en activa *hasta venir ó que viniera el breve*; *El invierno es ya pasado*, equivale á *El invierno ha pasado ya*; *D. Alonso era venido de Burgos*, vale tanto como *D. Alonso había venido de Burgos*; y *Es la ocasión llegada*, puede sustituirse por *Ha llegado la ocasión*. Por donde se ve que aun siendo estas oraciones segundas de pasiva, al parecer, y no pudiéndose en este concepto convertir por activa, se convierten, sin embargo; y es que el verbo de estas oraciones no es enteramente pasivo; tiene una significación media entre la activa y la pasiva, y por eso esas oraciones que parecen segundas de pasiva, tienen equivalencia exacta y efectiva en otras segundas de activa.

El régimen propio de las palabras radica en su significación. Por eso los verbos que cambian de significación cambian de régimen, y así en latín dice Virgilio: *Temperat iras:* Sosiega la ira. Y también: *Quis... temperet à lacrimis?* ¿Quién podrá contener las lágrimas? Y Salustio: *Victoriæ temperare:* Guardar moderación en la victoria. (V. pág. 368.) En castellano también el cambio de significación altera el régimen del verbo. Así dice el P. Granada: *Unas veces orando, otras dulcemente platicando, y así alternando los ejercicios, vencían el trabajo del caminar.* Y Jáuregui:

Sois orbe, cuya bella compostura
Nunca nocivas apariencias hace,
Ni con lo adverso lo feliz alterna.

Y Saavedra Fajardo: *Las grullas nos mostraron la democracia, cuyo público cuidado se alterna entre todas.* Y Moratín: *Asistía á los afanes rústicos de aquella gente laboriosa, abatida y mísera; alternaba en sus conversaciones, se divertía en sus rudas fiestas.* También dice Calderón:

Cena os quiero apercibir.

Digitized by Google

Y Fr. Diego de Hojeda:

> Y la trompeta retumbó sonora,
> Y del partir apercibió la hora.

Y Fr. Luis de León: *Los aperciben de todo aquello que entienden les es necesario.* Y el P. Granada: *Estaban estos caballeros apercibidos con estas armas espirituales.*

El verbo pasivo latino equivale á veces al reflexivo ó medio castellano, como se ve en estas palabras de Virgilio: *Jamque dies, ni fallor, adest:* Ya es de día, si no me engaño. Y Tito Livio: *Inclinari opes ad Sabinos videbantur:* Parecía que las fuerzas se inclinaban del lado de los Sabinos. Y César: *Lavantur in fluminibus:* Se bañan ó se lavan en los ríos. Y Propercio: *Nil moveor lacrimis:* No me conmueven las lágrimas. El modo de formarse la pasiva del verbo latino (pág. 136) explica el sentido medio ó reflexivo de estos verbos en pasiva.

A imitación de este sentido medio que con la forma pasiva tienen estos verbos en latín, el verbo castellano precedido del reflexivo *se,* ó seguido de él como sufijo, toma significación semipasiva, como se vió en la pág. 421. Así dice Cervantes:

> Dese modo en mi dolencia
> Ningún remedio se alcanza.

Y el P. Rivadeneira: *Hanse desarraigado muchas deshonestidades... desterrádose la ignorancia, animádose la gente al estudio de las letras.* Esta forma semipasiva castellana no debe confundirse con la propiamente reflexiva, donde el pronombre *se* resulta siempre persona paciente del verbo, como en estas palabras de Cervantes: *Los compañeros de los heridos, que tales los vieron, comenzaron desde lejos á llover piedras sobre D. Quijote, el cual, lo mejor que podía, se reparaba con su adarga.* La forma impersonal que el verbo castellano toma á veces en la tercera persona del plural, tiene también gramaticalmente valor semipasivo, como puede verse por estas palabras de Jovellanos:

> Llamáronle Dagón, monstruo marino,
> Hombre del medio arriba, el resto pece.

Y D. Antonio Solís: *Dícenme que algunos de nuestros soldados vuelven á desear y se animan á proponer que nos retiremos.*

Digitized by Google

Como se vió al tratar de la enálage (pág. 471), el verbo puede sustantivarse generalmente en las formas de infinitivo y en algunas propias de los modos finitos, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Horacio: *Dulce et decorum est pro patria mori:* Dulce y honroso es morir por la patria. De Cicerón: *Illa vox vulgaris, audivi, ne quid reo innocenti noceat, oramus:* Pido que no perjudique al inocente acusado aquella vulgar afirmación de *lo he oído*. Y Quevedo:

Revocóle el infierno los poderes,
Y todo se encendió de arremeteres.

Y Cervantes: *Si acaso enviudares, cosa que puede suceder, y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y caña de pescar, y de capilla de tu no quiero.* Y Lope de Vega:

¿Por qué me nombras mujer,
Que es el mayor enemigo
Del trato de mercader?
Ni el fiar, ni el porfiar,
Ni el alzarse, ni el quebrar,
Ni el no pagar los señores,
. . . .
Igualan á que se arroje
Un mercader á querer.

USO DEL MODO INDICÁTIVO DE LOS TIEMPOS

El modo indicativo expresa la acción de una manera terminante, concreta y precisa, y con independencia absoluta de otro verbo; y siendo tal su naturaleza y sentido, lógico parece que el verbo en este modo no dependa de otro, sino que de él dependan los demás verbos, que, relacionados con él en la frase, signifiquen la acción presentándola bajo otro aspecto en forma menos precisa y terminante. Por eso se pone por punto general en indicativo el verbo de las oraciones simples, y el de la determinante ó principal en las compuestas. Dice Cicerón: *Bardilys Illyrius latro, de quo est apud Theopompum, magnas opes habuit; et multo majores Viriatus Lusitanus, cui quidem exercitus nostri imperatoresque cesserunt:* Bardilis, el ladrón de Iliria, del cual habla Teopompo, poseyó grandes riquezas, y

Digitized by Google

mucho mayores el Lusitano Viriato, á quien se rindieron nuestros ejércitos y nuestros generales. Y César: *Ariovistus postulavit ne quem peditem ad colloquium Cæsar adduceret:* Ariovisto exigió que César no llevara á la entrevista soldado alguno de infantería. Y Fr. Luis de León: *Los que pusieron leyes para alumbrar nuestro error, mejoraban la razón solamente.* Y D. Carlos Coloma: *Algo antes de esto había escrito Verdugo al conde Federico que acometiese el castillo de Saesfelt.*

Tanto en latín como en castellano se pone en indicativo el verbo de las oraciones incidentales cuando significa un hecho que se considera real ó efectivo en el momento actual, en el pasado ó en el porvenir. Dice Cicerón: *Nemo enim justus esse potest, qui mortem, qui dolorem, qui exilium, qui egestatem timet:* No puede ser justo quien teme la muerte, el dolor, el destierro y la pobreza. Y Cervantes: *Si algo le había dejado bueno la fortuna, era el ánimo que tenía para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese.* Lo propio sucede con las oraciones completivas interrogativas en castellano. Las determinadas de verbos de entendimiento, lengua y sentido, pueden en castellano llevar el verbo de la completiva en indicativo y en la forma *ría*, que más es de indicativo que de subjuntivo. Así dice el P. Granada: *Tales son por cierto los que presumen de sí y piensan que son algo.* Y Cervantes: *Mirad si puedo decir que nace más de desgracia pura que de amores aguados.* Y D. Bernardo de Valbuena:

Dijo que del pueblo moro
Verdugo cruel sería en campo armado,
Y los agudos filos de su espada
Muro invencible de su patria amada.

También se pone en indicativo en latín y castellano el verbo de las oraciones subordinadas modificativas, causales, comparativas, condicionales, concesivas y temporales; y sólo en castellano el de las consecutivas, pero siempre en los casos y circunstancias que en la construcción se explicaron.

El presente de indicativo puede sustituir al pretérito perfecto é imperfecto de indicativo cuando se relata un hecho, razón por la cual se le ha llamado *presente histórico.* Dice César: *Considius equo admisso ad eum accurrit; dicit, montem, quem a*

Digitized by Google

Labieno occupari volueri, ab hostibus teneri: Considió se dirigió á galope tendido adonde estaba César; dijo que el monte que había mandado ocupar á Labieno, lo ocupan los enemigos. Y Tito Livio: *Dum hæc in Italia geruntur apparanturque, nihilo segnius in Hispania bellum erat:* Mientras estas cosas se hacían y aparejaban en Italia, la guerra seguía en España no menos activa. Y D. Bernardo de Valbuena:

La espada aprieta y á buscarle viene.

Y Moreto:

Dando sobre el enemigo,
Le apretó con furia tanta,
Que, obligándole á la fuga,
Del rayo que le amenaza,
No dió lugar al valor
Para que le hiciese cara.

En el ejemplo de Valbuena, *aprieta* y *viene* equivalen á *apretó* y *vino:* y en el de Moreto *amenaza* está por *amenazaba;* como en el de César *dicit* equivale á *dixit,* y en el de T. Livio *geruntur* y *apparantur* tienen el mismo sentido que *gerebantur* y *apparabantur.*

Este presente histórico se encuentra á veces en latín relacionado con un pretérito, sobre todo cuando el presente va precedido de la conjunción temporal *dum* ó *cum.* Dice T. Livio: *Vix prior tumultus conticuerat, cum Scipio, ab defessis jam vulneratisque recentes integrosque alios accipere scalas jubet, et vi majore aggredi urbem:* Apenas el primer alboroto había cesado, manda ó mandó Escipión, que gente de refresco y descansada tome las escalas de manos de los que estaban fatigados y heridos, y que se dé á la ciudad el asalto con mayor empuje. Y César: *Cæsar, hac oratione Lisci, Dumnorigem Divitiaci fratrem designari sentiebat; sed quod pluribus præsentibus eas res jactari nolebat, celeriter concilium dimittit:* César conocía que en este discurso de Lisco se aludía á Dumnórige, hermano de Diviciaco; pero como no quería que estas cosas se tratasen delante de muchos testigos, á toda prisa despidió ó despide la junta. Y también *Dum ea conquiruntur et conferuntur nocte intermissa, circiter hominum millia VI... ad Rhenum contenderunt:* Mientras todo aquello se requisa y se junta, pasada una noche de por medio, dirigiéronse hacia el Rhin cerca de seis mil hombres. Y Virgilio: *Exciderat puppi dum sidera servat:* Habíase caído de la popa, mientras contemplaba las estrellas.

El pretérito imperfecto de indicativo, en ambos idiomas, significa una acción simultánea con otra pasada, y, por tanto,

Digitized by Google

participa del carácter de presente, en cuanto la acción representada por este tiempo es simultánea con otra, y del carácter de pretérito, en cuanto esta simultaneidad es con una acción pasada. Por esta razón el pretérito imperfecto de indicativo no puede ir independiente en la oración, sino más ó menos relacionado con otro verbo ó con algún adverbio de tiempo que represente época pasada, ó con otra palabra ó expresión que signifique una circunstancia con que se verifique la simultaneidad de la acción significada por el verbo en este tiempo. Por esta simultaneidad, que con otra acción pasada representa el pretérito imperfecto, se usa este tiempo para expresar todas las manifestaciones de la actividad, cuyos resultados coincidieron con otros, que respecto al momento actual se consideran pasados. Así dice Cicerón: *Quid enim, Tubero, tuus ille districtus in acie Pharsalica gladius agebat?:* ¿Qué hacía, pues, en los campos de Farsalia, Túberon, aquella tu espada desnuda? Donde la acción representada por el verbo *agebat* se nos presenta como simultánea de la batalla de Farsalia. Y T. Livio: *Per eosdem dies P. Scipionem par terror, periculum majus ab novo hoste urgebat:* Por aquellos mismos días pesaba sobre Publio Escipión un temor igual, y un peligro mayor de parte de un nuevo enemigo; en esta oración la simultaneidad de la acción expresada por *urgebat* se establece con *per eosdem dies.* Dice el P. Yeyes: *Con esta determinación (Santa Teresa) sentía dentro de sí una reñida y sangrienta pelea, porque el espíritu la llamaba y estimulaba á renunciar todas las cosas del mundo y el sentido la contradecía;* donde la relación de simultaneidad de la acción representada por los verbos *sentía, llamaba, estimulaba* y *contradecía* se establece con la idea de tiempo representada por estas palabras *con esta determinación,* que equivale á *cuando tomó esta determinación.* Dice D. Antonio Solís: *Llegó con la esperanza adonde antes no llegaba con los deseos;* donde claramente se ve la relación de simultaneidad que une la acción representada por *llegaba* con el adverbio *antes.*

No siempre se descubre á primera vista esta relación de simultaneidad ó coexistencia expresada por el pretérito imperfecto, que á veces permanece oculta, y sólo se descubre analizando el sentido de la oración, como acontece casi siempre que con este tiempo nos referimos á los hábitos, costumbres,

Digitized by Google

condiciones morales, ocupación constante, destino ó profesión de los individuos, como se ve en estas palabras de César: *Pro multitudine autem hominum et pro gloria belli atque fortitudinis angustos se fines habere arbitrabantur*: Mas en comparación del número de hombres y de su fama de guerreros y esforzados, estimaban que tenían fronteras reducidas: donde *arbitrabantur* representa una acción simultánea con la idea representada por estas palabras: *Pro multitudine hominum et pro gloria belli atque fortitudinis*. Dice D. Juan Ruiz de Alarcón:

Fortuna acompaña al dios
Que amorosas flechas tira,
Que en un templo los de Egira
Adoraban á los dos;

donde el verbo *adoraban* expresa una acción simultánea ó coexistente con los tiempos del paganismo, en que Cupido y la Fortuna tenían en Egira un templo para ambas divinidades.

En el estilo epistolar es muy frecuente en latín el uso del pretérito imperfecto de indicativo por el presente, y del pluscuamperfecto por el perfecto. Así dice Cicerón: *Ego volebam loco magis deserto esse in Epiro, quo neque Hispo veniret nec milites; sed adhuc Plancius me retinet.* Yo quiero estar en Epiro, lugar menos concurrido, adonde, ni Hispon, ni los soldados vengan; pero Plancio me retiene aún en su compañía. Y también: *Metram et eum, quem tu diligenter mihi commendaras, Athenæum, maxima apud regem auctoritate gratiaque constitui:* Hice que quedaran en situación de grande autoridad é influencia con el rey, Metra y aquel Ateneo que tú me recomendaste.

Á veces el pretérito imperfecto alterna en latín con el perfecto en la narración histórica. Así, dice César: *Cæsar, quod nec colloquium, interposita causa, tolli volebat, neque salutem suam Gallorum equitatui committere audebat, commodissimum esse statuit, omnibus equis Gallis equitibus detractis, in eos legionarios milites legionis decimæ..., imponere*: César, como no quería que la entrevista se desbaratara con ningún pretexto, y además no se atrevía á confiar su vida á la caballería de los Galos, consideró lo más conveniente, que desmontados todos los jinetes Galos, montaran los caballos los legionarios de la décima legión. Y también: *Cæsar, una, æstate, duobus maximis bellis confectis, maturius paulo quam tempus anni postulabat, in hiberna in Sequamos exercitum duxit*: César, después de terminadas dos grandes guerras en un solo verano, algo antes de lo que la estación exigía, llevó el ejército á los cuarteles de invierno en el país de los Secuanos. Lo propio sucede en castellano, como lo demuestran estas palabras de Cervantes: *Agradeció el de la Blanca Luna con corteses y discretas razones al visorrey la licencia que se les daba.* Y Mariana: *Corrieron la tierra de Campos, haciendo todo el mal y daño que podían.* Y Granada:

Digitized by Google

Con estas palabras y con otras semejantes que herían de agudo los corazones, se movió entre otras personas una mujer noble. Pero más naturalmente y con mayor frecuencia acompaña al pluscuamperfecto de indicativo en la oración, como se ve por estas palabras de César: *Pro vallo carros objecerant, et e loco superiore in nostros venientes tela conjiciebant*: En vez de vallado, habían opuesto los carros, y desde arriba lanzaban dardos contra los que llegaban de los nuestros. Y por estas de T. Livio: *Ibi vero quo longius ab hoste aberant, et quia sub lucem pabulatum, lignatum et prædatum quidam dilapsi fuerant, neglecta magis omnia ac soluta invenere*: Allí, por cuanto estaban más lejos del enemigo, y porque al amanecer algunos habían salido á forrajear, hacer leña y merodear, lo encontraron todo más descuidado y con menos precauciones. Y por éstas de Cervantes: *Finalmente, admiraba la necedad de Sancho, que con todo ahinco deseaba alcanzar el condado que su amo le había prometido.* Y éstas de Jovellanos: *Vi después que los auxiliares criados por el mismo instituto podían dar la enseñanza, que habían recibido, tan bien como sus maestros.*

El pretérito perfecto significa una acción completamente pretérita ó realizada en el momento en que se habla; sin embargo, á veces en latín, sobre todo en los poetas, se encuentra sustituído por el presente, como cuando dice Horacio:

Otium divos rogat in patenti
Prensus Ægeo, simul atra nubes
Condidit lunam, neque certa fulgent
Sidera nautis.

Estrofa que D. Manuel María de Arjona traduce:

Ocio á los dioses en el ancho Egeo
Pide el piloto, cuando negras nubes
Cubren la luna, y las estrellas vibran
Luces dudosas.

La forma única del pretérito latino en activa, por tanto expresa indistintamente, según las circunstancias, el tiempo más ó menos remotamente pasado; á tal punto, que á veces se interpreta, ó puede interpretarse en castellano, por un pretérito imperfecto, como cuando dice Fedro: *Ranæ vagantes liberis paludibus... regem petiere ab Jove*, que puede interpretarse: Las ranas, que andaban libres por las lagunas... pedían á Júpiter un rey. En pasiva, la forma compuesta del participio pasivo y el auxiliar *sum* ó *fui* no es completamente indiferente. El participio pasivo con el auxiliar *sum* denota un tiempo pasado con relación al momento actual, pero existente todavía con re-

Digitized by Google

lación al momento de que se habla en la oración, cuando César dice: *Is pagus apellatur Tigurinus: nam omnis civitas Helvetia in quatuor pagos divisa est*, da á entender que cuando César acometió y derrotó á la tribu de los Helvecios Tigurinos antes de pasar el río Saona, la nación Helvecia se dividía en cuatro tribus, y la traducción más aproximada será: Esta tribu se llama Tigurina; pues que toda la nación Helvecia está dividida en cuatro tribus. La forma pasiva del pretérito perfecto compuesta del participio y el auxiliar *fui*, expresa un tiempo enteramente pasado, aun con relación al tiempo á que en la oración se hace referencia; por eso estas palabras de Cicerón: *Te vero moneo... ut omnem gloriam, ad quam a pueritia inflammatus fuisti, omni cura atque industria consequare*, deben traducirse así: Yo, pues, te encargo... que con todo cuidado y habilidad procures alcanzar toda la honra á que desde tus primeros años aspiraste fervorosamente.

Otra forma del pretérito latino equivalente á la castellana *he visto, he sabido*, etc., y de la cual ésta se derivó, es la que resulta de la unión del verbo *habeo* con un participio de pretérito, perífrasis muy frecuente en Cicerón (pág. 147).

En castellano él pretérito perfecto tiene tres formas: una simple y dos compuestas, *amé*, *he amado, hube amado*. La forma simple *amé* es la que de un modo más absoluto expresa el tiempo pasado; por esta razón se usa para significar una acción ya realizada en época conocida, sea remota ó próxima al momento actual, y que ya no puede volver á realizarse; que pertenece por completo al pasado. Dice el P. Granada: *Los cielos, que se cubrieron de luto, resplandecieron, viéndole salir vencedor. Descendió el noble triunfador á los infiernos vestido de claridad y fortaleza: luego aquella eternal nube resplandeció, y el estruendo de los que lamentaban cesó, y toda aquella cruel tierra de atormentadores tembló con la bajada del Salvador*. En este ejemplo el autor habla de una época remota. En este otro, Cervantes hace hablar así á D. Quijote recién salido de la cueva de Montesinos: *Despabilé los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto*. En ambos ejemplos se ve usada la primera forma del pretérito perfecto para expresar una acción que no vuelve ó no puede volver á realizarse, verificada en épocas remota

Digitized by Google

la primera, reciente la segunda, pero conocidas ambas. La segunda forma del pretérito, *he amado,* se usa para significar una acción pasada en época incierta, remota ó próxima al momento actual, y cuya realización no ha concluído ó no puede reanudarse dentro de un plazo determinado. Dice Cervantes: *¿Dónde has visto tú ó leído que ningún escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en cuánto más tanto me habéis de dar porque os sirva?* Y también: *No sé de los que soy, respondió Sancho; pero bien sé que nunca de las ollas de Basilio sacaré yo tan elegante espuma como esta que he sacado de las de Camacho: y enseñóle el caldero lleno de gansos y gallinas.* En el primer caso, no se fija ni puede fijarse la época en que se verificó la acción de los verbos *ver* ó *leer;* consta sólo que pasó, y por eso dice *has visto* ó *leído.* En el segundo, aunque la acción parece inmediata, no parece terminada, supuesto que Sancho se presenta ocupado en sacar del caldero los gansos y las gallinas, que califica de elegante espuma, y en esta operación continúa después de hacer notar los que tiene ya fuera del caldero, y por eso dice *he sacado.* La tercera forma, *hube amado,* es muy poco usada, y significa la acción realizada en una época próximamente pasada, y por esta razón no suele ir en la frase sino referida á otro verbo en pretérito de la primera forma del perfecto, y precedida de los adverbios y frases adverbiales, *cuándo, así que, después que, luego que, ya que, apenas, tan pronto como,* y otros parecidos. Dice Cervantes: *Cuéntase, pues, que, apenas se hubo partido Sancho, cuando D. Quijote sintió su soledad.* Y Fr. Diego González:

Apenas hube aquesto recordado
Me volví de otro lado.

Y Jorge de Montemayor:

Y después que hubo cantado,
Diana vió que venía.

El pretérito pluscuamperfecto representa una acción anterior á otra que ya es pretérita con relación al momento en que se habla; por eso en la oración va siempre relacionado con otro pretérito, como se ve por estas palabras de C. Nepote: *Qua sex mensibus iter fecerat, eadem minus diebus triginta in Asiam rever-*

Digitized by Google

sus est: Volvió al Asia, en menos de treinta días, por el mismo camino por donde había venido en seis meses; donde se ve que el verbo *fecerat* expresa una acción pasada con relación á la que representa el verbo *reversus est,* que significa una acción pretérita con relación al momento en que se habla. Dice Cervantes: *El ventero, á quien no se le pasó por alto la dádiva y recompensa que el cura había hecho al barbero, pidió el escote de Don Quijote;* donde *había hecho* representa una acción pretérita con relación á *no se le pasó por alto,* que expresa otra anterior al momento en que se habla.

El pretérito pluscuamperfecto de indicativo latino, sobre todo precedido de *postquam posteaquam ubi* y *ut,* puede sustituir al imperfecto y perfecto del mismo modo, como cuando dice Salustio: *Postea vero quam participem negotii Scaurum acceperat... statuit cum eis de omnibus pactionibus præsens agere:* Desde que tomó como partícipe en el negocio á Escauro... determinó tratar en presencia de ellos (Escauro y Calpurnio) todas las negociaciones. Y también: *Ubi pericula virtute propulerant, sociis atque amicis auxilia portabant:* Luego que ahuyentaban el peligro con su esfuerzo, auxiliaban á sus amigos y aliados. Dice también Ovidio: *Non sum qui fueram:* que debe traducirse: No soy el que era. Y Virgilio: *Postquam omnis longe comitum processerat ordo, substitit Æneas:* Cuando ya estaban lejos las filas de sus compañeros, paróse Eneas. Y también: *Utque pedum primis infans vestigia plantis institerat, jaculo palmas oneravit acuto:* Desde que la niña (Camila) dió los primeros pasos, fatigó sus manos con el afilado dardo.

No es indiferente en la forma pasiva del pretérito pluscuamperfecto latino el uso de *erat* ó *fuerat. Erat* significa que la acción todavía duraba en el tiempo pasado á que hace referencia el pretérito. *Fuerat* expresa que la acción ha terminado por completo en el tiempo pasado á que el pretérito se refiere. Cuando dice C. Nepote: *Sexto fere anno quam erat expulsus, populi scito in patriam restitutus est (Arístides):* Á los seis años de haber sido desterrado Arístides, fué llamado á su patria por un plebiscito, da claramente á entender que cuando se dió el plebiscito todavía duraba el destierro de Arístides; pero cuando en otra parte dice: *Nam Chersonesi omnes illos quos habitarat annos, perpetuam obtinuerat dominationem, tyrannusque fuerat (Miltiades) appellatus, sed justus:* Pues todos aquellos años que había vivido en el Quersoneso había conseguido el gobierno perpetuo y había sido llamado tirano (Milciades) pero justo;

Digitized by Google

pone de manifiesto que en la época en que los Atenienses condenaron á Milciades, ya este ilustre caudillo había dejado de ser tirano ó gobernador perpetuo del Chersoneso.

El futuro imperfecto de indicativo significa una acción posterior al momento en que se habla. En latín, la idea de futuro se expresa de dos modos: ó por la forma simple de indicativo *amabo, legam*, ó por la forma perifrástica de presente de indicativo de obligación, *amaturus sum*. La primera expresa la idea de posterioridad remota; la segunda indica la idea de posterioridad próxima ó inmediata al momento en que se habla. Así, dice Virgilio: *Sedet æternumque sedebit infelix Theseus:* Allí está y estará eternamente sentado el infeliz Teseo. Y Cicerón: *Respersas manus sanguine paterno judices videant oportet, si tantum facinus credituri sunt:* Es necesario que los jueces vean las manos manchadas con sangre del padre, si han de creer tan horrendo crimen.

En castellano la propia significación del futuro imperfecto de indicativo fija el uso que de este tiempo debe hacerse.

El futuro imperfecto puede en latín y castellano sustituir al imperativo (V. pág. 528), y también al presente de subjuntivo, como lo prueban estos versos de D. Bernardo de Valbuena:

Mientras que las estrellas
Habitarán el cielo,
Y del sol tomará lumbre la luna,
Y mientras ella y ellos
Enviarán al suelo
Los diversos sucesos de fortuna,
Sin que mudanza alguna
Deshaga esta memoria,
De mí será cantada
Beldad tan celebrada
Y escrita en estos árboles su historia.

El futuro perfecto de indicativo significa una acción pretérita respecto de otra futura ó posible. Así, dice T. Livio: *Oppugnabitis enim vere mœnia unius urbis: sed in una urbe universam ceperitis Hispaniam:* En realidad vais á combatir las murallas de una sola ciudad; pero en una ciudad sola os habréis apode-

Digitized by Google

rado de toda España; donde se pone de manifiesto que el verbo *ceperitis* representa una acción pretérita respecto de la posible ó futura representada por el verbo *oppugnabitis.* Dice también Lope de Vega:

> Apenas habrá salido
> Cuando luego se arrepienta;

donde *habrá salido* expresa una acción pretérita respecto de la posible significada por *arrepienta.*

En latín el futuro perfecto de indicativo tiene la misma forma que el de subjuntivo, pero valor distinto; como se ve por estas palabras de Cicerón: *Quidquid feceris approbabo*: Aprobaré todo cuanto hubieres hecho. Y por estas de T. Livio: *Qui prior strinxerit ferrum, ejus victoria erit:* La victoria será de aquel que primero hubiere desenvainado la espada.

También equivale al imperfecto de indicativo este futuro perfecto, sobre todo cuando se encuentra en la oración principal y en la subordinada, como lo prueban estas palabras de Cicerón: *Pergratum mihi feceris, si dederis operam, ut is intelligat hanc meam commendationem magnum apud te pondus habuisse*: La cosa de mi mayor agrado harás, si procurares que éste entienda, que mi recomendación ha sido de gran peso para ti.

Sustituye también, ó al menos se interpreta como futuro imperfecto de subjuntivo, sobre todo cuando se encuentra en la oración subordinada, como lo demuestran las palabras anteriormente citadas de Cicerón, y estas otras del mismo autor, tomadas también de una de sus epístolas familiares: *Quem ego diem si videro, et in complexum vestrum venero, ac si et vos et me ipsum recuperaro, satis magnum mihi fructum videbor percepisse et vestræ pietatis et meæ:* Si yo viere ese día, y llegare á abrazaros, y á recobraros á vosotros y á mí mismo, me parecerá que he obtenido de vuestro cariño y el mío fruto bastante abundante. Y éstas de T. Livio: *Quos nominavero arcesse*: Haz venir á los que yo llamare.

En la forma pasiva del futuro perfecto el auxiliar *ero* indica que la acción terminará en una época posterior al momento en que se habla, y *fuero* denota que la acción habrá terminado, ó estará completamente realizada en una época posterior al momento de la palabra, como se ve por éstas de Cicerón: *Quod tibi fuerit persuasum, huic erit persuasum*; *quod tibi fuerit probatum, huic erit probatum:* Éste se manifestará persuadido de aquello de que tú te hubieres persuadido, y aceptará como bueno lo que tú hubieres aceptado; donde *persuasum fuerit* y *probatum fuerit* representan la acción ya cumplida en una época posterior al momento en que se habla, y *persuasum erit* y *probatum erit* representan la posibilidad de que se cumpla en una época posterior al momento en que se habla.

La forma *ria,* que generalmente se incluye en el pretérito imperfecto de subjuntivo, es indudablemente forma temporal indicativa, como demuestra D. Andrés Bello, y significa una

Digitized by Google

acción posterior á otra pretérita, y tiene, por tanto, carácter de futuro. Así dice D. Antonio Solís: *Respondióles que... por complacer á sus soldados, se quedaría con mayor satisfacción suya, cuando los hallaba en opinión más conveniente al servicio de su rey y á la obligación de buenos españoles;* donde se ve cómo *quedaría* significa una acción posterior á *respondióles*, que la representa pretérita. Por eso esta forma va determinada por los verbos que determinan á indicativo (pág. 517). Así dice Mariana: *Él, como á hijo, amenazaba al uno, y al otro apercibía que tendría por enemigo aquel que mostrase mayor odio y aversión á la paz.* En esta forma puede también el verbo ser determinante, como lo prueban estas palabras de Cervantes: *Apostaría yo, Ricardo amigo, que te traen por estos lugares tus continuos pensamientos.*

[1] Para comprender el carácter indicativo de esta forma, basta considerar que en el ejemplo citado de Solís podía decirse: *Respondióles que... por complacer á sus soldados, se había de quedar*, etc., donde *había de quedar* manifiesta una acción en forma indicativa futura equivalente á la que representa *quedaría.* Del mismo modo, cuando Saavedra Fajardo dice: *Cuando el príncipe ha perdido la reputación y es despreciado, no aprovecha la benignidad; antes los mismos remedios que habían de curar los males, los enconan más*; podría también haber dicho: *antes los mismos remedios que curarían los males, los enconan más.*

USO DEL MODO IMPERATIVO Y SUS TIEMPOS

El modo imperativo, á la idea representada por el verbo, añade la de mandato, ruego, súplica ó prohibición. La acción significada por el verbo en este modo se expresa de una manera concreta, terminante y precisa, y, por tanto, el verbo en el modo imperativo no depende de otro alguno; antes al contrario, es determinante de otro verbo en indicativo, en castellano, y en subjuntivo é infinitivo en latín y castellano. Dice Cicerón: *Tu fac bono animo magnoque sis:* Tu haz por tener mucho y buen ánimo. Y también *Cura ut valeas:* Procura conservarte bueno. Y Horacio: *Credite, Pisones, isti tabulæ fore librum persimilem, cujus velut ægri somnia vanæ fingentur species:* Creed, ¡oh Pisones!, que á este cuadro sería muy semejante un libro cuyas vanas ideas se combinasen como los delirios de un enfermo. Dice Quevedo: *Sábete que ese alguacil no sigue á este ladrón ni procura alcanzarle por el particular y universal provecho de nadie.* Y Calderón:

Digitized by Google

Dejad que desde aquella
Punta vecina al sol, que de una estrella
Corona su tocado,
A las saladas ondas despeñado
Baje quien tantas penas se apercibe.

Y Alarcón:

Perdonad si se recela
Quien aguarda ser su esposa,
De que tracéis sus agravios.

El modo imperativo del verbo latino tiene dos tiempos: presente y futuro en la segunda persona del singular y plural, pero no én la tercera, en que sólo tiene futuro, y cuya forma de presente se sustituye por la de subjuntivo. La forma del presente es *ama*, *mone*, *lege*, *audi*, y la del futuro *amato*, *moneto*, *legito*, *audito*. En estas palabras de Plauto: *Cras petito*, *dabitur*; *nunc abi*. Pide mañana y se te dará; ahora vete; se manifiesta patentemente por el adverbio *cras* el sentido de futuro de *petito*, y por el adverbio *nunc* el sentido de presente de *abi*.

Sin embargo, en ocasiones la forma de presente del imperativo se usa por la de futuro, y ésta muy rara vez sustituye á la de presente. Así dice Horacio: *Quidquid præcipies esto brevis*: En todo cuanto enseñares sé breve. Y Terencio: *Post deinde, quod jussi ei date bibere, et quantum imperavi date:* Luegò después dadle de beber lo que he dispuesto, y dadle cuanto he mandado.

El futuro de imperativo se usa en los textos legales, en las máximas, preceptos, órdenes, mandatos. consejos, etc., que se refieren al porvenir. Así dice Horacio: *Non satis est pulchra esse poemata, dulcia sunto et quocumquè volent animum auditoris agunto.* No basta que los poemas (escénicos) sean bellos; han de ser también interesantes, y han de excitar en el ánimo de los oyentes los afectos que el autor se proponga.

En los textos legales el futuro de imperativo suele ir precedido en latín del adverbio *ne* para expresar prohibición ó veto. Así dice Cicerón: *Hominem mortuum in urbe ne sepelito, neve urito:* No enterréis ni queméis en la ciudad el cadáver de un hombre. También el presente de imperativo precedido de *ne* expresa la prohibición. Así dice Plauto: *Abi, ne jura: satis credo.* Vete, no lo jures; lo creo bastante. Esta forma de prohibición con el presente de imperativo es propia de los poetas, sobre todo de los cómicos, y rara en los prosistas de la época clásica.

También el futuro de indicativo puede sustituir al imperativo, tanto en castellano como en latín. Así dice Horacio: *Tu nihil invita dices faciesve Minerva:* Tú no digas ni hagas nada, si Minerva no te inspira (si no sabes lo bastante). Y Cervantes: *Vos, Secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto, y daréis de mi parte un besamanos á mi señorá la Duquesa.*

Digitized by Google

El imperativo del verbo *nolo*, seguido de infinitivo, en frases que denotan prohibición ó veto, se traduce en castellano por subjuntivo, precedido del adverbio *no*. Así dice Cicerón: *Noli putare quemquam uberiorem ad dicendum fuisse*: No pienses que ha habido otro más copioso en el decir que él. Y Horacio: *Tu, seu donaris, seu quid donare voles cui, nolito ad versus tibi factos ducere plenum lætitiæ*: Tú, si hubieres dado algo á uno, ó quisieras dárselo, no le lleves á que oiga, lleno de gozo, versos que tú hayas hecho. Y Cicerón: *Nolite, judices, putare eos... qui nondum, ad honores accesserunt, non exspectare hujus exitum judicii*: No penséis, jueces, que no esperan el desenlace de este juicio aquellos que no llegaron á conseguir honores.

USO DEL MODO SUBJUNTIVO Y SUS TIEMPOS

El modo subjuntivo significa la acción del verbo en forma menos concreta y precisa que el indicativo ó el imperativo, y ordinariamente modificada por la idea general de duda ó posibilidad: por esta razón se usa generalmente en las oraciones subordinadas, sin que deje por eso de entrar á veces en oraciones determinantes ó principales.

En oraciones independientes úsase el subjuntivo para expresar la acción en sentido condicional. Así dice Salustio: *Memorare possem quibus in locis maximas hostium copias populus romanus parva manu fuderit..., ni ea res longius nos ab incepto traheret*: Bien pudiera yo recordar en qué sitios el pueblo romano, con un pequeño ejército, ha derrotado grandes fuerzas enemigas..., si esto no me alejara de mi propósito. Y Cicerón: *Quæ si, ut scribis, fato facta putarem, ferrem paulo facilius*: Y si yo creyera, como tú escribes, que estas cosas son obra del hado, las llevaría ó toleraría algo más fácilmente. Y Cervantes: *Le prendieron y le aherrojaron con dos muy gruesas cadenas: bien quisiera el Alcalde ahorcarle luego, si estuviera en su mano*. Y Jovellanos: *Un establecimiento donde el artista hallase trabajo seguro..., llenaría enteramente nuestros deseos*. En este sentido el verbo se pone en presente ó pretérite imperfecto de subjuntivo en latín y en las formas *ra* y *se* en castellano.

Úsase también en frases independientes interrogativas, que tienen cierto sentido condicional ó hipotético, como cuando dice Cicerón: *Quam multi enim essent de victoribus, qui te crudelem esse vellent, cum etiam de victis reperiantur?*: ¿Cuán gran número hubiera entre los vencedores que quisieran que te manifestaras cruel, cuando hasta los hay entre los vencidos? Y Ho-

Digitized by Google

racio: *Spectatum admissi, risum teneatis amici?:* ¿Admitidos á ver este cuadro, podríais, amigos, contener la risa? Y Cervantes: *¿Quién oyera el pasado razonamiento de D. Quijote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada?* Y Lope de Vega:

> Creciendo la tentación,
> Alcéle la cobertera,
> . . . .
> Y dije, como probase
> Aquello que dentro vi:
> Si la carne estaba aquí,
> ¿Qué mucho que me tentase?

El presente ó pretérito imperfecto del subjuntivo latino y castellano (este último en las formas *ra* y *se*) expresan en ambos idiomas esta especial modificación de la acción del verbo.

En frases independientes no interrogativas que tienen sentido manifiestamente hipotético, úsase también el subjuntivo, como cuando dice Horacio: *Nunc aliquis dicat mihi: quid tu? Nulla ne habes vitia?:* Ahora quizá alguno me diga: ¿tú, qué, no tienes vicio alguno? Y Bretón de los Herreros:

> Acaso usted califique
> De temeraria osadía
> Mi pretensión.

En este sentido el verbo se pone en latín en presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo, y en castellano en presente ó en las formas *ra* y *se* del imperfecto.

En frases independientes concesivas se usa también el modo subjuntivo, como cuando dice Cicerón: *Sed non loquor de nobis: de illis loquor qui occiderunt. Fuerint cupidi, fuerint irati, fuerint pertinaces: sceleris vero crimine, furoris, parricidii, liceat Cn. Pompejo mortuo, liceat multis aliis carere:* Pero no hablo de nosotros; hablo de los que murieron. Serían ambiciosos, serían movidos por la ira, serían obcecados; pero no se acuse de criminal, de sedicioso, de parricida al difunto Cneo Pompeyo, ni á muchos otros. Y el P. Granada: *Mas pongamos ya que todo esto te sucediese de la manera que tú lo sueñas, y que esas esperanzas tan vanas no te saliesen en blanco; ¿qué me dirás del tiempo que en el entretanto pierdes, en el cual podrías merecer tan grandes y tan*

Digitized by Google

preciosos tesoros? En latín y castellano el presente, el pretérito imperfecto (formas *ra* y *se* en castellano), el perfecto y pluscuamperfecto son la expresión más adecuada para esta modificación de la idea significada por el verbo.

Entra también en frases independientes que significan deseo, propósito, etc., y tienen, por tanto, sentido optativo. Así dice Cicerón: *Moveant te horum lacrimæ, moveat pietas, moveat germanitas; valeat tua vox illa quæ vicit:* Muévante las lágrimas de éstos, muévate su piedad, muévate su cariño fraternal; prevalezcan aquellas palabras que te dieron la victoria. Y Virgilio: *Sicelides Musæ, paulo majora canamus:* Cantemos cosas más altas, Musas Sicilianas. Y Cervantes: *No haya más, Señor mío, que yo confieso que he andado algo risueño en demasía.* Y Fr. Luis de León:

> Un poco más alcemos nuestro canto,
> Musas, que no conviene á todo oído
> Decir de las humildes ramas tanto.

La forma de expresión más adecuada para esta modificación de la idea significada por el verbo latino, es el presente: lo es también el pretérito imperfecto y pluscuamperfecto, rara vez solos y más frecuentemente precedidos de *utimam.* En castellano la expresión más natural de esta modificación del verbo es el presente de subjuntivo, y el imperfecto en las formas *ra* y *se*, y el pluscuamperfecto en las formas *hubiera* y *hubiese* precedidos de *ojalá*.

En este concepto el presente de subjuntivo puede sustituir al imperativo generalmente en latín en la tercera persona, como cuando dice Horacio: *Ille (chorus) bonis faveatque et consilietur amice, et regat iratos et amet peccare timentes:* El coro favorezca á los buenos y aconséjeles amistosamente, aplaque á los enojados y procure amar á los que temen faltar. Y el P. Granada: *Entienda el cristiano que mientras anduviere coxqueando en este ejercicio, también lo andará en la victoria de sus pasiones.* Y Cervantes: *Vaya la vuestra grandeza á apear á mi señora la Duquesa.* Y también: *Vuesa merced me deje dormir y no me apriete en lo del azotarme.* Y Jovellanos: *Señor general, no os dejéis alucinar; estos sentimientos que tengo el honor de expresaros son los de la nación entera.*

Las expresiones prohibitivas se traducen en latín por subjuntivo con *ne*, como las optativas con subjuntivo solo ó acompañado de *utiman* ó *si*. Así dice Terencio: *Si certum est facere facias; verum ne post conferas culpam in me*: Si estás decidido á hacerlo, hazlo; pero después no me eches la culpa. Y Ovidio: *Utinam promissa liceret non dare!*: ¡Ojalá fuera lícito no dar lo prometido! Y Virgilio: *Si nunc se nobis ille aureus arbore ramus ostendat nemore in tanto!*: ¡Oh si aquel ramo de oro pudiera presentarse á nuestra vista ahora en medio de este gran bosque! Sin *utinam* ó *si* se presenta en frases optativas, como las arriba citadas de Horacio y Cicerón. En castellano el subjuntivo optativo suele ir precedido de la interjección *ojalá*. Así el P. Granada dice: *¡Ojalá fueses, ó bien frío ó bien caliente!, mas porque eres tibio, comenzarte he á echar de mi boca*. También puede ir solo, como en este verso de Moreto:

¡Válgame el cielo! ¿qué escucho?

En las oraciones completivas, el subjuntivo se usa en latín en los casos y circunstancias que se fijaron al hablar de la construcción de estas oraciones. En castellano es propio de las oraciones que no van determinadas de verbos de entendimiento, lengua y sentido, pues aunque el P. Mariana dice: *Acordaron se nombrasen tres jueces por cada una de las partes para componer estos debates*. Y Cervantes: *No te digo más sino que la veas, y verás que no te he dicho nada, según lo que te pudiera decir, acerca de su hermosura*; en el ejemplo de Mariana, *acordaron* equivale á *resolvieron* ó *decidieron*, y en el de Cervantes, *digo* equivale á *aconsejo, persuado* ó *pido*, y son ambos determinantes por su sentido, no de entendimiento el primero, ni de lengua el segundo, sino ambos de *voluntad*, y por eso llevan en subjuntivo el verbo de su correspondiente completiva. Sin embargo, cuando el determinante de entendimiento ó lengua está en infinitivo, el verbo de la completiva puede en castellano ponerse en subjuntivo, como cuando dice Hojeda:

Á sus hechos ilustres advertido,
He procurado conocer quién sea.

En la construcción de las oraciones modificativas se fijó también el uso que del subjuntivo debe hacerse en latín y castellano. Por último: suelen llevarlo en subjuntivo las oraciones incidentales cuyo verbo significa un hecho, no efectivo, sino hipotético ó dudoso, y además las que dependen de un verbo en subjuntivo ó infinitivo; así, dice Cicerón: *Quid est, Catilina, quod jam amplius exspectes?*: ¿Qué más tienes ya que esperar,

Digitized by Google

Catilina? Y también: *Vereor... ne... non habeas jam quod cures:* Temo que no tengas cosa á qué dedicar tus cuidados. Y T. Livio: *Neque eo negligentius ea quæ sibi objicerentur purgabant:* Y no dejaban por eso de justificarse de los cargos que pudieran hacérseles. Y Fedro: *Attende cur debeas... offerre modestis quod non petierint:* Mira por qué razón debes ofrecer á los modestos lo que no han pedido. Y el P. Mariana: *Para cobrar fuerza y arraigarse en el nuevo reino que conquistara, acordó ayudarse de todas partes.* Y Jovellanos: *Lo que apurare irá á V. para que sirva de suplemento á las noticias que le dieren otros amigos.*

El modo subjuntivo expresa á veces en castellano la idea de finalidad en oraciones subordinadas, como se puede ver en estas palabras de D. Diego Hurtado de Mendoza: *Dióle mayor armada con que ocupase y afirmase el reyno de Túnez.* Y en éstas de Ercilla:

Porque más los conciertos se afirmasen,
Comieron y bebieron juntamente.

Y en éstas de Moreto:

Ya á Lucrecia mi padre
Á un religioso ha guiado
Que la confiese;

donde se ve la gran semejanza que hay con esta forma de expresión que se observa en Cornelio Nepote: *Delecti Delphos... missi sunt, qui consulerent Apollinem.*

En el estilo que los gramáticos llaman indirecto, ó sea cuando se relata lo que otro dice ó piensa, el verbo de la oración incidental se pone siempre en subjuntivo. Así, dice Tito Livio: *Eam se contumeliam injuriamque nisi sibi ab iis qui fecerint, dematur, ipsos omni vi depulsuros esse:* Que si no se les enderazaba el entuerto y afrenta por aquellos mismos que se la hicieron, ellos la rechazarían con toda energía. Y Saavedra Fajardo: *Dios advirtió á Moisés que eligiese para los cargos varones que aborreciesen la avaricia.*

Después de los adjetivos *dignus* ó *indignus*, también se pone en subjuntivo el verbo latino precedido de *ut*, ó *qui*, *quæ*, *quod*. Así dice Cicerón: *Dignus qui imperet*: Que merece mandar. Y también: *Ii ne indigni erant qui impetrarent?* Eran éstos acaso indignos de conseguirlo? Y Terencio: *Dignam me putas quam*

Digitized by Google

illudas: Me crees merecedora de burlarte de mí. Y Plauto: *Non sum dignus præ te, ut figam palum in pariete?*: ¿No soy más digno que tú de clavar un palo en la pared? También se pone en infinitivo el verbo después de *dignus* é *indignus*, principalmente en los poetas. Dice Ovidio: *Fabula nota quidem, sed non indigna referri*: Fábula ciertamente conocida, mas no indigna de ser contada. Y también: *Dignus perire*: Digno de morir. Y Virgilio: *Dignus amari*: Digno de ser amado. Igualmente después de *idoneus* se pone el verbo en subjuntivo precedido de *qui, quæ, quod*. Dice Cicerón: *Pompejus idoneus non est qui impetret*: Pompeyo no es hombre á propósito para conseguirlo. Y Terencio: *Adeon, videmur esse idonei, in quibus sic illudatis?* ¿Tan á propósito os parecemos para que os burléis de nosotros?

Después de *sum, habeo* y otros parecidos, el verbo que con ellos se enlaza por medio del relativo *qui, quæ, quod*, se pone en subjuntivo. Así, dice Cicerón: *Ipse vestras litteras exspecto et scribo ad vos, cum habeo qui ferat*: Yo espero vuestras cartas y os escribo cuando tengo quien lleve mi carta Y Horacio: *Sunt qui non habeant, est qui non curet habere*: Hay quienes no tienen, hay quien no cuida de tener (vestiduras teñidas de púrpura). También después de *sum* va en indicativo el verbo que con él se relaciona mediante el relativo *qui*. Así, en Cicerón se lee: *Sunt qui discessum animi a corpore putant esse mortem, sunt qui nullum censcant fieri discessum*: Hay quienes creen que la muerte es la separación del alma y el cuerpo; hay quienes piensan que no se verifica separación alguna. Y Horacio: *Sunt quos curriculo collegisse juvat pulverem Olimpicum*: Hay personas á quienes agrada llenarse de polvo corriendo en los juegos Olímpicos.

El relativo latino *qui, quæ, quod*, precedido de una frase negativa, va seguido, por regla general, de un verbo en subjuntivo. Dice Cicerón: *Nec sæpe est cui litteras demus, nec rem habemus ullam quan scribere velimus*: Ni hay siempre á quien confiar una carta, ni tengo asuntos ó materia que yo quiera escribir. Y también: *Nihil habeo quod ad te scribam*: No tengo nada que escribirte.

También va seguido de un verbo en subjuntivo el relativo latino *qui, quæ, quod*, cuando equivale á un demostrativo ó personal precedido de *quamvis, quum, si, etiamsi*, etc. Así, dice Cicerón: *O fortunate adolescens qui tuæ virtutis Homerum inveneris!*: ¡Oh afortunado joven, que has encontrado un Homero cantor de tu valor!

Los adverbios *ubi* y *unde* conjuntivo-demostrativos pueden llevar después de sí un verbo en subjuntivo. Así, en Fedro se lee: *Plus non habeo mehercule; sed unde accipere possis monstrabo tibi*: A fe mía, no tengo más; pero yo te enseñaré de dónde lo puedes sacar. Y Cicerón: *Neque nobis adhuc præter te quisquam fuit, ubi nostrum jus contra illos obtineemus*: Hasta ahora no hemos tenido á nadie más que á ti, que nos haya hecho justicia contra ellos.

En realidad, las formas del verbo en subjuntivo no significan, como las de indicativo, el tiempo en que se verifica la acción, sino simplemente una modificación de la acción en sentido hipotético, condicional, optativo, concesivo ó dubitativo.

Digitized by Google

Sin embargo, las formas de *presente* y *pretérito perfecto* de subjuntivo latino, como las del imperfecto y pluscuamperfecto, tienen algo de significación temporal, no concreta y determinada como el indicativo, sino indeterminada y vaga. Así el presente *amem, ame,* significa la idea del verbo relacionada con otra acción actual, ó futura, y expresa una acción que ha empezado, pero no ha terminado. En estas palabras de Ciceron: *Fac... ut sciam quid agatur, et vos quid agatis, agatur* y *agatis* representan una acción, cuya realización ha comenzado y no ha terminado. Dice Quevedo: *Me morí sin médico por no gastar dineros amontonados, y apenas espiré, cuando mi hijo se enjugó las lágrimas con ellos...; y permite Dios que aquí, para más pena, le vea desperdiciar lo que yo afané:* donde *vea* representa simplente una acción comenzada y no terminada.

El pretérito perfecto de subjuntivo *amaverim, haya amado,* representa una acción anterior al momento actual y relacionada con otra actual ó futura. Así, dice Horacio: *Si... audes personam formare novam, servetur ad imum qualis ab incepto processerit:* Si te atreves á idear un nuevo carácter, consérvese hasta el final tal como se haya mostrado desde el principio. Y Cervantes: *No me parece bien, señor caballero, que os hayáis atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos. Processerit* en el ejemplo de Horacio y *os hayáis atrevido* en el de Cervantes, expresan una acción ya realizada y referida á otra que se considera actual.

El pretérito imperfecto *amarem, amara, amase* y el pluscuamperfecto *amavissem, hubiera amado, hubiese amado,* representan ordinariamente la acción pasada con las modificaciones propias del subjuntivo y relacionada con otra acción pretérita ó anterior al momento actual; pero el pretérito imperfecto significa que la acción no ha terminado de realizarse, y el pluscuamperfecto la significa completamente terminada. Así, dice Cicerón: *Quid fieri placeret scripsi ad Pomponium serius quam opportuit:* A Pomponio he escrito más tarde de lo conveniente lo que yo quería que se hiciese; donde *placeret* representa una acción pasada no terminada todavía y relacionada con la acción pretérita representada por *scripsi.* También dice Tirso de Molina:

Digitized by Google

Puso los ojos Don Lope
En una dama que alzarse
Pudiera á afectar diademas
Con los desdenes de Dafne;

donde *pudiera* expresa una acción pasada, no terminada todavía y relacionada con la acción pretérita que significa el verbo *puso.* También dice el P. Granada: *¿A quién jamás vendió vino, que no se lo diese aguado con mil zozobras?* En este ejemplo *diese* representa una acción pasada, no terminada por completo en el momento á que se refiere *vendió,* verbo con el cual se relaciona *diese.* Cuando dice Cicerón: *Omnes... volebamus vincere, tu certe præcipue, qui in eum locum venisses, ubi tibi esset pereundum nisi vicisses:* Todos quisimos vencer; pero muy señaladamente tú que habías venido á un lugar donde tenías que morir si no hubieras vencido; los verbos *venisses* y *vicisses* representan acciones pasadas, completamente realizadas y referidas á la acción pretérita que significa el verbo *volebamus.* En estas palabras de Cervantes: *Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de... manco, como si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, y no en la más alta ocasión que vieron los siglos,* el verbo *hubiera nacido* representa una acción pasada, y cuya realización ha terminado, y relacionada, además, con otra también pretérita significada por el verbo *vieron.*

En castellano el pretérito imperfecto de subjuntivo puede relacionar la acción pretérita, pero no terminada, que representa, con otra acción actual; como cuando dice D. Bernardo de Valbuena:

No es bastante excusa que á tu intento
El gusto te saliese aguado ó puro;

donde *saliese* está relacionado con *es.*

El significado de pretérito que en castellano tienen las formas *amara* y *amase* es heredado de su origen *amaram, amassem,* y aun en castellano equivalen á veces á los pretéritos perfectos y pluscuamperfectos *había amado, hubiese amado,* como lo demuestran estas palabras de Mariana: *Para cobrar fuerzas y arraigarse en el nuevo reino que conquistara, acordó ayudarse de todas partes;* donde *conquistara* puede sustituirse por *había conquistado.*

También equivalen una á otra las formas *ra* y *se* y *hubiera* y *hubiese.* En estas palabras de Fr. Luis de Granada: *Aquel Señor que tanta cuenta tiene con la gloria de sus santos y de sus reliquias, reveló á San Ambrosio, obispo de Milán, el lugar de su sepultura, para que de allí los pasase á otro lugar conveniente á la dignidad de tales mártires, pasase* equivale á *pasara.* En estas otras de Cervan-

Digitized by Google

tes: *Bien apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá y hubiera hecho en tu venganza más daño que el que hicieron los griegos por la robada Elena,* los verbos *hubiera vuelto* y *hubiera hecho* pueden ser sustituídos por *hubiese vuelto* y *hubiese hecho.*

La relación que, según los principios sentados, debe mediar entre el verbo de la oración subordinada y el de la principal, es lo que algunos gramáticos modernos llaman concordancia de los tiempos.

La forma *habría amado* que generalmente se incluye en el pluscuamperfecto de subjuntivo castellano, es forma de indicativo, y significa una acción posterior á otra futura ó posible yanterior al momento de la palabra. Cuando dice Cervantes: *Bien habríamos navegado treinta millas cuando nos amaneció como tres tiros de arcabuz desviados de tierra,* las palabras *habríamos navegado* representan una acción posterior á la de *amanecer,* que respecto de la de *navegar* es futura, pero pasada respecto del momento en que se habla; puesto que los navegantes, refiriéndose al amanecer, podrían decir: *Cuando amanezca, bien habremos navegado treinta millas,* y con relación al momento en que se les supone hablando, dicen *cuando amaneció.*

Las formas del futuro imperfecto y del futuro perfecto del subjuntivo castellano *amare* y *hubiere amado* tienen uso y significación especial. Expresan en castellano la verdadera forma hipotética del subjuntivo, y el futuro imperfecto representa la acción en tiempo presente y futuro, con relación al momento de la palabra, y el perfecto la significa en tiempo pretérito con relación á otro verbo, y futuro con relación al momento de la palabra; por eso el imperfecto en muchos casos, sobre todo cuando se halla en una oración independiente, equivale al presente de subjuntivo, y el perfecto en iguales circunstancias al pretérito perfecto del mismo modo. Cuando dice el P. Neriemberg: *Mas aunque fuese así que tengan cuanto quisieren, dime, ¿cuánto les durará?, quisieren* representa una acción que puede considerarse como actual ó presente una vez realizada la condición expresada por el verbo *tengan,* y como futura con relación al momento en que se habla, pudiendo por tanto *quisieren* ser sustituído por *quieran.* En estas palabras del P. Scio: *Aunque hubiereis sido transportados hasta los cabos del cielo, de allí os*

Digitized by Google

congregaré y os volveré á traer al lugar que escogí para que morase allí mi nombre, el verbo *hubiereis sido transportados* significa una acción pretérita con relación á los verbos *congregaré* y *volveré*; pero futura con relación al momento en que se habla, pudiendo, por tanto, ser sustituído el verbo *hubiereis sido transportados*, por *hayáis sido transportados*.

No es indiferente el uso del auxiliar *sim* ó *fuerim*, para formar la pasiva del pretérito perfecto, ni el de las formas *essem* ó *fuissem*, para la pasiva del pluscuamperfecto. Es indudable que *sim* y *essem* significan una acción pasada, pero no completamente realizada, mientras que *fuerim* y *fuissem* significan una acción cuya realización ha terminado.

La confusión en el uso de estas formas, lo mismo que de sus correspondientes de indicativo é infinitivo, es un resabio propio de la lengua vulgar, y, aunque en él incurren con alguna frecuencia escritores de la época clásica, y es hasta corriente en alguno, como T. Livio, sin embargo, es muy raro en Cicerón, que sólo en sus cartas familiares y en sus primeros discursos incurre en este defecto. La forma *forem* del verbo sustantivo, que es también propia de la pasiva del pluscuamperfecto de subjuntivo, es muy rara en Cicerón, sobre todo, unida al participio; en César no se encuentra una sola vez ni sola ni unida al participio pasivo, y sólo se usa en el estilo indirecto en proposiciones que significan una hipótesis no realizada en el momento de la palabra, ó la idea de posibilidad, y para reemplazar á las formas *ero* y *sim* propias del estilo directo y muy rara vez á la forma indicativa *sum*. Así dice C. Nepote: *Quam vere de eo foret judicatum, oratio indicio fuit, quæ post mortem in domo ejus reperta fuit:* Cuán acertadamente había sido juzgado, lo manifestó un discurso que después de su muerte se encontró en su casa.

USO QUE DEBE HACERSE DE LAS FORMAS DE INFINITIVO

La equivalencia que en la pág. 427 se asignó á las formas del infinitivo latino llamadas voces, explica en parte el uso que de ellas debe hacerse en latín. En consonancia con los principios que entonces se fijaron, podemos afirmar que la primera voz de infinitivo en la oración completiva, significa una acción simultánea con la expresada por el verbo de la principal; la segunda, una acción anterior, y la tercera, una acción posterior á la expresada por el verbo de la principal; la cuarta significa una acción cuya realización depende de que se cumpla ó no se cumpla la condición significada por otro verbo. Así, cuando dice César: *Cœsari nunciatum est equites Ariovisti propius*

Digitized by Google

tumulum accedere; la primera voz *accedere* significa una acción simultánea con *nunciatum est*, y por tanto acción pretérita, y por eso se traduce: Anuncióse á César que la caballería de Ariovisto se *aproximaba* más á la colina. Cuando dice Horacio: *Respicere exemplar vitæ morumque jubebo doctum imitatorem*, la primera voz de infinitivo *respicere* expresa una acción simultánea con la representada por el futuro *jubebo*, y por tanto futura también; y se traduce por consiguiente: Aconsejaré al docto imitador *atenerse* ó que *se atenga* al tipo ejemplar de la vida y de las costumbres. De igual modo en estas palabras de Cicerón: *Audivi te consulem factum esse*, la segunda voz, *factum esse*, expresa una acción anterior á la pretérita significada por *audivi*, y la traducción correspondiente será: He sabido que *habías sido nombrado* cónsul. Así también cuando César dice: *Pollicitusque est, sibi eam rem curæ futuram (esse)*, la tercera voz, *futuram (esse)*, representa una acción posterior á la pretérita significada por *pollicitus, est*, y, en consecuencia, se traducirá: Y prometió que *tomaría* ó *había de tomar* por su cuenta aquel asunto. Por último, y para no multiplicar los ejemplos, en estas palabras de C. Nepote: *Nemini erat his temporibus dubium, si adfuisset (Conon), illam Athenienses calamitatem accepturos non fuisse*, la cuarta voz, *accepturos fuisse*, expresa una acción cuyo cumplimiento depende de que se realice ó no se realice la condición significada por el verbo *adfuisset*, y, por tanto, la traducción correspondiente será: Nadie en aquel tiempo dudaba, que si *(Conon)* hubiera estado presente, no hubieran sufrido los Atenienses aquel revés.

La primera voz de infinitivo es la forma más frecuente en que se sustantiva el verbo en latín, y en este concepto puede hacer oficio de sujeto y de complemento. Hace oficio de sujeto en estas palabras de Horacio: *Scribendi recte sapere est et principium et fons:* El saber es el fundamento y la fuente para bien escribir; *sapere* es sujeto del verbo *est*. En estas otras del mismo autor: *Ludere qui nescit campestribus abstinet armis:* El que no sabe esgrimir las armas, se abstiene de manejarlas en el campo de Marte; *ludere* es complemento de *nescit*. En el primer caso, *sapere* equivale á *sapientia;* en el segundo, *ludere* equivale á *ludum* ó *artem ludendi*. El infinitivo en la primera voz puede

Digitized by Google

ser complemento de un participio y hasta de un adjetivo, como se demuestra con estas palabras de Virgilio: *Assueti longo muros defendere bello:* Acostumbrados á defender los muros en larga guerra. Y con estas de César: *Paulatim assuefacti superari:* Acostumbrados poco á poco á ser vencidos. Y con éstas del mismo autor: *Parati omnia perpeti:* Dispuestos á soportarlo todo. Y con éstas de Horacio: *Pueri fari nescii:* Niños que no saben hablar. Y con éstas de Virgilio: *Soli cantare periti Arcades:* Los Arcades, que son los únicos hábiles en el canto.

Puede también la primera voz de infinitivo hacer oficio de gerundio como complemento de un adjetivo, como cuando dice Ovidio: *Animal natum tolerare labores:* Animal nacido para soportar el trabajo. Y Lucano: *Terror facilis vertere mentes:* Terror á propósito para perturbar las inteligencias.

Esta primera voz del infinitivo latino equivale al presente y pretérito imperfecto de indicativo en la narración histórica, y por eso se ha llamado *infinitivo histórico*, como cuando dice César: *Interim quotidie Cæsar Æduos frumentum, quod essent publice polliciti, flagitare; nam propter frigora... non modo frumenta in agris matura non erant, sed ne pabuli quidem satis magna copia suppetebat:* Entretanto, César pedía á los Eduos el trigo que solemnemente le habían prometido; pues, no sólo en los campos no estaban las mieses en sazón, sino que ni había forraje bastante. Y Salustio: *Verum illi delubra Deorum pietate, domos suas gloria decorabant...; at hi contra... omnia ea sociis adimere quæ fortissumi viri victores reliquerant:* Aquéllos engalanaban los templos de los Dioses con la piedad, y sus casas particulares con la honra...; mas éstos, por el contrario..., quitaban á los aliados todo lo que los esforzados vencedores les habían dejado. Y también: *Milites romani tumulto perculsi insolito, arma capere alii, alii se abdere pars territos confirmare; trepidare omnibus locis:* Los soldados romanos, sorprendidos por el inesperado alboroto, unos toman las armas, otros se esconden, parte anima á los medrosos y se agitan azorados en todas partes.

El infinitivo latino puede encontrarse en frases independientes ó admirativas, como cuando dice Terencio: *Tantamne rem tam negligenter agere!* ¿Es posible que cosa de tanta importancia se haga con tanto descuido? Y Virgilio: *Mene incepto desistere victam!* ¿Es posible que yo, vencida, desista de mi empresa?

Las formas del infinitivo castellano llamadas presente y pretérito equivalen á la primera y segunda voz del infinitivo latino, y en ellas se sustantiva frecuentemente el verbó en nuestra lengua, y va casi siempre acompañado de todas las preposiciones, como se verá por las autoridades siguientes: De Fr. Luis de León: *Con el continuo padecer hace como hábito el mal en el alma.* Y D. Alonso de Ercilla:

Digitized by Google

Otros, sin apostar, dudosamente,
Hacia el Oriente vueltos, aguardaban
Si los febeos caballos asomaban.

Y Solís: *Respondióles que, por complacer á sus soldados, se quedaría con mayor satisfacción suya.* Y Quevedo: *No sé yo que haya más desdichado ni más ignorante género de gente que aquel que muestra su estudio en advertir descuidos y yerros ajenos.* Y el P. Granada: *Verá claramente lo mucho que debe á Dios y cuánto se debe arrepentir por haber ofendido á tal Señor.*

Hace también oficio de nombre la forma que hemos llamado futuro de infinitivo, como se ve en estos versos de D. Bernardo de Valbuena:

Mal se excusa el padecer
Si es forzoso haber de amar,
Y quien teme ha de penar,
Y quien ama ha de temer.

El infinitivo castellano puede ser sujeto y complemento del verbo. Así dice el P. Granada: *Necesario era haber libros santos y devotos en lengua que se pudiesen entender para estos propósitos.* Y Cervantes: *El descolgar y subir de los grandes cencerros no cesaba.* Y Tirso de Molina:

Túvome mi diligencia
Dentro de un carro embutido,
Y cuando quiso arrancar,
Vi un carretero cargado
De cartas, recién llegado
Que se acercó á preguntar.

Y Moncada: *Poco después vieron levantar una nube en semejanza de fuego.* Y Calderón:

Que yo á mí me desafíe
Me manda: ¿cómo ha de ser
Llamarme y no responder?

Pueden también ser complemento de un participio ó adjetivo, como lo prueba Cervantes cuando dice:

Es más cierto
Verme á tus pies, ¡oh bella ingrata!, muerto,
Antes que de adorarte arrepentido.

Digitized by Google

Y también: *Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que acaron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasión.* Y Santa Teresa de Jesús: *Una persona amaestrada á negar su voluntad.* Y el P. Márquez: *¿Cómo se harán á labrar en piedra berroqueña manos hechas á asentar diamantes?:* Y Calderón:

Mas, ¡ay de mí!, que cualquiera
Es bastante á hacer delitos,
Y á satisfacer no basta
El infeliz que los hizo.

Las formas sustantivas del gerundio del infinitivo latino pueden considerarse como casos supletorios de un nombre verbal neutro, cuyo nominativo es la primera voz de infinitivo. Por esta razón puede ser complemento de otras palabras en genitivo, como cuando dice Cicerón: *Cupidus satisfaciendi reipublicæ:* Deseoso de satisfacer á la república. En dativo en estas palabras de Cicerón: *Cum solvendo civitates non essent:* No estando para, ó no pudiendo pagar las ciudades. Y Plauto: *Epidicum operam quærendo dabo:* Procuraré buscar á Epídico. En acusativo, como cuando dice Cicerón: *Acerrimus ad perdiscendum:* Muy dispuesto para aprender. Y en ablativo, como se ve en estas palabras de Salustio: *Cæsar dando, sublevando ignoscendo; Cato nihil largiundo gloriam adeptus est:* César dando, socorriendo y perdonando, y Catón no dando nada, se hicieron famosos.

Los gerundios sustantivos de genitivos regidos de los ablativos *causa* ó *gratia,* lo mismo que el de acusativo con la preposición *ad*, dependientes de un verbo que significa movimiento ó dirección, expresan la idea de finalidad ó tendencia, como se ve en estas palabras de Salustio: *Dissimulandi causa quasi et sui expurgandi... in Senatum venit:* Presentóse en el Senado (Catilina) para disimular y alejar de sí toda sospecha. Y en éstas de César: *Legatos ad Cæsarem sui purgandi gratia mittunt:* Envían comisionados á César para sincerarse. Y en éstas de Cicerón: *Breve tempus ætatis satis longum est ad bene beateque vivendum:* La breve duración de la vida es bastante larga para vivir bien y felizmente.

Digitized by Google

El gerundio sustantivo lleva en la época anteclásica alguna vez el complemento directo propio del verbo transitivo de donde procede. Así dice Plauto: *Nunc tibi potestas adipiscundist gloriam:* Ahora puedes conquistar fama. Pero generalmente en este caso en la época clásica se usa el gerundio pasivo concertado con el nombre regido en género, número y en el caso que exija la palabra regente del gerundio, y por eso se lee en T. Livio: *Mons pecori bonus alendo:* Monte á propósito para criar ganado. Y en éstas de Cicerón: *Missus est a Senatu ad animos regum perspiciendos*: Fué enviado por el Senado para enterarse de los propósitos de los reyes.

El gerundio latino de ablativo expresa relaciones propias de este caso. Así cuando dice Cicerón: *Hominis mens discendo alitur et cogitando:* La inteligencia del hombre se alimenta estudiando y pensando, *discendo* y *cogitando* expresan una relación de medio. Del mismo modo cuando dice: *Quod verbum (invidia) ductum est a nimis intuendo fortunam alterius:* Y esta palabra (envidia) se ha tomado de (la idea de) mirar demasiado la fortuna de otro: *a nimis intuendo* expresa la relación de procedencia ú origen, lo mismo que *de vivendo* expresa la de materia de que se trata, en estas otras del mismo autor: *Multa de bene beateque vivendo a Platone disputata sunt:* Platón ha hecho muchas disquisiciones acerca del modo de vivir bien y felizmente.

En castellano el gerundio forma oraciones cuya estructura quedó explicada en el capítulo referente á la construcción. El infinitivo del verbo castellano tiene dos formas de gerundio, una simple, *amando*, y otra compuesta, *habiendo amado.* La forma simple hace á veces en castellano el oficio que el ablativo del gerundio sustantivo latino, y equivale, por tanto, en muchas ocasiones á un adverbio de modo, como se demuestra con estas palabras de Moreto:

Ella salió
Cantando aquí á la guitarra.

Y con éstas de Ercilla:

Cayendo y levantando, al cabo vino
De sangre, lodo y de sudor cubierto,

Digitized by Google

Junto donde los nuestros esperaban
Si las furiosas aguas aplacaban.

Y con éstas de Cervantes: *Vi venir casi á encontrarme un bulto negro de persona que venía muy aguijando.*

El supino es una forma nominal del verbo latino que tiene dos casos: acusativo y ablativo. La forma de acusativo *amatum* se llama supino activo, y la de ablativo *amatu* se llama supino pasivo. El supino activo va siempre regido de verbos que más ó menos directamente significan movimiento, y expresa, por tanto, la ídea de tendencia, dirección ó finalidad, como se ve en estas palabras de Plauto: *Nunc dormitum jubet me ire*: Ahora me manda ir á dormir. Y en éstas de C. Nepote: *Hannibal defensum patriam revocatus est:* Aníbal fué llamado á defender á su patria. En este último ejemplo se ve que el supino activo puede llevar el acusativo propio del verbo transitivo de que procede, lo mismo que en estas palabras de Plauto: *Neque te derisum venio:* Ni vengo á burlarme de ti. Á veces, sobre todo en los poetas, la primera voz de infinitivo sustituye al supino activo. Así dice Plauto: *Parasitus modo venerat aurum petere:* Hace poco que había venido el parásito á pedir dinero. Y Horacio: *Proteus pecus egit altos visere montes:* Proteo llevó su ganado á visitar las alturas de los montes.

El supino pasivo, por lo mismo que tiene forma de ablativo, expresa relaciones propias de este caso, y va generalmente regido de adjetivos, como *facilis, difficilis, mirabilis, jucundus, lepidus, dignus, indignus, acerbus, turpis,* etc. Así dice Plauto: *Factu facile:* Fácil de hacer. Y César: *Perfacile factu esse illis probat, conata perficere:* Les demuestra que es cosa muy fácil de hacer el realizar la empresa. Y Cicerón: *Honestum factu sit an turpe dubitant:* No saben si el hacerlo es bueno ó malo. Y también: *Palpebræ mollissimæ tactu:* Párpados que son muy delicados al tacto. Y *Difficile dictu est:* Es difícil decir. En Tácito se lee: *Pudet dictu:* Da vergüenza decirlo. El supino pasivo es menos usado que el activo.

Digitized by Google

USO ESPECIAL QUE DEBE HACERSE EN CASTELLANO DE LOS VERBOS *ser*, *estar*, *haber* Y *tener*.

Estos verbos en castellano se usan como auxiliares. *Ser* y *estar* forman la pasiva de los verbos activos; el primero de un modo absoluto, y el segundo convirtiendo en condición accidental y transitoria del sujeto la significación de la voz pasiva, como puede verse en estas palabras de Moreto:

Los que aborrecidos son
De la dama que apetecen,
No sienten la desazón
Porque causa su pasión,
Sino porque ellos padecen.

Y en éstas de Ercilla:

Caupolicán, que estaba por juez puesto,
Mostrándose imparcial discretamente,
La furia de Orompello aplaca presto
Con sabrosas palabras blandamente.

Usados como sustantivos, y significando nada más que la afirmación del predicado, es como se ve más clara esta diferencia que ponen de manifiesto estas palabras de Santa Teresa de Jesús: *Con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas personas santas que nos solían ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban.*

Ser y *estar* significan también la situación material de los seres. Así dice Cervantes: *Antes que amaneciese me puse en Mairena, que es un lugar que está cuatro leguas de Sevilla.* Y también: *¿Sabreisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa Doña Dulcinea del Toboso?*

Ser y *haber* tienen á veces la significación de *existir*. Así dice el Comendador Griego: *Cuando yo llorando me partí de la costa de mi tierra y de los campos donde había sido Troya.* Y Fr. Luis de León:

Los pocos sabios que en el mundo han sido.

Digitized by Google

Y Fr. Luis de Granada: *¿Qué lengua ni escrituras habrá que basten para agotar el piélago de las misericordias y beneficios de Dios?*

En el siglo de oro de nuestra literatura el verbo *haber* fué también transitivo en significación de *tener*. Así dijo Santa Teresa de Jesús: *Aún no he cincuenta años*. Y Fr. Luis de León:

Merced habed de mi, merced siquiera,
Vosotros mis amigos, que la mano
Del Alto me tocó pesada y fiera.

Y Fr. Luis de Granada: *Acuérdate, señor, que las riquezas mal habidas se han de quedar acá, y el pecado que hicieres en haberlas así, ha de ir contigo allá.* Esta significación la heredó del latino *habere,* y se encuentra desde los primeros tiempos. Así en el Fuero Juzgo se lee: *Muchos hay, que pues que son fechos iueces, quieren iudgar de las cosas aienas en que no han poder.*

Estar y *ser* tienen también forma media ó reflexiva, como se ve en estas palabras de Cervantes: *Finalmente, séase la que se fuere, yo la quiero bien.* Y también: *La misma que me fuí, me soy hoy.* Y el P. Granada: *Mira... cómo te estás siempre en un mesmo ser, como árbol añudado y revejido que nunca medra.*

Aun como auxiliar usó el Marqués de Santillana el verbo *ser* con forma reflexiva ó media, como se ve en estos versos suyos:

Diversas veces mirando
El vuestro gesto agraciado,
Me soy tan enamorado,
Que siempre vivo penando.

Aunque aquí bien pudiera suponerse que la forma reflexiva afecta más que á *ser* al verbo *enamorar*.

El verbo *tener* como auxiliar forma también á su modo, y en unión del participio pasivo, una especie de voz pasiva de los verbos activos, como se ve en estas palabras de Juan de Valdés en su *Diálogo de las lenguas: Tengo por averiguado que si los vocablos que la lengua castellana tiene tomados de la latina los escribiese y pronunciase enteramente, apenas habría latino que no entendiese cualquier libro escrito en castellano, y apenas habría castellano que no entendiese lo más de cualquier libro latino.* For-

Digitized by Google

ma tiempos compuestos en la conjugación **perifrástica**, en la cual sustituye al auxiliar *haber*, como cuando dice Santa Teresa de Jesús: *Todo lo tiene de llevar con igualdad de ánimo; y cuando lo reprehendiere, aprobar su recto y ajustado juicio.* Y Cervantes: *¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas, que tan cosidas tengo con mis carnes?*

ARTÍCULO VI

USO QUE DEBE HACERSE DEL PARTICIPIO

El participio presenta dos caracteres, el de forma verbal y el de adjetivo: como forma verbal lleva siempre el régimen que correspende al verbo de donde procede si el participio es activo, y el ablativo agente si es pasivo. El participio, cuando es forma del verbo, equivale siempre á una frase incidental ó modificativa, como se vió en la construcción. Cuando los participios llevan otro régimen que el que corresponde al verbo de donde proceden, son verdaderos adjetivos, como se ve en estas palabras de C. Nepote: *Erat... (Epaminondas)... adeo veritatis diligens, ut ne joco quidem mentiretur:* Era (Epaminondas)... tan amante de la verdad, que no mentía ni en broma. Como adjetivo, el participio latino tiene las formas propias de los grados de comparación, como se vió en la pág. 247.

El participio latino de presente hace también oficios de nombre, como lo prueban estas palabras de Terencio: *Dictum sapienti sat est:* Al buen entendedor, pocas palabras le bastan. Y éstas de T. Livio: *Adolescens pudore et gaudio perfusus:* Joven lleno de pudor y regocijo. Y éstas de Quintiliano: *Cædi vero discentes, quanquam receptum sit, minime velim:* Aunque esté admitido, no consiento que se castigue á los discípulos.

El participio que en castellano hemos llamado activo corresponde al latino de presente, y se usa con frecuencia como adjetivo. Así se ve en estas palabras de D. Antonio Solís: *Murió en los principios del año antecedente el rey D. Fernando el Ca-*

Digitized by Google

tólico. Y en éstas de Quevedo: *Lo que no se alcanza leyendo una vez, se alcanza otra, ó lo descifra la meditación asistente.*

También en castellano hace frecuentemente oficio de nombre el participio activo. Así se ve en los citados Solís y Quevedo, que dicen, el primero: *Tan conocidos favores del cielo en Cozumel, una victoria en Tabasco, y en aquella tierra tanto regalo y prosperidad, no eran antecedentes de que se habia de inferir semejante desaliento.* Y el segundo: *Recetáronsele al Asistente* (de Sevilla) *mil puñaladas.* Dice también D. Alberto Lista:

No es tan dulce al cansado caminante
. . . .
Complacido, vagar por los pensiles
Del sosegado Po, como á tu Anfriso
. . . .
Hallar en tu alma pura
El no violado é inocente asilo.

Y D. Tomás de Iriarte: *Los oyentes á quienes comprenda la carga se quejarán ó tendrán allá sus remordimientos.*

El participio latino de presente determinado de verbos, como *audio, sentio* ó *video*, equivale á la primera voz de infinitivo ó á una oración temporal de presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo. Así, cuando Terencio dice: *Ecce autem video rure redeuntem senem:* Mira, veo que el viejo vuelve del campo; es lo mismo que si dijera *video senem redire*, ó *cum redeat rure.* Del mismo modo, cuando T. Livio dice: *Patrem meum... sæpe audivi memorantem se in Capitolio unum non fuisse auctorem Senatui redimendæ auro a Gallis civitatis:* Muchas veces oí decir á mi padre que no fué el único que opinaba en el Capitolio que el Senado debía redimir de los galos la ciudad á peso de oro; *audivi patrem memorantem*, equivale á *audivi patrem memorare*, ó *cum memoraret.*

El participio latino de pretérito significa la cualidad de una acción con carácter pretérito. Cuando se une al verbo *habeo*, forma de la cual se han derivado nuestros tiempos compuestos *he amado, hube amado, había amado, habré amado*, etc., significa que, aunque pasada, no ha terminado la acción. Cuando dice Cicerón: *Verres Deorum templis bellum semper habuit indictum:* Verres tuvo siempre guerra declarada á los templos de los dioses; da á entender que, aunque pretérita, la declaración de guerra á los templos de los dioses no terminó en todo el tiempo que duró el gobierno de Verres.

Algunos participios de pretérito de verbos deponentes la-

Digitized by Google

tinos tienen significación propia del participio de presente, como *ausus, confisus, difisus, ratus, veritus,* etc. Dice César: *Labienus... veritus, ne, si ex hibernis fugœ similem profectionem fecisset, hostium impetum sustinere non posset..., litteras Cœsari remittit:* Labieno... temiendo, ó que temía, que si salía de los cuarteles de invierno como huído, no podría resistir el empuje de los enemigos..., escribió á César. Y Cicerón: *Nulla alia confisus urbe, Laodiceam se contulit:* No fiando en otra ciudad alguna, se trasladó á Leodicea.

Á semejanza de estos participios, algunos pasivos castellanos, como *agradecido, cumplido, callado, considerado, descuidado, entendido, porfiado,* etc., tienen significación de participios activos: y así, *cumplido caballero,* es el que cumple; *soldado sufrido,* el que sufre; *hombre callado,* el que calla; *médico entendido,* el que entiende; *pobre porfiado,* el que porfía, etc. Por eso dice Cervantes: *El cielo, compadecido de mis desgracias, avivó el viento.* Y el P. Mariana: *No lo quiso hacer el moro por guardar fielmente la amistad que tenía puesta con D. Pedro, y mostrarse agradecido de la buena obra que dél acababa de recibir.* Esta significación activa no excluye la pasiva que tales participios pueden llevar en castellano.

El uso que de estos participios se hace en nuestra lengua es el único rastro que dejaron en ella los verbos deponentes latinos. En castellano no existe esta clase de verbos por más que se encuentre alguno que, á semejanza de *vapulo, veneo, liceo,* etc., con forma de activo, tiene significación pasiva, como se ve en estas palabras de Cervantes: (Pérs. 3, 10) *No cautivamos juntos, responpondió el otro; porque yo cautivé junto á Alicante en un navío de lanas que pasaba á Génova;* donde *cautivamos* y *cautivé* equivalen á *fuimos cautivados* ó *hechos cautivos* y *fui cautivado* ó *hecho cautivo.*

El participio de pretérito de los verbos deponentes latinos puede tener significación activa en forma de pretérito, y así *hortatus* significa habiendo exhortado. Dice César: *Cœsar cohortatus suos, prœlium commisit:* César, habiendo arengado á los suyos, ó después de arengar á los suyos, dió la batalla. Sin embargo, sobre todo en los poetas, se hallan también con significación pasiva los participios de pretérito de verbo deponente, como se ve en Virgilio, que dice: *Clypeos mentitaque tela agnoscunt.* Conocen los escudos y los fingidos dardos. También

Digitized by Google

dice Hygino: *Ea occasione nacta, fugæ se mandavit.* Encontrada aquella ocasión, se entregó á la fuga. Y Horacio: *Opinatissimus medicus:* Médico muy reputado, ó de quien se tiene muy grande opinión.

En latín los participios pasivos de los verbos transitivos *prandeo* y *cœno* se hallan también con significación activa, como se ve en estas palabras de Catón, citado por Gelio: *Exercitum suum pransum, paratum, cohortatum eduxit foras atque instruxit*: Sacó fuera y formó su ejército, ya comido, dispuesto y arengado. Y Cicerón: *Cœnato mihi et jam dormitanti epistola est illa reddita*: Devolvióseme aquella carta, después que hube cenado y cuando ya dormitaba. En castellano son también activos los participios *comido, cenado* y *bebido.* Así dice Cervantes: *No hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos.* Y Moratín: *Estábase Apolo durmiendo la siesta á más y mejor en un mullido catre de pluma..., bien comido, mejor bebido y nada cuidadoso.*

Algunos participios latinos de pretérito, como *adultus, cretus, præteritus, occasus, conjuratus,* etc., de verbos intransitivos, pueden también tener significación activa, como se ve en Horacio, cuando dice: *Mala ducis avi domum, quam multo repetet Græcia milite conjurata tuas rumpere nuptias:* En mal hora llevas á tu patría la que con numerosa hueste ha de buscar la Grecia, que se ha conjurado para romper tus bodas.

El participio de pretérito latino y el pasivo castellano se usan también como adjetivos. Así dice Virgilio: *Cavernas armato milite complent:* Llenan las cavidades (del caballo de Troya) con soldados armados. Y Quevedo: *Muchos viejos caducos ven enterrar niñeces y juventudes recién amanecidas y florecientes.*

También hacen oficio de nombre el participio latino de pretérito y el pasivo castellano, como lo prueba Cornelio Nepote, que dice: *Eorum adventu decem millia armatorum completa sunt:* Con la llegada de éstos se completaron diez mil soldados. Y en *La Celestina,* donde se lee: *Tumbando venían* (los diablos) *unos sobre otros á su llamado.*

El participio latino de futuro activo y el pasivo significan la idea de tiempo posterior al actual. El participio de futuro activo determinado de verbos que significan movimiento, expresa la idea de finalidad ú objeto. Así dice T. Livio: *Senones Galli multitudine ingenti ad Clusium venerunt, legionem Romanam castraque oppugnaturi:* Los Galos Senones llegaron en gran número á Chiusi para atacar á la legión romana y los reales.

El participio de futuro pasivo determinado por los verbos

Digitized by Google

do, curo, mitto, trado, accipio, suscipio, porto, concedo, relinquo y otros semejantes, expresa la idea de finalidad, pero pasiva, como cuando dice Cicerón: *Sin homo amens diripiendam urbem daturus est, vereor ut Dolabella ipse satis nobis prodesse possit:* Pero si como hombre falto de juicio, llega á entregar la ciudad á saco, me temo que ni el mismo Dolabela pueda defenderos. También dice Fedro: *Qui se committit homini tutandum improbo, auxilium dum requirit, exitium invenit:* El que se confía á un malvado para que lo defienda, al buscar el auxilio, encuentra su perdición.

Á veces, cuando hace este participio oficios de adjetivo, equivale á *dignus* y la primera voz de infinitivo de un verbo en pasiva, ó á otro adjetivo verbal en *bilis;* y en castellano se traduce por *digno* y el presente de infinitivo de un verbo en pasiva, ó por otro adjetivo verbal en *ble.* Dice C. Nepote: *Exposuit, quæ in Italia viderentur admiranda:* Describió las cosas que en Italia se consideraban dignas de ser admiradas. Y Horacio: *Condisce modos, amanda voce quos reddas:* Aprende conmigo versos, para cantarlos con tu agradable voz. Y Cicerón: *Vix ferendus dolor:* Dolor apenas soportable.

Tanto el participio de futuro activo como el pasivo, pueden en latín hacer oficio de nombre, como se ve en estas palabras de Suetonio: *Ave, imperator, morituri te salutant:* Salve, emperador, los que van á morir te saludan. Y en éstas de T. Livio: *Si coacta caritate ejus silenda enuntiasset*: Si obligada por su amor hubiera dicho lo que debía callar.

ARTÍCULO VII

Uso que debe hacerse del adverbio.

Los adverbios latinos de lugar *ubi, unde, quo, qua,* pueden sustituir al pronombre relativo precedido de la preposición propia de la relación de lugar representada por estos adverbios. Así dice Cicerón: *Neque nobis adhuc præter te quisquam fuit, ubi nostrum jus contra illos obtineremus:* No hemos tenido hasta ahora á nadie más que á ti, en quien halláramos justicia contra ellos. Y Plauto: *Capiunt navem illam ubi vectus fui:* Apre-

Digitized by Google

san aquella nave en que navegué. Y César: *Noluit eum locum unde erant profecti vacare.* No quiso que aquella región de donde habían salido quedase desierta. Y Nepote: *Duæ erant viæ, qua ad adversariorum hibernacula posset perveniri:* Había dos caminos, por los cuales se podía llegar á los cuarteles de invierno del enemigo. Y Cicerón: *Me ad eam partem provinciæ esse venturum, quo te velle maxime arbitrarer:* Que yo iría á aquella parte de la provincia, á la cual creyera que tú tenías más gusto en que yo fuese. Lo propio sucede en castellano con el adverbio *donde*, que puede sustituir á los pronombres relativos *que* y *cual.* Así dice Cervantes: *Castillos eran á su parecer todas las ventas donde se alojaba.* Y Mariana: *D. Jaime de Aragón se entretenía en Montpeller, donde después de asentadas las cosas de Aragón era ido.*

El adverbio castellano *donde* se usa también apocopado, sobre todo en el lenguaje poético, y se convierte en *do.* Así dice D. Bernardo de Valbuena:

De donde salí á do voy
Hay infinita distancia.

Los adverbios castellanos de lugar *aquí, allí* y *acá, allá*, pueden convertirse en adverbios de tiempo, y *aquí* y *acá* significan tiempo presente, y *allí* y *allá,* tiempo pasado, y á veces futuro. Así dice el P. Mariana: *En estos trabajos y miserias hasta aquí nos ha sustentado la esperanza.* Y Cervantes: *Que no caminase de allí adelante sin dineros.* Y también: *Quedé admirado deste nuevo incidente, hasta allí jamás en ella visto.* Y Calderón:

Pues la hacienda que esperaba
De anoche acá la he perdido.

Y Lope de Vega:

Allá lo verás, el día
Que te corten la cabeza.

Y Granada: *Después del diluvio acá, no se halla en cerco ni en batalla muerte de hombres que llegase á la mitad de los que en ésta murieron.* Y Martínez de la Rosa: *Iba á presenciar una guerra á*

Digitized by Google

muerte entre dos poderosas naciones, como la que allá en siglos remotos sostuvieron Roma y Cartago.

Antes, **de adverbio de tiempo puede convertirse en conjunción adversativa, como cuando dice el P. Granada:** ***Estos fieles siervos del muy Alto, antes quisieron padecer tan cruelmente, que estar por aquel tan pequeño espacio en pecado.***

Los adverbios latinos de tiempo *unquam* y *usquam* se usan generalmente precedidos de negación, ó de la conjunción *si*, y también solos en frases interrogativas. Así dice Cicerón: *Cum ita sim afflictus, ut nemo unquam:* Hallándome tan afligido, como jamás lo estuvo nadie. Y también: *Quis homo te exsuperavit unquam gentium impudentia?:* ¿Qué hombre te aventajó jamás en desvergüenza? Y Terencio: *Si unquam erga te animo esse amico sensisti eam:* Si alguna vez conociste en ella sentimientos de amistad hacia ti. Y Horacio: *Formica non usquam prorepit:* La hormiga no sale á parte alguna. Y Virgilio: *Si quid usquam justitiæ est:* Si hay justicia en alguna parte. Y Terencio: *An quisquam usquam gentium est æque miser?:* ¿Hay alguien en parte alguna tan desgraciado?

El adverbio latino *quando*, precedido de *si*, *nisi*, *ne*, *num* y *cum*, equivale al indefinido *aliquando*, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Si quando tibi visus es irasci alicui:* Si alguna vez te parece que te has enojado con alguno. Y también: *Existit hoc loco quæstio, num quando amici novi veteribus sint anteponendi:* En este punto hay la cuestión de si alguna vez deben preferirse los amigos nuevos á los antiguos. Y también: *Ne quando liberis proscriptorum bona patria reddantur:* Para que en algún tiempo no se devuelvan los bienes de sus padres á los hijos de los proscritos.

El adverbio latino *quando* puede ser también conjunción causal, como cuando dice Horacio: *Libertate Decembri (quando ita majores voluerunt) utere:* Usa de la libertad de las Saturnales, puesto que así lo quisieron nuestros antepasados. Y Salustio: *Nunc, quando per illam licet, festina, atque, uti cœpisti, perge:* Ahora, puesto que te lo permite la fortuna, apresúrate y sigue como empezaste.

Demum, **en consonancia con su origen primitivo, además de adverbio de tiempo puede ser de afirmación, como se ve en estas palabras de Cicerón:** ***Ea***

36

Digitized by Google

sunt enim demum non ferenda in mendacio, quæ non solum facta esse, sed nequidem fieri potuisse cernimus: Cosas son ciertamente que no pueden tolerarse en la mentira, no sólo aquellas que no se han hecho, sino las que vemos que no se han podido hacer. Y en éstas de Salustio: *Idem velle et idem nolle, ea demun firma amicitia est*: El querer y no querer las mismas cosas, eso es, en definitiva, la amistad inquebrantable.

La gran semejanza que media entre el adjetivo y el adverbio, por el oficio que en la oración desempeñan ambos, hace que éste, en la forma de comparativo y superlativo, tenga el régimen que corresponde á los adjetivos comparativos y superlativos. Así dice Cicerón: *Opinione celerius venturus esse dicitur*: Dícese que vendrá más pronto de lo que se creía. Y Marcial: *Causas Cicerone agam disertius ipso*: Defenderé causas con más elocuencia que el mismo Cicerón. Y también: *Sulpitius omnium maxime græcis litteris studuit:* Sulpicio fué de todos quien más ha estudiado la literatura griega. Con adverbios comparativos y con *ante*, *post*, *aliter* y *secus*, el segundo término de comparación se expresa por un adjetivo que se pone en ablativo. Así, en Petronio se lee: *Citius dicto:* Más pronto que lo digo. En César: *Maturius paulo quam tempus anni postulabat*: Más pronto de lo que requería la estación. Y en Salustio: *Paulo post Catilina pecunarum repetundarum reus, prohibitus erat consulatum petere*: Poco después á Catilina, declarado reo de cohecho, se le prohibió pedir el consulado. Y en Cicerón: *Non multo post quam tu a me discesisti*: No mucho después que te separaste de mí. Y en C. Nepote: *Multo aliter ac sperabat:* De muy distinto modo de como esperaba. Algunos consideran que *paulo* y *multo* en los ejemplos citados son verdaderos adverbios. Oficio de tales hacen considerados bajo cierto aspecto; pero no puede negarse que son verdaderos adjetivos que se ponen sustantivados en ablativo, por la influencia que sobre ellos ejerce el adverbio comparativo de quien en la oración dependen.

Los adverbios castellanos de tiempo *ahora* y *ya* repetidos pueden hacer oficio de conjunciones disyuntivas. Dice Cervantes: *Si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie.* También se dice *ora.* Así D. Diego Hurtado de Mendoza: *Los enemigos, aguardando, ora á un paso del río, ora á otro, según vían que nuestra caballería se movía, ora haciendo alguna resistencia, se acogieron á la sierra.* También dice Cervantes: *Después de hallado, ya por fuerza, ya por grado, le hemos de llevar á la villa de Almodóvar.*

Ahora y *ora* convertidos en conjunciones disyuntivas alternan también con *o*. Dice D. Bernardo de Valbuena: *Mas ahora sean Diosas de los montes ó guardas de las verdes cuevas, dignas son del lugar que ocupan.* Y también: *Una cercana Deidad que escuchándolas estaba, en forma apareció del divino Proteo, ora fuese el Dios de las vecinas aguas ó la majestad de algún sagrado río; coronado de verdes ovas, lleno de rocío el rostro, y la blanca barba lloviendo cristalinos arroyos.*

Quamvis, adverbio de cantidad, puede confundirse con su homónima la

Digitized by Google

conjunción adversativa. El sentido de la frase declara siempre el carácter de conjunción ó de adverbio en esta palabra. Así cuando dice T. Livio: *Quæ ad usum quamvis longi temporis sufficerent*: Lo que pudiera necesitarse para un tiempo cuan largo se quisiera, *quamvis* es adverbio de cantidad. Y cuando dice Virgilio: *Pollio amat nostram, quamvis est rustica, musam*: Polión estima ó aprecia mi musa, aunque es rústica, *quamvis* es conjunción adversativa.

Los adverbios castellanos *cuanto* y *tanto*, de cantidad y correlativos, se usan también apocopados y se convierten en *cuan* y *tan*. *Cuan* expresa la idea de cantidad de una manera indefinida y vaga; *cuanto* tiene una significación más concreta, precisa y absoluta. Dice el P. Granada: *Para que por aquí entienda el que se determina á seguir este partido, cuán grande y cuán gloriosa sea la empresa que ha tomado, y á cuánto es razón que se ponga por ella*. Y también: *Cuanto una persona es más alta, tanto es más grave la injuria hecha contra ella.*

Cuanto puede ser también adverbio de tiempo, solo ó precedido de *en* y formando con esta partícula una expresión adverbial. Así dice Cervantes: *Dale por alzado... con condición que no ha de durar este alzamiento más de en cuanto anduviésemos por estas sierras*. Y D. Carlos Coloma: *Cuanto duró el sitio, con estar surtos en la rada más de cien navios de las tres naciones enemigas..., no entró una barca tan sola dentro del puerto*. En este último ejemplo puede sobreentenderse el nombre *tiempo*, y entonces *cuanto* es un verdadero adjetivo y *cuanto* (*tiempo*) un ablativo sin preposición.

En castellano el adverbio *tan* expresa la idea de cantidad con la indeterminación propia de la idea accesoria de comparación que significa. *Tanto* expresa la idea de cantidad en forma más determinada y precisa. Así dice el P. Granada: *Que tan grande haya sido el amor que tuvo á esta virtud, parece claro*. Y Cervantes: *Se entró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él; tanto se temía de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro. Tanto,* solo ó formando con *en* una expresión adverbial, significa tiempo, lo mismo que *cuanto*. Así dice Cervantes: *¿Tanto ha, Sancho, que os lo prometí?, dijo D. Quijote.* Y en otra parte: *En tanto que comía, ni él ni los que le miraban hablaban palabra.* En el primer ejemplo puede sobreentenderse el nombre *tiempo,* y entonces *tanto* es un verdadero adjetivo.

El adverbio castellano de cantidad *más* se emplea para formar el grado comparativo de los adjetivos y adverbios castellanos, como se ve en estas palabras de Cervantes: *¿Faltaban hombres más hábiles para gobernadores que tú eres?* Y el P. Granada: *Es tan corto nuestro entendimiento, que no sube un grado más arriba, para ver allí al hacedor de aquella hermosura y al*

Digitized by Google

dador de aquel deleite. Otras veces es conjunción adversativa, como en estas palabras de Fr. Luis de León: *Padecemos persecución, mas no nos falta el valor.* Y el P. Granada: *Anteponen los escritores gentiles Alejandro á Darío, rey de los Persas, porque Darío nació en el imperio, mas Alejandro lo alcanzó con su valor.* Á veces hace oficio de adjetivo, como cuando Cervantes dice: *Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso, que eran los más, se daba á leer libros de Caballerías.* Y Jorge de Montemayor: *Las más de las noches me decía, cantando al son de su arpa, lo que yo llorando le escuchaba.*

De los adverbios latinos de afirmación *etiam, quoque, quidem, equidem* y *nempe*, son los que en cuanto al uso ofrecen particularidades más dignas de notarse.

Etiam y *quoque* tienen la misma significación. *Etiam,* como adverbio de afirmación, precede siempre á la palabra cuya significación modifica, así como *quoque* la sigue, según puede verse en estas palabras de Cicerón: *Auctoritate tua nobis opus est, et consilio, et etiam gratia:* Necesitamos de tu autoridad, tu consejo y también de tu favor. Y en estas de César: *Qua de causa Helvetii quoque reliquos Gallos virtute præcedunt:* Y por esta razón también los Helvecíos aventajan á los demás Galos en valor.

Á veces, por pleonasmo, *etiam* y *quoque* van juntos en la frase. Así dice Terencio: *Ego Pol quoque etiam timida sum*: Por Polux, que también yo soy tímida.

Etiam puede ser adverbio de tiempo, y significa *aún, todavía*, como lo prueba Terencio, cuando dice: *Non satis me pernosti etiam, qualis sim*: Todavía no has conocido bastante quién soy yo.

Puede también ser conjunción concesiva, como se ve en estas palabras de Cicerón: *De quo, etiam nihil scribente me, te non dubitare certe scio.* Lo cual, por más que yo no te lo escriba, sé que lo tienes por muy cierto.

Etiam atque etiam forma una frase adverbial, que en castellano se traduce *una* y *otra vez*, y *una y mil veces*, según los casos. Así dice T. Livio. *Ut etiam atque etiam, quid agendum esset consulerent*: Que consultasen una y otra vez lo que debía hacerse. Y Cicerón: *Te vehementer etiam atque etiam rogo*: Con empeño te ruego una y mil veces.

Quidem puede colocarse antes ó después de cualquier vocablo; pero se pospone ordinariamente á la palabra cuya significación modifica en sentido afirmativo. Dice Cicerón: *Misera est illa quidem consolatio, sed tamen necessaria:* Es aquel un triste

Digitized by Google

consuelo, pero necesario, sin embargo. Y César: *Sibi quidem persuaderi, eum neque suam, neque populi R. gratiam repudiaturum:* Que él (César) estaba firmemente convencido de que no desdeñaría (Ariovisto) ni su benevolencia ni la del pueblo romano.

Por pleonasmo se une á otros adverbios de afirmación, como cuando dice Cicerón: *Hoc quidem certe manifestum erit:* Esto será, en verdad, muy evidente. Y también: *Nisi tu aliquid dixisses, nihil sane ex me quidem audire potuisses.* Si tú no hubieras dicho algo, nada en verdad hubieras podido saber por mí. Y Plauto: *Hoc quidem pol e robigine, non e ferro factum est:* Por Polux que esto ciertamente no está hecho de hierro, sino de herrumbre.

Hace también oficio de conjunción adversativa. Dice Cornelio Nepote: *Hunc adversus Pharnabazus habitus est imperator; re quidem vera exercitui præfuit Conon:* Farnabazo fué nombrado general contra éste; pero, en realidad, Conón mandó el ejército.

Equivale también á *saltem*, adverbio de afirmación, pero indefinido, en estas palabras de Cicerón: *Non video causam, cur ita sit, hoc quidem tempore:* No veo la razón de por qué sea así, al menos por ahora.

Equidem se pone siempre al principio de la frase, y á veces después de la primera ó de las dos primeras palabras. Así en Cicerón se lee: *Equidem credibile non est, quantum scribam die:* Ciertamente es increíble cuanto escribo en un día. Y también: *Adhuc equidem valde me pœnitet:* Ciertamente lo siento mucho todavía. Y en Salustio: *Quare vanum equidem hoc consilium est:* Por lo cual ciertamente es inútil este consejo. También se pone al fin, como en estas palabras de Plauto: *Insanit hic equidem:* En verdad que éste está loco.

También se une por pleonasmo á otros adverbios de afirmación, como en estas palabras de Plauto: *Equidem certo idem sum, qui semper fui:* Soy con toda seguridad el mismo que fuí siempre. Y en estas otras: *Credo edepol equidem dormire solem:* Por Polux, creo, en verdad, que duerme el sol.

Hace también oficio de conjunción adversativa, como se ve en estas palabras de César: *Equidem me Cæsaris militem dici volui, vos me imperatoris nomine appellavistis:* Aunque quise que se me llamara soldado de César, vosotros me habéis llamado general.

Nempe es adverbio de afirmación. Dice Terencio: *Recte ego nempe has fugi nuptias:* En verdad que rehusé este matrimonio con razón. Y Cicerón: *Apud quem igitur hoc dico? Nempe apud eum, qui, cum hoc sciret, tamen me antequam vidit, Reipublicæ reddidit:* ¿Pero ante quién digo yo esto? Precisamente delante de

Digitized by Google

aquel que, sabiéndolo, no obstante, antes de verme me restituyó á la República. Puede ser á veces adverbio de duda. Así dice Plauto: *Quid ais? Nempe tu illius servos es?:* ¿Qué dices? ¿Acaso eres tú su esclavo? Y Cicerón: *Nempe negas ad beate vivendum satis posse virtuten?:* ¿Niegas acaso que la virtud es bastante poderosa para que vivas feliz?

El adverbio *sí* es la afirmación más absoluta y categórica que tenemos en castellano, y como tal adverbio nada de particular ofrece en cuanto al uso, sino que á veces puede serlo de duda, como en estas palabras de Cervantes: *Señor, ¿si será éste á dicha el moro encantado que nos vuelve á castigar si se dejó algo en el tintero?* Y Santa Teresa de Jesús: *Tu deseo sea de ver á Dios, tu temor si le has de perder.* A veces es conjunción condicional, como cuando dice el P. Granada: *Pues si hay en la tierra comunes enfermedades, si muertes, temblores de tierra ó truenos y relámpagos, luego se turba (el hombre).* Y Cervantes: *Si yo pudiera sacar mi corazón y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza aquí sobre esta mesa y en un plato, quitara el trabajo á mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar.*

También se encuentra sustantivado, como en estas palabras de Moreto:

Más me asombra un *sí* en tu labio
Que en mi garganta un cuchillo.

Y Cervantes: *Díjome que la noche que D. Fernando se desposó con Luscinda, después de haber ella dado el sí de ser su esposa, le había tomado un recio desmayo.*

Bien es adverbio de afirmación en castellano, que puede hacer oficio de conjunción disyuntiva. Así dice D. Alberto Lista: *La segunda cualidad necesaria á la narración, bien oratoria, bien histórica, es la verosimilitud.* Es, además, adverbio de cantidad. Dice Cervantes: *Se encaminó hacia su pueblo, bien pensativo de oir los disparates que D. Quijote decía.* Y de modo, como cuando dice D. Diego Hurtado de Mendoza: *No hablaba palabra en latín por no dar tropezón, mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y desenvoltísima lengua.*

En latín, los adverbios que expresan negación en forma más absoluta y terminante son *non* y *ne*. *Non* acompaña ordi-

Digitized by Google

nariamente al verbo en indicativo, infinitivo, participio y gerundio, y *ne* en subjuntivo, y en los poetas en imperativo. Así dice Cicerón: *Non habet eam vim ista accusatio, ut Q. Ligarius condemnetur, sed ut necetur:* No entraña esta acusación gravedad bastante para que Quinto Ligario sea condenado, sino para que sea muerto. Y Fedro: *Non cavere sibi et aliis consilium dare stultum esse paucis ostendamus versibus:* Vamos á probar en pocos versos que es cosa de necios no mirar por sí y dar consejos á otros. Y también: *Ne quis minores lædat fabula hæc monet*: Esta fábula aconseja que nadie haga daño á los débiles.

Sin embargo, se encuentra á veces *non* con subjuntivo y *ne* con indicativo, como en estas palabras de Virgilio en el poema *Ciris*, que generalmente se reputa como suyo: *Non ego te talem venerarer munere tali:* No te manifestaría yo mi veneración con tal presente. Y Plauto: *Operæ ne parcunt:* No omiten trabajo alguno. Acerca de *ne* con imperativo se habló ya en la página 528, y en la 532 se trató de las expresiones prohibitivas con *ne* y subjuntivo.

Non acompaña también alguna vez al subjuntivo latino en frases prohibivas, como ésta de Terencio: *Non te credas Davum ludere*: No creas que Davo se burla de ti. Este uso, sin embargo, es impropio de la época clásica, y Quintiliano lo considera como un verdadero solecismo.

Después de *utinam* en frases negativas, generalmente se expresa por *ne* la negación. Dice Cicerón: *Illud utinam ne vere scriberem!* ¡Pluguiese á Dios que no fuese tan verdad lo que voy á escribir! Y Terencio: *Quod utinam ne Phormioni id suadere in mentem incidisset*: Y, ¡ojalá que no le hubiese venido a las mientes á Formión aconsejar esto! También á veces después de *utinan* se expresa por *non*, como en estas palabras de Q. Curcio: *Clitus utinam non coegisset me sibi irasci!* ¡Ojalá que Clito no me hubiera obligado á enojarme con él.

Ne es también adverbio de duda, y casi siempre interrogativo, y entonces se pospone como enclítica á otra palabra, como se ve en éstas de Virgilio: *Omnipotens genitor, tanton'me crimine dignum duxisti?* Padre omnipotente, ¿me creiste digno de cometer tan grande delito? Y en éstas de Cicerón: *Tune id veritus es?...* ¿Acaso has temido esto?... En la misma forma se usa también en la interrogación indirecta. Dice Cicerón: *Publilius iturusne sit in Africam, et quando, ex Aledio scire poteris*: Por Aledio podrás saber si Publilio ha de ir al Africa, y cuándo. En este sentido se repite á veces en la oración, como cuando dice Ovidio: *Monstrumne, Deusne ille sit ignorans*: Ignorando si él es un monstruo ó un Dios. A veces se omite, como en estas palabras de Cicerón: *Vetant quidquam agere, quod dubites, æquum sit an iniquum*: Prohiben hacer todo aquello de que se duda si es justo ó injusto.

Ne hace también oficios de conjunción determinativa, como se ve en estas palabras de César: *Cæsarem complexus obsecrare cœpit, ne quid gravius in fratrem statueret*: Abrazando á César, comenzó á suplicarle que no tomara una resolución grave contra su hermano. Y en éstas de Cicerón: *Sententiam ne di-*

Digitized by Google

ceret recusavit: Rehusó decir su opinión. También puede ser concesiva. Dice Cicerón: *Ne sit sane summum malum dolor; malum certe est*: En buena hora que no sea el dolor el mayor mal; pero ciertamente es un mal. Y T. Livio: *Ne æquaveritis Hannibali Philippum, ne Carthaginiensibus Macedonas, Pyrrho certe æquabitis*: No igualaréis á Filipo con Annibal, ni á los macedonios con los cartagineses; pero con seguridad le igualaréis á Pirro.

Ne, seguida de la partícula *quidem*, con otra palabra ú otras interpuestas entre ambas, expresa la idea de negación con mayor intensidad y energía. Y así dice T. Livio: *Jam ne virtute quidem premi libertatem populi, sed arte eludi*: Que la libertad del pueblo no se reprimía ya por la fuerza, sino que se burlaba con habilidad. Y Cicerón: *Nihil in ædibus cujusquam, ne in óppidis quidem... istum reliquisse*: Que éste nada dejó en las casas de los particulares, ni en las ciudades siquiera. El uso de *ne quidem*, sin palabra alguna entre ambas, es muy dudoso y no parece hasta ahora demostrado. Seguida de *quidem*, á veces se halla sustituída por *nec*, como en estas palabras de César: *Hoc esse miseriorem fortunam Sequanorum, quam reliquorum, quod soli nec in occulto quidem queri, nec auxilium implorare auderent*: Que era tanto más lamentable la situación de los Secuanos, cuanto que eran los únicos que ni aun ocultamente se atrevían á quejarse ni á pedir auxilio. Pero esta sustitución, á pesar de la autoridad de César, es poco frecuente en escritores del siglo de oro y más propia de los de la época de la decadencia.

Nihil hace también oficio de adverbio de negación. En Cicerón se lee: *In hoc genere Græciæ nihil cedimus*: En este género, en nada cédemos á Grecia. *Nec* pospuesto á *nihil* no destruye su sentido negativo, como se ve por estas palabras de Cicerón: *Nihil me nec subterfugere voluisse reticendo, nec obscurare dicendo*: Que yo no he querido esquivar nada con reticencias, ni obscurecerlo con palabras. Seguido ó precedido de *non*, se convierte en afirmativo, y *nihil non* significa *todo*, y *non nihil*, algo. Dice C. Nepote: *Tanta prosperitas Cæsarem est consequuta, ut nihil ei non tribuerit fortuna*: César alcanzó tan grande prosperidad, que todo se lo concedió la fortuna. Y Cicerón: *Non nihil, ut in tantis malis est profectum*: Algo se ha adelantado, en relación con tan grandes males.

Haud es una negación que tiene la misma fuerza y vigor que *non*; pero que más generalmente afecta á adverbios, y menos frecuentemente á verbos, adjetivos y pronombres. Así dice Terencio: *Eja, haud sic decet*: Ea, no está bien así. Y Cicerón: *Haud mediocris hic, ut ego quidem intelligo, vir fuit*: Este fué un hom-

Digitized by Google

bre no vulgar, según yo entiendo. Y Plauto: *Ego quod dixi, haud mutabo:* No cambiaré nada de lo que he dicho. Y también: *Quum tu aderis, huic mihique haud faciet quisquam injuriam:* Como tú estés presente, ni á éste ni á mí nos injuriará nadie. Con un verbo no se halla en Cicerón más que en las frases *haud scio,* no sé si, y *haud dubito,* tengo por cierto. En César no se encuentra más que una vez.

El adverbio *no* es la negación castellana más absoluta, y afecta generalmente al verbo, al cual por esto mismo debe preceder inmediatamente. Dice D. Diego Hurtado de Mendoza: *Pusieron los Reyes Católicos el gobierno de la justicia y cosas públicas en manos de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos y de los otros, cuya profesión eran letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vida llana y sin corrupción de costumbres, no visitar, no recibir dones, no profesar estrecheza de amistad, no vestir ni gastar suntuosamente, blandura y humanidad en su trato.* Sin embargo, entre el adverbio *no* y el verbo pueden inteponerse los dativos y acusativos de los pronombres personales regidos del verbo y antepuestos á él, ó el reflexivo *se* en la misma forma, como cuando dice Espinel: *Un hombre que iba á comer y brindar al banquete con la libertad que entonces se usaba, no se había de parar muy despacio á poner imágenes y figuras en lugares imaginados.* Y Forner:

Hoy que no nos usurpa altiva Flandes
El premio de los doctos, ni se aguanta,
Hipócrita ambición que te desmandes...

El adverbio *no* suele repetirse en la frase al principio de cada oración, y entonces se emplea *no* para la primera, y la conjunción *ni* para las demás. Así dice Cervantes: *No son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan, si son con daño de tercero.* Y Fr. Luis de León:

Que no podrá en el mundo bastar nada
Para estorbar la fiera muerte airada;
Ni edad, ni gentileza,
. . . .
Ni fuerte corazón, ni muestras claras
De altas virtudes raras.

Digitized by Google

A veces también se emplea *ni* para todas las negaciones, incluso la primera, cuando quiere dárseles mayor fuerza, como cuando dice el P. Granada: *Tales son, pues, todos los que están tiranizados por este vicio, los cuales apenas son señores de sí mismos; pues ni comen, ni beben, ni piensan, ni hablan, ni sueñan sino en él; sin que el temor de Dios, ni el ánimo, ni la consciencia, ni paraíso, ni infierno, ni muerte, ni juicio, ni aun á veces la misma vida y honra... sean parte para revocarlos deste camino, ni romper esta cadena.*

Á veces el adverbio *no* modifica la significación de un adjetivo, participio ó adverbio, como se ve en estas palabras de Cervantes: *Todo este placer mío se aguaba con ver á Timbrio no tan bueno como yo quisiera.* Y Fr. Luis de León:

Despiértanme las aves
Con su cantar sabroso no aprendido.

Y Cervantes: *No hemos topado á nadie, respondió D. Quijote, sino á un cojín y á una maletilla, que no lejos deste lugar hallamos.*

Hállase también en la frase con los adverbios de negación *nunca*, *tampoco* y *jamás*, y entonces éstos se posponen y *no* se antepone al verbo. Así decimos: *No he consentido jamás semejante desafuero. No pedí nunca favor*, etc.; pero el uso más general de nuestros clásicos suprime la negación *no* y antepone al verbo los adverbios *tampoco*, *jamás*, *nunca*. Así dice Garcilasso de la Vega:

Y agora en tal manera
Vence el dolor á la razón perdida,
Que ponzoñosa fiera
Nunca fué aborrecida
Tanto como yo dél ni tan temida.

Y Esteban Manuel de Villegas:

Jamás el peso de la nube parda
Cuando amanece la elevada cumbre
Toque tus hombros, ni su mal granizo
Hiera tus alas.

Y D. Leandro Fernández de Moratín:

Digitized by Google

Monstruo que nunca Daunia belicosa
Vio más terrible en dilatados bosques.

Y el P. Granada: *Nunca tal hombre como este se vió en nuestro infierno.* Y Cervantes: *Jamás te pongas á disputar de linajes, á lo menos comparándolos entre sí.* Á veces se pospone el verbo á todas estas negaciones, como cuando dice Hurtado de Mendoza en su *Lazarillo de Tormes: Jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi.*

Por último: respecto de los adverbios castellanos de modo terminados en *mente*, debe advertirse que cuando en la oración se juntan dos ó más, sólo el último lleva la terminación antedicha. Así en Cervantes se lee: *Con nombre de sobrino le trajo su abuelo á su casa, donde se criaba, si no muy rica, á lo menos muy virtuosamente.* Y también: *Reprendióles mucho el ayo severa y ásperamente de la estada.* Y Fr. Luis de León:

Si en alta mar, Licino,
No te engolfares mucho,
Sabrosa vivirás y dulcemente.

Y Bartolomé Leonardo de Argensola:

Cuando los sabios reyes orientales,
Con alta admiración y repentinas
Lágrimas interior y exteriormente,
Echan de ver que Dios está presente
Entre aquellos pedazos de ruinas, etc.

Así es un adverbio de modo, como lo demuestran estas palabras de Cervantes: *Así es como vuestra merced dice, señor canónigo, dijo el cura.* Pero equivale á veces á *tan* ó *tanto*, *lo mismo*, etc. En el *Quijote* se lee también: *Así me sustentaré yo Sancho á secas, como gobernador con perdices y capones.* Con tiempos de subjuntivo significa deseo. Dice Lope de Vega:

Y piensa, así Dios te guarde,
Un marido si tú quieres;
Mira que ya las mujeres
No quieren casarse tarde.

Como adverbio demostrativo, antecede ó sigue á los relativos correspondientes. Dice el Maestro León:

Así como estoy no estoy conmigo.

Digitized by Google

Y Cervantes: *Se les da término ultramarino, y como se enmendaran, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia.* Hállase también referido á *cual*, como en estas palabras de Fr. Luis de León: *Cual es cada uno, así le acontece.* Otras veces equivale á los adverbios de tiempo *luego, tan pronto como, en seguida,* cuando precede á *como* ó *que*. Dice Melo: *La infantería... no podía aprovecharse de la fuga de los enemigos para en más de ocupar los puestos así como ellos los iban dejando.* Y el duque de Rivas:

Así que lo vió traspuesto
Lanzó un suspiro de angustia.

Hace oficio de conjunción ilativa, como cuando dice Saavedra Fajardo: *Son los ministros unos retratos de la majestad, la cual no pudiéndose hallar en todas partes, se representa por ellos; y así conviene que se parezcan al príncipe en las costumbres y virtudes.* Á veces se repite formando una expresión adverbial, con que indicamos en el lenguaje familiar una cualidad en estado medio, como cuando escribe Calderón:

—Venís con salud?
—Al cielo
Gracias, ni mala ni buena,
Sino, así, así, entreverada
Como lonja de la pierna.

Equivale también á *tan, tanto, de tal modo, de tal suerte,* etc. Dice D. Alonso de Ercilla:

Estaba así impaciente y enojado,
Que mirarle á la cara nadie osaba.

Y Cervantes: *Así granizaban sobre ella cuartos, que la vieja no se daba manos á recogerlos.*

Como es también adverbio de modo y demostrativo; pero referido á *tan* ó *tanto* tiene carácter relativo. Dice Cervantes: *Es el primero de los privilegios que algunos poetas sean conocidos, tanto por el desaliño de sus personas como por la fama de sus versos.* También se convierte en adverbio de tiempo, como en estas palabras del mismo Cervantes: *Como acabó de comer, les hizo señas que le siguiesen.* También hace oficios de adverbio de cantidad, como en estas palabras de Santa Teresa: *¡Y cómo se parece el*

Digitized by Google

poder de esta majestad (del Señor), pues en tan breve tiempo deja tan gran ganancia! Otras veces es conjunción condicional, como lo prueban estas palabras de Cervantes: *Para mí, como yo esté hartó, eso se me hace que sea zanahorias ó perdices.* Y concesiva, como en éstas del mismo autor: *Si otra cosa vuestra merced desea saber de nosotros, pregúntemelo, que yo le sabré responder, que, como soy demonio, todo se me alcanza.* Y también determinativa, como cuando dice el mismo Cervantes: *El ventero daba voces que le dejasen, porque ya les había dicho como era loco* (*D. Quijote*). Por último: se convierte en interjección, que expresa afectos de ira, extrañeza, etc. En *El ingenioso Hidalgo* se lee: *¡Cómo, traidor! ¿Con tu amo y señor natural te desmandas?*

ARTÍCULO VIII

USO QUE DEBE HACERSE DE LAS PREPOSICIONES

En castellano la preposición precede siempre á la palabra regida que ella une con la regente: en latín puede posponerse alguna vez. Así dice Tácito: *Translata hinc castra hostem propter:* Movióse de aquí el campo por causa del enemigo. Y Cicerón: *Si quos inter societas aut est, aut fuit:* Y si entre ellos hay ó hubo alguna alianza. *Tenus* y *versus* se posponen siempre. Así dice Cicerón: *Cum Brundusium versus ires ad Cæsarem:* Cuando te encaminabas en dirección de Brindis, adonde estaba César: Y Virgilio: *Lateri capulo tenus abdidit ensem:* Le clavó la espada en el costado hasta la empuñadura. Cuando acompañan á dos nombres, suelen algunas, como *per, inter,* colocarse entre ambos. Dice Virgilio: *Quas ego te terras et quanta per æquora vectum accipio!:* ¡Al fin vuelvo á verte después que has recorrido tan varias tierras y tan vastos mares! Y Tácito: *Verbera inter ac contumelias:* Entre golpes y denuestos.

Aun cuando la preposición debe preceder inmediatamente á su caso, no obstante, entre éste y la preposición se colocan en latín otras palabras, como cuando dice Horacio: *Utinam inter errem nuda leones!*: ¡Ojalá que desnuda (para que me devoren) ande entre leones! Y Cicerón: *Ad bene beateque vivendum:* Para vivir honrada y felizmente.

En latín muchas veces la preposición hace oficio de adverbio, como lo demuestran las autoridades siguientes: De Cice-

Digitized by Google

rón: *Per mihi mirum visum est:* Me pareció muy admirable. Y también: *Pecunia recuperata est multis post annis:* El dinero se recuperó muchos años después. De Horacio: *Ut veni coram:* Luego que vine á tu presencia. Y Tibulo: *Tacito clam venit illa pede:* Ella (la muerte) viene á escondidas con silencioso paso. En general, puede asegurarse que en latín toda preposición que no lleva después de sí su correspondiente caso, es un adverbio.

De las preposiciones latinas de acusativo, las que más particularidades ofrecen, en cuanto al uso, son: *ad*, *apud* y *per*.

Ad, significa situación, posición. Así dice C. Nepote: *Sepultus est ad quintum ab urbe lapidem:* Fué enterrado á cinco millas de la ciudad. Y Suetonio: *Navale ad Massiliam prœlium*: La batalla naval dada en las aguas de Marsella. Y Cicerón: *Ad meridiem spectans:* Que mira al Mediodía. Referida al número, significa una cantidad aproximada. Dice César: *Occisis ad hominum millibus quatuor:* Muertos como unos cuatro mil. Y T. Livio: *Servi ad quatuor millia hominum et quingentos Capitolium occupavere:* Los esclavos, en número de unos cuatro mil quinientos, ocuparon el Capitolio. También significa el límite de número, como en estas palabras de Horacio: *Miles ad assem perdiderat:* El soldado había perdido hasta el último as. Y en éstas de Cicerón: *De amicitia omnes ad unum idem sentiunt:* Acerca de la amistad, todos, hasta el último, ó sin dejar uno, piensan lo mismo. Denota también proximidad, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Cum ego ad Heracleam accederem:* Cuando yo me acercaba á Heraclea. Y en éstas de Plauto: *Cum me ad se ad cœnam vocat:* Cuando me llama á cenar junto á sí. Equivale á *contra* ó *adversus,* en frases como esta de Tácito: *Ducere milites ad hostes*: Llevar los soldados contra el enemigo. Expresa también la idea de finalidad, como cuando dice Salustio: *Juventutem ad facinora incendebant:* Estimulaban la juventud al crimen. Significa también oficio ó ministerio, como en estas palabras de Cicerón: *Servus ad manum:* Amanuense. Representa la idea de conformidad. Así dice el mismo autor: *Esse sapientem ad norman alicujus:* Ser sabio acomodándose á, ó según la norma fijada por alguno. Por último, expresa también la idea de causa, como cuando dice T. Livio:

Digitized by Google

Ad eorum preces in Beotiam duxit: A ruego suyo los llevó á Beocia.

La preposición latina *apud* significa la idea de proximidad. Así Ciceron dice: *Apud aliquem sedere:* Sentarse junto á, ó cerca de uno. De aquí que, con un nombre propio ó pronombre que le sustituya, signifique *en casa de, en el país de,* etc., y cuando se trata de un autor, signifique *en sus escritos,* y exprese, por tanto, la idea de lugar en donde, como se ve por estas palabras de Cicerón: *Apud eum sic Ephesi fui tanquam domi meæ:* Estuve en su casa, en Efeso, como en la mía propia. Y por éstas: *Nihil est apud Solonem amplius:* No hay más en las leyes de Solón. A veces extrema de tal modo esta significación, que en castellano se traduce por *en,* en frases como esta de Terencio: *Apud forum modo e Davo audivi:* He oído esto á Davo poco ha en el foro: De Cicerón: *Nos apud Alyziam... unum diem commorati sumus:* Nos hemos detenido un solo día en Alizia. En este sentido es muy frecuente en Tácito, que abunda en frases como ésta: *Ut civitati Cibyraticæ apud Asiam, Ægirensi apud Achajam motu terræ labefactis subveniretur:* Para que se socorriese á la ciudad de Cibyra, en Asia, y á la de Egira, en la Acaya, que habían sufrido daños por un terremoto. Y por éstas de César: *Apud Helvetios longe nobilissimus et ditissimus fuit Orgetorix:* Orgetórige fué el más noble y rico en el país ó en la nación de los Helvecios. También dice Terencio: *Non sum apud me:* No estoy en mí. En esta forma significa también *en presencia de.* Así dice Cicerón: *Apud eosdem judices reus est factus*: Fué declarado reo delante de los mismos jueces. Y Terencio: *Nemo'st meorum amicorum hodie apud quem expromere omnia mea occulta audeam.* No hay uno solo entre mis amigos, en cuya presencia me atreva yo á declarar todos mis secretos. Expresa también la relación propia de dativo en frases como esta de Plauto: *Cur ego apud te mentiar?:* ¿Por qué he de mentir contigo, ó he de mentirte? Significa la idea de acción ejecutada por la persona á quien *apud* se refiere, como cuando dice C. Nepote: *Cum apud eum summum esset imperium populi:* Teniendo él el gobierno del pueblo. Y Cicerón: *Plus apud me antiquorum auctoritas valet:* Tengo en más la autoridad de los antiguos. Y Tácito: *Id aliis quoque nationibus arduum, apud Germanos difficilius to-*

Digitized by Google

lerabatur: Esto, que no era fácil para otros pueblos, lo toleraban más difícilmente los Germanos.

La preposición *per* significa la idea de lugar *por donde,* de que se habló en la pág. 407, la de tiempo (pág. 415), instrumento (pág. 397), causa, como cuando dice Plauto: *Neque per vinum unquam ex me oritur dissidium in convivio:* Jamás en el convite ocasiono yo una pendencia por causa del vino. Entra en frases de ruego ó súplica, como cuando dice Terencio: *Per ego te Deos oro:* Yo te ruego por los Dioses. Y Ciceron: *Propera per Deos:* Por Dios, date prisa. Hace también oficio de adverbio, referido sobre todo á adjetivos y adverbios superlativos, cuya intensidad aumenta. Dice Cicerón: *Nobis ista sunt pergrata perque jucunda:* Estas cosas son para mí muy gratas y muy agradables. Y también: *Per mihi mirum visum est:* Me ha parecido muy admirable. Y A. Gelio: *Platoni per fuit familiaris:* Fué muy amigo de Platón. Y Plauto: *Per Pol sœpe peccas:* Por Polux, que faltas muchísimas veces. También dice Cicerón: *Ibi te quam primum per videre velim:* Deseo con ansia verte allí cuanto antes.

Las preposiciones de ablativo *a, ab* y *abs* son la misma preposición. La primitiva es *ab*, y generalmente se usa delante de palabras cuya inicial es vocal ó *h*, y *a* delante de palabras cuya inicial es consonante, así como *abs* precede á palabras cuya inicial es una de las consonantes *c, q, s, t.* Así dice Cicerón: *Ab adolescentia:* Desde la adolescencia. Y también: *Tertio abs te die:* Al tercer día de separarme de ti. Y César: *Á prima luce:* Desde el amanecer.

También *ab* precede á veces á nombres cuya inicial es una consonante generalmente líquida. Así dice T. Livio: *Feroces ab re bene gesta*: Envalentonados con el buen éxito. Y también: *Ab tergo*: Por la espalda: Y C. Nepote: *Ab consulatu ejus*: Desde la época en que fué cónsul. Y T. Livio: *Ab nomine propinquæ urbis:* Del nombre de la próxima ciudad. Y Salustio: *Ab stirpe interiit*: Fué destruída (Cartago) en sus cimientos.

La preposición latina de ablativo *a* ó *ab* significa la relación de origen ó procedencia. Dice Virgilio: *Dulces a fontibus undœ:* Aguas dulces que nacen de una fuente. Y Cicerón: *Generosa ab stirpe profecta:* Nacida de noble estirpe. Significa la persona agente de la acción de un verbo pasivo, como en es-

Digitized by Google

tas palabras de Cicerón: *Salvebis a meo Cicerone:* Serás saludado por mi hijo Cicerón. Y también, y como consecuencia de la significación anterior, expresa la relación de causa, como cuando dice Tácito: *A metu infamiæ pressit iras:* Reprimió su cólera por miedo á la infamia. (V. pág. 395.) Y Cicerón: *Ratio sempiterna est; nihil enim est valentius, a quo intereat:* La razón es eterna, puesto que no hay cosa tan poderosa que la destruya. Como derivada de la anterior, tiene también significación de ministerio ú oficio, como lo confirman estas palabras de Séneca: *Menandro liberto tradidit ut a cognitionibus ei esset:* Lo entregó al liberto Menandro para que le sirviese de maestro. (Esta significación es posterior al siglo de Augusto.) Indica también separación, alejamiento ó distancia. Dice César: *Iter ab Helvetiis avertit:* Se apartó del camino que seguían los Helvecios (siguió otro camino distinto). Y también: *Passus sexcentos ab his castris idoneum locum delegit:* Escogió un lugar á propósito, distante seiscientos pasos de este campamento. Expresa también la relación de parte. Así dice César: *Tota fere a fronte et a sinistra parte nudata sunt castra:* El campamento fué desmantelado por casi todo el frente y el costado izquierdo. Manifiesta el tiempo desde el cual comienza una acción (pág. 413.) Por último, con ciertos nombres ó adjetivos sustantivados forma expresiones adverbiales, como en estas palabras de Suetonio: *Villa a fundamentis inchoata*: Villa comenzada desde los cimientos. Y en éstas de Cicerón: *Columnam efficere ab integro novam:* Hacer una columna enteramente nueva. Por sí sola puede hacer oficio de adverbio, ó tiene al menos significación de tal, como cuando dice T. Livio: *Secundus a Romulo:* El segundo después de Rómulo. Y Virgilio: *Alter ab illo:* El segundo después de él.

La preposición latina *præ*, de ablativo, significa *delante* ó *por delante*. Dice T. Livio: *Argenti præ se tulit quatuordecim millia pondo:* Llevó por delante de sí catorce mil libras de plata. Y Cicerón: *Scelus et facinus præ se ferens:* Declarando públicamente (llevando por delante de sí) su delito y su crimen. Y Plauto: *Patri reddidi omne aurum quod fuit præ manu:* Devolví á mi padre todo el oro que tuve á mano (delante de la mano). Significa también la idea de preferencia. Dice Cice-

rón: *Meque præ ceteris et colit et observat:* Y me estima y respeta más que otros. Expresa la relación de causa, como en estas palabras de Cicerón: *Solem præ jaculorum multitudine non videbitis:* No veréis el sol á causa del gran número de dardos. (V. pág. 395.) Significa la idea de comparación, como cuando dice César: *Gallis præ magnitudine corporum suorum brevitas nostra contemptui est:* Los galos desprecian nuestra pequeña estatura en comparación con su corpulencia. Y Cicerón: *Non tu quidem vacuus molestiis, sed præ nobis beatus:* No estás tú, en verdad, exento de molestias; pero, comparado con nosotros, eres feliz. Hace también oficio de adverbio. Así dice Plauto: *I tu præ, virgo:* Ve tu delante, muchacha.

La preposición latina *pro*, antepuesta á un nombre en ablativo, significa *delante de.* Dice César: *Pro castris suis copias produxit:* Sacó sus tropas para formarlas delante del campamento. Y Tácito: *Auxilia pro ripa componere:* Colocar las tropas auxiliares delante de la ribera. Significa también *en presencia de, ante,* como cuando dice T. Livio: *Laudati pro concione omnes sunt:* Fueron todos alabados ante la asamblea ó públicamente. Indica también la relación de procedencia ú origen. Así dice Salustio: *Mulieres puerique pro tectis ædificiorum saxa et alia quæ locus præbebat certatim mittere:* Las mujeres y los niños arrojaban á porfía desde los tejados piedras y todo lo que allí habían á la mano. Significa también *en defensa de, en beneficio, en favor de.* En Columela se lee: *Quod ego minime reor esse pro agricola:* Lo cual de ningún modo pienso que sea en beneficio del agricultor. Y Catulo: *Pro qua mihi sunt magna bella pugnata:* En favor ó en defensa de la cual yo he reñido grandes batallas. También significa *en vez, en lugar de,* y expresa por tanto la idea de sustitución. Así dice T. Livio: *Pro ope ferenda sociis, pergit ipse ire ad urbem opugnandam:* En vez de socorrer á los aliados, se encaminó á sitiar la ciudad. Y Cicerón: *Neque medicorum præcepta vere dici possent, si quæ inscii imperitique pro salutaribus mortifera conscripserint:* Ni las preceptos de los médicos podrían llamarse verdaderamente tales preceptos, si ignorantes é imperitos prescribieran cosas perjudiciales en vez de saludables. En este sentido significa también, *como, por,* como en éstas palabras de Cicerón: *Cato... qui mihi unus est pro centum millibus:* Catón, que

Digitized by Google

para mí él solo vale por cien mil. Y también: *Gerere se pro cive:* Conducirse como ciudadano. Y Terencio: *Hunc... habui, amavi pro meo:* Tuve á éste y le amé como hijo mío. Significa también *según, conforme á.* Dice Cicerón: *Reliqua tu pro tua prudentia considerabis:* Lo demás tú lo considerarás conforme á tu saber. Y también: *Decet quidquid agas, agere pro viribus:* Es conveniente que cuanto hagas, lo hagas con arreglo á tus fuerzas. Y Virgilio: *Pro re pauca loquar:* Diré pocas pocas palabras, conforme ó según exige el asunto. Expresa también la idea de estima, compensación ó precio. Dice Plauto: *Tres minas pro istis duobus dedi:* He dado tres minas por estos dos. Y Cicerón: *Dolor quem quisque pro patria et pro suis suscipit:* La pena ó dolor que cada cual siente por su patria y su familia. Y C. Nepote: *Orbis terrarum divitias accipere nolo pro patriæ caritate:* No quiero recibir todas las riquezas del mundo en pago ó á cuenta del amor de mi patria.

La preposición latina *in* es mixta, y como tal, precede á un nombre en acusativo ó en ablativo. Acompaña á un nombre en acusativo cuando significa la relación de tendencia ó dirección, y en ablativo cuando significa la relación de permanencia. Generalmente significa la relación de tendencia con verbos que expresan movimiento. Así Cicerón dice: *Se contulisse Tarquinios in urbem Etruriæ florentissimam:* Que él había llevado á los Tarquinos á una ciudad muy floreciente de Etruria. Y Plauto: *Invitam mulierem in Ephesum advehit:* Trajo á Éfeso una mujer contra su voluntad. Puede expresar también esta misma relación de tendencia, aunque muy velada, con verbos que significan reposo ó que no denotan movimiento, como cuando César dice: *Ut liberos, uxores, suaque omnia in silvas deponerent:* Que dejasen ó depositasen en las selvas sus hijos, sus mujeres y todos sus bienes. Y Cicerón: *Adesse in Senatum jussit:* Mandó que se presentasen en el Senado. Y T. Livio: *Habere in custodiam:* Guardar. Equivale á *erga*, como en estas palabras de Cicerón: *Inflammati amore in patriam:* Encendidos en el amor á la patria. Y también: *Merita in rempublicam:* Méritos contraídos con la república. Representa la idea de finalidad. Dice Cicerón: *Nullam pecuniam Gabinio, nisi in rem militarem, datam:* Que no se dió á Gabinio dinero alguno sino para el servicio militar.

Digitized by Google

Equivale en este sentido á *adversus*, como en estas palabras del mismo Cicerón: *Ita ad impietatem in Deos, in homines adjunxit injuriam*: Así, á la impiedad contra los Dioses, añadió el desafuero contra los hombres. Significa también la idea de tendencia ó dirección referida al tiempo. Así en Cicerón leemos: *In proximum annum consulatum petere:* Pedir el consulado para el próximo año. Y: *Vivere in diem:* Vivir al día. *In singulos annos:* Cada año. *In posterum diem:* Para el día siguiente. Significa también división y partición. Así dice César: *Gallia est omnis divisa in partes tres:* Toda la Galia se divide en tres partes. Y Cicerón: *Leges in omnes terras distributæ:* Leyes repartidas por todos los países.

Como preposición de ablativo, significa la relación de permanencia, y así dice Cicerón: *In Senatu dicere:* Hablar en el Senado. Y César: *Copias in castris continent:* Detienen las tropas en los reales. Y T. Livio: *In flumine pons erat:* Había un puente sobre el río. También, aunque muy veladamente, significa relación de permanencia con verbos de movimiento, como lo demuestran estas palabras de Fedro: *In conspectu meo audet venire:* Se atreve á ponerse en mi presencia. Y Plauto: *Introrumpam in ædibus:* Penetraré en la casa. Acompaña también á los gerundios y participios, como se ve por estas palabras de César: *Ne in quærendis suis (signis) pugnandi tempus dimitteret:* Para no perder el tiempo de pelear en buscar sus banderas. Y por éstas de Plinio: *In bibendo profundius nares mergit:* Al beber sumerge más hondo las narices.

La preposición latina *sub* es también mixta y acompaña á nombres en acusativo y en ablativo. Lleva después de sí acusativo cuando expresa tendencia ó dirección con verbos que significan movimiento, como en estas palabras de César: *Exercitum sub jugum missum:* Ejército al cual se ha hecho pasar bajo el yugo. Y en esta frase de Horacio: *Sub furcam ire:* Pasar por debajo de la horca. Á veces acompaña también al acusativo con verbos que no significan movimiento; pero no deja por eso de expresar dirección ó tendencia, aunque en forma no muy clara, como cuando dice el mismo César: *(Cæsar) certior factus hostes consedisse sub montem:* Habiendo sabido (César) que el enemigo había acampado á la falda de un monte. Y Tácito: *Ju-*

Digitized by Google

dei sub ipsos muros struxere aciem: Los judíos formaron el ejército al pie de los mismos muros. Expresa también la idea de tiempo pretérito ó futuro, pero inmediato ó próximo. Dice César: *Sub vesperum Cæsar portas claudi jussit:* Al anochecer César mandó cerrar las puertas. Y Horacio: *Sub lumina prima:* Al amanecer. Y también: *Sub tempus edendi:* Á la hora de comer. Y también: *Sub hoc herus inquit:* Después de esto ó á continuación de esto el dueño dijo. Y Cicerón: *Sub eas litteras statim recitatæ sunt tuæ.* Después de aquella carta se leyó inmediatamente la tuya.

Sub con ablativo significa *debajo* y expresa la relación de permanencia. Así Horacio dice: *Manet sub Jove frigido venator:* Pasa la noche al sereno el cazador. Y Cicerón: *Pacem ipsam si afferrent, quoniam sub nomine pacis bellum lateret, repudiandam:* Que debería rechazarse la paz misma, si ellos la trajeran, puesto que bajo el nombre de paz se ocultaría la guerra. Y T. Livio: *Jam lucescebat, omniaque sub oculis erant:* Ya empezaba á amanecer, y la vista lo dominaba todo. Aun con verbos de movimiento precede al ablativo, como se ve en estas palabras de T. Livio: *Sub hoc jugo dictator Æquos misit:* El dictador hizo pasar á los Ecuos por debajo de este yugo. Y en éstas de Petronio: *Vinum sub mensa effundere:* Echar ó derramar el vino debajo de la mesa. Significa también el tiempo mismo en que se verifica, verificó ó verificará la acción. Así dice T. Livio: *Excesserunt urbe sub adventu Romanorum:* Salieron de la ciudad al tiempo que llegaban los romanos. Y Ovidio: *Multaque me fugiunt primis spectata sub annis:* Se me olvidan muchas cosas que he presenciado en mis primeros años. Y Suetonio: *Sub exitu vitæ signa quædam pœnitentiæ dedederat:* En el momento de morir había dado algunas señales de arrepentimiento. Manifiesta la idea de estado, situación, condición, etc., de los seres. Así dice Columela: *Coloni sub exspectatione successorum rapinis magis quam culturæ student:* Los colonos, cuando esperan que se les nombre un sucesor, atienden más al robo que al cultivo. Y Suetonio: *Sub pœna mortis denuntiavit ne quid ageretur:* Prohibió bajo pena de muerte que se hiciese nada. Y T. Livio: *Sub Hannibale magistro omnes belli artes edoctus:* Bajo la dirección de Aníbal aprendió todas las artes de la guerra. Y Cicerón: *Jussit*

Digitized by Google

præmium ei tribui sub ea conditione, nequid postea scriberet: Mandó que se le concediese el premio con condición de que después no escribiera nada.

La preposición *subter* significa *debajo,* y con verbos de movimiento ó de quietud, precede siempre al acusativo. Dice Cicerón: *Cupiditatem subter præcordia locavit:* Colocó la avaricia dedajo del diafragma. Y Virgilio: *Angusti subter fastigia tecti ingentem Æneam duxit:* Condujo al grande Eneas bajo el techo de su pequeña casa. En los poetas, y con la misma significación, precede alguna vez al ablativo. Así dice Tibulo: *Rhæteo subter litore:* Bajo las costas de la Tróade.

La preposición latina *super*, *sobre*, acompaña al acusativo y expresa relación de lugar *adonde,* como cuando T. Livio dice: *Cum alii super aliorum capita ruerent:* Cayendo los unos sobre las cabezas de los otros. Y Salustio: *Cum alii super vallum præcipitarentur:* Precipitándose unos sobre el vallado. Significa también tiempo, como en estas palabras de Plinio: *De hujus nequitia omnes super cœnam loquebantur:* Todos durante la comida hablaban de la maldad de éste. Indica la idea de sucesión, como se ve en Q. Curcio cuando dice: *Polyperchon qui cubabat super regem:* Poliperconte, que se sentaba antes que el rey. Expresa también la idea de exceso. Dice T. Livio: *Punicum exercitum super morbum etiam fames affecit:* El ejército cartaginés, además de la peste, sufrió el hambre. Y Virgilio: *Talia carminibus celebrant, super omnia Caci speluncan adjiciunt:* Celebran ó ensalzan tales hechos, y sobre todo, ó más aún, la toma dé la caverna de Caco. Precede también al ablativo y significa *sobre*, y expresa relación de lugar, como en estas palabras de Virgilio: *Hanc mecum poteras requiescere noctem fronde super viridi:* Podías descansar conmigo esta noche sobre la verde hierba. Y en éstas de Horacio: *Destrictus ensis cui super impia cervice pendet:* El criminal á cuyo cuello amenaza la desnuda espada. Expresa también relación de tiempo, como cuando dice Virgilio: *Nocte super media:* Pasada la media noche. Significa también la materia de que se trata, como cuando dice Cicerón. *Hac super re scribam ad te:* Te escribiré sobre este particular. (V. pág. 400.)

La preposición latina *tenus*, *hasta,* es generalmente de abla-

Digitized by Google

tivo, cuando acompaña á nombres en singular, y de genitivo cuando acompaña á nombres en plural. Así dice Horacio: *Poti fœce tenus cadi:* Vasos de vino apurados hasta las heces. Y Virgilio: *Crurum tenus:* Hasta las piernas. Menos frecuentemente se halla con ablativo del plural y genitivo del singular. Dice Ovidio: *Pennis tenus acta sagitta est:* La saeta se clavó hasta las plumas. Y T. Livio: *Corcyrœ tenus:* Hasta Corfú.

Por seguir la tradición, más que por otra alguna razón sólida, se consideran aquí como preprosiciones las particular *super*, *subter* y *tenus*, que, por cuanto modifican principalmente la significación del verbo, deben considerarse como verdaderos adverbios. La forma de comparativo de *subter* confirma la opinión expuesta.

En castellano sólo las preposiciones mixtas ofrecen alguna dificultad en cuanto al uso. *A* es preposición de dativo cuando significa la idea de provecho ó daño. Así dice Lope de Vega:

A los reyes no es lícito ni honesto
Pasar el justo límite al recato.

Y el P. Luis de la Puente: *El espíritu de Dios mora de buena gana en almas mortificadas á su carne y á los deleites de los sentidos...* Y D. Tomás de Iriarte:

Blando es cual cera á la impresión del vicio.

Es preposición de acusativo cuando denota el término directo de la acción. Dice el P. Granada: *Dichosos aquellos que ninguna otra cosa aman, ninguna otra cosa quieren y ninguna otra saben pensar, sino á ti.* Y Saavedra Fajardo: *Más temen á los historiadores que á sus enemigos; más á la pluma que al acero.* Y Cervantes: *¿Pues qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? dijo D. Quijote; favorecer y ayudar á los menesterosos y desvalidos.* Como preposición de acusativo expresa también la relación de tendencia, dirección ó finalidad. Dice Santa Teresa de Jesús: *Esta es una humildad falsa que el demonio intentaba para desasosegarme y probar si puede traer el alma á desesperación.* Y Lope de Vega:

De hoy á mañana se vió
Troya famosa abrasada.

Digitized by Google

Y D. Antonio Solís: *Vieron parte de este destrozo algunos españoles, que vinieron á Cortés con la noticia de su escándalo.*

Es preposición de ablativo cuando expresa la relación de causa, como en estas palabras de Lope de Vega:

¿No has visto á el agua, al súbito granizo
Esparcirse el ganado en campo ameno,
Ó volar escuadrón espantadizo
De las palomas en oyendo el trueno?

Y en éstas de Cervantes: *A las voces de Constanza salió á los corredores la Argüello.* Significa también la idea de instrumento ó medio. Dice Saavedra Fajardo: *Padeció David grandes trabajos en su persona y en la de sus descendientes, perseguidos y muertos casi todos á cuchillo.* Y Cervantes: *Vi venir un bajel á vela y remo.* Expresa la idea de modo, como lo prueba Mariana cuando dice: *Fué tanta la devoción del rey, que él mismo y sus hijos, á pies descalzos, tomaron las andas sobre sus hombros y las llevaron hasta entrar en la iglesia de San Juan de León.* Y Saavedra Fajardo: *A un vaso de vidrio hecho á soplos, un soplo lo rompe.* (V. pág. 396.) En este sentido forma en castellano muy expresivas frases adverbiales, como *á obscuras, á sabiendas, á derechas, á una, á tontas y á locas, á sus anchas, á solas, á buenas, á malas, á mujeriegas,* etc. También puede significar lugar en donde ó situación. Dice el P. Mariana: *La cercaba un muro de fábrica Romana más angosto que el que hizo Wamba, cuyos rastros se ven á la plaza de Zocodover y á la puerta del Hierro.* Y Cervantes: *Enséñame, Aurelio, á qué parte la dejaste.* Significa relación de tiempo. Así en la Epístola moral se lee:

¿Qué es nuestra vida más que un breve día
Do apenas sale el sol cuando se pierde
En las tinieblas de la noche fría?
¿Qué más que el heno á la mañana verde,
Seco á la tarde?

Y Lope de Vega:

Yo he de ir á Valladolid,
Á cinco días ó seis
Que descanse en Salamanca.

Digitized by Google

Representa la idea de precio y cantidad. Dice Moratín: *Una con otra, chica con grande, á doblón se pagaba.* Y también: *Á cada marino se le dan siete panes de á libra cada semana.* Y Cervantes: *Preguntó D. Quijote que cuánto le debía su amo. Él dijo que nueve meses, á siete reales cada mes.*

La preposición castellana *de* es de genitivo cuando denota posesión, pertenencia ó dominio (V. pág. 389), y en general cuando significa cualquiera de las relaciones que se explicaron al tratar del régimen común de genitivo. Es propia de ablativo cuando significa relaciones de causa, modo, parte, materia, procedencia ú origen y tiempo. (V. pág. 395 y sig.), y de cualidad (pág. 390).

Para es preposición de dativo cuando se antepone al nombre de la persona ó cosa en quien recae el beneficio ó daño resultante de una acción ó cualidad. Así dice Ávila: *Pues queréis edificar casa en vuestra ánima para este tan alto Señor, sabed que no los altos, mas los humildes de corazón son sus casas.* Es de acusativo cuando significa tendencia ó dirección, como cuando Mariana dice: *Él lo más presto que se pudo aprestar partió para España.* (V. pág. 409).

A veces en castellano se combinan las preposiciones de modo que forman expresiones adverbiales de sentido sumamente concreto y preciso, como en estos versos de D. Bernardo de Valbuena:

Y mientras que tú labras tu cestilla
Y *de hacia* la villa entre estas flores
Se llegan los pastores que esperamos,
Haciendo de estos ramos una cueva,
Te contaré una nueva maravilla...

ARTÍCULO IX

USO QUE DEBE HACERSE DE LAS CONJUNCIONES

En el tratado de la construcción quedó explicado el uso que debe hacerse de las conjunciones determinativas, fijando cuáles acompañan al verbo en indicativo, cuáles en subjuntivo y cuáles en indicativo y subjuntivo. Aquí, por tanto, trataremos del uso que los clásicos han hecho de algunas conjunciones copulativas, disyuntivas, adversativas é ilativas.

Digitized by Google

§ I

Copulativas.

Et es en latín conjunción copulativa y afirmativa que une dos ó más palabras ú oraciones. Dice T. Livio: *Ipso mulcente et increpante Martio, quid in muliebres et inutiles se projecissent fletus, potius quam ad tutandos semetipsos et rempublicam secum acuerent animos et ne inultos imperatores suos jacere sinerent:* Alentándolos y echándoles en cara el mismo Marcio el que se entregasen á lamentos inútiles y propios de mujeres, en vez de esforzarse para defenderse á sí mismos y á la república y no dejar sin venganza á sus generales. Á veces se omite, para dar viveza á la frase, como cuando Cicerón dice: *Legatus ante bellum profectus, relictus in pace, bello oppresus, in eo non acerbus, tum etiam fuit totus animo et studio tuus:* Habiendo marchado en calidad de lugarteniente antes de la guerra, dejado en paz, sorprendido por la guerra, sin apasionamientos en ella, todavía, fueron para ti todo su afecto y sus inclinaciones. Otras se repite para darle vigor y energía. Así dice el mismo Cicerón: *Atque his maxime irascebamur, et hos requirebamus, et his nonnulli etiam minabantur:* Y contra éstos nos enojábamos tanto, y con tanto empeño los buscábamos, y algunos hasta les amenazaban. Á veces sirve para dar mayor importancia á ciertos elementos de la frase, como en estas palabras de Cicerón: *Errabas, Verres, et vehementer errabas:* Te equivocabas, Verres, y mucho que te equivocabas. Equivale á *etiam* en frases como ésta de Virgilio: *Iphitus ævo jam gravior, Pelias et vulnere tardus Ulyssi:* Ifito atropellado por los años; Pelias también embarazado por la herida que recibió de Ulises. Y también: *Timeo Danaos el dona ferentes:* Temo á los griegos hasta cuando ofrecen presentes. Otras veces enlaza oraciones dando á la que sigue carácter de consecuencia ó deducción de lo que expresa la que antecede, como lo prueban estas palabras de Horacio: *Sit mihi quod nunc est, etiam minus, et mihi vivam quod superest ævi:* Tenga yo lo que ahora, y aun menos, y viviré independiente lo que me queda de vida. Es también comparativa y equivale á *quam*, como lo confirma la autoridad de César, que dice: *Hæc eodem tempore Cæsari mandata referebantur*

tur et legati ab Æduis et a Treviris veniebant: Dábase cuenta á César de esta contestación, al mismo tiempo que llegaban mensajeros de los Eduos y de los Treviros. Y de Cicerón: *Nisi æque amicos et nosmetipsos diligamus:* Si no amamos á los amigos como á nosotros mismos. Repetida en la oración se traduce *ya-ya, ora-ora, no sólo-sino también,* como cuando dice Cicerón: *Quare ut et meum amicum, et tua dignum amicitia, tibi commendo:* Por lo cual te lo recomiendo, no sólo como amigo mío, sino como merecedor de tu amistad.

En castellano *é*, *y*, son una sola conjunción afirmativa y copulativa. *Y* se usa cuando la palabra siguiente no comienza con *i* sola ó precedida de *h*; en este caso se usa *é,* como lo demuestran estas palabras de Jovellanos: *En ambos puntos velará muy particularmente sobre los condiscípulos de cada examinando, más expuestos que otros á las afecciones de amistad y aversión, ó por el trato más familiar y continuo, ó por la identidad de deseos é intereses que tendrán en aquel instante.* También *y* se omite en castellano como *et* en latín. Así lo confirman estas palabras de Don Tomás de Iriarte:

No quedó más gozoso, más ufano,
Colón la vez primera
Que avistó la ribera
Del nuevo continente americano.

También se repite para producir los mismos efectos que su correspondiente latina, como lo prueba Cervantes cuando escribe: *Vuesa merced se reporte, y vuelva en sí, y coja las riendas á Rocinante, y avive y despierte, y muestre aquella gallardía que conviene que tengan los caballeros andantes.* Á veces indica la mayor importancia que el autor da á ciertos elementos de la frase, como cuando dice Cervantes: *¡Ay, amiga de mi alma, dijo entonces la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido!* Á veces indica que la segunda oración de las que une, es deducción ó consecuencia de lo que la primera significa. Dice también Cervantes: *Pues hele dicho que no tengo pollos ni gallinas, ¿y quiere que tenga huevos?*

Ac y *atque* son conjunciones copulativas que en latín unen dos ó más palabras ú oraciones. Dice Virgilio: *Mus sub terris*

Digitized by Google

posuitque domum atque horrea fecit: El ratón asentó su casa é hizo sus graneros debajo de la tierra. Y César: *Omnes Galliæ civitates ad se oppugnandum venisse ac contra se castra habuisse:* Que todos los pueblos de la Galia habían ido á combatirle, y que le habían combatido. Al principio de la frase *ac* y *atque* tienen carácter de ilativas, y significan *además, igualmente, y así, por tanto,* etc. Dice Cicerón: *Atque perinde loquor, quasi in eo sit iniquitas ejus reprehendenda:* Y así, por tanto, hablo como si hubiera de reprenderse en él su propia iniquidad. Y también: *Ac ne forte mirere, cur... a te id nunc tanto opere et tam multis verbis petamus...,* etc. Y así, porque no sea que te admire el que con tanto empeño y tantas palabras te pida eso..., etc. *Atque* y *ac,* como *et,* sirven á veces para manifestar la importancia que da el autor á ciertas palabras, como en éstas de César: *Flumen uno omnino loco pedibus, atque hoc ægre, transiri potest:* El río puede vadearse por un solo sitio, y por ése con dificultad. Y en éstas de Terencio: *Faciam boni tibi aliquid pro ista re ac lubens:* Algún bien te haré por esto, y con gusto, por cierto. Son también comparativas, como lo demuestran las autoridades siguientes: De C. Nepote: *Ut cum totidem navibus atque erat profectus, Athenas rediret:* Que volvió á Atenas con el mismo número de naves que había llevado al partir. De T. Livio: *Trucidant inermes juxta atque armatos:* Acuchillan á la gente sin armas, lo mismo que á la gente armada. Y también: *Æque enixe parabit, ac si ipse id bellum gesturus esset:* Lo dispuso con tanto empeño como si él mismo hubiera de dirigir aquella campaña. De Cicerón: *Cujus ego salutem, non secus ac meam tueri debeo:* Cuya vida debo yo defender lo mismo que la mía. De este carácter comparativo nace el que en ocasiones exprese oposición, uniendo oraciones de sentido ó significación contraria. Así, en Plauto se lee: *Illi sunt alio ingenio, atque tu:* Tienen ellos distinto carácter que tú. Y en Cicerón: *Aliter atque ostenderam facio:* Yo no lo hago como lo había dicho.

La enclítica *que* es también copulativa en latín, y se pospone á toda clase de palabras, incluso las monosílabas, aunque á éstas rara vez. Así dice César: *Cæsar ad Lingones litteras nuntiosque misit:* César envió á los Lingones cartas y mensajeros. Y Virgilio: *Eque sacra resonant examina quercu:* Y de la encina

Digitized by Google

consagrada á Júpiter sale el susurro del enjambre. Generalmente se une á la palabra segunda de las que enlaza, ó á la primera palabra de la segunda oración, cuando enlaza oraciones, como se ve por las autoridades precedentes; pero sobre todo cuando la primera palabra de la oración segunda es un monosílabo, suele posponerse á la segunda palabra de la segunda oración, y á veces á la tercera ó cuarta, sobre todo en los poetas, como cuando dice C. Nepote: *Romam demigravit, in foroque esse cœpit:* Emigró á Roma y empezó á presentarse en el foro. Y Cicerón: *Quod earum administratio latissime pateat, ad plurimosque pertineat:* Porque la administración de ellas (las Repúblicas ó los Estados) es de muchísima extensión y abraza á muchos. Y Tibulo: *Hic jacet immiti consumptus morte Tibullus, Messalam terra dum sequiturque mari:* Aquí yace Tibulo, muerto por la implacable parca, mientras por mar y tierra seguía á Mesala. Hállase también repetida en la oración una y varias veces, sobre todo en los poetas, y algunas veces en los prosistas. Dice Salustio: *Seque remque publicam curabant:* Se cuidaban de sí mismos y de la República. Y Virgilio: *Omnia secum armentarius Afer agit, tectumque, laremque, armaque, Amyclœumque canem, Cressamque pharetram:* El pastor africano todo lo lleva consigo: la tienda, y el hogar, y las armas, y el perro de caza, y la aljaba de Creta. Va también seguida de *et* en la frase, como se ve en estas palabras de Salustio: *De adventu legatorum certior factus, illosque et Sullam venire jubet:* Habiendo sabido la venida de los comisionados, manda que ellos y Sila se le presenten.

La conjunción copulativa *nec* es negativa, como puede verse en estas palabras de César: *Scire se illa esse vera, nec quemquam ex eo plus quam se doloris capere:* Que él sabía que todo aquello era verdad, y que nadie tenía por ello mayor sentimiento que él. Hállase repetida en la frase. Dice Cicerón: *Nec meliores, nec beatiores esse possumus:* Ni podemos ser mejores ni más felices. Cuando se repite en la frase y le precede negación, el primer *nec* no se traduce en castellano, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Non medius fidius præ lacrimis possum reliqua nec cogitare nec scribere:* Las lágrimas no me dejan, á fe mía, pensar ni escribir lo que falta.

Digitized by Google

Se encuentra seguida ó precedida en otra oración de *neque*. Dice Cicerón: *Neque eum caritas patriæ retinuit, nec suorum*: Ni le contuvo el amor de la patria ni el de los suyos. Y Terencio: *Nec nihil, neque omnia hæc sunt, quæ dicit*: No es nada, ni esto que dice es todo (lo que sabe). También se combina con las copulativas afirmativas *et* y *que*: Dice Cicerón: *Homo nec a me alienus, et tibi amicissimus*: Hombre que sin ser enemigo mío, es muy amigo tuyo. Y también: *Sed nec illa extincta sunt, aluntur que potius et augentur cogitatione et memoria*: Pero no sólo no han fenecido estas cosas, sino que toman fuerza y se aumentan con el pensamiento y la memoria.

Hace también oficio de adverbio de negación. Así dice Virgilio: *Cui Parcæ tribuere nec ullo vulnere lædi:* A quien las Parcas concedieron que no pudiera recibir herida alguna. Y Catulo: *Nec facta impia cælicolis placent:* No agradan á los Dioses las acciones malas.

Neque es la misma conjunción *nec* por el sentido y por el uso. Puede, como *nec*, ir seguida y relacionada con la copulativa afirmativa *et*, como en estas palabras de Terencio: *Vide Parmeno, quid agas, ne neque illi prosis et tu pereas:* Mira, Parmenón, lo que haces, no sea que á él no le hagas bien y tú perezcas. Precedida de negación, pierde su sentido negativo. Así dice Cicerón: *Nulla enim vitæ pars, neque publicis, neque privatis, neque forensibus, neque domesticis in rebus, neque si tecum agas quid, neque si cum altero contrahas, vacare officio potest:* Pues ninguna época ó situación de la vida, ya se trate de los negocios públicos, ya de los particulares ó de los civiles, ó de los domésticos, ó de los contratos propios ó ajenos, puede estar exenta también de alguna obligación.

§ II

Disyuntivas.

Aut significa ordinariamente verdadera oposición entre las ideas ú oraciones que une, como puede verse en estas palabras de T. Livio: *Audendum est aliquid universis, aut omnia singulis patienda:* Deben todos atreverse á algo, ó cada uno debe sufrirlo todo. Puede repetirse en la frase, y por eso dice Cicerón: *Hoc tantum bellum quis unquam arbitraretur, aut ab omnibus imperatoribus uno anno, aut omnibus annis uno imperatore confici posse?* ¿Quién hubiera jamás pensado que esta tan terrible gue-

Digitized by Google

rra podría ser terminada ó por todos los generales en un solo año, ó en todos los años por un solo general? A veces tiene carácter y significación de dubitativa, y equivale á *an*, como cuando Plinio dice: *Dubitare cogatur, utrum sit efficacius ad recte vivendum, bene institui, aut feliciter nasci:* Se llegue á dudar, si para vivir bien es más eficaz haber recibido buena educación ó haber nacido en buena posición. Á veces une también preposiciones no enteramente opuestas, sino que enlaza oraciones, de las cuales la segunda es una atenuación de la primera, como se ve en estas palabras de Virgilio: *Incute vim ventis, submersasque obruæ puppes, aut age diversas*: Infunde brío á los vientos, sumerge las naves en lo profundo del mar, ó al menos dispérsalas por los mares.

La conjunción *vel* expresa comúnmente la idea de simple alternativa. Así lo demuestran estas palabras de César: *Allobrogibus se vel persuasuros existimabant, vel vi coacturos:* Creían que convencerían á los Alóbroges, ó los obligarían por fuerza. Y éstas de Plauto: *Vel tu me vende, vel face quod tibi lubet:* Ó véndeme, ó haz lo que quieras. Y éstas de Cicerón: *Ut vel ea defendam quæ Pompejus velit, vel taceam, vel etiam ad nostra me studia referam litterarum:* Que ó defienda las cosas que Pompeyo quiere, ó me calle, ó me dedique á nuestros ejercicios literarios. Alterna también en la frase con *aut* y *ceu*. Así dice Cicerón: *Ubi enim potest illa ætas aut calescere, vel apricatione melius vel igni, aut vicissim umbris aquisve refrigerari salubrius?* ¿Pues en dónde pueden los (hombres) de esta edad, ni más convenientemente en cada estación calentarse, ó al sol, ó á la lumbre, ó refrescarse á la sombra ó con las aguas? Y Horacio: *Dirus per urbes Afer ut Italas ceu flamma per tædas, vel Eurus per Siculas equitavit undas:* El bárbaro Africano corrió por las ciudades de Italia como la llama por las teas ó el aquilón por las ondas del mar de Sicilia. Únese á los adjetivos y adverbios superlativos, cuya intensidad de significación aumenta, como en estas palabras de T. Livio: *Cujus eo tempore vel maxima apud regem autoritas erat:* Cuya autoridad con el Rey era en aquel tiempo muy grande. Y en éstas de Cicerón: *Me quidem etiam illa res, consolatur, quod ego is sum, cui vel maxime concedant omnes ut... ea defendam quæ Pompejus velit:* Me proporciona cier-

Digitized by Google

tamente gran consuelo el ser yo un hombre á quien más que otro alguno conceden todos que pueda defender lo que Pompeyo quiere. Y Fedro: *Sed te contempti generis animal improbum optem necare vel majore incommodo:* Pero á ti, animal perverso, de raza despreciable, deseo matarte aun á costa del más grave daño mío.

Respecto de la enclítica disyuntiva *ve*, advertiremos que puede á veces sustituir á la dubitativa *an*, como lo prueban estas palabras de C. Nepote: *Cum interrogaretur utrum pluris patrem matremve faceret, Matrem inquit:* Habiéndosele preguntado á quién quería más, si á su padre ó á su madre, dijo que á su madre.

La conjunción latina *sive* tiene el doble carácter de disyuntiva y dubitativa, que se manifiesta en estas palabras de César: *Ita sive casu, sive consilio Deorum immortalium, quæ pars civitatis Helvetiæ insignem calamitatem populo Romano intulerat ea princeps pœnas persolvit:* Así, sea por azàr, ó por deliberado propósito de los Dioses inmortales, fué principalmente castigada aquella parte del pueblo helvético que ocasionó al pueblo romano aquella insigne derrota. Como se ve por el ejemplo anterior, generalmente se repite; pero á veces se omite la primera, como cuando dice Horacio: *Nos convivia, nos prœlia virginum... cantamus, vacui, sive quid urimur:* Yo banquetes y riñas de muchachas canto, que abrase ó no mi pecho el amoroso fuego. Sin embargo, va también solo en la frase, como en estas palabras de Cicerón: *Quid perturbatius hoc ab urbe discessu sive potius turpissima fuga?* ¿Qué cosa más precipitada que esta salida de la ciudad, ó, por decir mejor, vergonzosísima fuga?

Seu es forma apocopada de *sive*, tiene la misma significación; y también se repite en la frase generalmente, como lo dedemuestran estas palabras de César: *Facilem esse rem, seu maneant, seu proficiscantur:* Que el asunto era fácil, ya se queden ó ya se marchen. A veces alterna en la oración con otra disyuntiva, como cuando dice Virgilio: *Ac veluti montis saxum de vertice præceps cum ruit avulsum vento, seu turbidus imber proluit, aut annis sublapsa vetustas:* Como peñasco que desde la cima del monte se precipita arrancado por el huracán, ó arrastrado por el torrente impetuoso, ó desgajado por el tiempo

Digitized by Google

que minó sus cimientos. Alguna vez va sola en la frase, como cuando dice Cicerón: *O hominem fortunatum, qui hujusmodi nuntios seu potius Pegasos habeat!:* ¡Oh, feliz mortal, que tiene tales mensajeros, ó, por decir mejor, Pegasos!

En castellano se convierte en *ú* la conjunción disyuntiva *ó*, cuando se antepone á una palabra que comienza por esta vocal. Así dice Cervantes: *Aunque ya se había dado á entender..., que había de ser algún facineroso, salteador ú otro delincuente.* También se repite en la oración, como cuando Cervantes dice:

La mujer más avisada
Ó sabe poco ó nonada.

§ III

Adversativas.

At y *ast* unen, como adversativas, palabras ú oraciones que tienen sentido contrario ú opuesto. Dice Salustio: *In altera parte erat æs alienum, studium belli, magna merces in spe victoriæ; at in altera majores opes, tuta consilia, pro incerta spe certa præmia:* En un bando estaban las deudas, el deseo de la guerra, y la esperanza de recompensa después de la victoria; pero en el otro estaban las grandes riquezas, las determinaciones no arriesgadas, y en vez de la esperanza problemática, la recompensa segura. Y Virgilio: *Hæc se carminibus promittit solvere mentes quas velit; ast aliis duras immittere curas:* Ésta promete con sortilegios librar de los cuidados del amor á los espíritus que quiera; pero á otros promete atormentarlos con ellos. Precedida de negación equivale á *saltem.* Así dice Cicerón: *Liceat hæc nobis, si oblivisci non possumus, at tacere:* Séanos permitido, si no podemos olvidar estas cosas, callarlas al menos. En las oraciones condicionales tiene el mismo sentido. Así dice Virgilio: *Si genus humanum et mortalia temnitis arma, at sperate Deos memores fandi atque nefandi:* Si despreciáis á los hombres y á sus castigos, esperad al menos que los Dioses no se olviden de lo justo y de lo injusto.

Sed significa oposición menos marcada que la que media entre las oraciones unidas por *at* ó *ast*, y expresa solamente

Digitized by Google

relación de diversidad, desemejanza, etc. Dice Cicerón: *Video te testimoniis solis instructum; sed apud me argumenta plus quam testes valent*: Veo que tú estás armado sólo de testimonios; pero para mí los argumentos valen más que los testigos. *Sed*, precedida de negación, no puede considerarse como adversativa, sino como conjunción que confirma y corrobora el sentido de la proposición negativa que le precede, y por eso en castellano se traduce *sino*. Así dice Plauto: *Non ego herus tibi, sed servus sum:* No soy yo para ti un amo, sino un esclavo. Y Cicerón: *Nec leges imponit populo quibus ipse non pareat, sed suam vitam, ut legem, præfert civibus suis:* No impone al pueblo leyes que él no cumple, sino que impone como ley sus costumbres á sus conciudadanos.

En el concepto de partícula que corrobora el sentido de la proposición negativa que le antecede, suele ir precedida de las expresiones adverbiales *non solum, non modo, non tantum*, etc., y seguidamente acompañada de *etiam* ó *et,* como en estas palabras de César: *Qua in re Cæsar non solum publicas, sed etiam privatas injurias ultus est.* En lo cual César, no sólo vengó los daños causados á la república, sino los que particularmente se le habían ocasionado á él. Y Cicerón: *Illum non modo favisse, sed et illi tantam pecuniam dedisse:* Que, no sólo le favoreció, sino que le dió tan gran cantidad de dinero. A veces, precedida de las citadas frases adverbiales, aparece *sed* sola al principio de la proposición que enlaza con la anterior, como se ve en estas palabras de Cicerón: *Non modo illud falsum esse, sed hoc verissimum:* Que no sólo aquello es falso, sino que esto es muy cierto.

Repítese á veces con mucha elegancia en la oración, como cuando dice Ovidio: *Quam tibi non Perseus, verum si quæris ademit, sed grave Nereidum numen, sed corniger Ammon, sed quæ visceribus veniebat bellua ponto exsaturanda meis:* Y si quieres saber la verdad, no es Perseo quien te ha robado á ésta (Andrómeda), sino la cólera implacable de las Nereidas, sino Ammon (Júpiter), á quien se adora bajo la forma de un carnero, sino el monstruo que atravesaba el mar para saciar su voracidad en mis entrañas.

Hace también oficio de ilativa, como cuando dice el mismo

Digitized by Google

Cicérón: *Sed jam, ad id, unde regressi sumus. revertamur:* Pero volvamos ya al asunto de que nos hemos alejado. Es también concesiva, como en estas palabras del mismo autor: *Sed ierit ad bellum, discesserit non a te solum, verum etiam a fratribus:* Pero demos que se haya ido á la guerra, que se haya separado, no sólo de tí, sino de sus hermanos. Esta conjunción, como se ve, va siempre al principio de la segunda proposición de las dos que enlaza, y sólo alguna vez por anástrofe se encuentra después de la primera palabra, como en este pasaje de Virgilio: *Ipsa sed in somniis venit imago conjugis:* Pero en sueños se me aparece la sombra de mi esposo. Locución que resulta algo semejante á ésta de Melo, en que la adversativa *pero* castellana, equivalente á la latina *sed,* se pospone á la segunda palabra de la segunda oración en forma que es muy rara en nuestros clásicos. Dice así el historiador citado: *Pero si además de lo referido llegáis á temer la confusión que os puede dar la real presencia de vuestro príncipe, no dudo que tenéis razón; dudo pero que os dé causa.*

Por lo demás, la conjunción adversativa castellana *pero* desempeña ordinariamente su natural oficio, lo mismo que la adversativa *mas.* Así dice el P. Granada: *Anteponen los escritores gentiles Alejandro á Darío, rey de los Persas, porque Darío nació en el Imperio, mas Alejandro lo alcanzó con su valor.* A veces *pero* y *mas* enlazan oraciones que no son de opuesto sentido entre sí, como en estos versos de Moreto:

Insufrible es el dolor
De verla en otro poder;
Pero dejarla de ver
Perpetuamente, es mayor.

Y en Cervantes se lee: *También la hallé yo, respondió el cabrero, mas nunca la quise alzar, ni llegar á ella.*

En castellano, cuando la primera de las dos preposiciones unidas por la conjunción adversativa lleva negación ó es interrogativa, la conjunción que enlaza á ambas es *sino.* Dice Jovellanos: *Habéis de saber que vuestro espíritu jamás se contentará con el recuento y clasificación de los seres, sino que suspirará principalmente por conocer sus propiedades.* Y también: *¿Qué prueba*

Digitized by Google

mi queja, sino grande ansia de sus cartas? Cuando la expresión adverbial *no sólo* forma parte de la primera proposición, únese á la segunda mediante la adversativa *sino*, seguida del adverbio *también*. Dice Fr. Luis de León: *Se animan, no sólo á tratar con fidelidad sus obras y oficios, sino también á aventajarse señaladamente en ellos.* No es raro, sin embargo, en nuestros clásicos que á *no sólo* corresponda *pero*, como lo demuestran estas palabras del P. Rivadeneira: *No solamente quieren que tenga esta autoridad como anexa á la potestad real, pero también que establezca y ordene lo que han de predicar los predicadores.* Y Cervantes: *Mire vuestra merced bien, que por estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que, no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de sa vida.* Y también: *Tan aventajados los dos en todo género de discreción, ciencia y loables ejercicios, que, no sólo en el circúito de nuestra comarca son conocidos, pero por todo el de la tierra conocidos y estimados. Mas* y *pero* pueden tener alguna vez carácter de concesivas, como cuando dice el P. Granada: *Mas pongamos que todo eso te sucediese de la manera que tú lo sueñas, y que esas esperanzas tan vanas no te saliesen en blanco.*

Verum y *vero* son conjunciones adversativas en latín, como lo prueban estas palabras de Cicerón: *Ea sunt omnia, non a natura, verum a magistro:* Todas estas cosas no proceden de la naturaleza, sino del maestro. Y éstas de César: *Ubi per exploratores Cæsar certior factus est, tres jam partes copiarum Helvetios id flumen transduxisse, quartam vero partem citra flumen Ararim reliquam esse:* Luego que supo César por los espías que los Helvecios habían ya pasado al otro lado de este río tres partes de sus tropas, pero que la cuarta quedaba á este lado del Saona. Donde, como se ve, *verum* se antepone á la primera palabra de la segunda proposición, mientras que *vero* se pospone á esa primera palabra y á veces á la segunda y tercera. Además *verum*, cuando la primera proposición es negativa, se traduce por *sino* en castellano; y si va precedido de *non modo, non solum, non tantum*, va seguido de *quoque* ó *etiam*. Así dice Horacio: *Servavit ab omni non solum facto, verum opprobio quoque turpi:* Me conservó libre, no sólo de toda indecorosa acción, sino de toda mala fama. *Verum* y *vero* son además adverbios de afirmación, *verum* en las respuestas y *vero* en los demás casos. Así dice Plauto:— *¿Men' quæris?— Verum.*—¿Me buscas?—Es cierto, ó sí. Y Cicerón: *Qui et per se, et per suos, et vero etiam per alienos defendatur:* El que sea defendido por sí, y por los suyos, y también por los extraños ademas.

Digitized by Google

§ IV

Ilativas.

La conjunción latina ilativa *igitur* en la época anteclásica equivalía á *inde, postea, tum*, etc. Así dice Plauto: *Mox magis quum otium mihi et tibi erit, igitur tecum loquar*: Luego, cuando tengamos más tiempo tú y yo, entonces hablaré contigo. Y también: *Sin alitersient animati, neque dent quæ petat, sese igitur summa vi virisque eorum oppidum oppugnassere*: Pero que si ellos están dispuestos en contra y no le dan lo que pide, que inmediatamente combatirá su ciudad con gran ímpetu y con todas sus gentes. Sirve para indicar la consecuencia. Dice Cicerón: *Si Nymphæ Deæ sunt, Panisci etiam et Satyri. Hi autem non sunt: ne Nymphæ quidem Deæ igitur*: Si las Ninfas son Diosas, Dioses son también los Paniscos y los Sátiros. Pero éstos no son Dioses luego tampoco son las Ninfas Diosas: Y también: *Habes, igitur, Tubero, quod est accusatori maxime optandum*: Tienes, por consiguiente, Tuberón, lo que más puede desear un acusador. Entra también en frases interrogativas, como cuando Cicerón dice: *Qui potest igitur habitare in beata vita summi mali metus?* ¿Qué miedo del sumo mal puede haber, pues, en la vida feliz?

La conjunción latina *itaque* pierde alguna vez el carácter copulativo que le da la enclítica *que*, y entonces es verdadera conjunción ilativa, como en estas palabras de C. Nepote: *Eo tempore æger erat (Miltiades) vulneribus, quæ in oppugnando oppido acceperat. Itaque, quoniam ipse pro se dicere non posset, verba pro eo fecit frater ejus Tisagoras.* Por aquel tiempo estaba enfermo (Milciades) de las heridas que había recibido en el sitio de la ciudad. Así, pues, supuesto que él no podía defenderse, le defendió su hermano Tisagoras. Y en éstas de César: *Dumnorix gratia et largitione apud Sequanos plurimum poterat et Helvitiis erat amicus... Itaque rem suscipit et a Sequanis impetrat, ut per fines suos Helvetios ire patiantur*: Dumnórige tenía, por sus simpatías y liberalidad, gran influencia con los Secuanos, y era amigo de los Helvecios... Así, pues, tomó el asunto por su cuenta, y consiguió de los Secuanos que consintiesen que los Helvecios pasaran por el territorio de aquéllos. Pero generalmente la significación de la enclítica *que* se impone, y entonces es *itaque* una verdadera conjunción copulativa, como lo demuestran estas palabras de Cicerón: *Peto igitur abs te, ut eum... in meis intimis maximeque neccessariis scias esse, itaque tractes, ut intelligat*, etc.: Te ruego, pues, que entiendas que él... es uno de mis más íntimos amigos, y que le trates de modo que comprenda, etc. Y en éstas de C. Nepote: *Inimici vero ejus,.. illud tempus exspectandum decreverunt, quo exisset, ut sic absentem aggrederentur: itaque fecerunt*: Mas sus enemigos determinaron esperar la época en que él saliera, para acusarle cuando se hallara ausente: y así lo hicieron.

Ergo es conjunción ilativa en frases como esta de T. Livio: *Albano non plus animi erat quam fidei; nec manere ergo, nec transire aperte ausus, sensim ad montes succedit*: Los Albanos no tenían más valor que confianza (en los romanos); y por eso, no atreviéndose á quedarse, ni á pasar decididamente (el río), se acercaron poco á poco á los montes. Y en ésta de Lucilio, citada por Cicerón:

Digitized by Google

Græcum te quam Romanum maluisti dici. Græce ergo... te saluto: Preferiste que te tuvieran por griego y no por romano. Así, pues, ó por eso te saludo en griego. Sin perder su carácter de ilativa es frecuentemente interrogativa. Dice Cicerón: *Ergo hæc veteranus miles facere poterit, doctus vir sapiensque non poterit?*: ¿Conque un soldado veterano puede hacer esto, y el hombre docto y sabio no ha de poder? Entra también en frases imperativas, como éstas de Cesar: *Desinite ergo de compositione loqui*: Dejad, pues, de hablar de arreglo. Es también adverbio de causa, y entonces rige genitivo. (V. pág. 387).

En castellano el uso de las conjunciones ilativas es muy sencillo; sólo *pues* se pospone con frecuencia á la primera palabra de la segunda proposición de las dos que enlaza, como cuando dice Cervantes: *Es, pues, de saber, que este sobredicho hidalgo los ratos que estaba ocioso, que eran los más, se daba á leer libros de Caballerías.*

ARTÍCULO X

USO QUE DEBE HACERSE DE LAS INTERJECCIONES

En realidad, las interjecciones no son parte de la oración; son oraciones enteras, pero elípticas, porque el sentimiento que domina al que habla, le obliga á suprimir palabras, que son expresivamente sustituídas por la entonación ó el gesto, que al fin son formas de lenguaje. Por eso no hemos tratado en el régimen propio ni en el común del régimen de las interjecciones. Los casos que algunos gramáticos suponen que rigen ciertas interjecciones, no tienen con ellas relación alguna, sino con otras palabras de esas que el sentimiento ahoga ó suprime en los labios del que, dominado por él, intenta manifestarlo á los demás.

Por tanto, diremos que *o* en latín no rige, sino que acompaña al nominativo, acusativo y vocativo, y sirve para expresar la sorpresa, admiración, alegría, etc., como puede verse por las autoridades siguientes: De Terencio: *¡O vir fortis atque amicus.* ¡Oh hombre esforzado y buen amigo! De Cicerón: *O mi Furni, quam ta causam tuam non nosti!* ¡Oh mi querido Furnio, y cómo no has conocido tú tu causa! Y también: *O præclarum custodem ovium, ut ajunt, lupum!* ¡Oh lobo, excelente guardián de las ovejas, según dicen! Va también acompañada de *utinam*. Así dice Ovidio: *O utinam tunc, cum Lacedæmona classe petebat, obrutus insanis esset adulter aquis!* ¡Ah, ojalá que cuando el adúltero venía con su escuadra á Lacedemonia, le hubieran traga-

Digitized by Google

do las furiosas olas! Va también en la frase sin caso alguno, como se ve en estas palabras de Virgilio: *O mihi præteritos reddat si Juppiter annos!* ¡Oh si Júpiter me devolviera los pasados años!

Proh se une al vocativo, al genitivo y al acusativo. Así dice Terencio: *Proh supreme Juppiter!* ¡Oh Júpiter supremo! Y también: *Proh Deum àtque hominum fidem!* ¡Oh Dioses y hombres, sed testigos!

Cuando Terencio dice *Proh Deum immortalium!*, el genitivo *Deum immortalium* se sobreentiende regido de *favor, auxilium*, etc., como si dijese: *Proh, favor Deum immortalium, adveni.*

Heu, eheu ó *heheu* son interjecciones de dolor, y acompañan alguna vez al acusativo. Así dice Salustio: *Eheu me miserum!* ¡Ah, infeliz de mí! También se halla sin caso alguno, como en Virgilio, que dice: *Eheu, quid volui misero mihi!* ¡Ah! ¿Qué hice, infeliz de mí?

Eho se usa para llamar, excitar ó alentar á uno. Así dice Plauto: *Eho, puer, curre ad Bacchidem:* Hola, muchacho, ve á escape á Baquis. *Ehodum* expresa la misma idea con mayor intensidad. Dice Terencio: *Ehodum, bone vir, quid ais?* ¿Qué es eso, buen hombre; qué dices? *Ehem* significa la sorpresa que siente el que inesperadamente encuentra una persona. Así Terencio dice: *Ehem, Demea, haud aspexeram te:* Hola, Demea, no te había visto.

Hei y *væ* suelen hallarse con dativo, que para la primera es siempre *mihi*. Así en Plauto, Terencio, Virgilio, Ovidio, Tibulo y Estacio se lee: *Hei mihi!* ¡Ay de mí! También dice Plauto: *Væ tergo meo!* ¡Ay de mis costillas! Y Marcial: *Væ tibi, causidice!* ¡Ay de ti, abogado!

Digitized by Google

Digitized by Google

PARTE TERCERA

PROSODIA

La prosodia es la parte de la gramática que enseña los fundamentos en que se apoya la recta pronunciación de las palabras. Dos son los principales elementos que debemos estudiar en la pronunciación de las palabras: la cantidad y el acento.

La cantidad es el tiempo que se invierte en pronunciar una sílaba. El acento es la entonación más ó menos elevada con que una sílaba se pronuncia.

En latín la cantidad era elemento esencialísimo en la pronunciación de la palabra, y en él se fundaba la estructura del verbo latino. Se cree generalmente que en castellano ha desaparecido por completo este elemento, cuando lo que en realidad se ha perdido entre nosotros es la delicadeza del oído para apreciar la cantidad silábica. Sin embargo, el oído más duro y menos educado en estos primores puede apreciar que este verso:

Del gladiador estúpido la hazaña,

consta de las mismas sílabas que este otro:

Todos en él pusisteis vuestras manos;

y que en pronunciar el primero se invierte menos tiempo que en pronunciar el segundo. Fenómeno evidente, cuya razón no es otra que el mayor número de tiempos que contienen las sílabas del segundo comparadas en totalidad con las del primero. Restos de la cantidad silábica se conservan todavía en la métrica castellana, que exige que el verso terminado en final aguda tenga una sílaba menos, porque como larga vale por dos, y que el terminado en palabra esdrújula tenga una sílaba más, porque las dos que siguen á la sílaba tónica equivalen á una larga.

Digitized by Google

La cantidad en latín reside principalmente en las vocales, pero las consonantes no están del todo privadas de cantidad, puesto que su valor fonético es igual á la mitad de una vocal breve.

Por razón de la cantidad las sílabas en latín se dividen en largas, breves é indiferentes. Sílaba breve es aquella en cuya pronunciación se invierte un solo tiempo; larga es la sílaba en cuya pronunciación se invierten dos tiempos. Se llama común ó indiferente la sílaba que puede ser larga ó breve.

No siempre en latín puede fijarse la cantidad silábica. Las sílabas radicales de palabras primitivas tienen una cantidad determinada, cuyo fundamento se desconoce, y por eso decimos de ellas que son largas ó breves por naturaleza. No obstante, en muchos casos la cantidad está sujeta á reglas más ó menos generales ó fijas.

En las teorías de la declinación (páginas 42-56), y conjugación (páginas 131-142) única en latín, y en la relativa á la formación de los vocablos (páginas 261-313), quedó fijada la cantidad de las sílabas de la palabra latina. No obstante, aquí expondremos los principios generales, que, referentes á esta materia, se desprenden de los hechos expuestos en los citados lugares.

I

DIPTONGOS Y VOCALES CONTRACTAS

Es larga toda sílaba latina formada por un diptongo, como *laurus, leuca, loumen, cœna, cœlum.* Es igualmente larga toda vocal resultante de una contracción; por eso lo es la *i* de los dativos *musīs, dominīs,* contracciones respectivamente de *musā-īs* y *dominŏ-īs*, y la *u de arcus,* contracción de *arcŭ-ēs,* y la *e* final de *legerēs*, por *leg-ă-sa-is* y la de *amarēmus* por *ama-sa-i-mus*, y la de *amēmus* por *amā-i-mus,* etc.

II

VOCAL ANTE VOCAL

Toda vocal que precede á otra, con la cual no forma diptongo, es breve en latín, aunque estén separadas por una *h,* como en *injurĭus, laurĕola, infamĭa*, *intŭeor*, *servĭo*, *trăho.*

Digitized by Google

Se exceptúan por largas la *e* de las formas en *ei* de la quinta declinación, como *diēi* (por ser de nombres de tema en *ē*, que conserva su cantidad primitiva, á pesar de hallarse delante de la vocal *i* desinencia de caso); pero es breve en *fidĕi*, *plebĕi*, *rĕi* y *spĕi*, porque no hallándose esta *e* precedida de otra vocal en que se cumpla la ley que acabamos de consignar, á pesar de ser larga por su origen, puesto que sus temas respectivos son *fidē*, *plebē*, *rē* y *spē*, se abrevia por ir seguida de la desinencia de caso *i*.

Es también larga en los genitivos anticuados *lunāi*, *aurāi*, en que la *a* conserva su cantidad primitiva, puesto que el tema de estos nombres es *lunā*, *aurā*. Larga es también en los vocativos *Cāi*, *Pompēi*, porque formados con el sufijo *ya*, convertido en *io*, en latín, en nada se altera la cantidad primitiva de la *a* y la *e* de estas palabras *Cā-ju-s*, *Pompē-ju-s*, á pesar de la atenuación del sufijo en *i* en el vocativo. En los genitivos en *ius*, como *solīus*, *istīus*, etc., se alarga en prosa, por ser la *i* resultado de contracción; pues formado este genitivo con el sufijo sánscrito *syas*, sufre las transformaciones siguientes: *solŏ-(s)yas* = *solŏ-yas* = *solŏ-ius* = *solīus*. En verso es indiferente; pero en *alterĭus* es siempre breve, y en *alīus* siempre larga. También es larga en latín en los tiempos de *fio*, *is*, que no llevan *r*, como *fīebam*, *fīo*, *fīes*, *fīas*, etc. La formación de estos tiempos explica la cantidad larga de la *ī*. Formado del tema *fī-ja* (raíz *fi* ó *fŭ*), resulta la *i* contracción en *fīo* de *fi-ja-(m* = *fi-ia-(m* = *fī-o*: en *fīebam* de *fī-ie-ba-m* = *fī-e-ba-m*: en *fīes*, de *fī-ja-i-s* = *fi-ia-is* = *fī-es*, y en *fīas* de *fī-ja-a-s* = *fi-ia-a-s* = *fī-a-as* = *fīas*. También es larga en *dīum* por *dī(v)um*, que conserva su primitiva cantidad por ser procedente de contracción, puesto que primitivamente se escribió *deius* y *deivus*. La primera *e* de *ēheu* es larga. (Virg. Egl. 2. 58.) Es indiferente la *i* en *Diana* y la *o* en *ohe*.

En palabras greco-latinas unas veces es larga la vocal ante vocal, como en *Ptolemāis*, *Arcesilāus*, *platēa*, *apogēus*, *energīa*, *diaconīum*, *baphīum*, *Minōus*, etc. Otras veces breve, como en todas las compuestas de la preposición griega διά, como *dĭatonĭa*, *dĭaphonĭa*, etc., y en otras, como *clŭĕo*, *cymbĭum*, *cyăthus*, *ĭaspis*, etc.

III

VOCAL ANTE DOS CONSONANTES Y CONSONANTE DOBLE

La vocal que en la palabra latina precede á dos consonantes ó á cualquiera de las dobles *j*, *x* ó *z*, es larga, como en *āsper*, *lōnge*, *mēnsa*, *īgnis*, *ūnda*, *ājo*, *lūxus*, *gāza*. Sin embargo, la vocal que por su naturaleza es breve, breve permanece aunque la sigan dos consonantes de las cuales es muda la primera y líquida la segunda, como en *cŭpressus*, según se ve en este verso dímetro yámbico hipercatalecto de Horacio:

Tē præ-tĕr īn-vīsās-cŭprēs-sos.

Digitized by Google

Pero esta vocal seguida de muda y líquida pueden alargarla los poetas, como la *u* de *sŭpremus,* que, siendo breve por naturaleza, se alarga en este verso de Virgilio:

Animamque sepulchro
Cōndĭmŭs,-ēt māg-nā sū-prēmūm-vōcĕ cĭ-ēmŭs.

En los poetas, la vocal final de una palabra terminada en consonante es siempre larga cuando la palabra siguiente empieza también por consonante que no sea *h,* como sucede con la *ŭ* de *petimŭs* y la *ĕ* de *ĕt,* que deberían ser breves y resultan largas en este verso de Virgilio:

Hūnc pĕtĭ-mūs fēs-si ēt pār-væ sūc-cēdĭmŭs-ūrbi.

Alguna vez la final breve de una palabra se alarga cuando la siguiente empieza por dos consonantes muda y líquida, lo cual es una verdadera licencia poética. Así, el *quĕ* de *terrasque* se alarga en este verso de Virgilio:

Tērrās-quē, trā-ctūsquĕ mă-rīs cæ-lumquĕ prŏfūndūm.

IV

INCREMENTO DEL NOMBRE

Llaman incremento del nombre los gramáticos á la sílaba ó sílabas en que un caso cualquiera del singular ó del plural excede al nominativo del singular. El incremento del nombre puede ser del singular ó del plural. El incremento del singular es la sílaba en que un caso excede al nominativo del singular, como la sílaba *mi* en *hominem* y *homines,* de *homo.* El incremento del plural es la sílaba ó sílabas en que un caso del plural excede al nominativo de este número, como la sílaba *ni* en *hominibus.* La última silaba tiene su cantidad determinada, y nunca es incremento.

Incremento en a.

El incremento en *a* del nombre latino es largo, sea del singular ó del plural, como *pietātis* de *pietas, capācis* de *capāx, animālis* de *animal, poetārum* de *poeta.*

Tienen el incremento en *a* breve los nombres propios masculinos en *al* y *ar,* como *Amilcăris,* de *Amilcar; Arăris,* de *Arar; Hannibălis,* de *Hannibal,* y

Digitized by Google

también *anătis*, de *anas*; *făcis*, *de fax*; *lăris*, de *lar*; *măris*, de *mar*; *sălis*; de *sal*, y *vădis*, de *vas*. Tienen también breve el incremento en *a* los nombres neutros *baccar*, *cappar* y *nectar*, y el adjetivo *par* con sus compuestos.

El incremento en *a* de nombres latinos terminados en *s* precedida de consonante, es breve, como en *trăbis*, de *trabs*; *dăpis*, de *daps*.

También es breve el incremento de nombres greco-latinos, cuyo nominativo termina en *a*, *as* ó *ax*, como en *thoreumătis*, de *thoreuma*; *lampădis* de *lampas*, y *smilăcis*, de *smilax*; pero siguen la regla general *Ajācis*, de *Ajax*; *limācis*, de *limax*, y *thorācis*, de *thorax*.

Incremento en e.

El incremento en *e* de los nombres latinos es breve en singular, como en *cinĕris*, de *cinis*; *fœdĕris*, de *fœdus*; *pulvĕris*, de *pulvis*.

Se exceptúa por largo el incremento en *e* de los nombres latinos terminados en el nominativo en *en*, como *splēnis*, de *splen*; *liēnis*, de *lien*, y *lichēnis*, de *lichen*, menos en *hymĕnis*, de *hymen*. Es también larga en *halēcis*, de *halec*; *hærēdis*, de *hæres*; *lēgis*, de *lex*; *locuplētis*, de *locuples*; *mercēdis*, de *merces*, *plēbis*, de *plebs*; *quiētis*, de *quies*; *sēpis*, de *seps*; *vēris*, de *ver*, y *vervēcis*, de *vervex*.

Los nombres griegos en *es*, *etis* y *er*, *eris*, tienen largo el incremento en *e*, como *lebētis*, de *lebes*; *cratēris*, de *crater*, la copa. Pero lo tienen breve *aĕris*, de *aer*, y *æthĕris*, de *æther*.

También es largo el incremento en *e* de los nombres propios hebreos, como *Michaēlis*, de *Michael*; *Daniēlis*, de *Daniel*; *Israēlis*, de *Israel*.

El incremento en *e* del plural de los nombres es largo, como en *diērum*, de *dies*; *rērum*, de *res*.

Incremento en i.

El incremento del singular y del plural en *i* de los nombres latinos es breve, como en *homĭnis*, de *homo*; *ordĭnis*, de *ordo*; *nomĭnis*, de *nomen*; *ferrugĭnis*, de *ferrugo*; *chlamĭdis*, de *chlamis*; *sermonĭbus*, de *sermones*.

Tienen largo el incremento en *i* los nombres y adjetivos que tienen el genitivo en *icis* ó *ycis*, y el nominativo en *ix* ó *yx*, como *phœnīcis*, de *phœnix*; *cervīcis*, *de cervix*; *felīcis*, de *felix*; *nutrīcis*, de *nutrix*. Pero *calĭcis*, de *calix*, cáliz y *calycis*, de *calyx*, botón de la planta; *Cilĭcis*, de *Cilix*; *chœnĭcis*, de *chœnix*; *coxendĭcis*, de *coxendix*; *Erycis*, de *Eryx*; *filĭcis*, de *filix*; *fornĭcis*, de *fornix*; *hystrĭcis*, de *hystrix*; *natrĭcis*, de *natrix*; *pĭcis*, *de pix*; *salĭcis*, *de salix*, y *varĭcis*, de *varix*, siguen la regla general.

Tienen también largo el incremento en *i*, *coccygis*, de *coccyx*; *dītis*, de *dis*; *gryphis*, de *gryps*; *lītis*, de *lis*; *glīris*, de *glis*; *Nesīdis*, de *Nesis*; *quirītes*, cuyo no-

Digitized by Google

minativo es el inusitado *quiris*, y los compuestos de *mastix*, como *Ciceromastĭgis*, de *Ciceromastix*.

En los greco-latinos que tienen el genitivo en *inis* es largo el incremento en *i*, como en *Salamīnis*, de *Salamin*; *Delphīnis*, de *Delphin*.

Incremento en o *de los nombres.*

El incremento en *o* de los nombres latinos es largo, sea del singular ó del plural, como en *sermōnis*, de *sermo*; *labōris*, de *labor*; *honōris*, de *honos*; *singulōrum*, de *singuli*.

Es breve el incremento en *o* del singular en los nombres cuyo nominativo termina en *s* precedida de consonante, como en *scrŏbis*, de *scrobs*, *ŏpis*, de *ops*; *Cecrŏpis*, de *Cecrops*; pero los griegos que en su origen tienen omega siguen la regla general, como *agōnis*, de *agon*; *hydrōpis*, de *hydrops*; *Cyclōpis*, de *Cyclops*; *Cimōnis*, de *Cimon*.

También tienen breve el incremento del singular en *o* los nombres griegos que en su origen se escriben con *ómicron*, como son todos los compuestos de *pus*, *pŏdis*; como *tripŏdis*, de *tripus*; algunos nombres propios, como *Castŏris*, de *Castor*; *Agenŏris*, de *Agenor*; y algunos apelativos, como *canŏnis*, de *canon*; *sindŏnis*, de *sindon*.

Es también breve el incremento en *o* en *arbŏris*, de *arbor*; *bŏvis*, de *bos*; *compŏtis*, de *compos*; *impŏtis*, de *impos*; *lepŏris*, de *lepus*; *memŏris*, de *memor*; é *immemŏris*, de *immemor*; *præcŏcis*, de *præcox*, y los nombres de pueblos *Allobrŏges*, de *Allobrox*; *Cappadŏces*, de *Cappadox*; *Macedŏnes*, de *Macedo*; *Saxŏnes*, de *Saxo*, y algún otro, y en todos los nombres latinos neutros que tienen el genitivo en *oris*, como *tempŏris*, de *tempus*; *adŏris*, de *ador*; *robŏris*, de *robur*; *pignŏris*, de *pignus*; menos en *ōris*, de *os*.

Incremento en u *de los nombres latinos.*

El incremento en *u* del singular y del plural de los nombres y adjetivos latinos es breve por regla general, como *murmŭris*, de *murmur*; *conjŭgis*, de *conjux*; *exŭlis*, de *exul*; *portŭbus*, de *portus*; *lacŭbus*, de *lacus*.

Tienen largo el incremento en *u* del singular *frūgis*, de *frux*; *fūris*, de *fur*; *lūcis*, de *lux*; *Pollūcis*, de *Pollux*; y todos los nombres cuyo genitivo termina en *udis*, *uris* ó *utis*, como *incūdis*, de *incus*; *tellūris*, de *tellus*, *salūtis*, de *salus*; menos *Ligŭris*, de *Ligus*, el genovés; *intercŭtis*, de *intercus*, y *pecŭdis*, de *pecus*.

Incremento del verbo en latín.

Llaman los gramáticos incremento del verbo á la sílaba ó sílabas en que una forma verbal cualquiera excede á la segun-

Digitized by Google

da persona del singular del presente de indicativo en la voz activa. Lo mismo que en el nombre, la sílaba final de una forma del verbo no se considera incremento, y sólo se cuentan como tal desde la penúltima hasta la raíz; así en *legitis* hay un incremento, que es la sílaba *gi*, en que esta forma del verbo excede á *legis;* del mismo modo en *legebatis* hay dos incrementos, *ge* y *ba*, y tres en *legeremini*, que son las sílabas *ge*, *re* y *mi*.

En los verbos deponentes todas las formas se comparan con la segunda persona del presente de indicativo, que deberían tener en la forma activa; así en *sequeris* hay un incremento en *e*, que es la sílaba *que*, en que excede á *sequis*, y dos en *imitaberis*, las sílabas *ta* y *be*, en que esta forma excede á *imitas*.

V

Incremento en a *del verbo latino.*

El incremento en *a* del verbo latino es largo, como en *amabāmus*, de *amas; legāmus*, de *legis; moneātis*, de *mones*, etc.

Sólo en el verbo *do* y sus compuestos es breve la sílaba *da*, como en *dăre, dăbo, dăbāmus, venundăbo*, porque conserva la cantidad que tiene en la raíz.

Incremento en e *del verbo en latín.*

La sílaba de incremento en *e* del verbo latino es también larga, como en *monēte*, de *mones; dicēbas*, de *dicis; legētis*, de *legis*.

Es breve el incremento en *e* cuando precede á *r* en verbos de la tercera conjugación, como en *scribĕre*, de *scribo, is*; *ponĕrem*, de *pono, is*; *dicĕris*, de *dico, is*; porque en estas formas la *ĕ* breve, que los gramáticos llaman incremento, no es otra cosa que transformación del sufijo *ă* con que se forma el tema de presente de estos verbos (V. pág. 137.) Del mismo modo es breve en las terminaciones *bĕris*, *bĕre* del futuro pasivo de todos los verbos y en las terminaciones *ĕram* del pluscuamperfecto de indicativo, *ĕrim* del pretérito perfecto de subjuntivo, y *ĕro* del futuro perfecto de todos los verbos, como *monēbĕris*, *amābĕre*, *laudāvĕram*, *scripsĕrim*, *audīvĕro*. La formación de estos tiempos explica evidentemente la cantidad de las citadas sílabas. De *amabis* + *se* = *ama-bĭ-s* + *i* + *se*, se formó *amā-bĕ-r-i-s(e* = *amābĕris* ó *ama-bĕ-r(i-s)e* = *amābĕre*. (V. pág. 136.) Por tanto, la sílaba *bĭ* característica de futuro convierte en *ĕ* la *ĭ* por influencia de la *r*, en que se transforma la *s* entre vocales. Del mismo modo puede observarse que en *laudavĕram y scripsĕro* la *e* conserva

Digitized by Google

la primitiva cantidad de sus formas de pretérito y futuro imperfecto del verbo sustantivo *ĕram, ĕro*. En *scripsĕrim* la *i* temática se transforma en *ĕ* por influencia de la *r* en que se convierte la *s* de *sim*, con que se forma este tiempo. (V. pág. 146.)

Cuando por virtud de la síncopa se verifica contracción en esta sílaba de incremento, es larga como toda sílaba contracta, como *complēram* por *comple(v)ĕram*, *delēro* por *dele(v)ĕro*, *delērim* por *dele(v)ĕrim*.

Incremento del verbo latino en i.

Es breve por regla general el incremento en *i* de los verbos latinos, como en *monemĭni*, *dicĭmus*.

Es largo en *sīmus, sītis*, de *sum*, y en *velīmus, velītis*, de *volo*, y en los compuestos de ambos, como *possīmus, nolītis*.

Es también largo en todas las formas del verbo en que esta *i* es resultado de contracción, como en *audīrem, audīmus, audīvero*, etc., donde la *ī* es el resultado de la transformación que por contracción sufre el sufijo *a-ja*, de que se forma el tema de presente en estos verbos. Mas cuando por virtud de la síncopa á esta *i* sigue otra vocal, entonces es breve, como en *audĭĕro*, *audĭĕram*, *audĭĕrim*.

Incremento en o *y en* u *del verbo en latin.*

El incremento en *o* de los verbos latinos es largo, como *legitōte, amatōte*.

El incremento en *u* es breve, como en *volŭmus, quæsŭmus, sŭmus*.

Es largo el incremento en *u* en los participios de futuro activo, como *amatūrus, visūrus, petitūrus*.

VI

CANTIDAD DE LA PENÚLTIMA SÍLABA DE LOS PRETÉRITOS Y SUPINOS

Los pretéritos de dos sílabas tienen larga la primera, como *jūbi, vēni, lēgi, jēci*. Esta vocal se conserva larga en todas las demás formas verbales que de ella se derivan, como en *vēnĕram, jēcĕrim, lēgĕro*, etc.

Los pretéritos disílabos *dĕdi, tŭli, stĕti, stĭti, scĭdi, fĭdi*, de *do, fero, sto, sisto, scindo findo*, tienen breve la primera sílaba, porque unos, como *dĕdi, stĕti*, son reduplicación de una raíz breve *(dă, stă)*, y otros, como *tŭli, scĭdi, fĭdi*, han perdido una de las sílabas de reduplicación *(tĕtŭli, scĭcĭdi, fĭfĭdi)*.

Digitized by Google

Los pretéritos formados por reduplicación conservan breves las dos sílabas reduplicadas, como *cĕcĭni,* de *cano; pĕpĭgi,* de *pango*; *tĕtĭgi*, de *tango.* Sin embargo, conservan la penúltima larga los que en la raíz la tienen larga por naturaleza ó por posición, cuando esta posición la conservan en el pretérito, como *pĕpēdi,* de *pēdo; cĕcīdi,* de *cædo; cŭcurri,* de *curro*; *spŏpondi,* de *spondeo.*

Los pretéritos polisílabos terminados en *avi, evi, ivi,* tienen larga la penúltima, como *laudāvi, decrēvi, munīvi.*

Los supinos tienen larga la penúltima sílaba, como *orātum, delētum, munītum, mōtum, argūtum.*

Es breve en *cĭtum, dătum, ĭtum, lĭtum, quĭtum, rătum, rŭtum, sătum, sĭtum* y *stătum,* de *sisto,* y en todos los supinos de verbos que tienen pretérito en *ui,* como *cubĭtum, tonĭtum, monĭtum, alĭtum, vetĭtum,* menos en los de *ruo* y *arguo, rūtum* y *argūtum.* También tienen la penúltima breve los compuestos de *do,* como *perdĭtum, credĭtum.*

VII

CANTIDAD DE LAS SÍLABAS FINALES EN LA PALABRA LATINA

Cantidad de las finales en vocal.

La final en *a* en latín es breve, como *saxă, fer ă, minimă, altă, januă.*

Es larga la final en *a* del ablativo del singular de nombres de la primera declinación (tema en *a*) y el vocativo de nombres greco-latinos de la primera con el nominativo en *as* (tema en *a*), como *Musā,* ablativo, y *Æneā,* vocativo.

Es también larga en las formas del verbo terminadas en *a,* como *amā, dā, laudā, potā, juvā.* Y además en *ejā, itā, quiā, posteā* y el imperativo *putā,* usado adverbialmente, significando *á saber.*

Es común en los numerales en *ginta,* como *triginta, quinquaginta.*

La final latina en *e* es breve, como *turbinĕ, illĕ, legerĕ, amarĕ.*

Es larga la final en *e* en el ablativo del singular de los nombres de la quinta declinación (tema en *e*), por ser la vocal temática de estos nombres, como *diē, rē, speciē,* y en *hodiē* (*hoc diē*), *quarē* (*qua rē*), y en el ablativo *famē* (de *fames, is*).

Lo es igualmente en todos los monosílabos, como *dē, ē, nē* (conjunción),

Digitized by Google

mē, sē, tē; menos en las enclíticas demostrativas *cĕ, psĕ, ptĕ, tĕ*, y las conjuntivas *quĕ, nĕ, vĕ*, que siguen la regla general.

Es asimismo larga la final en *e* en los adverbios derivados de adjetivos y participios de la primera declinación, como *rectē, piē, doctē, valdē*, menos en *benĕ, malĕ, infernĕ* y *supernĕ*, que la tienen breve.

Larga es también en los imperativos de verbos de la segunda conjugación, como *monē, habē, docē*, por ser la vocal temática de presente en estos verbos. Alguna vez esta final es indiferente en los poetas, sobre todo en *mane, cave, vale* y *vide*.

Es también larga en los greco-latinos en *e* de la primera declinación, por ser η (*eta*) en su origen, como *epitomē, Niobē*, y en los plurales también greco-latinos en *e*, contracción de *ea*, como *cetē, melē, tempē*, y además en *ferē, fermē* y *ohē*.

La final en *i* ó *y* es larga en latín, como *navī, venī dicī, hominī, dulcī, Tethy*.

Es breve en *necubĭ, nisĭ, sicubĭ*; en los neutros terminados en *i*, como *sinapĭ*; en los dativos griegos, como *Arcadĭ*, y en los vocativos también griegos, como *Alexĭ*.

Es indiferente en *cui, ibi, mihi, quasi, sibi, sicuti, tibi, ubi* y *uti*.

La final en *o* es indiferente en latín, como en *lego, amo, ordo, quæso, videro*.

Es larga en los dativos del singular de nombres de la segunda declinación latina, porque procede de contracción (*o-ī*), y en los ablativos, por compensación de la pérdida de la característica *d*, como *dominō, murō, templō*.

También es larga en adverbios latinos terminados en *o*, como *primō, ultrō, citrō, retrō, subitō, adeō*, etc.; pero en *citŏ, serŏ* y *modŏ*, es breve.

En los monosílabos, como *ō, dō, prō, stō*, es también larga, y por razón de origen en los greco-latinos, que en griego se escriben con ω (omega), como *Didō, Calypsō*.

Es breve la *o* final en *egŏ* (que se encuentra larga una vez en Ovidio), *duŏ*, y en el imperativo *cedŏ*, di ó da. En *octŏ* es casi siempre breve la última, á pesar de que procede de ω (omega).

La final latina en *u* es siempre larga, como *sonitū, lacū*.

Es breve en las formas arcáicas, *endŭ* ó *indŭ*, por *in* y *nænŭ* ó *nenŭ* por *nenum*.

CANTIDAD DE LAS FINALES EN CONSONANTE

La sílaba final en *b, d, l* y *t* es breve en latín, como *ŏb, illŭd, exŭl, nunciăt*.

Digitized by Google

La final en *l* es larga en *sāl*, *sōol*, *nīl*, y en algunos nombres hebreos, como *Michaēl*.

También es larga la final en *b* en ciertos nombres hebreos, como *Jacōb*.

La final en *t* se alarga en *iit* (de *eo*) y sus compuestos, y en *petiit* por *petivit* y algunos nombres hebreos, como *Josaphāt*.

La sílaba final en *r* es breve en dicciones latinas, como *fertŭr*, *arbŏr*, *itĕr*, *calcăr*, *triumvĭr*.

En *cūr* (por contracción), *fār*, *fūr*, *lār*, *Ibēr*, *Nār* y *pār*, con sus compuestos, es larga, y en los nombres griegos en *er*, *eris*, como *æthēr*, *cratēr*.

Es indiferente en *cor* y *Celtiber*.

La final en *m*, sobre todo en verso, puede decirse que no tiene cantidad fija, puesto que desaparece cuando la sigue una palabra que comienza con vocal, como en este verso de Virgilio:

Aspice Torquatum et referentem signa Camillum,

que se mide:

Aspicĕ- Tōrquā-t' ēt rĕfĕ-rēntēm-sīgnă Că-millum.

En verso, cuando á la palabra que termina en *m*, le sigue otra que empieza por consonante, la sílaba final en *m* es larga por posición.

En los compuestos cuyo segundo miembro comienza por vocal, la final en *m* es breve, como en *circŭm-ago*.

La sílaba final latina terminada en *c* es larga, como en *istāc*, *illīc*, *sīc*, *alēc*.

Es breve en *nĕc* y *donĕc*. Común ó indiferente en *hic*, *hoc* (pronombres), y *fac*.

La sílaba final latina en *n* es larga, como en *lichēn*, *canōn*, *quīn*, *nōn*.

Es breve la sílaba final en *n* en los nombres latinos de la tercera declinación que tienen el genitivo en *inis*, como *nomĕn*, *crimĕn*. En las palabras apostrofadas, como *nostĭn'*, por *nostine*; *egŏn'*, por *egone*; y además en *ăn*, *ĭn*, *forsăn*, *forsităn*, *tamĕn*, y *attamĕn*.

También es breve en los nombres griegos de la segunda declinación, como *Iliŏn*, y en los acusativos de nombres griegos que tienen el nominativo breve, como *Ossăn*, de *Ossa*, *hæresĭn*, de *hæresis*.

Digitized by Google

Cantidad de las sílabas latinas finales en s.

La sílaba latina final en *as* es larga, como *minās, pietās, legās.*

Es breve en el nominativo latino *anăs*, en los nominativos de nombres griegos que tienen el genitivo en *adis*, como *lampăs*, *Pallăs*, y en los acusativos del plural de nombres griegos de la tercera declinación, como *heroăs.*

La sílaba final en *es* en latín es larga, como *leonēs, levēs, movēs, legēs*:

Tienen breve la final en *es* en el nominativo del singular los nombres de la tercera declinación con incremento breve, como *milĕs (militis)*, *obsĕs (obsidis)*, *comĕs (comitis)*, menos *abiēs (abiĕtis)*, *ariēs (ariĕtis)*, *pariēs (pariĕtis)*, y *pēs (pĕdis)* y sus compuestos, y *Cerēs (Cerĕris).*

Es también breve en la segunda persona *ĕs* de *sum* y sus compuestos, como *abĕs*, *praĕs*, y en la preposición *penĕs.*

También se abrevia la final en *es* en los griegos neutros, como *cacoethĕs*, y en el nominativo y acusativo del plural de nombres griegos de la tercera declinación, como *lampadĕs*, *heroĕs*, *Troĕs.*

La sílaba final latina en *is* ó *ys* es breve, como en *hominĭs, clavĭs, legĭs, prudentĭs, chlamys, Ithys.*

Es larga en los dativos y ablativos de nombres de la primera y segunda declinación y adjetivos de la primera y pronombres, como *musīs*, *librīs*, *templīs*, *nobīs*, *ipsīs*, y en los acusativos del plural en *is*, contracción de *eis*, como en *omnīs*, por *omnes* (de *omneis*), y además en *imprimīs*, *forīs* y *gratīs.*

También se alarga en los monosílabos *glīs*, *vīs*, y en el nominativo de los imparisílabos de la tercera que tienen el genitivo en *entis*, *inis*, é *itis*, como *Simoīs (Simoentis)*, *Samnīs (Samnitis)*, *Eleusīs (Eleusinis)*, y en *Dīs (Ditis)*, Plutón.

Es larga además en *sīs*, *fīs* y *vīs* y sus compuestos, como *abīs*, *quamvīs*, *calefīs*, y en *velīs* y los suyos, como *nolīs*, *malīs*, y en la segunda persona del singular del presente de indicativo en activa de los verbos de la cuarta conjugación, como *audīs*, *munīs*, *venīs*, porque procede de contracción.

Es indiferente en la final en *ris* de los tiempos de subjuntivo, como *veneris*, *amaveris.*

Cuando la final en *ys*, como en *Erinnys*, por *Erinnyis*, ó *Erinnyes* ó *Erinnyas*, es resultado de contracción, por este motivo se alarga.

La final en *os* es larga en latín, como *librōs, arbōs, multōs.*

Es breve en *compŏs, impŏs*, *ŏs (ossis)*, y en los greco-latinos que tienen ómicron en su origen, como *barbitŏs*, *melŏs*, *Chaŏs*, *Delŏs*, y en los genitivos de los greco-latinos de la tercera declinación, como *Æneidŏs*, *Orfeŏs.*

Es larga en los greco-latinos que en su origen tienen omega, como *herōs*, *Androgeōs.*

Digitized by Google

La final en *us* es breve, como *lupŭs, venŭs, monemŭs, subtŭs.*

Es larga en todos los monosílabos, como *plūs, rūs, mūs, sūs, tūs, grūs.* En los nombres de la tercera que tienen esta terminación en el nominativo y el genitivo en *ūdis, ūtis* y *ūris*, como *palūs* (*palūdis*), *virtūs* (*virtūtis*), *tellūs* (*tellūris*).

También es larga la final en *us* en el genitivo del singular, nominativo acusativo y vocativo del plural de los nombres de la cuarta declinación, porque en dichas formas son contractos, como *sensūs, fructūs.*

En los nombres greco-latinos, cuando la *u* latina procede del diptongo ου, es larga la final en *us*, como sucede con los nombres en *us, untis*, como *Pessinūs* (*Pesinuntis*); en los compuestos de *pūs*, como *bipūs, Melampūs*; en algunos nominativos de nombres griegos de la segunda declinación, como *Panthūs*; y en el genitivo de nombres femeninos que tienen el nominativo en *o*, como *Didūs* (nominativo *Dido*), *Inūs* (nominativo *Ino*), y en el dulcísimo nombre *Jesūs.*

Toda sílaba final de verso es común ó indiferente.

VIII

CANTIDAD DE LAS SÍLABAS EN LAS PALABRAS DERIVADAS

Generalmente en la palabra derivada tienen las sílabas radicales la misma cantidad que en la primitiva; así la *o* de *hŏm-ul-lus* es breve, como la de *hŏm-o*, la *a* de *lăt-e-b-ra* es también breve, como la de *lăt-e-o*, de donde se deriva; del mismo modo la *i* primera de *dīc-i-bi-li-s* es larga, como la de *dīc-o*, lo mismo que la *ū* de *dūc-i-bi-li-s* por serlo la de *dūc-o.*

Sin embargo, á veces la sílaba radical tiene cantidad distinta de la de su origen, como la *ū* primera de *hūm-a-nu-s*, de *hŏm-o;* la *ā* primera de *lāt-er-na,* de *lăt-eo;* la *ĭ* de *dĭc-ax* y sus derivados de *dīco, is;* y la *ŭ* de *dŭc-a-tu-s,* de *dūc-o, is.*

Claro es que por la posición puede alargarse la sílaba radical breve, como en *man-s-io,* de *măn-eo; tec-tum,* de *tĕg-o; doc-tr-i-na,* de *dŏc-eo.*

Las sílabas no radicales de la palabra derivada tienen la cantidad que les corresponde, según se vió en el artículo referente á *la formación de las palabras.*

IX

CANTIDAD DE LAS SÍLABAS EN LA PALABRA COMPUESTA

En estas palabras distinguiremos el segundo miembro del primero, y respecto del primero, el caso en que sea preposi-

Digitized by Google

ción ó partícula inseparable el primer miembro del caso en que no lo sea.

CANTIDAD DE LA FINAL DEL PRIMER MIEMBRO DE LA PALABRA COMPUESTA CUANDO ES UNA PREPOSICIÓN Ó PARTÍCULA INSEPARABLE MONOSÍLABA

Cuando el primer miembro de la palabra compuesta sea una preposición monosílaba terminada en vocal, como *ā*, *ē*, *dē*, *prō*, *prœ*, *trā*, por *trans*, es larga, como en *ā-perio*, *ē-venit*, *dē-duco*, *prō-fero*, *trā-duco*. Pero se abrevia siempre que el segundo miembro comience por vocal ó *h*, como *dĕ-albo*, *prŏ-hibeo*, menos *prœ*, que por llevar diptongo siempre es larga.

La preposición *pro* es breve en *prŏ-curo*, *prŏ-cella*, *prŏ-fanus*, *prŏ-fari*, *prŏ-fecto*, *prŏ-fectus*, *prŏ-ficiscor*, *prŏ-fugio*, *prŏ-fundus*, *prŏ-nepos* y *prŏpago*, *inis*, y *prŏ-tervus* con todos sus derivados. Es indiferente en *pro-curo*, *pro-fundo*, *pro-pello* y *pro-pago*, *as*.

A y *pro* en palabras greco-latinas son generalmente breves, como *ă-tomus*, *prŏ-pheta*. Es indiferente en *pro-logus* y *Pro-serpina*.

Las demás preposiciones de una ó de más de una sílaba, cuando son primer miembro de una palabra compuesta, siguen generalmente la ley de su terminación siempre que la posición no lo impida, como en *intĕr-eo*, *prœtĕr-eo*, *circŭm-ago*, *ăd-igo*, *pĕr-acutus*, *sŭb-actus*, *antĕ-cedo*, etc. La *a* final en las preposiciones de más de una sílaba suele ser larga, como en *contrā-dico*, *extrā-mundanus*, *suprā-fatus*.

Las partículas inseparables *di* (por *dis*), *se* y *ve* son largas en composición, como en *dī-verto*, *sē-ligo*, *vē-sanus*.

Di es breve en *dĭ-sertus* y sus derivados.

Dis y *re* son breves, como en *dĭr-imo*, *rĕ-pono*. *Re* es larga en *rē-fert*, *ebat* y *dis*, siempre que el segundo miembro de la palabra compuesta comience por consonante, como en *dis-socio*, *dis-pono*.

CANTIDAD DE LA FINAL DEL PRIMER MIEMBRO DE LA PALABRA COMPUESTA CUANDO NO ES PREPOSICIÓN NI PARTÍCULA INSEPARABLE

Cuando el primer miembro de la palabra compuesta no es preposición ni partícula inseparable, si termina en *a*, es larga, como en *quā-propter*, *mā-lo*, *quā-cumque*.

Digitized by Google

Es breve la *a* final del primer miembro del compuesto en *quă-si*, y en *eă-dem* y *utră-que*, no siendo ablativos; y además en algunas voces griegas, como *pentă-metrum*, *exă-metrum*, *cată-logus*.

La *e* final del primer miembro de la palabra compuesta es breve, como *beně-volus, valě-dico, ně-fandus, trě-decim.*

Es larga en los compuestos de *venēnum*, *venē-ficiolum*, *venē-ficium*, *venē-ficus* y también en *sē-libra*, *sē-decim*, *crē-do*, *expergē-facio*, *rarē-facio*, *vidē-licet*, y en estos compuestos de *ne*, *nē-dum*, *nē-mo*, *nē-quam*, *nē-quaquam*, *nē-quando*, *nē-quidquam*, *nē-quis*, *nē-quitia* y *nē-c-ubi*.

Es indiferente en *lique-facio* y *lique-fio*, *tepe-facio* y *pate-facio*.

La final en *i* ó *y* del primer miembro de la palabra compuesta, cuando no es preposición ni partícula inseparable, tiene cantidad breve, como en *furcĭ-fer, sacrĭ-legus*, *omnĭ-potens*, *undĭ-que*, *quĭ-dem*, *utĭ-que*, *Poly-phemus*, etc.

Es larga en *ī-dem* (forma masculina), *ibī-dem*, *ubī-que* y *utrobī-que*. En los pronombres compuestos de *quis* y *uter*, cuando son primer miembro del compuesto, como *quī-dam*, *quī-cunque*, *quī-libet*, *utrīvis*, etc. En los compuestos de *dies* é *hiems*, cuando estas palabras son el segundo miembro de la palabra compuesta, como en *bī-duum*, *quotī-die*, *merī-dies*, *bī-mus*, *trī-mus*, etc., y en *ī-licet*, *scī-licet*, *bī-gæ*, *quadrī-gæ*, *tibī-cen* y *vī-pera*.

Cuando el primer miembro de la palabra compuesta no es preposición ni partícula inseparable y termina en *o*, es larga esta sílaba final, como en *intrō-gredior, retrō-verto, quandō-que, nō-lo*, etc.

Es breve en los compuestos de *duo*, cuando es primer miembro de la palabra compuesta, como *duŏ-decim*, *duŏ-denus*; en *bardŏ-cucullus*, *merŏ-bibus*, *sacrŏ-sanctus*, *hŏ-die*, *quandŏ-quidem* y *quŏ-que* (conjunción), y en todas las palabras griegas que tienen ómicron en su origen, como *mesŏ-chorus*, *Argŏ-nauta*; pero si tienen omega, es larga, como en *geō-metres*, *lagō-pus*.

Es indiferente en *contro-versia* y *contro-versus*.

La final en *u* de la primera parte de las palabras compuestas es siempre breve, como en *cuadrŭ-plex, manŭ-factus*, *dŭ-centi*, *acŭ-pictus*.

CANTIDAD DE LAS SÍLABAS DEL SEGUNDO MIEMBRO DE LAS PALABRAS COMPUESTAS

Las sílabas radicales del segundo miembro de la palabra compuesta tienen la misma cantidad que en el simple, aunque

Digitized by Google

haya atenuación de vocal ó diptongo; las que forman parte de la palabra, como sufijos, conservan también la misma cantidad que en el simple. Así se ve en *prŏ-hĭbeo, pĕr-ăcūtus, sē-lĭgo, su-prā-fātus, rĕ-pōno, intrō-dūco, merŏ-bĭbus*, etc.

Sin embargo, en *causi-dĭcus, male-dĭcus, vere-dĭcus* y demás compuestos de *dīco*, cuya *i* radical es larga en el simple, se abrevia en estos compuestos, lo mismo que en *de-jĕro* y *pe-jĕro*, cuya *e* penúltima es breve, aunque procede de la *u* larga de *jūr-o*. La *u* de *in-nŭba* y *pro-nŭba* es breve, y la de *con-nubium*, indiferente, aunque proceden de la *ū* larga de *nūb-o*. También es breve la *e* de *im-bĕcillus* procedente de la *ā* larga de *bāculus*, la *i* de *per-fĭdus*, que en el simple *fīdus* es larga, y la *o* de *semi-sŏpitus*, que también es larga en *sōpitus*. En *a-gnitus* y *co-gnitus* se abrevia la *i*, que procede de la *ō* larga de *gnōtus*.

ELEMENTOS DEL ARTE MÉTRICA-LATINA

La estructura del verso latino se funda en la cantidad prosódica de las sílabas de la palabra latina.

El verso latino es un conjunto harmónico de medidas que se llaman pies métricos. El pie métrico es un conjunto harmónico de sílabas con cantidad prosódica determinada. El pie métrico tiene dos, tres y cuatro sílabas. Los pies de dos sílabas son:

Espondéo, que tiene dos sílabas largas, como *lūctānt*.

Coréo ó *troquéo*, que tiene larga la primera y breve la segunda, como *lūctăt*.

Yambo, que tiene la primera breve y la segunda larga, como *ăgūnt*.

Pirriquio, que tiene las dos breves, como *ăgĭt*.

Los pies de tres sílabas, son:

Moloso, que se compone de tres largas, como *dūxērūnt*.

Tríbaco, de tres breves, como *sătăgĭt*.

Dáctilo, de una larga y dos breves, como *dūcĕrĕ*,

Anapesto, de dos breves y una larga, como *sătăgūnt*,

Baquio, de una breve y dos largas, como *săcērdōs*.

Antibaquio, de dos largas y una breve, como *āmōtŭs*.

Crético ó *anfímacro*, de larga, breve y larga, como *sānguĭnī*.

Anfíbraco, de breve, larga y breve, como *săpōrĭs*.

Los pies de cuatro sílabas son compuestos, y constan:

El *dispondéo*, de dos espondéos, como *āddūxērūnt*.

Digitized by Google

El *proceleusmático*, de dos pirriquios, como *sătăgĕrĕ*.
El *dicoréo*, de dos coréos, como *dīxĕrātis*.
El *diyambo*, de dos yambos, como *sĕvērītās*.
El *coriambo*, de coréo y yambo, como *ăccipiūnt*.
El *antipasto*, de yambo y coréo, como *ĕătēnătŭs*.
El *gran jónico*, de espondéo y pirriquio, como *āddūxĕrĭt*.
El *pequeño jónico*, de pirriquio y espondéo, como *cĕcidērūnt*.

Los demás pies compuestos se designan con el nombre genérico de *peones y epítritos*, y se componen de cuatro sílabas, distinguiéndose entre sí por los numerales ordinales. Los *peones* tienen una sílaba larga y las demás breves, y los *epítritos* una breve y las demás largas, en esta forma:

PEONES

1.er peón, larga la primera, como *dīrigĕrĕt*.
2.º » larga la segunda, como *rĕdūxĕrăt*.
3.º » larga la tercera, como *cĕcidīstis*.
4.º » larga la cuarta, como *cĕcidĕrānt*.

EPÍTRITOS

1.er epítrito, breve la primera, como *rĕdūxērūnt*.
2.º » breve la segunda, como *dēstĭnābānt*.
3.º » breve la tercera, como *dēsīdĕrās*.
4.º » breve la cuarta, como *dēsōlātŭs*.

Los pies que tienen el mismo número de tiempos se llaman *equivalentes:* así el espondéo es equivalente del dáctilo, del anapesto y del anfíbraco; el coréo y el yambo son equivalentes del tríbraco, etc.

En el verso latino era elemento muy importante el ritmo, que consistía en la periódica y alternada elevación y depresión de la voz. La elevación de la voz se llamaba *arsis*, y *tesis* la depresión. El *arsis* ó elevación de la voz correspondía siempre á la primera sílaba larga del pie métrico. Cuando en el verso un pie se sustituía por otro equivalente, el pie sustituído regulaba la elevación de la voz; así, cuando el espondéo sustituía al dáctilo, la elevación ó *arsis* se hacía sobre la primera sílaba del espondéo, porque la primera del dáctilo es larga; pero cuando sustituía á un anapesto, el *arsis* se hacía sobre la segunda sílaba del espondéo, porque la primera sílaba larga del sustituído anapesto es la tercera. Pero si el tríbraco sustituyera á un coréo, entonces llevaría el *arsis* la primera sílaba de las tres de que el tríbraco se compone; mas si sustituyera al yambo, entonces el *arsis* corresponde á la segunda sílaba. El ritmo del verso era ascendente y descendente. Era ascendente si comenzaba en la *tesis* ó depresión de la voz y acababa en el *arsis*; y descendente, si empezando en el *arsis* acababa en la *tesis*. En los versos en que el ritmo se encierra dentro de los límites de cada pie, el pie es la medida y se llama metro.

Digitized by Google

En los versos en que el ritmo se contiene en los límites de dos pies, cada dos pies constituyen la medida, que se llama *dipodia*.

La cesura es la cortadura que ocasiona en un pie la sílaba final, que en una palabra sobra del pie anterior y forma parte del siguiente. Á veces sobran dos sílabas, larga y breve, que forman parte del siguiente pie, y se llaman cesura trocáica.

En este verso de Virgilio:

Turba so-nans præ-dam pedi-bus cir-cumvolat-uncis,

las sílabas *nans, dam* y *bus* son cesuras. En este otro:

Instrui-mus men-sas a-risque re-ponimus-ignem,

lo son también las sílabas *mus* y *sas*, y *risque* es una cesura trocáica.

Un verso puede tener varias cesuras, pero una sola es la *principal,* y las demás se llaman secundarias. La cesura principal divide generalmente el verso en dos partes iguales ó casi iguales que se llaman *hemistiquios*, y es la pausa natural que en él se hace, allí donde el sentido ó la longitud del verso lo exigen. En los versos citados *dam* es la cesura principal en el primero, y *sas* en el segundo. Á veces la cesura principal divide el verso en dos partes desiguales, como sucede en este verso de Horacio:

Diffu-gere ni-ves || *rede-unt jam-gramina-campis;*

donde la cesura principal *ves* divide el verso en dos partes desiguales.

Es privilegio de la sílaba cesura poder tomarse como larga, aunque por su naturaleza sea breve, como se ve en este verso de Virgilio:

Omnia-vincit a-mor || *et-nos ce-damus a-mori.*

LICENCIAS Y FIGURAS POÉTICAS

La dificultad misma de la construcción del verso latino hacía que los poetas se tomaran ciertas libertades poco frecuentes en los mejores, y que los gramáticos llaman licencias, con las cuales alteraban de una manera notable la estructura del

Digitized by Google

verso. La harmonía del lenguaje imponía otras veces la reducción de sílabas en el verso, y esto es lo que llaman los gramáticos figuras poéticas.

Como licencias poéticas pueden considerarse la *sinéresis, diéresis, sístole* y *diástole* ó *éctasis.*

Por la *sinéresis* los poetas hacen de dos sílabas una, ó bien diptongando vocales que no forman diptongo, como *dehinc, prout, huic, Thesei, aureis,* etc., ó bien convirtiendo en vocales las consonantes *j* y *v*, como en *abjegnus*, por *abĭegnus; parjete*, por *parĭete*, etc., con lo cual se logra que las citadas palabras tengan una sílaba menos.

La *diéresis* hace de una sílaba dos, ó bien descomponiendo en sus elementos el diptongo *æ*, como en *lunai,* por *lunæ; terrai,* por *terræ,* ó convirtiendo en consonantes las vocales *i, u,* como en *Troĭa*, por *Troja; evoluisse,* por *evolvisse.*

La *sístole* consiste en usar como breve una sílaba larga, como *potĭtur*, por *potītur*; *stetĕrunt,* por *stetērunt.*

La *éctasis* ó *diástole* consiste en usar como larga una sílaba breve, como en *rēligio,* por *rĕligio,* y *Prīamidem,* por *Prĭamidem.*

La *sístole* y la *éctasis* ó *diástole* son licencias que deben evitarse, y sólo por necesidad insuperable pueden imitarse en aquellas palabras, y en la misma forma, y por las mismas razones que para usar de ellas tuvieron los poetas que las usaron, que deberán ser además de los más autorizados y famosos.

Las figuras poéticas en latín se reducen á dos: *sinalefa* y *ecthlipsis.*

La sinalefa reduce también las sílabas del verso latino, lo mismo que en castellano, y consiste en suprimir para la medida del verso la final vocal de una palabra, cuando la siguiente comienza también por vocal ó *h.* Este verso de Virgilio:

Accipite ergo, animis atque hæc mea figite dicta,

para la medida resulta

Accipi-t' erg' ani-mis at-qu' hæc mea-figite-dicta;

y, por tanto, con tres sílabas menos por la sinalefa que se comete en las palabras indicadas por el apóstrofo.

Digitized by Google

La *ecthlipsis* reduce igualmente en la medida las sílabas del verso latino, y consiste en suprimir en una palabra la *m* final y la vocal que le precede, cuando la palabra siguiente empieza por vocal. Así, este verso de Virgilio,

Et tandem antiquis Curetum allabimur oris,

se medirá

Et tam-d' anti-quis Cu-ret' al-labimur-oris;

y resultará, por tanto, con dos sílabas menos, por cometerse dos veces la ecthlipsis en las palabras señaladas con apóstrofo.

PRINCIPALES VERSOS LATINOS

Los principales versos de que usaron los poetas latinos son los dactílicos, los yámbicos y los líricos.

VERSOS DACTÍLICOS

Los versos llamados dactílicos son el exámetro y pentámetro.

El verso exámetro, que también se llama heróico, consta de seis pies, de los cuales los cuatro primeros pueden ser indistintamente dáctilos ó espondéos; el quinto siempre dáctilo, y el sexto siempre espondéo, como se ve en éste de Virgilio:

Mē licĕ-āt cā-sūs misĕ-rār in-sōntis ă-mī-cī.

Cuando en el exámetro predominan los pies espondéos, tiene cierta cadenciosa longitud, que contribuye á la gravedad y solemnidad que debe predominar en el lenguaje poético de la epopeya, como en éste verso de Virgilio:

Nēc vē-ro Alcī-dēs tān-tūm tēl-lūris ŏ-bībīt,

donde todos los pies, menos el quinto, son espondeos.

Esta solemnidad sube de punto cuando el exámetro es espondáico, es decir, cuando el quinto pie es espondéo, y entonces debe el cuarto ser dáctilo y terminar el verso por una palabra de cuatro silabas, como se ve en éste de Virgilio:

Cōnstitit-ātque ŏcŭ-līs Phrygĭ-a āgmĭnă-cīrcūm-spēxīt.

Cuando predominan los pies dáctilos, el exámetro tiene la movilidad y viveza que debe caracterizar á las descripciones, como en este verso del mismo autor:

Pōst Hĕly-mūs sŭbĭt-ēt nūnc-tērtiă-pālmă Dī-ōrēs;

donde todos los pies, menos el cuarto y sexto, son dáctilos.

Digitized by Google

Debe evitarse que cada palabra forme un pie, porque entonces el verso carece de cesuras que le dan fluidez y harmonía.

Las principales cesuras del exámetro son la *semiquinaria*, que se coloca después del arsis del tercer pie y la *semiseptenaria* ó *hephtemimeris*, después del arsis del cuarto pie.

Cesura *semiquinaria* tiene este verso de Horacio:

Cūr nē-scīrĕ pŭ-dēns || prā-vē quăm-dīscĕrĕ-mălō?

La cesura semiquinaria puede ser también trocáica, como en este verso del mismo autor:

Sērpĭt hŭ-mī tū-tŭs nĭ || mĭ-ŭm tĭmĭ-dŭsquĕ prŏ-cēllæ.

Cesura *semiseptenaria* tiene este verso de Virgilio:

Ante ōm-nīs || stŭpĕt-īpsĕ Dă-res || lōn-gēquă rĕ-cūsăt.

Como se ve, la cesura semiseptenaria suele ir precedida de otra secundaria después del arsis del segundo pie.

El verso pentámetro consta de cinco metros ó pies, de los cuales los dos primeros pueden ser indistintamente dáctilos ó espondéos, luego una sílaba larga de cesura, dos dáctilos y otra cesura, que con la anterior forma el quinto pie, que resulta espondéo, como se ve en estos versos de Ovidio:

Vŭlgŭs ă-mīcĭtĭ-ās- ŭtĭlĭ-tātĕ prŏ-bat.
Illŭm- jūrā-bās- prōtĭnŭs-ēssĕ tŭ-ŭm,
Quī nōn-īnfĕrĭ-ŏr- nōbĭlĭ-tātĕ fŭ-ĭt.

También puede considerarse el pentámetro compuesto de cinco pies, los dos primeros indistintamente dáctilos ó espondéos, el tercero espondéo y el cuarto y quinto anapestos, en esta forma:

Vŭlgŭs ă-mīcĭtĭ-ās ŭ-tĭlĭtā-tĕ prŏbăt.
Illŭm- jūrā-bās prō-tĭnŭs ēs-sĕ tŭŭm.
Quī nōn-īnfĕrĭ-ŏr nō-bĭlĭtā-tĕ fŭĭt.

El verso pentámetro se combina con el exámetro alternando con él en las composiciones poéticas, en esta forma:

Tempora cum causis Latium digesta per annum
Lapsaque sub terras ortaque signa canam.
Excipe pacato, Cæsar Germanice, vultu
Hoc opus, et timidæ dirige navis iter.

La combinación del exámetro con el pentámetro forma un *dístico*.

Digitized by Google

VERSOS YÁMBICOS

Los principales versos yámbicos son el *trímetro yámbico* ó *senario,* el *dímetro yámbico* y el *escazonte* ó *coliambo.*

Estos versos se miden por dipodias, porque en ellos el ritmo se encierra en los límites de dos pies.

El verso *trímetro yámbico* ó *senario yámbico* se compone de tres dipodias ó seis pies, que cuando es puro, son todos yambos, como en este verso de Horacio:

Bĕā-tŭs īl-lĕ quī-prŏcŭl-nĕgō-tĭīs.

Pero cuando no es puro, que es lo más frecuente, puede sustituir todos los pies menos el sexto, con el tríbraco equivalente del yambo, y los impares pueden ser espondéos, dáctilos ó anapestos, como en estos versos de Horacio:

Quōd sī-pŭdī-că mŭlĭ-ĕr īn-pārtēm-jŭvēt.
Aūt ā-mĭtĕ lĕ-vī rā-ră tēn-dĭt rē-tĭā.
Nōn ā-fra ăvīs-dēscēn-dăt īn-vēntrēm- mĕūm
Păvĭdūm-quĕ lĕpŏ-ren ĕt ād-vĕnām-lăquĕō-grŭēm.

Fedro y los cómicos sustituyen á veces hasta los yambos pares con el tríbraco y el espondéo, dáctilo ó anapesto, no quedando más yambo que el sexto pie. Así estos versos de Fedro:

Qui natus est infelix, non vitam modo
Tristem decurrit, verum post obitum quoque
Persequitur illum duri fati miseria,

se medirán:

Quī nā-tŭs ĕst- īnfē-līx nōn- vītām- mŏdō
Trīstēm-dēcūr-rīt vē-rūm pōst- ŏbĭtūm- quŏquē
Pērsĕquĭ-tūr īl-lūm dū-ră fā-tī mĭsĕ-rĭā.

El *dímetro yámbico* se compone de dos dipodias, y, por tanto, de cuatro pies, todos yambos cuando es puro, como éste de Horacio:

Părā-tă tōl-lŏ cōr-nŭā.

Cuando no es puro, los impares pueden sustituirse por espondéos, dáctilos ó anapestos, y todos menos el último pueden ser tríbracos, como en estos versos de Horacio:

Digitized by Google

Vīdē-rĕ prŏpĕ-rāntēs- dŏmūm
Cōllō- trăhēn-tēs lān-guīdō.

El verso escazonte ó coliambo consta, como el senario yámbico, de seis pies, de los cuales el quinto es siempre yambo y el sexto espondéo, el segundo y cuarto yambos, y el primero y tercero yambos ó espondeos, como éstos de Catulo:

Sūffē-nūs īs-tĕ, Vā-rĕ, quēm- prŏbē- nōstī,
Hŏmᵒ ēst- vĕnūs-tūs ēt-dicāx- ĕt ūr-bānūs
Idēm-quĕ lōn-gē plū-rīmōs-fācīt- versus.

Este metro es muy usado por Marcial y Catulo.

VERSOS LÍRICOS

Así se llaman generalmente el *asclepiadéo mayor* y *menor,* el *glicónico, ferecracio, adónico, arquiloquio mayor* y *menor, faleucio, alcáico eneasílabo, alcáico decasílabo, alcáico hendecasílabo, sáfico hendecasílabo* y *trímetro yámbico catalecto,* porque se usan principalmente en la *oda,* que es la composición lírica por excelencia.

El verso *asclepiadéo menor* consta de un espondéo, dos coriambos y un yambo, como se ve en éste de Horacio:

Sūblī-mī fĕrĭām-sīdĕră vēr-tĭcē.

El *asclepiadéo mayor* se compone de un espondéo, tres coriambos y un yambo, como éste de Horacio:

Mōrdā-cēs ălĭtēr- dīffŭgĭūnt- sōllĭcĭtū-dĭnēs.

El *glicómico* se forma con un espondéo, un coriambo y un yambo, como éste del mismo autor:

Aūdāx- ōmnĭă pēr-pĕtī.

De tres pies se compone el verso *ferecracio,* de un espondéo, un dáctilo y un espondéo. Sirva de ejemplo éste de Horacio:

Pērsās-ātquĕ Brĭ-tānnōs.

Dos solos pies, un dáctilo y un espondéo, forman el verso *adómico,* como se ve en éste del Venusino:

Dulcē lŏ-quēntēm.

Digitized by Google

El *arquiloquio menor* se compone de dos dáctilos y una cesura, como éste del mismo autor:

Quæ răpĭt-hōră dĭ-ēm.

El *arquiloquio mayor* se compone de siete pies, de los cuales los tres primeros pueden indistintamente ser dáctilos ó espondéos, el cuarto siempre dáctilo y los tres últimos coréos, como éste de Horacio:

Vitæ-sūmmă brĕ-vĭs, spēm-nōs vĕtăt-īnchŏ-ārĕ-lōngăm.

Cinco pies componen el verso *faleucio*, y de ellos el primero puede ser espondéo, yambo ó coréo, el segundo siempre dáctilo y coréos los tres restantes, como se ve en éstos de Catulo:

Quāre aūt- hēn dĕcă-syllă-bōs trĕ-cēntōs
Expē-cta āut mĭhĭ- līntĕ-ūm rĕ- mīttĕ.

El *alcáico eneasílabo* se compone de cuatro pies, de los cuales el primero y tercero pueden ser yambos ó espondéos, el segundo y cuarto siempre yambos, y después del cuarto pie una cesura, como en este verso de Horacio:

Dīmō-vĭt ōbs-tāntēs- prŏpīn-quos.

Dos dáctilos y dos coréos forman el verso *alcáico decasílabo,* llamado también *pindárico.* Sirva de ejemplo éste de Horacio:

Et pŏpŭ-lūm rĕdĭ-tūs mŏ-rāntĕm.

El *alcáico hendecasílabo* consta de cuatro pies y una cesura en esta forma: el primero yambo ó espondéo, el segundo yambo, una cesura y dos dáctilos, como estos versos de Horacio:

Nēc vē-ră vīr-tus-, cūm sĕmĕl- ēxcĭdit
Cūrāt- rĕpō-ni- dētĕrĭ-ōrĭbŭs.

El verso *sáfico hendecasílabo* consta de cinco pies, en esta forma: un coréo, un espondéo, un dáctilo y dos coréos, como estos de Horacio:

Mōntĕ-dĕcūr- rēns vĕlŭt- āmnis-īmbrĕs
Quēm sŭ-pēr nō-tas ălŭ-ērĕ- rīpās
Fērvĕt- īmmēn-sūsquĕ rŭ-ĭt prŏ-fŭndo
Pindarus ore.

El verso trímetro yámbico catalecto se compone de cinco pies y una cesura en esta forma: el primero yambo ó espondéo,

Digitized by Google

el segundo yambo, el tercero espondéo, el cuarto y quinto yambos y al fin la cesura, como se ve en este verso de Horacio:

Jăm tē- prĕmēt-nōx fā-bŭlæ-quĕ mā-nes.

Estos versos líricos se combinan de varios modos en la estrofa de la oda, que cuando se compone de una sola clase de versos se llama *monocolos*, *dicolos* si de dos, y *tricolos* si de tres. La oda cuya estrofa se compone de dos versos se llama *dístrofos*, *trístrofos* cuando la estrofa se compone de tres y *tetrástrofos* cuando se compone de cuatro versos.

Horacio en la oda monocolos usa el asclepiadéo menor ó el mayor. En las dicolos-dístrofos combina el glicónico con el asclepiadéo menor, como en ésta:

Sic te Diva potens Cypri
Sic fratres Helenæ lucida sidera;

y también el exámetro con el arquiloquio menor, como en ésta:

Diffugere nives: redeunt jam gramina campis
Arboribusque comæ.

También combina el arquiloquio mayor con el trímetro yámbico, en esta forma:

Solvitur acris hyems grata vice veris et favoni
Trahuntque siccas machinæ carinas;

y también el trímetro yámbico con el dímetro yámbico, en esta forma:

Ibis Liburnis inter alta navium
Amice, propugnacula.

Dicolos tetrástrofos es la oda sáfica, que se compone de estrofas de cuatro versos, de los cuales los tres primeros son sáficos hendecasílabos, y el cuarto adónico, en esta forma:

Rectius vives, Licine, neque altum
Semper urgendo; neque, dum procellas
Cautus horrescis, nimium premendo
Litus iniquum.

También combina Horacio en sus odas tres asclepiadéos con un glicónico, y resulta también entonces la oda dicolos tetrástrofos en esta forma:

Albi, ne doleas plus nimio, memor
Immitis Glyceræ, neu miserabiles
Decantes elegos, cur tibi junior
Læsa pœniteat fide.

Digitized by Google

En las odas de Horacio las hay con estrofas de cuatro versos, los dos primeros asclepiadéos menores, el tercero ferecracio y glicónico el cuarto, y son, por consiguiente, tricolos tetrástrofos, en esta forma:

O fons Blandusiæ, splendidior vitro,
Dulci digne mero, non sine floribus
Cras donaberis hædo
Cui frons turgida cornibus, etc.

La oda alcáica se compone de estrofas de cuatro versos, de los cuales los dos primeros son alcáicos hendecasílabos, el tercero alcáico eneasílabo, y el cuarto alcáico decasílabo, y es, por consiguiente, la oda tricolos tetrástrofos, en esta forma:

Natis in usum lætitiæ scyphis
Pugnare, Tracum est: tollite barbarum
Morem, verecundumque Bacchum
Sanguineis prohibete rixis.

DEL ACENTO

El acento no es otra cosa que la entonación distinta con que se pronuncia cada una de las sílabas que forman la palabra. En latín, por consiguiente, cada sílaba tenía su acento.

El acento con que se pronunciaba cada sílaba se llamaba *silábico*, y podía ser *agudo* ó *alto* y *grave* ó *bajo*, y *circunflejo*.

La sílaba que llevaba acento agudo se pronunciaba elevando la voz; la que llevaba acento grave, bajándola, y la que llevaba el circunflejo elevándola en el primer tiempo y bajándola en el segundo. El acento agudo se representaba por este signo ('), el grave por éste (`) y por éste el circunflejo (^), que en la entonación y en la escritura era un compuesto del agudo y del grave.

Así como la cantidad, desapareció en latín la entonación del acento silábico, y hoy solamente se aprecia el agudo en la pronunciación de una sílaba en las palabras no monosílabas.

En todas las palabras hay una sílaba en cuya entonación ponemos mayor empeño, esforzándonos por elevar la voz. Este mayor esfuerzo con que la voz se eleva en una determinada sílaba se llama *acento tónico*, y la sílaba que lleva este acento se llama también *tónica;* las demás se llaman *átonas*, porque no llevan el acento *tónico*, por más que no carecieran del silábico en la época clásica.

Digitized by Google

La elevación propia del *acento tónico* sobre una sílaba determinada no obedece al capricho, sino á las leyes de la lógica y de la harmonía. Según las leyes de la lógica, toda sílaba radical, ó al menos el súfijo, que represenrá la principal determinación de la idea expresada por la raíz, debería llevar el *acento tónico* para reforzar con la entonación ó dar al menos la debida importancia á la sílaba que entraña el sentido de la palabra ó su principal y característica determinación. Mas como el tiempo y la derivación obscurecieran, ó por lo menos hicieran muy difícil el conocimiento de la estructura interna de la palabra latina, vino la harmonía á reglamentar la posición del acento tónico, que por esta razón se funda en latín en la cantidad silábica.

En latín toda palabra monosílaba lleva el acento tónico en la sílaba única de que se compone. En las disílabas lleva el acento tónico la primera. En las polisílabas pueden llevar el acento *tónico* la penúltima ó antepenúltima sílabas: lleva el acento tónico la penúltima cuando es larga, como en *templórum, amátis, audímus*: lo lleva la antepenúltima cuando la penúltima es breve, como *mílĭtis, homínĭbus, córpŏris, amávĕram.* En latín, por consiguiente, ninguna polabra de más de una sílaba es *oxítona ó aguda*, las disílabas son todas *paroxítonas* ó *graves*, y sólo las de más de dos sílabas pueden ser *proparoxítonas* ó *esdrújulas.*

Los genitivos contractos en ī de nombres polisílabos en *ius* ó *ium*, como *flagĭtĭŭm*, genitivo *flagitī*; *ingĕnĭŭm*, genitivo *ingénī*; *Flaminius*, genitivo *Flaminī*, y los vocativos en *i* de los propios en *ius*, como *Valĕrĭŭs*, vocativo *Valéri*, llevan el acento tónico en la penúltima sílaba, aunque sea breve. El verbo *făcĭo* en los compuestos, cuyo primer miembro no es preposición, conserva siempre su acento tónico, como en *satisfácit, benefácit*; pero en los compuestos de preposición que atenúan la *a* en *i*, sigue la regla general, como en *pérfĭcit, áfficit, éfficit.*

La posición del acento tónico en las palabras castellanas de origen latino es la misma que en la palabra originaria, cualesquiera que sean las transformaciones que sufra la palabra latina para convertirse en castellana, como en *mérito*, de *mĕrĭtu(m; símil,* de *sĭmĭl(ĕm; feliz,* de *felīce(m; maestro*, de *ma(g)ĭstru(m; oreja*, de *auríc(u)la(m,* etc.

A tal punto se lleva el cumplimiento de esta ley, que la vocal postónica medial suprimida por síncopa, ni la final suprimida por apócope, ni la inicial suprimida por aféresis, en nada alteran en la palabra castellana la posición que el acento tiene en la palabra latina, como se ve en *establo*, de

Digitized by Google

stab(u)lu(m; *caldo*, de *cal(i)dum*; *senda*, de *sem(i)ta(m*; *virtud*, de *virtut(em*; *reloj*, de *ho)rolog(ium*.

Esta ley tiene muy pocas excepciones y todas ellas pueden reducirse á dos grupos: uno que comprende las palabras en que cambia la posición del acento tónico por retroceso, y otro en que se comprenden las que lo cambian por avance. Cambia por retroceso la posición del acento latino en las palabras castellanas, *veinte*, de *viginti*; *treinta*, de *triginta*; *óvalo*, de *ovále(m*; *púdico*, de *pudícus*; *rúbrica*, de *rubrica*; *miércoles*, de *Mercúri dies*; *Brindis*, de *Brundúsium*; *acébo*, de *aquifólium*; *tábano*, de *ta-bánu(m*; *trébol*, de *trifól(ium*; *hígado*, de *ficátu(m*; *réina*, de *regina(m*; *héroe*, de *heróe(m*; *Pádua*, de *Patávium*; *pelícano*, de *pelicánu(m*; *pero*, *de per hóc*; *sino*, de *si non*; en *Ebro*, de *Ibérus*, conserva el acento la posición que tiene en el griego ''Ἴβηρος, como en *Otranto*, de 'Ὑδροῦς, Ὑδροῦντος; pero retrocede en *esquelėto*, de σκελετός, y en todas las primeras y segundas personas del plural de los pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo (formas *ra* y *se*) de todas las conjugaciones, y en algunas formas de presente como *cúbro*, *cúbra*, etc.; de *coopério*, *coopéria(m*, etc.; *ásgo*, *árga*, etc.; de *apíscor*, *apiscar*; *endílgo*, de *in-delégo*, etc.

Cambia por avance la posición del acento latino en los vocablos castellanos siguientes: *impío*, de *impiu(m*; *Cartagéna*, de *Carthágine(m*; *entéro*, de *integru(m*; *culébra*, de *cólubra(m*; *tiniéblas*, de *ténebras*; *alégre*, de *álacre(m*; *romáza*, de *rúmice(m*; *carrizo*, de *cárice(m*; *humilde*, de *húmile(m*; *herrín*, de *ferrugin(em*; *orín*, de *ærúgin(em*; *Diós*, de *Déus*; *juez*, de *júdic(em*; *diéz*, de *déc(em*; *cetríno*, de *citrinu(m*, y *albedrío*, de *arbitriu(m*, y además en algunos derivados de vocablos latinos formados con los sufijos *ŏlus* y *ŭlus*, como *orzuélo*, de *hordéolu(m*; *hijuélo*, de *filiolu(m*; *anzuélo*, de *uncinulu(m*; y en la primera persona del singular y plural y tercera del singular del pretérito perfecto de indicativo de todos los verbos, como *amé*, *temió*, *leimos*, en la segunda del plural del futuro de imperativo *amad*, *temed*, *venid*, en las tres personas del singular y tercera del plural del pretérito imperfecto de subjuntivo en la forma *ra* de los verbos de la segunda conjugación *leyera*, *temieras*, *escribieran*, y en la primera y segunda persona del plural del presente de indicativo en verbos de la segunda conjugación castellana derivados de otros de la tercera latina, como *leemos*, *escribís*, y en algunas formas de presente graves en castellano y derivadas de otras latinas esdrújulas, como *expides*, *expide*, de *éxpedis*, *éxpedi(t* y *éxpedi*, *determino*, *penétras*, *imaginan*, de *detérmino*, *pénetras*, *imáginant*, etc., y en las formas de presente de infinitivo de los verbos castellanos de la segunda y tercera conjugación derivados de otros de la tercera conjugación latina, como *ponér*, de *pónere*; *escribír*, de *scríbere*; *defendér*, de *deféndere*; *inducír*, de *indúcere* [1].

¿Qué razón puede haber para este cambio de posición del acento latino en la palabra castellana? La aparición de la rima como elemento esencial del verso en el bajo latín demuestra que la cantidad silábica, elemento tan cuidado en la lengua clásica, y tan importante en la versificación, y fundamento además de la acentuación prosódica, fué debilitándose poco á poco, y lle-

1 Ponemos aquí el acento ortográfico aun en aquellas palabras que no deben llevarlo, para que se vea materialmente cómo retrocede ó avanza en la derivada castellana el acento de la primitiva latina.

Digitized by Google

gó, si no á desaparecer, á obscurecerse de tal modo, que en la época de la transformación del latín en las lenguas romances derivadas, los verbos de la tercera conjugación quedaron, por lo que toca al acento, asimilados á los de la segunda, que, aunque graves, terminan como los de la tercera, en *ere*, y por eso sin duda la apócope los convirtió en agudos, sin tener en cuenta la cantidad breve de la penúltima sílaba.

Otro hecho digno de observación es el cambio de posición del acento tónico en la palabra castellana derivada de la palabra latina, cuya penúltima sílaba es breve y la última lleva *t* inicial, que en castellano se atenúa en *d*. En este caso, la palabra latina es esdrújula y su derivada castellana grave, como lo confirman *sonido*, de *sónitu(m*; *bebido*, de *bĭbĭtu(m*; *gemido*, de *gémĭtu(m*; *huido*, de *fú(g)ĭtu(m*; *perdido*, de *pérdĭtu(m*, etc. Pero se conservan esdrújulos, y no cambia, por consiguiente, la posición del acento tónico de la palabra latina, cuando la *t* inicial de la última sílaba se conserva en castellano, como en *vómito*, de *vómĭtu(m*; *estrépito*, de *strépĭtu(m*; *atónito*, de *attónitu(m*, etc.; y por eso mismo de *hábĭtum* se formaron en castellano *hábito* y *habido*; de *débĭtum*, *débito* y *debido*; de *cóndĭtum*, *re-cóndito* y *es-condido*. Cuando, además, la palabra sufre en castellano apócope, se convierte en *aguda*, aunque en latín sea esdrújula, como en los imperativos *huid*, de *fú(g)ĭt(e*; *leéd*, de *lé(g)it(e*; *decid*, de *dicĭt(e*; *ponéd*, de *pónĭt(e*, etc. Nótese también la acentuación de *cantiga*, de *cántica*, y *cántico*, de *cántĭcum*.

Por último, cambia también de posición el acento tónico de la palabra latina en la castellana, cuando en ésta desaparece la vocal tónica latina, como en *chántre* de *cant(ó)re(m*, y también cuando en la palabra castellana se introduce una consonante epentética que no sustituye á vocal suprimida por síncopa, como en *humil-d-e*, de *húmile(m*. En el primer caso el acento vuelve á la sílaba radicál; en el segundo sale de ella atraído por el alargamiento que en la sílaba produce la posición de la vocal *(i)* delante de dos consonantes *(ld)*. Ambos casos son fenómenos muy raros en la transformacion de la palabra latina en castellana.

De aquí resulta, que en castellano toda palabra monosílaba es aguda ú oxítona, y que pueden serlo muchas polisílabas formadas por apócope y por composición; pero que en general el acento tónico tiene en la palabra castellana una posición que se deriva de la que tiene en la palabra latina de donde procede.

Atendida la casi constante uniformidad con que la palabra castellana conserva la posición del acento tónico de su origen latino, resulta que:

Las palabras de más de una sílaba terminadas en vocal *a, e, o,* son generalmente graves, como *tabla, granate, relato.*

Son agudas de las en *a*, *mamá*, *papá*, *sofá*, y los adverbios *acá*, *acullá*, *allá*, *quizá*, y *está* de *estar*, y algunos nombres de origen extraño, como *Alá*, *abalá*, *bajá*, *maná*, *Alcalá*, *Panamá*, *Sabá*, *Jehová*, y las terceras personas del singular del futuro imperfecto de indicativo de los verbos, como *amará*,

Digitized by Google

corresponderá, combatirá.—De las en *e* son agudas, *abecé, cabriolé, café, canapé, corsé, rapé, tupé* y *voacé* (anticuado), y todas las primeras personas del singular del pretérito perfecto de indicativo de la primera conjugación y la misma persona del futuro imperfecto de todas las conjugaciones, como *amé, amaré, corresponderé, combatiré.*—De las en *o* son agudas *noyó, Jericó* y *rondó,* y las terceras personas del singular del pretérito perfecto de indicativo de todas las conjugaciones, como *amó, leyó, oyó.*

Exceptúanse por esdrújulas muchas palabras terminadas en *a, e, o,* derivadas en su mayor parte del latín, griego, árabe y hebreo, que conservaron el acento de su origen.

De las en *a* se exceptúan: ácana, ágata, álaga, Álava, alcándara, alcándora, Alcántara, alguáquida, alicántara, alígera, almártaga, almojábana, árgana, arsáfraga, asarabácara, asácara, álgebra, Águeda, Ágreda, águila, almáciga, almártaga, auláquida, Ávila, ánima, árula, acémila, América, aritmética, atmósfera, asafétida, albéntola, albórbola, anécdota, anáfora, anémona, artífara, agrícola, alícuota, antífona, antípoda, aurícula, apóstata, ánfora, áncora, árgoma, antevíspera, autócrata, autómata, albóndiga, alhóndiga, almóndiga, andrómina, acústica, albúmina, alúmina, bácara, báciga, botánica, bitácora, Bélgica, Bética, betónica, Brígida, béstola, basílica, bístola, brújula, cábala, cámara, cáucana, cándara, cántara, cáñama, cárava, cárcaba, cártama, cáscara, cháchara, cátedra, cáfila, cantárida, cáspita, ciática, ciénaga, cuádriga, camándula, campánula, cápsula, carátula, carótida, cláusula, crápula, címbara, cíngara, cítara, cíclada, cíbola, cítola, clavícula, canícula, cédula, caléndula, cárcola, crisálida, cañafístula, cuadrícula, cuadragésima, cutícula, cólera, Córcega, Córdoba, carúncula, cópula, cúpula, dársena, dádiva, dalmática, dialéctica, déspota, dúplica, escrófula, escápula, ética, égloga, época, encíclica, epanáfora, epístola, espátula, fábula, fámula, farándula, fárfara, Fátima, flámula, fístula, férula, fécula, fórmula, fótula, gárgara, gráfila, gramática, gárgola, girándula, glándula, grímpola, guíndola, geórgica, geómetra, Gólgota, góndola, Góngora, hemicránea, hidrostática, hipérbola, hipócrita, ínsula, idólatra, jácara, jándala, jáquima, Játiva, jícara, lámpara, Lárraga, lágrima, lápida, lámina, lástima, Lérida, lígula, Liébana, línea, lógica, luciérnaga, lúnula, Málaga, márraga, máscara, mojábana, máquina, máxima, mandrágora, metáfora, mácula, Mérida, Méntrida, mandíbula, matrícula, Módena, mónita, Mónica, mórula, música, nácara, Niágara, Nájera, náutica, numismática, názula, nébeda, níspola, nómada, nómina, númida, oropéndola, ópera, órbita, pájara, pámpana, pálpebra, página, plática, práctica, pragmática, parábola, pértica, polémica, prédica, pérdida, pécora, péndola, pénola, péñola, plétora, Peñíscola, píldora, planetícola, película, partícula, península, pínula, parótida, pócima, póliza, pólvora, prórroga, pápula, Porciúncula, púrpura, pústula, ráfaga, recámara, Rábida, rábula, radícula, ránula, réplica, rémora, retícula, retórica, república, rúbrica, sábana, santabárbara, sátrapa, sátira, ságula, sanícula, sémola, sílaba, síncopa, síntoma, súplica, súcula, támara, tápana, tástara, trápala, táctica, tarántula, témpora, tórdiga, tórtola, tónica, Úrsula, vástiga, válvula, víbora, Verónica, vértebra, víctima, vírgula, vómica, Zúñiga.

De los en *e* se exceptúan los siguientes:

Ánade, alárabe, alípede, árabe, árcade, ácere, ápice, artífice, anástrofe, antílope, apéndice, argémone, apócope, apóstrofe, arúspice, cárabe, cariátide, clámide, catástrofe, cuádruple, célibe, cínife, céntuple, cíclope, célebre, códice, cómitre, cómplice, cónyuge, cúspide, diástole, décuple, dómine, exánime, epanástrofe, egílope, epítome, epígrafe, hélice, hipérbole, intérprete, índice, índole, Jácome, límite, limítrofe, lúgubre, mozárabe, máxime, múrice, múltiple, multíplice, náyade, Nínive, óbice, pláceme, pirámide, pusilánime, pésame, Pélope, Penélope, Parténope, pontífice, príncipe, partícipe, pólice, réspice, satélite, séxtuple, sílfide, síncope, sístole, títere, tríplice, Terpsícore, trípode, trámite, unánime, vértice.

De los en *o* se exceptún los adjetivos superlativos, los adjetivos terminados en *ico* que no son diminutivos, como *acuático*, *antipático*, *crítico*, *cabalístico*, *característico*, *artístico*, *fisiológico*, *pictórico*, *crónico*, *simpático*, *filosófico*; los derivados del griego terminados en *gono*, como *exágono*, *pentágono*, *decágono*; los derivados de compuestos del latino *fero*, como *pestífero*, *signífero*, *soporífero*; los numerales ordinales en *imo*, como *séptimo*, *décimo octogésimo*, *milésimo*; los nombres compuestos derivados del griego y terminados en *grafo*, como *lexicógrafo*, *geógrafo*, *comósgrafo*; los compuestos de igual procedencia terminados en *metro* ó *metra*, como *dinamómetro*, *higrómetro*, *perímetro*, *geómetra*, y los siguientes:

Ábaco, álamo, ángaro, archipámpano, árgano, arrepápalo, ásaro, astrágalo, astrífero, abrótano, ábrego, áspero, ácido, ácimo, adminículo, artículo, almácigo, ámbito, anáglifo, anagógico, ándito, ánimo, anónimo, apócrifo, atónito, arábigo, árbitro, ácoro, átomo, acetábulo, ángulo, ánulo, almuédano, archipiélago, Arévalo, albérchigo, arsénico, anfíbraco, anfímacro, arísaro, alvéolo, Adriático, antártico, árido, ártico, Atlántico, ávido, análogo, antídoto, altísono, Arquíloco, abrótano, antropófago, autóctono, autógrafo. aerómetro, acólito, acónito, Andrónico, apósito, apropósito, agrónomo, apólogo, astrólogo, astrónomo, ángulo, adúltero, bálago, bálsamo, báratro, bárbaro, Báltico, beneplácito, báculo, bucéfalo, buétago, burdégano, bígamo, bibliógrafo, biógrafo, brótano, bibliófilo, Bósforo, barítono, cálamo, cáncamo, cántaro, cáñamo, cárabo, carámbano, cáramo, cárcavo, cárbaso, cártamo, catártico, Cántabro, cántico, catedrático, catecúmeno, cuadrúpedo, chápiro, cálido, cándido, cáustico, clásico, catálogo, cálculo, casuístico, cenáculo, coágulo, conciliábulo, céfalo, cefálico, céntuplo, céntimo, centígrado, centímetro, centímano, centésimo, céntrico, cinocéfalo, ciénago, céfiro, clérigo, cosmético, crédito, calígrafo, cernícalo, címbalo, cíngaro, celtíbero, cárdeno, cuadrilátero, equilátero, centrípeto, clínico, crítico, crónico, cómodo, crótalo, calórico, canónigo, católico, código, cólico, congénito, contérmino, crisólogo, cronólogo, cosmólogo, centrífugo, cómputo, cóito, capítulo, caulículo, círculo, condiscípulo, conventículo, cubículo, corpúsculo, crepúsculo, cúmulo, carnívoro, Dárdano, diámetro, diáspero, diásporo, diástilo, dáctilo, diáfano, didáctico, decálogo, diácono, diálogo, Dédalo, débito, décimo, descrédito, demérito, decrépito, díctamo, dígito, dístico, despropósito, diagnóstico, depósito, díscolo, discípulo, Eliogábalo, ébano, encéfalo, esguízaro, escándalo, espárrago, elástico, escuálido, espectáculo, espiráculo, Éfeso, ejército, empréstito, estrépito, éxito, ecuménico, étnico, éforo, eléboro, ém-

Digitized by Google

bolo, épodo, Éxodo, émulo, epíteto, efímero, extrínseco, explícito, epílogo, equívoco, estímulo, esófago, estómago, estólido, expósito, estúpido, equiángulo, exángulo, energúmeno, ecónomo, escrúpulo, esdrújulo, fárrago, fámulo, funámbulo, farmacéutico, férvido, fétido, frígido, frívolo, febrífugo, folículo, fundíbulo, filólogo, filósofo, fúlgido, fósforo, fenómeno, féretro, galápago, gámbano, gámbaro, glandífero, gálgulo, gárrulo, género, gélido, genízaro, gastrónomo, glóbulo, hábito, hálito, Hectóreo, hectómetro, hendecasílabo, hidrocéfalo, huérfago, huélgano, huérfano, húmedo, hígado, híspido, horrísono, hipopótamo, hipérbaton, hidrógeno, homónimo, hidrófobo, hidróscopo, hórrido, hélice, hélico, heliómetro, hemíptero, homólogo, horóscopo, impávido, infernáculo, invernáculo, idéntico, impertérrito, íncubo, inédito, ingénito, inmérito, intrépido, inválido, íntegro, intrínseco, Íñigo, ilegítimo, ilícito, implícito, ínclito, índigo, ínfimo, insípido, íntimo, írrito, ídolo, ímprobo, inequívoco, ictiófago, impróvido, incógnito, inmódico, insólito, irónico, jeroglífico, júbilo, lábaro, ládano, láudano, Lázaro, látigo, lánguido, légamo, léxico, Lépido, Léntulo, Líbano, legítimo, lícito, líquido, lívido, litocálamo, litófilo, litólogo, litótomo, lóbulo, lúpulo, lóbrego, magnánimo, máximo, misántropo, másculo, muérdago, murciélago, método, malévolo, monosílabo, mísero, marítimo, mínimo, mirífico, místico, munífico, manípulo, monógamo, módico, mórbido, médico, Méjico, mérito, monólogo, monótono, micrófono, módulo, múltiplo, músico, músculo, níspero, náufrago, noctámbulo, nuégado, núcleo, número, nítido, neófito, narcótico, ovíparo, opíparo, octosílabo, óptimo, obstáculo, oráculo, obtusángulo, orégano, opúsculo, óctuplo, ósculo, óbolo, óxido, oxígeno, omnímodo, ópalo, opopónaco, onocrótalo, órdago, órgano, óvalo, pértigo, prosélito, penúltimo, público, púdico, pútrido, púlpito, póstumo, prófugo prólogo, pródigo, próvido, próximo, parónimo, periódico, pólipo, pórfido, pórtico, pósito, prepósito, prójimo, pronóstico, propósito, prolegómeno, próspero, présago, paralelógramo, panículo, patíbulo, panegírico, perínclito, prístino, pentasílabo, pífano, Píndaro, Píramo, polígamo, pelícano, pícaro, polisílabo, potísimo, pérfido, pretérito, primogénito, Pérgamo, perúctano, pétalo, piélago, plébano, préstamo, pábulo, párvulo, picámulo, pináculo, preámbulo, propugnáculo, párroco, presbítero, pentágono, pálido, pánico, polígono, pávido, plácido, pánfilo, paráclito, parásito, pábilo, pájaro, pámpano, páparo, páramo, párpado, párrafo, plástico, plátano, quíntuplo, rábano, relámpago, rátigo, rábido, rápido, receptáculo, rectángulo, retruécano, rédito, rígido, ríspido, recíproco, Ródano, retrógrado, recóndito, Rómulo, rótulo, rústico, ranúnculo, ridículo, súcubo, súrculo, semipútrido, súbdito, súbito, sólido, sórdido, semáforo, semicírculo, símbolo, sínodo, síndico, Sísifo, solícito, séquito, sacrílego, séxtuplo, sábulo, signáculo, sótano, sarcófago, sustentáculo, sonámbulo, sábado, sápido, sinónimo, sándalo, Sardanápalo, Sástago, sátiro, subdiácono, tálamo, tángano, Tántalo, tráfago, tártaro, tácito, táctico, tráfico, tránsito, tábido, tabernáculo, triángulo, teléfono, Telémaco, témpano, tétano, trépano, tuétano, término, tubérculo, trémulo, tímpano, tímalo, tetrasílabo, trisílabo, tímido, testículo, título, trígono, turíbulo, tubérculo, tósigo, trópico, tórrido, teólogo, tórtolo, túmido, túrbido, túmulo, último, único, unísono, unívoco, undísono, undécuplo, unigénito, undecágono, vástago, Vándalo, viático,

Digitized by Google

vértigo, válido, vivíparo, verídico, ventrílocuo, vehículo, ventrículo, versículo, vestíbulo, vínculo, yámbico, zámbigo, zángano.

Las palabras terminadas en *i*, *u*, son agudas, como *alhelí*, *sagú*.

Son graves *casi* y *tribu*.

Son esdrújulas en *i*, álcali, ajilimójili, lapislázuli, trípili, Rímini, Tívoli, Trípili y bróculi, y en *u*, ímpetu y espíritu.

Los vocablos terminados en *b* son extraños á nuestra lengua, y se pronuncian agudos, como *Moab*, *Mogreb*, *Senaquerib*, *Jacob*, *Ayub*.

Los en *c*, *d*, *j*, *l*, *t*, *x* y *z* son agudos, como *vivac*, *Amalec*, *verdad*, *merced*, *adalid*, *salud*, *reloj*, *vendaval*, *arancel*, *febril*, *ababol*, *abedul*, *cenit*, *almoradux*, *montaraz*, *candidez*, *aprendiz*, *precoz*, *arcabuz*.

Se exceptúan por graves de los en *d*, áspid, césped y huésped; de los en *l*, ágil, ángel, acuátil, arcángel, árbol, dátil, dócil, dúctil, disímil, débil, cárcel, cónsul, errátil, frágil, flébil, fútil, fácil, grácil, hábil, imbécil, inmóvil, inútil, inconsútil, mástil, móvil, mármol, mújol, núbil, portátil, pulsátil, procónsul, símil, umbrátil, útil, versátil, volátil, verosímil, tornátil, trébol, y ciertos nombres propios, como Asdrúbal, Aníbal, Setúbal, Huércal, Dúrcal, etc.; de los en *t* sólo *accésit* es grave, y *déficit* esdrújulo; de los en *z* son graves: alférez, cáliz y lápiz, y algunos nombres propios, como Vélez, Cádiz, y casi todos los patronímicos, como Pérez, López, Rodríguez, Sánchez, etc.

Los en *n*, siendo nombres ó adjetivos, ó tercera persona de plural del futuro imperfecto de indicativo de los verbos, son agudos, como *dormán*, *haragán*, *vendrán*, *vaivén*, *tragín*, *salmón* y *según*.

Son graves todas las demás formas de los verbos, y además certamen, cacumen, crimen, chirumen, dolmen, dictamen, discrimen, examen, foramen, gravamen, germen, margen, joven, numen, orden, origen, resumen, semen, vejamen, volumen, velamen, virgen, y algunos nombres propios, como Carmen, Oyarzun.—Ínterin y régimen son esdrújulos.

Los en *r* son agudos, como *amar*, *lugar*, *correr*, *alquiler*, *vivir*, *elegir*, *tambor*, *albur*.

Son graves: acíbar, aljófar, almófar, almíbar, alcázar, ámbar, azúcar, carácter, cráter, cadáver, éter, esfínter, húsar, mártir, mudéjar, piamáter, prócer, protomártir, néctar, nenúfar, nácar, y algunos nombres propios, como Híjar, Almuñécar, Menjíbar, Zaldívar, etc. Júpiter es esdrújulo.

Digitized by Google

Los en *s* son generalmente graves, como *arcas, tienes, lejos.*

Son agudos la segunda persona del plural de los verbos en presente de indicativo y subjuntivo, como amáis, queréis, vivís, améis, queráis, viváis; las segundas del singular y plural del futuro imperfecto de indicativo, como amarás, querrás, vivirás, amaréis, querréis, viviréis. Los nacionales que terminen con esta letra, como Aragonés, Burgalés, Irlandés, Holandés, Genovés, Inglés, Francés, Escocés, Danés, Cordobés, Boloñés, Calabrés, Cartaginés, Alavés, Sayagüés, etc.: y además, atrás, aguarrás, arnés, anís, burgués, compás, calañés, ciempiés, ciprés, cortés, caparrós, demás, detrás, después, entremés, envés, empós, feligrés, guadarnés, interés, chisgaravís, jamás, marqués, monís, obús, pavés, payés, país, patatús, quizás, semidiós, revés, través, trasdós, yangüés, y los nombres propios Andrés, Tomás, Caifás, Anás, Satanás, Mamés, Nicolás, Jonatás, Joás, Fierabrás, Barrabás, Amós, Valdés, Inés, Ginés, París, Jesús y algún otro.

Son esdrújulas las primeras personas del plural del pretérito imperfecto de indicativo y del pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo, como mirábamos, combatíamos, teníamos, miráramos, miraríamos, mirásemos, combatiéramos, temiéremos; los nombres propios Aristóteles, Anaxágoras, Arquímedes, Arístides, Aristófanes, Basílides, Clitoris, Cáceres, Diágoras, Demócrates, Demóstenes, Diógenes, Eurípides, Fálaris, Hércules, Hermógenes, Hipócrates, Isócrates, Médicis, Móstoles, Orígenes, Pérsiles, Persépolis, Pílades, Sófocles, Sócrates, Simónides, Temístocles, Timágoras, casi todos de origen griego; y además aborígenes, aféresis, antítesis, apódosis, agílibus, bóbilis, diócesis, diéresis, éctasis, éxtasis, énfasis, epéntesis, génesis, Géminis, hipóstasis, hipótesis, hipotiposis, isósceles, metempsicosis, prótesis, paréntesis, sinéresis, sindéresis, síntesis, sífilis, trévedes, víveres, casi todos ellos derivados del griego, como los anteriores.

PARTE CUARTA

ORTOGRAFÍA

La ortografía es una parte de la gramática que enseña el uso que debe hacerse de las letras en la escritura de las palabras, y el de los signos que deben acompañarlas para expresar la relación que media entre los miembros que forman el período, y la entonación que debe darse á las palabras en la lectura. Los principios fundamentales de la ortografía son la pronunciación y la etimología de las voces.

En dos partes, por consiguiente, se divide el estudio de la ortografía; á saber: uso de las letras y uso de los signos ortográficos.

CAPÍTULO PRIMERO

USO DE LAS LETRAS

Las letras, según su forma, se dividen en mayúsculas y minúsculas.

Se escriben con letra inicial mayúscula, tanto en latín como en castellano, el comienzo de todo escrito y la primera palabra después de punto final, interrogación ó admiración, y además los nombres propios, sean de cosas ó personas, como *Antonius*, Antonio; *Cicero,* Cicerón; *Barcino*, Barcelona; *Cœsar-augusta*, Zaragoza, etc.

Digitized by Google

También se escriben con mayúscula inicial los sobrenombres, nombres y apodos, como *Tarquinus Superbus*, *Fabius Cunctator*, *Alfonso el Sabio*, *Guzmán el Bueno*, etc. Los de dignidad y jerarquía, como *Rex, Imperator*, *Cónsul*, *el Rey, el Marqués, el Arzobispo*, etc., cuando con ellos se designa una persona determinada, y no en los demás casos. En castellano los de tratamiento, sobre todo cuando se escriben en abreviatura, como *Sr. D., V. E., V. S.*, por *Señor Don*, *Vuecencia*, *Usía*, y la primera palabra de todo verso.

Cuando la letra inicial mayúscula es una de las dobles *ch* ó *ll*, sólo se escribe mayúscula la primera, como *Chamberí*, *Llanes*, y no *CHamberí*, *LLanes*.

Las letras que pueden ofrecer mayor dificultad porque representan un sonido muy semejante al de otras con las cuales pueden confundirse en la escritura, son en latín la *e* con los diptongos *æ* y *œ*, y en ambos idiomas la *i*, que puede en la pronunciación confundirse con la *y;* la *b* con la *v;* la *m* con la *n;* la *c* en latín con la *t* que precede á *i* seguida de vocal, y en castellano con la *k*, *qu* y *z*, y la *g*, que en nuestra lengua se puede confundir con la *j*.

No es fácil dar una regla para fijar el uso de la *e* y los diptongos *æ* y *œ*, que tienen en latín el mismo sonido. Se escriben con *æ* diptongo final los casos de nombres de la primera declinación y de la forma femenina de adjetivos de la misma declinación, como *mensæ, latæ;* las formas femeninas y neutras de algunos demostrativos y relativos, como *hæc, quæ, ipsæ*, y además la preposición *præ,* el adverbio *næ* y las interjecciones *papæ* y *væ*. Se escriben con *æ* inicial *ætas, æs*, *æger*, *æmulus* y otras palabras que enseñará el uso.

Son muy pocas las palabras que en latín se escriben con *œ*, como *amœnus, cœpi, fœdus*, etc. Un buen diccionario y la atenta lectura de las mejores ediciones de los clásicos latinos enseñarán el uso que debe hacerse de este diptongo en la escritura. En resumen: *æ* se escribe en palabras que antiguamente tuvieron el diptongo *ai*, como *ædilis* por *aidilis;* *œ* en palabras que tuvieron primitivamente el diptongo *oi*, como *cœnobium* por *coinobium* de κοινόβιον. En todos los demás casos se escribe en latín.

Digitized by Google

La *i* latina se usaba en esta lengua en palabras de origen puramente latino, como *navis, sitis*, y la *y* en palabras de origen griego, como en *Philyra*, *tympanum*. La *y* era en latín transcripción de la υ (*úpsilon*) griega.

También en latín se confunde la *i* con la *j*, cuando á la *i* sigue otra vocal. Se escribe *i* cuando es vocal, como en *conficiunt*, y *j* cuando es consonante ó equivale á dos *ii*, como en *pejus* por *peiius*.

En castellano la *i* es vocal y la *y* consonante, ó, mejor dicho, semivocal; la *i*, por tanto, se usa entre consonantes ó entre consonante y vocal, como *digo*, *decíais*, y la *y* sólo entre vocales, como *ayer*, *soslayo, ayuno*. En fin de dicción, cuando va precedida de vocal y forma diptongo con ella, se escribe *y*, como *hoy, hay*, *ley, estoy;* si no forma diptongo con ella, se escribe *i*, como *oí*, *leí, benjuí*.

Hierba y *hiedra* se escriben también *yerba* y *yedra;* pero es preferible escribirlas con *h*, porque así lo indica su origen *herba*(*m*, *hedera*(*m*.

Ninguna palabra castellana comienza con *y* seguida de consonante.

La *b*, tanto en castellano como en latín, puede en la escritura confundirse con la *v*, por más que el sonido de aquélla es esencialmente labial, aunque suave, y el de ésta labio-dental, aunque ligeramente aspirada.

Se escribe *b* en latín en los dativos y ablativos del plural, como *animabus*, *sermonibus*, *rebus*. Todas las formas de los verbos terminadas en *bam* y *bo*, como *putabam, docebo, ibam, ibo*. De aquí que en castellano se escriban con *b* las formas en *ba*, *bas,* etc., de los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugación, como *amaba, pensaba*, *augurábamos*, etc., y además en el del verbo *ir*, *iba, ibas, ibais,* etc. También se escribe *b* en los adjetivos latinos verbales en *bundus,* come *nauseabundus*, *tremebundus*, y en sus derivados castellanos, como *mauseabundo*, *tremebundo*. En los derivados verbales latinos en *bilis,* como *amabilis*, *laudabilis*. En castellano por síncopa la terminación *bilis* se convirtió en *ble*, como *amable*, *laudable*. En las voces latinas compuestas de *ab*, *ob* y *sub*, como *abjurare*, *obstare*, *subsistere,* y en sus derivados castellanos, como *abjurar*, *obs-*

Digitized by Google

tar, subsistir. Delante de *l* y *r,* lo mismo en latín que en castellano, como *blandus, umbra, brutus, blando, sombra, nombre.* Muy especialmente se escriben con *b* las palabras latinas que la tienen en su origen, como *habilis*, de *habeo; robustus*, de *robur; albesco*, de *albeo;* y en castellano las que proceden de palabras que tienen *b* ó *p* en latín, como *hábil, robusto, alba,* y *caber*, de *capere; saber*, de *sapere; víbora,* de *vipera,* etc. También se escribe en castellano en fin de palabra en nombres propios, como *Senaquerib, Mogreb, Job, Moab* y *Ayub.*

Con *v* se escriben en latín los adjetivos terminados en *avis, evis, avus, œvus, evus, ivus* y *ovus,* como *suavis, levis, octavus, lœvus, nocivus, novus,* y sus derivados castellanos en *ave, eve, avo, ava, evo, eva,* é *ivo, iva,* como *suave, leve, octavo, nuevo* y *nocivo.* En los pretéritos latinos en *vi,* como *amavi, audivi, requievi*, y en las formas que de ellos se derivan, como *amaveram, audivero, requieverim;* menos en los pretéritos de *bibo, lambo* y *scabo,* que se escriben *bibi, lambi, scabi.* En castellano se escriben también con *v* los pretéritos y tiempos análogos de los verbos *andar, estar* y *tener,* como *anduve, anduviera, estuve, estuviese, tuve, tuviere.* También se escriben con *v* las palabras latinas que la tienen en su origen, como *voluntas*, de *volo; versus,* de *verto; fervidus,* de *ferveo;* y en castellano las que proceden de palabras que en latín se escriben con *v*, como *voluntad, verso, férvido*, etc. También se escribe *v* en los presentes de indicativo y subjuntivo y en el imperativo del verbo castellano *ir*, como *voy, vamos, ve, vaya, vayáis*, etc., porque procede en estas formas del latino *vadere.*

El sonido de la *m* antes de consonante y en fin de dicción puede confundirse con el de la *n.* Por tanto, en medio de dicción se escribirá *m* delante de *b, p* y *n* en ambos idiomas, como en *ambiguus, simplex, solemnis, ambiguo, simple, solemne.* En latín también se escribe *m* delante de otra *m*, como *summus, communis,* y en fin de dicción, como *amabam, num, hominem, navim.*

Tanto en castellano como en latín se escribe *n* en medio de dicción delante de las demás consonantes, como *anquiro, angustus, infamis, consero, pendeo*, etc., y en castellano también delante de *m,* como en *inmune, inmortal*, y en fin de palabra, como *afán, ven, fin, son, atún.* En latín sólo terminan con esta letra:

Digitized by Google

an, dein, forsan, forsitan, in, non, quin, proin, sin, tamen, y algunos compuestos de éstas, como *attamen, alioquin;* algunos nombres la tercera terminados en *an, en, in* y *on*, como *titan, flumen, delphin, canon,* y el acusativo del singular de algunos nombres greco-latinos, como *Alexin, Majan,* y el genitivo del plural, como *epodon,* y las palabras formadas con la enclítica *ne* apostrofada, como *viden', nostin', egon'*, por *videsne, nostine, egone.*

El sonido dental aspirado de la *t,* que en latín precede á *i* seguida de vocal, puede confundirse en la escritura con la *c.* Para saber cuándo en este caso se escribirá *c* ó *t,* se atenderá al origen, que en los derivados de nombres se patentiza en el genitivo de la palabra primitiva, y en los derivados verbales en la segunda persona del singular de la voz activa del verbo de donde proceden: así *crucio, as,* se escribe con *c*, porque procede de *crux, crucis; lenificium* se escribe también con *c,* porque se compone de *lenis* y *facio, facis; audientia,* con *t*, porque procede de *audiens, audientis; partiarius* también con *t*, de *pars, partis,* y principalmente en las formas verbales, como *sentiebam,* de *sentio, tis; faciam*, de *facio, is.* Otras veces se patentiza en la raíz, como en *satietas*, de *satis; petiolum,* de la raíz *ped (pes, pedis),* cuya *d* se ha reforzado en *t; gratia,* de la raíz *grat*, de *gratus.* Todos los derivados de supinos en *tum* se escriben con *t*, como *actio,* de *ac-t-um; cognitio*, de *co-gni-t-um; positio*, de *pos-i-t-um; devotio,* de *de-vo-t-um.* En todos los demás casos en que el origen no ponga de manifiesto si debe escribirse *c* ó *t* antes de *i* seguida de vocal, se prefiere la *t,* como en *justitia, avarities, nequitia, sævitia, pretium;* menos los adjetivos en *icius*, como *adventicius, latericius, patricius,* etc.

En castellano la *c* puede confundirse en la escritura con la *z* por el sonido dental aspirado común á ambas. La *c* representa este sonido en nuestra lengua delante de las vocales *e, i,* como en *cera, concebir, cimera, conducir.* El sonido dental aspirado delante de las vocales *a, o, u,* ó de una consonante ó en fin de dicción, se representa en la escritura castellana por la *z,* como en *zapato, lazo, zurcir, produzco, portazgo, diezmar, gazpacho, gozne, gozquecillo, paz, vez, feliz, voz, avestruz.* En latín, delante de *e, i,* tiene la *c* sonido dental aspirado, como en *celer, cinis.*

Digitized by Google

La *c* representa en la escritura castellana y latina el sonido gutural fuerte de la *qu* delante de las vocales *a, o, u,* ó de una consonante, y en fin de dicción, como *cado, coram, cupio, accedo, inclitus, creber, actio, lac, nec, hic, hoc, duc,* en latín; y en castellano *cabo, cola, cuna, acceso, preclaro, crudo, efecto, vivac, frac, ruc.*

En latín la *k* representó el sonido gutural fuerte en la escritura de algunas palabras en la época clásica, pero siempre delante de vocal, como en *kaput, Karthago.* La *k* representa el sonido gutural fuerte delante de todas las vocales en las pocas palabras en cuya escritura la admite nuestra lengua, como *kabila, kepis, kilo, kurdo,* y aun delante de algunas consonantes, como en *krausista.*

El sonido gutural fuerte de la $c = q$ se representaba en latín por *ch* en palabras de origen griego que en esta lengua se escribían con χ, como *chlamys,* de χλαμὺς; *chorda,* de χορδή, *Achilles* de Ἀχίλλευς, y en algunos nombres propios derivados del hebreo, que en esta lengua se escribían con *Jet,* como *Achiman, Achab.*

En latín la *q* representaba el sonido gutural fuerte delante de todas las vocales, pero seguida de *u,* la cual era muda cuando la seguía *i,* y en la enclítica *que,* como *quando, quemquam, quidem, quotus, sequutus.* En castellano lo representa en la misma forma, es decir, seguida de *u* muda, pero sólo delante de las vocales *e, i,* como en *querer, queso, quilla, requisito.*

La *g* tenía también dos sonidos en latín, ambos guturales, uno suave delante de las vocales *a, o, u,* y de todas las consonantes, como *gaudeo, ago, stinguo, irriguus, agnosco, gladium, grandis,* etc., y otro fuerte delante de las vocales *e, i,* como *genus; gigno.* El sonido gutural suave delante de estas vocales se expresa en latín por la *g* seguida de *u* muda, como en *stinguere, sanguis.*

Estos dos mismos sonidos fuerte y suave tiene la *g* en la pronunciación castellana; el suave delante de las vocales *a, o, u,* y de las consonantes, como en *gana, gota, igual, gloria, dogma, digno, grato.* Delante de las vocales *e, i,* se representa este sonido suave por la *g* seguida de *u* muda, como en *guedeja, guerra, guisar, guiñapo.* Tiene sonido fuerte de gutural aspirada

Digitized by Google

delante de las vocales *e, i*, como en *género, virgen, agitar, fingir.* En este caso puede en castellano confundirse en la escritura con la *j*, que representa el mismo sonido delante de todas las vocales, como *jarana, jefe, Jiménez, joven, jumento.* Para evitar esta confusión, se escribirá *g* delante de *e, i* en los que la tienen en su origen, como *ángel*, de *angel(um; falange*, de *falange(m; laringe*, de *laringe(m; agitar*, de *agitar(e; fingir*, de *finger(e; exigir*, de *exiger(e; prodigio*, de *prodigiu(m.* Delante de *e, i* se escribe *j* cuando procede de la *hi* latina, como en *Jerónimo*, de *Hieronimus;* ó de *s*, como *jeja*, de *seges; bajel*, de *basel(um; jibia*, de *sepia(m; vejiga*, de *vesica(m;* ó cuando procede de la sílaba latina átona *li*, como en *ajeno*, de *alienu(m; mujer*, de *mulier(em;* ó de la *x* latina, como en *ejercer*, de *exercer(e; dijera*, de *dixera(m; eje*, de *axe(m.* También se escribe en todas las derivadas de palabras castellanas que se escriben con *j*, como en *cojear* y *cojera*, de *cojo;* y *rojizo*, de *rojo.*

La *h* es un signo de aspiración gutural, cuyo sonido se ha perdido casi por completo en la pronunciación, sobre todo castellana, y por este motivo presenta en cuanto al uso algunas dificultades. En latín no hay más regla que el uso, según el cual algunas palabras se escriben con *h* inicial, como *homo, habeo, hic*, y otras con *h* en medio, como *veho, traho, vehemens*, principalmente compuestas, como *prohibeo, cohæreo*, etc. En latín esta letra se unía á la *p, r* y *t*, formando las combinaciones *ph, rh* y *th*, que sólo se usaban en palabras de origen griego, como *philosophia, rheuma, thesaurus*, y *ph* equivalía á φ (*phi*), y se pronunciaba como *f; rh* á ῥ (*rho* con espíritu fuerte), y *th* á ϑ (*zeta*).

En los siglos XV, XVI y principios del XVII tuvo sonido propio esta letra, como, entre otros mil, lo prueban estos ejemplos: De Juan de Mena:

El fraile, santo, cortés,
Bien juraba qu' era sano;
El coxquea de tres pies
Y no hinca la una mano.

De D. Bernardo de Valbuena:

Yo, viendo luz tan pura,
Suspenso y admirado,
Bien creí que en el cielo me hallase;

Digitized by Google

Y con su hermosura,
Entre flores echado,
Sentí que amor el alma me robase.

De Fr. Luis de León:

Y de su esfera, cuando
A cumbre toca altísimo subido
El sol, él sesteando,
De su hato ceñido,
Con dulce son deleita el santo oido.

Parece indudable que el sonido que en la citada época tenía la *h* era el de una aspiración semejante á la del espíritu fuerte de los griegos, del cual fué transcripción en latín aquella letra, y lo es y debe serlo en castellano.

En castellano, el uso de esta letra se funda en la etimología latina. Por tanto, se escribe *h* en toda palabra castellana que comience con los diptongos *ie* y *ue*, como *hielo*, *huevo*, y las que la tengan en su origen, como *hombre*, de *homine(m; haber*, de *haber(e; humilde*, de *humile(m*, y también en las que en su origen tienen *f*, que al pasar á nuestro idioma se suaviza por atenuación y se convierte en *h*, como en *hijo*, de *filius; hacer*, de *facere; humo*, de *fumus*. En medio de dicción se pierde á veces en castellano la *h* de su origen, como en *traer*, de *trahere; prender*, de *prehender(e;* pero se conserva en *prohibir*, *cohibir*, *exhibir* y demás derivados de los compuestos de *habeo*, y en *ahorcar, ahijado, cohonestar* y otros compuestos parecidos, y en *vehemente* y en *ahora*, de *hac hora*, que en cambio pierde la *h* inicial, como la han perdido *España* y *asta* (nombre), que la tuvieron en latín *Hispania, hasta*. Piérdese también después de la *t* en las palabras de origen griego y hebreo, como *Tamar*, que por escribirse en hebreo con *tau*, que equivale á *th*, debería escribirse *Thamar* y *Atenas*, que por escribirse en griego con *zeta*, que también equivale á *th*, debería escribirse *Athenas* en castellano.

El espíritu fuerte de los griegos en principio de dicción se convirtió en *h* en castellano; por eso se escriben con esta letra inicial las palabras que en nuestra lengua comienzan con las letras *idr*, como *hidráulica*, *hidropesía*, porque todas ellas proceden de compuestos ó derivados del nombre griego ὕδωρ (*hudor)*, *agua:* las que comienzan con las sílabas *iper*, como *hi-*

Digitized by Google

pérbaton, hiperbóreo, porque todas proceden de palabras compuestas en griego de la preposición ὑπὲρ *(huper), sobre;* igualmente se escriben con *h* inicial las palabras que empiezan con las sílabas *ipo,* como *hipocondría, hipócrita,* porque se derivan de palabras griegas, en cuya composición entra la preposición ὑπό (*hupo*, que significa *bajo, de, desde, por,* etc.; y como tanto ὕδωρ como ὑπὲρ y ὑπό se escriben en griego con espíritu áspero, se escriben con *h* en castellano las citadas palabras. Por la misma razón deben es cribirse con *h harmonía,* en griego ἁρμονία, y *hendecasílabo,* en griego ἑνδεκασύλλαβος.

La *d* es letra final de muy pocas palabras latinas, como *aliud, istud, quid, quod, ad, apud, haud* y *sed,* pudiéndose afirmar que toda palabra que en latín termina con sonido dental se escribe con *t* final, como *aut, caput, servat, audit,* etc. Nuestra lengua, por el contrario, suaviza la *d* latina, y todo sonido dental en fin de palabra se representa en la escritura con la *d*: como *laúd,* de *laud(em; pared,* de *pariet(em; salud,* de *salut(em; amad,* de *amat(e; lid,* de *lit(em,* etc. Sólo en palabras puramente latinas que han tomado carta de naturaleza en nuestro idioma se escribe *t* final, como en *superábit, accésit* y en *cenit,* de origen árabe.

La *r,* tanto en latín como en castellano, tiene dos sonidos, uno fuerte, como en *curro, correr,* y otro suave, como en *ferire, herir.*

El sonido fuerte de la *r* se expresa con una sola *r* en principio de dicción, tanto en latín como en castellano, como en *rumpere, romper; rogare, rogar;* y también después de consonante en medio de dicción, como en *quamobrem, honra, israelita.* En medio de dicción y entre dos vocales el sonido fuerte de esta letra se representa por *rr* (doble) en ambos idiomas, como en *corrigere, corregir; currere, correr.*

La *r* tiene sonido suave cuando la hiere otra consonante, y en ambos idiomas se representa en la escritura por una sola *r,* como en *brachium, brazo; pretium, precio; grandis, grande.* Entre dos vocales, como en *futurus, futuro; aurum, oro; oratio, oración.* Entre vocal y consonante, como en *arbor, árbol; parvus, parvo; certus, cierto.* Y en fin de dicción, como en *vultur, color, calcar,* en latín, y en castellano, *salir, comprar, albur.*

Digitized by Google

La *x* en castellano y latín es letra doble, que equivale al sonido de las guturales fuertes *c* y *g* seguidas de una *s*.

Su uso no ofrece dificultad en latín; pero en castellano puede confundirse en la escritura con la *s*, que tiene con ella sonido muy semejante. Esta dificultad se obvia teniendo en cuenta el origen y significación de las palabras castellanas.

El caso en que más frecuentemente suelen confundir esta letra con la *s* los que no conocen nuestra lengua, y menos la latina, es en la primera sílaba después de *e* en palabras derivadas de otras latinas compuestas de *ex* ó que comienzan en *s* líquida, y así escriben *excepción, estracto, esprimir*, en vez de *excepción, extracto, exprimir*, ó también *expecial, extricto, expectáculo*, en vez de *especial, estricto, espectáculo*. Para no incurrir en este gravísimo defecto, se tendrá presente que *ex*, en composición, significa exclusión, origen, procedencia, etc., y por eso se escribe *excepción*, porque viene del supino *exceptum*, de *excipio*, coger, sacar de; *extracto*, del supino *extractum*, de *extraho*, traer, sacar de, y *exprimir*, de *exprimer(e*, sacar, extraer de, y se escribe *especial*, porque se deriva de *special(em*, de *species*, especie; *estricto*, del supino *strictum*, de *stringo*, apretar, y *espectáculo*, de *spectaculu(m*, de *specto*, mirar.

La *w* es extraña á nuestra lengua, y sólo se usa en palabras de otros idiomas, ó que proceden de ellos, y principalmente en nombres propios, como *Wáshington*, *Solway, Pasarowitz.*

Los gramáticos llamaron *líquida* á la *s inicial* seguida de consonante en palabras latinas, como *sponsus*, *scribere*. En castellano estas palabras tomaron una *e* inicial, como *esposo, escribir*. Hay también palabras latinas que comienzan por un grupo de consonantes, como *ct, gn, pn, ps, pt* y *tm*, que en su mayoría son derivadas del griego, como *Ctesibius*, *gnomon, pneumaticus, psallo, pterygium, tmesis.*

VOCALES Y CONSONANTES DOBLES

En latín se duplica con frecuencia la *e* en algunos tiempos de verbos compuestos de *sum*, como *deeram*, *deero*, *deessem;* la *i* en los casos en *i* é *is* de nombres y adjetivos en *ius, ia, ium,* como *ingenii, deviis, dedititiis,* y en algunas formas sincopadas

Digitized by Google

de pretéritos en *ivi*, como *exiit*, *exiissem*, *petii*, *petiissem*, y la *u* en el genitivo del plural de los nombres de la cuarta declinación, como *fructuum*, en los casos en *us* y en *um* do nombres y adjetivos en *uus*, como *perpetuus*, *strenuum*, y en las terceras personas del plural del presente de indicativo de verbos en *uo*, como *ruunt*, *arguuntur*.

Las consonantes que más frecuentemente se duplican en latín conservando su sonido, son la *l*, *s* y *t*.

La *l* se duplica en algunos diminutivos, como *tenellus*, *catullus*, *lapillus*. En algunas formas verbales, como *vellem*, *velle*, *pello*. En algunos nombres y adjetivos, como *bellum*, *imbecillus*. Y en los superlativos en *limus*, como *simillimus*.

La *t* se duplica en *mitto* y sus compuestos.

Las demás consonantes generalmente se duplican por asimilación en palabras compuestas de preposición cuando la final de ésta se convierte en la inicial de la palabra que constituye el segundo miembro, como en *accedo*, *addo*, *efficio*, *aggero*, *allaboro*, *immitis*, *innuo*, *oppono*, *corrigo*, *assideo*, *attinet*, y la *d* en *reddo*.

ARTÍCULO II

USO DE LOS SIGNOS ORTOGRÁFICOS

Llámanse signos ortográficos ciertas notas, señales ó caracteres gráficos, que indican la entonación que en la lectura debe darse á las palabras, y la relación que media entre las oraciones que forman el período.

Por tanto, estos signos se dividen en signos de entonación y signos de relación.

Los signos que indican la entonación que en la lectura debe darse á las palabras son: el acento, la diéresis ó crema, el guión, interrogante, admiración y puntos suspensivos. Los que indican la relación que media entre las oraciones que forman el período son: la coma, punto y coma, dos puntos, punto final, comillas, paréntesis y raya.

Digitized by Google

ARTÍCULO PRIMERO

Del uso de los signos de entonación.

El acento ortográfico no se usa en latín, y en castellano es una raya oblicua que se inclina de derecha á izquierda del que escribe ó lee. Úsase principalmente para indicar en las palabras la vocal sobre que recae el acento prosódico. Cuando este acento recae sobre la antepenúltima sílaba de una palabra ú otra anterior á ella, se representa siempre por medio del acento ortográfico, como en *pestífero, máquina, partícula, simpático, participábaséme, concedíasemelo.*

Cuando la palabra castellana lleva el acento prosódico sobre la penúltima sílaba, nunca se escribe el acento ortográfico si la palabra termina en vocal ó diptongo ó en consonante *n* ó *s*, como en *gana, debe, casi, poco, Betelu, serio, gloria, serie, llegan, virgen, canon, oyes, bogas, locos, crisis, virus;* pero si acaba en otra cualquier consonante, se escribe siempre, como en *César, López, cónsul mártir, lápiz.*

Cuando el acento prosódico recae sobre la última sílaba de una palabra castellana terminada en vocal, diptongo ó consonante *n* ó *s*, se escribe siempre el ortográfico, como en *maná, rapé, maravedí, rondó, ambigú, hincapié, sucedió, barragán, almacén, andarín, pantalón, betún, compás, interés, mentís, Solís, Caparrós, Jesús;* en las terminadas en diptongo se escribe el acento sobre la vocal más abierta, como en *traspié, comió*, y lo mismo en las esdrújulas, como *conciliábulo, diáfano, Liébana, farmacéutico.* Si el acento prosódico recae sobre la última y ésta termina en consonante que no sea *n* ó *s*, no se escribe el ortográfico, como en *vivac, castidad, nogal, afanar, mordaz, pared, arancel, demoler, candidez, ardid, señoril, combatir, cenit, cicatriz, arrebol, creador, reloj, convoy, feroz, Ayub, ingratitud, gandul, segur, almoradux, avestruz.*

Escríbese también el acento ortográfico en castellano sobre la preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*, y sobre los monosílabos siguientes: *él*, pronombre, para distinguirlo de *el,* artícu-

Digitized by Google

lo; *mí, tú,* pronombres personales, para distinguirlos de *mi, tu,* pronombres posesivos; *dé,* presente de subjuntivo, para distinguirlo de *de,* preposición; *más,* adverbio de comparación y de cantidad, para distinguirlo de *mas,* conjunción; *sé,* imperativo y presente de indicativo de los verbos *ser* y *saber,* para distinguirlo de *se,* pronombre; *sí,* adverbio de afirmación y pronombre, para distinguirlo de *si,* conjunción.

Cuando á los pronombres castellanos *éste, ése, aquél,* y á los relativos *qué, cuál, quién, cúyo, cuán* y *cuánto,* y á los adverbios *dónde* y *cómo* quiere dárseles en la frase cierta significación enfática, suelen también acentuarse ortográficamente. Acentúase también el adverbio *sólo* para distinguirlo de *solo,* adjetivo; y el adverbio *aún* cuando sigue al verbo, mas no cuando le precede.

Las formas del verbo castellano que según las reglas anteriores deben llevar acento, lo conservan, aun cuando se prolonguen con cualquier género de afijos; así, *pedí, oyó,* conservan el acento ortográfico en *pedíle, oyóse.* Lo propio sucede con los adverbios terminados en *mente,* que conservan el acento de los adjetivos de donde proceden, como de *cortés, útil, cortésmente, útilmente.* Lo mismo se observa en las palabras compuestas; así, se escribe *contérmino, vigésimoséptimo,* etc. Las palabras extrañas á nuestro idioma se acentúan con sujeción á las reglas prescritas.

Los gramáticos latinos distinguen tres clases de acento: *agudo* (´), *grave* (`) y *circunflejo* (^). El primero servía para indicar que la voz se alzaba en la sílaba que lo llevaba; el segundo que se bajaba, y el tercero que se alzaba y bajaba el tono de la voz en la sílaba por él indicada.

Generalmente no usaron los latinos más que el acento agudo, que se ponía en los monosílabos cuando la vocal era breve por naturaleza ó larga por posición, y en la primera vocal larga ó breve de las disílabas, menos cuando la primera era larga por naturaleza, y la segunda breve, pues entonces la primera llevaba el acento circunflejo. También se escribía el acento agudo en la antepenúltima de las polisílabas cuando la penúltima era breve, y el circunflejo en la última sílaba de las voces apocopadas, como *illîc* por *illice, hîc* por *hice.* Finalmente, el acento grave sirvió también para distinguir las palabras declinables de las que no lo son, y éstas lo llevaban en la última sílaba, como *doctè,* adverbio; *ponè,* preposición; *quàm,* conjunción, etc., y el

Digitized by Google

circunflejo para distinguir unos casos de otros, como *fructus*, genitivo del singular, de los demás casos parecidos, y *musâ*, ablativo, de los otros casos semejantes, y también para notar la sílaba sincopada ó contracta, como *Deûm* por *Deorum*, *nôram* por *noveram*; pero en tales casos no eran estos acentos indicadores del acento prosódico.

La diéresis ó crema es un signo formado por dos puntos, uno á continuación de otro (¨) y que en castellano se emplea para indicar que no es muda, sino que debe pronunciarse la *u* en las sílabas *gue, gui*, como *vergüenza, agüero, argüir, agüilla*. En el verso latino y castellano se usa alguna vez para hacer dos sílabas del diptongo, desligando las vocales, y se escribe sobre la primera en castellano y en latín sobre la segunda; v. gr.: *coëtu* por *cœtus*, *aëneus* por *æneus*, y en castellano *pïadoso*, *imperïoso*, *vïuda*, *cüita Dïone*, que así resultan con una sílaba más. En latín basta escribir separadas las dos vocales que forel nexo con que se indican los digtongos de *a* y *e* y *o* y *e* en esta forma: *coetus*, *aeneus*.

El guión es un signo formado por una raya horizontal (-), y que sirve para dividir la palabra cuando en el renglón no cabe entera, é indica, por tanto, que deben unirse en la pronunciación, porque forma una palabra al fin de un renglón con el principio del siguiente.

Las palabras se dividen al fin de renglón, procurando que forme sílaba completa la parte por donde se corte la palabra, como *a-ma-re*, *Tri-na-cri-a*, *lon-ge*, *le-va-du-ra*, *co-lec ción*, *in-ver-nar*, *rom-pe-ca-be-zas*. Los diptongos y triptongos no se dividen, porque forman sílaba, como *au-rum*, *æ-ne-us*, *pia-do-so*, *cual-quie-ra*, *con-ti nuáis*. Sin embargo, en las palabras castellanas compuestas de la partícula *des*, cuando la segunda parte comienza por vocal, se separará con el guión la partícula, por más que la *s* forme sílaba con la vocal siguiente; y así dividiremos *des-a-ten-to*, *des-en-ten-der*, *des-i-gual*, *des-o-cu-pa-do*, *des-u-ni-do*. Lo propio sucede con *nos-o-tros*, *vos-o-tros*, en las cuales se dividen los elementos componentes.

En latín el guión separa las letras dobles; y así, *corruo*, *essem*, *pollex*, *oppono*, *officium*, *attinet*, *occurro*, etc., se dividen *cor-ru-o*, *es-sem*, *pol-lex*, *op-po-no*, *offi-ci-um*, *at-ti-net*, *oc-cur-ro*.

Las letras dobles *ch*, *ll* y *rr* no se separan por el guión en

Digitized by Google

la escritura castellana, porque, aunque dobles por su forma, representan un sonido simple; y así se dividen *ca-cha-rro, po-llue-lo*. Las palabras compuestas de preposición castellana ó latina, cuando el segundo simple comienza por *s* seguida de consonante, se dividen agregando esta *s* á la preposición, cediendo así á las exigencias de la pronunciación castellana; y así se dividen *obs-truir*, *cons-tar, pres-cri-bir, ins-truir, pers-picaz*, aunque atendiendo á la etimología de las palabras, no estaría mal dividirlas de este modo: *ob-struir, con-star, pre-scribir, in-struir, per-spicaz, su-spicaz*, etc., puesto que en latín no se separan en medio de palabra simple las consonantes mudas seguidas de *l, r, m, n*, y así *acris, pigrum, inclytus, cignus, regnum*, se dividen *a-cris, pi-grum, in-cly-tus, re-gnum*. Tampoco se separan las consonantes *m, n*, ni la *s* seguida de una ó dos consonantes en palabras latinas simples ó compuestas, y así *temno, amnis, pastor, construo*, se dividirán *te-mno, a-mnis, pa-stor, con-struo*. Tampoco se separan por el guión los grupos *ct, gn, ps, pt*, y así *actor, agnus, ipse, nupta*, se dividirán *a-ctor, a-gnus, i-pse, nu-pta*. En latín, en las palabras compuestas, cada consonante se une al miembro á que como simple corresponde, como en *ob-ti-neo, ad-scri-bo, in-u-ti-lis, sub-ri-de-o*, etc.

Los puntos suspensivos (.....) indican que queda pendiente el sentido de la frase, y á veces la duda ó incertidumbre en que se halla el ánimo del que escribe. Úsanse, además, cuando se copia algún texto, para indicar que se suprimen algunas palabras.

El interrogante es un signo (¿ ?) que se pone al principio y al fin de la frase para indicar que todas las palabras comprendidas desde el primer signo al segundo deben leerse en tono de pregunta. Cuando el sentido termina con el interrogante, hace también el oficio de punto final, que entonces no se expresa. El interrogante debe abrirse en el punto mismo donde comienza la pregunta y cerrarse donde acaba. En latín generalmente no se pone interrogante más que al final de la frase.

La admiración (¡ !) se escribe también al principio y al fin de la frase para indicar que las palabras comprendidas entre ambos signos deben leerse en tono admirativo. En latín se

Digitized by Google

pone sólo al final de la frase. Como el interrogante, puede también hacer el oficio de punto final, y no debe abrirse sino donde comienza, ni cerrarse sino donde acaba el sentido admirativo.

ARTÍCULO II

Del uso de los signos de relación.

La coma (,) sirve para separar unas de otras las varias oraciones de la cláusula. Úsase también para separar los varios sujetos, predicados, términos de la acción y complementos indirectos referidos á un mismo sujeto, término ó complemento indirecto de la acción, para indicar de esta suerte que la oración puede descomponerse en otras tantas como verbos, sujetos, complementos, etc., se hallan separados por la coma; advirtiendo que ésta no separa las palabras unidas por alguna conjunción copulativa ó disyuntiva. Entre comas se pone el nombre de la persona á quien dirigimos la palabra, y toda oración accesoria ó expresión incidental que corta el sentido de la principal.

El punto y coma (;) se usa para separar los miembros de un período cuando constan de más de una oración, ó cuando, por alguna de las reglas expuestas, llevan alguna coma. También se pone punto y coma antes de las conjunciones y las expresiones conjuntivas adversativas, sobre todo si el período tiene mucha extensión, y para separar cláusulas que, aunque tengan poca conexión entre sí por el sentido, se hallen unidas por una conjunción.

Los dos puntos (:) se usan también para separar una proposición más ó menos general de las que la siguen, para comprobarla ó demostrarla. Úsase también para separar las cláusulas cuando el sentido de la última se desprende del de las anteriores. Cuando se citan palabras textuales de un autor se separan de lo que antecede con dos puntos, y después de ellos se escribe letra mayúscula. También se pone este signo en castellano después de las razones fundamentales ó motivos en que se apoya la disposición de un decreto, orden, sentencia, edicto, etc., aunque dichos fundamentos vayan en párrafos aparte, encabezados con letra mayúscula.

Digitized by Google

El punto final (.) se usa para señalar dónde termina el período. Cuando el siguiente no tiene conexión alguna con el anrior, se escribe aparte, comenzando otro renglón, y más adentro que los demás.

Las comillas (« ») se usan para llamar la atención sobre palabras que se citan de algún autor, y para distinguirlas del texto en que se intercalan. En manuscrito se subrayan, y en lo impreso se ponen de letra cursiva.

El paréntesis, compuesto de dos curvas en esta forma ( ), se usa para encerrar entre ambas una oración que corta ó interrumpe el sentido de la principal. Úsase también en castellano en las obras dramáticas para indicar lo que en la representación deben decir aparte los actores.

La raya (—) en castellano se usa en los diálogos, para distinguir lo que dice cada uno de los interlocutores.

CALENDARIO ROMANO

Los latinos dividían el mes en tres partes. La primera comenzaba con el día de las *kalendas*, que era el día primero; la segunda con el día de las *nonas*, que era el día cinco, y la tercera con el de los *idus*, que era el trece. En los meses de *Marzo*, *Mayo*, *Julio* y *Octubre* las *nonas* eran el día siete, y los *idus* el quince. Los nombres de *Kalendæ*, *Nonæ* é *Idus* se usaban generalmente acompañados de los nombres de meses adjetivados, así: *Kalendis Martiis*, *Nonis Juniis*, *Idibus Decembribus*. Alguna vez los nombres de meses acompañaban en genitivo á los de las citadas épocas del mes, en esta forma: *Nonis Octobris*.

El día anterior al de las calendas, nonas é idus, se expresaba con el adverbio *pridie*, y el siguiente con *postridie*, seguidos de los citados nombres en acusativo y con *pridie* alguna vez en genitivo, como *pridie Nonas Majas*, *postridie Idus Octobres*, *pridie Kalendarum*.

Los demás días del mes se computaban por los numerales ordinales en relación á la distancia que mediaba entre el día cuya fecha se quería consignar y las *calendas*, *nonas* ó *idus* posteriormente inmediatas á él, contando para las nonas é idus un día más, porque los romanos contaban también el de la fecha, y

Digitized by Google

dos para las calendas, porque contaban éste y el de la fecha. De modo que el día tres de Marzo, que, como comprendido entre las calendas y nonas de este mes, está para nosotros á cuatro días de las nonas, que eran el siete, para los romanos, que contaban el mismo día trés, se llamaba *el día quinto antes de las nonas de Marzo*, y por eso decían: *die quinto ante Nonas Martias*, ó simplificando más la expresión, *quinto Nonas Martias*, que se escribía *V. Non. Mart.* El día veinticuatro de Septiembre, que tiene treinta días, es para nosotros el día sexto antes de las calendas de Octubre; mas como los romanos contaban el mismo día veinticuatro y el de las calendas de Octubre, para ellos era el día octavo antes de las calendas de Octubre, y por eso decían: *die octavo ante Kalendas Octobres*, y más lacónicamente, *octavo Kalendas Octobres*, que se escribía: *VIII. Kal. Oct.*

Digitized by Google

ABREVIATURAS

QUE MÁS GENERALMENTE SE USAN EN LAS EDICIONES DE LOS AUTORES LATINOS Y EN LAS INSCRIPCIONES

A.	Aulus.
A. D.	Ante diem.
A. D. A.	Agris dandis assignandis (triumvir).
Æd.	Ædilis.
A. P. R. C.	Anno post Romam conditam.
A. U. C.	Anno urbis conditæ.
B. M.	Bene merenti.
C.	Cajus.
Cos	Cónsul.
Coss.	Cónsules.
C. ó Cal.	Calendæ.
D.	Decimus, y también Divus (Cæsar).
D. D.	Dono dedit.
D. D. D.	Dat, dicat, dedicat.
Des.	Designatus.
D. M.	Diis Manibus.
D. M. S.	Diis Manibus Sacrum.
D. S.	De suo.
D. D. P. P.	Dedit, dedicavit, pecunia propria
D. D. V. L. M.	Donavit dedicavit voto libens merito.
D. S. P. F.	De sua pecunia fecit.
D. S. P. P.	De sua pecunia posuit.
Eq. Rom.	Eques Romanus.
E. E. Q. Q. R. R.	Equites Romani.
E. I.	Erigi jussit.
Ex sta.	Ex statuto.
F.	Filius.
F. C.	Faciendum curavit.
F. F. F.	Felix faustum fortunatum.
F. S. et S.	Fecit sibi et suis.
G.	Gaius.
Gn.	Gnæus.
H. F.	Honore functus.
H. L.	Hac lege.
Ictus.	Juris consultus.
Id.	Idus.
Imp.	Imperator.
K.	Kæso ó Cæso.
Kal.	Kalendæ.
L.	Lucius.
Leg.	Legatos ó legio.
L. L.	Libentissime.
L. M.	Libens merito.
M.	Marcus.
M'.	Manius.
Mag.	Magister.
Mam	Mamercus.
M. P.	Mille pasuum.
N.	Nepos.
N. B.	Nota bene.
Non.	Nonæ.
O. M.	Optimus Maximus
O. C. S.	Ob cives servatos.
O. P.	Opus perfecerunt.
P.	Publius ó pater.
P. C.	Patres Conscripti.
P. H. C.	Provincia Hispania Citerior.
P. M. ó Pont. Max.	Pontifex Maximus
P. P.	Pater Patriæ.
P. R.	Populus Romanus

Digitized by Google

Pl.	Placuit.
Pr.	Prætor.
Pr. Pr.	Pro prætore.
Præf.	Præfectus.
Proc. ó Pro. cos.	Procónsul.
Q. ó Qu.	Quintus.
Q.	Quæstor.
Q. B. F. F. Q. S.	Quod bonum felix faustumque sit.
Quir.	Quirites.
Resp.	Respublica.
S. ó Sex.	Sextus.
S.	Senatus ó Salutem.
S. C.	Senatus consultum.
S. ó Sp.	Spurius.
Spr.	Subprefectus.
S. P. D.	Salutem plurimam dicit.
S. D.	Salutem dicit.
S. P. Q. R.	Senatus Populusque Romanus.
S. V. B. E. E. V.	Si vales, bene est, ego valeo.
S. V. G. V.	Si vales, gaudeo, valeo.
T.	Titus y Turmæ.
T. F.	Testamento fecit.
T. F. I.	Testamento fieri jussit.
Tr.	Tribunus.
Tr. mil.	Tribunus militum
Tr. pl.	Tribunus plebis.
U. R.	Uti rogas.
V. L. L. C.	Voti libens lætus compos.
V. L. S.	Votum libens solvit.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google





Digitized by Google

Digitized by Google